

**Inicio, esplendor y ocaso de la prostitución en Lovaina (Medellín), 1925-1955**

Tesis para optar por el título de Historiador

Carlos Andrés Orozco Guarín

Asesora

Maria Patricia Londoño Vega

Profesora Titular del Departamento de Historia

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS  
DEPARTAMENTO DE HISTORIA  
MEDELLÍN  
2005

*A la memoria de Rosmira Velásquez, Rosana Jaramillo y Nelly Mejía,  
quienes rehusaron abandonar Lovaina hasta el día de su muerte.*

*“Yo no me voy de Lovaina para que no me quede muy lejos el cementerio...”  
(Nelly Mejía “La Costeña”. Colegiala entrevistada en noviembre de 2001)*

*“Esta calidad de prostitución no la vuelve a tener nadie en Colombia entera. Yo estuve en varias  
ciudades de berriondera, de aguante en parranda y de mucha cosa, y no era como esto por aquí de  
bien organizado en esa época del '40 al '50. Mucho respeto y ley permanente.  
Era un paraíso que jamás se vuelve a ver, en sano, en lo que quiera...”  
(Darío Arroyave. Músico baterista de casa de citas, entrevistado en noviembre de 2001)*

*“Lovaina era otro mundo metido dentro de Medellín, donde uno no se volvía acordar del resto de  
la ciudad. Al conocerla se me despertó el apetito más impresionante del mundo. Entonces dije:  
¡Me voy pa' Lovaina, y que se caiga el mundo, y que se acabe esto!...”  
(Humberto Escobar “El Gitano”. Prendero de Lovaina, entrevistado en marzo de 2003)*

## AGRADECIMIENTOS

La idea para esta investigación surgió durante el seminario de “Historia, tradición y fuente oral” dictado por el profesor Fernando Correa en el 2001. En dicho seminario tuve la suerte de conocer a Humberto Escobar Cálad, quien con sus poemas e historias inspiró la recolección de testimonios para esta monografía. Con él caminé la calle Lovaina en busca de sus viejas amantes, sus antiguas amistades y de la Prendería Lovaina donde trabajó durante trece años (1949-1962).

Expreso mi gratitud con la directora de tesis, la profesora Patricia Londoño Vega, quien me ayudó a elaborar el proyecto, y gracias a sus brillantes consejos logré manejar kilos de información encontrados en los archivos. En el resultado de este texto debo a ella un enorme agradecimiento, por las sesiones en que orientó y revisó el material recogido. Fueron muy acertadas las sugerencias de elaboración de cuadros y selección de material gráfico. Además valoro su recomendación de textos y el préstamo de algunos libros especializados en historia de la prostitución.

Asimismo, un reconocimiento a la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Antioquia, al CODI y al CISH cuyo fondo para apoyar las monografías de pregrado fue vital en la consecución de algunos insumos. En el desarrollo de esta investigación fueron de gran importancia las colecciones del Archivo Histórico de Antioquia y el Archivo Histórico de Medellín. Extiendo mi gratitud a los monitores de la colección de prensa de la Universidad de Antioquia, y en la Biblioteca Pública Piloto a Jackeline García y Gabriel Carvajal del Archivo Fotográfico, a Jairo Morales y Yohem Osorio de Sala Antioquia, y a Juan Carlos Sánchez de Videoteca.

En el ámbito académico agradezco al Grupo de Historia Contemporánea, por sus lecturas y recomendaciones, y a los profesores que al inicio de la carrera despertaron mi interés en la investigación, Rodrigo García, Beatriz Patiño y Víctor Álvarez. A los compañeros con quienes compartí algo más allá de la escritura, y también a quienes tuvieron en cuenta el tema para proporcionar cualquier dato. En la última etapa del trabajo fueron de gran ayuda los servicios fotográficos de Osmedo Muñoz, Gustavo Vanegas y Daniel Rico.

De otro lado, estoy en deuda con los vecinos de la calle Lovaina, en especial con aquellos antiguos residentes que tuvieron la amabilidad de recibirme en sus casas y compartieron conmigo sus recuerdos de juventud. A las prostitutas de antes, hoy enfermas, cansadas y solitarias, por su rico testimonio. En el transcurso de esta investigación se fueron de este mundo sin aguardar para leer estas líneas, pero sus nombres no morirán. Sus atractivos los pude apreciar en las fotografías de juventud, pero al compartir sus últimos días de existencia descubrí el verdadero encanto, el carisma y la chispa emocional de esas mujeres que aprendieron a conocer a los hombres con sólo mirarlos a los ojos. Nunca podré olvidar la risa infantil de Rosana Jaramillo, su paso lento y su mirada siempre mortificada por la escasez de dinero. Rosmira Velásquez con su venta de confites y cigarrillos en la puerta de la casa para ayudar a sostener a sus nietos. Nelly Mejía, quien a pesar de manifestar sentimientos de derrota y culpa, parecía conocer los defectos de la sociedad más que nadie. Blanca Beltrán quien todavía en sus ochenta y tantos años gusta de recorrer la calle Lovaina para vacilar los pipiolos. Su frase de “fuimos putas aristocráticas” quedará inmortalizada no sólo en su féretro, sino en el imaginario de la historia de las costumbres en Medellín. De igual forma quiero mencionar otros vecinos, a Blanca Nora Jaramillo y su esposo Iván Zapata “Ñaña”, Ignacio Márquez y su esposa Nelly Madrid, Ignacio Franco “La Nacha”, William Gómez, Darío Arroyave y sobretodo a Omer, “Mi Rey” Moreno, a quien no dejo de agradecer cada vez que me lo encuentro en la Biblioteca Central de la Universidad, trajeado de color fucsia, verde, violeta, rojo, amarillo o café, porque “Mi Rey” se declara “una persona original”.

Por último doy las gracias especiales a mi familia. A mí padre por su trabajo, a mí madre por soportar las desveladas y el arrume de papeles, documentos, fichas y libros regados por toda la casa. A mis hermanos por la paciencia que tuvieron en los largos espacios de tiempo que utilicé el computador familiar, especialmente a mi hermana Diana y mi sobrina Daniela quienes en ciertos momentos me ayudaron a digitar las bases de datos. Seguramente dejo por fuera a otras personas que aportaron pequeños granitos de arena a este trabajo. Todos ocupan un espacio en esta memoria.

## CONTENIDO

Lista de cuadros .....	vii
Lista de planos .....	viii
Lista de fotografías .....	ix
Abreviaturas .....	x

### I PARTE: A MANERA DE PRÓLOGO

1. PRESENTACIÓN .....	11
2. HISTORIA DE LA PROSTITUCIÓN: UN BALANCE HISTORIOGRÁFICO .....	16
2.1. Los estudios en Europa occidental .....	16
2.1.1. Evolución de los burdeles desde la antigüedad clásica .....	18
2.1.2. Las casas de citas en el siglo XIX .....	22
2.2. Los estudios sobre el caso colombiano .....	23
2.2.1. Tipología de las prostitutas en el decenio de 1960 .....	29
2.2.2. Los aportes desde la historia de las mujeres y la historia de la vida cotidiana ....	30

### II PARTE: MONTAJE DEL ESCENARIO

3. POBLAMIENTO DE LA ZONA ALEDAÑA AL CEMENTERIO DE SAN PEDRO .....	35
3.1. El barrio de “El Llano” a finales del siglo XVIII .....	36
3.2. Cementerio de la Sociedad de San Vicente de Paúl, fundado en 1842 .....	37
3.3. Cantinas y baños públicos en El Llano, El Edén y Bermejál .....	40
3.4. Barrios obreros y populares hacia el norte de la Catedral de Villanueva .....	43
3.5. El barrio San Pedro o Pérez Triana según planos y proyectos, 1912-1924 .....	46
3.6. El Bosque de la Independencia y las cantinas de la carrera Bolívar hacia 1910 .....	57
4. SURGIMIENTO DE BURDELES EN EL SECTOR VECINO AL CEMENTERIO .....	64
4.1. Mujeres “mal entretenidas” en el Medellín de los siglos XVIII y XIX .....	64
4.2. Propuestas acerca de un “barrio especial” de prostitución en la ciudad, 1896-1923..	67
4.3. Control municipal a la ubicación de burdeles al norte de Medellín, 1914-1932 .....	74
4.3.1. En la vecindad del cementerio de San Pedro, 1927-1929 .....	96
4.4. Jovencitas expuestas a la prostitución: “Atrevidas” en los locos años veinte y arrebataadas” de los modernos años treinta .....	114

### III PARTE: LA PROSTITUCIÓN EN LOVAINA

5.	LOVAINA, UNA CALLE DEL BARRIO “PÉREZ TRIANA CONTINUACIÓN” .....	127
5.1.	Los primeros lotes según el plano de 1925 .....	128
5.2.	Los años difíciles durante la instalación de servicios públicos municipales .....	140
5.3.	La época dorada de las cantinas y el destello de la calle Lovaina, 1926-1934 .....	147
5.3.1.	Cantineras y “mujeres de vida alegre” .....	162
5.4.	Hurtos, fraudes, suicidios y riñas en los agitados años treinta .....	167
5.5.	Campaña moralizadoras y sanitarias, 1932-1939 .....	187
6.	APOGEO DE LOVAINA COMO ZONA DE LENOCINIO .....	219
6.1.	Aparición de casas “de vida alegre” en la calle Lovaina .....	221
6.2.	Asomada de “piernipeludos” al paraíso de mujeres .....	228
6.3.	“Putas aristocráticas” y burdeles con reserva de admisión a principios de 1940 .....	235
6.4.	Madres solteras y adaptación de familias al negocio de los burdeles .....	253
6.5.	Ambiente de las casas de citas al cerrar los años cuarenta .....	270
6.6.	Los primeros años del tráfico y consumo de marihuana .....	301
6.7.	El Decreto 517 de 1951 y la decadencia de la prostitución en Lovaina .....	307
7.	COMENTARIOS FINALES .....	328
8.	FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA .....	336
9.	ANEXOS (Carta y trabajo prosopográfico de personajes típicos)	
9.1.	Anexo 1. Carta suicida hallada por detectives en un burdel de Lovaina.....	346
9.2.	Anexo 2. Personal de los burdeles, 1940-1960 (celestinas, colegialas, cantineros y músicos percusionistas) .....	347
9.3.	Anexo 3. Expendios de licor, cantineros y bailarines .....	357
9.4.	Anexo 4. Lovaina a la sobra del hampa, 1940-1960 (patos, piperos, mariguaneros, ladrones y detectives) .....	362
9.5.	Anexo 5. Dependientes del negocio de los burdeles (cocineras, vendedoras ambulantes, albañiles, mensajeros y joyeros) ...	368
9.6.	Anexo 6. Otros establecimientos de servicios (flota de taxis y prenderías).....	377

**Lista de cuadros:**

	página
1. Burdeles y prostitutas en la carrera Bolívar, 1924 y 1925 .....	80
2. Burdeles y prostitutas en la carrera Carabobo, 1925, 1927 y 1928 .....	83
3. Número de burdeles y prostitutas en zona aledaña al cementerio de San Pedro, 1927-1929 ..	97
4. Propietarias de casas de habitación en “El Chagualo”, 1927 .....	99
5. Burdeles y prostitutas en la calle Manizales y en “El Chagualo”, 1927 .....	101
6. Propietarias de casas de habitación en la parte sur del barrio Pérez Triana, 1928 .....	103
7. Medición de distancias entre burdeles de “El Chagualo” y una fábrica de cigarrros, 1929 .....	106
8. Burdeles y prostitutas en “El Fundungo”, 1927 y 1928 .....	108
9. Propietarias de casas de habitación en la parte norte del barrio Pérez Triana, 1928 y 1929 ...	110
10. Primeras mujeres con lotes en el barrio “Pérez Triana-Continuación”, 1921-1925 .....	131
11. Lotes negociados por la “Sociedad de Urbanizadores del Pérez Triana-Continuación” en la calle Lovaina, 1921-1925 .....	134
12. Lotes negociados por la “Sociedad de Urbanizadores del Pérez Triana-Continuación” en la carrera Quibdó, 1921-1925 .....	135
13. Solicitud de licencias para “edificar y reedificar” casas en el barrio Pérez Triana, 1926 .....	137
14. Solicitud de licencias para “edificar y reedificar” casas en el barrio Pérez Triana, 1927 .....	138
15. Número de cantinas en la zona norte con impuesto de renta departamental, 1926-1928 .....	148
16. Número de cantinas en el barrio Pérez Triana con impuesto departamental, 1926-1933 .....	151
17. Propietarios de cantinas en la calle Lovaina, 1926-1933 .....	152
18. Número de cantinas en el barrio Pérez Triana y fracciones de la carrera Bolívar que pagaron impuesto de renta departamental, 1929-1933.....	159

**Lista de planos:**

	página
1. Plano Topográfico de Medellín, 1906 .....	44
2. Plano del Barrio San Pedro, 1911 .....	47
3. Zona aledaña al cementerio de San Pedro en el “Plano de Medellín Futuro”, 1913 .....	49
4. Plano de Medellín, 1923 .....	54
5. Plano del barrio “Pérez Triana-Continuación”, 1925 .....	130
6. Lotes de la calle Lovaina en el plano del “Pérez Triana-Continuación”, 1925 .....	133
7. Zona aledaña al cementerio de San Pedro según el “Plano de Medellín de 1932” .....	160
8. Lotes ocupados en la calle Lovaina, según el Plano de Medellín de 1938 .....	225
9. Plano de habitaciones y locales en la calle Lovaina y la carrera Palacé, 1940 y 1950.....	276



**Lista de fotografías:**

	página
1. Primera página de la lista oficial de prostitutas activas en barrios de Medellín, 1917 .....	72
2. Lista de putas reconocidas por las autoridades, cerca al Bosque de la Independencia, 1917 ..	72
3. Panorámica del Hospital de San Vicente de Paúl y casas del barrio El Llano, 1923 .....	79
4. Ilustración de jóvenes “piernipeludos” con traje típico, 1930 .....	192
5. Pacientes esperando cita en el Instituto Profiláctico del Hospital San Vicente de P., 1935 ...	200
6. Café Latino y Café Regina, en cruceros de Bolívar con las calles Lima y Lovaina, 1938 .....	209
7. Casa cural y Capilla del cementerio de San Pedro, 1938-1939 .....	212
8. “Campaña moralizadora” emprendida en el semanario <i>El Obrero Católico</i> en 1938 .....	215
9. Triunfo de la “Campaña moralizadora” en cercanías al cementerio de San Pedro en 1939 ...	218
10. Rosana Jaramillo “La Cacao” en alcoba de burdel de la calle Lovaina, hacia 1948 .....	241
11. “Amanecer”, acuarela pintada por Débora Arango en 1939 .....	243
12. Rosana Jaramillo “La Cacao” en burdel de categoría de la carrera Palacé, hacia 1950 .....	247
13. Vecinas de Lovaina en El Bosque de la Independencia, al cerrar el decenio de 1940 .....	261
14. Familia pobre en el solar de una casa de Lovaina, decenio de 1950 .....	269
15. Rubiél López Arroyave, “El Manizaleño”, proxeneta en el decenio de 1940 .....	273
16. Humberto Escobar Cálad, “El Gitano”, bachiller de 1948 .....	290
17. Nelly Mejía “La Costeña” luciendo traje de baño en casa de Paulina Restrepo, hacia 1950...	297
18. “La Gitana” y otras damiselas del burdel de Paulina Restrepo en los años cincuenta .....	297
19. Extranjeros que frecuentaban mujeres de Lovaina, Bosque de la Independencia, ca. 1940....	300
20. Juan Brenis “El Míster” en esquina de Palacé con Italia, decenio de 1940 .....	300
21. Paseo dominical al río Arma, Rosana Jaramillo “La Cacao”, inicios de 1950 .....	300
22. “Mujeres de la vida alegre” en bicicleta por la carrera Palacé, década de 1950 .....	319
23. Fotografía aérea del cementerio de San Pedro y sus vecindades, 1954 .....	319
24. Nota sobre un crimen pasional en Lovaina, abril de 1954 .....	323
25. Rocío Hoyos transitando por el centro de Medellín hacia 1950 .....	353
26. Mujeres de Lovaina amantes de hombres prestigiosos, fotografiadas en los años ’50 .....	353
27. Iván Mejía, Ñaña, tocando batería en casa de citas del sector de Lovaina, 1956 .....	356
28. Oscar “Gato” Muñoz, bailando en una bar de Lovaina por los años de 1950 .....,.....	361

**Abreviaturas:**

AHA	Archivo Histórico de Antioquia
AHM	Archivo Histórico de Medellín
APNM	Archivo Personal de Nelly Mejía
APRJ	Archivo Personal de Rosana Jaramillo
APRH	Archivo Personal de Rocío Hoyos
BPP	Biblioteca Pública Piloto
SIC	Servicio de Inteligencia Colombiano
SMP	Sociedad de Mejoras Públicas

## **I PARTE: A MANERA DE PRÓLOGO**

### **Capítulo 1**

#### **PRESENTACIÓN**

“Lovaina, el barrio de mujeres públicas de lujo de ese delicioso Medellín de los decenios 30 a 50”  
(Jorge Franco Vélez, *Hildebrando*, 1984)

La elección del tema de esta monografía es producto de una vinculación personal con Lovaina, una calle de tránsito cotidiano entre mi casa y la Universidad de Antioquia donde me matriculé por primera vez en 1999. Durante estos años he observado una realidad que dista de lo que sé por los libros de su antiguo esplendor en el decenio de 1930, cuando abarcaba un tramo de la calle 71 entre las carreras 49 (Venezuela) y la carrera 51 (Bolívar). En ese entonces la zona quedaba en la periferia norte de Medellín, contigua al cementerio de la Sociedad de San Vicente de Paúl establecido desde 1842, y conocido a partir de 1871 como cementerio de San Pedro. Hoy, tan sólo la arquitectura y las deterioradas fachadas de algunas casas le dan al transeúnte una idea de la historia del barrio, pues el Lovaina de 2005 es un sitio marginado, solitario en las noches y con fama de ser muy peligroso. En las casas donde antaño se pagaba por disfrutar de la compañía de las prostitutas, hoy sólo quedan muros maltratados, sucios y medio caídos. Allí habitan numerosas personas sin vínculos consanguíneos, meros inquilinos que comparten una pequeña pieza.

Por ser un sitio de tránsito cotidiano vecino a mi residencia sentí intriga por las historias de su legendario pasado, y me aventuré a realizar un video documental para el seminario de “Historia, tradición y fuente oral” dictado por el profesor Fernando Correa en el segundo semestre de 2001. En un video de media hora pude combinar testimonios de viejas residentes, fotografías, música de arrabal e imágenes actuales del barrio, pesquisa que me alentó a iniciar la búsqueda de nuevas fuentes y a indagar por la historia de la prostitución en el sector.

La prostitución ha ocupado un lugar significativo en la historia de la humanidad. En el Medellín de comienzos del siglo XX cuando la ciudad empezó a expandir su frontera, surgieron varias zonas de tolerancia y de la vida nocturna, entre ellas Lovaina, sitio predilecto de conocidos personajes de la época. En esta monografía se muestra cómo la zona aledaña al cementerio llegó a ser un sitio de diversión, donde se instalaron varios burdeles para una clientela “exclusiva” proveniente de sectores acomodados, a quienes se brindaba un ambiente seguro, mujeres, trago y música. Los forasteros que llegaban a Medellín, según recuerdan algunos testigos, eran llevados a los burdeles de Lovaina, donde casi siempre salían con deseos de regresar.

A partir de la década de 1980 han sido publicados varios estudios que aluden a las putas de Lovaina. Por lo regular no son escritos especializados en historia de la prostitución, sino más bien textos sobre costumbres y vida cotidiana que retoman anécdotas de los burdeles de la zona. En conjunto, si se toma la información contenida en dichos trabajos apenas suman unas cuantas páginas.<sup>1</sup>

En el campo de la historia cabe destacar los datos sobre la prostitución en Medellín entre 1900 y 1930, escritos a partir de entrevistas del norteamericano Constantine Alexandre Payne, contenidos en un artículo derivado de su tesis de pregrado “Crecimiento y cambio social en Medellín, 1900-1930” para optar al título de Historiador de la Universidad de Stanford California en 1984. Ese mismo año Alberto Mayor Mora en su libro *Ética, trabajo y productividad* publicó una fotografía del Café Latino a una cuadra de Lovaina, donde según él acudían obreros de Medellín a buscar mujeres y licor, en los años treinta. Muchos hallazgos de estos dos investigadores se repitieron con breves ampliaciones, en años siguientes, sin explorar fuentes diferentes a las ya sugeridas por ellos. Simultáneamente se publicaron las memorias de médicos, vecinos, periodistas y visitantes, las cuales contienen rica información sobre sus horas de ocio en Lovaina, cuando eran jóvenes.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Constantine Alexandre Payne, y Alberto Mayor Mora (1984), Ricardo Aricada (1986), Magdala Velásquez (1989), Fabio Botero, Catalina Reyes y Manuel Bernardo Rojas (1994), Hugo Bustillo (1997) .

<sup>2</sup> Véase: Jorge Franco Vélez, *Hildebrando* (1984); David Mauricio Muñoz, “Lovaina sus alrededores” (1986); Octavio Vásquez Uribe, *Ayer y hoy Guayaquil por dentro* (1994); Humberto Tamayo Jaramillo, *Tras la huellas del abuelo* (1999).

En suma el surgimiento de la prostitución en este sector es la gran incógnita a despejar. El sondeo de fuentes primarias que hice cuando estaba redactando el proyecto para esta monografía, me demostró que había más para contar sobre la dinámica de poblamiento del sector, desde la fundación del cementerio de San Vicente de Paúl en 1842, y lo que denomino “el montaje del escenario”, para mostrar como se fue perfilando la vocación populachera del sector en la apertura de cantinas y baños públicos del paraje El Llano, desde el último cuarto del siglo XIX. Por otro lado, la investigación tiene de novedoso el hecho de destacar algunos rasgos de ilegalidad, aceptación y régimen en los burdeles cercanos a la calle Lovaina durante la urbanización del barrio “Pérez Triana Continuación” o “San Pedro” del cual forma parte. Así mismo, pretende mostrar el origen social de las putas activas en esta zona, y explicar el significado que tuvo Lovaina en la vida social y cultural de Medellín. Esta monografía cubre un lapso de tres décadas (1920 a 1950), desde el inicio de la urbanización de Lovaina ocurrida a mediados de los años veinte, hasta cuando a raíz del decreto 517 de 1951 las prostitutas de la zona fueron trasladadas al Barrio Antioquia, al otro lado del río Medellín.

Primero daré un vistazo por algunos estudios clásicos referidos a la historia de la prostitución en las principales ciudades europeas, identificando el tipo de fuentes utilizadas para averiguar por la vida de las prostitutas. El ejercicio me llevó a descubrir la importancia de los archivos municipales y de la prensa local, a la hora de estudiar el funcionamiento de los burdeles en arrabales y en barrios obreros o populares. Además estas investigaciones me familiarizaron con los sistemas de clasificación y organización categórica de las casas de putas en centros urbanos.

Volviendo al caso de Medellín, a través de documentos conservados en el Archivo Histórico de Antioquia esbozo el proceso de urbanización del sector iniciado hacia 1921, antes de que Lovaina se poblara de mujeres públicas. Gracias a las listas de prostitutas que figuran en las planillas elaboradas por la Oficina de Ingeniería Municipal, que reposan en el Fondo Alcaldía del Archivo Histórico de Medellín, pude establecer las distancias entre burdeles y centros de asistencia social. La correspondencia del Ingeniero Municipal, también muestra a las putas construyendo casas y

dotándose de servicios públicos durante la crisis económica de 1930, cuando la ciudad acogió nuevas oleadas de inmigrantes, especialmente jovencitas campesinas. En las actas del Concejo Municipal sesionadas entre 1926 y 1934, encontré otro dispositivo clave para estudiar la fiesta en las cantinas y los expendios de licor de la calle Lovaina. Con este material logré ilustrar lo que fue la “época dorada de las cantinas”, período en el que se nota una rápida extensión en la licencia horaria para la venta de licor, cobrando un impuesto de renta más elevado.

El reto de esta investigación estuvo en cotejar una vasta gama de fuentes escritas, orales y visuales. Según los datos disponibles, en algunos capítulos predomina uno u otro tipo de fuentes, Así por ejemplo, en vista de que la descripción de planillas de la Oficina de Ingeniería Municipal indicando ubicación de prostíbulos respecto a escuelas, iglesias y fábricas sólo llega hasta 1934, opté por acudir con mayor dedicación a la voz pública de los periódicos, en cuyas crónicas estuvo muy presente la figura de la puta y los escenarios de cantinas en la calle Lovaina y la carrera Bolívar, por el cementerio de San Pedro. En este sentido, fue preciso ubicar la zona de irradiación de la calle Lovaina en varios planos del Medellín de 1930 y 1940.

Pude abordar algunos aspectos sociales y cotidianos de la prostitución en el barrio San Pedro, gracias a la publicación de notas de prensa, mediante las cuales los vicarios y las autoridades alentaban en la zona “campañas moralizadoras” contra el escándalo nocturno, la corrupción en cantinas, la fuga de menores, el abuso del licor, el juego, la pornografía y el consumo de marihuana. Estas noticias describen riñas callejeras y dentro de los burdeles, algunas de ellas ilustradas a fotografías, donde se puede observar como eran estos “antros de perdición” de Lovaina.

En la parte final de la monografía muestro el apogeo de Lovaina hacia el decenio de 1940, cuando era catalogada en la prensa como “zona de lenocinio”. Esta fue la época de oro de Lovaina, la de su mayor clientela, en parte fruto de las restricciones morales a varones y mujeres “decentes” impuesta en la ciudad. Allí floreció un tipo bien peculiar de prostitución, la cual pude reconstruir mediante entrevistas a prostitutas y clientes. Para el presente trabajo logré documentar el tema a partir de una docena de entrevistas a profundidad con varias personas que hoy tienen edades entre

los setenta y ochenta años. Cuatro de ellas fueron prostitutas, dos “patos” es decir vagos adolescentes de esquina, dos músicos percusionistas que trabajaron en diferentes casas de citas ordinarias y elegantes de la zona, un borrachito muy sociable con todo el mundo de Lovaina, un prendero, un homosexual y una modista. Todos ellos recuerdan con nostalgia el esplendor anterior a la década de 1950, cuando la ciudad recibió otra gran oleada de inmigrantes campesinos, pobres que llegaron huyendo de la violencia bipartidista que asoló el campo. En esa época, aumentan los índices de prostitución, y la violencia se hizo presente en las noches de fiesta de Lovaina, un fenómeno que por cuestiones de tiempo sólo esbozaré hasta la coyuntura de 1951 cuando el decreto 517 señaló que la única zona de tolerancia permitida en la ciudad era la del Barrio Antioquia. Para terminar, destaco algunos aspectos que marcaron la precipitada decadencia de la prostitución en los años cincuenta.

He donado una copia de las entrevistas que hice para esta investigación al archivo oral del grupo de Historia Contemporánea de la Universidad de Antioquia, por considerar su ayuda a conservar la memoria histórica de Medellín y puede motivar a otros para recuperar la historia de sus propios barrios, cuadras y familias, mediante las voces de los viejos, permitiendo que a través de sus voces y recuerdos ellos rejuvenezcan y se sientan protagonistas de la historia de Medellín.

## Capítulo 2

### HISTORIA DE LA PROSTITUCIÓN: UN BALANCE HISTORIOGRÁFICO

Antes de dedicarme a consultar los documentos referidos a Lovaina, consideré oportuno conocer otros estudios sobre la historia de la prostitución existente en otras épocas y ciudades, que han sobresalido por sus grandes aportes al conocimiento de este fenómeno, con el fin de ver los aspectos que han llamado la atención de los estudiosos, las fuentes usadas, la relación con el conjunto social, etc. Conciente de la amplia atención que la prostitución ha cobrado para diferentes campos de análisis, pretendo en este espacio, resaltar el tipo de tratamiento y el enfoque que cada una dirige en su experiencia.

En primer lugar hago un breve recorrido por el despertar de la historia de las mujeres en Europa, interesado en la diversidad de fuentes que estos trabajos utilizan, especialmente documentos de archivos judiciales. Autores especializados en algunos períodos de la historia en occidente, han sugerido un tipo de tratamiento temático y una prioridad de fuentes que es válido tener en cuenta.

Luego, en una segunda parte, presento varios estudios referidos a localidades de Colombia realizados desde mediados del siglo XX, resaltando la metodología para abordar un tema tan espinoso. Algunas variables de análisis siguen vigentes, así que debo tenerlas en cuenta para el caso de Lovaina en la primera mitad del siglo XX. Las siguientes páginas desempolvan una muestra de textos considerados clásicos en la historia de la prostitución primero en Europa y luego en nuestro país.

#### 2.1 Los estudios en Europa occidental

La historia de la intimidad ha cobrado creciente importancia como objeto de estudio de nuevas corrientes de la historia social, en especial de la escuela francesa desde la segunda mitad del siglo XX. En este campo se ha considerado fructífera la acción conjunta de todas aquellas ciencias



sociales que tienen algo que decir sobre la familia, el amor y la sexualidad. La investigación histórica se ha enriquecido con el aporte decisivo de la etnología, de la sociología, del psicoanálisis o de la sexología, en un marco de larga duración.

La década de 1980 fue escenario de diversas iniciativas en el plano de la historia social, ya que se publicaron importantes obras, sobre la vida privada en Occidente, cubriendo desde la antigüedad hasta el siglo XX. Uno de los aspectos principales de la nueva historia, ha sido explorar el llamado “imaginario” de los grupos humanos, es decir, su visión del mundo. Partiendo de este enfoque, se ha indagado por algunos rasgos de la sexualidad en las diferentes sociedades y épocas. La *Historia de la vida privada*, suministra información sobre espacios, comportamientos y costumbres.<sup>1</sup> El ordenamiento urbano es objeto de suma consideración en este trabajo, para conocer la funcionalidad y la regulación del fenómeno de la prostitución. Actas, reglamentos, ordenanzas, acusaciones y procesos judiciales, se convirtieron en fuentes principales para acercarse a la vida libertina y nocturna de las ciudades europeas, en especial desde el siglo XV.

Esta dimensión de lo imaginario, fue invadiendo progresivamente la historia a medida que la ambición por descubrir lo real, se hacía cada vez más dudosa. Después de escribir la *Historia de las mujeres*, Michelle Perrot y Georges Duby comentaron la debilidad de las informaciones concretas y la sobreabundancia de imágenes y discursos; una prueba de que a las mujeres se las representaba antes de describirlas o hablar de ellas. Parece una constante histórica esto de conocer la historia de las mujeres a través de la mirada masculina, una mirada entre mitos, normas, estigmas y estratificación social; una mirada vertical de arriba abajo (iconografía, literatura y archivos judiciales). Para Duby y Perrot la vida de las mujeres en el ámbito privado resultó difícil de estudiar, por lo cual abogaron en la *Historia de las mujeres en Occidente* por una investigación de relación entre los sexos.<sup>2</sup> Efectivamente, en algunos períodos de la historia, es más perceptible el papel de la prostituta que el de la esposa. Esta dualidad se expresa en el respeto hacia la buena

---

<sup>1</sup> Phillipe Aries y Georges Duby (dirs.) *Historia de la vida privada en Occidente*, Madrid, Taurus, 1988, 5 vols. (1ra ed. París, 1985).

<sup>2</sup> Georges Duby y Michelle Perrot (dirs.) *Historia de las mujeres en Occidente*, Madrid Taurus, 1991, 5 vols.

esposa, que carecía de muchas libertades, frente a los sentimientos que despertaban las prostitutas: desprecio, temor y deseo. Estas últimas quebrantaban las normas morales al tener relaciones con más de un hombre. Desde la antigüedad es posible rastrearlas por los testimonios de los profetas, quienes expresaron el poder de atracción sexual que las mujeres ejercían sobre los hombres. Siguiendo un patrón de doble conducta sexual, en aquellos tiempos se intentaba restringir la sexualidad de las mujeres a la vez que se permitía a los hombres mantener relaciones sexuales con otras mujeres además de su esposa. La historia ha demostrado que de esta paradoja resultaba la “institución de la prostitución femenina”, en la cual las mujeres ofrecían sexo a los hombres a cambio de dinero, pero eran al mismo tiempo estigmatizadas y despreciadas por hacerlo.<sup>3</sup>

### **2.1.1 Evolución de los burdeles desde la antigüedad clásica**

La prostitución institucionalizada en las ciudades está presente en los testimonios más antiguos de las culturas griegas y romanas. A lo largo de la historia han existido burdeles y reglas para mantener las prostitutas: un lugar propicio para la actividad, una identificación por medio de su atuendo, se les cobran impuestos, saben de anticonceptivos, etc, etc. En la historia de la antigüedad clásica, abundan las alusiones a la hermosura, perversidad e impureza de las prostitutas, esquemas que se reflejan en la literatura de los siglos posteriores. El poder político suele representarse al alcance de la prostituta, así lo demuestran las historias de emperadores y monarcas que simpatizaban con hermosas, ingeniosas y talentosas cortesanas<sup>4</sup>.

En la Edad Media occidental algunos investigadores señalan la diferencia entre documentación de lo real (cartas, censos, testamentos) y la de lo imaginario (crónicas, canciones de gesta, literatura cortesana o clerical).<sup>5</sup> Los investigadores, han empleado una extensa gama de métodos tradicionales e innovadores para estudiar los grupos de mujeres en la Edad Media. En particular en las historias de mujeres, se nota que la figura más importante de los bajos fondos medievales era la prostituta.

<sup>3</sup> Bonnie Anderson y Judith Zinsser (dirs) *Historia de las mujeres: Una historia propia*, Barcelona, Crítica, 1991, (2 vol), pp. 68,69, vol 1

<sup>4</sup> Cortesana: Escala superior de prostituta. Obtenía reputación y recompensas por su aspecto físico, sus comportamientos y habilidades. Véase: Bonnie Anderson *Historia de las mujeres: Una historia propia*, T. II, Parte V, “Gobernantes, mecenas y damas de honor”, p. 91

<sup>5</sup> Gabriel Martínez, “Los ‘Annales’ y la nueva historia”, en: Arturo Firpo (Comp.), *Amor, familia, sexualidad*, Barcelona, Argor, 1984.

Normalmente no se la trataba como a una criminal, dado que ofrecía un servicio público, pero tampoco se le concedían los privilegios que merecían las mujeres de buena reputación. Se la definía como una inconsciente, impúdica, maliciosa y poco digna de confianza, pero sobre todo como una mala mujer.<sup>6</sup> Por otro lado, la noción de que una mujer de las ciudades podía vender por dinero el disfrute sexual de su cuerpo, persistió en el cambio de milenio consolidándose cada vez más la prostitución como el único oficio en el cual las mujeres ganaban más que los hombres. Los historiadores europeos especializados en los siglos XI y XVII han logrado indagar acerca de la funcionalidad de la prostitución como oficio, como una modalidad de compra-venta, y que se prestaba a cierta movilidad de las prostitutas por habitaciones de alquiler, burdeles, baños públicos, tabernas y extramuros de las ciudades.<sup>7</sup>

El sistema legal de la justicia municipal es una fuente valiosa para los análisis demográficos y sociales, como lo han demostrado las investigaciones sobre las ciudades de la Baja Edad Media. Los archivos judiciales conservan procesos criminales y códigos de ley, que han sido objeto de consulta para los historiadores de la familia y la sexualidad. Los procesos judiciales, denuncian maridos que vendían a sus esposas en los burdeles, mujeres adultas que prometían ropas y atavíos para inducir a las jóvenes a la prostitución, e incluso madres que exhibían a sus hijas vírgenes en las ferias. De igual forma, los códigos de ley ofrecen una gran cantidad de detalles sobre los derechos de las mujeres, como miembros de familia y como residentes: comportamiento público o privado, castigos, relaciones interpersonales, tareas de la vida domésticas, entre otros.<sup>8</sup>

Jacques Rossiaud, hacia la década de 1970, se preocupó por comprender la amplitud y el significado social de la prostitución en las ciudades ribereñas del Ródano (sur de Francia) entre 1440 y 1490. Mirando documentación en los archivos urbanos (ordenanzas de ley, reglamentos de policía) Rossiaud explica como la prostitución se expandió, revistió formas complejas y se

---

<sup>6</sup> Margaret Wade Labarge, *La Mujer en la Edad Media*, Madrid, Nerea, 1988, 318 p. Traducción de Nazaret de Terán, primera edición en inglés en 1986. Ilustra actividades y logros de mujeres de todas las categorías de la sociedad feudal de Francia, Inglaterra, los Países Bajos y Alemania meridional en s. XII-XVI.

<sup>7</sup> Anderson y Zinsser (dirs.) *Historia de las mujeres: Una historia propia*, vol. I, p. 387.

<sup>8</sup> Anderson y Zinsser (dirs.) *Historia de las mujeres: Una historia propia*, vol. I, p. 387; Heath Dillard, *La mujer en la reconquista*, Madrid, Nerea, 1993, 315p.

institucionalizó —bajo el yugo de las autoridades municipales— en el “prostibulum publicum”. El burdel público, dirigido y reglamentado, reclutaba pupilas con el consentimiento del oficial de justicia. Sin duda, era un lucrativo monopolio para el cual se designaron ciertas zonas de las ciudades. Rossiaud puso de manifiesto el panorama del comercio sexual en las ciudades, señalando la existencia de varias casas de tolerancia, una de ellas radicada en los baños públicos, sitios considerados como “centros notorios de prostitución permanente”, porque brindaban casas de citas para encuentros furtivos.<sup>9</sup>

Rossiaud consultó sumarios y procesos criminales para indagar por índices de violencia sexual. La revisión de 90 casos detallados de violación, revelan una serie de ataques colectivos cometidos en su gran mayoría por hijos de familia, entre los dieciocho y veinticuatro años. Paradójicamente los regidores no emitieron deliberaciones o protestas contra estas bandas por la cual Rossiaud concluye que “la violencia sexual es una dimensión normal, permanente, de la vida urbana.”<sup>10</sup> Ahora bien, para explicar la causa de tales comportamientos acude primero a analizar las estructuras demográficas y matrimoniales de la ciudad de Dijon. Variables como la edad, la costumbre del matrimonio y las condiciones de la vida familiar, preparan el terreno para analizar cuestiones más profundas como la normalidad o las desviaciones sexuales. La violación colectiva, al parecer correspondía a dos motivaciones principales: Adquirir el privilegio de la masculinidad y rechazar un orden establecido. Pobres, criados y mendigos expresaban sus pulsiones o frustraciones violando a la viuda joven o a la moza casadera, rebajándola y exponiéndola a dificultades de reinserción social e incluso familiar.<sup>11</sup>

El historiador Rossiaud no pretende explicar que las víctimas de estos actos violentos se reclutaron inmediatamente en la prostitución (sólo una cuarta parte lo hacía). Su aporte va más allá:

---

<sup>9</sup> Jacques Rossiaud, *La prostitución en el medioevo*, Barcelona, Ariel, 1986, 222 p. Resultado de su tesis de doctorado en Historia, dirigida por Georges Duby. En 1976 la revista de *Annales ESC*, publicó un capítulo “Prostitución, juventud y sociedad en las ciudades del sudeste en el siglo XV”. Este es uno de los estudios más representativos de la historia social, porque dedica un amplio espacio a examinar las ideas, los valores culturales y las mentalidades de la sociedad de la Edad Media, para explicar sus hábitos sexuales.

<sup>10</sup> Rossiaud, *La prostitución en el medioevo*, p. 25.

<sup>11</sup> Rossiaud, *La prostitución en el medioevo*, pp. 23-31. De 100 implicados en asuntos de violaciones 50 ó 60 eran jóvenes de 18 a 24 años. Las mujeres violadas con edades entre los 15 y los 33 años, eran en su mayoría mujeres solitarias y humildes (viudas, esposas temporalmente abandonadas, solteras aún jóvenes) Rossiaud las cataloga como “mujeres disponibles” que las había en gran número en las ciudades de la Baja Edad Media (s. XIV y XV).

Las imágenes de violencia eran cotidianas y la pulsión sexual de los adultos no estaba demasiado bien encauzada. La prostitución oficial o tolerada por los poderes aparece pues,

“como un producto natural de las estructuras demográficas, de un orden y de una moral. Ejerce una función mediadora, y tanto el burdel como las ‘abadías alegres’ son tenidos por instituciones de paz, entre los grupos de edad y los grupos sociales. Todos los jóvenes y muchos de los no tan jóvenes, iban a fornicar libremente. La prostitución, municipalizada o no, atemperaba la agresividad de los adolescentes sin llegar a eliminarla.”<sup>12</sup>

En la tercera parte del libro, Rossiaud, ilustra el panorama de las prostitutas medievales. Siendo una actividad reglamentada era natural que existieran interrogatorios y testificaciones, informes que sirvieron de esbozos autobiográficos de mujeres públicas, a quienes se les reportaba: origen geográfico, estabilidad, estado civil, situación familiar, condición social, razones para su prostitución, edad. Todo esto en razón de cifras permitió al autor, establecer medias y constantes en el ejercicio de este oficio, concluyendo que “las prostitutas no eran marginadas en su ciudad; simplemente desempeñaban una función.” La vida profesional de la mujer pública estaba entre los 17 a 28 años. Rossiaud ilustra la transición comercial de estas mujeres en tres etapas: prostitución ocasional (combinada con otros oficios), reclutamiento en burdel público (profesión), y fin de la vida profesional a los treinta años “decanas”.<sup>13</sup>

Los fueros municipales ponen en evidencia la existencia de muchos grupos y tipos de mujeres diferentes. Por esta razón la historiadora Heath Dillard, logra esquematizar en los capítulos de su libro —*La mujer en la reconquista*, (s. XI y XIII)— las fases más importantes de la vida privada de una mujer: noviazgo, matrimonio y viudez. Además esboza otras fases de la vida social femenina sometidas a la marginación y la pérdida del honor: Concubinas, esposas secuestradas, prostitutas, alcahuetas, brujas y otras transgresoras.<sup>14</sup>

Las medidas jurídicas y administrativas ligadas a la institucionalización de la prostitución preconizadas por las autoridades eclesiásticas, municipales y reales, aumentaron su poder de control

<sup>12</sup> Rossiaud, *La prostitución en el medioevo*, p. 63.

<sup>13</sup> Rossiaud, *La prostitución en el medioevo*, pp. 43-49.

<sup>14</sup> Heath Dillard, *La mujer en la reconquista*, Madrid, Nerea, 1993, 315 p. Traducción de Concepción Fernández. Publicado originalmente en inglés en 1984, en la Universidad de Cambridge. Trata de las mujeres en las florecientes ciudades de León y Castilla durante los siglos XI-XIII.

social en las ciudades, cuando se experimentaban desarrollos económicos, cambios demográficos y procesos de urbanización. Medidas que abrieron vías a nuevos tipos de relación entre los sexos.

### 2.1.2 Las casas de citas en el siglo XIX

La historia de la vida privada durante el siglo XIX arroja nuevas luces sobre la relación íntima y los placeres sexuales en la sociedad burguesa. Alain Corbin, alude a los cambios de función social en la prostitución, en la medida que aparecieron nuevos clientes, guetos urbanos que suscitaban una intensa demanda sexual preconyugal. El burdel reglamentado tuvo que satisfacer las nuevas exigencias de la clientela: Inmigrantes temporeros de guarnición, hijos de burgueses obligados a retrasar el matrimonio y respetar la virginidad de las muchachas de su clase, estudiantes, empleados mal remunerados y dependientes de rentas insuficientes que les impedían formar un hogar, soldados de tropa, entre otros. Lo que mejor respondió a la mutación de las formas del deseo fue la “casa de citas”, un lugar discreto que posibilitaba la “seducción mundana” a mujeres que no necesariamente oficiaban de prostitutas.<sup>15</sup>

En esta época la prostitución clandestina proliferó, camuflada entre la muchedumbre de los centros de esparcimiento. Muchas de las prácticas descritas para la prostitución del siglo XIX, provienen de siglos anteriores, pero ocupan una nueva posición en el paisaje de la ciudad moderna bien fuera por su asociación con una clase social distinta de mujeres, o porque adquirieron nuevo peso y significado en tanto problema social y de identidad. A lo largo del siglo XIX, los lugares de comercialización del sexo se extendieron a salones de masaje, baños y salas de baile. Las investigaciones detallan, que para familiarizarse con los emporios del vicio de una ciudad, el visitante masculino solía verse obligado a comprar un libro de bolsillo o una “guía del caballero” que detallaba precios, ubicación y servicios de distintos establecimientos.<sup>16</sup>

---

<sup>15</sup> Alain Corbin y Michelle Perrot, “La relación íntima o los placeres del intercambio”, en: Aries y Duby (dirs.) *Historia de la vida privada en Occidente*, Tomo VIII, pp. 205-263.

<sup>16</sup> Judith Walkowitz, “Sexualidades peligrosas”, en: Duby y Perrot (dirs.) *Historia de las mujeres en Occidente*, Tomo IV, p. 370.

En aquella centuria entraron en escena los barrios obreros, como nueva sede de residencia de las prostitutas. Acciones como los altercados de borrachos y los pequeños hurtos entre prostitutas y sus clientes, eran relatadas en los periódicos sensacionalistas locales del siglo XIX, incitando nuevamente a regulaciones oficiales, como el registro ante la “policía moral” y el sometimiento a la inspección médica.<sup>17</sup> Estos aspectos también se pueden esbozar en la calle Lovaina a través de la prensa local, en cuyas notas también aparecen elementos de análisis del ambiente de la zona de arrabal.

Para concluir esta parte del balance reafirmó que la prostitución es un fenómeno social claramente perceptible desde el mundo antiguo. Usualmente los estudios sobre el tema –que no son investigaciones históricas– traen unos bosquejos retrospectivos de su evolución y su impacto en la vida de la familia, la sociedad y las relaciones de producción en los diferentes períodos. Esta dinámica de contar la historia es muy válida, porque permite apreciar la prostitución, como una “institución” que ha prestado servicios desde tiempos remotos, y que ha venido evolucionando a formas o sistemas más modernos sin lograr extinguirse. Fuera de los anteriores textos, hay numerosos estudios en el tratamiento de la historia de la prostitución en Occidente. Imposible abarcar este universo para una monografía de pregrado. Simplemente recurro al itinerario de las lecturas disponibles para la elaboración de este balance bibliográfico.

## **2.2 Los estudios sobre el caso colombiano**

En las investigaciones sobre prostitución en Colombia, se pueden identificar diferentes variables en la manera de abordar el tema según los diferentes enfoques que la medicina, el psicoanálisis, las ciencias sociales y jurídicas, han utilizado para explicar el complejo mundo que encierra la prostitución. Los primeros acercamientos a este fenómeno buscaron explicar las causas en miras a encontrarle soluciones al problema.

---

<sup>17</sup> Walkowitz, “Sexualidades peligrosas”, en: Duby y Perrot (dirs.) *Historia de las mujeres en Occidente*, Tomo IV, pp. 370, 375.

A partir de la década de 1950 es perceptible un cambio en el ambiente que rodeaba la prostitución, al menos en Colombia, este se torna difuso y complicado en sus manifestaciones y en las medidas implementadas para su control. La agitación política que se agudizó por esta década, fue el detonante de varios factores de violencia, marginación y descomposición social. Fue un período de estancamiento para las investigaciones sociales por regiones<sup>18</sup>. Como lo demuestran los múltiples estudios realizados en la década de 1960, sociólogos, abogados y trabajadores sociales realizaron exploraciones en regiones, ciudades, barrios obreros y zonas de tolerancia, logrando esbozar algunos rasgos de la prostitución. Sin embargo, es considerable analizar los más representativos de este período y que fueron publicados a finales del decenio de 1960.

A partir de 1946, Virginia Gutiérrez de Pineda realizó estudios etnográficos sobre la organización social, la tipología y la estructura familiar colombiana. Para su labor zonificó el país en cuatro grandes regiones que obedecían a los diferentes “complejos culturales”.<sup>19</sup>

Esta década de 1960 fue escenario de la integración de equipos de trabajo que recorrieron el país e iniciaron la elaboración de un nuevo mapa sociocultural, revisando y actualizando la historia colonial. Las experiencias de Virginia Gutiérrez salieron a la luz en dos trabajos extensos *Trasfondo histórico de la familia en Colombia* (1963) y *Familia y Cultura en Colombia* (1968). Dos volúmenes interesantes e innovadores que formularon tesis sobre las variantes del machismo en Colombia, sobre los cambios por regiones en las actitudes de las mujeres respecto a su función materna y sus demandas eróticas y afectivas.

Partiendo de entrevistas y observaciones de campo realizados en los hábitat culturales donde predominaban las prostitutas, Virginia Gutiérrez logró identificar algunos de sus rasgos más comunes. La experiencia le permitió sugerir dos frentes explicativos para abordar el tema de la prostitución: el aspecto socioeconómico y cultural de la meretriz, y el ambiente que la llevó a

---

<sup>18</sup> Solo hasta 1957 se lograron introducir los estudios universitarios de Sociología en Colombia y desde entonces empezó un ciclo docente e investigativo, centrándose en los temas de antropología médica y de organización social. Virginia Gutiérrez de Pineda, *Familia y cultura en Colombia*, Medellín, Universidad de Antioquia, 2000, p. 3.

<sup>19</sup> Gutiérrez de Pineda, *Familia y cultura en Colombia*, Medellín, Universidad de Antioquia, 2000. Al lado de compañeros del Instituto Etnológico Nacional, recorrieron pueblos y veredas, entre campesinos e indígenas, e incluso entre pobladores urbanos por más de diez años. Esta experiencia le enseñó que el país se repartía en zonas configuradas bajo indicadores peculiares de cada una, que debían estudiarse por separado.



ejercer el oficio. Uno de estos ambientes propicios resultó ser lo que ella llama el “complejo de la montaña o antioqueño”, propio de la región andina media, sobre la conjunción de las cordilleras central y occidental. En esta región la religión, la unidad doméstica y el matrimonio estaban más arraigados.

Para explicar la presencia de la “mujer pública” en Antioquia, Virginia Gutiérrez determina una serie de fenómenos relacionados con la pérdida de la virginidad —relaciones prematrimoniales, abandono del hogar con promesa de matrimonio, embarazo ilegítimo— situaciones que violentaban la continuidad de la vida normal de la mujer antioqueña dejándola sin opción de contraer matrimonio, quedando fuera de la pauta cultural, fuera de la meta normal. Sin una perspectiva clara e inexperta en alguna profesión remunerativa honrada, sucumbía en un estado de inseguridad y desesperación que la conducía al “comercio sexual”.<sup>20</sup>

Los aspectos legales de la prostitución, tan ambivalentes en Colombia, también fueron objeto de estudio para los graduados en Derecho y Ciencias Políticas, quienes se empeñaron en demostrar los graves problemas sociales que este fenómeno acarrea. Ellos promulgaron por el abolicionismo de la prostitución y apoyaban la propuesta del Ministerio de Higiene (1950) de nacionalizar la lucha antivenérea. En 1962 Ramón Ariza, del Colegio de Abogados de Bolívar, presentó un extenso estudio sociológico y jurídico del fenómeno, donde agrupaba definiciones de diferentes ciencias, con el fin de enfocar una mejor idea de lo que debía entenderse por prostitución. Este abogado cartagenero relacionó teorías y explicaciones de diferentes especialistas, sosteniendo la idea de que la prostitución como fenómeno social, político, criminológico o higiénico, no podía explicarse por un solo aspecto ni podía decirse, en verdad, qué causa la originaba.<sup>21</sup>

Presenta entonces, una reseña histórica ratificando la evolución de la prostitución, además de una clasificación pormenorizada de las prostitutas, y una larga lista de causalidades del fenómeno combinada con un seguimiento de los vicios y perversiones que rodeaban a las mujerzuelas. El

---

<sup>20</sup> Virginia Gutiérrez de Pineda, *Familia y cultura en Colombia*, Medellín, Universidad de Antioquia, 2000, p. 426. (1ra. Ed. 1968) El prostíbulo, es referido como dispensador de una terapia preventiva del desajuste conyugal legal.

<sup>21</sup> Ramón Ariza Barrios, *Prostitución y delito*, Cartagena, Imprenta Departamental, 1968, pp.132.

propósito de Ariza era revelar la relación entre delito y prostitución, esclareciendo la peligrosidad de las prostitutas y los abusos a que estas se exponían. Destaca indicios como las perturbaciones mentales, la embriaguez, la toxicomanía o narcomanía, las enfermedades de contagio venéreo, la explotación de vicios reprobables, además del ambiente peligroso en que vivían. Todas estas anomalías expuestas por Ariza son el resultado de un análisis extenso de bibliografía de diferentes áreas científicas publicadas en las décadas de 1930 y 1940. En este estudio se determina a la mujer prostituta como una desadaptada con una serie de vicios y defectos. Ariza explora sus actitudes desde las más viles a las más humanas concluyendo que su falta de adaptación al medio las hacía anormales, pero sólo en relación con la mujer civilizada.<sup>22</sup>

Ariza concluye su estudio con la sugerencia de controlar la peligrosidad que rodeaba la prostitución, adoptando métodos como “la segregación”, es decir, la readaptación social de la mujer prostituida a través de establecimientos de reeducación como colonia agrícola, taller para aprendizaje del trabajo y la reclusión en un manicomio, hospital o reformatorio. El trabajo de Ramón Ariza, contiene al respaldo una serie de acuerdos, resoluciones y decretos por los cuales se dictaron disposiciones sobre prostitución en Colombia entre los decenios de 1930 y 1940.

El sociólogo Saturnino Sepúlveda a finales de 1960, realizó investigaciones en Medellín y Puerto Berrío que le permitieron hacer énfasis en la magnitud de la prostitución a nivel nacional. Este trabajo fue uno de los estudios de caso más representativos de las Ciencias Sociales para la época. El autor, que era Jefe del Departamento de esta área en la Universidad de Antioquia, efectuó sondeos científicos con estudiantes de la Facultad de Derecho y Medicina en la ciudad de Medellín y posteriormente en Puerto Berrío, logrando esquematizar puntos álgidos del fenómeno como “enfermedad social”. Un ejercicio exploratorio local, a partir del cual, se pretendía hacer inferencias válidas en el ámbito nacional.<sup>23</sup>

---

<sup>22</sup> Ariza, *Prostitución y delito*, Cartagena, Imprenta Departamental, 1968, p. 353.

<sup>23</sup> Saturnino Sepúlveda, *La prostitución en Colombia, una quiebra de las estructuras sociales*, Tercer Mundo, Bogotá, 1980. (1ra ed. 1970)

Antes de partir hacia Puerto Berrío, Sepúlveda revisó algunos trabajos realizados en tres ciudades, estudios superficiales analíticamente, pero que le permitieron fijar un norte para su experiencia. Al referirse a la situación de Bogotá alude a una encuesta realizada en 1966 por estudiantes de la Academia Superior de Policía a mil prostitutas de diferentes estratos sociales. En el caso de Medellín se remite a un estudio más temprano, elaborado en 1958 por dos integrantes del Departamento de Medicina Preventiva de la Universidad de Antioquia; también cita un estudio similar realizado en 1967 por otros estudiantes de Medicina que utilizaron un muestreo mucho menor. Ambos trabajos combinaban la revisión de un número determinado de fichas de los profilácticos con entrevistas y trabajo de campo.<sup>24</sup>

Sepúlveda y sus alumnos planearon visitas a los Centros Profilácticos de Medellín, y frecuentaron en horas claves distintas zonas de prostitución en la ciudad, logrando entrevistas con los dueños de los prostíbulos y con las prostitutas mismas. Así se logró, identificar diferentes formas, causas, expectativas y motivaciones de la prostitución, además de la estructura del proxenetismo y la funcionalidad de los prostíbulos. Con esto realizaron el primer marco de estudio con el que arribaron a Puerto Berrío. Allí, reunieron más información sobre las generalidades del fenómeno en el contexto social del puerto y definieron el cuestionario a utilizar.

A partir de estadísticas porcentuales –datos obtenidos en las encuestas a prostitutas– Sepúlveda ilustra aspectos como: procedencia, edad, familia, situación económica, educación, ingreso a la prostitución, entre otros. Lo innovador de este trabajo radica en la revisión de reportes estadísticos del Archivo de la Policía Nacional y el Ministerio de Justicia. Este material le permitió explicar el panorama nacional identificando que los departamentos de Antioquia, Caldas, Quindío y Risaralda poseían extensas zonas de prostitución en sus localidades urbanas.<sup>25</sup>

Las prácticas clandestinas de la prostitución ocultaban la verdadera magnitud del problema. Sin embargo, enfatizándose en el carácter institucional de la prostitución, Sepúlveda analiza otros

---

<sup>24</sup> Gonzalo Contreras y Gustavo Cadavid, “Algunos aspectos de la prostitución en nuestro medio”, Universidad de Antioquia, Departamento de Medicina Preventiva, Medellín, 1958. Diana Molina y otros, “La prostitución como problema social”, Universidad de Antioquia, Facultad de Medicina, Medellín, 1968, citados por: Sepúlveda, *La Prostitución en Colombia*, p. 23.

<sup>25</sup> Sepúlveda, *La prostitución en Colombia*, 1980, pp. 15-18.

factores que irían ligados a su ejercicio público o clandestino. Es el caso de la propagación de enfermedades venéreas que se agudizan entre 1958 y 1963, según los datos compilados por el Ministerio de Justicia en 1966. Por otro lado se manifestaba el alto índice de consumo de bebidas embriagantes, además de la violencia que predisponía a la prostitución y los crímenes que se ocultaban bajo su sombra. Por otro lado el proxenetismo, ya era entendido como una organización, un círculo vicioso, una cadena de hombres y mujeres concedores del negocio dispersos en pueblos, terminales y barrios de las ciudades.<sup>26</sup>

Los diversos estudios realizados en Colombia para finales de 1960 le indicaron a Sepúlveda, que en el país la prostituta de tipo psicológico, es decir, la que se origina en ciertas emociones fuertes de su infancia, era muy reducida y poco significativa en relación con otros tipos de prostitución. Sepúlveda desde la sociología, se enfoca dentro del marco de la estructura de la sociedad, definiendo la prostitución como una interacción indiscriminada de oferta y demanda de servicios sexuales con fines comerciales, entre mujeres y hombres. En este sentido, sostiene la idea de que “la prostituta no nace tal, sino que el ambiente o la estructura de las relaciones de los grupos humanos la hacen.”<sup>27</sup>

El sexólogo de la Universidad de Caldas, Helí Alzate, publicó en 1969 sus *Apuntes de información sexológica*, en la ciudad de Manizales. Por ese mismo período, dirigía la tesis de Margarita Velásquez -aspirante al título de Licenciada en Trabajo Social- quien realizaba estudios sobre prostitución en cuatro barrios de Manizales. Abordaré este trabajo pues resulta representativo entre los numerosos estudios de pregrado similares, que se realizaron en las universidades del país durante los decenios de 1960 y 1980. Margarita Velásquez tomó una muestra de veintidós casas de citas registradas por la policía, en las cuales realizó el trabajo de campo respectivo: observaciones del espacio y diálogos con las personas involucradas.<sup>28</sup>

---

<sup>26</sup> Sepúlveda, *La prostitución en Colombia*, pp. 68.

<sup>27</sup> Sepúlveda, *La prostitución en Colombia*, p. 69

<sup>28</sup> María Teresa Velásquez Latorre, “Estudio sobre algunos aspectos de la prostitución en Manizales”, Tesis de grado para optar el título de Licenciada en Trabajo Social, Facultad de Trabajo Social, Universidad de Caldas, Manizales, 1970, 80 p. Las zonas estudiadas habían sido determinadas como “zonas de tolerancia” por el Concejo Municipal desde 1942.

Los estudios sobre prostitución realizados por sociólogos y trabajadores sociales tenían en común, el hecho de identificar antecedentes educativos y familiares, religiosidad, entre otros datos personales de las prostitutas, pero su verdadero énfasis versaba en conocer las motivaciones y actitudes de estas mujeres frente a la prostitución como género. Estos y otros factores que predisponían al ejercicio de la prostitución, fueron esbozados por la estudiante de pregrado María Teresa Velásquez, partiendo de entrevistas individuales a las prostitutas residentes en los burdeles, las cuales estaban inscritas en la lista del Instituto Profiláctico de Manizales. Sin embargo, el análisis se queda corto, dándole prioridad a las cifras porcentuales y una serie de cuadros y tablas temáticas.

En esta parte nos hemos detenido en resaltar los “estudio de caso”, porque de cierta forma, sintetizan el análisis que los trabajadores sociales comenzaban a darle al fenómeno como “patología social” en las diferentes ciudades del país. María Velásquez hizo referencia al funcionalismo de la casa de citas en Manizales: la administración de la patrona, el reclutamiento de pupilas y su procedencia, además del tipo de clientes que asistía a cada zona en específico. Concluye que las motivaciones obedecen a la estructura socio-cultural de la mujer en nuestro medio, dependiendo entonces en última instancia a situaciones familiares, educativas, gubernamentales y eclesiásticas. Constantes que se seguirían utilizando en otros trabajos gracias a los aportes de Virginia Gutiérrez.

### **2.2.1 Tipologías de las prostitutas en el decenio de 1960**

Los “estudios de caso” como los realizados en Medellín, Puerto Berrío, Manizales y otras ciudades colombianas, permiten apreciar una amplia tipología de prostitutas para las décadas de 1960 y 1970. Esta clasificación se relaciona con la forma, frecuencia y motivo por el cual se ejercía el comercio sexual. Otros factores como la edad y el estrato social, también influían en el éxito de su profesión, además se tenían en cuenta las técnicas y métodos sexuales de la meretriz, así como la forma de ofrecer sus servicios y entablar conexiones con los clientes.

Partiendo de estos aspectos, se ha llegado a establecer hasta diez tipos de prostitutas.<sup>29</sup> Sin embargo, las más comunes y que conservan mayores diferencias entre sí respecto a sus características, se resumen en cuatro categorías: Colegialas, callejeras, coperas y reservadas. Las tres últimas categorías hacen alusión al lugar o la forma en que desempeñan su oficio, la calle, el bar o un lugar concertado previamente. Sin embargo, interesa analizar un poco más a fondo el primer caso, que tuvo lugar en la calle Lovaina. Las “colegialas” o pupilas entre 16 y 21 años, que por su servicio de ‘tiempo completo’ en las casas de citas eran consideradas “profesionales”.<sup>30</sup> Realizaban su comercio en los burdeles que habitaban, y sus cualidades físicas llegaban a sugerir categorías incluso para los prostíbulos.<sup>31</sup>

### **2.2.2 Los aportes desde la historia de las mujeres y la historia de la vida cotidiana**

En nuestro medio, una historia social preocupada por aspectos más cercanos a la cotidianidad y la mentalidad de la sociedad colombiana, especialmente en la colonia, emerge a finales de la década de 1980, cuando se publicaron obras como *La Historia de Antioquia*, y la *Nueva Historia de Colombia*. Volúmenes que reúnen una serie de investigaciones, sobre las relaciones entre los distintos grupos étnico-sociales, la vida cotidiana de la familia y las mujeres, entre otros aspectos, que ya habían sugerido las investigaciones europeas. Un claro ejemplo es el artículo de Patricia Londoño “La vida diaria: Usos y costumbres”, que ilustra algunas generalidades del espacio, las relaciones de convivencia, las instituciones mediadoras e incluso los festejos públicos, en el escenario colombiano desde la colonia hasta el siglo XX.<sup>32</sup>

A comienzos de la década de 1990, el historiador Pablo Rodríguez advertía que los temas relacionados con la familia, que siempre habían llamado la atención de sociólogos y antropólogos,

---

<sup>29</sup> Ver: Sepúlveda, *La prostitución en Colombia*, pp. 36-38

<sup>30</sup> Sepúlveda, *La prostitución en Colombia*, p. 36.

<sup>31</sup> Velásquez Latorre, “Estudio sobre algunos aspectos de la prostitución en Manizales”, Tesis de grado para optar el título de Licenciada en Trabajo Social, Facultad de Trabajo Social, Universidad de Caldas, Manizales, 1970, p. 6. Alzate, *Compendio*, p. 144

<sup>32</sup> Patricia Londoño, “La vida diaria: Usos y costumbres”, en: Jorge Orlando Melo (ed.) *Historia de Antioquia*, Bogotá, Suramericana, 1988.

apenas empezaba a cobrar interés en la historiografía colombiana. En este campo, las investigaciones de Jaime Jaramillo Uribe, Germán Colmenares y Ann Twinam, habían definido la familia como una institución que articulaba la estructura social y los intereses económicos de distintos sectores sociales. Sin embargo, la vida interna de las familias, era un tema que recién había empezado a ser estudiado en Colombia a través de estudios inéditos regionales, donde se analizaban aspectos más complejos como el de la unión matrimonial. Este tipo de trabajos siguen algunos patrones de las investigaciones europeas descritas al comienzo. Por sus grandes aportes al conocimiento de la sociedad colombiana es válido hacer un repaso.

Pablo Rodríguez examinó algunas actitudes que prevalecieron al margen del matrimonio: el concubinato y la ilegitimidad como parte de un desequilibrio estructural de la familia. Tomando como escenario la Provincia de Antioquia, estudió 30 procesos de demanda por incumplimiento de promesa matrimonial entre los siglos XVIII y XIX, que se conservan en el Archivo Histórico de Antioquia. Rodríguez hizo énfasis en aquellos procesos en los cuales hombres seducían a las doncellas para tener relaciones sexuales, prometiendo contraer nupcias. Pero no se queda en la simple descripción de casos, sino que analiza el entramado social de la época y sus costumbres: la preservación moral de las mujeres y la pérdida de su honor, cómo asumían las familias el golpe y la demanda, el intenso mestizaje que caracterizaba la región, la osadía para establecer alianza con personas de estratos prohibidos, las consecuencias del madresolterismo y el nacimiento de hijos ilegítimos, e incluso los espacios geográficos aislados en los cuales ocurrían los romances.<sup>33</sup>

Rodríguez también analizó el amancebamiento en Medellín para la misma época, examinando 26 casos de procesamiento criminal a amancebados solteros. Le interesaba explorar el amancebamiento “como una resultante de las rígidas reglamentaciones jurídicas del matrimonio y como la conquista de un espacio clandestino a una unión prohibida.”<sup>34</sup> Por eso advierte que este

---

<sup>33</sup> Pablo Rodríguez, “Promesas, seducción y matrimonio en Antioquia colonial”, *Seducción, amancebamiento y abandono en la colonia*, Bogotá, Fundación Simon y Lola Guberek, 1991, pp. 29-72.

<sup>34</sup> Pablo Rodríguez, “El amancebamiento en Medellín, siglos XVIII-XIX”, *Seducción, amancebamiento y abandono en la colonia*, Bogotá, Fundación Simon y Lola Guberek, 1991, pp. 73-93. Este ensayo sirvió de ponencia en el IV Simposio de Historia de las Mentalidades realizado en la ciudad de México en noviembre de 1990.

fenómeno correspondía a dinámicas de intensa movilidad geográfica de la población, y a ciertas flexibilización en la estructura social. Esto se detalla con mayor intensidad en el siglo XIX, sobretodo a finales, cuando “la ciudad y los pequeños pueblos vecinos empezaron a conocer formas de vivienda desconocida: la casa de pensión, los cuartos o piezas por mes, los hoteles de paso. Espacios reducidos en los que con frecuencia se asentaban varias familias. Estos fueron los escenarios cotidianos del amancebamiento.”<sup>35</sup>

Al intentar conocer el mundo afectivo de las parejas amancebadas, Rodríguez alude a gestos, caricias, besos, juegos de manos, actos a los cuales se hacen referencia en los juicios criminales, como veraces indicadores de una relación ilícita. Por otro lado, los años de duración de los casos estudiados, permiten al autor afirmar que el amancebamiento podía lograr un relativo grado de estabilidad. Rodríguez seguiría su investigación a lo largo de la década de 1990, tratando de esclarecer, el aún vedado mundo de la mujer colonial y destacando nuevos aspectos que encerraban las relaciones matrimoniales.<sup>36</sup>

En 1995 se publicaron tres tomos de *Las mujeres en la historia de Colombia*, dirigida por Magdala Velásquez Toro. Interesa en este espacio destacar algunas experiencias compiladas en el tomo II “Mujeres y Sociedad”, donde se pintan cuadros de la vida, las costumbres y las relaciones entre las mujeres de distintos sectores sociales (negras, indígenas, mestizas, mulatas y blancas). Actitudes respecto al matrimonio, la sexualidad, la infancia, la maternidad, la delincuencia, el mundo laboral, la guerra, la violencia política y la colonización de las zonas de frontera.

Es pertinente resaltar algunas investigaciones reunidas en este primer libro de género. Beatriz Patiño Millán se ocupa de un aspecto que venía despertando gran interés en los historiadores: establecer la relación existente entre la mujer y el crimen, en este caso, en el período final del régimen colonial. Nuevamente se revelan los juicios criminales como una fuente rica en la materia, pero aún inexplorada cabalmente. Expedientes de delitos personales (injurias, lesiones y

---

<sup>35</sup> Pablo Rodríguez, “El amancebamiento en Medellín, siglos XVIII-XIX”, *Seducción, amancebamiento y abandono en la colonia*, Bogotá, Fundación Simón y Lola Guberek, 1991, p. 77

<sup>36</sup> Ver: Pablo Rodríguez, “Las mujeres y el matrimonio en la Nueva Granada”, Velásquez (dir.) *Las mujeres en la historia de Colombia*, Santafé de Bogotá, Norma, 1995, pp. 204-239



homicidios) existentes en el Archivo Histórico de Antioquia, le permitieron un trabajo similar al de Pablo Rodríguez, pero que amplió el conocimiento de los casos acaecidos en la Provincia de Antioquia, donde al parecer la mujer tuvo un importante papel dentro de los numerosos conflictos que se producían en las relaciones interpersonales como víctima o agresora.<sup>37</sup>

Beatriz Patiño nos muestra que en esta región de Antioquia las mujeres se preocupan en gran medida por limpiarse de ofensas relacionadas con la vida sexual, esto como reflejo –según la autora– de que en la “sociedad colonial antioqueña había mucho interés por la conducta sexual de las mujeres”. En el caso de las mestizas y mulatas libres eran consideradas propensas al libertinaje, carentes de educación, ociosas y poco útiles a la patria.<sup>38</sup>

Otras investigaciones como la de Luis Javier Ortiz, detallan las ocupaciones y los trabajos de las mujeres a finales del siglo XIX. Acudiendo al censo de 1870, el autor logra esquematizar este aspecto todavía muy inédito sobre la economía colombiana después de la independencia, donde un considerable número de mujeres se dedicaron a actividades domésticas y artesanales. Ortiz desglosa cada una de las tareas asignadas en estos dos campos, información que afortunadamente arrojaba el censo, con el cual también se pudo establecer algunas características regionales en la parte femenina, por ejemplo, el porcentaje de solteras, casadas y viudas, insinuaba las tendencias en la actitud de las mujeres para adoptar el matrimonio católico.<sup>39</sup> Sin entrar más en detalle, debo decir que los tres volúmenes de *Las mujeres en la historia de Colombia*, llenan algunos vacíos historiográficos sobre la imagen de la mujer, ese ser silenciado a lo largo de la historia colombiana.

En el 2002, se publica el libro *Placer, dinero y pecado* que agrupa diversos estudios sobre la historia de la prostitución en Colombia<sup>40</sup>, fruto de las investigaciones de profesores e investigadores de diferentes disciplinas científicas (historiadores, antropólogos, sociólogos, periodistas y expertos

---

<sup>37</sup> Beatriz Patiño Millán, “Las mujeres y el crimen en la época colonial. El caso de la ciudad de Antioquia”, en: Magdala Velásquez (dir.) *Las mujeres en la historia de Colombia*, Santafé de Bogotá, Norma, 1995, pp. 77-119. En el período de 1780-1809, en la jurisdicción de la ciudad de Antioquia, se tramitaron 303 juicios por concubinato o amancebamiento, suma que según Beatriz Patiño, estaba muy por encima de los seguidos por cualquier otro delito.

<sup>38</sup> Patiño, “Las mujeres y el crimen en la época colonial”, en: Velásquez (dir.) *Las mujeres en la historia de Colombia*, pp. 86-88.

<sup>39</sup> Luis Javier Ortiz, “La sociedad colombiana en el siglo XIX”, en: Velásquez, *Las mujeres en la historia de Colombia*, Santafé de Bogotá, Norma, 1995, pp. 169-203.

<sup>40</sup> Aída Martínez y Pablo Rodríguez (Comp.) *Placer, dinero y pecado. Historia de la prostitución en Colombia*, Bogotá, Aguilar, 2002,

en literatura). El texto hace un recorrido desde la prostitución sagrada en la cultura prehispánica, expresada en las crónicas de la conquista, período colonial entre los siglos XV y XVIII, cuando el comercio carnal no se había establecido en términos de mediación del dinero por préstamo de servicios sexuales, “prostitución venal”, “casas de mancebía”. Pablo Rodríguez, asume los amores ilícitos y amancebamientos que ilustres españoles solían tener con indias de servicio, como una forma encubierta de prostitución, que también otros autores han calificado de doméstica, clandestina y privada.<sup>41</sup>

Aída Martínez advierte que este sector del servicio doméstico, “nutrió durante todo el siglo una buena parte del mercado de la prostitución”. Las mayores repercusiones de la prostitución se observan en el aspecto de la salud pública. Este problema cuestionó aún más las medidas de control sobre las mujeres de vida licenciosa. Martínez apunta que una nueva forma de encarar el problema incluía, además de registros y controles sanitarios, la demarcación de sectores de tolerancia dentro del entorno urbano. Es así como a finales del siglo XIX y comienzos del XX, se decretan las primeras medidas de tolerancia controlada. La prostitución se asociaba con problemas sociales como la vagancia, el desorden, la enfermedad, “delito contra la moral pública”, “corrupción de menores”, entre otras anomalías que fueron sancionadas fuertemente en los Códigos Penales.<sup>42</sup> En este libro de *Placer, dinero y pecado*, también se ofrece una mirada al entorno social de la prostitución, en las ciudades colombianas de finales del siglo XIX y comienzos del XX. Sugiriendo frentes de análisis, respecto a la importancia de la mujer prostituta en el arte y las representaciones culturales como la pintura y la literatura.

---

<sup>41</sup> Pablo Rodríguez, “Servidumbre sexual”; y Pilar Jaramillo de Zuleta, “Las arrepentidas”, en: *Placer, dinero y pecado. Historia de la prostitución en Colombia*, Bogotá, Aguilar, 2002, pp. 67-90, 91-128.

<sup>42</sup> Aída Martínez Carreño, “De la moral pública a la vida privada, 1820-1920”, en: *Placer, dinero y pecado. Historia de la prostitución en Colombia*, pp. 135, 138, 144-156. Cita: *Código Penal de la República de la Nueva Granada de 1837 y Código Penal de la República, 1858*.

## II PARTE: MONTAJE DEL ESCENARIO

### Capítulo 3

#### POBLAMIENTO DE LA ZONA ALEDAÑA AL CEMENTERIO DE SAN PEDRO

Este capítulo presenta antecedentes de la zona donde está la calle Lovaina, al costado norte del cementerio de San Pedro. Me refiero a los sectores entonces conocidos como El Llano y El Edén, parajes que según las crónicas del Medellín del siglo XIX, fueron bastante populares por confluír allí público de diversa extracción social. La clase alta fundó en El Llano un elegante cementerio, y los terrenos aledaños pronto se convirtieron en sitio de esparcimiento popular.

Para entender porque Lovaina se llenó de putas en los años treinta, hay que explicar la dinámica de urbanización llevada a cabo en el sector desde décadas atrás. Así, es posible descubrir una vocación populachera impuesta por las cantinas y baños públicos que funcionaban en los alrededores. Por otra parte, Lovaina debe su marginalidad social y la depreciación de sus lotes, a la vecindad del mencionado camposanto. De ahí la importancia de repasar los intereses que promovieron dicho cementerio –hoy declarado patrimonio histórico de la ciudad– en contraste al barrio popular que se levantó ochenta años después, detrás de sus tapias. Desde mucho antes de que el sector fuera urbanizado y de que llegaran prostitutas a montar negocio, los parajes cercanos albergaban fincas de veraneo pertenecientes a familias acomodadas, las cuales por lo regular tenían derecho a un lote en el cementerio, en ese entonces a cargo de la Sociedad de San Vicente de Paúl.

Las cantinas y los baños públicos le imprimieron a la zona una vocación de fiesta y esparcimiento, la cual alcanza su máxima expresión hacia la década de 1910, cuando se dio una ocupación masiva de esos predios. Por esa época, la carrera Bolívar hasta el actual Jardín Botánico adquirió cierto aire de bohemia. En la fase inicial de urbanización, los contornos del cementerio se convirtieron en lotes depreciados, donde se levantó el barrio Pérez Triana desde 1917. En este

capítulo hago un recorrido a vuelo de pájaro cubriendo la construcción del cementerio en 1842, la adecuación de baños públicos al cerrar el siglo, hasta la activación urbanizadora del decenio de 1910, cuando algunos ingenieros proyectaron y prepararon el lote correspondiente a la calle Lovaina, límite por aquel entonces de la expansión urbana planificada. En dicho período, la ciudad experimentó grandes transformaciones físicas y sociales, incentivadas por el progresivo despegue económico, además era una época abierta a la modernidad, de manera que observaremos el esplendor de la prostitución en la calle Lovaina, paralelo al análisis de cambios significativos en las costumbres y las relaciones sociales de Medellín.

### **3.1 El barrio de El Llano a finales del siglo XVIII**

Las escenas de vida cotidiana recreadas por los cronistas del Medellín antiguo, revelan como los vecinos de la Villa desde finales del siglo XVIII se vincularon con la zona rural al norte del casco urbano, denominada El Llano. Aunque en su contenido son algo incipientes, los acontecimientos que traen a colación imprimen un toque de misterio y sensacionalismo a esta zona. Dos circunstancias distantes entre sí por casi un siglo, y que tal vez sean vagas o carezcan de fundamento para explicar el devenir histórico de la carrera Bolívar, pero que atinan muy bien en darle trascendencia a esa identificación de la zona con algunas mujeres, cuyos nombres y casas permanecen en la memoria como insignias del goce popular, la violación a la norma y del pecado.

Según Luis Latorre, en 1791 un grupo de vecinos tomó el “camino al monte” para ir a la casa de Micaela Acevedo con el fin de presenciar lo que muchos profesaban sería el fin del mundo: el nacimiento del anticristo representado en un gato con dos cabezas, un traspie biológico que agitó la fe local, ocho años después, el 7 de septiembre de 1799 a las nueve de la noche, otro grupo significativo de vecinos de la villa asistió a ver elevar el inmenso globo de trapo fabricado por Juan

Carrasquilla.<sup>1</sup> Para entonces no existían establecimientos de diversión en la zona, el acondicionamiento del “camino al monte” apenas incentivaba el tránsito por El Llano para ir a la colina del Bermejál, donde existían casitas de mala apariencia y una capilla.

### **3.2 Cementerio de la Sociedad de San Vicente de Paúl, fundado en 1842**

En 1847 el cementerio abierto por la Sociedad San Vicente de Paúl, empezó a dominar la geografía del sector, cercado de tapia con barandales verdinegros de madera, una sencilla puerta y una capilla dotada de campanas con las cuales se convocó por primera vez a los feligreses el 20 de diciembre de 1849 para oficializar la santa misa, en dicha ocasión el cementerio se limpió de maleza y grama, y se superaron los estragos invernales que habían enlodado el terreno en los cuatro años que llevaba de funcionamiento.<sup>2</sup> El nuevo cementerio permitió alejar la insalubridad y los malos olores del casco urbano de Medellín, pues el antiguo cementerio de los ricos estaba situado en la manzana comprendida entre las carreras Carabobo y Cundinamarca y las calles Juanambú y Zea, sitio perteneciente a uno de los barrios más importantes de la pequeña villa por el asentamiento de familias con categoría social y económica. Ellos precisamente dirigieron solicitudes al gobierno departamental exigiendo acción de las autoridades, pero una resolución definitiva sólo pudo originarse desde el sector privado, esa vez Pedro Uribe y Restrepo, un hombre considerado en ciertas crónicas de Medellín como “adinerado, influyente y bastante excéntrico” encabezó el proyecto de crear un cementerio particular a cargo de una sociedad anónima conformada con otros amigos suyos también influyentes. Así se conformó la Sociedad de San Vicente de Paúl bajo normas estrictas de construir un edificio fuera de la ciudad “digno de ser ocupado”. El acta de

---

<sup>1</sup> Luis Latorre Mendoza, *Historia e historias de Medellín siglos XVII-XVIII-XIX*, Medellín, Tomas Carrasquilla-Secretarías de Educación y Cultura de Antioquia, 1972, pp. 98,106.

<sup>2</sup> Junta Directiva del Cementerio de San Pedro, *Documentos relativos a su fundación y administración. Reglamento y reforma de la Sociedad*, Medellín, Tipografía Industrial, 1941, pp. 4-19. La escritura de fundación del cementerio se otorgó el 22 de septiembre de 1842, ante el escribano Ildelfonso Lotero. José Antonio Muñoz Luján vendía un lote de 125 varas de ancho por 210 varas de largo en 400 pesos a la sociedad encabezada por el médico Pedro Uribe Restrepo. El valor de la construcción hasta el 1 de febrero de 1844, sumaba 1.140.000 pesos.

fundación desmentía cualquier objeto de “vanas y ridículas distinciones”. No obstante, el sólo hecho de estratificar un cementerio hace pensar en cierta discriminación social, más aún cuando cincuenta familias de ricos con reconocimiento social deseaban postergar su presencia sobre el resto de la población medellinense, idea que se hace palpable al argumentar que la obra se dirigida para:

“el bien general de la población, y el placer o mejor diremos consuelo de ver reducidos los restos de nuestras familias, y que después de transcurridos tres, cuatro o más siglos, puedan nuestros descendientes, al visitar aquel lugar fúnebre, decir: aquí yacen las reliquias inanimadas de nuestros progenitores: ellos fueron virtuosos, imitémoslos, para que acompañándoles algún día en este triste recinto, los acompañemos también en la mansión de los justos.”<sup>3</sup>

Lo cierto es que no pensaban buscar ganancias económicas más bien quisieron inmortalizar aquellas que dejaron en vida augurándose una sepultura decente y con decoro. A la hora de establecer la ubicación Uribe y Restrepo encontró un terreno espacioso y capaz de contener un mayor número de cadáveres, en un extremo del barrio El Llano que por su condición despoblada figuraba como el más apropiado para tal fin. La edificación en la que se aprovechó la boñiga y la tierra amarilla para el empañetaje tardó unos tres años (1842-1845), y el cementerio abrió las puertas el 16 de junio de 1845. El cadáver de doña Sixta Fernández de Jaramillo, fue el primero en ser enterrado en este camposanto. Desde entonces y por largos años, un mayordomo a quien dotaron de casa dentro del cementerio, custodió el lugar.<sup>4</sup>

A pesar de los esperanzadores propósitos observados en el acta de fundación del cementerio de San Vicente de Paúl, durante los primeros veinticinco años (1845-1870) el camposanto atravesó una aguda crisis en la cual los accionistas descuidaron el terreno y el edificio. En una visita realizada en 1871, el Presidente del Estado Soberano de Antioquia, Pedro Justo Berrío, reportó la condición de ruina y abandono total alertando a dicha sociedad para reactivarlo. Ese año el cementerio tomó el nombre de San Pedro en honor a su primer director, Pedro Uribe y Restrepo. Adicionalmente, la sociedad celebró un contrato para llevar agua al edificio desde un arroyo oriental que pasaba por la quinta La Ladera, propiedad de Guillermo Restrepo Isaza. En 1872 Fernando Morales prestó un

<sup>3</sup> Junta Directiva del Cementerio de San Pedro, *Documentos relativos a su fundación y administración. Reglamento y reforma de la Sociedad*, Medellín, Tipografía Industrial, 1941, p. 5

<sup>4</sup> Junta Directiva del Cementerio de San Pedro, *Documentos relativos a su fundación y administración. Reglamento y reforma de la Sociedad*, Medellín, Tipografía Industrial, 1941, pp. 16,17,19

servicio ocasional de transporte en coche con motor, que partía desde el puente de Guayaquil hasta el mencionado cementerio. De ahí en adelante el embellecimiento del cementerio fue asumido como la misión más importante para la nueva Junta Directiva, la cual emprendió reformas, ampliaciones, ornamentación y desarrollo de planos y medidas higiénicas hasta bien entrado el siglo XX.<sup>5</sup>

En 1888 la Sociedad del Cementerio de San Pedro, vendió varios lotes de la sección norte “cementerio anexo” destinada a los no católicos. Después, en vista de que la capilla amenazó con venirse abajo, tuvo que habilitarse un kiosco en el patio central para celebrar misa y prestar los servicios funebres. Finalmente, la vieja capilla fue demolida en 1896 y se construyó otra en el lote que ocupaba la casa del mayordomo.<sup>6</sup> Para los primeros años del siglo XX en el cementerio reposaban los cuerpos de lo más selecto de la elite intelectual y política: gobernadores de Antioquia, presidentes de la república, médicos, periodistas, poetas entre otros que fueron immortalizados bajo hermosos mausoleos con versos y dedicatorias. La gente de Medellín comenzó a conocerlo indistintamente como el Cementerio Nuevo, el Cementerio de Particulares, la Ciudad de Mármol, o simplemente como el “cementerio de los ricos”.

Durante las primeras décadas de funcionamiento del cementerio la junta directiva no vislumbró que hasta este sector se llegaran a extender las edificaciones de la ciudad, por lo menos no en el corto tiempo. Pero a finales del siglo XIX se nota a través de diversas escrituras de la notaria primera que el área sin urbanizar de El Llano se siguió fragmentando con las disposiciones de los antiguos propietarios, quienes vendieron tierras en lotes extensos o en pequeñas parcelas, cuando no las heredaban a sus descendientes. En aquel entonces el escenario no distaba mucho de un paisaje delimitado con cercos, quebradas, y unas cuantas casas dispersas en el Llano y la ladera nororiental.<sup>7</sup> El Llano como un espacio desolado casi olvidado en los albores del siglo XX,

---

<sup>5</sup> Museo Cementerio de San Pedro (dir.) *El rito de la memoria 160 años*, Medellín, Fundación Cementerio de San Pedro–Instituto para el Desarrollo de Antioquia IDEA, 2002, pp. 50,52,58.

<sup>6</sup> Archivo Cementerio de San Pedro, Libro de comunicados varios de la Dirección, 1871-1888, f. 51. Citado por: Museo Cementerio de San Pedro (dir.) *El rito de la memoria 160 años*, pp. 36-37.

<sup>7</sup> Al nororiente del camellón del Llano familias pudientes de la ciudad heredaron y compraron fincas agrícolas, ganaderas y de veraneo como: Raizal, Bermejil, Berlín, El Edén, Vista Hermosa, Granizal, La Polka y La Loma. Un caso concreto fue el de Carlos E. Restrepo que entre 1895 y 1915 disfrutó con su familia de una casa campestre en La Polka. Extensas fracciones de La Polka también pertenecieron

despierta cierta paradoja considerando el escándalo que imprimieron las cantinas, especialmente desde la década de 1920.

### 3.3 Cantinas y baños públicos en El Llano, El Edén y Bermejál

Otro aspecto importante en el proceso de urbanización de esta zona fueron las cantinas y en este sentido parece haberse conservado una tradición. Según los relatos de Luis Latorre, en la segunda mitad del siglo XIX algunas familias pobres del barrio El Llano –al norte de Medellín– a parte de participar en guerras civiles, también desempeñaron actividades ilícitas como destilar bebidas embriagantes y vender aguardiente de contrabando. Así Carmen Zuleta, una astuta contrabandista de aguardiente, fue immortalizada gracias a su ingenio para camuflar y distribuir licor en un Cristo hueco, el cual mandó a construir con:

“un embudo pequeño sobre la coronilla de la imagen y con un tornillo, también pequeño sobre el dedo grande y derecho del Santocristo; tornillo que era besado con mucho cuidado y veneración por la boca de los bebedores que concurrían a la casa de la Zuleta, pagando por cada beso dado sobre el sagrado pie un cuartillo, o sea por el trago que absorbían, dizque por limosna a favor de la imagen”<sup>8</sup>

Este sacrílego procedimiento fue detectado por la cantidad de borrachos que salían de casa de la Zuleta. Según Lisandro Ochoa en el barrio El Llano se formaban una “terribles guachafitas” entre los miembros del resguardo y las familias, en las que abundaban hombres y mujeres heridos en riñas. Los vecinos destilaban el célebre “anisado sabanero” de color verde, que tenía amplia clientela. También comerciaban con “tapetusa” traída del campo entre bultos de tierra de capote, de carbón y de leña. Ochoa describe la costumbre de las campesinas que lo ofrecían en las casas de Medellín, “golpeaban a las puertas y al abrirlas decían maliciosamente: ¿Compra mi señora? y

---

a Arcadio Latorre, Pacho Arteaga, Guillermo Restrepo Isaza, Leonor Restrepo U., y Luis de Latorre Uribe. Entre 1915 y 1925 estos parajes experimentaron un radical cambio de lo rural a lo urbano.

<sup>8</sup> Carlos J. Escobar, *Lo que debe saber el niño: Medellín hace 60 años*, Medellín, Granamérica, 1946, pp. 53,54.



mostraban la atractiva botella tapada con tusa”. Al parecer algunas señoras lo mezclaban con alcanfor para uso doméstico.<sup>9</sup>

En los predios del cementerio los rumores de fiesta comenzaron a escucharse desde los años iniciales de fundación. Arriba aludí al descuido administrativo del camposanto en sus primeros veinticinco años, a este problema parece haberse sumado la actitud libertina del mayordomo Lucio Rendón, a quien la junta directiva ni siquiera le pagaba un sueldo, sino que le prestaba una casa en el lugar, para la habitación de su familia. En vista de esto el mayordomo aprovechó las ventajas que le proporcionaban su tiempo libre y la soledad del sector, entonces estableció un expendio de bebidas embriagantes, parva y tabaco, el cual además le propinaba algunas ganancias. Al respecto, periodistas de la *Revista Raza* en 1946 reunieron historias contadas por Juan de Dios Urquijo – mayordomo del cementerio desde 1894– a su hijo Horacio que recibió el cargo en 1930 y todavía en 1946 lo desempeñaba. Así, por medio de la tradición oral se pudo descubrir que Juan de Dios llegó al puesto de mayordomo para reemplazar a Lucio Rendón, quien los sábados por la noche organizaba amenos “bailes de garrote”, los cuales según la versión de los periodistas echaban a un lado toda consideración y respeto debidos a los muertos. Al parecer dicha costumbre se mantuvo durante varios años hasta que en 1894 ocurrió un acto de profanación que rebozó la copa, obligando a los accionistas del cementerio de San Pedro a tomar cartas en el asunto. El hecho fue relatado de la siguiente forma:

“A fines del siglo pasado se organizó una noche un magnífico baile en su casa situada como hemos dicho en terrenos del campo santo, y cuando ya todos estaban embriagados alguien tuvo una idea extravagante que se cumplió en el acto, se dio muerte a un gato a las doce de la noche y luego se le dio sepultura con todas las ceremonias acostumbradas de los entierros de cadáveres humanos en una de las bóvedas de la Galería San Vicente de Paúl. El hecho llegó a oídos del Presidente de la Sociedad, señor don Mariano Uribe, quien llamó al mayordomo y lo reconvino por su falta de respeto a los muertos, pero es lo cierto que actualmente fuera de los muchos restos de seres humanos, reposan los del gato de marras por obra de aquella censurable acción de los embriagados.”<sup>10</sup>

Otros sitios donde tuvieron lugar ciertas libertades en el consumo de licor y las relaciones extraconyugales fueron los baños públicos, ubicados en las afueras del casco urbano. Una nueva

---

<sup>9</sup> Lisandro Ochoa, *Cosas viejas de la Villa de la Candelaria*, Medellín, Autores Antioqueños, 2ª edición 1984, p. 31. (1ra edición 1948)

<sup>10</sup> *Revista Raza*, vol. 2, N° 2, noviembre de 1946, p. 92

forma de diversión para los habitantes del valle de Aburrá, que consistía en una casa de tapia ubicada cerca a algún charco natural, quebrada o arroyo. La casa invitaba a la recreación mientras hacía las veces de café, restaurante e incluso cantina. Según los cronistas de la vieja Medellín esta combinación de servicios atrajo toda suerte de bañistas: familias, niños volados de casa y parejas que prolongaban su romance conviniendo discretamente un espacio privado con el administrador.

Al norte del cementerio de San Pedro, en un terreno delimitado por el río Medellín y por la colina del Bermejál, las abundantes quebradas dieron lugar a dos establecimientos de este tipo: los famosos baños de El Edén y de Bermejál. En El Llano también se conocieron los charcos del Palomo, al que a los niños de familias acomodadas no les gustaba asistir —según testimonio de uno de ellos, el cronista Lisandro Ochoa—, por miedo a los chiquillos pendencieros de ese barrio. Por su parte los baños de El Edén, inaugurados por Víctor Arango, tenían novedosas adecuaciones que atraían numerosa clientela. Contaba con ocho baños de agua cristalina nacida en las laderas del actual barrio Campo Valdés. Alrededor existía un cultivo de caña de azúcar de más de treinta cuerdas de extensión. El escenario era ideal para los ricos que inspirados por el licor y tentados por la idea del inminente despegue industrial, vislumbraban fábricas aprovechando la fuerza de las caídas de agua. Así se instalaron dos fábricas, una de jabones y otra de Sidra Holandesa.<sup>11</sup> Al pie de la colina del Bermejál, también se adaptó la casa de baños del señor Cipriano Álvarez “Miamito” o “Amito”, considerada de primera categoría por el aseo y la combinación de servicios: tienda de víveres, charco y cantina. Luego de un refrescante baño, los varones se calentaban tomando tragos de brandy marca Golondrina o General José Hilario López, mientras sus mujeres y niños degustaban empanadas, pan de queso y golosinas.

El sector norte atrajo visitantes de variada extracción social: de un lado llegaban bebedores y tahúres a las casas de El Llano; un poco más allá, entre las silenciosas murallas del cementerio, yacían los restos de las familias más adineradas de Medellín; y más al norte, en días festivos asistían

---

<sup>11</sup> Ochoa, *Cosas viejas de la Villa de la Candelaria*, pp. 143, 227. Los predios de El Edén eran propiedad de don Jacobo Lince, pero al abrirse la carretera norte, don Juan Lalinde adquirió la parte occidental de la carretera y don Víctor Arango la parte oriental donde construiría los baños, que quedarían bajo la administración de Nicasio y Justino Escobar.

familias acomodadas a darse un chapuzón en los baños públicos de El Edén y de Bermejál. A finales de 1887 a dichos lugares se llegaba en el tranvía de mulas que partía desde la Iglesia de la Veracruz hasta El Edén, en un recorrido que duraba treinta y cinco minutos.<sup>12</sup> No obstante, este servicio fue suspendido al año siguiente, porque la demanda aún era baja. La importancia de El Edén como espacio socio-cultural, apenas florecía con el establecimiento de estos baños. En los años de transición del siglo se abrieron otras cantinas y hasta una gallera que infundió la costumbre de las apuestas.

### **3.4 Barrios obreros y populares hacia el norte de la Catedral de Villanueva**

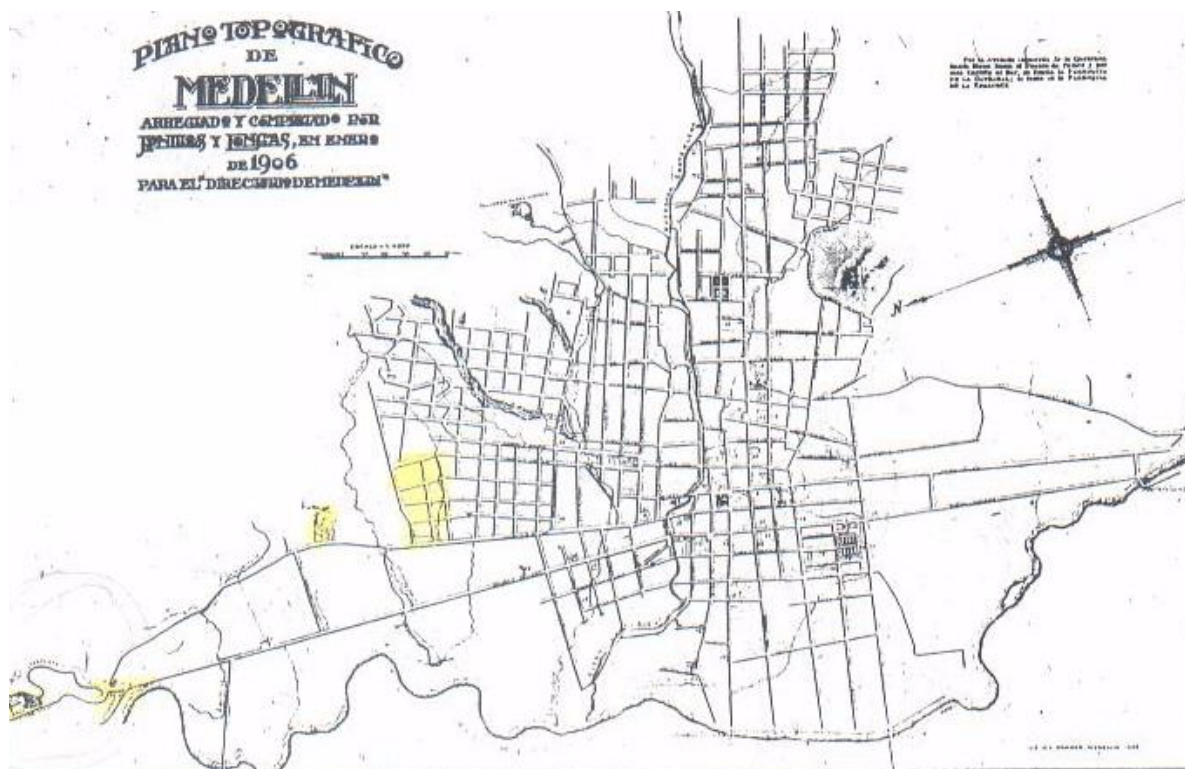
Fuera del área urbana de Medellín, al norte de Villanueva, comenzaron a poblarse desde principios del siglo XX unos barrios que recibieron el nombre de “obreros”, pero que no fueron habitados exclusivamente por personas que trabajaban en fábricas. Al parecer, tenían una preferencia más amplia entre personas que desempeñaban labores manuales, artes mutuas y otros servicios. Recordemos que para esa época, el sector social más diversificado y con mayor ascenso en la ciudad era la clase baja, la cual abarcaba pordioseros, obreros industriales, artesanos, servicio doméstico, pregoneros callejeros y prostitutas.<sup>13</sup> La combinación de esta gama social fue típica de los barrios nororientales. Los obreros y las obreras controlados en tiempo y labor por el patrón de la empresa comenzaron una vida rutinaria, mientras que los artesanos y las mujeres que desempeñaban diversas actividades no restringidas al trabajo fabril, gozaban de cierta independencia que les permitía ofrecer su trabajo por contrato, sin depender permanentemente de un patrón y sin tener que soportar los rigurosos controles de la vida industrial.<sup>14</sup>

---

<sup>12</sup> Ochoa, *Cosas viejas de la Villa de la Candelaria*, p. 167

<sup>13</sup> Constantine Alexandre Payne, “Crecimiento y cambio social en Medellín: 1900-1930”, *Estudios Sociales*, N°1, 1986, p. 181.

<sup>14</sup> Ángela María León Peláez, “Habitar ‘La Polka’. Construir sobre las cenizas. Imágenes de la vida de un barrio obrero en los albores del siglo XX: ‘Pérez Triana’ 1913-1926”. Tesis de pregrado para optar al título de Antropóloga, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia, Medellín, 1997, p. 178.



Plano Topográfico de Medellín, elaborado por Isidoro Silva, Joaquín Pinillos y Carlos Longas, publicado en el *Primer Directorio General de Medellín* en 1906. Resalté en color el barrio Majalc, el cementerio de San Pedro y los baños públicos de El Edén y Bermejál. Tomado de: Roberto Luis Jaramillo y Verónica Perfetti, *Cartografía urbana de Medellín, 1790-1950*. Concejo de Medellín, 1993, p. 39.

Al norte del Parque Bolívar, una parte del naciente proletariado comenzó a poblar las lomas de La Polka desde 1903, entre los camellones del Llano y Ecuador. Ese año Manuel José Álvarez Carrasquilla vendió lotes a obreros y artesanos, fundando el barrio Majalc, que abrió la puerta del sector nororiental. Dotado de calles y carreras de 16 metros de ancho, por ejemplo la carrera Venezuela que iba desde la calle Urabá hasta el callejón de servidumbre de los Chispas.<sup>15</sup> Entre 1906 y 1907 don Manuel trazó un nuevo barrio al oriente de Majalc, denominado La Ladera, y luego una alianza con la Mutualidad Nacional en 1916, le permitió fundar el barrio Pérez Triana, ubicado al sur del cementerio de San Pedro.

En 1912 estaba perfilada una clara estructura industrial que producía textiles, fósforos, chocolate, velas, jabones, cervezas, gaseosas, cigarrillos, tejas, entre otros. Estas fábricas fueron consolidándose a lo largo de la década, y ya en 1917 con la fundación de nuevos establecimientos industriales y la proliferación de barrios al nororiente, se percibe una lenta aparición de la clase obrera, diferente del antiguo artesanado.<sup>16</sup> Las sociedades urbanizadoras se beneficiaron con la demanda de obreros que venían a engancharse a las industrias abiertas en el valle de Aburrá. El primer paso fue asignarles habitación en los alrededores de las fábricas o en la periferia urbana. Un porcentaje significativo de los obreros fabriles en la fase inicial de la industrialización estaba representado por mujeres, sobre todo en trilladoras, fábricas de cigarros y de tejidos. La mayoría eran menores de 25 años de edad y rápidamente las energías de su juventud se convirtieron en la fuerza vital de industrias, y de familias, que gracias a la vinculación laboral de su hija, lograban el tan anhelado lote para construir una casa, ojalá cerca de la fábrica, como sucedió en Bello.<sup>17</sup>

En los barrios obreros formados alrededor de las mencionadas industrias predominó un ambiente paternalista marcado por la caridad cristiana, es decir, por la acción moralizadora de los patronatos obreros, que vigilaban en ellos toda acción y ánimo. Así las relaciones de la clase dirigente pasaban de ser patriarcales-familiares y de vecindad, al complejo trato de una burguesía empresarial

---

<sup>15</sup> Carlos Alberto Arboleda Montoya, "Sueños de ciudad. Empresarios y compañías urbanizadoras, Medellín 1900-1930", Trabajo de pregrado para optar al título de Historiador, Departamento de Historia, Universidad de Antioquia, Medellín, 2003, p. 187.

<sup>16</sup> Fabio Botero, *Cien años de la vida de Medellín, 1890-1990*, Medellín, Universidad de Antioquia, 1994, p. 251.

<sup>17</sup> Fernando Botero, *La industrialización en Antioquia: Génesis y consolidación 1900-1930*, Medellín, Universidad de Antioquia, 1984.

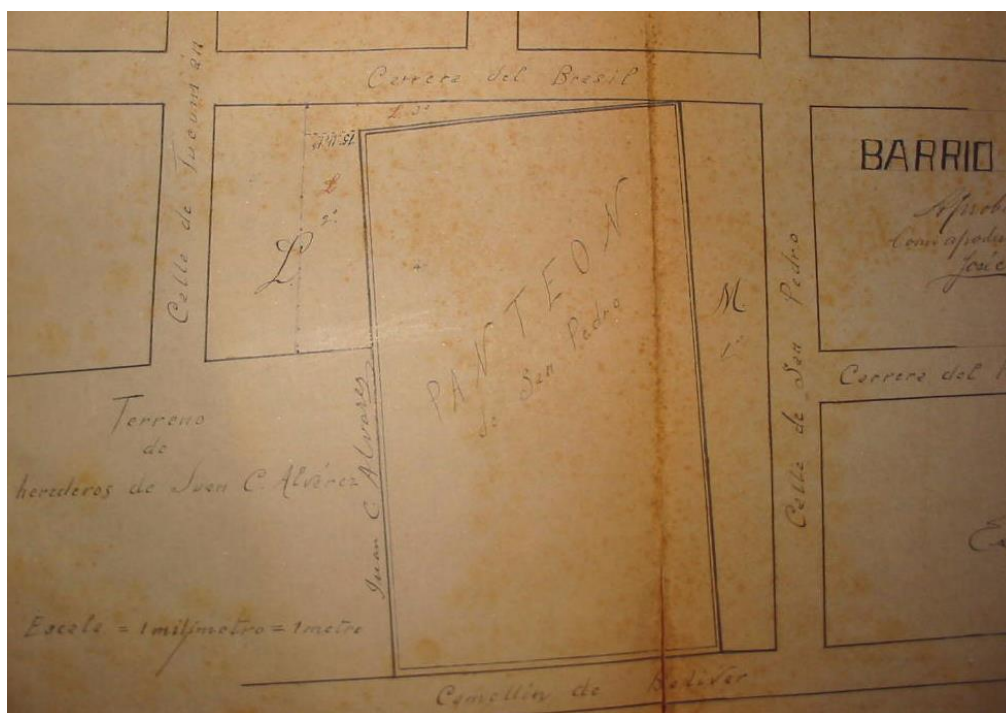
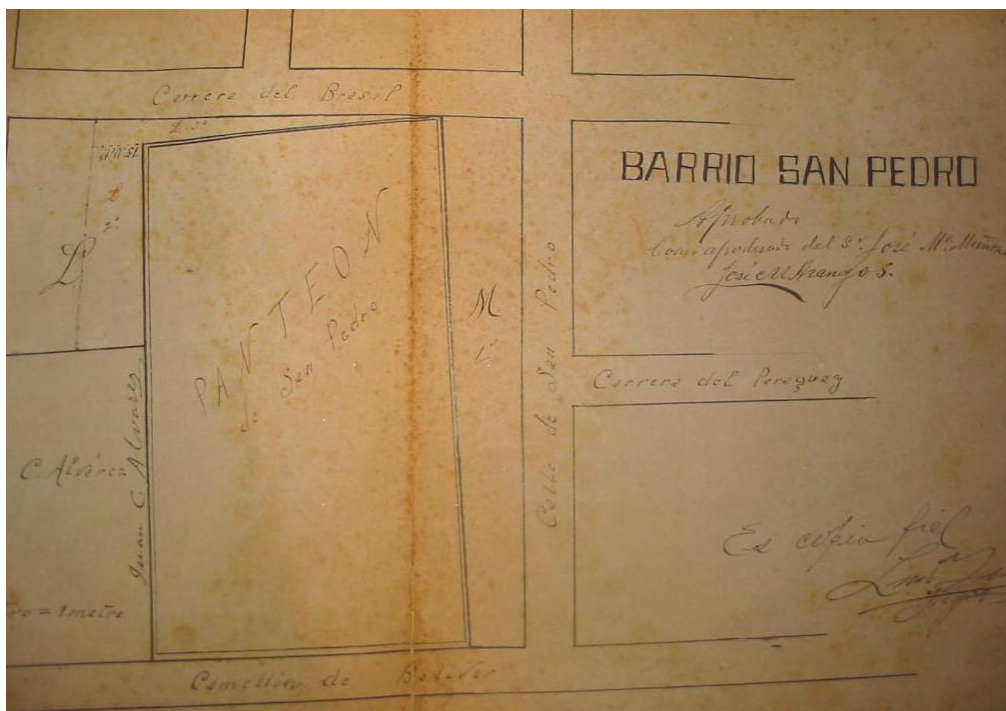
moderna, cuya prioridad se dirigía a controlar el tiempo libre y los apetitos del cuerpo de los asalariados, en procura de una producción estable. Los mecanismos de supervisión moral resultaron poco efectivos en la banda nororiental, entre los barrios Buenos Aires y Aranjuez, donde aparte de fundarse fábricas, proliferaron locales de abastecimiento y socialización interesantes como las cantinas y las tiendas mixtas, a las cuales asistían hombres a embriagarse, jugar y conseguir amigas.

Algunos barrios al norte como Bermejál, Miranda y Berlín fueron planeados con zonificación interna para diferentes grupos sociales y actividades: habitación obrera, quintas, industrias, iglesia, esparcimiento y educación. En contraste, el Pérez Triana era un barrio de calles y casas dirigido para obreros y artesanos pobres.<sup>18</sup> Las únicas zonas de esparcimiento serían entonces el Bosque de la Independencia y los establecimientos de la carrera Bolívar, por eso la creación del Bosque se dio de forma paralela al poblamiento en esa década de los barrios nororientales: Terrenos del Pueblo (1913), Pérez Triana y Campo Valdés (1916), Restrepo Isaza (1918) y Manrique (1919) entre otros.<sup>19</sup> Así, frente a este dinámico proceso urbanizador, el plan municipal de ordenamiento fue adecuando el parque natural como un lugar propicio para el esparcimiento de dicha comunidad y del resto de la ciudad, que adquiriría mayor complejidad, riqueza estructural y organicidad.

---

<sup>18</sup> Ángela María León Peláez, "Habitar La Polka", 1997, p. 158.

<sup>19</sup> Véase: Marta Inés Villa Martínez, "Normas de ocupación y apropiación del espacio urbano: Medellín 1900-1930", Trabajo de pregrado para optar al título de Historiadora, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, 1993; y Lucely Villegas Villegas, "Poblamiento y vida diaria en el nororiente de Medellín, 1900-1957", Trabajo de grado para optar a la Maestría en Historia de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, 1993.



Plano del Barrio San Pedro, 3 de septiembre 1911. "Copia fiel de Luis Tisnes" hecha para la escritura N° 1255 del 30 de julio de 1912, en la cual José María Muñoz P., vendió lotes al cementerio de San Pedro por 20.300 pesos. Estos lotes fueron señalados con las letras L y M. Tomado de: AHA, Fondo Notaría Primera, Escritura N° 1255 de 1912; y Fondo Planoteca, Almacenamiento N° 140. Al parecer ya estaban ocupadas algunas manzanas aledañas al cementerio a las cuales se accedía por las calles de San Pedro y Tucumán. Esta última ubicada al norte del cementerio sería reemplazada años más tarde por una calle ancha y bien perfilada que el Municipio y la Sociedad de Mejoras Públicas bautizarían como Lovaina.

### 3.5 El barrio San Pedro o Pérez Triana según planos y proyectos, 1912-1924

El espacio que rodea el cementerio de San Pedro se conocía en 1912 como el paraje “La Loma”. Pertenece a los descendientes de José Antonio Muñoz Luján, el antiguo propietario quien en 1842 vendió el terreno para el cementerio de la Sociedad de San Vicente de Paúl. Setenta años después, en 1912, uno de sus descendientes José María Muñoz P., transfirió otros tres lotes para la ampliación del campo santo. La escritura se apoyó en una copia parcial del plano levantado por Luis Tisnés el 3 de septiembre de 1911, donde aparece el panteón enmarcado por las calles: Tucumán al norte, Brasil al oriente, San Pedro al sur, y Bolívar al occidente.<sup>20</sup>

Las anteriores vías o ejes trazados en el plano enmarcaban para 1912 el supuesto “Barrio de San Pedro”, que sufrió constantes cambios sobre el papel hasta 1916, cuando comenzaron a venderse lotes en las manzanas ubicadas al sur del cementerio con el nombre de barrio Pérez Triana. En 1914 se fijaron dos calles de acceso al barrio San Pedro por las esquinas noreste y sureste del cementerio. Esta última le daría salida al barrio Terrenos del Pueblo, que ese año aumentaba sus ocupantes, pues eran lotes donados a los artesanos y obreros pobres de Medellín.<sup>21</sup> Cuatro quintas partes de La Loma —por donde se trazaría la calle Lovaina hacia 1920— fueron transferidas a la señora Elena Piedrahita viuda de Muñoz, quien aceptó la escritura a nombre de sus hijas mayores Josefina y Elena, y sus hijos menores Beatriz y Rafael Muñoz Piedrahita, pagando la suma de 2.400 pesos por el terreno y 160 pesos por locales en el cementerio.<sup>22</sup> Aunque dicha familia conformaría una sociedad tres años después para urbanizar aquellos predios, primero germinó en 1916 el barrio Pérez Triana una cuadra al sur del cementerio de San Pedro, producto de la asociación de Manuel Álvarez Crrasquilla con La Mutualidad Nacional. Este complejo de manzanas loteadas estaba

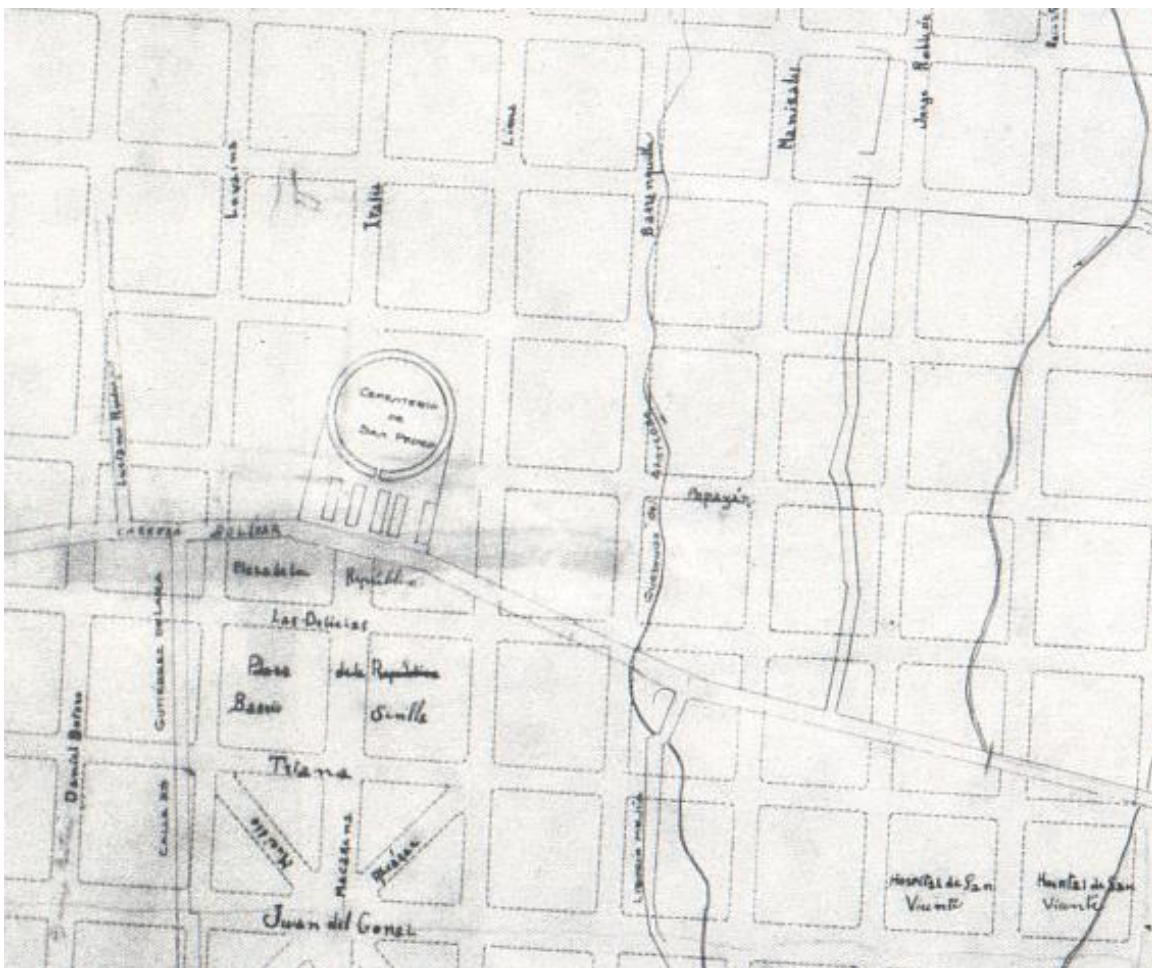
<sup>20</sup> AHA, Fondo Notaría Primera, Escritura N° 1255, julio 30 de 1912, ff.: 3380-3384. Las fajas de terreno marcadas con las letras “M” y “L”, las adquirió la Sociedad del Cementerio pagando \$20.300 papel moneda, más tres locales, cada uno con tres bóvedas de base, que tenían un valor de 10.000 papel moneda.

<sup>21</sup> AHM, Crónica Municipal, Medellín, Serie IV, N° 47, 48, julio 30 de 1914, pp. 357-372. Acuerdo N° 2 de enero 12 de 1914, por el cual se modifica el plano de Medellín Futuro, p.: 362. Citado por: Ángela León, “Habitar La Polka”, p. 107.

<sup>22</sup> AHA, Fondo Notaría Primera, Tomo 471, Escritura N° 1506, agosto 5 de 1914, ff. 3959r-3961r.



surcado por el callejón de los Chispas al sur, y la quebrada el Ahorcado al norte, lo que hoy serían la Avenida Jorge Robledo y la calle Barranquilla respectivamente.



Detalle de la zona aledaña al cementerio de San Pedro según las proyecciones del “Plano de Medellín Futuro” de 1913. Entre la cantidad de cuadrículas trazadas, aparecen los nombres de las principales calles del barrio Pérez Triana con excepción de la calle Venecia. Se alcanzan a leer: Lovaina, Italia, Barranquilla y Manizales. No obstante esta configuración cambiaría radicalmente en los años posteriores. Tomado de: Roberto Luis Jaramillo y Verónica Perfetti, *Cartografía urbana de Medellín, 1790-1950*. Concejo de Medellín, 1993. Colección de planos ampliados que acompaña la publicación.

Desde 1913 el barrio figura en el Plano “Medellín Futuro”, en el extremo norte de la trama urbana. Sin embargo, su construcción en el plano apenas se inició tres años más tarde, una vez se hubo reajustado el trazado de calles y manzanas. La Sociedad de Mejoras Públicas en calidad de organismo consultor, sugirió varias reformas, entre ellas la de mayo de 1916, que afectó la nomenclatura del barrio Pérez Triana. El Concejo de Medellín aprobó la propuesta y emitió un decreto final en noviembre del mismo año que disponía el ancho para las respectivas calles de la forma siguiente:

"para la avenida de 20 metros que une el Camellón de Bolívar con la calle de Venezuela, "Jorge Robledo". [Las siguientes serían de 16 mts:] "Manizales" la que sigue hacia el norte y paralela a ésta. "Barranquilla" la otra más al norte y paralela a las anteriores. De occidente a oriente: la primera al oriente del camellón de Bolívar, se llamará carrera de "Neiva"; la segunda, de "Popayán"; la tercera, de "Santa Marta"; la cuarta, de "Pasto", y la última, de "Quibdó"<sup>23</sup>

La sociedad Manuel Álvarez y Mutualidad Nacional, junto con otros propietarios como Ricardo Olano y Enrique Moreno, celebraron un contrato con el Municipio de Medellín el mes de enero de 1917, cediendo algunos lotes para dar salida a las vías programadas del barrio Pérez Triana. Dentro del negocio, Ricardo Olano y su aliado Enrique Moreno, pidieron a cambio de sus derechos sobre las calles, el título de propiedad del callejón de La Polka para asegurar el acceso privado a sus terrenos, reemplazándolo por una calle regular en la misma dirección.<sup>24</sup>

Los lotes en el Pérez Triana fueron vendidos a precios módicos, exigiendo de contado solo una pequeña cuota del 10% y el resto por cuotas mensuales. Esta práctica facilitó el poblamiento en un corto lapso de más o menos dos años. Al sector confluyeron personas de escasos recursos que autoconstruyeron precarias viviendas.<sup>25</sup> Un comunicado enviado por la urbanizadora Mutualidad Nacional al Concejo Municipal, sugería que en la construcción del barrio Pérez Triana las facilidades de pago obedecían a preocupaciones sociales para evitar la indigencia y fomentar el

<sup>23</sup> SMP, Correspondencia 1916 y 1919. Agosto 14 de 1916, ff. 269, 270; AHM, Fondo Concejo Municipal, Serie Acuerdos de 1916, Tomo 331, Acuerdo N° 135 de noviembre 23 de 1916, f. 327. Citado por: Ángela León, “Habitar La Polka”, pp. 107,119,120.

<sup>24</sup> Ricardo Olano, “Memorias 1874-1947”, Tomo II (1923-1934). Citado por: Fernando Botero Herrera, *Medellín 1890-1950: Historia urbana y juego de intereses*, Medellín, Universidad de Antioquia, 1996, p. 314.

<sup>25</sup> Ricardo Olano, “Memorias 1874-1947”, Tomo II (1923-1934). (Fotocopia, Sala Antioquia BPP); Ochoa, *Cosas viejas de la Villa de la Candelaria*, p. 266.

espíritu de economía y ahorro en los nuevos pobladores.<sup>26</sup> No obstante, este fenómeno fue señalado por el dirigente cívico Ricardo Olano, como causante de la desvalorización paulatina del barrio. Con la propuesta de Antonio Olarte de o lotes libres de la finca la Loma, continuó extendiéndose el Pérez Triana al norte.

En 1917 Antonio Olarte presentó al Concejo de Medellín un proyecto de continuación del barrio Pérez Triana. Pretendía lotear la finca territorial la Loma –aledaña al cementerio de San Pedro–, “aprovechar las mangas” de los hermanos Muñoz Piedrahíta, quienes consolidaron la Sociedad Urbanizadora el 5 de diciembre de 1917. Siete días después, Antonio Olarte, esposo y apoderado de Beatriz Muñoz Piedrahíta, asumió la gerencia de la sociedad que contaba con un capital de 26.936 pesos, valor en que fue evaluada la totalidad de la finca.<sup>27</sup> Siguiendo las convenciones, Antonio Olarte destinó una parte del terreno, para que el Municipio trazara las calles y carreras. Como sucedió en muchas partes de la ciudad, las vías que comenzaron a abrirse en el barrio Pérez Triana no fueron las sugeridas en el plano “Medellín Futuro” de 1913. Así ocurrió en enero de 1917, cuando el director del cementerio de San Pedro, Alberto Echavarría, envió un memorial al Concejo, instándolo para que abriera una calle por el sur que limitara y resguardara el cementerio. En abril la Comisión del Medellín Futuro autorizó al ingeniero municipal para comprar casas que estorbaran y variar la dirección de la calle San Pedro (luego Lima) entre las carreras Santa Marta y Bolívar.<sup>28</sup>

Desde 1915, a raíz de los recorridos efectuados por el Director Departamental de Higiene, se habían arrojado resultados negativos sobre el estado sanitario de algunos barrios periféricos de Medellín, entre ellos, los vecinos al cementerio de San Pedro. Según los informes, en estos lugares primaba el desaseo y proliferaban los enfermos, superando con creces a las mal afamadas vecindades de las estaciones de Guayaquil y de la carretera a La Villa.<sup>29</sup> A pesar de esto, tras un minucioso estudio del terreno en 1917, Antonio Olarte trató de justificar las riquezas y ventajas

---

<sup>26</sup> AHM, Fondo Concejo Municipal, Serie Solicitudes de 1918, Tomo 350. Solicitud del 27 de febrero de 1918, ff. 205,206. Citado por: Ángela León, “Habitar La Polka”, p. 89.

<sup>27</sup> AHA, Fondo Notarial, Notaria Primera, Medellín, 1917, Escritura N° 2537. Citado por: Carlos Arboleda, “Sueños de ciudad”, pp. 241-243.

<sup>28</sup> AHM, Fondo Concejo Municipal, Serie Actas de 1917, Tomo 338, Acta N° 54, abril 20 de 1917.

<sup>29</sup> Ángela León, “Habitar La Polka”, p. 152

naturales que brindaba el sector para construir viviendas y superar las adversidades antihigiénicas, por ser, “en su mayor parte plano, firme y bien desaguado. Hay abundancia de materiales de construcción como tierra y piedra para muros. El barrio está atravesado por la quebrada ‘La Honda’, que es abundante en aguas, lo que hace posible ponerle agua con mucha facilidad y poco costo”.<sup>30</sup>

Al finalizar el decenio de 1910 la venta de lotes en la primera fracción del Pérez Triana estuvo en pleno auge. Así lo confirma un anuncio publicado en *El Espectador*, que resalta la ventajas de vivir en este barrio, por su proximidad al centro, y la aprobación de parte del Municipio de Medellín. El mencionado aviso catalogaba el barrio como de “condiciones más liberales”, con un gran porvenir por el número de casas y su aspecto moderno.<sup>31</sup> Para esta época la vara cuadrada en los lotes se vendía a 40 centavos, con facilidades de pagarla por plazos hasta de cinco años, una buena alternativa para familias de escasos recursos, en una ciudad que experimentaba un veloz crecimiento demográfico a raíz de la continua llegada de inmigrantes pueblerinos y rurales.

A pesar de la optimista representación, la realidad del nuevo barrio era sumamente desalentadora, pues desde 1917 los vecinos llevaron a cabo una insistente gestión para la obtención de agua, luz y alcantarillado, presentando memoriales al Concejo Municipal en los cuales ofrecían su propio aporte económico y su fuerza de trabajo con miras a dicha dotación. Aunque trataban de ajustarse a la dura realidad de sus habitaciones, la prolongada escasez de recursos obligaba a redactar largos memoriales cargados de descripciones como la siguiente, fechada el 20 de agosto de 1920:

“Nuestras casas, casas en las cuales habitamos con nuestras familias, se encuentran aisladas de la parte civilizada de la ciudad, por carencia absoluta de calles y carreras, por la falta de luz y de agua, y nos encontramos encerrados en una manga [...] sin por donde poder llevar a nuestros hogares un médico cuando la enfermedad del cuerpo nos aqueja ni a un médico del alma, cuando nuestros días llegan a su fin y nos preparamos para emprender el viaje a otra vida mejor, y esto, porque nuestro barrio, el cual es á no dudarlo el más hermoso de la ciudad, permanece olvidado de vosotros”.<sup>32</sup>

<sup>30</sup> AHM, Fondo Concejo Municipal, Serie Solicitudes de 1917, Tomo 343, f. 552. (Solicitud aprobada). Citado por: Marta Villa, “Normas de ocupación y apropiación del espacio urbano”, p. 66.

<sup>31</sup> “La Semana”, *El Espectador*, N° 58, junio 1 de 1919. Citado por: Lucelly Villegas, “Poblamiento y vida diaria en el nororiente de Medellín”, p. 131.

<sup>32</sup> AHM, Fondo Concejo Municipal, Serie Solicitudes de 1920, Tomo 370, ff. 302,303. (Firmaron varios vecinos). Citado por: Ángela León, “Habitar La Polka”, p. 138.

El panorama de los barrios ocupados en la parte nororiental fue deprimente en el transcurso del decenio de 1920. Las quebradas se contaminaron, las calles eran irregulares, desniveladas y obstruidas, las aguas negras corrían por zanjones, mezclada con basura y estiércol, charcos y pantanos estancados. Naturalmente, proliferaron epidemias como tuberculosis, anemias, gripa bogotana, tifoidea, disentería y viruela que cobraron numerosas vidas especialmente entre los infantes, como lo registraron los informes del inspector de sanidad que recorría el sector del cementerio de San Pedro.

El poblamiento de la fracción norte del Pérez Triana, comprendida entre las quebradas El Ahorcado y La Honda, puede reseñarse con mayor precisión desde 1921, cuando la Sociedad Urbanizadora en cabeza del nuevo gerente Joaquín B. Cano, vendió lotes a razón de 100 y 200 pesos.<sup>33</sup> Aunque las ventas ascendieron, la compañía enfrentaba algunos problemas internos y tuvo que reorganizarse, porque las escrituras originales correspondientes a diciembre de 1917 no fueron registradas como lo ordenaba el Código de Comercio. La familia Muñoz Piedrahíta tuvo que aportar el terreno a una nueva sociedad el 12 de abril de 1921, esta vez conformada con otros capitalistas.<sup>34</sup> En adelante la Sociedad de Urbanizadores siguió ofreciendo lotes a bajo costo, poco espaciosos y sin acceso a servicios públicos atrayendo todo tipo de gente, esencialmente familias pobres quienes acogieron las propuestas de los urbanizadores. Artesanos, obreros y particulares formaron comités, combinando sus precarios conocimientos en albañilería para levantar casuchas en las carreras Popayán, Santa Marta, Pasto (hoy Balboa), Quibdó (hoy Palacé), Venezuela y Ecuador, y las calles de Lovaina, Venecia, Italia, Lima y parte de la calle Barranquilla. Para dicha campaña los vecinos utilizaron materiales naturales disponibles en las antiguas fincas que rodeaban el cementerio, como tierra y piedra para levantar los muros. De igual forma adaptaron rudimentarios sistemas de provisión de agua, luz y desagües.<sup>35</sup>

---

<sup>33</sup> AHA, Fondo Notaría Primera, Escrituras de 1920 y 1921. Citado así por: Carlos Arboleda, "Sueños de ciudad", pp. 242, 243.

<sup>34</sup> AHA, Fondo Notaría Primera, Escritura N° 1311, junio 3 de 1925. Parece que el trato inicial de 1917, fue un mero acuerdo familiar, sin los debidos respaldos legales.

<sup>35</sup> Entre 1916 y 1917 en el barrio Miranda la familia Cock construyó dos tejares dotados de muy buena maquinaria, que abastecieron los barrios Pérez Triana, Campo Valdés, Restrepo Isaza y Manrique en la década de 1920.



“Plano de Medellín de 1923” donde aparece el barrio Pérez Triana, frontera del casco urbano, irrigado por el tranvía que iba por la carrera Bolívar hasta El Bosque de la Independencia. Elaborado por la oficina de ingeniería de Emilio Montoya Gaviria en base a una versión modificada del plano de “Medellín Futuro”, publicada en la *Guía Ilustrada de Medellín* de Germán de Hoyos Misas en 1916. Tomado de: *Directorio de la Oficina de Propaganda Comercial de 1925*.

En los meses de marzo, septiembre y noviembre de 1923 se registró un aumento de comunicados que alegaban problemas de higiene y servicios de agua potable. Aunque recurrían a las velas, el aceite y la leña para alumbrar y cocinar lo necesario, no tener agua potable ni alcantarillado era otra cruda realidad que no daba tregua a los habitantes pobres del Pérez Triana. La tasa de mortalidad ascendía y aunque el municipio consideraba que la construcción de alcantarillados permitiría un mayor adelanto en el saneamiento de los barrios obreros, simplemente declaró en marzo de ese año, que era imposible invertir hasta 11.733 pesos en la provisión de agua potable de un solo barrio, cuando los otros padecían los mismos problemas de insalubridad.

El encargado de Hacienda y Tesoro Municipal, entrevió como alternativa para construir un acueducto de barro y seis fuentes públicas en el Pérez Triana, exigir a los vecinos más pudientes un aporte económico entre 50 centavos y 2 pesos, para pagar los jornales, mientras los pobres contribuían con el trabajo físico los domingos. Desde septiembre de 1923 el Concejo propuso cobrar a los interesados 250 pesos por derechos de desagüe, pero en ninguna de las manzanas del barrio la salubridad se mejoró de forma rápida. Algunos vecinos no tardaron en irrespetar las reglas del proyecto “Medellín Futuro”. En una búsqueda desesperada por sostener y desarrollar su propio lote, abrieron zanjones en las calles para conducir desagües hasta las quebradas más próximas, La Honda al norte y El Ahorcado al sur del cementerio, afectando la salud de los habitantes y tornando las vías en lodazales intransitables. Los reportes de la Oficina de Ingeniería Municipal entre 1922 y 1934, reflejan este tipo de problemas sectorizadamente, por períodos determinados de poblamiento del barrio. Durante los primeros años, el malestar se centró en la carrera Santa Marta y la calle Lima, pero franqueado el año de 1925, los padecimientos se extendieron al norte hasta las calles Lovaina y Gutiérrez de Lara, donde seguían levantándose ranchos, casas y locales a finales de la década.

La quebrada El Ahorcado que cruzaba descubierta por las carreras Pasto, Santa Marta, Popayán y Bolívar, rápidamente se convirtió en el principal factor de contaminación de muchos hogares. Llama la atención el caso de los vecinos de Santa Marta, quienes a comienzos de 1922 se quejaron

del señor Jesús Botero por no cubrir un desagüe que iba de su propiedad a la quebrada, sin recibir sanción de las autoridades.<sup>36</sup>

En 1924, Enrique Álvarez, alias Guamo, construyó un desagüe con una longitud de 126 metros en la misma carrera Santa Marta tomando dirección occidental hasta la carrera Popayán. Al parecer, vendió varios predios en la carrera Santa Marta y creyó conveniente establecer una cañería para el uso de sus compradores, pero tuvo problemas al no pagar el derecho para romper el suelo entre las dos carreras. Durante más de tres años Álvarez fue denunciado, sancionado y hasta vigilado por vecinos y autoridades.<sup>37</sup> En los primeros días de febrero de 1925, Roberto Zapata, también habitante de esa carrera, se disponía a derramar un desagüe de su propiedad a la quebrada El Ahorcado, pero inmediatamente sus vecinos lo reportaron ante la oficina de Ingeniería Municipal.<sup>38</sup>

En la prestación de servicios de agua, luz y alcantarillado se puede percibir cierta segregación económica. La dotación que demoró bastante tiempo para cubrir la totalidad del barrio, accedió en los años iniciales a algunas casas y tiendas particulares. Individuos con cierto nivel de adquisición fueron los primeros en hacer propuestas de acondicionamiento y abastecimiento de recursos, permitiendo a los vecinos más pobres conectarse a las provisiones de luz incandescente, pozos de agua con bomba y zanjones de desagüe. Esto contribuyó además a la sociabilidad del barrios, pues,

“el trabajo que implicaba salir de los límites de la vivienda para obtener recursos como el agua, [...] permitió a muchos de los nuevos vecinos, especialmente las mujeres, conocerse e intercambiar ideas, estableciéndose así nuevas relaciones vecinales en las cuales, como en un crisol, se irían mezclando las diferentes costumbres y tradiciones culturales que traían los habitantes del barrio desde otras partes del departamento o de la misma ciudad de Medellín.”<sup>39</sup>

Dicha transferencia cultural estuvo definida en aspectos como la edificación de viviendas, la convivencia con los animales, y la labor agrícola realizada en pequeños solares o huertas caseras. Recordemos que un porcentaje significativo de pobladores en los “nuevos barrios”, también lo componía gente con alguna estabilidad económica, que buscaban en la ciudad más que trabajo

<sup>36</sup> AHM, Fondo Alcaldía de Medellín, Serie Oficina de Ingeniería Municipal, Correspondencia de 1922, Tomo 275, febrero 2 de 1922, f. 565.

<sup>37</sup> AHM, Fondo Alcaldía de Medellín, Serie Oficina de Ingeniería Municipal, Correspondencia de 1924, Tomo 277, agosto 6, septiembre 29 y octubre 25 de 1924, ff. 76,101,120,121; Tomo 279, junio 1 y julio 16 de 1927, f. 23.

<sup>38</sup> AHM, Fondo Alcaldía de Medellín, Serie Oficina de Ingeniería Municipal, Correspondencia de 1925, Tomo 278. Febrero 13 de 1925, f. 35. La propiedad de Zapata fue avaluada en 800 pesos.

<sup>39</sup> Ángela León, “Habitar La Polka”, p. 144.



estudio para sus hijos y poder tener acceso a otros recursos que los pueblos y las zonas rurales no tenían.<sup>40</sup> Posiblemente para ellos fue más fácil levantar una casa y comprarle agua al municipio.

A pesar de las promesas iniciales de los urbanizadores y la incansable lucha de los vecinos frente al municipio, las dos fracciones del Pérez Triana se mantuvieron apartadas del desarrollo de la ciudad por más de diez años. Apenas en mayo de 1924 se colocaron postes que llevaron luz a algunas calles de la parte sur, pero la oscuridad del hogar y la contaminación de las calles, eran dos realidades que distanciaban mucho este barrio de las “comodidades públicas”, promocionadas en los álbumes del “Medellín moderno” de 1925. En la conformación del barrio Pérez Triana, luego de varios años de fundación, comenzó a notarse la ingerencia de personas con algún caudal a finales de los años veinte. Inversionistas urbanizadores como Enrique Álvarez y Enrique Mejía, al igual que los pequeños empresarios Emilio Franco, Luis Holguín y Gabriel Jaramillo.

### **3.6 El Bosque de la Independencia y las cantinas de la carrera Bolívar hacia 1910**

En los primeros años de la década de 1910, el plan de ordenamiento planteó la apertura de espacios de recreo que involucraran más la interacción con la naturaleza. La Sociedad de Mejoras Públicas sugirió un parque con jardines y avenidas arborizadas en forma de bosque, en una planicie donde funcionaban los famosos baños de El Edén. El terreno que comprendía 18 cuadras y varios nacimientos de agua, fue comprado a don Ismael Posada por 12 mil pesos. En su construcción intervino el gobierno nacional y un sector importante de la élite local, entre ellos don Ricardo Greiffenstein, a la sazón presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas. El parque conocido como Bosque de la Independencia, fue inaugurado en 1913 con la celebración de los cien años de independencia de Antioquia.

---

<sup>40</sup> Lucelly Villegas, “Poblamiento y vida diaria en el nororiente de Medellín 1900-1957”, p. 167

A partir de entonces, funcionó como lugar de uso mixto: la clase alta se recreaba en la mañana y el populacho asistía por la tarde, muchas veces en son de libar copas y armar la fiesta en las cantinas cercanas. En su entorno se plantaron variedad de árboles exóticos, en su mayoría importados, algunos de los cuales no resultaron adecuados para el trópico.<sup>41</sup> Las que sí fijarían raíces profundas serían las cantinas que florecieron en los alrededores.

En los primeros años del Bosque fue famosa una gallera ubicada en los viejos baños de El Edén, que reunía gran parte de los hombres del vecindario y unos cuantos hijos de ricos en busca de juego y apuestas. El establecimiento fue retirado de servicio en 1916 y en su reemplazó se adecuó una escuela pública que inició actividades en 1917. Para algunos miembros de la élite el hecho de transformar la casa de recreo y baños de El Edén en una escuela de niñas, fue la principal mejora al Bosque de la Independencia, desterrando vecindades “non santas” como la gallera.<sup>42</sup> En el Bosque, la Sociedad de Mejoras Públicas también acondicionó un hipódromo y un lago, sobre el cual se reflejaron hermosos efectos luminosos con lámparas, una vez instalado el servicio de energía eléctrica.<sup>43</sup> Pronto se convirtió en espacio cercano de recreación y convivencia para escuchar música, tomar un refresco o alquilar una barquita en el lago. Algunos investigadores sostienen que fue el lugar preferido para recrearse, por estar alejado del bullicio del centro.<sup>44</sup>

El sistema de planeación urbana preparó grandes transformaciones para el sector del cementerio, cada vez que los antiguos propietarios vendían extensos predios a la municipalidad y a las sociedades urbanizadoras. Los ranchos con alambiques y sementeras, que en el siglo XIX habían dominado la geografía del Llano, desaparecían con el paso de la modernidad traducida en el proyecto de Medellín Futuro. El camellón de El Llano, comenzaba a llamarse carrera Bolívar y consolidaba su función de eje comunicador de los barrios que nacían al nororiente de Medellín.

---

<sup>41</sup> Lisandro Ochoa, *Cosas viejas de la Villa de la Candelaria*, pp. 205-208

<sup>42</sup> Lisandro Ochoa, *Cosas viejas de la Villa de la Candelaria*, p. 208.

<sup>43</sup> Ricardo Olano, “Memorias 1874-1947”, Tomo II (1923-1934), pp. 191.

<sup>44</sup> Bravo Betancur, *Soñemos con el Medellín de antaño*, Medellín, Concejo de Medellín – Comisión asesora para la Cultura, 1994, p. 53; Ángela León, “Habitar La Polka”, p. 166

En procura de conservar el orden público la policía arremetió fuertemente contra la embriaguez, en especial cuando habían menores involucrados que frecuentaban o trabajaban en cantinas. Las multas ascendían según el caso de 5 a 100 pesos, siguiendo un registro oficial de ebrios. Los reincidentes, considerados además enfermos, podían ser transferidos de la cárcel a un hospital o casa de beneficencia para ser curados con el consentimiento de la familia, según el caso. La vigilancia se extendía a tiendas, trastiendas, hoteles y casas particulares en donde se vendían licores. Allí se pegaban carteles con disposiciones de control sobre la embriaguez. La restricción era a tal extremo que en los despoblados donde ocurrían desordenes frecuentes contra la moralidad o delitos de sangre, uno de los correctivos era clausurar el expendio de licor más cercano.<sup>45</sup> Por los camellones y caminos que daban acceso al barrio Pérez Triana, la presencia de personas indeseables no se hizo esperar. Desde 1914 la falta de iluminación en la carrera Ecuador no sólo dificultaba el tránsito sino que era “cómplice de actos contra la moral, la propiedad y las garantías individuales”.<sup>46</sup>

La política de control social impartida por empresarios, urbanizadores e Iglesia no se vinculó de forma fuerte al surgimiento del barrio Pérez Triana. Por el contrario, a medida que fue creciendo, el descuido del mismo Municipio en materia de servicios públicos, y la dependencia de capillas fuera del barrio para practicar el culto, propiciaron un escenario disidente al puritano Medellín. No debe olvidarse que otro grupo significativo de inmigrantes, no pudo ser asimilado cabalmente por la ciudad en estos años y deambulaba por los arrabales, se trataba de algunos frustrados que “en su ambición de ser obreros, o decididos desde el principio a sacar ventajas a la ciudad, se dedicaron a diversas actividades, muchas de ellas ilegales; se crea así el espacio para los vendedores ambulantes, los culebreros, los tahúres, los ladrones, los vividores de toda laya y las prostitutas.”<sup>47</sup>

El artículo 31 del Código de Policía de 1915, exigía que los alcaldes abrieran registro constando el nombre de propietarios y el punto donde fueran abiertos expendios de licor. Los encargados de la Renta Municipal debían pasar al alcalde una relación de los individuos a quienes se les concediera

---

<sup>45</sup> *Código de Policía. Ordenanza N° 50 del 30 de abril de 1914*, Medellín, Imprenta Oficial, p. 30

<sup>46</sup> Ángela León, “Habitar La Polka”, p. 139

<sup>47</sup> Manuel Bernardo Rojas, *El rostro de los arlequines: Tartarín Moreira y León Zafir, dos mediadores culturales*, Medellín, Universidad de Antioquia, 1997, p. 14.

permiso para tales ventas con un impuesto determinado de industria y comercio. Es muy probable que este procedimiento oficial se haya cumplido desde 1915, pero sólo tenemos pruebas concretas de informes presentados al Concejo de Medellín en los períodos de 1922-1923 y 1926-1933. En cada sesión los miembros del Concejo clasificaban el impuesto de por lo menos 20 cantinas en la ciudad. Estos registros nos ofrecen un panorama en el cual la zona norte figura como la más prolífica en cantinas. La ruta a seguir fueron las carreras Bolívar y Carabobo hasta el Bosque de la Independencia que se había convertido en sitio ideal para la diversión popular en la década de 1920, cuando eran viejos Guayaquil, Guanteros y Quebrada Arriba.

Algunos barrios al norte como Bermejál, Miranda y Berlín fueron planeados con zonificación interna para diferentes grupos sociales y actividades: habitación obrera, quintas, industrias, iglesia, esparcimiento y educación. En contraste, el Pérez Triana era un barrio de calles y casas dirigido a obreros y artesanos pobres.<sup>48</sup> Allí las sociedades urbanizadoras centraron su atención en vender lotes de habitación a bajo costo y en ningún momento se pensó la necesidad de procurar espacios abiertos de esparcimiento, como un parque.<sup>49</sup> Cedieron terrenos al municipio para el trazado de calles, pero su intervención fue poco significativa a la hora de disponer espacios para el culto, y habilitar locales suficientes para la enseñanza básica al interior del barrio. Salvo el caso de Manuel José Álvarez, que en 1917 ofreció la antigua casa de La Polka con amplias y libres condiciones en el pago, restaurada para funcionar como vivienda, escuela o fábrica. La casa marcaba el centro del barrio, justo en el cruce de la calle Manizales con Santa Marta, y en 1920 fue ocupada como escuela pública. A los alrededores aumentó la venta de lotes, erigiéndose las primeras viviendas a las cuales se accedía desde la carrera Bolívar por el callejón de La Polka.<sup>50</sup>

---

<sup>48</sup> Ángela León, "Habitar La Polka", p. 158.

<sup>49</sup> El barrio Pérez Triana fue loteado dos años antes de ser aprobadas las leyes de 1918 sobre predios y construcciones urbanas, donde se ordenaba que por cada 5 manzanas que un proyecto de ensanche contenga, el propietario debe ceder al municipio para plaza pública, bien sea que se proyecte la urbanización en conjunto, bien sea que se divida en lotes para la venta. (Anales de la Cámara de Representantes, agosto de 1918). Véase: Lucelly Villegas, "Poblamiento y vida diaria en el nororiente de Medellín 1900-1957", p. 114.

<sup>50</sup> Ángela León, "Habitar La Polka", p. 83; Carlos Arboleda, "Sueños de ciudad", p. 193. La casa de La Polka fue referenciada el 11 de febrero de 1917 por el periódico *El Colombiano* en un artículo publicitario titulado "Magnífica Casa", el cual describía los espacios del establecimiento, recién restaurado.

Las únicas zonas de esparcimiento serían entonces el Bosque de la Independencia y los graneros y cantinas de la carrera Bolívar. La creación del Bosque de la Independencia como antes habíamos señalado se dio de forma paralela al poblamiento de los barrios nororientales. El plan de ordenamiento fue adecuando el parque natural como un lugar propicio para el entretenimiento de dicha comunidad y el resto de la ciudad, que en esa década adquiriría mayor complejidad, riqueza estructural y organicidad.

La costumbre de frecuentar la cantina intentaba apaciguarse con la fundación de centros educativos. Así en la parte norte —antes del cementerio de San Pedro—, se fueron instaurando escuelas que respondían al incremento poblacional de algunos barrios: la Escuela de Varones (1911) en el barrio Majalc, la Escuela de Niñas (1915) en el Alto del Caballo, y la Escuela Pública Nocturna (1918) en Pérez Triana.<sup>51</sup> La política educativa buscaba el aprendizaje básico entre las clases obreras habilitando incluso la noche, jornada en la cual solían extraviarse entre tragos y tonadas.

La antigua condición de carretera había permitido una temprana mezcla de tiendas y domicilios en Bolívar. Pero ahora con el impulso poblacional de los barrios nororientales comenzaba la activación de negocios a un ritmo acelerado. En 1919 es señalado un sitio de reunión de mucha gente en el cruce con la calle Moore. Los vecinos preocupados por la instalación de una tienda y una cantina, solicitaron lámparas incandescentes al igual que presencia de policías para “controlar la moralidad y el orden público”.<sup>52</sup> Ese año los altos índices de detenidos, obligaron a extremar la vigilancia desde los hogares mismos, pues la policía comenzó a amonestar a padres o encargados de los menores de 18 años encontrados ebrios. La carrera Bolívar revitalizaba el ambiente bohemio característico de otras épocas, y en el trayecto hasta el Bosque de la Independencia pulularon tiendas y cantinas. Estos cafés de esquina pronto se convirtieron en una alternativa de uso mixto,

---

<sup>51</sup> Ángela León, “Habitar La Polka”, p. 179

<sup>52</sup> AHM, Fondo Concejo Municipal, Serie Solicitudes de 1919, Tomo 360, f. .335. Citado por: Ángela León, “Habitar La Polka”, p. 168

donde adultos y niños de barrios adyacentes buscaban alimentos, bebidas, cigarros y algo de distracción.

El tranvía que partía desde el Parque de Berrío llegó al cementerio de San Pedro en noviembre de 1921. Luego para acceder hasta Bosque de la Independencia y los nuevos barrios obreros de Bermejál, Campo Valdés y Berlín el municipio compró algunas fajas de terreno y derribó casas de tapia, trazando una calle pública entre las propiedades de José Daniel Álvarez Álvarez y los predios del Bosque. Meses después, el 7 de julio de 1922, el tranvía extendía sus servicios hasta Moravia, adquiriendo otros terrenos de particulares.

Antiguos pobladores rehusaron vincularse al orden instaurado por los ingenieros y el Plano de Medellín Futuro. La reacción más recurrente fue la de cercar terrenos por fuera de los linderos legales. Lo cierto es que entorpecían el trazado de calles en terrenos que el municipio había obtenido por medio de escrituras. Es el caso del señor Manuel Tavares, que vivía en la carrera Bolívar cerca al Cementerio de San Pedro. Por allí, cercó una parte de la carrera Bolívar frente al Bosque de la Independencia de 23 metros y pensaba seguir cercando otra faja de 25 metros, razón por la cual el inspector de calles tuvo que denunciarlo ante el alcalde.<sup>53</sup>

La élite empresarial y la Iglesia preocupados por el consumo generalizado de bebidas alcohólicas entre los obreros y el auge de bailes asistidos por mujeres escandalosas, incentivaron la apertura de cafés y cafeterías que reemplazaran los hábitos en el consumo de licor ofreciendo café, té, helados, refrescos y otras bebidas que atrajeran un público familiar y de sana sociabilidad. En 1921 inducen al Concejo Municipal para gravar con altos impuestos los lugares donde se venden licores, confiados de que esto reduciría los índices de alcoholismo. Como era de esperarse, los cantineros y dueños de tiendas promovieron manifestaciones pidiendo rebaja.<sup>54</sup> Por otro lado, el

---

<sup>53</sup> AHM, Fondo Alcaldía de Medellín, Serie Oficina de Ingeniería Municipal, Correspondencia de 1924, Tomo 277, f. 93. Comunicado del 23 de septiembre de 1924.

<sup>54</sup> *El Correo Liberal*, Medellín, enero 20 de 1921, p.3.

Concejo estudiaba la posibilidad de decretar un impuesto alto a los bailes, que en esta década serían frecuentes en residencias, clubes y hoteles.<sup>55</sup>

En pleno régimen de ley antialcohólica con restricción de horas y días de consumo, se inauguraron nuevas cantinas en El Bosque, El Edén y Bermejál. Algunas con carácter de café o granero sólo podían vender cerveza, pero la mayoría tenían autorización de cantina y sirvieron como dispensadores o lugares de congregación de hombres y “mujeres alegres” que habitaban en las inmediaciones. El Bosque había ganado adeptos en corto tiempo. En 1920 era frecuentado sobre todo por las clases populares que en las tardes de los domingos promovían bailes. Este ambiente se reforzó en 1922 y 1923, cuando se instauran seis cantinas en las cercanías de El Edén, cuyos impuestos a la Renta Departamental ascendían de 3 a 15 pesos mensuales. El Edén concentró cantinas de renombre que pagaban la no despreciable suma de 15 pesos en 1922, y 30 pesos en 1927. Por esa parte de la carrera Carabobo hicieron fama los parajes Cataluña, Los Alamos y la cantina “Gioconda” propiedad de Nicolás Álvarez. En marzo y abril de 1923 el Concejo Municipal aprobó las cantinas de María Arango de O., y Miguel Mesa en la carrera Bolívar frente al Bosque.

En marzo de 1924, se propuso amoldar el impuesto de renta departamental en base a la funcionalidad de los negocios. Así las cantinas ubicadas fuera del área urbana conocidas como “casas de recreo”, comenzaron a permanecer con las puertas abiertas después de las ocho de la noche, pagando un impuesto más alto.<sup>56</sup> En el capítulo cinco se podrán observar algunos casos más detalladamente. Por ahora es pertinente abordar la evolución de los burdeles en aquellas primeras décadas del siglo XX cuando se transformó drásticamente la estructura física de la ciudad.

---

<sup>55</sup> Catalina Reyes, “Vida social y cotidiana en Medellín, 1890-1940”, Jorge Orlando Melo (dir.), *Historia de Medellín*, vol. II, Bogotá, Suramericana de Seguros, p. 445.

<sup>56</sup> AHM, Fondo Concejo Municipal, Serie Actas de 1924, ff. 411-412. Acta N° 47 de marzo 27 de 1924.

## Capítulo 4

### SURGIMIENTO DE BURDELES EN EL SECTOR VECINO AL CEMENTERIO

Para abordar el funcionamiento de los burdeles cercanos al cementerio de San Pedro en el decenio de 1920, es necesario observar algunos mecanismos de control y vigilancia bajo los cuales estuvieron expuestos, regulación que por lo demás permite seguir la orientación de las zonas de tolerancia en la ciudad, identificando las épocas coyunturales de floración de burdeles. Entre 1924 y 1932 podemos destacar una primera etapa de protagonismo en los burdeles de la zona norte de Medellín, especialmente aquella aledaña al “cementerio de los ricos”. Esto gracias a los datos encontrados en el reporte de medición de distancia, almacenado en la Oficina del Ingeniero Municipal. Pero antes de abordar en detalle este procedimiento de las autoridades municipales, trazaré un ligero antecedente de los sistemas y regulaciones fallidas, los cuales en vez de exterminar con las prostitutas –o por lo menos lograr un control eficaz de la prostitución–, permitieron cierto desborde de “corrupción moral”, por diferentes sectores donde se perfilaba la ciudad industrial. Trataré de hacer hincapié en los operativos de policía a través de las ordenanzas de los primeros Códigos y también las iniciativas para formar un barrio especial de tolerancia en los albores del siglo XX. Interesa conectar esta parte de la mejor forma posible, a los controles que se expidieron en los burdeles vecinos a la calle Lovaina, desde 1927.

#### 4.1 Mujeres “mal entretenidas” en el Medellín de los siglos XVIII y XIX

Desde el período colonial hasta nuestros días ha persistido la idea contrarrestar el fenómeno de la prostitución en la ciudad de Medellín. Mirando el devenir histórico, para finales del siglo XVIII, el censo de los barrios, presenta un número revelador de mujeres viudas, y madres solteras con cinco o seis hijos de uno o varios padres. Aunque a los ojos del historiador esto demuestra grados



de permisividad y convivencia de fenómenos como amancebamiento, concubinato y adulterio, hay que resaltar que el Estado y la Iglesia reprobaban toda práctica sexual al margen del matrimonio. La información más temprana que se conoce hasta el momento sobre una determinación oficial de control de las prostitutas corresponde a 1787. Ese año el alcalde Juan Lorenzo Álvarez, fracasó en el propósito de limpiar a Medellín de “mujeres mal entretenidas” y recomendó al oidor Juan Antonio Mon y Velarde sustituir los destierros por un sistema de trabajo acorde, en el que posiblemente las mujeres olvidarían el “trato torpe y pecaminoso”.<sup>1</sup>

En el siglo XIX, el esfuerzo civilizador de las autoridades republicanas se extendió a las desviaciones morales, castigando todo viso de escándalo o exhibición pública demostrado por mujeres de Guanteros, Quebrada Arriba y demás barrios de asentamiento popular. Allí algunas viudas y madres solteras se sostenían desempeñando oficios o tareas que las volvían andariegas y “desabrochadas” como los hombres, con el temple suficiente para no esquivar un escándalo o una pelea, razones suficientes para que las tildaran de prostitutas, y aunque en la práctica no lo fueran, bajo esta denominación fueron inscritas en procesos criminales.<sup>2</sup>

Un código judicial de 1837 permite observar la forma como las autoridades regulaban los delitos sexuales aludiendo a factores y personajes que componían el entorno de la prostitución en Medellín. Dicho código esgrime una extrema cautela respecto a “casas en las cuales reciben mujeres para que abusaran de sus cuerpos”, esto hacía parte de un tráfico extenso de proxenetas, entre los que incluso figuraba el marido consintiendo o induciendo a que se prostituyera. Estos holgazanes y otras mujeres alcahuetas que prostituían jóvenes, recibían el peor crédito de las autoridades con penas de vergüenza pública y sometimiento de tres a seis años de trabajos forzados. Si en el negocio estaban implicados menores de 18 años, las sanciones eran más duras, con presidio entre dos y ocho años. La recriminación se dirigía tanto a los que actuaban con artimañas: dádivas, ofrecimientos, engaños o seducción; como a los que tenían conocimiento y callaban: sirvientes, tutores, curadores,

---

<sup>1</sup> Beatriz Patiño, “Medellín en el siglo XVIII”, Jorge Orlando Melo (dir.) *Historia de Medellín*, vol. I, Bogotá, Suramericana de Seguros, 1996, p. 162.

<sup>2</sup> Pablo Rodríguez, “El calor de hogar en la vieja Villa de la Candelaria”, Jorge Orlando Melo (dir.) *Historia de Medellín*, vol. I, Bogotá, Suramericana de Seguros, 1996, p. 129.

parientes, ayos, maestros, directores, jefes o encargados de los establecimientos de enseñanza, caridad, corrección o beneficencia.<sup>3</sup>

En la segunda mitad del siglo XIX vigilar la prostitución se fue tornando un procedimiento cada vez más complejo. Su funcionalismo se ve reflejado en leyes penales que en la práctica no lograban todavía un control absoluto del fenómeno. En 1870, casi un siglo después de las medidas instauradas por Mon y Velarde, se vuelve a plantear el exilio de prostitutas. El presidente del Estado Soberano de Antioquia, Pedro Justo Berrío, funda la Colonia Penal de Patiburú, en unas selvas malsanas entre el río Nus y San Bartolomé, con la idea de que apunta de trabajo se regeneraría moralmente a los vagos y las prostitutas.<sup>4</sup> Posiblemente la cantidad de mujeres públicas sobrepasaba los niveles de tolerancia, y era necesario estabilizar la imagen de la ciudad. Una ley judicial expedida en 1871 establecía como un deber estricto de los jefes de policía y sus agentes hacer recorridos nocturnos por calles, plazas y alrededores de los poblados, en días de concurso, especialmente sábados y domingos.<sup>5</sup> Eran los cimientos de un *Código de Policía General*, que saldría a la luz pública en 1879, para velar entre muchas otras funciones por la moralidad y las buenas costumbres en la ciudad. El capítulo “Ociosidad y embriaguez” aludía con dos artículos a las “mujeres públicas”, castigándolas si eran escandalosas, o si ejercían su oficio teniendo enfermedades venéreas. Si este era el caso, dos facultativos verificaban el contagio y las conducían al hospital o enfermería que debía existir en toda casa de reclusión, con el fin de curarlas al tiempo que cumplían la pena asignada.<sup>6</sup>

En el cuarto final del siglo XIX, continuó el desenfreno y la relajación moral en barrios extramuros como Guanteros y El Chumbimbo que concentraban la oferta de prostitutas y ventas populares de bebidas embriagantes. Para contrarrestar dichas costumbres El *Código de Policía*

---

<sup>3</sup> *Código de la República de la Nueva Granada de 1837*, Libro III, Título noveno, “Delitos contra la moral pública”. Citado por: Ada Luz Hernández, “El delito de la violación sexual en Medellín 1890-1920”, Tesis de pregrado para optar al título de Historiadora, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional sede Medellín, 1995, pp. 53-54.

<sup>4</sup> Constantine Alexandre Payne, “Crecimiento y cambio social en Medellín: 1900-1930”, *Estudios Sociales*, Traducción de Patricia Londoño, Medellín, FAES, vol. I, N° 1, septiembre de 1986, p. 184.

<sup>5</sup> *Leyes y decretos del Estado Soberano de Antioquia expedidos por la legislatura en sus sesiones de 1871*, Medellín, Imprenta del Estado, 1872, p. 207.

<sup>6</sup> Asamblea Legislativa del Estado Soberano de Antioquia, *Código de Policía General*, Medellín, Imprenta del Estado, 1878, pp. 26-31.

ordenó desde 1886 a los agentes subalternos, dar cuenta al Jefe de todo lo que supieran u observaran, que pudiera comprometer la seguridad, la moralidad o la salubridad de la población, como depósitos inflamables, casas de prostitución o edificios ruinosos. El artículo 107 concibió la prostitución como una actividad ilícita sujeta a una fuerte sanción. La medida estaba dirigida contra personas que establecieran casas o prepararan cualquier lugar destinado a las “prácticas del libertinaje”. La pena de reclusión iba de dos meses a un año y los jefes de policía tenían orden de cerrar este tipo de casas e incluso vigilar a los implicados una vez puestos en libertad.<sup>7</sup>

#### 4.2 Propuestas acerca de un “barrio especial” de prostitución en la ciudad, 1896-1923

En Medellín las propuestas para crear un barrio de prostitutas comenzaron es escucharse desde 1896, cuando el *Código de Policía* dio vía libre a las autoridades municipales, pero pasarían varias décadas para que la administración tomara cartas en el asunto. La definición de la prostitución como delito, sólo duró diez años, hasta 1896, cuando el gobierno local a través de la Ordenanza 37 expidió los artículos 109 y 113, que señalaban y delimitaban la ubicación de las mujeres públicas en la ciudad.<sup>8</sup> Tres años después las autoridades estudiaron un proyecto de reglamentación de la prostitución en diecisiete artículos, inspirados en la obra extranjera de Parent Duchatelet.<sup>9</sup> Finalizaba el siglo con el deseo de civilizar las mujeres del negocio venal, pero éstas no vacilaron ante la presión de púlpitos, estrados, periódicos y familias honorables que denunciaban actitudes inmorales y promulgaban por la vieja costumbre de apartarlas y silenciarlas en las selvas.<sup>10</sup> Cabe recordar que al cerrar el siglo XIX en Medellín, la zona que tenía la mayor concentración de prostitutas era Guayaquil en especial tres zonas del barrio: La Guaira, La Docena y Orocué. Allí se

---

<sup>7</sup> *Código de Policía de 1886*, pp. 6,27.

<sup>8</sup> Marta Inés Villa Martínez, “Normas de ocupación y apropiación del espacio urbano: Medellín 1900-1930”. Tesis de pregrado para optar al título de Historiadora, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, 1993, p. 212.

<sup>9</sup> Anales de la Academia de Medicina, Acta del 20 de febrero de 1899, Año X, N° 5 y 6. Citada por: Jorge William Montoya Santamaría, “Profilaxis antivenérea y dispositivos de control social en Antioquia 1886-1935”. Tesis de pregrado para optar al título de Historiador, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, 1998, p. 92.

<sup>10</sup> Jorge Mario Betancur Gómez alude al destierro de putas a las colonias penales en: *Moscas de todos los colores: Historia del barrio Guayaquil de Medellín 1894-1934*, Bogotá, Premio Nacional de Historia, Ministerio de Cultura, 2000, pp. 42, 102.

presentaban altos índices delincuenciales, de inmoralidad y de enfermedades venéreas. En los decenios siguientes este barrio sería conocido por la concentración de callejeras muchas de ellas famosas por ser ebrias y pendercieras.<sup>11</sup>

Un informe expedido en 1904 por el Comandante de Gendarmería de Medellín, Apolinar Cálad, ilustra el panorama social de una ciudad que padecía altos índices de prostitución, “parece que las hembras de vida alegre de todos los pueblos se hubieran dado cita para congregarse en este centro, y hoy, á semejanza de torrente desbordado, todo lo inundan, y es tal la multitud, que se necesitaría una compañía de cien hombres, por lo menos, para una represión eficaz.”<sup>12</sup> Dicho reporte revela entre otras cosas la debilidad de las leyes que pretendían controlar la prostitución, y la desidia de los policías, más interesados en fianzas y conminaciones. Era peligroso tomar decisiones en pro o en contra. Las medidas con visos tolerantes podrían desbordar la corrupción y el libertinaje, pero una acción rigurosa chocaba con el carácter templado de estas mujeres que repudiaban el control y la hostilidad de los uniformados. Así lo aseveró el Comandante Cálad al momento de sugerir una acción urgente como la “reglamentación”, que coartara la expansión del fenómeno en las calles centrales y en los barrios.

En el decenio de 1910, Medellín dinamizó su acoplamiento estructural urbano con fábricas, oficinas, bancos, colegios, correccionales y templos. En la periferia norte se construyeron barrios y el parque natural Bosque de la Independencia acondicionado para actividades de tiempo libre como paseos, bailes y apuestas en la gallera y el hipódromo. Desde 1914 el ferrocarril llegó cargado de inmigrantes pueblerinos y campesinos de la más variada índole. En adelante las estadísticas dieron cuenta de una proporción importante de obreras vinculadas a trilladoras, fábricas de cigarros, de tejidos y de fósforos, aparte de las reclutadas en servicio doméstico y las afortunadas señoritas que aprendían mecanografía moderna.<sup>13</sup> Era indispensable ejercer un control estricto sobre estas mujeres combinando dosis de paternalismo laboral con prácticas de caridad cristiana en los ratos libres.

---

<sup>11</sup> *Las Novedades*, febrero 10 de 1899. Citado por: Jorge Betancur, *Moscas de todos los colores*, p.47.

<sup>12</sup> Apolinar Cálad, *Informe del Comandante de la Gendarmería*, Medellín, Imprenta Oficial, 1904, p. 16.

<sup>13</sup> Fabio Botero, *Cien años de la vida de Medellín, 1890-1990*, Medellín, Universidad de Antioquia, 1994, pp. 200-202,214.

La demanda industrial no acogió la totalidad de las jóvenes inmigrantes que se vieron seducidas por la ciudad. Allí encontraron otro tipo de negocio fomentado por antiguas meretrices, denunciadas en la prensa como proxenetas y mujeres de mala vida, que buscaban pupilas en estaciones y barrios bajos de la ciudad. Ante la complejidad de este fenómeno y la inmoralidad de las veteranas, se aplicaron nuevos sistemas de control, e incluso se dejó de pensar en la erradicación del vicio. Un indicio de esto fue la publicación del Código de Policía por ordenanza N° 50 del 30 de abril de 1914, aumentado y modificado en el capítulo de “faltas contra la moral y buenas costumbres”.<sup>14</sup>

Las autoridades extremaron su protección de menores que llegaban a la pubertad, para los cuales el Código de 1914 dispuso un capítulo. El artículo 147 contenido allí, arremetía contra mujeres alcahuetas de “reconocida mala vida” que comerciaban con menores de 21 años “lazándolas a la corrupción”, aplicando penas que no pasaban de un año de presidio. En 1919 se derogó que la reclusión sería de dos meses, si la mujer pública habitaba con una niña de 8 a 16 años, así fuera hija o pupila. Una constante en los Códigos de Policía es el interés de recuperar a las prostitutas más jóvenes o en riesgo, concertándolas en casas de familias de buenas costumbres o en establecimientos de beneficencia.<sup>15</sup>

Entre 1914 y 1915 la policía de Medellín afinó una serie de disposiciones en las cuales debían actuar las mujeres públicas. El artículo 110 expedido en el Código de 1914, prohibía la actividad de prostitutas a menos de dos cuadras de templos, establecimientos de educación y plazas de mercado bajo sanción de desalojo. Al año siguiente la restricción aplicó a cercanías de establecimientos industriales en los cuales laboraran jóvenes honestas, pero se garantizó a las mujeres públicas conservar la casa si era propia, pagando una fianza de buena conducta. Se impartían multas entre 5 y 50 pesos, por desordenes en las habitaciones de las mujeres públicas y congregación escandalosa en expendios de licor.<sup>16</sup>

---

<sup>14</sup> *Código de Policía. Ordenanza N° 50 del 30 de abril de 1914*, Medellín, Imprenta Oficial, pp. 31-33.

<sup>15</sup> *Código de Policía. Ordenanza N° 14 de 1919*, Artículos 20 y 21. Medellín, Imprenta Oficial.

<sup>16</sup> *Código de Policía. Ordenanza N° 50 del 30 de abril de 1914*, Artículo 111; *Ordenanza N° 60 de 1915*, Artículos 22 y 37, Medellín, Imprenta Oficial.

El Código autorizó a los inspectores de Medellín para desalojar un gran número de prostitutas de sectores y calles donde violaban la norma o eran repudiadas por el público. El alcalde fue invocado en repetidas ocasiones para que restringiera el acceso de estas mujeres a los espectáculos, bajo la consigna de “proteger la moral pública de la corrupción”. La extravagancia y desenfado de las mujerzuelas despertaba mancillados pensamientos y reacciones. La prensa el medio de expresión de diversas partes, permitió un frente de batalla para combatir la embriaguez, el baile y por ende a las prostitutas. Las autoridades eclesiásticas y gubernamentales limitaron y reglamentaron el expendio de licor, pero algunos ciudadanos continuaron amenazando con “optar por las vías de hecho, si la ley no obtenía resultados” en el control de las putas.<sup>17</sup>

El Concejo Municipal estaba autorizado desde 1914, para que si lo juzgase conveniente señalara un “barrio especial” para este gremio de mujeres tan problemático, pero poco se pronunció al respecto en los primeros años. En esta oportunidad la gran preocupación era el tratamiento de las enfermedades venéreas para lo cual también se facultó a los Concejos Municipales y a la Junta de Higiene reglamentar un sistema que expidiera tarjetas de consulta, habilitando un pabellón exclusivo para atender a los pobres, quienes eran los más afectados.<sup>18</sup>

De igual forma el Código de Policía abatía contra parejas que sin casarse mantenían habitual y público romance a lo largo de un mes. Estos casos sólo podían ser denunciados por vecinos o parientes de los involucrados. El varón era recluido hasta por un año y la mujer quedaba libre con una multa de 5 a 10 pesos. Desde 1916 si la mujer era menor de edad podía arrestarse por un año en la Casa de Corrección de Mujeres Menores del Departamento.<sup>19</sup> Esta medida tuvo tanta repercusión que en 1919 la Policía fue obligada a dar cuenta mensual de las relaciones ilícitas y escandalosas, designando lugar y testigos para adelantar investigaciones.<sup>20</sup>

---

<sup>17</sup> *El Colombiano*, febrero 16 y 18 de 1915. Citado por: Lucely Villegas Villegas, “Poblamiento y vida diaria en el nororiente de Medellín 1900-1957”, Trabajo de grado para optar a la Maestría en Historia de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, 1993, p.245.

<sup>18</sup> *Código de Policía. Ordenanza 50 de abril 30 de 1914*, Medellín, Imprenta Oficial, pp. 31-33. Los enfermos con algunos recursos, se les obligaba aislamiento y ponerse en tratamiento por su cuenta.

<sup>19</sup> *Código de Policía. Ordenanza 50 de abril 30 de 1914*, Artículos 112 y 113, p. 32; *Código de Policía. Ordenanza 34 de 1916*, Artículo 11, Medellín, Imprenta Oficial.

<sup>20</sup> *Código de Policía, Decreto N° 600 de 1919*, Medellín, Imprenta Oficial. Artículo 68.

La prostitución estuvo siempre bajo el control de la Jefatura General de Policía. El Comandante de Gendarmería en 1904 y el inspector del Barrio Sur en 1906, aludían a la gran cantidad de prostitutas que debían vigilar. El tono era desalentador porque en vez de resultados positivos parecía que las inspecciones estuvieran propagando el mal por la ciudad, hasta tal punto, que en 1917 las cifras de mujeres activas y de enfermedades venéreas alertaron al Alcalde de Medellín, quien decidió promover un barrio de lenocinio. Bajo los artículos de policía 110 de 1914 y 37 de 1915, las prostitutas fueron obligadas a salir de sus barrios y sólo les quedó deambular por la ciudad bajo el hostigamiento constante de los oficiales. Así lo declaraba en 1917 el Jefe de Policía al señor Alcalde Rafael Duque, aconsejándole emitir un proyecto de acuerdo que retomara la facultad expresada en el Código de 1914, y ante la cual el Concejo tenía la última palabra.<sup>21</sup>

El informe de la Jefatura General de Policía presentado el 8 de febrero de 1917, incluía una lista de 191 mujeres públicas discriminadas por diferentes zonas y barrios de Medellín. El listado no presenta cifras de distancia tomadas entre burdeles y edificios de congregación pública, pero sí refiere para cada sector la cercanía de una escuela, una fábrica o un templo. Interesa destacar para el caso estudiado un grupito de 9 mujeres públicas, reconocidas por los lados de El Bosque de la Independencia cerca de una fosforería de los señores Arcila y Tisnés. Por allí funcionaban: Julia Gómez, Margarita Lema, Zoila R. Montoya, María Rodríguez, María Ester Misas, Raquel Yepes quien aparece con casa propia, Teresa Ángel, Susana Benítez y Rosenda Álvarez.

---

<sup>21</sup> Marta Villa, "Normas de ocupación y apropiación del espacio urbano", pp. 213,214,221.

81 - 81

Lista de mujeres públicas, comprendidas por el artº 37 de la O. nº 60 de 1915 -

CERCA A LA PLAZA DE GUAYAQUIL

	Carretera Carabobo - de S. Juan a Matamoros	28	Debora Arbolada
1	Soledad Velásquez	29	Ernestina Mejía
2	Soledad Velásquez	30	Soledad Muñoz
3	Soledad Cano	31	Gabriela López
4	Leopoldina Pasos	32	Ana Mayo
5	Ana M <sup>te</sup> . Guldarringa	33	Amatilde Montoya
	Calle S. Juan -- Carabobo a Palco		S. Juan arriba y abajo
6	Celia Moreno	34	María del Carmen Pérez
7	María Cortés	35	Nicolasa Puentes
8	Jeresa Vasco	36	María Gómez

Primera página de la lista de 191 prostitutas discriminada por zonas y barrios de Medellín, elaborada para el informe de la Jefatura General de Policía enviado al alcalde Rafael H. Duque el 8 de febrero de 1917. Tomada de: AHM, Fondo Concejo Municipal, Serie Proyectos de Acuerdo, 1917, Tomo 342, ff. 75-93.

BARRIO NORTE

María Zapata		121	Clarisa Gómez
María Gómez		122	Nicolasa Galdariga (c.p.)
Cristina Flores	91		Punto Viejo - Gigacultura Sabana
Elisa Mayo	92	123	Soledad R. Castro
María R. Rodríguez	93	124	Ana Mariasalve
Raquel Morales		125	Elvira Ramírez
María de J. Castellón	94	126	Raquel Saramillo (música)
Clara Molina	95		Guandamba - C. H. 6. G.
Juan de Cuscuta y arriba	96	127	Jeresa González
María Saborea		128	Jeresa Sierra
Silviana Gallego	97	129	Ana González
Lucila Restrepo	98	130	Elisa (Bogotana)
Clementina Saramillo	99	131	Josefina Aguado
Orana M <sup>te</sup> . Sierra	100	132	Carmen Rosa Palaco
Rosana Restrepo	101		Joyeria "Saramillo"
Soledad Acuña	102	133	Isabel Cortés
Mercedes Restrepo	103	134	Raquel Bedoya
Marcia Monsalve	104	135	Marcia Gómez
Carmen E. Gutiérrez	105	136	Clementina Araujo
Julia Cortés		137	Carmen E. Zapata
Ana Julia Velásquez	106	138	María Botello
Ana Restrepo	107	139	Carmen R. Rodas
Eva Ramírez	108	140	Graciela Vasco
Ana Zapata	109	141	Dolores González (c.p.)
Dolores	110	142	Laura Saramillo

Lista de prostitutas reseñadas en la zona norte, cerca al Bosque de la Independencia, elaborada para el informe de la Jefatura General de Policía enviado al Alcalde Rafael H. Duque el 8 de febrero de 1917. Tomada de: AHM, Fondo Concejo Municipal, Serie Proyectos de Acuerdo, 1917, Tomo 342, ff. 75-93.



El despliegue de proyectos urbanizadores por aquellos años, dificultaba reglamentar la prostitución en una urbe que a tientas comenzaba a crecer. Las zonas pobladas combinaban industrias, residencias, comercio, templos y escuelas, escenarios aptos para los obreros, quienes debían incurrir única y exclusivamente en su hogar, el trabajo y las buenas costumbres. Si no se delegaba una zona de tolerancia fuera del perímetro urbano, la presencia de las mujeres públicas siempre iría en contra del Código de Policía, debido a la cantidad de fábricas, colegios e Iglesias que se diseminaban por la ciudad.

Guayaquil figuraba como el más indicado para tomar el título de barrio de tolerancia por la presencia de nuevos burdeles en esta zona. En la noche el comercio cerraba y quedaban activos los cafés y las pensiones donde pululaban coperas y mujeres públicas al rebusque de clientes, un río de mujeres de todo tipo, “era fácil encontrar mujeres despampanantes, rubias, morenas, mulatas y mestizas de todos los estilos[...] Bastaba sólo arrimarse sin hablar y ella le decía tres y uno, cuatro y uno, cinco y uno las más destacadas: un peso para la alcoba y el resto para ellas. La faena no duraba más de 20 minutos, pues trabajaban la noche entera.”<sup>22</sup>

El Concejo no procedió con la instauración del barrio de tolerancia por los reproches de la Iglesia e ignoró temporalmente el proceso. Las principales resoluciones se remitieron al aumento de policías en zonas específicas de la ciudad, sobretudo en cantinas y pianolas donde se registraban “liberaciones y caricias vulgares”. Desde 1915 una palabra obscena, una acción deshonesto o escandalosa, y andar desnudo o mal cubierto, eran faltas contra la moral pública que conducían directamente a la cárcel. Pero los mecanismos de supervisión moral resultaron poco efectivos en las cercanías del cementerio de San Pedro, a lo largo de la carrera Bolívar. Por allí aparte de fundarse fábricas, proliferaron locales de abastecimiento y socialización interesantes como las cantinas y las tiendas mixtas, a las cuales asistían hombres a embriagarse, jugar y cortejar damiselas.

---

<sup>22</sup> Humberto Tamayo. *Tras las huellas del abuelo: Historia de Antioquia*. Medellín, Instituto para el desarrollo de Antioquia (IDEA), 1999, pp. 113,114.

En la década de 1920, lamentaciones por no haber instaurado un barrio de lenocinio, reanimaron proyectos de acuerdo orientados a contrarrestar el avance de la inmoralidad en la ciudad. La Personería Municipal aprovechando un ligero cambio de actitud de la Iglesia, propone en 1921, la asignación de un barrio especial que permitiera un mejor control profiláctico, evitando efectos nocivos a vecinos y familias buenas, y que además inspiraría vergüenza pública a los individuos que se destinaran a dicho barrio.<sup>23</sup> El proyecto se estancó en prolongados debates entre el Concejo Municipal y la Asamblea Departamental. Esta última pretendía fijar tolerancia en el barrio La Guaira, cerca al puente de Guayaquil, muy frecuentado por el populacho, además pedía al Concejo la reconsideración de un artículo para sancionar con 10 pesos de multa la venta de licores en casas de mujeres públicas,<sup>24</sup> bastarían diez años para que dichas mujeres obtuvieran luz verde en la venta de licores con impuesto de sólo 1 peso mensual. (Ver capítulo 5)

En adelante se expidieron diversas leyes que seguían limitando bebidas, edad, horarios y lugares públicos. La ley 12 del 31 de enero de 1923, expedida por el gobierno nacional, amparó al alcalde de Medellín para prohibir la venta de licores domingos y festivos en teatros, circos, cines, galleras, burdeles, calles y plazas entre seis de la tarde y seis de la mañana.<sup>25</sup>

### **4.3 Control municipal a la ubicación de burdeles al norte de Medellín, 1914-1932**

El número de prostitutas es un factor que varía mucho según los informes elaborados por las diferentes dependencias encargadas de supervisar estas mujeres. En el decenio de 1910, mientras las estadísticas laborales sondeaban un aumento significativo de sirvientas domésticas y obreras fabriles, el registro de las prostitutas era escaso y parcializado. Para 1911 la oficina del Médico Municipal reportó mil mujeres públicas, de las cuales 200 padecían enfermedades venéreas. En 1917 la policía reportó 191 para el perímetro urbano de Medellín, y dos años después el dispensario

---

<sup>23</sup> Marta Villa, "Normas de ocupación y apropiación del espacio urbano", pp. 219-220

<sup>24</sup> *El Colombiano*, abril 5 de 1922, p. 2.

<sup>25</sup> *La Defensa*, julio 2 y agosto 3 de 1923. Citado por: Jorge Betancur, *Moscas de todos los colores*, pp. 250, 251.

atendía 500 prostitutas, cifra que tendió a bajar en años siguientes.<sup>26</sup> Por ello es difícil tener cifras concretas para el caso de Medellín de 1910 y 1920. No obstante, hacia los años veinte hay indicios de que la cantidad de prostitutas era notoria para los contemporáneos en especial, en determinadas zonas de la ciudad donde los inspectores de policía solían expedir sanciones a residencias con este tipo de mujeres.

En esa época, las casas de citas fueron escenarios de confluencia y mezcla social. En sectores de población humilde como el que nos ocupa, lograron acoger varones de estratos más altos, éstos gozaban intimidad con jovencitas de extracción popular y campesina. Dichos prostíbulos ofrecían una alternativa al ambiente rígido y puritano que predominaba en la ciudad. Le dieron salida al libertinaje de las clases altas y medias que llevaban una vida sexual reprimida en sus matrimonios, pues según las convenciones vigentes, las mujeres decentes no debían expresar placer sexual. Así mismo, estos burdeles dieron oportunidad de ganarse la vida a numerosas mujeres desprotegidas. Cabe tener en cuenta que el florecimiento de los burdeles urbanos coincidió con los procesos de industrialización y reactivación comercial, que propiciaron la inmigración campesina. Las fábricas, el trabajo doméstico y la prostitución ayudaron a complementar los ingresos familiares.<sup>27</sup>

La encargada de supervisar la ubicación de las casas de citas en Medellín era la oficina de Ingeniería Municipal. Los oficios dirigidos al Inspector de Calles referían la dirección de la “casa de la mujer pública”, con el fin de que se midiera la distancia respecto a las escuelas, iglesias y fábricas cercanas para corroborar que no estuvieran a menos de las dos cuadras, según lo estipulado en los códigos policiales de Medellín de 1914 y de 1915.

Los resultados de dichas mediciones sólo se pueden estudiar en detalle entre 1924 y 1934, período durante el cual la correspondencia del mencionado ingeniero involucró informes del Inspector de Calles y del Inspector Segundo Municipal, que daban cuenta del número de mujeres

---

<sup>26</sup> Marta Villa, “Normas de ocupación y apropiación del espacio urbano”, pp. 208-209; Catalina Reyes, “Vida social y cotidiana en Medellín, 1890-1940”, Jorge Orlando Melo (dir.), *Historia de Medellín*, vol. II, Bogotá, Suramericana de Seguros, 1996, p. 435.

<sup>27</sup> Constatine Alexandre Payne, “Crecimiento y cambio social en Medellín: 1900-1930”, *Estudios Sociales*, N° 1, 1986, p. 184; Catalina Reyes, “Vida social y cotidiana en Medellín, 1890-1940”, Jorge Orlando Melo (dir.) *Historia de Medellín*, vol. II, Bogotá, Suramericana de Seguros, 1996, p. 434.

públicas por habitación. Inspector de calles era el cargo que tenía el secretario del ingeniero y dentro de sus labores estaba la de dirigirse a los burdeles para inscribir el resultado de la medición. En ocasiones no muy frecuentes esbozaba un croquis al margen del mismo oficio detallando someramente la ubicación y las referencias de distancia entre el burdel y el edificio público. Algunas inspecciones de este funcionario se malograron al encontrar las casas ya desocupadas, pues las mujeres cambiaban de habitación y los vecinos de la misma cuadra declaraban no tener información del paradero de la prostituta. Pero con regularidad se localizaba la casa de lenocinio y el inspector procedía a anotar cada una de las mujeres allí reunidas, topándose también con sorpresas como el ingreso de mujeres nuevas en el negocio, las cuales no habían sido inscritas, ni reconocidas por el Inspector Segundo Municipal anteriormente.

Las prostitutas de 1920 deambularon por zonas que para la época estaban recientemente urbanizadas. Así engrosaban el mercado clandestino de casas de citas reservadas para un cliente más exclusivo. Lo primordial para las autoridades era reconocer las casas donde hubiera negocio sexual y observar su legalidad. En esta tarea participaron diferentes funcionarios públicos a quienes llegaban quejas o reclamos de familias “decentes”. Un caso rescatado de la correspondencia del Personero Municipal, ilustra cómo se le notificó a doña Máxima de Uribe, que desocupara en veinticuatro horas la casa que le había dado el Municipio en el cruce de la calle Caracas con La Ladera, porque se tenían “informes fidedignos” de haberla convertido en “Casa de prostitución”.<sup>28</sup> Se desconocen cuáles fueron las pruebas y argumentos para sustentar dicho desalojo, pero en la realidad era así como se obligaba a las prostitutas a merodear por el centro de la ciudad o barrios bajos, alquilando habitaciones baratas.

Para 1926 no se encontraron registros de inspección a las casas de citas. El único dato disponible sobre este procedimiento fue publicado el 7 de julio de ese año en el periódico *La Defensa*. En la nota, varios vecinos de Medellín criticaban al Inspector Segundo por no actuar de inmediato contra una mujer pública que residía a una cuadra de una iglesia –desconocemos cuál–, dejando pasar más

---

<sup>28</sup> AHM, Personería de Medellín, Correspondencia de 1925, Tomo 153, f. 1082, Octubre 13 de 1925.

de diez días sin notificarle la multa correspondiente.<sup>29</sup> Se entrevisté aquí, el celo y la presión ejercida por las familias y los medios de comunicación, contra el arraigo de prostitutas en calles y sectores sanos de la ciudad.

Las inspecciones realizadas entre marzo y octubre de 1927, ya ponen al descubierto una red de casas de lenocinio que al extenderse por las carreras Carabobo y Bolívar, conectaban otras zonas rojas identificadas como El Llano, El Chagualo, El Trocadero, El Fundungo y El Edén.<sup>30</sup> En la parte norte de las carreras Carabobo y Bolívar se registraron por lo menos diez casas de lenocinio que agrupaban una corte de 32 mujeres. Lo usual era que cada una de estas casas reuniera entre 2 y 3 muchachas, pero en algunos burdeles de esta zona se detectaron servicios especiales de 5 y 8 colegialas, es decir, jovencitas educadas y mantenidas en la casa de una prostituta veterana.

Ante ese germen de burdeles de 1927 el Concejo Municipal estudió la posibilidad de construir un barrio para mujeres públicas en la finca Rancho Largo, un lugar que apareció referenciado en la prensa sin ningún dato de ubicación.<sup>31</sup> La propuesta esta vez recomendaba crear una Sociedad en la cual el Municipio podría tomar acciones, pero se ignora la continuación del proceso. Por el Código de Policía de ese mismo año de 1927, se sabe que los oficiales quedaron facultados para hacer que las mujeres públicas fijaran su habitación en el “barrio especial”, si en algún momento era señalado. Según datos de Ingeniería Municipal en 1933 se construyó el Cementerio Universal en la mencionada finca Rancho Largo.

El movimiento prostibulario se extendió desde la parte sur de El Llano en la avenida Primero de Mayo, por las carreras Cúcuta, Cundinamarca, Carabobo y Bolívar, hasta la calle La Paz. Los burdeles registraron un alto índice de infracción, a la norma del retiro obligado por lo menos dos cuadras, pues en esta zona se concentraban trilladoras y fábricas de tejidos, botones, catres, cigarros y chocolates. También se encontraban cerca la capilla de Jesús Nazareno, la Escuela Nocturna de Comercio, la Escuela de los Hermanos Cristianos y el Colegio de María Auxiliadora Agrupación

---

<sup>29</sup> Jorge Betancur, *Moscas de todos los colores*, p. 98.

<sup>30</sup> Estas zonas serían de gran influencia para Lovaina con el posterior traslado de negocios en la década del treinta.

<sup>31</sup> *El Colombiano*, octubre 24 de 1927, p. 8

San Juan Bosco. Instituciones manejadas por comunidades religiosas donde se educaban niñas y varones de clase media y alta. En cada manzana el funcionamiento legal de los burdeles estaba condicionado por demostrar distancias inferiores a 100 metros de dichos establecimientos. En cada cuadra había un edificio público que obligaba el retiro o al menos el pago de multa. La permanencia de este tipo de casas en la zona hasta 1934 hace pensar que muchas eran propiedad de las mujeres, y que las autoridades optaron por cobrar multas si no observaban buena conducta. Lo más probable es que las casas establecieron restricción horaria para atender de forma reservada, sin afectar el ánimo de los escolares, de los obreros y de las obreras que transitaban y permanecían en la zona en determinados momentos del día. Pero también existieron casos de prostitutas que emigraron a zonas menos pobladas. La prostitución tomó dirección hacia El Chagualo, cerca al Hospital de San Vicente de Paúl. En esta zona,

“muchas mujeres trabajaban de cuenta propia buscando clientes en los cafés o paradas en las puertas de los hoteles a los que entraban con sus clientes. Sin embargo, la mayoría de las mujeres vivían juntas en casas con amplios cuartos bien amoblados[...] Un salón grande para conocerse y bailar, amoblado con sofás y un mostrador para bebidas. Los cuartos estaban en la parte de atrás. La vida en estas casas era de goce y risa.”<sup>32</sup>

En 1924 y 1925 por la carrera Bolívar, entre la calle Restrepo Uribe y las proximidades del cementerio de San Pedro, el Inspector Segundo Municipal reconoció cinco casas de prostitutas, algo distantes entre sí. Tres estaban habitadas por mujeres solas, seguramente las dueñas del burdel, quienes reunían las muchachas en horas especiales o las concertaban por citas. Otras dos casas cada una provista con de a tres y de a cinco mujeres con su habitación, funcionaban en El Chagualo, como se denominaba la parte occidental de la carrera Bolívar, entre las calles Manizales y Lima. La casa registrada el 5 de mayo de 1924 en las planillas del Inspector de Calles, es la primera “de mujeres públicas” de la cual se tiene información oficial en esta zona. Allí convivieron unos cuantos meses Carmen, Lucila y Tulia Vélez, hasta que las autoridades percibieron su vecindad a la Escuela Privada de Delfina Suárez, obligando a cerrar el burdel y despachando a las tres Vélez a deambular por otros sitios de la ciudad.

---

<sup>32</sup> Constantine Alexandre Payne, “Crecimiento y cambio social en Medellín: 1900-1930”, *Estudios Sociales*, N°1, 1986, p. 185.



Panorámica del Hospital de San Vicente de Paúl y el barrio El Llano, 1923, publicada en el Álbum de la SMP en 1924. Tomado de: Jorge Orlando Melo (dir.) *Historia de Medellín*, vol. I, Bogotá, Suramericana de Seguros, 1996, p.283.

Cuadro N° 1  
**BURDELES Y PROSTITUTAS EN LA CARRERA BOLÍVAR\* VIGILADOS POR**  
**AUTORIDADES MUNICIPALES, 1924 y 1925**

#	Prostitutas	Ubicación Burdel	Distancia (metros)	Edificio de Referencia	Fecha Año.Mes.Día
3	Carmen Vélez Lucila Vélez Tulia Vélez	Casa N° 561	96	Escuela Privada de Delfina Suárez, casa N° 529	1924/05/05
1	María Jaramillo	sd	80	Escuela Modelo N°1	1924/07/10
5	Rosana Rúa Aurora Arango Elvira Arango Carmen Vélez Tulia Vélez	sd	220	Cementerio de San Pedro	1925/02/17
1	Dolores Atehortúa	Calle Moore	200	Capilla de Jesús Nazareno	1925/08/22
1	Dolores Duque	Calle Restrepo Uribe	50	Escuela Modelo N°1	1925/08/22
<b>11 prostitutas en 5 burdeles</b>					

\* Tramo norte comprendido entre las calles Restrepo Uribe y el cementerio de San Pedro.

Elaborado a partir de los informes presentados por el Secretario de Ingeniería Municipal al Inspector Segundo, en cumplimiento de los artículos 110 y 37 de los Códigos de Policía de 1914 y 1915 que regulaban la ubicación de los burdeles en Medellín. (AHM, Fondo Alcaldía de Medellín, Serie Ingeniería Municipal, Correspondencia de 1924 y 1925, Tomos 277 y 278).

En enero de 1925 Carmen y Tulia reaparecen, esta vez trabajando con Rosana Rúa en la Puerta Inglesa, una zona del barrio Buenos Aires, que contaba gran concentración de burdeles y cantinas. También allí se les acosó debido a la cercanía del colegio de jesuitas, en Miraflores. En febrero regresaron a la carrera Bolívar para instalarse con Aurora y Elvira Arango. No obstante el día de la inspección sólo se encontró a Rosana Rúa, sin rastro de las Vélez ni de las Arango. La casa no reportó problema por estar a 220 metros del cementerio de San Pedro, es decir, a más de dos cuadras del camposanto.

María Jaramillo fue otra prostituta del sector fiscalizada en varias ocasiones. Entre 1924 y 1925 las casas donde trabajó fueron inspeccionadas por la policía. En visitas de julio y agosto del primer año se comprobó la cercanía ilegal de su habitación respecto a la Escuela Modelo N°1, ubicada en la carrera Bolívar. Luego en 1925, se la detectó ocupando una casa por los lados del barrio La Independencia, en la Avenida Echeverri cruceo Girardot. Allí su permanencia fue más prolongada



a pesar de incumplir la norma de distancia, esta vez respecto a la Escuela Nacional de Minas. Hacia 1927 se la encontró ejerciendo con otras damiselas en una casa ubicada en El Trocadero, carrera Carabobo cerca de la calle Barranquilla.

A juzgar por la variedad de público que las frecuentaba, las casas de prostitución estratificaron sus servicios en el Medellín de 1920. Hombres de todas las clases las apoyaron dentro de la ciudad, pero mientras los obreros buscaban putas en las cantinas, los señores y señoritos más adinerados preferían frecuentar lugares en las afueras, provistos de mujeres y licores finos en un ambiente de reserva. Dichos establecimientos conocidos como “Colegios” o simplemente bares, se especializaron en convocar mujeres bellas, sanas y aseadas, quienes ingresaban sin ningún conocimiento y se graduaban como expertas en las artes eróticas, por consiguiente eran más costosas. En el paraje El Edén y en los contornos del Bosque de la Independencia, surgieron varias de estas “casas de placer” dirigidas a una clientela selecta, como el célebre “Colegio” manejado por la matrona Eva Arango. Esta mujer, junto con Inés Mejía, reclutaba jóvenes recién llegadas de los pueblos, las entrenaba en el vestir apropiado, el maquillaje, el peinado y todo el saber necesario para ejercer su oficio. Luego las ofrecía en el burdel para funcionar entre las 7 de la noche y las 2 de la mañana.<sup>33</sup>

En febrero y julio de 1925 los inspectores de la Ingeniería Municipal examinaron tres casas en El Edén administradas por Adelfa Arango, Enriqueta Mejía y Elvira Uribe. El informe no menciona muchachas que vivieran con estas meretrices, pero sí sanciona las dos últimas casas, por funcionar a 60 y 100 metros respectivamente de la Escuela El Edén. Ese mismo año de 1925, la Sociedad de Mejoras Públicas, talvez preocupada por la aparición de burdeles en la vecindad del Bosque de la Independencia, pidió al inspector segundo municipal, el más enterado de estos negocios, que elaborara una propuesta para reglamentar la prostitución expresando una actitud más tolerante con ese estado de indefensión de la mujer, “a quien la sociedad sumía en la desgracia para luego

---

<sup>33</sup> Payne, “Crecimiento y cambio social en Medellín”, p. 187

reprocharle una actitud de supervivencia, cuando se le han violado sus derechos civiles”.<sup>34</sup> La Sociedad de Mejoras Públicas pedía una reflexión abierta, de parte de las autoridades gubernamentales y eclesiásticas de Medellín, respecto a la unión sexual en las parejas por fuera del matrimonio. Acto que consideraban inmoral y de bajeza, y frente al cual no se expresaba ninguna flexibilidad. Una de las medidas de control emprendidas fue la fundación de una casa correccional para jóvenes menores de 17 años que habían caído en la prostitución. Las hermanas del Buen Pastor tuvieron la misión de castigarles perversiones dañinas, y muchas de ellas, algunas hijas de meretrices reconocidas, fueron entregadas a familias de reputada devoción cristiana para que crecieran en medio de buenas costumbres.<sup>35</sup>

Enriqueta Mejía se retira de las cercanías de El Edén para ubicarse en un lugar donde no infringiera la mencionada norma de distancia. En 1927 la encontramos establecida en casa de Esperanza Álvarez en la calle Manizales del barrio Pérez Triana con otras dos prostitutas a distancia legal de una escuela privada y de la capilla del Hospital de San Vicente de Paúl. Elvira Uribe por su parte, se quedó en las cercanías de El Edén, tal vez pagando multas para esquivar su proximidad a la Escuela El Bosque. En marzo de 1927 se la encuentra conviviendo con Elvira Berrío y Carmen Julia Osorno, muy cerca del denominado “Colegio” de Eva Arango, quien para entonces entrenaba en el arte del servicio sexual a sus “pupilas” María Misas, Zoila Montoya y Gabriela Soto. Tal parece que el único correctivo aplicado con rigor a las cantinas y burdeles fue el cobro de impuestos y multas. El aumento de estas tarifas no tuvo incidencia en el consumo de bebidas, ni logró impedir la apertura de nuevos burdeles, ni evitar que creciera el número de prostitutas. La variedad de visitantes garantizó la rentabilidad de los establecimientos, que tomaron mayor impulso en la segunda mitad del decenio de 1920.

---

<sup>34</sup> Citado por: Margarita Uribe Viveros, “Cuerpo y pecado. Los discursos de censura moral institucional, Medellín 1920-1940”, Tesis de pregrado para optar al título de Historiadora, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, 1992, p. 134.

<sup>35</sup> Jorge Betancur, *Moscas de todos los colores*, p. 105.

## Cuadro N° 2

BURDELES Y PROSTITUTAS DE LA CARRERA CARABOBO\* VIGILADOS POR  
AUTORIDADES MUNICIPALES, 1925, 1927 y 1928

## A. Burdeles en El Edén

#	Prostitutas	Distancia (metros)	Edificio de Referencia	Fecha A.M.D
1	Enriqueta Mejía	60	Escuela El Edén	1925/02/25
1	Elvira Uribe	100	Escuela El Edén	1925/07/27
1	Adelfa Arango	220	Escuela El Edén	1925/07/27
3	Elvira Uribe Elvira Berrío Carmen Julia Osorno	113	Escuela El Bosque	1927/03/29
4	Eva Arango Zoila Montoya María Misas Gabriela Soto	(-)113	Escuela El Bosque	1927/03/29
8	Julieta Guarín Catalina Correa Paulina Restrepo Ana Gutiérrez Esperanza Jaramillo Raquel Osorno Ana Torres Eugenia Villa	132 212	Compañía Unida de Jabones Escuela El Edén	1928/09/05
<b>18 prostitutas en 6 burdeles</b>				

## B. Burdeles en El Trocadero

#	Prostitutas	Distancia	Edificio de Referencia	Fecha
1	Emilia Arango Jaramillo	128 288	Hospital San Vicente (Puerta) Hospital San Vicente (Capilla)	1927/08/19
7	Elena Guerrero María Jaramillo Laura Londoño Raquel Aurora Osorno Carlina Moscoso González María Elena Zapata Pepa Urdinola Jaramillo	170	Hospital San Vicente (Capilla)	1927/08/19
<b>8 prostitutas en 2 burdeles</b>				

\* Crucero de la carrera Carabobo con la calle 73 Daniel Botero. Esquina sur-occidental de El Bosque de la Independencia.

\*\* Por la carrera Carabobo cerca al crucero con la calle Barranquilla.

Elaborado a partir de los informes presentados por el Secretario de Ingeniería Municipal al Inspector Segundo, en cumplimiento de los artículos 110 y 37 de los Códigos de Policía de 1914 y 1915, que regulaban la ubicación de los burdeles en Medellín. (AHM, Fondo Alcaldía de Medellín, Serie Ingeniería Municipal, Correspondencia de 1927 y 1928, Tomos 279 y 283).

La zona de El Edén contaba condiciones aptas para la recreación por el saludable bosque que allí crecía. En este lugar surgieron casas de recreo y en los alrededores, se desarrollaron nuevos barrios como La Pradera, promocionado a finales de 1927, y Sevilla en 1928. Por allí, el municipio acogió la idea de fundar escuelas con un carácter pedagógico especial para atender la creciente población infantil de los barrios pobres de Medellín. En 1917, el Concejo Municipal y la Personería, solicitaron al Departamento de Instrucción Pública crear una escuela rural de varones en el paraje de El Edén que sirviera para el traslado de niños de la escuela de El Bermejil.<sup>36</sup> Nueve años después en 1926, se fundó otra, la Escuela Reformativa del Bosque para la asistencia médico-pedagógica de niños con taras hereditarias, enfermedades de la infancia y desnutrición, “hijos del vicio unos, frutos del alcoholismo otros, con el peso de la tara hereditaria, esclavos de la miseria e hijos del dolor.”<sup>37</sup>

Las anteriores instituciones se convirtieron en patrón de referencia para sancionar el funcionamiento de cantinas y burdeles en la zona. Así el 30 de marzo de 1927, el Secretario de Gobierno Rafael Restrepo envió un comunicado al Ingeniero Municipal, suplicándole que midiera la distancia entre la escuela El Bosque y la casa de Pedro Gallego, donde pensaba establecer una cantina el señor Eulogio Valdés.<sup>38</sup> Desde 1925 las cantinas y los billares no podían funcionar a menos de una cuadra de distancia de escuelas y colegios. Una vez verificada la infracción el castigo era una multa primero de 50 pesos y el doble para cada reincidencia.<sup>39</sup> Al parecer en el caso del señor Valdés no hubo inconvenientes, pues su cantina apareció clasificada desde abril de 1927 en las actas del Concejo, aunque pagando la no despreciable suma de 30 pesos mensuales a las Rentas Departamentales.

La última inspección en El Edén de la cual tenemos registro, se realizó el 5 de septiembre de 1928. Ese día se rindió cuenta de un burdel con ocho damiselas, alejado con la suficiente distancia de la Escuela El Edén aunque demasiado cerca a la Compañía Unida de Jabones. En aquella casa

---

<sup>36</sup> AHM, Fondo Concejo Municipal, Serie Actas de 1917, Tomo 338. Acta N° 106, agosto 9 de 1917.

<sup>37</sup> *El Heraldo de Antioquia*, viernes 8 de noviembre de 1929, pp. 6 y 15; miércoles 13 de noviembre de 1929, p. 15.

<sup>38</sup> AHM, Alcaldía de Medellín, Serie Oficina de Ingeniería Municipal, Correspondencia de 1927, Tomo 282, f. 300.

<sup>39</sup> Parágrafo de la Ley 88 de 1925 que restringía el expendio de licor. Citado por: *Código de Policía*, Medellín, Imprenta Departamental, Publicaciones de la Secretaría de Gobierno de Antioquia, 3ra. Edición, 1941, p. 72.

prestaban servicio Julieta Guarín, Ana Gutiérrez, Esperanza Jaramillo, Raquel Osorno, Paulina Restrepo, Ana Torres y Eugerina Villa, alias “Perra”. Aquí aparece por primera vez Paulina Restrepo, una “colegiala” o “pupila” de burdel en estos años finales del veinte, que ascendió en el oficio de la prostitución, y en las décadas siguientes administró casa de citas en la calle Lovaina.

A pocas cuadras de El Edén, por la carrera Carabobo cerca al crucero Barranquilla, se encontraba el punto denominado El Trocadero, lugar donde se realizó una observación el 19 de agosto de 1927 que puso al descubierto dos casas de prostitución. Una de ellas estaba a cargo de Emilia Arango Jaramillo, una mujer al parecer con la misma visión empresarial de las ya mencionadas Eva Arango e Inés Mejía, que gustaban arreglar citas reservadas. La segunda casa estaba dotada de siete muchachas: Elena Guerrero, Laura Londoño, Raquel Aurora Osorno, Carlina Moscoso González, María Elena Zapata, Pepa Urdinola Jaramillo, y María Jaramillo, esta última había trabajado por la zona de El Edén y recientemente provenía del barrio La Independencia. Ellas —en su mayoría menores de edad— fueron expulsadas de sus hogares por dificultades familiares. Optaron por la prostitución como una alternativa de sustento y se convirtieron en pupilas de burdel, dirigidas por una matrona. Veamos el caso de una de estas jóvenes quien se inició en El Trocadero a finales del decenio de 1920. La protagonista —entrevistada por Hugo Bustillo en 1997—, no permitió publicar su nombre, pero su historia ayuda a conocer un poco mejor el funcionamiento del negocio y la realidad de sus compañeras.

La mayoría de estas muchachas provenían de los pueblos de Antioquia. En esta ocasión se trataba de una niña que se voló de Bolombolo metida entre una carga de café, huyendo de los maltratos del padre cuando éste se emborrachaba. La madre se había venido para Medellín con la promesa de mandar por ella, pero ante la larga ausencia de noticias, la muchachita resolvió emprender la fuga tomando el tren rumbo a la ciudad industrial. El drama toma como primer escenario la estación Cisneros. Desciende del tren con la inocente ilusión de encontrar rápidamente a su madre, pero desengañada se topa con la meretriz que marcaría su destino. En su propias palabras,

“Aquel día en Cisneros una señora muy bien vestida me prometió ayudarme a buscar a mi mamá. Yo me arrimé a la casa de ella que era muy grande tenía muchos cuartos y muchas muchachas. Nos fuimos en un cochecito jalado por un caballo, creo que lo llamaban Tilburí, o algo parecido. La niña Matiu. como le decían, me sacó por algún tiempo, me compró ropa y unos zapatos blancos muy bonitos eran los primeros que me ponía. No encontramos a mamá, pero si otras muchachas que se iban a vivir donde ella, a sus casas. Me cuidaban como una recién nacida, me hice al cariño de todos, me sentía muy feliz, ya no andaba a pie limpio, ni me ponía chiros remendados. Vivíamos en el Trocadero, esto quedaba donde hoy está Balalaika, la fábrica de confecciones. También había unas casas y un abasto grande, un granero: la parte de más abajo la llamaban el Chagüalo. Exactamente no recuerdo mi edad porque cuando me dio el arranque de venirme no tenía ningún papel como tampoco recuerdo mis apellidos. Yo calculo que tengo más de ochenta, pero menos de noventa. La matrona me hizo bautizar en San Benito como sobrina de ella, a fin de cuentas me ha ido bien con los dos bautizos. Después de ese día me enseñó a que le dijera tía, claro que en esa casa éramos todas una familia, las demás muchachas eran como mis hermanas mayores. Desde pequeña trabajé en labores domésticas y mi tía me enseñó a leer y escribir también a bordar.”<sup>40</sup>

Se nota como los nuevos aires de la ciudad iban envolviendo el espíritu noble e incauto de la oficiosa campesinita. También es perceptible que era una tarea educativa completa la que esgrimían las meretrices con las jóvenes. La dueña del burdel corría con todos los gastos mientras la entrenaba. En este tipo de casas, las “graduadas” pasaban de ser niñas abandonadas a ejercer como amantes profesionales de hombres adinerados, en una sociedad que negaba el goce y el disfrute sexual a las mujeres “decentes”. La primera relación sexual en el burdel es algo difícil de reconstruir en la memoria de estas mujeres, sobretodo por la carga emocional buena o mala que haya significado. En este sentido los recuerdos son vagos y confusos cuando se han sostenido un numero considerable de relaciones por noches y por años. Sin embargo la campesina de Bolombolo retuvo ese momento es su memoria y lo relató de la siguiente forma:

“Yo tendría como quince años o más cuando Matiu me entregó unas cajas de cartón muy bonitas y me dijo que me midiera lo que había adentro. Eran unos vestidos de seda muy bellos y elegantes, medias y unos botines relucientes. Todo me quedó a la medida. Días después se hizo una fiesta muy especial para hombres de cierto linaje y con plata. Yo aún estaba virgen o mejor dicho doncella como se decía en aquella época. El caso es que me tocóirme con quien más dinero ofreció a la matrona por mí. Eso marcó mi vida. no era la mejor forma de conocer un hombre, ni el acto sexual. Hasta ese día todas eran especiales conmigo, después fui una más de ellas. Martín en cambio se volvió como un padre y consejero para mí. El tocaba la pianola, eso traía las canciones grabadas como en una cinta metálica grande y era de pedal, cuando se cansaba de darle pata agarraba la victrola que se le daba manivela. Allá aprendí desde niña a bailar tango polka y fox. Matiu era una especialista en todo lo del ambiente.”<sup>41</sup>

En esa época, el baile también solía ser visto por ciertos sectores, como algo grotesco e indecente, y cierto tipo de música se consideraba erótica. La prensa católica los condenaba: “El Charleston una ‘danza epilética y afantochada’ que hiede a su origen, negrería sudorosa y

<sup>40</sup> Hugo Bustillo Naranjo, *Nombre español para un territorio lunfardo: Aranjuez 80 años*, Medellín, L. Vieco e hijas Ltda., 1997, pp. 33-34. Entrevista anónima realizada entre 1996 y 1997.

<sup>41</sup> Hugo Bustillo, *Aranjuez 80 años*, p. 35. Entrevista anónima realizada entre 1996 y 1997.

semisalvaje. El tango es la lujuria saltando en los salones. El fox-trot o salto de gato, un verdadero salto del pudor en los lupanares paganos.”<sup>42</sup> Así se satanizaba el erotismo de las salas de baile, donde la parejas lograban la excitación con sus caricias en el pretexto de una cercanía inevitable, al calor del ritmo musical.

Al ejercer la prostitución, las mujeres obtienen variadas experiencias que las marcan para siempre. Esta actividad les forma para enfrentar con desenfado los retos de la vida. La anónima campesinita se graduó con honores en El Trocadero. Hasta la célebre matrona Eva Arango la trató de sonsacar para que trabajara en su “Colegio”, pero en últimas ella decidió engancharse en la casa más exclusiva del momento, el American Club, un negocio campestre y lujoso, considerado por muchos el mejor de la ciudad. Allí las mujeres ganaban buen dinero, además de comida y dormida. Los clientes contaban con absoluta reserva.<sup>43</sup> Según el periodista contemporáneo Octavio Vásquez, los burdeles situados en la carrera Carabobo, en el tramo que iba desde la Iglesia Jesús Nazareno hasta El Bosque de la Independencia, reunían mujeres “duchas en el oficio mitigador de la sed de lujuria de los hombres”, grupos amplios de muchachas primerizas en la prostitución, “muchachas vergonzantes que aún no se habían aventurado a llevar vida independiente, fuera de sus hogares.”<sup>44</sup>

A pesar de las inspecciones a burdeles que desde 1914 ordenaba el Código de Policía, la medida no logró retener la propagación de casas de citas en barrios obreros y populares, como por ejemplo Majalc, Manrique y Pérez Triana. En 1927 varias meretrices veteranas abrieron burdeles en estos barrios, aunque únicamente se sancionó el de Manrique por estar en cercanía ilegal a una escuela pública. A pesar de que el número de putas era bajo en aquel entonces, la vecindad a un “antro de inmoralidad” podría quebrantar el bienestar de las familias obreras en sus hogares. Desde 1927 el Código de Policía del Departamento de Antioquia comenzó a sancionar con reclusión de 24 horas las “obscenidades públicas”, que iban desde la exhibición de estampas, grabados u objetos

---

<sup>42</sup> *La Buena Prensa*, mayo 7 de 1927. Citado por: Patricia Perdigón, “Discurso religioso y contradiscurso en el proceso de industrialización y modernización de Medellín, 1920-1940”, Tesis de pregrado para optar al título de Historiadora, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, 1995, p. 96

<sup>43</sup> Hugo Bustillo, *Aranjuez 80 años*, p. 36. Entrevista anónima realizada entre 1996 y 1997.

<sup>44</sup> Octavio Vásquez Uribe, *Ayer y hoy Guayaquil por dentro*, Medellín, Concejo de Medellín, 1994, p. 115.

indecorosos en vitrinas; hasta el tránsito escandaloso de hombres con “mujeres de mal vivir” por vías públicas y zonas residenciales.<sup>45</sup> Los periódicos conservadores exigían el cumplimiento del Código de Policía, sobre todo en relación a los menores de edad, pues en los días y noches de diciembre se veía su entrada libre a cantinas y “casas non sanctas” permaneciendo en ellas. El 10 de diciembre de 1927 *El Colombiano* aconsejó “usar mano fuerte, para evitar su corrupción, pues muchos padres dejan ir a sus hijos al cine sin parar mientes en los peligros a que están expuestos.”<sup>46</sup>

En la forma como se fue habitado Medellín hubo zonas ocupadas por diferentes grupos socioeconómicos. El barrio Prado por ejemplo, ocupado por familias acomodadas, contrastó con los más populares Majalc, Pérez Triana y Mutualidad del Pueblo ubicados un poco más al norte. Las diferencias en los recursos económicos, permitieron ciertos acercamientos entre los pobladores de aquellos barrios. Primero a través de la contratación de servicios de albañilería, plomería, trabajo doméstico o artesanal y luego en el terreno de las prácticas culturales donde también germinó un variado intercambio de relaciones. Mientras se urbanizaba el barrio El Prado entre 1926 y 1929, las vías al norte de la calle Jorge Robledo, las cuales servían al barrio Pérez Triana, estaban aún sin nivelar ni arreglar y predominaban allí casas de poco valor.<sup>47</sup> Las vías abiertas por el municipio desde años atrás no se habían terminado de adecuar, algunos vecinos cercaron terrenos, interfiriendo el trazado de la calles que desembocaban a la carrera Bolívar, y el Pérez Triana quedó aislado con dificultades para su acceso, en especial durante las épocas de invierno.

La exclusividad de un barrio digno de la clase alta, llevó a la compañía urbanizadora de El Prado a establecer ciertos ajustes, como el de evitar el acceso por la mal reputada carrera Bolívar, habilitando para dicha necesidad la carrera Palacé. En esta nueva vía, eminentes personajes construyeron lujosas casas dotadas de los servicios municipales de agua, luz y alcantarillado. Por esta razón el área urbana incluían este barrio como límite norte. El jueves 26 de abril de 1928, durante las excavaciones realizadas para el alcantarillado, se produjo un misterioso hallazgo de un

---

<sup>45</sup> *Código de Policía del Departamento de Antioquia*, Ordenanza N° 12 de 1927, Artículos 208 y 226. Medellín, Imprenta Oficial, pp. 50, 54.

<sup>46</sup> *El Colombiano*, diciembre 10 de 1927, p. 7.

<sup>47</sup> Ricardo Olano, “Memorias 1874-1947”, Tomo II (1923-1934), p. 140.



botín de artículos dentales, robados años atrás, al parecer de La Unión Farmacéutica Dental. El insólito caso fue reportado de la manera siguiente:

“a unas veinte varas [16 metros] hacia abajo de la casa de don Joaquín Cano y en una calle transversal, unos peones que trabajaban allí en la abertura de un desagüe, encontraron una porción de valiosos artículos dentales, como: dientes, oro, soldaduras y otros efectos. Estos se encontraban a una media vara [40 centímetros] de profundidad. [...] A poco del descubrimiento, peones y muchachos que acudieron a ver los objetos se los repartieron todos.”<sup>48</sup>

Esto ponía de manifiesto a los urbanizadores y familias de El Prado, que la intromisión de los rateros en sus predios era un hecho. De otro lado, los directamente favorecidos de aquel hallazgo, regresaron a sus hogares con más ganancias que el jornal diario recibido como peones. En 1929 estaban arborizados los andenes y pavimentadas las vías. La carrera Palacé empató con la carrera Quibdo del barrio Pérez Triana y reemplazó su nombre. También se prolongaron las carreras Balboa, Popayán y Neiva entre las calles Darién y Jorge Robledo, rompiendo en parte el aislamiento que se tenía con el Pérez Triana, en cuyo límite se estaban construyendo casas sin permiso municipal. Ese año precisamente se emiten varias quejas por exhibicionismo en los barrios. En Prado se hizo frecuente la presencia de tipos en “actitudes inmorales” que aprovechaban la soledad del lugar para escandalizar a cuanta mujer veían. “Personas muy honorables”, llegaron a manifestar que en el barrio merodeaba “un individuo falto de todo sentido moral, que constituye un escándalo permanente para las familias muy respetables [...] especialmente para las niñas.” La policía había sido advertida de este problema, pero se limitó a cobrar fianzas de buena conducta y el infractor continuó sus actos.<sup>49</sup>

Las autoridades concentraron sus energías en perseguir la pornografía. En febrero de 1930, la policía decomisó un “gran número de postales pornográficas que vendían con gran entusiasmo menores de edad.” Para los voceros de *El Colombiano* era “increíble que personas serias y sobre todo que dicen ceñir todos sus actos a la moralidad sean capaces de dar a los niños postales de esa

---

<sup>48</sup> *El Heraldo de Antioquia*, viernes 27 de abril de 1928, p. 1.

<sup>49</sup> *El Heraldo de Antioquia*, miércoles 2 de enero y miércoles 16 de octubre de 1929, p. 4 y 5.

clase para negociar o conservar.” Con esa recriminación pedían intensificar la campaña de la policía, sobre todo en cercanías de cantinas.<sup>50</sup>

En la calle Restrepo Isaza del barrio Manrique, una cuadra al norte de Lovaina, comenzaron a figurar negocios de cantina desde 1927. El barrio Campo Valdés también recibió la aprobación oficial de por lo menos 5 cantinas, cada año de la fase inicial del treinta. Los ricos de igual modo tentados por unos buenos tragos adecuaron bares privados. Es el caso de Camilo Halaby y Rubén Moreno, a los cuales el Concejo concedió permiso para una cantina en su campo de tennis del barrio El Prado. Uno de los antiguos habitantes de El Prado recuerda otro intercambio de favores entre ricos y pobres, acaecido en su barrio: "yo iba con mi mamá a visitar una señora Domitila Ramírez que le leía las cartas en Lima con Popayán"<sup>51</sup>. Pero aparte de la esotérica costumbre de adivinar la suerte, es muy probable, que los burdeles de la calle Moore, entre las carreras Venezuela y Ecuador, cumplieran una importante labor de iniciación sexual de los jóvenes del barrio El Prado. En todo caso eran zonas residenciales y la discreción ameritaba un servicio de concertación de citas entre la meretriz del burdel y el cliente, quien sabía valorar en billetes dicha reserva.

Aunque los burdeles de Majalc y Manrique incumplían las normas de distancia a las escuelas ubicándose en zonas residenciales, lograron sostenerse bajo supervisión oficial hasta 1931. En el barrio Manrique comenzaron a abundar las quejas sobre ofensas a la moralidad en los que salían perjudicados los niños y niñas de las escuelas del sector. El problema según los vecinos, era que la policía sólo vigilaba a lo largo del tranvía y no en el interior del barrio.<sup>52</sup> La inspección había reportado la casa de “Las Veras” en 1927 por infringir la norma de ubicación, y cuatro años después en 1931, denunció las casas de Ester, Alicia y Sofía, todas de apellido Vélez. No podemos afirmar que fueran hermanas, pero sí es claro que habitaban tres casas diferentes, localizadas a menos de 60 metros de una escuela privada.

---

<sup>50</sup> *El Colombiano*, lunes 3 de febrero de 1930, p. 1

<sup>51</sup> Entrevista a Eduardo Urueta, antiguo habitante del barrio “El Prado”, realizada por Ángela León el 13 de abril de 1996. Citada en: “Habitar ‘La Polka’. Construir sobre las cenizas. Imágenes de la vida de un barrio obrero en los albores del siglo XX: ‘Pérez Triana’ 1913-1926”. Tesis de pregrado para optar al título de Antropóloga, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia, Medellín, 1997, p. 93.

<sup>52</sup> *La Defensa*, mayo 8 de 1930, p. 4.

En agosto de 1930 fue visitada en la calle Moore, cruceo Venezuela, la “casa de mujeres públicas” habitada por Bertolina Restrepo y María Escobar, ubicada a tan sólo una cuadra del plantel escolar Jardín de Honor. Era el segundo burdel detectado en el barrio Majalc desde 1927. La oficina de Ingeniería Municipal consideró necesario extremar la cautela, por la reincidencia habitacional propia de las prostitutas que se iban, regresaban y recomendaban las casas a sus compañeras de trabajo. El 14 de septiembre de 1931, el Inspector Segundo visitó siete casas ubicadas en la misma calle Moore, pero esta vez cerca de la carrera Ecuador a distancias que iban desde 80 a 145 metros respecto a un establecimiento de educación. Cinco casas estaban ocupadas por María de Jesús Gutiérrez, Emma Duque, Aurora Flórez, Pepa Peña y Carmen Emilia Cano, otra se encontró desocupada, y en la restante, identificada con el N° 50, convivían Marcia Uribe (35 años) y Lucrecia Chalarca.

A Marcia Uribe se la descubre más tarde manejando un burdel por la calle Lima con la carrera Santa Marta, al sur del cementerio de San Pedro, donde complació con sus charlas al médico antioqueño Jorge Franco Vélez, quien la retrato ya entrada en los cincuenta años, en la novela fidedigna de sus andanzas nocturnas *Hildebrando*. En diez páginas de la obra, Franco Vélez reconstruye un valioso testimonio de la catana prostituta, aludiendo a escenas de su infancia cuando la expulsaban de la escuela por “altanera” y “respondona”, y también su experiencia cuando se voló para la ciudad, donde se convertiría en la amante de comerciantes y ricachones, frente a los cuales el autor de la novela, emite censura de los nombres indicando sólo la letra inicial para no manchar su reputación en la clase alta.<sup>53</sup> Nació en Tiriribí por el año de 1896. Al parecer su abuelo había sido un minero alemán que se enredó con una mestiza de esta región antioqueña, y fruto de aquellos amancebamientos vino al mundo Encarnación Arias, quien luego paso su sangre criolla y extranjera a su hija Marcia Uribe Arias. Como era hija única fue consentida en extremo por su padre, un negro liberal llamado Rafael Uribe Uribe (no el caudillo). Marcia reconoció, que desde muy niña había sentido debilidades por el sexo opuesto, y hasta se bañaba desnuda en las quebradas

---

<sup>53</sup> Jorge Franco Vélez, *Hildebrando*, Medellín, Universidad de Antioquia, 3ª edición, 1996, pp. 271-283. (1ra. Edición 1984).

de su pueblo. Con esa libertad fue creciendo y a los trece años ya era la negrita más linda de Titiribí y de sus alrededores. El juego y los paseos de campo eran su deleite para apaciguar ese espíritu rebelde, dos costumbres que para la época se criticaban fuertemente en la ciudad por ser conductos de inmoralidad. En Titiribí se enamoró de un comerciante solterón, don Elías, quien la desfloró y sostuvo encuentros sexuales con ella en el segundo piso de su almacén, cada vez que lo visitaba. El problema sobrevino cuando en el pueblo se descubrió que don Elías había perjudicado con engaños y halagos, como a diez muchachitas escueleras que pasaban por su almacén. En las calles sabían que Marcia estaba entre la lista y no sobraron insinuaciones y comentarios, incluso un médico en retiro, que observaba en silencio los malos pasos de la chica, optó por invitarla a su consultorio. El solitario médico estaba en contra de que nacieran niños “hijueputicas”, y pensaba que ligándole las trompas a las muchachas fáciles podía librarlas de sufrir desgracias y humillaciones, pero en realidad el tipo estaba desquiciado por haber perdido a su esposa e hijo durante el parto.

Marcia se salió de la casa antes de cumplir los quince años. En Titiribí se dejó echar el cuento de un tahúr, que hablaba bellezas de Medellín, y pronto la muchachita fue a dar a pleno Guayaquil en 1910. Allí se acomodó en la casa de citas de Ernestina Montoya, que en esa época era exclusiva para hombres adinerados y de la alta sociedad. Pero la inquieta Marcia también rondó por las pensiones de La Docena donde cobraba con autonomía desde cincuenta centavos hasta un peso por la dormida. En el Medellín de 1910 y 1920 la hermosa negrita de Titiribí sostuvo relaciones –según sus términos– con “ricachones”, “hombres pesados del comercio y del Club Unión”, quienes se la llevaban a fincas y le daban ropa y joyas, inclusive con algunos de ellos vivió aparte en el día, pues en la noche se iban a buscar la familia para rezar e integrarse a los deberes normales de un cabeza de hogar. En esta parte, la historia de Marcia revela un sistema que tenían los varones de la alta sociedad, para contratar los servicios sexuales de una muchachita, sólo para ellos. Un zambo callejero de Guayaquil había recibido instrucciones de un rico identificado como “don C” para concertar jóvenes desprotegidas menores de dieciocho y llevarlas a la oficina donde eran entrevistadas y reparadas por el interesado. Marcia pasó la prueba recibiendo como premio una casa

y otras contemplaciones a cambio de sólo dos cosas: ser únicamente poseída por “don C” a quien además debía darle un hijo. Desafortunadamente Marcia no pudo cumplir la segunda promesa por la intervención médica que había recibido años atrás en Titiribí, así que el sueño de ascender socialmente se perdió en el olvido. Eso sí “don C” la despachó sin hacerle ningún reclamo, porque según ella, el hombre era muy culto,

“Yo llevaba allá como tres años cuando conocí a don C. Ese viejo me puso la casa de la avenida Echeverri, con sus buenos muebles, sus cortinas de seda y mucho lujo, pa mí sola, pero como no fui capaz de darle el hijo que él quería, a ese mierdero de Guayaquil volví a dar, pero no a la casa de Ernestina Montoya, sino que me quedé volantona. Me hice amiga de las putas más famosas de ese tiempo como Agripina, la Mona Plato, Camila, Emilia Rodríguez, Martiniana y Pastorona. Nos poníamos de acuerdo pa repartimos a los viejos ricos que mandaban por nosotras pa llevamos a la casa, lo más de vivos, apenas despachaban la mujer a viaje. Otras veces íbamos a los almacenes, y nos comían en la trastienda. Como yo había conocido a Pola Vanegas en la casa de ella, de la avenida Echeverri, pegada de la mía, allá fui a dar. [...] En esa casa de Pola se hacían unas fiestonas, y recuerdo, si querés saber, a los Trespalacios: Jesús María el viejo, y a los muchachos Miguel Angel y el Chino. También a un señor Germán Benítez, que componía unas canciones muy hermosas; al Caratejo Vélez y a los Viecos, que tocaban violín y flauta, y hasta piano, que llevaban en carretilla de bestia. Eso era del otro mundo. Y poetas, que yo me acuerde, iban Abel Farina, don Gabriel Latorre, Ciro Mendía y León Zafir. Una vez llevaron a un viejo muy cacorro que escribía novelas.”<sup>54</sup>

La casa de Pola Vanegas situada en la avenida Echeverri, seguramente muy cerca de la Escuela Nacional de Minas, se consideraba para esos años iniciales del decenio de 1910 como una casa alegre casi de recreo, para visitantes exclusivos. Al fin y al cabo la ciudad no se había expandido suficiente y esta parte aún pertenecía a los arrabales, los trabajos de urbanización intensiva apenas comenzarían en la segunda mitad de la década. Allí, Marcia que todavía no alcanzaba los dieciocho años recibió la propuesta de otro “de los pesados, con muchos negocios aquí y muchos viajes a la extranjería”. Jorge Franco Vélez se esfuerza en ser muy fiel a las narraciones de Marcia Uribe que tanto lo conmovieron y por eso logra darle tanta firmeza a sus diálogos en momentos cumbres como el de éste segundo encuentro, “desde que me vio, se quedó lelo, y al rato dijo: ‘Pola, esta negrita es mía’; y, echándome mano, me llevó a una casa muy lujosa que tenía en la calle Cuba.” Su nueva morada quedaba ahora a la vuelta del burdel de la Pola, por donde comenzaban a levantarse mansiones para familias de clase alta<sup>55</sup> y solterones adinerados, como “don R”. Aunque era un viejito se ganó la admiración de la muchacha entregándole prendas de vestir finas, anillo de

<sup>54</sup> Jorge Franco Vélez, *Hildebrando*, Medellín, Universidad de Antioquia, 3ª edición, 1996, pp. 279,280.

<sup>55</sup> El mejor ejemplo de ese tipo de mansiones fue la de don Gonzalo Mejía y su familia, que hoy es el Teatro Aguila Descalza.

diamantes y la disposición de una sirvienta y un jardinero en su nueva casa. Durante tres meses recibió todas las contemplaciones a cambio de salir sólo con él en su lujoso coche y tomando brandy, hasta que la imprudencia de su juventud no resistió al acecho de su cuñado, un tal “don L”, que vino de Bogotá en son de paseo y pronto se dejó seducir en la misma cama que se entregaba a “don R” su amante oficial. ¡Te vas de aquí, negra sinvergüenza. Alzá con tus corotos. Que no te vuelva a ver nunca más! Fueron las últimas palabras que recibió del hombre que pudo haberle entregado toda su riqueza antes de morir.

Marcia Uribe encarna algo sorprendente en las puticas jóvenes y de bello rostro, el rápido ascenso social y la estrepitosa caída nuevamente en el burdel que impulsó su profesión. A Jorge Franco también le contó sobre su regreso a la casa de Pola Vanegas, donde se recuperó rápidamente porque era la más apetecida y ella le servía al que la buscara, que por lo regular eran hombres destacados en las esferas comerciales. Esta costumbre le generó una fascinación por los viejos no importaba que fueran gordos, bajitos o feos, sólo que supiera consentirla, le diera confianza y solvencia económica. Allá conoció un “conservador parrandista y fiestero” que llamaban El Chato, otro de esos que practicaba un doble moral, pues se mantenía con cantantes populares como Pelón Santamaría, Manuel Blumen y Tartarín Moreira, con ellos recuerda haber asistido a animadas fiestas decembrinas por la carrera Carabobo, por allí celebraban con las familias decentes asentadas en el trayecto hasta la iglesia Jesús Nazareno, desde esta iglesia hacia el norte empezaba el “putarral” que según su versión también era el más decente de Medellín. Tal vez se refería al tramo de la carrera Carabobo, conocido en los años veinte como El Trocadero. Una noche de tragos Marcia no soportó obscenidad de El Chato y lo cacheteó, una acción que bien le valió el puesto en el burdel de Pola Vanegas, donde lo más importante era el buen trato al cliente.

A una colegiala atractiva dispuesta a trasnocharse y que le gustara el baile no le sobraban las ofertas de las viejas celestinas y fue así como tras salir del burdel de la Vanegas recibió el inmediato llamado de Zoila Montoya, y la suerte se le presentó una vez más en ese “vividero”, pues allí enamoró a “uno de los cabezones más importantes de Medellín en ese tiempo”, quien había

ocupado puestos importantes en la ciudad y en Bogotá. De igual forma la sacó a vivir decentemente, pero tampoco logró ocultar ese encanto de la negra de Titiribí que todos admiraban y nadie estaba dispuesto a compartir. Recayó en su error y traicionó a su amante, en esta última ocasión seducida por el hijo de su mozo, quien al descubrirla la despidió por malagradecida. Con este último fracaso quedó otra vez según su expresión “volantona”, es decir putiando de casa en casa. Esta etapa de su vida es incierta para la presente investigación, y sólo encontramos su rastro en 1931, cuando tenía 35 años y habitaba un burdel de la calle Moore crucero Ecuador, en compañía de Lucrecia Chalarca.

El traslado de Marcia Uribe al burdel de la calle Lima con Santa Marta, no ha sido posible de precisar en el tiempo, pero en sus confesiones al médico Jorge Franco Vélez, se destaca la figura de un tal Leonidas, quien le ayudó a conseguir dicha casa por 1.200 pesos en el Banco Central Hipotecario. La veterana que ya se había paseado por las mansiones de sus amantes, reconoce haber sentido miedo de endeudarse, pues quedaba pagando 5 pesos mensuales de alquiler y 10 pesos de abono a la deuda por varios años. La apariencia de la zona, en aquel año no identificado del decenio de 1930, a primera vista no representó más que un rastrojo para Marcia, pues la calle Lima era puro cascajo y en invierno se hacía intransitable, pero con el transcurrir de los días, se percató de “la mina que tenía aquí cerquita en el cementerio de San Pedro.” El autor de *Hildebrando* imprimió una emoción particular al transcribir la experiencia de Marcia Uribe cuando se instaló en la calle Lima cerca de Lovaina,

“Cada vez que veía un entierro de rico, me iba a atisbar la salida de los deudos y no fallaba en pescar un cliente a mi gusto. Cuando las mujeres de estos lados de Lima o de Lovaina cobraban un peso por la *acostada*, yo les *abrochaba* dos *papeles* [billetes de un peso], con derecho a repetir si eran capaces. A esta casa empezaron a venir músicos finos, escritores, ricos encopetados, y gente del gobierno. En esa cama que ves ahí, se empelotaron alcaldes de Medellín, gobernadores de Antioquia y, créeme, hasta dos ministros. Yo eché pa arriba y era de cartel. Había que aprovechar porque, ¡ay de la puta que llegue a los cincuenta años y no tenga casa y renta! Se muere de hambre. Ni pa cocinera sirve.”<sup>56</sup>

En la calle Lima se quedó largos años, al principio evitó enredarse con un hombre en particular, hasta que consiguió un mozo que la visitaba todos los días para hacer la siesta en su cama y jugar con ella dominó antes de comenzar los cariñitos. Así convivieron por casi treinta años y en palabras

---

<sup>56</sup> Jorge Franco Vélez, *Hildebrando*, Medellín, Universidad de Antioquia, 3ª edición, 1996, pp. 281,282.

dirigidas por Marcia a nuestro médico mediador, ese fue el primer hombre que en verdad sintió de ella. La censura de Jorge Franco sólo permite reconocer la inicial de su nombre “don M”. Esta historia nos deja muy claro el éxito que podían alcanzar las putas trasladándose a las vecindades del cementerio de San Pedro. Echemos un vistazo a esos primeros grupos de mujeres.

#### 4.3.1 En la vecindad del cementerio de San Pedro, 1927-1929

“La sociedad dice que nos rechaza porque somos indignas de ella.  
En el fondo lo que hace es señalarnos un sitio dentro de la sociedad misma,  
porque considera que las prostitutas somos un servicio público, una necesidad pública,  
como las alcantarillas, como la quebrada de Santa Elena”  
(Voz de prostituta constricta por Jaime Sanín, *Una mujer de cuatro en conducta*, 1948)

Diferentes informes de la oficina de Ingeniería Municipal ofrecen luces al investigador acerca del tipo de asentamiento que se produjo en el Pérez Triana y los barrios vecinos. Casos particulares observamos con el Inspector de Desagües y el Inspector Segundo. El primero comenzó en 1927 a evaluar las propiedades según criterio propio o de la oficina de catastro para calcular el impuesto de suelo y subsuelo por derechos de desagüe. El Inspector Segundo Municipal por su parte, venía cumpliendo una labor exigida en el Código de Policía de 1914, que era tomar la medida de distancia de las “casas de mujeres públicas” respecto a las instituciones piadosas, educativas y laborales.

Avalúos realizados por el Inspector de Desagües durante tres años, registraron cifras bastante desiguales. En 1927 oscilaban entre 600 y 3.000 pesos, en 1928 entre 320 y 6.000 pesos, y en 1929 entre 800 y 9.000 pesos, para propiedades que se encontraban en una misma cuadra.<sup>57</sup> Esta diferencia obedece a tres aspectos: el sistema de desagüe, la distancia que mediaba entre la propiedad y la quebrada, y el tipo de ocupación del local o residencia. Así tenemos que las más cercanas a las quebradas tenían un valor inferior, tal vez por estar más expuestas a inundaciones e insalubridad. Por otro lado, aquellas que desaguaban en alcantarillas municipales o de particulares

---

<sup>57</sup> Las razones podrían ser varias pensando en la dimensión del terreno, el estado de edificación de la casa (si estaba en planes, en proceso o terminada), los materiales de construcción, y hasta podría pensarse en alguna especie de convenio entre el dueño y el inspector cuando resolvían el avalúo al momento de la visita.



recibieron un avalúo más alto. Los vecinos y vecinas que no tenían acceso a una alcantarilla municipal, tuvieron que solicitar permisos y pagar impuesto de instalación de servicios, como el de agua contenida, que a su vez utilizaban como excusados. En ocasiones más frecuentes, solicitaron licencia para construir sencillos desagües, los cuales derramaran en las quebradas. Los sistemas más precarios conducían desagües por los extremos de las aceras, procurando no perjudicar las vías públicas. De esta forma, mientras la quebrada El Ahorcado desaguaba las propiedades construidas entre las calles Italia y Manizales, La Honda recibía los desperdicios de las calles Venecia, Lovaina, Daniel Botero y Gutiérrez de Lara. Lo grave era que estas calles también resumían sus desperdicios en zanjones descubiertos de la carrera Bolívar, causando perjuicios físicos y sanitarios en la vía.

La supervisión más importante de burdeles en esta zona se registró entre mayo de 1927 y mayo de 1929. En este período los secretarios y ayudantes de la Ingeniería Juan Espinosa, J. Ramírez y Emilio Escobar enviaron al Inspector Segundo reportes de distancias para 18 casas y 42 mujeres públicas, ubicadas en vías que daban acceso al barrio Pérez Triana. Estos funcionarios cumplieron su labor atendiendo los oficios recibidos del Ingeniero Municipal Manuel Tiberio Yepes.

### Cuadro N° 3

#### NÚMERO DE BURDELES Y PROSTITUTAS VIGILADAS POR AUTORIDADES MUNICIPALES, EN LA ZONA ALEDAÑA AL CEMENTERIO DE SAN PEDRO, 1927-1929

Sector	Burdeles	Prostitutas
El Chagualo*	12	26
El Fundungo**	4	11
Cr. Santa Marta	1	1
Cl. Manizales x Neiva	1	4
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>42</b>

\* Así denominaban los vecinos al tramo de la carrera Bolívar entre las calles Manizales y Lima. Este sector se extendía al occidente hasta la carrera Carabobo. En cuanto al número de registros debe aclararse que 2 burdeles se registraron en dos ocasiones y con una medida diferente respecto a la Fábrica de Cigarros y Cigarrillos de la carrera Santa Marta. Esto podría bajar la cifra de el sector de El Chagualo a 10 burdeles con 22 prostitutas diferentes. No obstante el caso no es lo suficientemente y por eso asumo la cifra global de visitas.

\*\* Era una calle al norte del cementerio que conectaba las carreras Bolívar y Carabobo. En el cuadro referimos con ese nombre al tramo de Bolívar entre Lovaina y Daniel Botero, por ser esta calle de El Fundungo el punto central y la que registró el primer asentamiento de putas en esta parte.

Elaborado a partir de los informes presentados por el Secretario de Ingeniería Municipal, en cumplimiento de los artículos 110, 37 y 216 de los Códigos de Policía de 1914, 1915 y 1927 que regulaban la ubicación de burdeles en Medellín. (AHM, Fondo Alcaldía de Medellín, Serie Ingeniería Municipal, Correspondencia entre 1927 y 1928, Tomos 279 y 283; Oficios de 1929, Tomos 287 y 288).

La moral del barrio se resguardaba en el triángulo que componía la capilla de los Carmelitas Descalzos al oriente, la capilla del Hospital de San Vicente de Paúl al occidente —cruzando la carrera Bolívar—, y la catedral Metropolitana algunas cuadras al sur. Estos tres templos representaron “la seguridad de disponer de un ‘médico del alma’ en los momentos cruciales de la vida”. Así sentían algunos vecinos la necesidad de arreglar las vías para acceder y disponer de los servicios religiosos que estaban afuera del barrio.<sup>58</sup> La más cercana era la capilla del Hospital de San Vicente de Paúl y por esta razón fue la más referenciada para medir distancias respecto a los burdeles de El Chagualo en la carrera Bolívar, y los del interior del barrio Pérez Triana por la calle Manizales. No obstante, los resultados obtenidos en una inspección del 17 de agosto de 1927 indican distancias mayores a 260 metros para dos burdeles de la zona, es decir, la ubicación de aquellas casas no era tan censurable con relación a la capilla. Efecto contrario produjeron las fábricas de fósforos y cigarrillos que funcionaban en la calle Lovaina y la carrera Santa Marta, respectivamente.

La Comisión Directiva del cementerio de San Pedro concibió en 1926 la idea de construir una nueva capilla donde se prestasen los servicios del culto católico para las festividades religiosas, entierros de la ciudad, y los servicios generales de los vecinos del Pérez Triana, quienes estaban aumentando en número. Pero la construcción sólo se inició tres años después, el 29 de julio de 1929.<sup>59</sup> Mientras tanto el barrio se nutrió de casas, carnicerías, fábricas y cantinas. Los burdeles, que eran pocos, se concentraron en dos puntos de la carrera Bolívar: El Chagualo, al sur del cementerio entre las calles Barranquilla y Manizales, y El Fundungo, al norte, en el trayecto de Lovaina hasta el Bosque de la Independencia.

El Inspector de Sanidad reiteró en primera instancia a los vecinos de la carrera Neiva entre Manizales y Barranquilla, la obligación de construir excusados caseros que vertieran a una

---

<sup>58</sup> La comunidad de los carmelitas participó activamente en luchas, trabajos y festividades contrarrestando la ausencia del Estado en materia de servicios públicos para Manrique, Pérez Triana y El Llano. Véase: Ángela María León Peláez, “Habitar ‘La Polka’. Construir sobre las cenizas. Imágenes de la vida de un barrio obrero en los albores del siglo XX: ‘Pérez Triana’ 1913-1926”. Tesis de pregrado para optar al título de Antropóloga, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia, Medellín, 1997, pp. 159,161.

<sup>59</sup> Junta Directiva del Cementerio de San Pedro, *Documentos relativos a su fundación y administración. Reglamento y reforma de la Sociedad*, Medellín, Tipografía Industrial, 1941, p. 33.

alcantarilla municipal instaurada en dicha cuadra. Ese año de 1927 se instalaron otras seis alcantarillas de particulares y del municipio en las carreras Popayán y Bolívar, distribuidas de forma equitativa entre las calles Jorge Robledo y Lima. El inspector de calles reportó algunos vecinos de estas cuadras por no utilizar dichas alcantarillas, y paradójicamente años después la Oficina de Ingeniería tuvo que citarlos nuevamente para certificar derechos, ya que muchos las utilizaban sin pagar impuesto.

De diez viviendas que desagüaron a la quebrada El Ahorcado en 1927, cinco recibieron un avalúo inferior a 850 pesos, otra se calculó en 1.200, y las restantes superaban la cifra de 2.000 pesos. Las propiedades del punto denominado El Chagualo, en la carrera Bolívar entre las calles Manizales y Lima, podían valer de 600 a 3.000 pesos según la cercanía a la quebrada. Los habitantes de este sector eran en su mayoría obreros, albañiles y artesanos pobres, por lo menos así lo declaraban en los memoriales enviados al municipio. Pero también existen referencias de cuatro mujeres entre marzo y octubre de 1927, gestionando impuestos de desagüe para sus casas. Aunque no se las señala directamente como “mujeres públicas”, se pueden asociar algunos nombres a mujeres que desempeñaron este oficio en otras zonas de la ciudad.

Cuadro N° 4

## PROPIETARIAS DE CASAS DE HABITACIÓN EN “EL CHAGUALO”\*, 1927

#	Fecha	Propietaria	Condición reportada
1	Marzo 10	Ana González	Vecina de la casa de Víctor Orrego
2	Mayo 18	Ana de J. González	Pagó impuesto para desaguar en quebrada La Polka. Avalúo: \$ 2.040
3	Julio 12	Mercedes Henao	Vecina de la casa de Gustavo Orozco
4	Octubre 17	María Jesús Duque viuda de H	Vecina de la casa de Gabriel María González

\* Tramo de la carrera Bolívar entre las calles Manizales y Lima.

Elaborado a partir de los informes que el secretario de la Ingeniería Municipal enviaba al Tesorero de Rentas Departamentales para establecer el impuesto de suelo y subsuelo por derechos de desagüe. (AHM, Fondo Alcaldía de Medellín, Serie Ingeniería Municipal, Correspondencia de 1927, Tomos 279-282).

En primer lugar, aparece Ana González el 10 de marzo de 1927 como vecina limítrofe de la propiedad de Víctor Orrego, en la carrera Bolívar entre la quebrada El Ahorcado y la calle

Manizales. También se alude a Ana de Jesús Gonzáles con casa en la misma carrera entre Barraquilla y Lima, la cual valía 2.040 pesos en mayo de 1927, cuando comenzó a pagar impuesto de desagüe. Paradójicamente el nombre de Ana González era uno de los más comunes, y en este caso nos vemos coartados, por la ausencia de un segundo apellido. De todas formas apuntemos que Ana González en 1924 se desempeñó como prostituta de la concurrida calle Juanambú en el crucero Carabobo, a 149 metros del Colegio María Auxiliadora. En febrero y abril de 1927 se le llamaba la atención en Tejelo crucero Avenida Greiff, por situarse a 90 metros de la Escuela Nocturna de Comercio. Esta última reseña nos indica que la González permaneció tres años en la misma zona, por lo menos hasta abril de 1927. Teniendo en cuenta que ese año se agudiza la presión sobre los burdeles ubicados dentro del perímetro urbano, podríamos pensar que sea esta prostituta, la misma Ana de Jesús González quien comenzó a pagar impuesto para el desagüe de su nueva propiedad en la carrera Bolívar, desde mayo de 1927.

María Jesús Duque otra de las vecinas, era viuda y es muy factible que viviera en una casa o habitación arrendada, porque la única referencia de que disponemos la toma como lindero de otra propiedad que se destinaba a ser gravada. La cuarta residente Mercedes Henao, nos interesa más, porque un año después, el 11 de septiembre de 1928, ya pertenecía a un burdel ubicado al norte de la carrera Bolívar por El Fundungo, a tan sólo 80 metros de distancia de la fosforería El Sol. Por allí el sistema de desagües cubrió varias propiedades en el callejón de Gutiérrez de Lara, y en la avenida Daniel Botero, que delimitaba la parte sur del Bosque de la Independencia. Así un número mayor de residencias desaguó a la quebrada La Honda.

## Cuadro N° 5

BURDELES Y PROSTITUTAS EN LA CALLE MANIZALES Y EN “EL CHAGUALO”  
VIGILADOS POR AUTORIDADES MUNICIPALES, 1927

A. *Calle Manizales x Neiva*

#	Prostitutas	Distancia (metros)	Edificio de Referencia	Fecha
4	Esperanza Álvarez	260	Capilla del Hospital San Vicente de Paúl	Agosto 17
	Josefina Duque	159	Escuela Privada (Santa Marta x Manizales)	
	Enriqueta Mejía			
	Gabriela Soto			
<b>4 prostitutas en 1 burdel</b>				

B. *Carrera Bolívar El Chagualo\**

#	Prostitutas	Distancia (metros)	Edificio de Referencia	Fecha
2	María Josefa Restrepo Mercedes Arango	187	Capilla de Jesús Nazareno	Octubre 21
4	Inés Escobar Fanny Echeverri Bárbara Betancur Clementina Yepes	(+)187	Fábrica de Fósforos El Sol (Bolívar x Lovaina)	Octubre 21
2	Rosa María Acevedo Berta Acevedo	(+)187	Fábrica de Fósforos El Sol (Bolívar x Lovaina)	Octubre 21
<b>8 prostitutas en 3 burdeles</b>				

\* Tramo comprendido entre las calles Manizales y Lima, conocido popularmente como El Chagualo.

Elaborado a partir de los informes presentados por el Secretario de Ingeniería Municipal al Inspector Segundo, en cumplimiento de los artículos 110, 37 y 216 de los Códigos de Policía de 1914, 1915 y 1927 que regulaban la ubicación de burdeles en Medellín. (AHM, Fondo Alcaldía de Medellín, Serie Ingeniería Municipal, Correspondencia de 1927, Tomo 279).

En 1927 las visitas oficiales del Inspector Segundo Municipal, sí corroboran el funcionamiento de 4 burdeles que agrupaban 12 mujeres públicas en la parte sur del barrio Pérez Triana. El 17 de agosto la inspección se dirigió al crucero de Manizales con Neiva, donde prestaban servicios cuatro cortesanas muy bien resguardadas de centros o instituciones de aglutinación pública. Nos referimos a Esperanza Álvarez, Josefina Duque, Enriqueta Mejía y Gabriela Soto. La medición de dicha casa respecto a una escuela privada dio 159 metros, mientras la Capilla del Hospital de San Vicente se ubicaba a 260 metros de distancia. En octubre se examinaron tres casas en Bolívar en el sector de El

Chagualo, a una distancia prudente de la Fábrica de Fósforos El Sol. Dos casas eran atendidas por las parejas: María Josefa Restrepo y Mercedes Arango, y las hermanas Rosa María y Berta Acevedo. En la tercera casa, administrada por Inés Escobar, hacían salón Fanny Echeverri, Bárbara Betancur y Clementina Yépes. Las dos últimas mujeres aún conservaban el negocio en 1929, al cual integraron a Gregoria Forero. (ver cuadro N° 7)

Es difícil establecer si existían grados de penalización diferentes, según el edificio o la institución que el Inspector Segundo tomara como referencia para la distancia del burdel. La cercanía a las escuelas significaba corrupción moral para los menores y por ese lado se defendieron las familias decentes que tenían hijos en la escuela privada ubicada en el cruce de la carrera Santa Marta con Manizales. Con las pocas iglesias ya observamos lo que sucedía. Pero el principal referente para la supervisión de burdeles al sur del cementerio en 1928 y 1929, fue la fábrica de cigarrillos de Luis E. Holguín, que después fue de Gabriel Jaramillo. Por la época de Semana Santa, el 26 de abril de 1928 los inspectores de la oficina de Ingeniería Municipal visitaron la casa de Carmen Correa que lindaba puerta a puerta con dicha fábrica. La medida era de sólo 5 metros de distancia. Se desconoce la suerte que pudo haber corrido Carmen, pero con los indicadores del año siguiente, es posible resaltar cierta tolerancia e incluso una especie de amalgamamiento entre cantinas, burdeles y fábricas por esta zona donde confluían El Chagualo y el barrio Pérez Triana. Además era una constante que los burdeles se establecieran en alrededores de empresas, según el rastreo de las inspecciones llevadas a cabo en otras zonas de Medellín. Es el caso de La Toma que activó sus noches de arrabal al margen de Coltejer. Así, desde 1928 las casas de citas de la zona bajo estudio van a tener problemas con la Fábrica de Cigarros y Cigarrillos de la carrera Santa Marta, activada por Luis Holguín ese año y administrada por Gabriel Jaramillo desde mediados de 1929.

Cuadro N° 6

**PROPIETARIAS DE CASAS DE HABITACIÓN  
EN LA PARTE SUR DEL BARRIO PÉREZ TRIANA, 1928**

*A. Calle Manizales entre las carreras Neiva y Bolívar*

#	Fecha	Propietaria	Condición reportada*
1	Febrero 29	Rosa Santana	Lindero de la propiedad de Marco A. Gutiérrez
2	Agosto 1	María Botero Solórzano, y Enriqueta Botero Solórzano	Paga impuesto de suelo y subsuelo para derramar en quebrada La Polka. Utiliza un desagüe particular. Avalúo: \$ 3.500

*B. Carrera Neiva entre las calles Manizales y Barranquilla*

#	Fecha	Propietaria	Condición reportada
3	Febrero 29	Zoila Montoya	Lindero de la propiedad de Marco A. Gutiérrez
4	Agosto 6	Ubalдина Díaz	Recibe llamado de atención para pagar impuesto y adquirir derecho de desagüe en alcantarilla del municipio.
5	Agosto 6	Margarita Ricaurte	Recibe llamado de atención para pagar impuesto y adquirir derecho de desagüe en alcantarilla del municipio.
6	Agosto 13	Ana Parra	Recibe llamado de atención para pagar impuesto y adquirir derecho de desagüe en alcantarilla del municipio.
7	Noviembre 5	Ana Pardo García	Paga impuesto por derramar a un zanjón descubierto en ese punto. Avalúo: \$ 3.200 (Oficina Catastro)

\* Se indica tal cual aparece en el reporte del Inspector de Desagües.

Elaborado a partir de los informes que el secretario de la Ingeniería Municipal enviaba al Tesorero de Rentas Departamentales para establecer el impuesto de suelo y subsuelo por derechos de desagüe. (AHM, Fondo Alcaldía de Medellín, Serie Ingeniería Municipal, Correspondencia de 1928, Tomo 284, ff. 140-686).

A través del sistema de instauración de desagües reconocemos un importante número de mujeres habitando casas en determinadas calles del sur del barrio. En la carrera Neiva por ejemplo, aparecen cinco para 1928, de las cuales sólo Ana Pardo García pagaba impuesto y su vivienda se cuantificaba en 3.200 pesos. A las otras mujeres identificadas como Ubalдина Díaz, Zoila Montoya, Margarita Ricaurte y Ana Parra se les hacía llamado de atención en agosto de 1928 para que adquirieran el

derecho de desagüe. Es confuso precisar si eran propietarias o pagaban arriendo, pero interesa destacar algunas referencias de las tres últimas mujeres en negocios de mancebía.

Zoila Montoya, hizo parte de un listado de mujeres públicas levantado en 1915 por la Jefatura General de Policía de Medellín. Por aquellos años la Montoya funcionaba junto a un pequeño grupo de nueve putas ubicadas cerca al Bosque de La Independencia.<sup>60</sup> Por allí continuó prestando servicios venales por más de diez años. Así lo confirmó un reporte de inspección en 1927, que revela su activa por las cercanías de El Edén. El burdel al que pertenecía por aquel entonces, quedaba a menos de 113 metros de la Escuela El Bosque. Parece que la cercanía con la escuela la sacó de El Edén, pues en febrero de 1928 ya residía en el barrio Pérez Triana, justo en la carrera Neiva crucero Manizales. Otra inspección de burdeles en 1929 reconoce a una Zoila Rosa Montoya, putiando por la calle Perú entre Ribón y García Rovira a 158 metros de la Iglesia del Sufragio.

En mayo de 1924, el inspector comisionado de la oficina de Ingeniería, había reconocido a Margarita Ricaurte funcionando como “mujer pública” en una casa ubicada a 150 metros de la Escuela Nacional de Minas, y a 163 metros respecto a la Casa de Ejercicios de la Acción Católica. En cuatro años es muy probable que hubiera cambiado de residencia, y más aún que la zona escogida fuera por el cementerio de San Pedro, donde la venta de lotes y casas aumentaba con precios favorables. Con Ana Parra la cuestión es un poco más difusa, pues unos años adelante, es decir en febrero de 1931, el inspector segundo reseñó a una mujer Ana T. Parra, ejerciendo de prostituta en la calle Ayacucho cerca de la Puerta Inglesa, a distancia prudente de una escuela. Sucede con la Montoya y la Parra un problema bien particular del Medellín masificado, la homonimia, fenómeno ante el cual se vuelve totalmente caótico seguir el rastro de los personajes del barrio en la ciudad, si no se tienen mayores datos.

En la calle Manizales donde desembocaba la carrera Neiva, también se registraron viviendas de mujeres en 1928, referimos los casos específicos de Rosa Santana y las hermanas María y Enriqueta Botero Solórzano. La casa de las Botero recibió un significativo avalúo de 3.500 pesos, y en agosto

---

<sup>60</sup> AHM, Fondo Concejo Municipal, Serie Proyectos de Acuerdo, 1917, Tomo 342, ff. 75-93



comenzaron a pagar impuesto por utilizar un desagüe particular. Mirando los registros de inspección de burdeles en 1927, nos topamos con María Botero, una mujer pública de la carrera Cúcuta visitada el mes de junio en la casa N° 184 cerca al puente de Santamaría. En esa ocasión la Botero que no contaba vínculos familiares en el negocio, se reconoció a 125 metros de una fábrica de cigarros. Esta cercanía podría exigir un constante pago de multas, pero no es razón suficiente para explicar un supuesto traslado, cuando ni siquiera sabemos con certeza si se trataba de la misma vecina del Pérez Triana.

Es importante considerar un pequeño grupo de viudas de las cuales tenemos noción de cinco casos hasta 1929 para la parte sur del barrio, basta nombrar las que no habíamos tenido en cuenta antes, es decir, Margarita Rúa viuda de Restrepo (calle Barranquilla entre quebrada El Ahorcado y Popayán en 1924), otra mujer cuyo nombre desconocemos pero figura como viuda de Acevedo (carrera Popayán x Manizales en 1927), Claudina Cuenca viuda de Zapata (Popayán entre Lima y Barranquilla en 1928), Amelia Jaramillo viuda de Restrepo (Bolívar x Jorge Robledo en 1929). Sólo podemos abonar que la propiedad de la viuda Claudina se calculaba en 1.500 pesos y que desde septiembre de 1928 gozaba del derecho para utilizar alcantarilla. Por allí cerca, sobre Popayán habitaba también desde años anteriores una mujer cuyo estado civil y título de propiedad no identificamos, se trataba de María Jesus Arango, reseñada como lindero inmediato de Gabriel Sierra cuando se avalúo la propiedad de éste.

Cuadro N° 7

MEDICIÓN DE DISTANCIAS ENTRE LOS BURDELES  
DE “EL CHAGUALO”\* Y UNA FÁBRICA DE CIGARROS, 1929

#	Prostitutas	Distancia (Metros)	Fecha
1	Berta Henao	105	Enero 10
1	Pepa Restrepo	45 163	Enero 10 Mayo 8
2	Berenice Rivas Emilia Osorio	85	Enero 10
2	Libia Restrepo Ana Rita Uribe	104	Mayo 1
2	Aura Arbeláez Belarmina Echeverri	132	Mayo 1
3	Clementina Yepes Bárbara Betancur Gregoria Forero	50 141	Enero 10 Mayo 1
3	Graciela Madrigal Carmen Vélez Alicia Hernández	173	Mayo 8
<b>14 prostitutas en 7 burdeles</b>			

\* Fracción de la carrera Bolívar entre las calles Manizales y Lima

Elaborado a partir de los informes presentados por el Secretario de Ingeniería Municipal al Inspector Segundo, en cumplimiento de los artículos 110, 37 y 216 de los Códigos de Policía de 1914, 1915 y 1927 que regulaban la ubicación de burdeles en Medellín. (AHM, Fondo Alcaldía de Medellín, Serie Ingeniería Municipal, Correspondencia y Oficios de 1929, Tomos 287 y 288).

Para 1929 encontramos siete burdeles en El Chagualo, en los cuales atendían 14 mujeres públicas repartidas de forma diferente: tres solitarias, seguramente alcahuetas que citaban pupilas; tres parejas y dos ternas. En el primer caso tenemos a Pepa Restrepo y Berta Henao que montaron sus casas a menos de dos cuadras de la fábrica de cigarros del señor Holguín. Entre las parejas de prostitutas que servían casas, estaban: Berenice Rivas y Emilia Osorio, Libia Restrepo y Ana Rita Uribe, Aura Arbeláez con Belarmina Echeverri. Estas casas se encontraban a una distancia promedio entre 85 y 132 metros respecto a la misma fábrica. Por último, las ternas conformada por: Graciela Madrigal, Carmen Vélez y Alicia Hernández, que no tuvieron problemas con la ubicación de la casa ni con multas por encontrarse la fábrica de Gabriel Jaramillo a más de dos cuadras; a

diferencia de la casa ocupada por Clementina Yépes, Bárbara Betancur y Gregoria Forero. En 1930 la carrera Bolívar fue escenario de múltiples inspecciones que verificaron condiciones defectuosas en casas, calles y cañerías, además de las mediciones de distancias de burdeles respecto a la Escuela Modelo N°1. En julio se descubre a sólo 90 metros de dicha escuela, una casa habitada por las mujeres públicas Isidora Bermúdez, Mercedes Suaza, y las hermanas Cristina y Margarita Ochoa.

Para la parte norte del Pérez Triana, el acondicionamiento de desagües se dio sobretodo en las carreras Venezuela y Quibdó, al oriente del cementerio en los tramos comprendidos entre las calles Lima y Lovaina. En la carrera Venezuela cerca de la calle Lovaina, Bárbara Guevara tenía una casa cuyo valor fue fijado en 480 pesos desde noviembre de 1927, por esa misma carrera se percibe cierto desnivel adquisitivo en las edificaciones. Por ejemplo el 18 de enero de 1928 el Inspector de Desagües avaluó la casa de Carmen Rosa Mira por 1.800 pesos en la esquina de Lima, y ocho meses después, el 28 de septiembre de 1928, la oficina de catastro fijaba el valor de 320 pesos a una casa colindante. Ese septiembre también se reportó a María Teresa Vélez viviendo muy cerca de Carmen, pero no se sabe el valor de sus casa. A renglón seguido podemos reseñar la habitación de Luisa Sierra en Venezuela cruceo Venecia, junto a la propiedad más avaluada del barrio en 1928, la casa de Francisco Luis Álvarez cuyo valor era de 5.000 pesos.

El Fundungo es una calle que desemboca en la carrera Bolívar una cuadra al norte del cementerio de San Pedro, diagonal al cruceo con Lovaina. En el Plano “Medellín Futuro” de 1913 se aprecia como un callejón transitable denominado El Salado. En este lugar existían casas desde décadas atrás, pero fue en el período inicial del veinte, cuando comenzó a densificarse el trayecto entre el cementerio y el Bosque de la Independencia. Unos metros más al norte de El Fundungo se encontraba el callejón de Revienta Quijadas que tomaba dirección al oriente. Por allí el municipio recriminó a José María Uribe la construcción de una vivienda sin pagar los derechos correspondientes al lineamiento dado según plano de Medellín Futuro.<sup>61</sup>

---

<sup>61</sup> AHM, Fondo Alcaldía de Medellín, Serie Oficina de Ingeniería Municipal, Correspondencia de 1925, Tomo 278. Abril 24 de 1925, f. 89.

Cuadro N° 8

**BURDELES Y PROSTITUTAS EN “EL FUNDUNGO”**  
**VIGILADOS POR AUTORIDADES MUNICIPALES, 1927-1928**

#	Prostitutas	Distancia (Metros)	Edificio de Referencia	Fecha Año.Mes.Día
2	Concepción Soler Berta Valencia	41	Fábrica de Fósforos El Sol	1927/05/04
2	Carmen Benítez Ana Gutiérrez	60	Fábrica de Fósforos El Sol	1927/06/09
5	Berta Valencia Concepción Soler Leonor Gaitán María Josefa Restrepo Carmen Osorio	(+) 260	Capilla del Hospital San Vicente de Paúl	1927/08/17
2	Mercedes Henao Julia Rosa Echavarría	80	Fábrica de Fósforos El Sol	1928/09/11
<b>9 prostitutas* en 4 burdeles</b>				

\* La cifra total es de 9 mujeres, teniendo en cuenta que a dos se les repite inspección.

Elaborado a partir de los informes presentados por el Secretario de Ingeniería Municipal al Inspector Segundo, en cumplimiento de los artículos 110, 37 y 216 de los Códigos de Policía de 1914, 1915 y 1927 que regulaban la ubicación de burdeles en Medellín. (AHM, Fondo Alcaldía de Medellín, Serie Ingeniería Municipal, Correspondencia de 1927 y 1928, Tomos 279 y 283).

A mediados de 1927, tres inspecciones al lugar detectaron dos casas con prostitutas, una en la calle El Fundungo atendida por Carmen Benítez y Ana Gutiérrez, y otra sobre Bolívar al despacho de Concepción Soler y Berta Valencia. Las dos casas penaban con la presencia de la Fábrica de Fósforos El Sol de Emilio Franco, cuya distancia inferior de 60 metros era razón suficiente para pagar multa. En agosto las autoridades regresaron a casa de la Soler y la Valencia, y reportaron tres nuevas compañeras. Esta vez la medición buscó una capilla, y como la del cementerio estaba en reconstrucción, escogieron la del hospital que no presentó objeciones por la extensa distancia que la separaba del burdel.

En septiembre y noviembre de 1927, apenas cinco lotes de la parte norte del barrio habían conectado drenajes a la quebrada La Honda. Enrique Álvarez desaguó tres propiedades evaluadas en 2.500 pesos en la carrera Bolívar entre Lovaina y Gutiérrez de Lara. Sobre la calle Lovaina cerca de la esquina de Quibdó, Medardo Rendón y Eliseo Parra condujeron dos desagües de sus

propiedades, que la Oficina de Catastro avaluó en cifras desproporcionadas a razón de 3.000 pesos la primera, y 480 pesos la del señor Parra.

En el primer semestre de 1928 la Junta Municipal de Caminos había extendido el cascajo en la carrera Bolívar sólo hasta la calle Lima, cubriendo la plaza frente al cementerio. El trayecto restante, que conectaba con las calles Lovaina, El Fundungo y Daniel Botero rumbo al Bosque de la Independencia, presentaba un estado verdaderamente lamentable en palabras de los periodistas. *El Heraldo de Antioquia* fue el primero en referirse a las malas condiciones de la calle Daniel Botero invocando una pronta acción del Gerente de Obras Públicas, al cual insinuaba,

“es imposible transitar por ella y el movimiento de vehículos que existe en ese lugar, tanto de camiones y carros que viajan a Bello y Copacabana, como del gran tránsito de autos que van al Bosque, sitio favorito hoy del público, exigen, no solo por embellecimiento, sino por seguridad, que se eche a esa calle una buena capa de macadam.”<sup>62</sup>

Para septiembre de 1928 ya se habían instalado cerca de El Fundungo Julia Rosa Echavarría, Mercedes Henao “y otras”, justo por la carrera Bolívar a una distancia muy censurable de la Fábrica de Fósforos El Sol ubicada en la calle Lovaina. Recordemos que la Henao, el año anterior había pagado impuesto de desagüe en una casa ubicada en la misma carrera Bolívar, entre las calles Lima y Barranquilla. El Inspector de Desagües llamó la atención de Emilio Franco en octubre de 1928, porque continuaba desaguando la fábrica y dos casas de su propiedad a la manga del recién inaugurado barrio Sevilla, frente al cementerio. El implicado había descartado la autorización que desde julio le permitía romper la carrera Bolívar y derramar en una alcantarilla que conducía a la quebrada La Honda.<sup>63</sup>

Enrique Álvarez como ya hemos anotado, poseía varios predios en el barrio, pero aún es indecifrible cuales de ellos logró edificar. Es una constante que en las reseñas de sus propiedades se las ubique junto a casas de mujeres, es decir, a medida que sus lotes iban cediendo terreno, fueron adecuándose en ese lugar residencias para mujeres. En dos cuerdas de la calle Lovaina y en el tramo

<sup>62</sup> *El Heraldo de Antioquia*, lunes 26 de noviembre de 1928, p. 11.

<sup>63</sup> AHM, Fondo Alcaldía de Medellín, Serie Ingeniería Municipal, Correspondencia de 1928, Tomo 283, f. 458. La omisión de autorizaciones, como el caso de Emilio Franco, obedecían al costo y la peligrosidad de las obras, pues los trabajos implicaban romper la calle acumulando pilas de tierra o cascajo que además de obstruir el tránsito, retenían y desviaban las aguas sucias de los zanjones.

de la carrera Bolívar comprendido entre el cementerio de San Pedro y la esquina sur de El Bosque de la Independencia, se pueden identificar varias vecinas con la intención de acoplar sus viviendas a los sistemas de desagüe de Enrique Álvarez y Emilio Franco. En orden de aparición, podríamos enlistar ocho mujeres reportadas por el Inspector de Desagües, entre las cuales, sólo dos casas no recibieron avalúo.

Cuadro N° 9

## PROPIETARIAS DE CASAS DE HABITACIÓN

EN LA PARTE NORTE DEL BARRIO PÉREZ TRIANA, 1928 y 1929

#	Fecha Año/Mes/Día	Propietaria	Ubicación	Condición reportada*	Avalúo (pesos)
1	1928/02/28	Alicia Álvarez	Carrera Bolívar cerca al x Daniel Botero	Pagó impuesto por desaguar a la alcantarilla de Enrique Álvarez	2.000
2	1928/02/28	Celsa Gaviria	Calle Daniel Botero	Vecina de Alicia Álvarez	sd
3	1928/07/09	Carmen Rosa Maya	Calle Lovaina x Palacé	Pagó impuesto por desaguar a quebrada La Honda	4.000
4	1928/07/09	Altagracia Botero	Carrera Bolívar un poco antes del x Lovaina	Vecina de Emilio Franco	2.000
5	1929/03/08	Adela Sánchez	Carrera Bolívar entre Lovaina y Gutiérrez de Lara	Pagó impuesto por desaguar en alcantarilla municipal. En 1927 es vecina de Enrique Álvarez	5.000
6	1929/04/12	Brígida Lasalla o Lazaya	Calle Lovaina entre Bolívar y Pasto	Pagó impuesto por desaguar en alcantarilla municipal	800
7	1929/04/12	Secundina de Mejía	Carrera Bolívar x Lovaina	Pagó impuesto por desaguar en alcantarilla municipal	3.000
8	1929/05/02	Mercedes Restrepo	Calle Lovaina entre Bolívar y Pasto	Vecina de Justiniano Arcila [\$6000 la casa de Arcila]	sd

\* Se indica tal cual aparece en el reporte del Inspector de Desagües.

Elaborado a partir de los informes que el secretario de la Ingeniería Municipal enviaba al Tesorero de Rentas Departamentales para establecer el impuesto de suelo y subsuelo por derechos de desagüe. AHM, Fondo Alcaldía de Medellín, Serie Ingeniería Municipal, Correspondencia entre 1928 y 1929, Tomos 284, ff. 140-686, y Tomo 289, ff. 306-506.

A la calle Lovaina arribaron mujeres de desigual capacidad económica. Carmen Rosa Maya poseía una casa en el cruce con la carrera Palacé evaluada en 4.000 pesos, la cual se preocupó por desaguar a la quebrada La Honda desde el 9 de julio de 1928. En abril y mayo de 1929 se identificaron otras dos mujeres, al parecer con escasa solvencia económica, en el trayecto de

Bolívar y Pasto. Nos referimos a Brígida Lasalla, o Lazaya, a la cual se le sugirió el valor de 800 pesos para la casa que pensaba desagüar en alcantarilla municipal. Por otro lado señalamos a Mercedes Restrepo de quien sólo sabemos que se asentó en Lovaina pero ignoramos bajo que condiciones, pues no recibe avalúo de propiedad, sólo aparece como vecina de Justiniano Arcila cuya propiedad se calcula en 6.000 pesos para 1929.

En los primeros meses de 1930, Justiniano Arcila alentó la construcción de un acueducto para desagüar las habitaciones del callejón Gutiérrez de Lara. Nueve vecinos de dicha calle enviaron un memorial fechado el 17 de marzo de ese año, en el cual exponían el estado lamentable de abandono y enfermedad:

“Estamos resueltos a ayudar con la suma de \$158 pesos, para que proceda con la rapidez que el caso requiere a la construcción del acueducto mencionado, y se puedan evitar de este modo las terribles epidemias de tifo y de viruela y otras más que amenazan los habitantes de Gutiérrez de Lara y por ende a la ciudad de Medellín, por su inmediata propagación. [Pedían que] se aproveche en la actualidad a muchos brazos que se hayan sin trabajo razón por la cual hoy puede construirse y mejorarse la calle mencionada con relativo poco gasto, siendo de advertir que es esta calle la que mayor necesita que aseé y se le construya una buena pavimentación con lo cual además debe cumplirse un deber social, se hace una obra de caridad a los habitantes de dicha calle.”<sup>64</sup>

Entre los memorialistas figuraban Agripina Londoño que aportaba 5 pesos a la obra, y las hermanas Tránsito y Concepción Salazar que contribuían con 1 peso. La mayor inversión estuvo a cargo de Enrique Escobar, Lucrecio Álvarez y Ramón Valencia que sumaron 130 pesos.

Esta situación se reiteró con los mismos efectos en el resto de calles que apenas comenzaron a poblarse en 1930, “dar salida a las aguas sucias de nuestras habitaciones”, era la consigna de muchos memoriales. En octubre se hicieron sentir otros diez vecinos del callejón oriental del cementerio, en solicitud de alcantarillado. Siguiendo nuestro rastreo de mujeres, podemos detectar en esta correspondencia las casas de Paulina Henao de M., Ana Rita Tórres y Aurora Duque de C. Estas propiedades se enmarcaban entre el callejón de servidumbre y la carrera Palacé, una cuadra al oriente.<sup>65</sup>

<sup>64</sup> AHM, Fondo Alcaldía de Medellín, Serie Junta de Obras Publicas, Correspondencia de 1930, Tomo 241, ff. 170-172, 216. Memorial de marzo 17 de 1930.

<sup>65</sup> AHM, Fondo Alcaldía de Medellín, Serie Junta de Obras Publicas, Correspondencia de 1930, Tomo 241, ff. 235-237. Memorial de octubre 5 de 1930.

Un seguimiento hasta los reportes de 1929 denota un avalúo mucho más alto de las casas ubicadas en la fracción norte del Pérez Triana, en promedio valían alrededor de 3.000 pesos. La mayoría de los desagües ese año derramaban a las alcantarillas particulares establecidas en las carreras Bolívar, Quibdó, Venezuela y la calle Lovaina. En ambas fracciones del Pérez Triana surgieron casas de diferentes aspectos materiales, estilísticos y económicos.

En febrero de 1929 el sistema de alcantarillas municipales comenzó a extenderse a las principales calles, aliviando un poco las dificultades sanitarias del barrio. En la calle Lovaina la oficina de Obras Públicas adecuó un alcantarillado de 200 metros entre las carreras Palacé y Bolívar, que se prolongó luego en dirección norte 300 metros hasta desembocar en la quebrada la Honda, o el Molino, como la llamaban los ingenieros municipales. Ese año de 1929 se estaban dando los primeros pasos para un ambiente más sano y organizado en los barrios obreros. A medida que se ampliaba el área comercial, los centros se multiplicaron y los barrios distantes se fueron dotando de carnicerías, billares, teatros y parques asegurando así su funcionamiento cotidiano.<sup>66</sup>

A partir de 1930 las casas de citas se extendieron más allá de El Fundungo, por la calle Daniel Botero, siguiendo la ruta del tranvía. En octubre de ese año, el control municipal se ejercía sobre tres casas contiguas en la calle Daniel Botero –costado sur del Bosque de la Independencia–, al mando de Lucila Vélez, Ana María Ortiz y Carmen Vélez, respectivamente. Ninguna de ellas presentó inconveniente de ubicación respecto a la Escuela El Bosque. Fue en los años sucesivos de 1931 y 1932 cuando se cuestionó el establecimiento de tres nuevos burdeles en la calle Daniel Botero, por estar a distancias menores de 55 metros al Taller de Arte Religioso y Decorativo.

A excepción de la casa de Enriqueta Mejía, dos negocios atendían con cuatro y tres mujeres públicas. En 1931 una casa era ocupada por Esperanza Jaramillo, Mercedes Montoya, Leonor Muñoz y Alicia Villa. La otra casa, visitada por las autoridades en 1932, reunía a Eugenia Arbeláez, Edelmira Forero y Blanca Rivera. El último reporte de El Fundungo en octubre de 1931, reseñó la casa de Carlina Correa, ubicada a tan sólo 15 metros de la fosforería El Sol.

---

<sup>66</sup> Marta Villa, “Normas de ocupación y apropiación del espacio urbano”, p. 81.



La inspección de burdeles ordenada por los cuerpos de policía y la oficina de Ingeniería Municipal, permite identificar las zonas rojas y la composición de burdeles, al menos entre 1924 y 1934, años de los cuales se conservan las planillas o registros. El Inspector Segundo realizó la última visita para el sector norte a finales de 1932, durante los dos años siguientes el sistema fue decayendo y no recuperó su eficacia, vinieron entonces las quejas de la comunidad, debido a la demora en la verificación de distancias. Al constatar la correspondencia de la Ingeniería en ese período, las visitas reportadas por el Inspector de Calles se pierden de vista –recordemos que estas consistían en reconocer las “casas habitadas por mujeres públicas” y tomar la medida existente al tope más próximo de fábricas, escuelas e iglesias–. Sumado a esto, tenemos que a finales de 1933, Antonio Franco, el Inspector Segundo, envió oficios a la Oficina de Ingeniería Municipal exigiendo a los “empleados comisionados” en tales exámenes, que por favor pasaran los “respectivos informes” a su despacho de la Inspección de Permanencia, pues se estaban tornando demorados.<sup>67</sup>

Mientras tanto, presionadas por la crisis monetaria, un número amplio de mujeres ingresó a los burdeles situados en los diferentes barrios de la ciudad. Otras se quedaron desempleadas, aguantando hambre en una ciudad donde avanzaba la descomposición social. El periodista Octavio Vásquez Uribe describe la procedencia de las prostitutas de 1930 como,

“unas, muchachas de la localidad, pobres y desempleadas que, aguijoneadas por el deseo de ganar dinero con independencia y de manera fácil, se sumaron al montón de meretrices en las distintas zonas de tolerancia; y otras, procedentes de municipios del departamento expulsadas de sus hogares en castigo a su comportamiento, o quizás acosadas por la indigencia que buscaron refugio en esta urbe acogedora y siempre de puertas abiertas. Muchas intentaron trabajar honestamente en oficinas, fábricas y almacenes; aun en casas de familia, pero de nada les sirvieron sus aptitudes y recomendaciones. Su juventud y su físico sí eran, en cambio, atributos especiales de atracción en cabarets y casas de lenocinio, por lo cual caían en poder de arrastradores y proxenetas que las halagaban con la promesa de que las atenderían bien, vivirían confortablemente y ganarían mucho dinero.”<sup>68</sup>

A la estación Cisneros llegaron mujeres de diversos pueblos a instalarse en las pensiones del centro. Por allí, era usual que el cortejo de un chofer terminara por engancharlas en los burdeles de barrio o en casas particulares de “camuflada alcahuetería”, que se multiplicaron en Guayaquil, en

<sup>67</sup> AHM, Fondo Alcaldía de Medellín, Serie Oficina de Ingeniería Municipal, Oficios de 1933, Tomo 297, f. 489. Oficio N° 137 de noviembre 8 de 1933.

<sup>68</sup> Octavio Vásquez Uribe, *Ayer y hoy Guayaquil por dentro*, Medellín, Concejo de Medellín, 1994, p. 114. Este autor se destacó en periódicos y radioperiódicos sensacionalistas desde el decenio de 1930, fruto de su labor publicó este estudio criminológico del Medellín de la primera mitad del siglo XX.

Las Camelias y en la zona de Lovaina. Los testimonios de Octavio Vásquez, junto con la información extractada del Archivo Histórico de Medellín, ayudan a complementar la historia de los burdeles, que en 1930 comienzan su etapa de gloria. El libro de Guayaquil señala el lapso de 1930 a 1933 como un periodo durante el cual se hizo más notoria la proliferación de mujeres públicas en Medellín, lo que también descubrimos en los últimos reportes sobre control municipal de burdeles y cantinas, que cada vez cubrían zonas más al norte de la ciudad. En esta parte es válido dar algunas explicaciones a las causas de marginación y al tipo de mujer que ingresaba a los burdeles, en el Medellín de la época.

#### **4.4 Jovencitas expuestas a la prostitución: “Atrevidas” en los locos años veinte y “arrebatadas” de los modernos años treinta**

En la segunda mitad del decenio de 1920 el discurso religioso arremetió contra los cambios que afectaban las sanas costumbres de las mujeres, entre ellos la moda y el baile alcanzaron grados sumamente censurables. Un estudio previo en esta temática asume que la sanción se dirigía a las mujeres de clase alta, que tenían la posibilidad económica de estar a la moda, informándose a través de revistas culturales como *Sábado* y la revista *Letras y Encajes*, donde no faltaban la sección de artículos de moda, la sugerencia de vestidos para asistir al teatro y los bailes, y todo un conjunto de consejos estéticos. La mujer que ponía en práctica dichos cuidados posaba como puente de corrupción al momento de contacto con el resto de mujeres, sobretodo las de los estratos inferiores, quienes eran más susceptibles a alagar la elegancia y la expresividad de las mujeres de sociedad, como modelos de imitación. Los principales aditivos de la moda en los años veinte eran la falda alta hasta las rodillas, el pelo corto y el maquillaje. Estas manifestaciones fueron rechazadas en el discurso religioso, porque propiciaban el descubrimiento, “la conciencia de que el cuerpo no es únicamente un instrumento de trabajo o para la procreación sino también un instrumento de goce y

contemplación”.<sup>69</sup> La moda brindaba de esta manera otro uso y otro sentido al cuerpo, algo tan grave para la sociedad, que la iglesia pronunció largas disertaciones señalando: rencores, odios, vanidad, peleas familiares, entre otras malas conductas que despertaba la competencia de las mujeres. Las sanciones morales observaron una doble falta a través de la moda: La vanidad expresada en la mujer y la incitación de pecar en quienes la miraran.

Una recomendación publicada en diciembre de 1927 en *El Obrero Católico*, sostenía que la moda impedía la realización de matrimonios, pues una mujer cuya única ocupación consistía en estar sentada todo el día delante del tocador “no servirá para nada práctico, no aprenderá ninguna otra cosa excepto descuidar sus deberes domésticos y gastar dinero.”<sup>70</sup> La función de la mujer estaba regida por la sensibilidad y el afecto, era digna únicamente como madre, hermana, hija y esposa, su campo de acción era la casa y la vigilancia del hogar. Por esta razón la iglesia supervisaba cada costumbres o hábito que las mujeres adquirían, pues era considerada una “aliada del sacerdote en la casa” y un “instrumento para educar los hijos y domesticar los hombres”. En el caso de las obreras que aún eran mayoría en 1929, la iglesia actuó con extrema vigilancia, bajo la premisa de que eran “mujeres sacadas del puesto a que estaban destinadas”.<sup>71</sup>

La promesa de matrimonio incumplida era un delito en 1920, más aún si el prometido deshonoraba la castidad de las jovencitas y no respondía. Una afrenta que sentían profundamente los padres y hermanos de la muchacha y sólo podría saldarse en el Inspección Segunda o en una iglesia. En la correspondencia del Personero Municipal de 1927, se pueden encontrar quejas enviadas por hombres “decentes”, alarmados por la vida inmoral que llevaban sus hermanitas salidas de la casa sin acceder directamente al matrimonio. Tal fue el caso expuesto por Marco Antonio Arteaga,

“Hace dos meses puse una denuncia criminal contra Antonio José Orozco ante el Inspector Segundo Municipal, consistente en que éste con palabra de matrimonio perdió a mi hermana legítima Margarita Arteaga y actualmente viven bajo un mismo techo haciendo vida de casados y aún tienen ya una hija procreada durante sus relaciones. [...] Orozco desde que comenzó a pretender a mi dicha hermana, logró conseguir que se saliera de la casa de

<sup>69</sup> Patricia Perdigón, “Discurso religioso y contradiscurso en el proceso de industrialización y modernización de Medellín, 1920-1940”, p. 100.

<sup>70</sup> *El Obrero Católico*, diciembre 10 de 1927, p. 2. Citado por: Patricia Perdigón, “Discurso religioso y contradiscurso en el proceso de industrialización y modernización de Medellín, 1920-1940”, p. 101.

<sup>71</sup> Patricia Perdigón, “Discurso religioso y contradiscurso en el proceso de industrialización y modernización de Medellín, 1920-1940”, pp. 105-106.

nuestros padres y lo pudo conseguir porque yo en esos días me casé y me fui a vivir con mi esposa en casa separada, de lo contrario no habría logrado su intento porque yo no lo hubiera permitido. Como el mencionado Orozco hasta hoy continúa en esa vida con mi hermana, apenas de haberlo reconvenido varias veces para que se case, es por eso que me dirijo a usted señor personero con el fin de que excite al inspector funcionario para que adelante la investigación, pues creo que al ser notificados [...] el tal Orozco honrará a mi hermana casándose con ella. Y me dirijo a usted señor porque el inspector hasta hoy no ha hecho nada al respecto pues ni siquiera ha llamado a declarar a los testigos que manifesté eran sabedores al poner el denuncia, y también lo hago para evitar que entre ese individuo y yo haya un desenlace fatal que no deseo porque soy casado y tengo obligaciones sagradas que cumplir. Varias veces he hablado con el inspector referente al asunto y me confirma que Orozco se comprometió a casarse y que lo hará en la semana de pascua la cual no ha verificado.”<sup>72</sup>

El Inspector Segundo Municipal, luego del reclamo, reconoció que Antonio Orozco practicaba las diligencias correspondientes para verificar matrimonio con Margarita Arteaga y aplazó la instrucción del sumario, internando a la joven en una casa de familia honorable, mientras se lleva a efecto la ceremonia. Mientras tanto al sindicato se le exigió fianza de no visitarla. Así sucedía con las adolescentes “caídas” o en riesgo de ser “perdidas” por sus novios.

El noviazgo era un compromiso de palabra que no contaba ninguna licencia entre la pareja y se fortalecía por la fuerza de la costumbre y un deseo de conformar una familia. Ese hermetismo a que se veía obligada la pareja favoreció la aparición de espacios de encuentro e intercambio de mensajes como el “Correo de Lecturas”, una sección de la revista *Lecturas* que circuló en Medellín por los años de 1929 y 1930. En ese medio escrito los enamorados revelaban sentimientos de osadía, libertad y una seducción un tanto folclórica y maliciosa, pues favorecidos por el anonimato delataban una sexualidad abierta y sin rodeos. Por eso ha sido considerado como “un universo mental alejado completamente de los cánones moralistas católicos.” En los mensajes se descubre el cine como un escenario típico de encuentro amoroso, pero interesa resaltar los anuncios de las más “atrevidas”. “Mesalina” era una morena que se declaraba “ardiente, símbolo de la pasión y con ansias de goce”; “Pin-flor” le preguntaba a Carlos porqué no se dejaba ver tratándolo de “pinchao, matador”.<sup>73</sup>

Las mujeres escriben solicitando el “hombre ideal” para un encuentro ocasional y se manifiestan dispuestas a recibir una propuesta matrimonial, pero es de advertir que ellas no buscaron las

<sup>72</sup> AHM, Fondo Personería de Medellín, Serie Correspondencia de 1927, Tomo 163, f. 46. Queja enviada el 27 de abril.

<sup>73</sup> Revista *El Correo*, Medellín, abril 19 y 26 de 1930. Citado por: Patricia Perdígón, “Discurso religioso y contradiscurso en el proceso de industrialización y modernización de Medellín, 1920-1940”, p. 187.

cualidades que recomendaba el discurso religioso en los hombres, ni respeto ni amor estaban entre los requisitos, los reparos se centraban en los atributos físicos y en las futilidades, nada de virtudes o conductas ejemplares, primaban los que fueran extranjeros, maduros, “picantes”, “de ojos matadores y corazón de palomo”, adinerados, de posición social y que no fueran estudiantes. Las notas no especificaban las edades y la procedencia social de las mensajeras. Las más libertinas se describían como jóvenes, entre los 18 y 19 años, de buena charla, “enemigas acérrimas de los pelaos” sin afán de casarse e incluso dispuestas a soportar que su pareja se emborrachara, jugara o trasnochadora, con tal de que actuara con gallardía y fuera varonil.<sup>74</sup>

A la revista *El Correo* también llegaron notas donde los hombres revelaban el encanto que ejercía los atractivos físicos de las mujeres entre los 15 y 19 años, además preferían a las “descomplicadas”, de libre pensamiento, sin abnegación, piedad o pudor. Un mensaje publicado en mayo 24 de 1930 parecía que pretendiera reclutar un grupo de colegialas para inaugurar un burdel o una cantina: “Se necesita urgentemente muchachas rubias y morenas de mamás bien formalitas o de carencia absoluta de ellas. De cuerpos venusinos y que tengan la sinuosidad de una S mayúscula. Además, deben usar falda corta.”<sup>75</sup>

En conclusión los anuncios o clasificados sentimentales desconocían todo parámetro impuesto por el discurso religioso. Los valores morales ceden lugar a los atributos físicos. Podría considerarse en esta comunicación, una forma de cortejo donde se dejaban de lado las costumbres de compostura y etiqueta social exigidas por los eclesiásticos. Significaba una ruptura en los compromisos monótonos y de “amor eterno”. En los años iniciales de 1930 los cambios en la actitud sumisa de las mujeres, se amoldaron perfectamente a la libertad demostrada por los “piernipeludos”. Así, en igual sentido el discurso de prevención, degeneró en acción correctiva para frenar la perdición de las mujeres, quienes comenzaron a volarse con reiterada frecuencia.

---

<sup>74</sup> Revista *El Correo*, Medellín, abril 5 y 12 de 1930. Citado por: Patricia Perdígón, “Discurso religioso y contradiscurso en el proceso de industrialización y modernización de Medellín 1920-1940”, pp. 189-191.

<sup>75</sup> Revista *El Correo*, Medellín, mayo 4 de 1930. Citado por: Perdígón, “Discurso religioso y contradiscurso en el proceso de industrialización y modernización de Medellín 1920-1940”, pp. 192.

La norma de distancia respecto a las escuelas no era la única tacha a la prostitución. En 1933 se observó el tipo de formación que recibían las mujeres y los riesgos que las exponían a engrosar las filas del comercio sexual. Una exposición del Inspector Escolar, José María Eastman, ante el Concejo de Medellín en noviembre de 1933, pone de manifiesto esta situación,

“Las escuelas de varones ya tienen un principio ¿pero las escuelas de mujeres? Las hijas de los obreros salen del cuarto año de primaria y se encuentran desarmadas ante la vida que es cruelmente imperiosa. La escuela no debe ya ceñirse al antiguo de dar ideas generales y teorías inútiles. Tiene la obligación indeclinable de preparar mujeres para la vida, de enseñarles un arte u oficio que las capacite para procurarse el sustento y las ponga al cubierto de la miseria. Con una moral sana y con una profesión que las libre del hambre se puede asegurar que el nivel social se eleva rápidamente, el número de las mal pagadas y mal tratadas disminuiría, pero las cosas en un momento actual nos dan el índice de futuros desastres. Las generaciones venideras podrán juzgarnos duramente porque hemos sido sordos al reclamo angustioso de la clase más sufrida y valiosa de la sociedad, como es el pueblo”.<sup>76</sup>

Era urgente la necesidad de establecer una Escuela de Artes y Oficios femenina, donde las mujeres se preparan para enfrentar la vida, no para la “vida alegre”, que muchas tomaron como vía rápida y bastante remunerativa. En verdad, las mujeres tenían poca posibilidad de alcanzar una profesión que les permitiera independencia y prestigio social, desviándose de la asistencia y crianza del hogar. En el ambiente de la época, las cualidades más sobresalientes de las jóvenes reposaron en su belleza física, muy admirada y consentida en los discursos periodísticos. Incluso se tomó este elemento como otro incentivo en la proliferación de relaciones encubiertas, fugas de novios, raptos de jóvenes, y por ende el alquiler de pensiones en la ciudad para intimar relaciones.

En 1933 los periódicos revelaron la urgente necesidad de policías para afianzar entre muchos males, el auge de la prostitución clandestina. *El Heraldo de Antioquia* empezó a sugerir una labor moralizadora a través de sus páginas, “es preciso perseguir las casas de alcahuetería hasta clausurarlas y eliminar gracias a la vigilancia estrecha la prostitución clandestina que es humillante y portadora de gérmenes disolventes de los organismos individuales y colectivos.”<sup>77</sup> La queja en aquella ocasión acogía la propuesta de un número mayor de agentes de policía que sometieran a las ramerías. El argumento esgrimido era que, ningún servicio sanitario o norma moral servía, si el

---

<sup>76</sup> *El Heraldo de Antioquia*, sábado 11 de noviembre de 1933, p. 2.

<sup>77</sup> *El Heraldo de Antioquia*, viernes 17 de noviembre de 1933, p. 8

Estado por medio de policías bien organizadas, no reglamentaba la prostitución como un mal menor de la sociedad.

Paradójicamente por resolución de Contraloría en noviembre de 1933 fueron retirados de servicio 18 guardias de seguridad y 15 de orden público. La prensa expuso la gravedad del hecho, cuestionando frente a la comunidad antioqueña, la falta de autoridad, algo que no podía ajustarse al crecimiento de la población, pues,

“Qué va a hacer el Comandante Uribe Piedrahíta con 160 guardias para vigilar el enorme sector que le corresponde vigilar. Qué va a hacer el Jefe de la Inspección de Seguridad con 40 hombres para controlar el servicio de Dispensario, la prostitución, la alcahuetería, los rateros, las investigaciones, las capturas, etc., con cuarenta hombres de los cuales tendrán 20 en oficinas y 20 en comisiones. Habrá derecho para dismantelar la ciudad de esa manera”<sup>78</sup>

En ese ambiente de debate sobre educación y vigilancia para mujeres en riesgo de ingresar a la prostitución, los periódicos locales, especialmente *El Heraldo de Antioquia*, comenzaron a impartir notas de “muchachas raptadas” en Medellín y los pueblos vecinos. En noviembre de 1934, un chofer y un militar huyeron con dos nenas de 16 años edad, a las cuales pretendían desde cierto tiempo atrás. La acompañante del chofer era obrera de una fábrica de Guayaquil y ambos desaparecieron extrañamente. La otra muchacha fue encontrada con el militar en el Hotel Oriental del Paseo Benjamín Herrera. La policía allanó el lugar y capturó al “raptor” y tres funcionarios del hotel, quienes encubrieron la relación sexual con la menor. La chica fue descrita en el reporte como alta, esbelta, de pelo rubio, de tez blanca, ojos garzos, y perteneciente a una honorable familia de Medellín.<sup>79</sup>

La actitud resolutiva que tomaban algunos pretendientes de jovencitas quedó plasmada en una novela del Medellín de la primera mitad del siglo XX, *Una mujer de cuatro en conducta* o *La Quebrada Santa Elena*, como se conoció por la época de su publicación en 1948. Esta historia calca a la perfección la experiencia de las mujeres campesinas llegadas a la ciudad y su paulatina transformación en una mujer urbana con vicios y preocupaciones, pasando por los roles de sirvienta, obrera, limosnera, mesera y puta. Pero en primer lugar es pertinente destacar un diálogo construido

<sup>78</sup> *El Heraldo de Antioquia*, domingo 19 de noviembre de 1933, p. 8

<sup>79</sup> *El Heraldo de Antioquia*, noviembre 2 y 21 de 1934, p. 1.

para 1933 entre una patrona y una empleada de servicio doméstico quien se entregó a los brazos de un riquito bajo una promesa de matrimonio que nunca fue saldada,

“No le crea a los ricos cuando le prometan maravillas a cambio de que les pruebe que está señorita. Pero busque un hombre sencillo, un hombre de su misma posición social, al cual no le importe mucho que usted esté perdida o no, y cátese. Esté segura de que muchas de su clase lo han hecho. Si usted fuera una muchacha de posición, su caso no tendría remedio. El todo es que usted se regenere. Y que deje de estar pensando en casarse con un blanco. Los blancos saben de sobra que a ustedes las consume el deseo de mejorar de condición, y por eso las persiguen, y les buscan la caída.”<sup>80</sup>

De antemano puede decirse que el atrevimiento de las mujeres no parecía ser algo de clase, pero tal vez la novela sea muy atinada en señalar un nivel de deshonra mucho mayor para las mujeres de estratos altos que debían cuidar una posición privilegiada en la vida social de la ciudad. También es acertada al poner una voz de protesta y de denuncia social en la voz de la protagonista, Helena Restrepo: “en Antioquia meten a la cárcel a las mujeres inocentes en vez de meter a los hombres abusivos.”<sup>81</sup> Por los azares del destino, Helena, la incauta campesinita, tuvo que engancharse como obreras del salón de hilados en Coltejer, donde no fue fácil ocultar su embarazo y apartar la envidia de las compañeras que reconocían la belleza y juventud de su rostro. Allí trató de hacerse a una vida tranquila aceptando la propuesta de matrimonio de un compañero de la fábrica. Sólo que al enterarse del estado de su prometida sufrió un “choque moral” que lo condujo a donde las “malas mujeres” que antaño frecuentaba, “y entre copa y copa de aquel blanco licor que enardece el ánimo, relató a todos su desgracia [...] ‘Yo que no le he tocado una uña’ [...]” Su relato de angustias era escuchado por cortesanas y borrachos con profundo respeto. Es de sumo valor en esta parte, la capacidad de Sanín Echeverri para construir los consejos de una puta experimentada –tal vez producto de un conocimiento íntimo de sus vidas, vale recordar que Jaime era un periodista y en su gremio eran típicas las farras de burdel y cantina donde entablaban especial contacto con las putas—. Lo cierto es que Pablo Pérez el prometido de Helena escuchó las siguientes palabras de una de sus prostitutas confidentes,

“Eso le pasa a cualquiera, negrito, comentó una. ¿Tú crees que los ricos se casan con vírgenes? ¡Nada! Unas veces son ellos los que las desfloran y otras veces son otros, pero las vírgenes son todos los días más pocas. Lo que pasa

<sup>80</sup> Jaime Sanín Echeverri, *Una mujer de cuatro en conducta*, Medellín, Universidad de Antioquia, 1995, p. 68. (1ra. Edición en 1948).

<sup>81</sup> *Ibid.*, p. 72. Como cárcel Helena se refería a la Escuela Tutelar del Departamento.



es que el dinero todo lo tapa. Una se tuvo que entrar a la vida porque no tenía más de qué vivir. Pero la que tiene plata escoge los hombres. Cuando uno no tiene plata lo escogen. Esa es la única diferencia. Las unas somos pobres mujeres públicas que tenemos que ir al Profiláctico. Las otras son damas muy esclarecidas, y por eso cobran más caro. ¿Crees tú que todas esas señoras y señoritas que se emborrachan los sábados, que juegan toda la noche, que hacen largos paseos en auto con sus novios, son muy señoritas? Lo que pasa es que saben no tener hijos, como sabemos nosotras. La bisoñada está en tener un muchacho, y la bisoñada se paga”<sup>82</sup>

Cuando Pablo Pérez manifestaba estar dispuesto a casarse se le acercó un compañero ocasional de farra y le brindó otro de esos consejos de cantina, advirtiéndole que dejara a Helena de compañera, “eso de casarse es cosa de ricos. Los pobres apenas podemos juntarnos.” Para sumar a la lista de agravios, Helena recibió el despido oficial del puesto de obrera en Coltejer mediante una boleta que decía “por malas costumbres, según solicitud de todas sus compañeras.” Desamparada comienza su recorrido por las calles de Medellín, lamentándose por no saber un arte y por el infortunio de haber perdido el campo. El autor, que conocía muy bien la realidad de ese Medellín con las desprotegidas inmigrantes, consignó sabias frases en su libro para sustentar dicho fenómeno, “no hay parábola de la hija pródiga. Para la hija no hay sino dureza exagerada cuando cae y blandura exagerada cuando no ha caído.”<sup>83</sup> El único medio para resurgir de su caída fue dedicarse a la mendicidad durante tres meses que le faltaban de embarazo, y es en la calle, vestida de harapos y con la carra sucia, donde recibe halagos y propuestas para ingresar a la prostitución,

“Todos, absolutamente todos, me hablaron con todo descaro de que no pidiera, que ellos me daban lo que necesitaba con que yo les diera un ratito; que en vez de pedir, yo debería dar; que en lugar de pesos pidiera besos. Unos estudiantes se empeñaron en seguirme. Otros me ofrecieron su cuarto en un edificio, con alimentación, para que viviera con ellos. [...] De razón que no haya una sola mendiga joven. Fea ni bonita, en Medellín. [...] Aquí no entienden la necesidad. No le dan trabajo a una, y la obligan a pecar.”<sup>84</sup>

Esto confirma el conocido supuesto en los estudios sobre prostitución en las ciudades, de que las prostitutas son producto de una discriminación social en la cual no se ofrece una alternativa para sostenerse en la vida, es decir, la prostituta no nace, sino que la sociedad la corrompe, y Medellín era según palabras de Sanín, la “ciudad de los espejismos”, donde imperaba la doble moral. Ante la mirada de otras mujeres veteranas pero igualmente pobres, Helena no era más que “otra pollita desgraciada” experimentando una situación, al parecer normal, en las recién llegadas a la ciudad.

<sup>82</sup> Jaime Sanín Echeverri, *Una mujer de cuatro en conducta*, Medellín, Universidad de Antioquia, 1995, p. 106.

<sup>83</sup> *Ibid.*, pp. 107, 115, 119.

<sup>84</sup> *Ibid.*, p. 129.

Una vez da a luz a su hijo, Helena comienza a buscar trabajo, pero en vez de recibir una propuesta formal durante la entrevista, sólo escuchaba invitaciones a salir o un pirobo, situación esta muy dura para la mujer que deseaba conservarse buena, o “purificarse por el trabajo”.

El panorama de Medellín en 1936 presentó una serie de huelgas en diversos sectores sociales (artesanos, obreros textiles, estudiantes, entre otros). Los higienistas excitaron campañas contra la hidrofobia, los mendigos y la embriaguez. En los reportes policiales abundaron los suicidios y las quejas por exhibicionismo público. En ese ambiente algo caótico, los abandonos de hogar pasaron de ser hechos aislados a convertirse en una anomalía general que cada vez involucraba parejas más jóvenes, novios menores de edad. Esto llevó incluso a que se cambiara el término “raptó”, por el de “fuga de muchachas”, pero en realidad el escape sucedía con sus novios o pretendientes. Las edades de las parejas fugitivas en 1936, oscilaban entre los 14 y los 18 años. Desde junio precisamente, el fenómeno fue considerado como una “epidemia”, comenzaban a presentarse casos cada día y cada noche, según las denuncias interpuestas por los padres de familia en la Inspección de Permanencia, en las cuales solicitaban la inmediata búsqueda de sus hijas. Entre junio y noviembre de 1936, se publicaron en *El Heraldo de Antioquia*, seis noticias que aludían a 21 casos de fuga y raptos de niñas menores. Los periodistas que dependían del informe de policía, desconocieron en un principio la causa del “contagio en el deseo de salir de las muchachas”, quienes escapaban al anochecer. Si pasaban varios días sin lograr encontrarse, los nombres de las muchachas eran revelados en la prensa. El voto de discreción se dirigía para aquellas que integraban familias pudientes, sin embargo no fueron ajenos al público los casos de “señoritas decentes”, encontradas en pensiones de la ciudad o divirtiéndose con el novio en alguna finca. En esos casos los nombres de las señoritas eran censurados, por tratarse en muchos casos de hijas de médicos, abogados, ingenieros y figuras reconocidas socialmente.

Entre los sitios señalados donde iban a parar las mujercitas fugitivas estaban las haciendas, las pensiones del centro, y otras ciudades. La suerte que corrían las parejas luego de ser encontradas es difícil de concretar, pero en los casos en que ocurría la desfloración de la casta jovencita, el

inspector hacía las diligencias necesarias para que se les diera la bendición nupcial a la pareja, en el término menor posible de tiempo, actuando como padrino del matrimonio. Los casos más detallados involucraron testimonios de terceros que presenciaron la escapada. Por ejemplo, tres quinceañeras Alicia, Rosa y Beatriz concertaron un viaje. Dos de ellas iban con sus novios, pero Beatriz que no contaba con un compañero decidió regresar y denunciar a los muchachos, quienes fueron capturados a las 7 de la mañana. En este caso las otras dos jóvenes Alicia y Rosa acudieron a la inspección a pedir que “les soltaran los muchachos.”<sup>85</sup> En estas capturas los sindicatos tenían edades inferiores a los raptos de años anteriores. Además se percibe que muchos de los jóvenes aventureros pertenecían a estratos sociales altos, pues la prensa señala fugas de niñas cuya casa paterna se situaba en “uno de los barrios altos de la ciudad” y también responsabilizaba el ímpetu de unos novios que desaparecían de sus “mansiones”.

A los tres meses de haberse reportado el caso de las tres amigas fugitivas de 15 años, la prensa comenzó a tomar este tipo de noticias como aventuras de novios menores de edad. Cinco fugas ocurridas en una sola semana de septiembre de 1936, fueron denunciadas públicamente como la reaparición de un fenómeno que había cesado en la ciudad por algunas semanas. Según los periodistas de *El Herald de Antioquia*, Medellín llevaba días en que no registraba ni fugas ni capturas, “habían descansado también los funcionarios de las inspecciones de policía de recibir diariamente las quejas de abandono del hogar”.<sup>86</sup> Las notas evidenciaban diversos datos de los fugitivos, aún reservándose los nombres para no deshonrar públicamente a la familia, pero esperaban que la denuncia sirviera de ejemplo vergonzoso para frenar el “arrojo de las muchachas y el entusiasmo de los novios.” No obstante, los indicadores de septiembre demostraron lo contrario. En esos días una chica escapó con un comerciante viajero, se trataba de una “distinguida damita” quien voló en avión a Bogotá. Otra muchacha de 17 años y de familia humilde era buscada con

---

<sup>85</sup> *El Herald de Antioquia*, domingo 7 de junio de 1936, p. 1.

<sup>86</sup> *El Herald de Antioquia*, miércoles 16 de septiembre de 1936, p. 1

intensidad porque se desconocía con cuál de sus dos novios había escapado, lo cual por demás, le imprimía el toque libertino de muchacha de barrio popular.

En noviembre de 1936 las escabullidas continuaron presentándose con alarmante frecuencia y las denuncias comenzaban a llegar desde los pueblos, siguiendo la ruta de escape de las niñas hacia la ciudad. Por ejemplo, desde Sonsón se reportó el lunes 9 de noviembre la fuga de dos niñas de 14 y 15 años. Inmediatamente la policía puso en marcha la investigación y las encontraron esa misma noche en el hotel San Mateo del barrio Guayaquil, “donde se habían alojado con tranquilidad”.<sup>87</sup>

La Escuela Tutelar del Departamento ese año de 1936 acogió un gran número de jovencitas que habían escapado del hogar básicamente por dos razones: presión familiar y malos tratos, o influencias y aires de libertad. En la prensa encontramos muchachas internadas en aquel lugar, por mostrarse liberadas y asumir cierta independencia, antes de cumplir los 21 años, trabajando fuera de casa como sirvientas, obreras o ejerciendo de prostitutas. Parecía que el espíritu libertino estuviera emergiendo públicamente en muchas jóvenes, sin importar el estrato social a que pertenecían. En dicha escuela fueron sometidas a la estricta disciplina de las religiosas, niñas de familias “honorables” y otras humildes, a las cuales se esperaba prevenir o corregir actitudes inmorales.

Para la conservación del personal de obreras, las fábricas de Medellín tomaron estrictas medidas estableciendo horas de salida con margen de diferencia de media hora, todo con el fin de evitar “perjudiciales relaciones entre los sexos”, pero era sabido entre los patrones, que muchas obreras esperaban por ahí cerca la salida de los obreros, y más de una vez se emparandaban. Sin embargo, la atmósfera brindaba una gran moralidad. Sanín Echeverri, revela en su novela como las obreras de Coltejer se cuidaban de transitar solas en la noche por las calles oscuras, y se preservaban especialmente de los comentarios porque en Medellín las facciones más conservadoras o los llamados por Sanín “profetas del desastre”, consideraban, que “un turno nocturno femenino no era otra cosa que una escuela superior de prostitución.”<sup>88</sup>

---

<sup>87</sup> *El Heraldo de Antioquia*, miércoles 11 de noviembre de 1936, pp. 1 y 8.

<sup>88</sup> Jaime Sanín Echeverri, *Una mujer de cuatro en conducta*, Medellín, Universidad de Antioquia, 1995, p. 83.

A la Escuela Tutelar también ingresaban muchachas menores de edad capturadas en casas de prostitución. Éstas jovencitas con su arrojo protagonizaron alborotos, “trifulcas” y manifestaciones al interior de la institución desesperadas por el encierro y la falta de hábitos como fumar, bailar y cantar. En estos casos la policía tenía que reducir las. El 17 de septiembre de 1936, escaparon 8 muchachas de edades entre los 15 y los 19 años. Opusieron tal resistencia a la captura que el secretario de gobierno ordenó su traslado a la cárcel del Buen Pastor, a pesar de ser menores. Más tarde arrepentidas y prometiendo buena conducta, solicitaron su traslado a la Escuela Tutelar.<sup>89</sup>

Los casos de hermanos celosos, también se conocieron en notas de prensa con títulos como “una muchacha aficionada al turismo denunciada por uno de sus hermanos”. Esta historia fue publicada el 20 de octubre de 1936, de acuerdo a las declaraciones de un joven de 18 años quejándose de su hermana de 19, la cual tenía una irresistible vocación por la amplia libertad fuera de toda tutela. Muchas veces la muchacha había escapado de la casa, pasando largas horas en la calle sin que su familia pudieran averiguar que hacía durante esas escapadas.<sup>90</sup> La ley 95 del Código Penal de 1936 castigaba a las familias que mostraran tolerancia en las “perversiones” de las muchachas, con penas de 1 a 4 años de cárcel. La sanción se dirigía específicamente a padres, maridos, hermanos o hijos mayores de edad “que con fines lucrativos patrocinen o toleren la prostitución de la hija, esposa, hermana o madre”.<sup>91</sup> Las amistades con “ciertas mujeres” se concibieron como un camino seguro a la corrupción. Por eso las facciones conservadoras, pidieron extremar vigilancia en la integridad moral de jovencitas. Una vez más *El Obrero Católico* protagonizó duras críticas respecto a los cambios en la mujer moderna. En 1937 este semanario enunció algunos “códigos” señalando el comportamiento ideal de una muchacha honesta,

“El pudor vale más que el cuerpo, conserva el pudor.  
No tengas muchas amigas. Las mujeres son egoístas y sólo desean la desventura de las demás.  
La única amiga desinteresada es la madre.  
Si tienes la felicidad de encontrar una amiga que siempre te aconseje bien, consérvala a todo trance.  
Nunca seas ingrata con los que te han servido. La ingratitud mata todos los sentimientos grandes y todos los afectos.  
Nunca te escueces en tu debilidad. La más triste de todas las debilidades es ser débil.

<sup>89</sup> *El Heraldo de Antioquia*, jueves 17 de septiembre y miércoles 7 de octubre de 1936, pp. 1 y 6.

<sup>90</sup> *El Heraldo de Antioquia*, martes 20 de octubre de 1936, p. 8

<sup>91</sup> *Código de Policía*, Medellín, Imprenta Departamental, Tercera edición, 1941, p. 76.

No busques en los hombres aquello que pasa fugazmente. Aprécialos más que su dinero por su caballerosidad y sus bondades.  
Si quieres ser buena huye de las malas mujeres.  
Trabaja mucho, porque el trabajo engrandece, dignifica y desaloja los malos deseos.  
Viste con decencia. Desecha el lujo porque esa es la causa de muchos males y de constantes humillaciones.”<sup>92</sup>

Las ordenanzas de policía y los códigos de conducta recomendados por la prensa conservadora, no surtieron efecto en el barrio de San Pedro, es decir, no fueron acogidos por las familias que habitaron la calle Lovaina y sus contornos. De cierta forma los vecinos tuvieron que aceptar la prostitución, porque les permitía entradas económicas que de otra forma no obtenían. Pero la liquidez monetaria no garantizó el equilibrio moral del barrio y el ambiente amenazó en todo momento la buena educación de los más jóvenes. Estos serán temas a tratar en los siguientes capítulos.

---

<sup>92</sup> *El Obrero Católico* N° 618, sábado 12 de junio de 1937, p. 4.

### **III PARTE: LA PROSTITUCIÓN EN LOVAINA**

#### **Capítulo 5**

#### **LOVAINA, UNA CALLE DEL BARRIO “PÉREZ TRIANA CONTINUACIÓN”**

En este capítulo abordaremos detalles referentes a la urbanización del barrio Pérez Triana al cual pertenece la calle Lovaina. Se dará prioridad a la activación poblacional de esta calle, pero ligándola a la suerte que corrieron el conjunto de vecinos en el resto de calles y carreras. En el desarrollo de este sector que rodea el cementerio de San Pedro, observaremos una insuficiencia de parte del municipio en la dotación de servicios públicos, pero se puede resaltar cierta presencia de las autoridades –aunque en parte efímera–, para la supervisión de cuestiones que alteraban el orden moral, como las cantinas y los burdeles. Acudiendo al olfato investigativo trataré de revelar cuáles fueron las primeras mujeres que se instalaron en las cercanías de Lovaina y por ende estableceré los posibles vínculos con la prostitución.

Esta parte del trabajo abarca un panorama amplio del barrio en su aspecto físico, con los vecinos como el complemento social, pero siempre tratando de ligarlos a la marginalidad, la infracción y la bohemia, características que perfilaron este sector como una zona de arrabal, ubicada al norte de Medellín. De manera que antes de entrar de lleno a las casas de citas de la calle Lovaina, conoceremos algunos cantineros y mujeres solteras, entre otros personajes que habitaron el sector, un poco antes de que comenzara su verdadero esplendor como zona de tolerancia.

Los habitantes del barrio Pérez Triana estuvieron expuestos a todo tipo de tragedias y actos criminales, comenzando el decenio de 1930. Fueron frecuentes los casos de inundaciones, incendios y derrumbamiento de casas, al igual que actos de suicidio, intoxicación, peleas y robos. Este tipo de escenas quedaron consignadas en los periódicos de la época, así que en la medida de lo posible citaremos adelante algunos casos que nos parecen relevantes.

## 5.1 Los primeros lotes según el plano de 1925

Entre 1923 y 1925 la Comisión Directiva del cementerio de San Pedro compró lotes en los costados norte y oriental, con el fin de aumentar nuevamente la capacidad del camposanto y delimitarlo del barrio popular que estaba creciendo a su alrededor. El poblamiento de los predios contiguos tendió a acentuarse durante ese último año pese a las adversidades provocadas por la insalubridad del sector. Hasta el momento aventuramos dos razones para explicar este ímpetu urbanizador. La Fábrica de Fósforos El Sol fue construida en 1923, en la esquina de Lovaina con Bolívar. Empleó alrededor de quince obreras e impulsó el desarrollo del barrio con su empeño por generar trabajo a las familias más pobres del sector. El gerente Emilio Franco –un pequeño empresario decidido ha hacerle frente a monopolios de la industria del fósforo como el de Ricardo Olano–, solía entregar material a algunos vecinos para que fabricaran cajas los fines de semana, lo cual le abarataba costos.<sup>1</sup>

Otra de las posibles razones, fue el traspaso de terrenos libres a un nuevo agente comercial, que agilizó la venta de lotes a menor precio, tal vez por la cercanía a las tumbas del cementerio. El 17 de marzo de 1924 la Sociedad Urbanizadora del Pérez Triana-Continuación fue disuelta y puesta en liquidación. Hasta ese fecha había vendido 79 lotes y estaba comprometida por documentos y recibos a vender otros 39. El resto del área libre, 64.423 varas cuadradas, lo adquirió uno de los accionistas, la sociedad colectiva de comercio, denominada Enrique Mejía & Compañía.<sup>2</sup>

Entre 1925 y 1929 se observan diferentes grupos socioeconómicos que estaban construyendo o alquilando habitaciones en el barrio Pérez Triana. En cuanto a los inicios podemos apreciar en el plano de 1925, que el barrio parecía fragmentado en dos sectores poblacionales claramente diferenciados, uno al norte y otro al sur, separados por la calle Lima. En este entorno, las carreras Quibdó al oriente, y Santa Marta al sur del cementerio de San Pedro, registraron una mayor

---

<sup>1</sup> AHM, Fondo Alcaldía de Medellín, Serie Junta de Asistencia y Salubridad Pública, Memoriales de 1927, Tomo 205, f. 283 (marzo 17).

<sup>2</sup> AHA, Fondo Notaria Primera, Medellín, Tomos 647 y 650, Escritura N° 1311, junio 3 de 1925, 6 folios. Enrique Mejía & Cía., adquirió en junio de 1925 la mayoría de las acciones en \$28.635,08 pesos, por compras a: Elena y Josefina Muñoz Piedrahita, al Banco Alemán Antioqueño, a Luis Restrepo & Cía., a Enrique Mejía U., y a Clotilde Gutiérrez de Mejía.

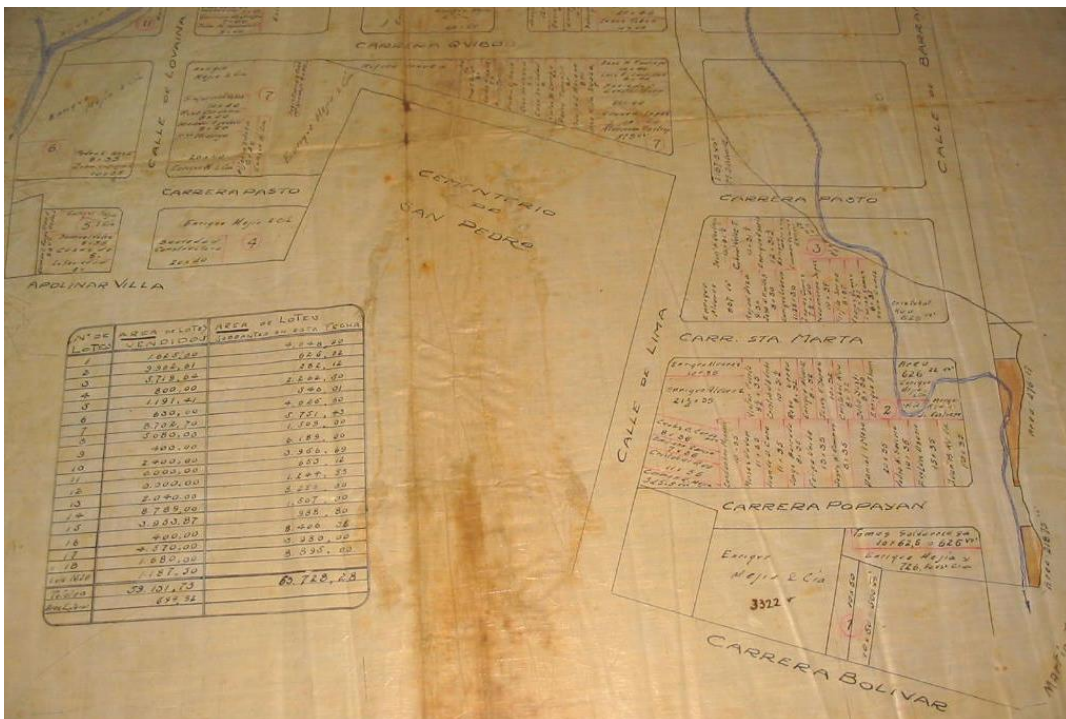
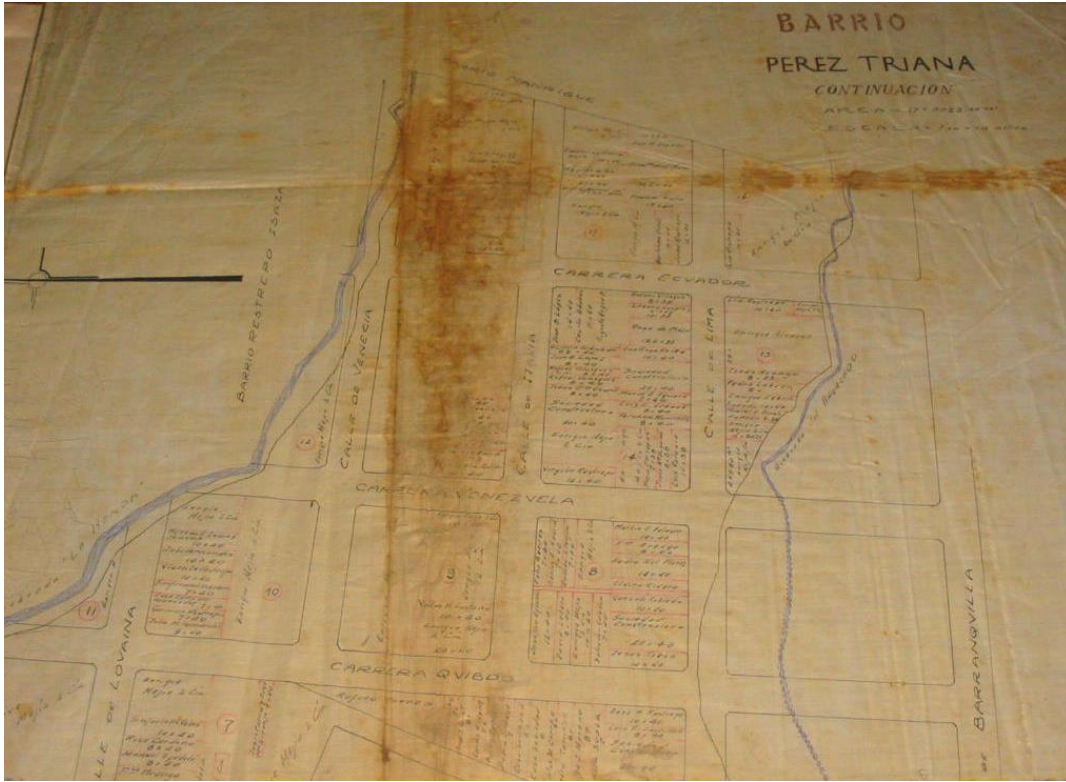


densidad poblacional durante la primera mitad de la década. Ambas carreras presentaban características similares, aislamiento por quebradas, calles obstruidas y lotes con área no superior a 256 metros cuadrados (8 x 32 metros).

Cabe destacar la presencia femenina entre los nuevos propietarios del sector. Hasta marzo de 1924, la Sociedad de Urbanizadores del Pérez Triana-Continuación había vendido lotes a 25 mujeres casi la cuarta parte (22%) del total de 113 compradores. En 1925 cuando se hizo el traspaso oficial de lotes a Enrique Mejía & Cía., seis mujeres aún no ocupaban el terreno, pero tenían documentos y recibos con promesa de venta de la anterior sociedad urbanizadora. La escritura de transferencia reúne los nombres de estas mujeres a quines también podemos ubicar en el plano de 1925. En el tramo de la calle Lima comprendido entre las carreras Quibdó y Ecuador se registraron, siete mujeres propietarias de lotes, tal vez el índice más alto de vecinas radicadas en una misma cuadra del barrio. La escritura presenta cinco mujeres propietarias que no figuran en el plano del Pérez Triana. Esto puede tener explicación en el décimo numeral de la escritura donde se estipula que, “en la lista de propietarios hay algunos nombres cambiados por razón de que algunas escrituras se hicieron a personas distintas de aquellas con quienes se contrató, con el asentimiento de éstas”.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> AHA, Fondo Notaria Primera, Medellín, Tomos 647 y 650, Escritura N° 1311, junio 3 de 1925, f. 3r.



“Plano del barrio Pérez Triana-Continuación” copiado por el señor Julio Echavarría H., y levantado por el señor Martín Acebedo, que figura en la escritura N° 1311 (junio 3 de 1925) de traspaso de lotes de la Sociedad de Urbanizadores a la Sociedad Colectiva de Comercio Enrique Mejía & Cía. Se registra cada uno de los lotes con sus respectivo propietario, dimensiones y divisiones de referencia. Tomado de: AHA, Fondo Planoteca, Almacenamiento N° 122.

## Cuadro N° 10

## PRIMERAS MUJERES QUE COMPRARON LOTES A LA

“SOCIEDAD DE URBANIZADORES DEL PÉREZ TRIANA-CONTINUACIÓN”, 1921-1925

#	Propietaria	Ubicación	Tamaño (Metros)
1	Rosa Cardona <sup>a</sup>	Cl. Lovaina entre Pasto y Quibdó	8 x 32
2	Josefina Agudelo	Cl. Italia x Palacé	9,6 x 32
3	Juana Francisca Osorio	Cl. Italia entre Venezuela y Ecuador	6,4 x 32
4	Rosa Emilia Patiño <sup>b</sup>	Cr. Venezuela x Italia. Diagonal a la casa de Juana Francisca Osorio	8 x 32
5	María Francisca [o Teresa] Vélez de E. <sup>c</sup>	Cr. Venezuela entre Italia y Lima	5,6 x 30,4
6	Elvira Rivera de S.	Cl. Lima entre Venezuela y Quibdó	Sd
7	María J. Aguirre	Cl. Lima entre Venezuela y Ecuador.	5,6 x 32
8	Ana Rosa Uribe	Cl. Lima entre Venezuela y Ecuador. Enseguida de la casa de Rosa de Mesa	8 x 32
9	Rosa de Mesa	Cl. Lima entre Venezuela y Ecuador. Diagonal a la casa de Lía Restrepo	15,6 x 28
10	Lía Restrepo de V.	Cl. Lima x Ecuador	8 x 32
11	Cecilia Arboleda	Cr. Ecuador entre Italia y Lima	8,8 x 32
12	Rosa Amelia Urrea	Cr. Santa Marta entre Lima y Barranquilla	6,4 x 25,6
13	Teófila o Teófilo Serna	Cr. Santa Marta entre Lima y Barranquilla. Diagonal a la casa de Rosa A Urrea.	6,4 x 29,6
14	Carmen R. Mejía	Cl. Lima, tapón de Popayán	Área:276mts <sup>2</sup>
15	Ana R. Y Concepción Torres <sup>d</sup>	sd	sd
16	Adelfa Uribe de Y.	sd	sd
17	Carmen Rosa Macias	sd	sd
18	Rosa G. De Mesa	sd	sd
19	Elvira Bolívar de D.	sd	sd
20	Purificación Echeverri	Cl. Lovaina entre Quibdó y quebrada La Honda	5,6 x 32
21	Ana Rita Suaza	Cr. Palacé cerca al x Lima. Detrás del cementerio	5,6 de ancho
22	Carmen Ramírez de M.	Cr. Pasto entre Lima y quebrada El Ahorcado	Área:192mts <sup>2</sup>
23	Margarita Rúa vda. de Restrepo	Cl. Barranquilla entre q. El Ahorcado y Popayán	sd
24	Edelmira y María Vélez Mejía	sd	sd
25	Elena Soto	sd	sd

Elaborado a partir de escritura y plano de transferencia de lotes de la “Sociedad de Urbanizadores del Barrio Pérez Triana-Continuación” a la Sociedad Colectiva de Comercio Enrique Mejía & Cía. (AHA, Fondo Notaría Primera, Tomos 647 y 650, Escritura N° 1.311, junio 3 de 1925, 6 folios; Fondo Planoteca, Almacenamiento N° 122).

Notas:

<sup>a</sup> Rosa Cardona, puede tener relación con una obrera de la fosforería El Sol llamada Ana Cardona.

<sup>b</sup> En una inspección oficial realizada el 10 de febrero de 1927, las autoridades identifican a una “Rosa Patiño” como puta de un burdel en Carabobo cerca al puente de Guayaquil.

<sup>c</sup> Con el nombre de María Teresa recibe licencia de la Ingeniería Municipal para edificar casa el 21 de agosto de 1926.

<sup>d</sup> En otra inspección del 5 de septiembre de 1928, apareció una Ana Torres viviendo en un burdel cerca de la Compañía Unida de Jabones y de la Escuela El Edén.

En 1925 Enrique Álvarez conservaba cinco lotes de área considerable, en la carrera Santa Marta. Uno de ellos lindaba con Rosa Amelia Urrea, quien había adquirido el lote a través de Álvarez. Existen indicios de que dicho señor parceló el resto de sus lotes y los fue vendiendo de forma especial a varias mujeres, entre ellas Ana Fernández, Sofía Márquez, Sofía de Madrid, y Emilia Arango y hermanas. Digo de manera especial, porque en el barrio hasta 1925 habitaban pocas mujeres. En 1927 y 1928 estas vecinas cuyos nombres aparecen en los trámites de liquidación del impuesto de desagüe, habitaban casas en predios que figuraban como de Enrique Álvarez en el plano de 1925. Por ejemplo el caso de Sofía de Madrid, cuya propiedad fue avaluada en mil pesos para febrero de 1928, cuando utilizaba el desagüe de Antonio Uribe.

Según la escritura y el plano a los que venimos aludiendo, hacia junio de 1925, en la calle Lovaina existían diecisiete lotes, once de los cuales tenían propietarios y seis permanecían bajo promesa de compra. Para ambas situaciones reconocemos a las primeras vecinas de Lovaina, Rosa Cardona y Purificación Echeverri, respectivamente. Los demás terrenos libres que demarcaban esta calle pasaron a manos de Enrique Mejía & Compañía. En el mencionado plano puede apreciarse como esta sociedad asumió extensas fajas de terreno en las manzanas que lindan con quebrada La Honda, y en los cruceros de Lovaina con las carreras Pasto, Quibdó y Venezuela. Dicha sociedad recibió una buena porción de cada una de las doce manzanas demarcadas alrededor del cementerio, especialmente aquellas que irrigaba la calle Lovaina. Mejía y Compañía continuó vendiendo lotes allí para vivienda a bajo costo.



Lotes vendidos en la calle Lovaina y las carreras adyacentes según el plano del "Pérez Triana-Continuación". Tomado de: AHA, Fondo Planoteca, Almacenamiento N° 122.

## Cuadro N° 11

LOTES NEGOCIADOS POR LA “SOCIEDAD DE URBANIZADORES DEL PÉREZ  
 TRIANA-CONTINUACIÓN” EN LA CALLE LOVAINA, 1921-1925

*A. Lotes vendidos*

#	Propietario	Dirección (entre las carreras)	Tamaño (en varas)	# de lotes
1	Sociedad Constructora	Pasto y Bolívar	20 x 40 8 x 35 8 x 35	3
2	Samuel Vélez*	Pasto y Bolívar	8 x 35	1
3	Pedro Luis Mesa	Pasto y Quibdó	8 x 35	1
4	Francisco Arango	Pasto y Quibdó	20 x 40	1
5	Rosa Cardona	Pasto y Quibdó	8 x 40	1
6	Sinforiano Vélez*	Pasto y Quibdó	10 x 40	1
7	Julio M. Hernández	Esquina con Quibdó	9 x 40	1
8	Germán Restrepo*	Quibdó y Venezuela	7 x 40	1
9	José Ignacio Hernández	Quibdó y Venezuela	7 x 40	1
<b>TOTAL</b>				<b>11</b>

*B. Lotes prometidos en venta*

#	Propietario	Dirección (entre las carreras)	Tamaño (en varas)	# de lotes
1	Juan Clímaco Zapata	Esquina con Pasto	10 x 35	1
2	Manuel Agudelo	Pasto y Quibdó	8 x 40	1
3	Purificación Echeverri	Quibdó y Venezuela	7 x 40	1
4	Vicente Restrepo	Quibdó y Venezuela	10 x 40	1
5	Julio Hernández	Quibdó y Venezuela	10 x 40	1
6	Alfredo E. Isaías Navas	Quibdó y Venezuela	10 x 40	1
<b>TOTAL</b>				<b>6</b>

\* No figuran en la escritura de liquidación de la Sociedad Urbanizadora, pero están inscritos en el plano que acompaña el traspaso de lotes a la Sociedad Colectiva de Comercio Enrique Mejía & Cía. Posiblemente fueron ventas de esa nueva administración. Elaborado a partir de escritura y plano. (AHA, Fondo Notaria Primera, Medellín, Tomos 647 y 650, Escritura N° 1311, junio 3 de 1925; Fondo Planoteca, Almacenamiento N° 122).

## Cuadro N° 12

LOTES NEGOCIADOS POR LA “SOCIEDAD DE URBANIZADORES DEL PÉREZ TRIANA-  
CONTINUACIÓN” EN LA CARRERA QUIBDÓ, 1921-1925

A. *Lotes vendidos*

#	Propietario	Dirección (entre las calles)	Tamaño (en varas)	# de lotes
1	Jesús Parra y José María Naranjo	Perpendicular a la calle Venecia	7 x *	1
2	Jesús A. Sánchez	Frente a la manzana de Venecia e Italia	7 x *	1
3	Carlos E. Vélez	Perpendicular a la calle Italia	7 x *	1
4	Pedro A. Rave	Perpendicular a la calle Italia	7 x *	1
5	Sociedad Constructora	Perpendicular a la calle Italia	8 x *	2
6	Pedro Tamayo	Frente a la manzana de Italia y Lima	8 x *	1
7	Adolfo J. Moreno	Frente a la manzana de Italia y Lima	7 x *	1
8	José M. Restrepo	Esquina con Lima	10 x 40	1
9	Josefina Agudelo	Esquina con Italia	12 x 40	1
10	Salvador Valencia	Manzana de Italia y Lima	7 x 40	1
11	Hnos. To...[sic]**	Perpendicular a la calle Italia	sd	1
12	David Lotero**	Manzana de Italia y Lima	8 x 40	1
<b>TOTAL</b>				<b>13</b>

B. *Lotes prometidos en venta*

#	Propietario	Dirección (entre las calles)	Tamaño (en varas)	# de lotes
1	Rufino A. Torres	Perpendicular a la calle Venecia	sd*	1
2	José J. Toro T.	Perpendicular a la calle Italia	8 x *	1
3	Ana Rita Suaza	Frente a la manzana de Italia y Lima	sd*	1
<b>TOTAL</b>				<b>3</b>

\* Formaban una escuadra con el Cementerio de San Pedro, que se cerraba en forma diagonal contra la carrera Quibdó.

\*\* No figuran en escritura pero están inscritos en el plano.

Elaborado a partir de escritura y plano. (AHA, Fondo Notaria Primera, Medellín, Tomos 674 y 650, Escritura N° 1311, junio 3 de 1925. Fondo Planoteca, Almacenamiento N° 122).

Desde octubre de 1925 el Personero Municipal permitió el paso de un desagüe a través de la propiedad del señor Luis Mejía, ubicado frente al cementerio de San Pedro. Una de las condiciones

era que recibiera sólo las aguas lluvias que corrían por la inclinación natural de la carrera Bolívar o que descendieran por la primera cuadra de la calle Lovaina, al costado izquierdo del cementerio. El Municipio se comprometía a construir y mantener en buen estado este desagüe.<sup>4</sup>

El ensanche de la carrera Bolívar modificó radicalmente el anterior panorama. El Concejo Municipal compró el espacio ubicado al frente del cementerio con el fin de adecuarlo como plaza que sirviera para descongestionar el tráfico y celebrar festividades. Se le encomendó al ingeniero municipal la tarea de tumbar las tapias fronterizas a la carrera Bolívar.<sup>5</sup> Una vez despejado, este espacio no recibió suficientes adecuaciones, se frustró la construcción de la plaza, y rápidamente fue utilizado como cruce de cañerías.

Los vecinos señalaron en 1926 el gran perjuicio que causaban por allí los desagües de la Fábrica de Fósforos “El Sol”, a la Inspección de Sanidad llegaron innumerables quejas verbales y partes de policía exponiendo el caso. La fábrica derramaba al descubierto sus desperdicios en la carrera Bolívar, formando un arroyo que se estancaba por trayectos. La gravedad de la situación obligó a multar con 50 pesos, al propietario Emilio Franco, para que cubriera dichos desagües. En medio del lamento y la confusión general, sólo se escucharon justificaciones,

“Como el Municipio me ha vendido agua del acueducto y en esa parte aislada de la ciudad no posee alcantarillas, es claro y natural que las aguas lluvias de la fábrica así como las lavaduras del trabajo corran calle abajo frente a las casas de los vecinos quejosos. En días pasados en atención a una simple insinuación verbal del señor inspector de Sanidad que todo lo encontré correcto separé las aguas lluvias de las lavaduras del trabajo haciendo un nuevo desagüe que viene a salir a una manga de mi propiedad y que no es de servicio público. Nuevamente el señor Inspector de Sanidad me ha dado de termino el mes de octubre para que proceda desaguar la fábrica a una quebrada que dista 600 metros al río, distante 2 kilómetros de la misma, todo esto con una multa de \$50 pesos. Deseoso siempre de obedecer las órdenes superiores obedeció el presente oficio a encarecer a esa honorable junta nombre una comisión que se acerque conmigo a la fábrica para que conceptúe si los desagües existentes son nocivos a los vecinos en caso de serlo para que vea la manera de indicarme como puedo desaguar sin un gasto tan ruinoso como el que demanda.”<sup>6</sup>

Mientras tanto el barrio continuó creciendo. Los informes de la oficina de Ingeniería Municipal permiten hacerle un seguimiento a la construcción de casas en lotes disponibles del Pérez Triana entre agosto de 1926 y febrero de 1927. En este periodo de seis meses se proyectaron 18 casas de

<sup>4</sup> AHM, Fondo Personería Municipal, Serie Correspondencia de 1925, Tomo 154, f. 30. (Octubre 16 y 27 de 1925).

<sup>5</sup> AHM, Fondo Concejo Municipal, Serie Actas de 1926, Tomo 442, vol II, ff: 376-377. Acta N° 84, octubre 29 de 1926.

<sup>6</sup> AHM, Fondo Alcaldía de Medellín, Serie Junta de Asistencia y Salubridad Pública, Correspondencia de 1926, Tomo 203, f. 420 (Septiembre 26); Tomo 204, f. 100 (Octubre 25).



cemento y ladrillo, 2 casas de tapia y una pieza. Los principales focos de concentración eran las calles: Venecia entre Quibdó y Ecuador (4 casas), Lovaina entre Bolívar y Venezuela (4 casas), y la carrera Bolívar entre Jorge Robledo y Barranquilla<sup>7</sup> (3 casas y 1 cerco de tapias). En menor número se erigieron viviendas en las calles Italia, Lima y las carreras Pasto, Popayán, Quibdó y Venezuela. Esta última se encontraba despejada desde la calle Cuba perfilándose como una importante ruta de acceso al barrio.

Cuadro N° 13

## SOLICITUD DE LICENCIAS PARA “EDIFICAR Y REEDIFICAR” CASAS

## EN EL BARRIO PÉREZ TRIANA, 1926

#	Fecha de solicitud	Propietario de lote	Clase de Construcción	Dirección	
				Carrera	Entre las calles
	Agosto 2	Libardo López	Tapias	Pasto	Av. Jorge Robledo y Manizales
2	Agosto 16	José S. Zapata	Casa	Bolívar	Manizales/Barranquilla
3	Noviembre 25	Bernardo Jaramillo Villa	Casa	Bolívar	Manizales/Barranquilla
4	Noviembre 25	Heliodoro Acevedo	Cerco tapias	Bolívar	Manizales y Neiva
5	Agosto 21	María Francisca Vélez	Casa	Venezuela	Lima e Italia
6	Octubre 23	Felipe Benítez	Casa	Venezuela	Crucero Italia
7	Octubre 2	Jorge A. Molina	Pieza	Quibdó	Lima y Lovaina
				<b>Calle</b>	<b>Entre las carreras</b>
8	Agosto 3	Francisco Villa Restrepo	Casa	Venecia	Venezuela y Ecuador
9	Septiembre 16	Gonzalo Araque B.	Casa	Venecia	Crucero Venezuela
10	Septiembre 17	Isaías Gómez	Casa	Venecia	Venezuela y Quibdó
11	Octubre 5	Roberto Calle	Casa	Venecia	Venezuela y Quibdó
12	Agosto 4	José María Marín C.	Casa	Lima	Crucero Venezuela
13	Septiembre 13	Luis Echeverri	Casa	Italia	Ecuador y Venezuela
14	Noviembre 19	Julio Hernández	Tapias	Lovaina	Venezuela y Quibdó

**Fuente:** AHM, Fondo Alcaldía de Medellín, Serie Oficina de Ingeniería Municipal, Correspondencia entre 1926 y 1927, Tomo 279, ff. 705-707.

<sup>7</sup> Algunos vecinos reconocían este sector como El Chagualo en los memoriales enviados al Concejo Municipal y a la Alcaldía de Medellín.

## Cuadro N° 14

## SOLICITUD DE LICENCIAS PARA “EDIFICAR Y REEDIFICAR” CASAS

## EN EL BARRIO PÉREZ TRIANA, 1927

#	Fecha de solicitud	Propietario de lote	Clase de Construcción	Dirección	
				<i>Carrera</i>	<i>Entre las calles</i>
1	Enero 12	Justiniano Cadavid	Casa	Quibdó	Lima y Lovaina
2	Enero 28	Marco A. Gutiérrez	Casa	Bolívar	Jorge Robledo y Manizales
3	Febrero 18	Gabriel Sierra	Casa	Popayán	Lima y Barranquilla
4	Febrero 25	José de J. Toro J.	Casa	Quibdó	Lima y Lovaina
				<i>Calle</i>	<i>Entre las carreras</i>
5	Enero 21	Medardo Rendón	Casa	Lovaina	Crucero Palacé
6	Enero 24	Horacio Urquijo	Casa	Lovaina	Bolívar y Pasto
7	Febrero 4	Jorge Barrada	Casa	Lovaina	Pasto y Palacé
8	Febrero 10	Eduardo Gómez	Casa	Lima	Venezuela y Ecuador

Fuente: AHM, Alcaldía, Ingeniería Municipal, Correspondencia entre 1926 y 1927, Tomo 279, ff: 705-707

Dentro de los veintidós propietarios de lotes que pedían licencia para edificar, sólo figuraba una mujer, María Francisca Vélez, que desde el 21 de agosto de 1926 se proponía levantar una casa en la carrera Venezuela entre Lima e Italia. Por otro lado, Jorge Molina figuraba como el de menos adquisición en el barrio, pues la licencia sólo le autorizaba construir una pieza en la carrera Quibdó entre Lovaina y Lima. Aunque la proporción de mujeres propietarias es menor respecto a los hombres en 1926, esta tendencia irá perdiendo fuerza en los años posteriores. No obstante es de resaltar que la predominancia masculina auguró un ambiente propicio para las cantinas. A la gradual edificación de viviendas, locales y piezas se sumaron las solicitudes de vecinos, como los de Lovaina, que pedían desde julio de 1927 provisión de agua y luz frente a sus casas, o como los de la carrera Bolívar, que reclamaron en diciembre de 1927 y noviembre de 1928, la construcción de alcantarillas al norte del cementerio, entre las calles Lovaina y Gutiérrez de Lara.<sup>8</sup>

<sup>8</sup> AHM, Fondo Concejo Municipal, Serie Actas de 1927, Tomo 410. Acta N° 39, julio 6 de 1927, f. 330. Solicitud de Justiniano Arcila y otros para provisión de agua y luz en la calle Lovaina; Fondo Alcaldía de Medellín, Serie Oficina de Ingeniería Municipal,

La fosforería El Sol estuvo a punto de parar su producción en marzo de 1927 por falta de materia prima. Utilizaba “fósforo vivo”, sustancia blanca considerada venenosa para la salud de los obreros y que estaba restringida por resolución desde 1924. Con este nuevo reclamo el presidente de la fosforecía Emilio Franco, lamentaba no poseer el fósforo permitido, pues el pedido al exterior aún no llegaba y aunque en la ciudad hubiera existencia, pertenecía a fábricas más grandes que no ablandaban su monopolio. Una vez más el clamor quedó impreso por su puño y letra en otro memorial, donde sólo deja clara su capacidad de convicción para granjearse un nuevo plazo,

“la fatalidad a la vez que la poca malicia de guardar el sexquisulfuro para la obra de angustia no me han dado sino a presentarme solo ante vosotros para encareceros no labréis en tres días la ruina de un industrial que por largos años, haciendo frente a competencias gigantes y con sólo mi honradez y mi constancia no he dejado que un odioso monopolio se apodere del mercado de un artículo de primera necesidad como lo es el fósforo[...]”.<sup>9</sup>

Pero el fósforo no era el único contaminante del barrio, por lo regular las aguas residuales de las viviendas despertaban sensaciones desagradables y enfermizas. Dieciocho vecinos del cruce Bolívar con Lovaina, entre los cuales firmaba Emilio Franco, enviaron un memorial a la Junta de Obras Públicas el 23 de agosto de 1927, quejándose de “unos desagües que son verdadero foco de infección cuyo mal olor se hace ya insoportable”.<sup>10</sup> Una situación lamentable que los mismos vecinos tornarían más compleja en el proceso de adaptación de alcantarillas entre 1928 y 1932. La carrera Bolívar continuó padeciendo graves problemas de estancamiento de aguas por largo tiempo. En 1928 el cuerpo de bomberos consideró algunos trayectos “para pasar con cuidado”, y en los años sucesivos hasta 1932 la ingeniería recibió reportes de fuertes arroyos de agua, conducidos por la calle Lovaina, el callejón de Revientaquijadas y la fosforería de don Emilio Franco. Los zanjones que desembocaban en Bolívar siguieron afectando la carrilera del Tranvía y generando enormes desperfectos en las calles públicas.<sup>11</sup>

A pesar de existir una alcantarilla en el cruce con Lovaina desde 1928, no todas las propiedades de la carrera Bolívar accedieron a ella, y gran parte de las aguas sucias se estancaban entre los

---

Correspondencia de 1927 y 1928, Tomo 279 f. 213, y Tomo 283 ff. 547, 822. La obra de acueducto fue suspendida a finales de 1927, mientras se adaptaba una novedosa producción de tubos de concreto.

<sup>9</sup> AHM, Fondo Alcaldía de Medellín, Serie Junta de Asistencia y Salubridad Pública, Memoriales de 1927, Tomo 205, f. 283 (marzo 17).

<sup>10</sup> AHM, Fondo Alcaldía de Medellín, Serie Oficina de Ingeniería Municipal, Correspondencia de 1927, Tomo 279, f. 213.

<sup>11</sup> AHM, Fondo Alcaldía de Medellín, Serie Oficina de Ingeniería Municipal, Correspondencia, Tomo 280, f. 33 (febrero 26 de 1927); y Tomo 283, ff. 458-459 (octubre 2 de 1928), y f.547 (febrero 25 de 1928); Tomo 294, f. 310 (abril 25 de 1932).

callejones adyacentes y las cunetas de la carrilera del tranvía. Así, las adecuaciones del municipio tropezaron con el accionar de los vecinos, que aún en 1932 rompían el suelo para extender y reparar sus desagües, mientras los recién llegados derramaban al estilo antiguo, en medio de la calle, evitando el impuesto por utilizar las alcantarillas municipales. En estos años sucesivos no es fácil precisar el número de predios y casas vendidas a mujeres, pero los controles municipales observados en el capítulo anterior, las inspecciones de policía, y uno que otro reporte periodístico nos permiten identificar viviendas compuestas por mujeres cabeza de familia, solteras, viudas, abandonas, prostitutas, cantineras, algunos casos de solitarias, dos y tres hermanas, o grupos hasta de cinco inquilinas.

## **5.2 Los años difíciles durante la instalación de servicios públicos municipales**

Para contrarrestar en parte los quebrantos de salud provocados por la contaminación del barrio, Víctor Tamayo inauguró una droguería y farmacia en la carrera Santa Marta, por la cual el Tesorero de Rentas Departamentales sugirió un impuesto de funcionamiento por 2 pesos mensuales a partir de mayo de 1928.<sup>12</sup> Las primeras carnicerías fueron abiertas por Alberto Jiménez y Leocadio Tamayo. El primero pagó 4 pesos de impuesto desde agosto de 1926, mientras que la tarifa para la carnicería de Tamayo —ubicada en el crucero de Palacé con Manizales—, se fijó en julio de 1927 por 1 peso mensual. En el oficio de carnicero, Alberto Jiménez llegó a ser una figura insignia del barrio, pues en sólo dos años recibió la aprobación oficial de tres carnicerías cerca de los cruceros: Lima con Bolívar (febrero de 1928), Lovaina con Palacé (mayo de 1929), y Lima con Ecuador (diciembre de 1929).<sup>13</sup>

La calle Lima fue nivelada y encasajada en 1928, desde ese año hasta 1931 se abrieron siete carnicerías en el tramo de Bolívar hasta Ecuador, contando las dos del señor Jiménez. En octubre de

<sup>12</sup> AHM, Fondo Concejo Municipal, Serie Actas de 1928, Tomo 447, f. 408. Acta N° 61 del 1 de mayo de 1928.

<sup>13</sup> AHM, Fondo Concejo Municipal, Serie Actas, 1926-1933, Tomos 442 (vol. I), 410, 447, 346, 349, 350, 354, 355, 359 y 362.

1928 se activaron las de Alfonso Ángel y Enrique Ortiz. Para 1930 y 1931 surgen las carnicerías de Enrique Álvarez alias “Guamo”, José María Mesa, e Isaías Vélez. Sobre la carrera Bolívar también se unen al gremio, en los dos últimos años, Carlos Mejía con su expendio de Bolívar cerca al cementerio, y Carlos Tamayo, que inauguró una por el cruce con la calle Lovaina. Otras dos carnicerías de las cuales tenemos noticias fueron las de Horacio Sierra (septiembre de 1932) y Francisco Luis Acosta (agosto de 1933), ambas en la carrera Palacé cerca de la calle Manizales. Así, después de las cantinas y graneros, los expendios de carnes también prosperaron en el barrio.

En los planes de obras públicas de 1929 recogidos en la correspondencia de la Ingeniería Municipal, figura la construcción de alcantarillas para diversas calles de la ciudad, especialmente las del barrio Pérez Triana, cuyos vecinos habían solicitado el servicio durante toda la década. El municipio había comenzado a cobrar multas a quienes no se conectaran con las alcantarillas, pero la realización de estas obras tornaba el panorama más desconsolador, pues las calles fracturadas, las tuberías inconclusas y los montículos de tierra, exponían a los vecinos a padecer terribles estragos durante las épocas de invierno. En los meses de abril y junio de 1929, dos fuertes aguaceros inundaron viviendas en los barrios El Llano y Pérez Triana. Primero en la carrera Bolívar al sur de la calle Urabá, seis familias numerosas tuvieron que desalojar sus hogares casi nadando, mientras dos casas se desplomaban, dejando a sus ocupantes en la ruina total. Ambas familias tuvieron que pasar la noche en una cantina ubicada al frente de sus desaparecidas casas de tapias. Se trataba de una mujer viuda con numerosos hijos y una pareja de esposos también con varios hijos. El resto de familias que sólo perdieron muebles, entre ellas la de doña Teresa Ochoa, pasaron la noche bajo el techo de otros vecinos caritativos. Para ellos la situación no era menos alentadora, pues sus habitaciones habían sufrido serios averíos, y las escasas condiciones económicas no les permitirían superar fácilmente este tipo de desgracias. Tal era el caso de Zoila Arteaga, madre soltera de dos hijos, uno todavía de brazos.<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> *El Heraldo de Antioquia*, martes 16 de abril de 1929, p. 1

El vendaval de junio inundó once casas en el Pérez Triana, de las cuales tres quedaron destruidas por completo. En el reconocimiento de los afectados fue posible identificar entre otros vecinos del barrio, al agente de policía Manuel Atehortua y el teniente Horacio Ortiz, la casa de éste último situada “un poco abajo del cementerio de San Pedro”. Aunque el registro de estragos en el Pérez Triana era alto, la catástrofe general impartía noticias que daban cuenta de escenas desgarradoras, “sobre la quebrada ‘La Loca’ se vieron flotar los cadáveres de dos niños [...] más de 80 casas inundadas en diferentes calles.”<sup>15</sup> Las inundaciones se registraron con igual o mayor intensidad en otros barrios pobres de la ciudad, que fueron visitados por el gerente de Obras Públicas luego de la segunda tempestad. La situación llegó a ser tan catastrófica aquel mes de junio, que esta oficina tuvo que promulgar la voz de alerta para aumentar la partida de fondos comunes en alcantarillado.<sup>16</sup>

Según el investigador Fernando Botero, los barrios seleccionados en 1929 para distribuir la inversión en alcantarillado, dan una idea de los puntos donde se localizaban los programas de vivienda obrera. Así destacamos al norte, los barrios Pérez Triana, Majalc y Manrique. En algunos puntos, las malas condiciones del terreno hacían costosas las edificaciones, y el desequilibrio presupuestal que iniciaba la recesión económica, conllevó a los obreros a desarrollar las obras públicas de sus mismos barrios,<sup>17</sup> sólo que en 1930 y 1931 la falta de materiales obligó a suspender la mayoría de las obras. Este tipo de situación causó graves perjuicios a los vecinos de la calle Lima entre Bolívar y Ecuador. Dicha comunidad había padecido frecuentes encierros hasta 1929, por la formación de arroyos a lo largo de la calle, los cuales perdían el cauce e invadían sus habitaciones. La suspensión indefinida de las obras de alcantarillado dejó todo un caos de materiales y escombros, ante el cual los vecinos experimentaron “un completo abandono”, y pedían concluir la obra, ya que,

---

<sup>15</sup> *El Heraldo de Antioquia*, jueves 6 de junio de 1929, p. 1 y 9; *La Defensa*, jueves 6 de junio de 1929, p. 1.

<sup>16</sup> En el plan de trabajos del último trimestre de 1929, se dio prioridad a la extensión de una red de alcantarillado de una longitud de 1075 metros en tubería de concreto, cuyo valor era de 6.450 pesos. El sistema cubriría las calles Lima, Italia, Venecia y las carreras Ecuador, Palacé y Santa Marta. AHM, Fondo Alcaldía de Medellín, Serie Oficina de Ingeniería Municipal, Correspondencia de 1929, Tomo 286, ff. 175-177, Tomo 288, ff. 233-234, octubre 8 de 1929.

<sup>17</sup> Fernando Botero Herrera, *Medellín 1890-1950: Historia urbana y juego de intereses*, Medellín, Universidad de Antioquia, 1996, pp. 259-260.

“los vehículos de ruedas no pueden transitar [...], los habitantes de la calle somos pobres, no tenemos más propiedad que nuestra casa, pero pagamos puntualmente los tributos que nos corresponden y por tanto nos parece que esa circunstancia, nos ponga en situación de ser oídos de esta justa reclamación. La mayor parte de los vecinos trabajamos en el centro de la ciudad y sobre todo en los días de inviernos el tránsito se hace casi imposible y demasiado dañino para la salud[...] [el problema] consiste en el desbarrancamiento de la superficie del terreno formando barrizales en los tiempos de invierno sin arreglo de aceras y en una palabra en una calle agreste.”<sup>18</sup>

Los firmantes del memorial advertían que en la carrera Palacé a pesar de estar menos poblada, una cuadrilla hacía reparaciones. Pedían entonces decretar el traslado de dichos trabajadores a la calle Lima, pues aunque estaba hecho el alcantarillado, eran casi permanentes los focos de infección, por depósitos de lluvias. En el decenio de 1930 las dos quebradas que bañan el barrio Pérez Triana incidieron de forma accidentada en los pobladores. En mayo de 1931, quince vecinos de la carrera Popayán cerca de la calle Lima, enviaron otro memorial a la Junta de Obras Públicas, manifestándose “incomunicados con el centro de la población porque se interpone la quebrada El Ahorcado”. Esta parte del barrio Pérez Triana se encontraba “bastante poblada”, “los perjuicios que sufrimos sus vecinos son de consideración, suplicamos a la H. Junta que haga construir un puente sobre la dicha quebrada”, los vecinos pedían por lo menos, que se habilitara una obra provisional.<sup>19</sup> En la parte sur del barrio la construcción de puentes sobre la quebrada El Ahorcado finalizó en 1934, cuando el Ingeniero Municipal Horacio Toro Ochoa, terminó el de piedra que venía construyendo en la carrera Palacé. Para el investigador Fabio Botero esta obra conectaba el gran barrio aristocrático El Prado con el mundo de la vida alegre de las calles 68 a 71 del barrio Pérez Triana.<sup>20</sup>

A finales del decenio de 1920 vertían a las quebradas La Honda y El Ahorcado la mayoría de las alcantarillas del barrio. Después la extracción de piedras y materiales naturales para la construcción, paso de ser un aprovisionamiento propio a convertirse en un habito comercial, es decir, vecinos como los de la calle Lima, oficiaron de carreros, sacando piedra de El Ahorcado y apiñándolas en la vía pública en el crucero con la carrera Balboa para la venta. El Ingeniero Municipal alertó sobre la

---

<sup>18</sup> AHM, Fondo Alcaldía de Medellín, Serie Junta de Asistencia y Salubridad Pública, Correspondencia de 1930, Tomo 241, f. 7. Memorial del 2 de octubre de 1930.

<sup>19</sup> AHM, Fondo Alcaldía de Medellín, Serie Junta de Obras Públicas, Correspondencia de 1931, Tomo 252, f. 9. Memorial de mayo 23 de 1931.

<sup>20</sup> Fabio Botero, *Cien años de la vida de Medellín, 1890-1990*, Medellín, Universidad de Antioquia, 1994, p. 318

amenaza que esto provocaba en las construcciones vecinas y recomendó al Alcalde de Medellín impedir dicho comercio por medio de la policía.<sup>21</sup>

Otro grave problema era la progresiva edificación sobre las quebradas, desviando el cauce de las corrientes. En suma toda intervención humana hacía indomables aquellas quebradas, especialmente en épocas de invierno. Ya quedaron anotados arriba los estragos y las inundaciones que sufrió el barrio en 1929, pero el temporal de 1934 resultó aún más violento para las edificaciones que no llevaban más de 10 años de construidas. Como repercutió sobre un mayor número de casas y familias, la prensa esboza a los ojos del historiador una riqueza de detalles en la transmisión de la catástrofe, pues el “barrio bajo del cementerio de San Pedro” alcanzaba índices altos de poblamiento ese año.

Según las notas de prensa, el viernes 16 de febrero de 1934, antes de las 2 de la tarde, Medellín experimentaba un calor anormal, pero luego de esa hora comenzó una granizada que cubrió las calles a manera de tapiz blanco. La Escuela de Minas se pronunció luego del vendaval con datos del observatorio meteorológico que demostraban que este había sido uno de los mayores aguaceros registrados desde 1926. Las inundaciones en los barrios se prolongaron desde la 2 de la tarde hasta las 8 de la noche, cuando el Cuerpo de Bomberos regresó a la estación. El periódico *La Defensa* obtuvo una lista de la oficina de bomberos donde aparecían 42 llamadas telefónicas atendidas, entre las cuales figuraban, tres vecinos que reportaron sus casas inundadas cerca al cementerio, en la calle Manizales cruceiro Santa Marta, en la carrera Bolívar cruceiro Barranquilla, y en la calle Lovaina cruceiro Palacé.<sup>22</sup> Los periodistas de *La Defensa* no revelaron los nombres de los afectados porque ante la cantidad de llamadas las líneas telefónicas se cruzaron y fue difícil saber quien era la persona que pedía auxilio. Este periódico se queda en la indicación de cifras generales, pues los únicos datos los obtuvo llamando al Cuerpo de Bomberos, “cada vez que lo hacíamos se nos denunciaba una inundación distinta: Que hay dos casas inundadas en Lovaina cruceiro con Palacé;

---

<sup>21</sup> AHM, Fondo Alcaldía de Medellín, Serie Oficina de Ingeniería Municipal, Oficios de 1933, Tomo 298, f. 160. Comunicación al Alcalde de Medellín, diciembre 20 de 1933.

<sup>22</sup> *La Defensa*, sábado 17 de febrero de 1934, p. 8



que en Sucre en las casas de San Vicente hay una gran inundación; que en Balboa crucero con Cubanos estamos ahogando y así sucesivamente.”<sup>23</sup>

Por el contrario, los reporteros de *El Heraldo de Antioquia* se desplazaron rápidamente al lugar de los hechos y emitieron dramáticas descripciones de los estragos en los barrios más pobres. Para suerte de la investigación un periodista calca el panorama social del barrio San Pedro –como también se le conocía al Pérez Triana–, luego de que la quebrada La Polka arrasara con varias casas, tiendas y cantinas. Por la riqueza de detalles que presenta la crónica es preferible consignarla en extenso, tal cual como fue dada a conocer al público,

“uno de nuestros redactores de trasladó en los precisos que caía con más violencia el aguacero junto con la granizada, a dicho barrio [Manrique] noticiado de que allí ocurrían serios daños. Al llegar al cobertizo del tranvía de oriente pudo ver nuestro reporter la avalancha de agua que arrastraba la quebrada La Polka, llevando canecas vacía de gasolina a los talleres del cobertizo junto con varios pedazos de motores de carros dañados, maderas y algunas cargas que estaba abodegada en dicho punto. Era tal la creciente de la quebrada que en el pasadizo que hay en la carrera Ecuador, pasadizo contraído por la Compañía de Seguros y Urbanización para evitar la curva de la carretera donde va el tranvía, llegaba hasta la mitad del terraplen creyéndose que arrastraría dicha barranta. En el centro del barrio ocurrieron varias inundaciones[...] [tiendas, casas] La arborización del barrio quedó por completo destrozada a consecuencia del granizo, presentando un estado lamentable y triste a la vez que hermoso en todos los tejados de las casas y mangas del barrio, como si estuvieran cubiertas de un espeso manto blanco. Las calles del barrio quedaron con grandes desperfectos, con huecos profundos, enormes cantidades de piedras apiñadas en puntos de las mismas calles. Luego nuestro cronista se dirigió hacia el barrio bajo del cementerio viendo por doquiera gente sacando muebles y señoras llorando por causa de haberse inundado su hogar y sin tener en donde pasar la noche. Nos dirigimos primeramente al Café El Bremen, en donde había una multitud curioseando el desprendimiento de una parte de dicho café. Esta situado en la parte norte de la ciudad un poco antes de llegar al cementerio de San Pedro, su propietario es el señor Ernesto Escobar. Había sido construido sobre varias columnas que tenían su basamento en la quebrada La Polka. [Pasa a pag. 8] Debido a la creciente las columnas se derrumbaron cayendo al lecho de dicha quebrada la parte oriental del Café. Allí se encontraba en esos momentos la muchacha Inés Patiño, alias Pulga, junto con un joven cuyo nombre no nos fue posible averiguarlo. La Patiño en la caída y después de haber sido arrastrada por la corriente fue sacada y conducida a la Policlínica en estado delicado. Presentó varias heridas en los muslos, en las piernas y una en la región capular izquierda. Las pérdidas del café ascienden a más de 600 pesos. La registradora conteniendo una buena cantidad de dinero fue arrastrada, la radiola se estrelló contra las piedras del lecho de la quebrada recibiendo los golpes de las piedras que bajaba la quebrada. Allí mismo en ese sector se inundó la casa de la muchacha Carlota García, lo mismo que el Café El Precio de un Beso. Se veía con gran pesar la sacada de las camas, los colchones y toda clase de muebles de dichas casas. Había en este barrio del Café El Bremen hacia el norte hasta el Bosque de la Independencia algo más de 40 casas inundadas. El Bosque de la Independencia, presentaba un aspecto lamentable y sus árboles todos deshojados semejando enormes gigantes presenciando silenciosos la devastación de la comarca. El sector de carretera comprendido entre El Bosque y la cantina Moravia, semejaba un lago. El tren que debía entrar a la ciudad tuvo que suspender la marcha por más de media hora a causa de la inundación de la carrilera que en ese punto era verdaderamente asombrosa. Hablando con varias personas de avanzada edad, nos dicen que en los años que tienen no han visto un aguacero semejante y mucho menos una granizada de tales proporciones, pues cayeron sobretodo en los barrios altos, troncos de hielos hasta de 2 centímetros de diámetro.”<sup>24</sup>

Al día siguiente las casas afectadas en toda la ciudad ascendieron a 250, y los daños materiales se calcularon en 200 mil pesos. Una vez más fue señalado que las alcantarillas eran insuficientes.

<sup>23</sup> *La Defensa*, viernes 16 de febrero de 1934, p. 1. Edición Extraordinaria de las 4 de la tarde.

<sup>24</sup> *El Heraldo de Antioquia*, sábado 17 de febrero de 1934, pp. 1, 2 y 8.

Por otro lado, como puede verse en la nota anterior, las mujeres fueron las principales damnificadas en las inundaciones del barrio Pérez Triana. Las que no resultaron heridas, perdieron parte de sus casas, o al menos las estructuras se vieron gravemente fracturadas. Esto se reflejó en notas de prensa posteriores y memoriales enviados al Personero Municipal que alertaban inminentes desplomes de casas por la carrera Bolívar cerca al cementerio, también en el recién construido barrio El Prado y en la calle Lovaina del barrio Pérez Triana. La quebrada La Honda también hizo estragos que repercutieron en el desalojo de dos familias de Lovaina en julio de 1934,

“Algunas casas del barrio Pérez Triana, ofrecen grande peligro según fuimos informados por personas absolutamente verídicas. Especialmente dos casas situadas en la calle Lovaina entre las carreras de Palacé y Pasto, ofrecieron tan grave peligro que el señor Inspector Primero Municipal doctor Agustín Ángel de permanencia diurna, ordenó que fueran desocupadas inmediatamente. Las casas son de propiedad del doctor Lázaro Tobón la primera, y la segunda del Banco Agrícola Hipotecario. Parece que la causa del derrumbamiento es un pequeño riachuelo que atraviesa el barrio de Pérez Triana el cual ha ido poco a poco socavando los cimientos de las mencionadas residencias.”<sup>25</sup>

Para los años iniciales del treinta se detectaron algunas casas de mujeres, cuyas construcciones eran incipientes y hasta de sumo riesgo para ser habitadas. Los incendios no fueron poco comunes en la cotidianidad del barrio, pues las casas de bareque se incendiaban con la menor chispa provocada en la cocina, como le sucedió a Concepción Restrepo en la carrera Bolívar cerca al crucero Jorge Robledo.<sup>26</sup> También sufrieron iguales daños la casa de cal y canto ocupada en arrendamiento por Maruja Muñoz en la carrera Palacé crucero Lima, y El Taller de Escultura de Nestor y Emiliano Álvarez en la esquina de la carrera Bolívar con Daniel Botero.<sup>27</sup>

En todo caso el barrio comenzaba a densificarse, y en cuestiones sanitarias algunas calles como Venecia entre las carreras Palacé y Venezuela, parecían tornar el panorama igual de insalubre a los años iniciales de poblamiento. Esta calle Venecia en especial, presentaba desagües reventados como el de Juan Villa que corría libremente, por lo menos así lo comunicó el Ingeniero de Servicios Públicos al Inspector de Sanidad, para que tomara cartas en el asunto.<sup>28</sup> Algunas vecinas decentes

<sup>25</sup> *El Heraldo de Antioquia*, lunes 9 de julio de 1934, p. 4.

<sup>26</sup> *El Heraldo de Antioquia*, viernes 9 de marzo de 1934, p. 4

<sup>27</sup> AHM, Fondo Alcaldía de Medellín, Serie Oficina de Ingeniería Municipal, Correspondencia de 1934, Tomo 300, ff. 82 y 93.

<sup>28</sup> AHM, Fondo Alcaldía de Medellín, Serie Oficina de Ingeniería Municipal, Correspondencia de 1934, Tomo 299, f. 142. Comunicación al Inspector de Sanidad, junio 15 de 1934.

entrevistadas en 1986, afirmaron que aunque existían pocas casas en 1929, las familias eran buenas y muy unidas, además no se habían abierto todavía “casas de negocio”.<sup>29</sup>

### **5.3 La época dorada de las cantinas y el destello de la calle Lovaina, 1926-1934**

En el período de 1926-1933, surgieron cerca de doscientas cantinas en la periferia norte de Medellín. La aparición de estos negocios, que no pagaban más de 3 pesos mensuales de impuesto al estanco de licores, coincidió con la lenta ejecución de obras municipales para la dotación de luz, agua y alcantarillado en el sector. En esos siete años el panorama no era del todo alentador, pues los morros de materiales por las obras de construcción, obstruían las calles y desviaban los zanjones de desagüe, provocando inundaciones continuas. El Pérez Triana merece especial atención en esa etapa de transición de la década del veinte (1926-1933), durante la cual se activó el impuesto de Renta Departamental para 77 cantinas. Tres calles se perfilaron como ejes de estos negocios: Manizales, Lima y Lovaina. Hacia 1926 surgieron por la calle Manizales y en los años sucesivos aparecieron otras por las carreras Palacé, Neiva, Pasto y Santa Marta hasta cubrir otras calles al norte, como Barranquilla y Lima que delimitaban el costado sur del cementerio de San Pedro. Por allí particulares abrieron en total 15 cantinas, la mayoría en la cuadra comprendida entre las carreras Venezuela y Ecuador, también en la esquina de Pasto, y en el cruce con Bolívar. Otra calle de importancia era Lovaina, límite norte del barrio Pérez Triana, donde habían por lo menos 20 cantinas en sólo dos cuadras, cerca a los cruceros con las carreras Bolívar, Pasto y Palacé.

---

<sup>29</sup> David Mauricio Muñoz Vásquez. “Lovaina y sus alrededores”. Medellín, primer concurso Escriba la historia de su barrio, Alcaldía Metropolitana y la Secretaría de Desarrollo Comunitario, 1986, p. 5. Entrevista realizada a su abuela Luz Restrepo de Vásquez “Mamaluz” y una vecina Cándida Rosa Flórez Osorno, quienes llegaron al barrio entre 1927 y 1927.

## Cuadro N° 15

**NÚMERO DE CANTINAS EN LA ZONA NORTE  
QUE PAGARON IMPUESTO DE RENTA DEPARTAMENTAL, 1926-1928**

<b>Barrio/Sector</b>	<b>1926</b>	<b>1927</b>	<b>1928</b>	<b>Total</b>	<b>Impuesto promedio</b>
Pérez Triana	10	7	16	33	\$2,20
Manrique	6	6	4	16	\$2,00
Campo Valdés	4	2	8	14	\$1,50
El Bosque	5	5	3	13	\$2,50
Bermejál	7	1	4	12	\$2,25
Prado	1	6		7	\$1,50
El Edén	2	2		4	\$18,25
El Chagualo*		2		2	\$2,80
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>	<b>31</b>	<b>35</b>	<b>101</b>	

Elaborado a partir de las Actas del Concejo Municipal comprendidas entre 1926 y 1933, en las cuales se aprobó la clasificación de impuestos para negocios comerciales, propuesta por el Tesorero de Rentas Departamentales. AHM, Fondo Concejo Municipal, Serie Actas, Tomos: 345, 432, 442 (2 vols.), 410 y 447.

\* El Chagualo, fracción de la carrera Bolívar, entre las calles Jorge Robledo y Barranquilla.

El registro más importante de apertura de cantinas se produce entre 1926 y 1928. En este lapso que podríamos llamar “dorado” el Concejo de Medellín clasificó el cobro de impuesto a un centenar de expendios de licor, los cuales se irían abriendo desde el barrio El Llano hasta la colina de Bermejál, incluyendo los barrios: Prado con 7 cantinas, Pérez Triana con 33, Manrique con 16, y Campo Valdés con 14 negocios. Sumado a esto, para 1928 aparecen 2 burdeles reconocidos por la Alcaldía de Medellín en el barrio Pérez Triana.

Entre 1926 y 1928, se detectan 33 negocios en el Pérez Triana clasificados por el Tesorero de Rentas Departamentales y el Concejo de Medellín como “cantinas”, las cuales debían pagar impuesto de 1 a 3 pesos mensuales. La mayor concentración en esos tres años se produjo en la calle Lovaina –límite norte del Pérez Triana–, donde se autorizaron 8 cantinas en el trayecto de dos cuadras, que iban desde Bolívar hasta la carrera Quibdó o Palacé. En orden de importancia aparecieron cantinas en las carreras Palacé y Santa Marta, y en menor medida en las calles Lima y

Barraquilla. Este registro es indicativo del dinámico poblamiento del barrio en determinadas calles. Es interesante anotar, por ejemplo que para noviembre de 1926 ya se tenían noticias de una cantina en la carrera Santa Marta administrada por una mujer, Sofía Yepes.

La fosforería El Sol no presentó objeciones para la activación de cantinas iniciada en Lovaina desde 1926, al juzgar por las aprobaciones oficiales que recibieron del Concejo Municipal para un pago mínimo de impuesto. Tampoco fue impedimento para la llegada de grupos de mujeres públicas, que en 1927 ocupaban cinco casas cerca de la calle de El Fundungo, dos de ellas a menos de 60 metros de la fábrica por la carrera Bolívar. En lo que sí repercutió intensamente la fábrica fue en la contaminación de zanjones, calles y predios adyacentes por donde cruzaban las aguas residuales del edificio. La empresa agrupaba dieciocho obreras y cuatro obreros, o sea que las cantinas solo podrían atraer una porción mínima de empleados de la fábrica. Las obreras por su parte se consideraban mujeres protectoras de sus familias entregadas a su trabajo por un jornal diario sin más defensas que su devoción religiosa. Estos detalles podemos conocerlos en un memorial que enviaron a la Junta de Asistencia Pública en marzo de 1927, cuando la empresa estuvo a punto de cerrar por falta de material y problemas de salubridad ocasionados al barrio. Esta situación hizo sentir las voces de protesta, ante una desgarradora realidad, en la cual se prefería la enfermedad a la miseria del desempleo, que afectaba a todos los miembros de las familias:

“Ayer fuimos notificados por don Emilio Franco, nuestro patrón que el lunes próximo en adelante quedamos despedidas del trabajo en obediencia a disposiciones de esa H. Junta. Juzgamos una medida justa la tomada por esa H. Junta, pues tiende a mejorar nuestras condiciones de salud, pero le tememos más a la miseria y a la deshonra quizá, pues por evitarlas estamos trabajando, que ha una enfermedad conseguida con el fósforo blanco, enfermedad que no ofrece un peligro inminente sino remoto en esta fábrica, pues muchas de nosotras y muchos de nosotros llevamos cuatro años de trabajar aquí [desde 1923] y como sólo se empata una hora diaria no se ha presentado el primer caso de necrosis en ninguno. Bien sabemos agradecer a esa H. Junta el interés que por nosotros toma, pero esta empresa ha tenido por norma dar trabajo sólo a las familias vergonzantes en fabricación de cajas y que no firman con nosotras, porque ellas trabajan en sus casas, pero que al saber el sábado que no les irán cajas por el cierre de la fábrica se verán en serias angustias. Cada firma que aparece en este memorial es una mano que se alza implorando, no le quitéis el pan a nuestras madres, viudas y a nuestros hermanitos menores, que sólo viven de nuestro jornal diario. En algunos almacenes hemos conseguido a crédito el trajecito para Semana Santa, para ir dando todos los sábados de pago un abonito y esto y el pan que nos quita tiene que conmovier vuestros corazones. Por lo expuesto y nombrando nuestros abogados e intercesores ante esa H. Junta, el señor Presidente, y el señor alcalde, nos permitimos suplicaros nos deis siquiera un mes de prórroga mientras llega de Barraquilla el fósforo que no es venenoso.”<sup>30</sup>

<sup>30</sup> AHM, Fondo Alcaldía de Medellín, Serie Junta de Asistencia y Salubridad Pública, Memoriales de 1927, Tomo 205, f. 284. Marzo 17.

Aunque se desconocen los ejercicios espirituales que el empresario Emilio Franco haya practicado con sus obreras, es de resaltar que dentro del proceso de industrialización, estos ejercicios eran mecanismo clave para identificar a tiempo espíritus díscolos o de malas inclinaciones. Se sabe por estudios anteriores como el del sociólogo Alberto Mayor Mora, que el obrero antioqueño dedicó gran parte de su tiempo libre al alcohol, y que algunos patronatos de fábricas debieron expulsar de sus establecimientos a obreros y obreras entregados al “jolgorio” de las fiestas patronales antes de tiempo, o que durante las huelgas se daban al baile nocturno.<sup>31</sup>

Siendo todavía una etapa inicial de funcionamiento de la empresa, las obreras de la fosforería El Sol manifestaron ciertos atisbos de control al sentirse identificadas plenamente con su trabajo, es decir, habían interiorizado que cada día que dejaran de trabajar le restaban un día de sustento a ellas y su familia. Esta noción la infundaban los patronatos obreros del momento, por eso no sería extraño que vivieran todo el día ocupadas tratando de hacer algo útil y desempeñando tareas suplementarias en los ratos libres. El discurso religioso insistió en que obreros y obreras, al descansar, emplearan el tiempo libre en actividades que no perjudicaran las sanas costumbres y por ende su espíritu servil y trabajador.<sup>32</sup> Tal fue uno de los propósitos de un órgano de divulgación que va a combatir fuertemente el esparcimiento popular en Medellín desde 1926, el semanario editado por la Juventud Católica, *El Obrero Católico*.<sup>33</sup> Esta publicación se convirtió en mano derecha de los industriales, pues en el interior de las empresas era relativamente fácil controlar la conducta de los obreros, el problema estaba en el afuera, en la cotidianidad, donde los actos no eran tan controlables en medio de la diversidad de placeres urbanos, resumidos en tres grandes enemigos: el

---

<sup>31</sup> Alberto Mayor Mora, *Ética, trabajo y productividad en Antioquia*, Bogotá, Tercer Mundo, 1984, p. 295.

<sup>32</sup> Véase: Patricia Perdigón, “Discurso religioso y contradiscurso en el proceso de industrialización y modernización de Medellín, 1920-1940”, Tesis de pregrado para optar al título de Historiadora, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, 1995, p. 61.

<sup>33</sup> Las publicaciones de *El Obrero Católico* programaban conferencias, y recomendaban retiros espirituales, adoraciones, misas, confesión, sermones y peregrinaciones los fines de semana o en las noches, para ejercitar los deberes laborales previniendo la bebida, el socialismo y la mala prensa. Los retiros y la enseñanza sobre el control sexual, hicieron que muchas obreras nunca se casaran.

demonio, el mundo, y la carne. La cuestión era evitar al máximo el desperdicio de energías en actividades mundanas.<sup>34</sup>

En junio de 1926, el Concejo de Medellín clasificó el primer establecimiento de la calle Lovaina catalogado como “cantina”, el Café Regina, que abrió sus puertas en toda la esquina con Bolívar, justo en el primer piso de la fosforería El Sol. Dos años después cuando congregaba una asidua clientela, además de las apuestas de cartas, el dueño Ricardo Montoya instaló una mesa de billar pagando 25 pesos de impuesto para que los varones jugaran y bebieran, pronto se convirtió en sitio de reunión para conversar de mujeres, especialmente de aquellas que pasaban cerca del café. Obtuvo tan buenos resultados que en 1929 y 1930 los colegas Germán Vélez y Alejandro Restrepo trasladaron mesas de billar a otras cantinas de Lovaina.

Cuadro N° 16

NÚMERO DE CANTINAS EN CALLES Y CARRERAS DEL BARRIO PÉREZ TRIANA QUE PAGARON IMPUESTO DE RENTA DEPARTAMENTAL, 1926-1933

Ubicación	1926	1927	1928	1929	1930	1931	1932	1933	Total	N° de cuadras	Impuesto Promedio
Calle Manizales	3	1	1	1		1			7	4	\$2,00
Calle Barranquilla			2	1				1	4	1	\$1,15
Calle Lima	1		3	2	1	3	1	4	15	2	\$1,55
Carrera Santa Marta	1		4	2	3	1			11	2	\$1,80
Carrera Palacé	2	1			1		1	1	6	2	\$1,85
Calle Italia		1	1	1		2	1	1	7	1	\$1,30
Calle Venecia				1		1		1	3	1	\$1,65
Calle Lovaina	1	2	5	2	1	6	1	2	20	2	\$2,00
Sin dato	2	2							4		
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	<b>16</b>	<b>10</b>	<b>6</b>	<b>14</b>	<b>4</b>	<b>10</b>	<b>77</b>		

Elaborado a partir de las Actas del Concejo Municipal comprendidas entre 1926 y 1933, en las cuales se aprobó la clasificación de impuestos para negocios comerciales, propuesta por el Tesorero de Rentas Departamentales. AHM, Fondo Concejo Municipal, Serie Actas, Tomos: 432, 442 (2 vols.), 410, 447, 345-351, 354-363.

<sup>34</sup> Véase: Manuel Bernardo Rojas, *El rostro de los arlequines: Tartarín Moreira y León Zafir, dos mediadores culturales*. Medellín, Universidad de Antioquia y Municipio de Medellín, 1997, pp. 79-100.

Cuadro N° 17

## PROPIETARIOS DE CANTINAS EN LA CALLE LOVAINA QUE PAGARON

## IMPUESTO DE RENTA DEPARTAMENTAL, 1926-1933

Propietario (a) / Cantinerero (a)	Ubicación cerca de	Valor (pesos)	Aprobada desde	Observaciones
			A. M. D	
Montoya, Ricardo	Cr. Bolívar	3	1926.06.01	Se llamó Café Regina y contó con una mesa de billar desde 1928 por la cual pagó 25 pesos de impuesto dptal.
Cardona, Julio César	sd	3	1927.10.01	
Upegui, Manuel S.	Cr. Palacé	2	1927.11.01	
Álvarez de G., María	Cr. Bolívar	2	1928.01.01	
Sánchez, Ismaél	sd	2	1928.05.01	
Vélez, Martiniano	Cr. Bolívar	3	1928.07.01	
Zapata, Juan C.	Cljn. Pasto	2	1928.09.01	En 1925 tenía promesa de compra de un lote cuya medidas eran (10x35 varas)
Quintero, Antonio J.	sd	2	1928.10.01	
Vélez, Germán	Cr. Bolívar	25	1929.01.01	Adecuó una mesa de billar de 3ra. clase por 20 pesos, desde marzo el impuesto se incrementó a 25 pesos.
Velásquez Z., Gilberto	Cr. Bolívar	3	1929.10.01	
Restrepo, Alejandro	Cr. Bolívar	3	1930.07.01	
Velásquez, Aquilino	Cljn. Pasto	1	1931.02.01	
Ochoa, Arturo	Cljn. Pasto	1	1931.02.01	
Arango, Conrado	Cr. Palacé	2	1931.02.01	
Ospina, Gabriel	Cr. Ecuador	1	1931.01.01	
Osorio, Samuel	Cr. Bolívar	2	1931.04.01	
Muñoz, Leopoldo	Cljn. Pasto	1	1931.12.01	
Velásquez, Abraham	Cr. Palacé	1	1932.09.01	
Herrera, Raimundo	Cr. Bolívar	10	1933.03.01	Los 10 pesos se cobraron por el billar inaugurado en 1933.
Hincapié, Jesús E.	Cr. Bolívar	1	1933.12.01	

Elaborado a partir de las Actas del Concejo Municipal comprendidas entre 1926 y 1933, en las cuales se aprobó la clasificación de impuestos para negocios comerciales, propuesta por el Tesorero de Rentas Departamentales. AHM, Fondo Concejo Municipal, Serie Actas, Tomos: 432, 442 (2 vols.), 410, 447, 345-351, 354-363.

En los meses finales de 1927, hicieron su aparición dos nuevos negocios administrados por Julio César Cardona y Manuel Upegui, éste último instaló su cantina en todo la esquina de Lovaina con



Quibdó (luego Palacé). En 1928 continuó la aprobación de cantinas a un ritmo mayor, para enero abrió María Álvarez y detrás vinieron los negocios de Ismael Sánchez, Martiniano Vélez, Juan Zapata y Antonio Quintero. Esta tendencia reafirma el supuesto planteado en una investigación anterior, “tan necesarios eran los espacios inmoraes, que también surgió, entre los años veinte y treinta, el sector de Lovaina.”<sup>35</sup>

Con diez años de fundación, el Pérez Triana carecía de una iglesia propia y varias escuelas. Por esta razón fue proclive el expendio de licores en todas las tiendas. El cementerio de San Pedro no restringió la ocupación de predios circundantes, al contrario, la desvalorización de lotes atrajo gente de diversa índole. Además, las industrias cercanas no agrupaban números grandes de empleados. Razones estas suficientes para entender que la presencia habitacional del obrero en el barrio no fue predominante. Por allí también hicieron su aparición personajes provenientes de otros sectores sociales y de otros ámbitos laborales, cada vez que se hacía indispensable un espacio de acción libre, distante al controlado Medellín.

Las cantinas y burdeles se convirtieron en los sitios predilectos del momento, a donde asistían,

“figuras tan disímiles como el bohemio y rapsoda popular, el delincuente, el joven burgués en su papel de niño travieso, el guapo, el estudiante —de colegio o universidad— de clase media, los empleados y mandos medios de las empresas, entre otros, [que] compartieron esos espacios soterrados, pero ampliamente conocidos y aun necesarios para el entorno cultural antioqueño. Allí, en ese mundo semiprohibido-semilegítimo, se hizo también cultura popular urbana”<sup>36</sup>.

Los periódicos católicos advertían la falta de moralización en las tiendas y esquinas de los barrios, donde se registraba alcoholismo, contrabando y escándalo nocturno. Incluso insinuaban en propagandas urbanizadoras que una casa estrecha y antihigiénica expulsaba al obrero a la calle y a la cantina, un lugar que en nada contribuía para llevar una vida tranquila.<sup>37</sup> Pero este tipo de rechazos resultó incitador de lo que no se debía seguir. Así, en los discursos “el fin de la prédica se

<sup>35</sup> Manuel Rojas, *El rostro de los arlequines*, p. 92.

<sup>36</sup> Manuel Rojas, *El rostro de los arlequines*, pp. 86-87.

<sup>37</sup> Véase: Marta Inés Villa Martínez, “Normas de ocupación y apropiación del espacio urbano: Medellín 1900-1930”. Tesis de pregrado para optar al título de Historiadora, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, 1993, p. 91; y Lucely Villegas Villegas, “Poblamiento y vida diaria en el nororiente de Medellín 1900-1957”, Trabajo de grado para optar a la Maestría en Historia de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, 1993, p. 248.

evidenciaba en las prácticas contrarias a ella.”<sup>38</sup> En otras palabras los señalamientos de malas costumbres, se posaban ante los ojos de los varones como cartas de invitación para distraerse en la ciudad. La premonición podría ajustarse fidedignamente al caso de Lovaina, teniendo en cuenta los problemas de salubridad y la tardía dotación de servicios básicos en algunos hogares, mientras las cantinas proporcionaban luz, agua y entretenimiento desde que se inauguraban.

Medellín en la segunda mitad del decenio de 1920, trasformó velozmente su panorama aldeano asemejándose más a una ciudad. Construcción de casas e instalación de servicios municipales de acueducto, luz y tranvía, alentaban la situación fiscal. En 1927 la prensa local sorprendida con la expansión urbanizadora hacia el norte de la catedral de Villanueva, criticó que no hubiera por allí suficientes “lugares dedicados al culto divino”.<sup>39</sup> Por el contrario cada vez se difundían más bares y burdeles donde se prolongaba la vida nocturna. Catalina Reyes en *Vida social y cotidiana en Medellín*, argumenta que para 1928 existían 800 cantinas en la ciudad, además de múltiples tiendas y graneros de barrio, uno de cuyos atractivos era la venta de aguardiente. Hacer un alto en estos sitios se convirtió en un rito para los asalariados, pues allí, en palabras de la citada autora, “al calor del licor, se reconstruían formas tradicionales de sociabilidad comunitaria campesina, que se perdían en la ciudad.”<sup>40</sup>

Una serie de factores acaecidos entre 1929 y 1930, permiten resaltar ese lapso como el inaugural de la vida nocturna en Medellín. Durante esta época de crisis económica circularon una serie de cartillas antialcohólicas, medidas restrictivas y se organizaron ligas de temperancia, factores que disminuyeron los índices de consumo de licor. Los periódicos siguieron de cerca la campaña de ley seca, denunciando ingeniosas formas de contrabando.<sup>41</sup> La preocupación del momento era conservar la moral ante los rígidos cambios de la ciudad y el continuo flujo de inmigrantes. Por todos lados se escucharon discursos, como el del arzobispo de Medellín Manuel J. Caycedo, quien en 1929 hizo un llamado en el sentido de volver al campo, para alejarse de la vida peligrosa y ruidosa de las

<sup>38</sup> Manuel Rojas, *El rostro de los arlequines*, p. 91.

<sup>39</sup> *El Colombiano*, 5 de noviembre de 1927, p. 4. Citado por: Fabio Botero, *Cien años de la vida de Medellín*, p. 289.

<sup>40</sup> Catalina Reyes, “Vida social y cotidiana en Medellín, 1890-1940”, *Historia de Medellín*, vol. II, Bogotá, Suramericana, 1996, p. 434

<sup>41</sup> *Ibidem*.

ciudades, pues en las montañas la vida era, según sus palabras, “más sana y más tranquila para el alma, y por lo tanto más moralizada[...] la sanción social se hace sentir mejor y es difícil que alguno se atreva a romper con las tradiciones de su familia.”<sup>42</sup>

El tranvía activó en cierta medida la vida nocturna a finales de los años veinte. En estos años el público sugirió prolongar el servicio siquiera una o dos horas después de las 10 de la noche. El periódico conservador *La Defensa*, daba argumentos a favor de esto: “a las 11 todavía hay muchas personas que llegan al Parque de Berrío y no encuentran la manera de regresar a sus casas sino dejándose engañar por algunos choferes que abusan de la hora o de la lluvia.”<sup>43</sup> Siguiendo las rutas del tranvía se puede ver las zonas que rápidamente ganaron el reconocimiento de “bajos mundos” o “espacios soterrados”: la zona aledaña al cementerio de San Pedro y Manrique, al norte; la Puerta Inglesa y la plaza de Bostón, al oriente; y El Jordán de Robledo, al occidente. Todas ellas fueron concebidas como sitios aptos para tomarse unos tragos y buscar prostitutas. Proceso íntimamente ligado a la urbanización de barrios populares adyacentes.

El tranvía le servía a toda clase de personas, la confluencia social era tal que se emplearon censores morales. A principios de 1929 la Junta de las Empresas Públicas Municipales permitió fumar en el tranvía, pero inmediatamente los voceros del periódico *La Defensa* sugirieron que ese permiso no debería cobijar a los conductores del tranvía, pues “no resulta bien visto que un empleado que tiene que entenderse con toda clase de personas vaya manejando un carro con una mano mientras que con la otra aprieta un cigarro o un cigarrillo y bombea su humo sin consideraciones de ninguna especie”<sup>44</sup>.

En el comportamiento de los choferes y motoristas del tranvía, el paisaje por donde circulaban jugaba un papel determinante. Al transitar por vías infestadas de cantinas y burdeles, fumar no sería el único vicio que se les reprocharía, detrás de ese atisbo de placer se ocultaban otros deleites que

---

<sup>42</sup> Citado por: Abel Christopher, *Política, Iglesia y Partidos en Colombia*, p. 300.

<sup>43</sup> *La Defensa*, febrero 27 de 1929, p. 10.

<sup>44</sup> *La Defensa*, 27 de febrero de 1929, p. 10. Los conductores del tranvía fueron esquivos a abrigar conciencia ciudadana o sentimientos cívicos en la prestación de su servicio, al juzgar por la cantidad de críticas que esgrimían diversos sectores, sobre la forma de manejar, expresarse y acomodar al pasajero. Lo cierto es que este nuevo personaje en el contexto del Medellín de 1920, representó el mejor ejemplo de un hombre urbano, un ser afectado por los cambios de costumbres, con ciertos aires de libertad, frecuente admirador de prostitutas y visitante de las cantinas. Por eso no era fácilmente aceptado.

no pasaban desapercibidos, uno de ellos era la coquetería con “mujeres de vida alegre”, quienes solían ser sus amantes. El Inspector de Tráfico introdujo reglas a finales de 1930, que buscaban entre muchas cosas, afinar el comportamiento de los conductores del tranvía con avisos visibles en el carro que advertían: “se prohíbe hablar de asuntos extraños al servicio con los motoristas”. La justificación que de seguido se daba era evitar las conversaciones que las “amigas, novias, etc, etc., les meten a los conductores dentro del carro, distrayéndoles de su delicado oficio y dándoles a los pasajeros un espectáculo ridículo.”<sup>45</sup> Esto explica el grado de desatención que los motoristas del tranvía podían alcanzar en su recorrido cotidiano por la carrera Bolívar, donde eran conocidos especialmente entre las mujeres, quienes se montaban adelante para acompañarlos y recibir cumplidos.

Los altos índices de accidentalidad registrados en los recorridos de las diferentes líneas del tranvía fueron asunto de gran preocupación en 1929. A algunos transeúntes les costó trabajo acoplarse al sistema y ni siquiera el fuerte sonido de los carros evitaba que fueran atropellados. Estos sucesos consignados en la prensa revelan verdaderas escenas de dolor, pues en su mayoría las víctimas eran niños o ancianos de familias pobres. En la carrera Bolívar, en el tramo comprendido entre las calles Restrepo Uribe y Daniel Botero, estos accidentes eran noticia mensual. Como ya existía un surtido interesante de cantinas por este sector de Bolívar, los periodistas van a reafirmar la presencia de estos establecimientos al momento de referir los accidentes de tránsito. No quiere decir que las víctimas salieran de las cantinas, aunque en los casos de ebrios podría suceder, pero sí es claro que estos negocios se convirtieron en referencia clave para ubicar puntos específicos de la carrera Bolívar.

El miércoles 3 de abril de 1929 a las once de la mañana el sacerdote Francisco Calderón de ochenta años de edad, transitaba por la carrera Bolívar cruce Lovaina —tal vez imposibilitado por su condición senil, o distraído mientras reparaba escenas de arrabal en las cantinas, eso nunca lo sabremos—, cuando fue sorprendido por el tranvía número 19 que lo arrojó al suelo, dejándole

---

<sup>45</sup> *El Heraldo de Antioquia*, sábado 8 de noviembre de 1930, p. 13.

inutilizado el brazo izquierdo. El lugar del suceso fue señalado al frente del Café Regina. La noticia se publicó al día siguiente en la primera página de *El Heraldo de Antioquia*, bajo el título de “Ayer fue un día trágico en Medellín”. Un infortunio similar sufrió un vecino de Aranjuez de setenta años, en la tarde del martes 2 de diciembre de 1930, cuando conversaba con un muchacho que podaba la grama en el andén del cementerio de San Pedro. Al momento de marcharse, dio media vuelta para cruzar la carrera pero no se percató de la cercanía del tranvía y fue arrollado. Se llamaba Rafael Velásquez, el golpe le produjo una hemorragia cerebral y murió poco después en la Policlínica.<sup>46</sup>

El peligro que el movimiento del tranvía ocasionaba frente al cementerio de San Pedro, requirió tomar medidas como la de habilitar un paradero en ese punto con buena longitud para controlar entre otras cosas la velocidad de los vagones. Pero desde 1929 la amenaza la protagonizaron los automóviles y los camiones de pasajeros, que no manejaban una velocidad prudente. Los vecinos todavía no cuestionaban el funcionamiento de las casas de citas y la proliferación de cantinas, pero sí reprocharon el cascajo y el auge de vehículos que ya transitaban por Bolívar levantando una “fuerte polvareda”. *El Heraldo de Antioquia* llamó nuevamente la atención de los altos empleados municipales, sugiriendo que la petrolización podría remediar este inconveniente, ante la imposibilidad de asfaltarla o pavimentarla.<sup>47</sup>

Un informe del Inspector de Tránsito en octubre de 1929, revela que la carrera Bolívar entró en reparación en el tramo de las calles Miranda y Lima. Pero aún tardarían en realizarse las adecuaciones de “la parte baja”, es decir de la calle Daniel Botero hasta la puerta oriental del Bosque de la Independencia, en el punto denominado El Caribe. En 1930 era latente el peligro que implicaba transitar por este trayecto de menos de dos cuadras, recargado con el servicio de veinte buses que transportaba los habitantes del barrio Campo Valdés.<sup>48</sup>

El Bosque de la Independencia, el cual gozaba de gran relevancia en la ciudad, fue escenario en 1929 de nuevos entretenimientos, como las retretas de la banda militar cada quince días a las cuatro

---

<sup>46</sup> *El Heraldo de Antioquia*, miércoles 3 de diciembre de 1930, p. 1.

<sup>47</sup> *El Heraldo de Antioquia*, viernes 8 de febrero de 1929, p. 9.

<sup>48</sup> AHM, Fondo Alcaldía de Medellín, Serie Ofician de Ingeniería Municipal, Correspondencia de 1930, Tomo 291. Abril 2 de 1930, f. 430.

de la tarde. También muchas personas se fueron aficionando al “ejercicio de remo en el lago”, y las carreras de caballos convocaban a las apuestas durante dos meses al año. La prensa señalaba el cariño que la gente iba tomando al parque para justificar algunas mejoras y modificaciones, “de un lado las barcas, del otro los servicios de comedor al aire libre y de todos la sombra de los árboles los juegos de los niños”<sup>49</sup>. La Sociedad de Mejoras Públicas estudió en 1930, la posibilidad de acondicionar una parte del Bosque para parque de niños, cuya necesidad se hacía sentir en la ciudad.<sup>50</sup> En agosto fue aseado, se podaron algunos árboles y una vez arreglado el piso se abrió al público el Paseo Bosque de la Independencia hasta las 11 de la noche.<sup>51</sup>

Este acondicionamiento era importante para la distracción nocturna fuera de la ciudad, pues algunas revistas culturales criticaban la costumbre en las zonas más centrales, advirtiendo que causaba “verdadero pánico”, “no se ve una sala iluminada, ni se oye tocar un piano, ni se ve una animada tertulia, como no sea la que forman los obreros con las fórmulas en los zaguanes de las casas; se percibe la impresión de estar en una ciudad abandonada a raíz de un bombardeo.”<sup>52</sup>

Sumado a las campañas de temperancia, el gravamen de cantinas dictado por el Concejo Municipal y el Tesorero de Rentas Departamentales, evidencia una disminución importante de autorizaciones para vender licor, entre 1929 y 1931. Sin embargo, el movimiento no menguó en zonas cercanas al cementerio de San Pedro tales como El Llano, El Chagualo, El Fundungo y Lovaina. En estos puntos se perciben algunas rebajas de impuesto, logradas a través de memoriales enviados por cantineros ante los concejales de Medellín. La carrera de Bolívar, contigua al cementerio, pronto se convirtió en portal principal para acceder a Manrique, Campo Valdés, Aranjuez y Berlín, barrios obreros y populares. De manera que el tránsito por la carrera Bolívar llevó a muchos pasajeros del tranvía a bajar en el paradero cerca al cementerio, donde comenzaba la fiesta al caer la tarde.

---

<sup>49</sup> *La Defensa*, febrero 23 de 1929, p. 10

<sup>50</sup> *La Defensa*, mayo 21 de 1930, p. 4

<sup>51</sup> *El Colombiano*, agosto 16 de 1930, p. 8.

<sup>52</sup> Fidel Correa, “Medellín y sus tristezas”, en *Revista Claridad*, N° 32, octubre 11 de 1930, p. 1.565. Citado por: Fabio Botero, *Cien años de la vida de Medellín*, p. 266.

Cuadro N° 18

NÚMERO DE CANTINAS EN EL BARRIO PÉREZ TRIANA Y FRACCIONES DE LA  
CARRERA BOLÍVAR, QUE PAGARON IMPUESTO DE RENTA DEPARTAMENTAL,  
1929-1933

<b>Barrio/ Sector</b>	<b>1929</b>	<b>1930</b>	<b>1931</b>	<b>1932</b>	<b>1933</b>	<b>Total</b>	<b>Impuesto promedio</b>
Pérez Triana	10	6	14	4	11	45	\$1,30
El Chagualo*	4	3	sd	13	5	25	\$2,80
El Bosque	1	2	1	1	1	6	\$2,50
El Fundungo**		1	1	2	1	5	\$1,80
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>12</b>	<b>16</b>	<b>20</b>	<b>18</b>	<b>81</b>	

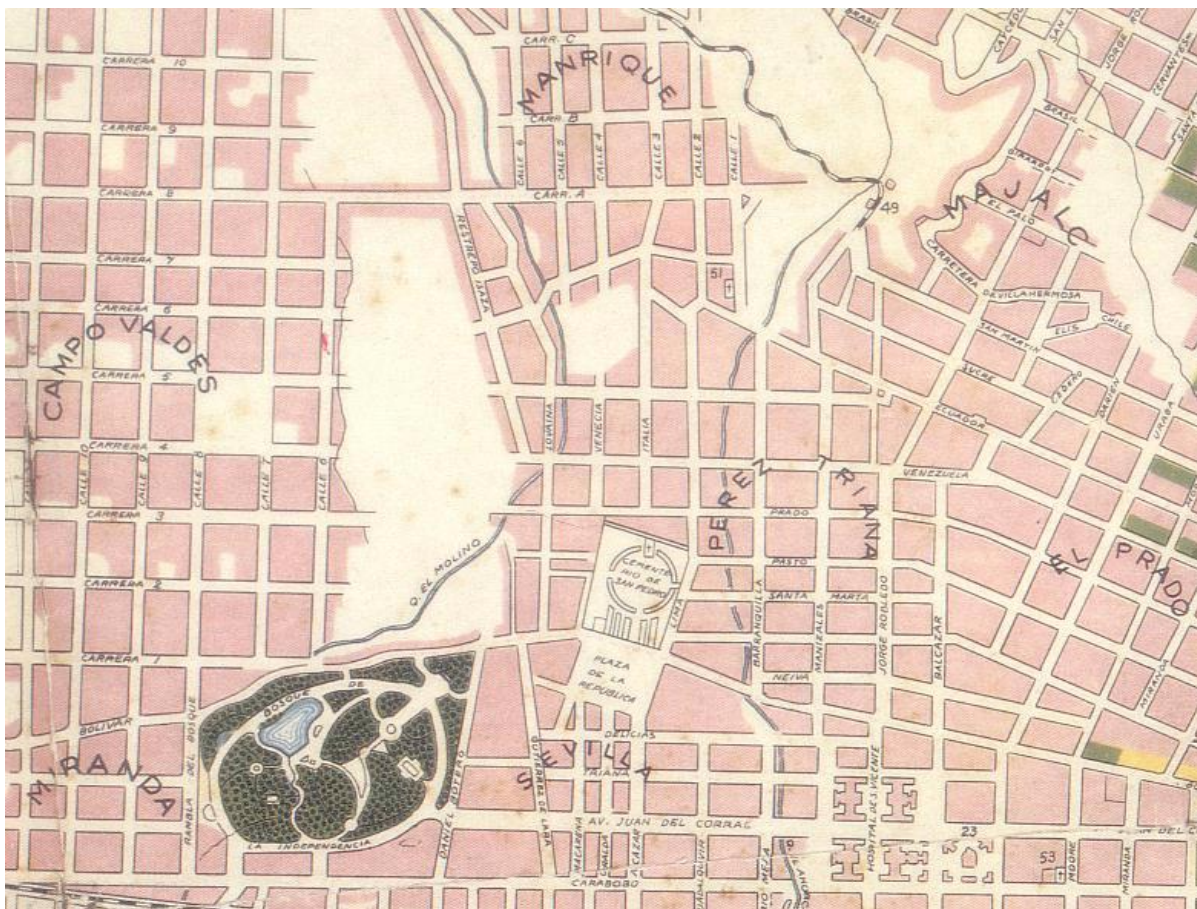
\* Carrera Bolívar, entre las calles Jorge Robledo y Lima

\*\* Carrera Bolívar, entre el callejón de Gutiérrez de Lara y la calle Daniel Botero

Elaborado a partir de las Actas del Concejo Municipal comprendidas entre 1926 y 1933, en las cuales se aprobó la clasificación de impuestos para establecimientos comerciales, propuesta por el Tesorero de Rentas Departamentales. (AHM, Fondo Concejo Municipal, Serie Actas, Tomos 345-351, 354-363).

Entre 1929 y 1933 el Concejo Municipal aprobó el funcionamiento de un cinturón de cantinas en la carrera Carabobo, que solían ser frecuentadas por mujeres, tal era el caso del local denominado Risaloca, situado a la vuelta de la Estación El Bosque del ferrocarril. Este tipo de locales se prolongaron por los sectores de Moravia y Las Camelias, hasta Acevedo donde quedaban las cantinas Tierra Baja y El Parral entre otros establecimientos de la carretera Norte, escenarios de numerosas grescas pasionales, suicidios por despecho, y disgustos entre putas, choferes, empleados de bajo rango y obreros. Lo ocurrido en la noche del 28 de enero de 1929 es un buen indicativo de la peligrosidad que representaba la carretera Norte, saliendo de Medellín, la policía tuvo conocimiento de 25 casos de heridos graves con puñal, por motivos de celos y consumo de chicha.<sup>53</sup> Hay que tener en cuenta que por esta época las autoridades clausuraron gran cantidad de chicherías y cantinas situados cerca al Parque de Berrío, en el centro de la ciudad.

<sup>53</sup> *El Heraldo de Antioquia*, martes 29 de enero de 1929, p. 9.



Zona aledaña al cementerio de San Pedro según el “Plano de Medellín de 1932”. Tomado de: Roberto Luis Jaramillo y Verónica Perfetti, *Cartografía urbana de Medellín, 1790-1950*. Concejo de Medellín, 1993. Colección de planos ampliados que acompaña la publicación. El recorrido del carro recolector de basura situó la zona del cementerio como límite norte de la ciudad en 1932. Hasta allí se extendía “la línea perímetro de aseo”, por Carabobo hasta la calle Jorge Robledo y luego por Bolívar hasta el cruce con Daniel Botero, pero no giraba por Lovaina, al barrio Pérez Triana sólo accedía dos cuadras, por las calles Lima y Manizales. Al final la ruta terminaba en el cruce de la calle Ayacucho con la carrera Barrientos, sitio que para la época también era reconocido por albergar habitaciones de mujeres públicas. Así es posible deducir que las zonas de tolerancia se encontraban localizadas en los extremos del perímetro urbano, en este caso Lovaina al norte y Puerta Inglesa al sur-oriente. (AHA, Fondo Alcaldía de Medellín, Serie Ingeniería Municipal, Oficios de 1932, Tomo 295, f. 466).



Para el decenio de 1930 las inspecciones oficiales a los burdeles, no expidieron un control eficaz de la prostitución en Medellín. El funcionamiento clandestino de la casa de citas cedió un amplio protagonismo a las cantinas, que eran el principal eje de movimiento de rameras jóvenes y veteranas, “colegialas” y meretrices de burdeles cercanos. Allí podían bailar y beber libremente, durante toda la noche y las primeras horas de la madrugada. Tan estratégica ubicación ayuda a entender porque las casas de prostitución siguieron la dinámica de poblamiento en zonas alejadas del centro urbano, área de los nuevos graneros y cantinas.

Después de 1932, el seguimiento de las autoridades se vuelve inconstante y difuso para la investigación que nos ocupa, y toca aceptar el postulado de Octavio Vásquez sobre la verdadera extensión y magnitud de los negocios de “putería” en la vecindad del cementerio de San Pedro, los cuales catalogaba de “gusto refinado” en atención, seguridad, “calidad” y “elegancia de las chicas”.<sup>54</sup> Este periodista comenta que para finales del año 1933, no cabían más casas de putería en los costados oriental y sur del cementerio de "los ricos". De esta forma, es posible darle contexto a la cifra de cantinas que pagaron impuesto de renta departamental, en las cuales el Concejo de Medellín aprobó los negocios de algunas mujeres del sector, especialmente las del cruce de la calle Lima con Bolívar. Según el periodista Vásquez, los “explotadores del vicio” extendieron sus dominios en la vecindad,

“Esto hicieron instalando nuevos bares y prostibulos en las carreras Bolívar y Carabobo. Los de más renombre fueron "El precio de un beso" y "Turín". Anotamos como dato curioso que en estos establecimientos sus dueños fijaron fotografías de José Mojica, célebre actor de cine y de gran fama en aquella época y retrato de Napoleón Bonaparte, respectivamente. Todo en armonía con la popularidad bien ganada en Medellín por el artista mejicano y la histórica determinación del emperador al firmar el primer tratado de Turín. [...]Y en la zona de tolerancia cercana al cementerio de San Pedro o de "los ricos" comprendida entre las calles 65 (Jorge Robledo) y 71 (Lovaina) y carreras 49 y 50, la celestinas ingeniosamente se apresuraron a relevar el personal de "niñas" fugitivas de sus lares de explotación, con jovencitas rebuscadas aquí y en otras partes, novatas unas y bien expertas otras en el tejemaneje de la actividad sexual. Cuántas más que siendo aún doncellas comprometieron su virginidad al acceder por su gusto a engancharse entre el montón de rameras, alentadas por perspectivas de su entrega a clientes de selección y adinerados, sujetos oportunistas y perversos, depredadores del honor.”<sup>55</sup>

Otro dato interesante que proporciona Vásquez Uribe es que los negocios establecidos en la carrera Bolívar entre las calles 63 (Darién) y 68 (Lima) se llenaron de cortesanías mudadas de las

<sup>54</sup> Octavio Vásquez Uribe, *Ayer y hoy Guayaquil por dentro*, Medellín, Concejo de Medellín, 1994, p. 115.

<sup>55</sup> Octavio Vásquez Uribe, *Ayer y hoy Guayaquil por dentro*, Medellín, Concejo de Medellín, 1994, p. 115.

carreras 49 y 50 (Venezuela y Palacé). Tal parece que las prostitutas que descubrimos en el capítulo anterior, ejerciendo en casas camufladas de los barrios Majalc y Manrique entre 1927 y 1931, se trasladaron para la carrera Bolívar en los años siguientes, en especial al tramo comprendido entre las calles Barranquilla y Lima, que presentaba mejores condiciones sanitarias respecto al sector de El Llano, al sur de la calle Manizales frente al Hospital de San Vicente de Paúl.

### 5.3.1 Cantineras y “mujeres de vida alegre”

Según el testimonio de Octavio Vásquez Uribe, por los años treinta se le llamó “zona de tolerancia” al sector de la carrera Bolívar que se extendía desde la calle Jorge Robledo hasta Acevedo –en la antigua carretera Norte–, basado en que los fines de semana reinaba allí un ambiente de música, fiesta y vida licenciosa, en bares que competían por atraer clientela masculina. En verdad, era una tolerancia impuesta por la costumbre, no percibimos ningún oficio o decreto municipal que aprobara dicha categoría para la zona. Catalina Reyes sostiene, que en este tipo de negocios el mayor atractivo eran “las meseras”, una especie de mezcla entre “muchacha de servicio” y “mujer pública”. Las meseras ejercían una fuerte atracción sobre los hombres, muchas de ellas complementaban sus bajos salarios atendiendo clientes en las habitaciones de la cantina.<sup>56</sup> Por eso en la prensa se les conoció como mujeres de vida: alegre, airada, fácil, licenciosa, o simplemente “de la otra vida”.

Algunos cafés del centro por ejemplo, aumentaron las ganancias integrando al establecimiento meseras bonitas. Tal fue el caso del Salón del Mediodía, a donde ingresó Helena, una campesina perjudicada por un rico de la ciudad que la obligó a buscar sustento en las calles. Esquivándole a proxenetas y celestinas –ésta mujer que Jaime Sanín cataloga de “cuatro en conducta” – logró al fin engancharse en dicho restaurante. Pero en este local la incauta muchacha de Santa Elena comienza su verdadera transformación a una mujer de ciudad, mancillada diariamente por hombres impertinentes, borrachos vulgares y sus malas propuestas. Los atractivos de Helena le permitieron

<sup>56</sup> Catalina Reyes, *Aspectos de la vida social y cotidiana de Medellín, 1890-1930*, Bogotá, Tercer Mundo y Colcultura, 1996, p. 213.

un rápido ascenso a Jefe de Personal, venciendo por primera vez sus complejos de inferioridad y de timidez montañera. Poco a poco aprendió un fino tacto social que le permiten tratar con cortesía a todos los clientes, y ya no se escandalizaba fácilmente, además asistía a bailes y se tomaba unos cuantos tragos. Al final tuvo que ser despedida del Café del Mediodía porque se había convertido en una borracha holgazana que festejaba en la misma mesa con estudiantes livianos y gente de vida licenciosa. Era hora de buscar nuevas fronteras y un negocio más acorde a sus cambios de actitud, por eso fue bien recibida en un “lupanar, cerca del cementerio de San Pedro” donde fue conocida como “La Nena”.<sup>57</sup>

El sector del cementerio irrigado por la carrera Bolívar agrupó un número significativo de cantinas. En el trayecto de la calle Jorge Robledo hasta el Bosque de la Independencia, era común encontrar “mujeres de vida alegre” reunidas en cantinas y burdeles. De estos últimos existían unos pocos diseminados en las calles Manizales y Lima que daban acceso al barrio Pérez Triana, y en las de calles de El Fundungo y Daniel Botero que conectaban al occidente con Carabobo. Los burdeles funcionaban como casas particulares, dotadas de dormitorios suficientes para albergar a las muchachas que salían y entraban del negocio constantemente.

La mayoría de las cantinas que se habían establecido entre 1926 y 1929, pertenecían a los hombres, pero no deben pasarse por alto algunos casos de mujeres con expendio de licores en el barrio Pérez Triana. Se podría pensar que fueron burdeles autorizados para la venta de trago, pero hasta el momento nada lo garantiza. Tenemos a Sofía Yepes en la carrera Santa Marta (1926); María Álvarez de G., en Lovaina (1928); Magdalena Londoño en la carrera Venezuela cruceo Jorge Robledo (1928); y Carolina Ocampo en la carrera Palacé con Venecia (1929). En Manrique y Campo Valdés se fundaron para 1926, las cantinas de Julia Restrepo y Dolores Cano, al año siguiente se abrieron las de Clementina Avendaño y María Isaza. En el nuevo barrio de Prado, Carmen Tulia Salazar también abrió cantina en 1927. Estos negocios tributaban entre 1 y 3 pesos.

---

<sup>57</sup> Jaime Sanín Echeverri, *Una mujer de cuatro en conducta*, Medellín, Universidad de Antioquia, 1995, p. 186.

Aunque son casos distantes y poco representativos en cifras, expresan el inicio de una modalidad que va imperar desde el año de 1932: negocios administrados por mujeres donde se podía vender trago pagando el impuesto de un peso mensual, como quedó estipulado en las actas del Concejo de Medellín. Entre enero de 1932 y septiembre de 1933 se clasificó la renta de aproximadamente 25 cantinas en la carrera Bolívar entre las calles Manizales y Daniel Botero. En este tramo podemos destacar diez negocios catalogados como “cantinas”, al mando de meretrices. Ello se deduce, al comprobar que ocho de las dueñas habían sido reconocidas por los inspectores de la Ingeniería Municipal como “mujeres públicas”, cuyos burdeles supervisaron a finales del veinte. Esto parece demostrar que apenas ese año de 1932, el Concejo aprobó abiertamente, el expendio controlado de licores en las casas de citas del sector.

Aquí se nos presentan tres tipos de dueñas de cantina. En primer lugar unas que tenían burdel desde tiempo atrás y eran reconocidas por el municipio; segundo, las recién instaladas en las cercanías del cementerio, aunque habían ejercido de prostitutas en otras zonas; en tercer lugar están otras de las cuales no tenemos antecedentes de profesión o residencia. Vale la pena ilustrar los tres casos con nombres propios. Para reafirmar el primer caso mencionado, tomemos los burdeles de Eugenia Arbeláez y Enriqueta Mejía, ubicados en el crucero de la calle Daniel Botero con la carrera Bolívar. Los concejales aprobaron el expendio de licor en esta casa desde enero de 1932. La Arbeláez era nueva en la zona, pero la Mejía ya tenía recorrido en burdeles de El Edén y Pérez Triana desde 1925. Luego de aprobadas sus cantinas, el Inspector Segundo se asomó a mediados de abril y descubrió que violaban la distancia tolerada a un Taller de Arte Religioso y Decorativo.

En cuanto al segundo caso, podemos apoyar lo planteado con el registro realizado en agosto de 1932, cuando se da luz verde al expendio de licor en cuatro casas de citas del sector. Esta vez se nos presenta la prostituta Rita Guevara, que luego de desempeñar sus oficios en los putiaderos populares de Tejelo y la carrera Cundinamarca desde 1927, se traslada al camellón de El Llano cerca al Hospital de San Vicente para abrir negocio de burdel y cantina. Lo más seguro es que allí siguió desempeñándose como “mujer pública”, aunque no tenemos reportes de inspección que nos

confirman la dualidad del negocio. Los otros tres casos referidos para el trayecto de Bolívar, entre las calles Barranquilla y Lima, aluden a mujeres que habían logrado posicionarse como prostitutas renombradas de la parte norte de Medellín: Inés Lema, Bárbara Betancur y Leonor Muñoz.

Inés Lema figura entre las primeras putas reconocidas en la carrera Bolívar, cerca de la capilla de Jesús Nazareno desde julio de 1924. No tenemos más rastros de ella hasta agosto de 1932, cuando se clasifica su cantina en el cruce de la calle Lima con la carrera Bolívar. Bárbara Betancur llegó desde 1927 para radicarse cerca de la calle Lima, por donde convivió con otras mujerzuelas. En 1931 Bárbara Betancur ejerció por la calle Ricaurte cruce Bélgica con varias mujeres, pero al año siguiente regresó a su anterior aposento cerca de la mencionada calle Lima. Allí mismo recibió la autorización de montar su propia cantina con otras compañeras. De Leonor Muñoz basta decir que desde octubre de 1931 se la había reconocido en la calle Daniel Botero como agregada de otras tres prostitutas, pero la aprobación de una cantina bajo su cargo en 1932, señala la independencia adquirida en un nuevo negocio ubicado en Bolívar con Lima, por el cual pagó incluso un impuesto más alto que las anteriores, equivalente a 2 pesos mensuales. Seis años después identificamos su nombre al mando de un burdel en la calle Lovaina, así fue señalado en las páginas de *El Heraldo de Antioquia*, donde apareció sindicada de haber agredido a Aurora Arbeláez, sin ninguna explicación al respecto.<sup>58</sup>

Otras dos mujeres que habían adquirido experiencia en los burdeles de los años veinte, complementaron sus negocios de mancebía con venta de trago en 1933 y 1934. Clementina Yepes, anterior compañera de Bárbara Betancur y que había recorrido burdeles de la zona desde 1927, consiguió el permiso de cantina en septiembre de 1933 para su establecimiento de Bolívar cruce Lima. Por otro lado la famosa proxeneta Eva Arango –a quien resaltamos en el capítulo tres por el entrenamiento a rameritas jóvenes y primerizas–, adecuó su negocio de El Edén con cantina, por el cual comenzó a pagar la no despreciable suma de 10 pesos a partir de enero de 1934.

---

<sup>58</sup> *El Heraldo de Antioquia*, martes 15 de noviembre de 1938, p. 8.

Para ilustrar el tercer caso de mujeres sin antecedentes, se pudo encontrar tres de ellas, integrando el grupo de cantineras o dueñas de negocios ubicados en el tramo de la carrera Bolívar, entre las calles Barranquilla y Lima. En orden de aparición me refiero a Etelvina Atehortúa (agosto de 1932), Carlota García (mayo de 1933), Berta Bermúdez (noviembre de 1933). Entre 1932 y 1934, siete de estos negocios fueron reseñados en la carrera Bolívar cerca al cruce Lima. Por este lugar donde ya se percibía una amplia ocupación de mujeres, la cantina de Baltasar y Antonio Villegas logró extender el servicio toda la noche desde agosto de 1932, acordando una tarifa de 6 pesos para la renta municipal.

A partir de agosto de 1934 el Concejo Municipal en sus clasificaciones de cantina, dejó de especificar la ubicación, remitiendo sólo datos del propietario, la categoría y el valor del impuesto. Por estas razones no fue posible seguir el rastro de activación de negocios cercanos al cementerio de San Pedro. Sabemos por la memoria de los contemporáneos que, por la carretera a Bello hicieron fama negocios como el de Benedo y el Tango Bar, que comenzaron a dar cita de baile y restaurante a las parejas. Ese año precisamente, el área urbana se extendió al norte, acogiendo el barrio Pérez Triana en su totalidad, y parte de los barrios Manrique, Miranda, Aranjuez, Campo Valdés y Berlín.<sup>59</sup> Esto significaba que el sector del cementerio comenzaba su integración a un sistema más amplio de servicios municipales de luz, teléfono, agua y alcantarillado. Por otro lado la proliferación de cantinas obligó a establecer mayor vigilancia de parte de las autoridades municipales y departamentales. Mientras tanto en los barrios Restrepo Isaza, Campo Valdés y Manrique continuaron las súplicas de vecinos para que el Municipio “recibiera las calles” y atendiera sus necesidades, entre las cuales también se encontraban las de orden moral. La preocupación era que en barrios poblados de gente “pacífica y pobre” como Campo Valdés, no se presentaba ni un solo agente a imponer orden en los vecinos, “quienes a menudo promueven discordias muchas veces en horas avanzadas de la noche”.<sup>60</sup> Por su parte los de Manrique dirigieron

---

<sup>59</sup> Marta Villa, “Normas de ocupación y apropiación de espacio urbano”, p. 78.

<sup>60</sup> *La Defensa*, marzo 3 de 1934, p. 2.

memoriales a la alcaldía solicitando tan siquiera un par de policías permanentes en el barrio, pues continuamente ocurrían atracos, lo mismo que bandas de “piernipeludos” hasta avanzadas horas de la noche en las esquinas del barrio molestando a todas las personas que pasaban.<sup>61</sup>

#### 5.4 Hurtos, fraudes, suicidios y riñas en los agitados años treinta

En 1929 la población del barrio Pérez Triana adquirió un grado mayor de densificación, pues desde hacía poco más de una década se venían construyendo habitaciones en algunas calles donde la mezcla de estratos sociales era patente, así no lo demostró el avalúo de residencias efectuado por el Inspector de Desagües al momento de habilitar alcantarillados. Fue precisamente ese año cuando comenzaron los registros de robos en el barrio. Un problema que además cobraba bastante frecuencia en la ciudad según los medios periodísticos, los cuales aprovechaban la ocasión luego de relatar un hurto, para exigir redoblamiento de policía.

Los vecinos de la calle Lima se quejaron a través de la prensa en febrero de 1929 por la cantidad de robos que venían sufriendo en sus casas de habitación. El periódico *La Defensa* había reportado en enero, el asalto a la casa del señor Francisco Luis Palacio. Los cacos la escalaron y sustrajeron alhajas de oro, prendas de vestir y poca cantidad de dinero. Este tipo de delitos continuó, incluso con métodos más efectivos para burlar a las víctimas, como el empleo de “substancias narcóticas”, “pues se ha dado el caso de que éstos [los ladrones] hayan podido registrar con toda calma una casa habitada por varias personas, sin que sus habitantes se den cuenta de lo que ocurre.”<sup>62</sup> Los informantes, es decir, los vecinos de la calle Lima, aseguraron a los periodistas de *El Heraldo de Antioquia*, que “pocas veces se deja ver un agente de policía” en este lugar. Imploraban entonces hacer insinuaciones al Comandante para una mayor vigilancia “en guarda de los intereses ciudadanos.” Las autoridades le apostaban a los nuevos métodos del detectivismo, con augurios de

---

<sup>61</sup> *El Heraldo de Antioquia*, martes 4 de diciembre de 1934, p. 8

<sup>62</sup> *El Heraldo de Antioquia*, miércoles 6 de febrero de 1929, p. 4.

que esta rama “se irá perfeccionando gradualmente, de acuerdo con las necesidades de la época, en que el aumento de población y el desarrollo comercial e industrial hacen que la delincuencia sea más compleja cada día.”<sup>63</sup>

A comienzos de 1930 los barrios periféricos que tenían una larga trayectoria en su proceso de poblamiento, siguieron catalogados como lugares de frontera, barrios extramuros y puntos límites que significaban un afuera sin mucho grado de importancia. Entre ellos, el municipio hacía referencia al sector de El Chagualo y al barrio Sevilla. Lugares que aparte de ser límite territorial también significaban un límite social y cultural.<sup>64</sup>

Como la mayoría de los habitantes del Pérez Triana eran pobres y por ende rebuscaban el dinero de cualquier forma, proliferaron allí negocios ilícitos, fraudes y falsificaciones. En este último delito, el Pérez Triana cobró resonancia local el año de 1930, por la cantidad de monedas de níquel que comenzaban a circular por la ciudad, provenientes de una casa de falsificación ubicada en dicho barrio. En abril de 1930 la policía reportó que,

“Desde hace más de dos meses la Oficina de Investigación tuvo conocimiento de que en una casa del barrio ‘Pérez Triana’ existía una gran falsificación de moneda. Fue practicada una requisita y decomisados algunos elementos. No fue detenida ninguna persona. En los días posteriores continuó la circulación de moneda falsa y la Investigación acogió algunos datos necesarios en las diferentes pistas. Ayer [viernes 4 de abril], el Capitán Arrubla y varios detectives visitaron nuevamente la casa de Pérez Triana. Verificaron una rigurosa requisita en la habitación y en el suelo del solar. Los detectives encontraron enterrada una cantidad considerable de monedas, más de cien, de cincuenta y de veinte centavos. En las habitaciones encontraron algunos billetes falsos de a peso oro, del Banco de la República. Los troqueles, para la fabricación de monedas, fueron quebrados por los de la casa en el momento en que llegaban los detectives. Estos recogieron los pedazos y los llevaron a la Oficina con los otros objetos.”<sup>65</sup>

En la batida no se encontró la plancha para la fabricación de billetes que en calidad eran algo defectuosos, pero sí lograron decomisar varios elementos para la falsificación de monedas que según los detectives eran de “estructura correcta y se necesitaba examinarlas detenidamente para convencerse de su falsedad”. Los periódicos *El Heraldo de Antioquia* y *La Defensa*, coinciden en muchas de las informaciones anteriores, pero a la hora de señalar los responsables del fraude, se refieren de forma diferente. *El Heraldo* un día después del operativo afirmó que se trataba de “un

<sup>63</sup> *La Defensa*, febrero 1 de 1929, p. 3.

<sup>64</sup> Marta Villa, “Normas de ocupación y apropiación de espacio urbano”, p. 81.

<sup>65</sup> *El Heraldo de Antioquia*, sábado 5 de abril de 1930, p. 1



individuo y una señorita”, y que al parecer ésta última había sido detenida “por denuncia de circulación”. La versión de *La Defensa* emitida en un artículo resumido a los tres días del hecho, sostenía con indignación que los implicados eran “un jefe de familia con sus hijas”.<sup>66</sup> En los meses siguientes la circulación de moneda falsa disminuyó considerablemente, producto de la fuerte campaña emprendida por la Oficina de Investigación Criminal. Pero a mediados de 1931 los detectives comenzarían a detectar nuevos falsificadores en los diferentes barrios de la ciudad, especialmente en Manrique y Aranjuez.

Las referencias a ladrones en la calle Lovaina comienzan en enero de 1932, el primer caso obtenido apareció publicado el jueves 21 de enero, en la sexta página de *El Heraldo de Antioquia*. Allí se reseña una inquietante captura a un supuesto reconocido ladrón de apellido Álvarez,

“El Inspector primero municipal, doctor Emilio López, recibió ayer a las tres de la tarde un aviso de parte de los guardias departamentales de que en la calle ‘Lovaina’, encerrado en una casa, se encontraba un individuo avezado a cometer fechorías contra los bienes de los particulares. El señor Inspector se trasladó inmediatamente al lugar indicado en compañía del chofer del carro de la Policía. En el momento en que llegaron, dos agentes habían penetrado a la casa mencionada, en vista de lo cual, el aludido pájaro trataba de volarse por una ventana; el Inspector al ver esto, se fue hacia él y le intimó rendición; Álvarez (este es el apellido del hombre a que venimos haciendo alusión) retrocedió hacia el interior de la casa que está deshabitada. Allí se volvió una fiera y entabló lucha cuerpo a cuerpo con Enrique Vélez, quien al cabo de muy poco tiempo, logró dominarlo a pesar de la enorme fuerza de que el citado Álvarez dispone. Ya capturado y reconocido por el Inspector como de mala fe y peligroso, fue conducido a la Inspección primera y de allí a la cárcel celular, en medio de dos guardias, por no ser el hombre mencionado muy voluntarioso con las autoridades. En este caso la intervención de las autoridades nos merece un aplauso por eficaz.”<sup>67</sup>

En el barrio Campo Valdés una prostituta apareció vinculada a hechos delictivos luego de poner una denuncia por robo en septiembre de 1932. Esto pone en evidencia la relación que éstas mujeres sostuvieron con el mundo del hampa. En el caso de Campo Valdés, la figura del amante robó a una “muchacha alegre y confiada” varias maletas cargadas de ropa y enseres, pero resultó que al ir la policía a decomisarle los objetos robados al supuesto mozo –del cual desconocemos el nombre– se encontraron varios elementos “de delito” que tampoco identificamos, pero fueron suficientes para las autoridades señalar “que a la denunciante también le gusta lo que no le pertenece.”<sup>68</sup>

<sup>66</sup> *La Defensa*, lunes 7 de abril de 1930, p. 12

<sup>67</sup> *El Heraldo de Antioquia*, jueves 21 de enero de 1932, p. 6

<sup>68</sup> *El Heraldo de Antioquia*, jueves 15 de septiembre de 1932, p. 15

Los hurtos, o como se conocían en la prensa de la época, las “raterías”, aunque no fueron típicas en la cotidianidad del barrio Pérez Triana, tuvieron su máxima expresión al igual que las riñas, en 1933. Para ese año se presentaron ocho invasiones a propiedades en las cuales se sustrajeron todo tipo de cosas, entre objetos de uso personal, prendas de vestir, mantones, sobrecamas, etc. Los vecinos pudientes eran minoría en el barrio, por esta razón escalar las casas no fue una practica extendida en esa comunidad. Asumiendo el poco índice de los robos ilustraré detalles de los únicos reconocidos a través de documentos públicos. A Roberto Cadavid le fueron hurtados 15 pesos de su residencia en la carrera Palacé con la calle Lima en momentos en que dormía, por desgracia el periódico no identificó a la mujer detenida en el robo.<sup>69</sup> A mediados de noviembre un menor escaló una tapia y entró a la casa de Roberto García en la carrera Bolívar crucero El Fundungo, en el interior de la vivienda que se encontraba vacía, fracturó un escaparate y robó “varios objetos de uso personal y prendas de vestir”.<sup>70</sup> Quince días después unos reponeros desconocidos le robaron las herramientas al carpintero Pedro J. Pabón, quien las había dejado en una casa en proceso de construcción, ubicada en la calle Lovaina crucero Palacé.<sup>71</sup>

Interesan dos casos que señalan fechorías contra burdeles de la zona. Primero a la reconocida pendenciera Aurora o Aura Arbeláez, una compañeras le robaron de su casa de habitación varias prendas de vestir, un mantón de manila y otros objetos de uso personal, la noche del miércoles 29 de noviembre. A las semanas siguientes, en pleno diciembre, cuando el auge de robos en Medellín aumentaba intranquilizando a la ciudadanía, ocurrieron cuatro robos por el sector del cementerio. En la carrera Bolívar cerca de la cantina El Precio de un Beso fue asaltada la casa de habitación de Lucila Penagos a quien le vaciaron el contenido del escaparate “mientras salió a dar una vuelta con un amigo”. El valor de lo robado a la Penagos asciende a unos 50 pesos, pues tenía vestidos finísimos y objetos de uso personal.<sup>72</sup> En la última semana de navidad comprendida entre el 24 de diciembre de 1933 y el 1 de enero de 1934, la Oficina de Investigación Criminal registró 32 robos,

---

<sup>69</sup> *El Heraldo de Antioquia*, miércoles 3 de mayo de 1933, p. 3

<sup>70</sup> *El Heraldo de Antioquia*, martes 14 de noviembre de 1933, p. 2

<sup>71</sup> *El Heraldo de Antioquia*, jueves 30 de noviembre de 1933, p. 2

<sup>72</sup> *El Heraldo de Antioquia*, jueves 30 de noviembre de 1933, p. 2; lunes 11 de diciembre de 1933, p. 2

hurto y estafas, *El Heraldo de Antioquia* publicó la lista, pero de ella sólo escogí tres fechorías ocurridas en la zona. A Juan M. Echeverri le hicieron un robo por valor de 70 pesos, en la carrera Venezuela crucero con la calle Manizales. Sobre esta misma calle cinco cuadras al occidente en el crucero con la carrera Neiva, Cándida Arbeláez perdió objetos por valor de 60 pesos. También fue víctima de atraco por la carrera Bolívar, Carmen E. Zapata, a quien despojaron de artículos que sumaban 22 pesos.<sup>73</sup>

Cabe resaltar que en estos robos no existieron acciones violentas o enfrentamientos con armas. Por lo regular se trataba de invasiones a la propiedad ajena y en las cuales se sustraían artículos sorpresivamente. Vemos como única seña de los implicados que se trataba de mujeres o “piernipeludos” menores de edad. Estuvieron más expuestos a ser asaltados violentamente con sistemas como el de la máquina, algunos vecinos que salían a parrandear por otras zonas arrabaleras de la ciudad como el Pasaje Corazón de Jesús, donde Luis Fernando Ochoa –vecino de la calle Lima crucero Pasto– perdió reloj, anillo, sombrero, billetera y dinero, a parte de recibir varias heridas.<sup>74</sup>

Aunque los burdeles de la zona norte de Medellín fueron catalogados de exclusivos y reservados, es decir, de una categoría más alta, y más seguros a las pensiones de Guayaquil, Quebrada Arriba y Puerta Inglesa, no puede pasarse por alto que en las casas de El Edén y del Bosque, también hubo incidentes contra los visitantes. Uno de ellos parece haber sido el de los robos planeados, porque las casas de placer de El Edén, alejadas de la ciudad, tenían entre su clientela a hombres acaudalados que asistían en las horas de la noche. Esto posiblemente atrajo la atención de los ladrones o “cacos”, el sábado 21 de marzo de 1931, cuando,

“dos individuos de alguna posición penetraron acompañados del chofer del carro en que viajaban, armados y rompiendo una ventana de una de las casas situadas en el costado sur del Bosque de la Independencia, donde otro individuo visitaba a una amiga. Los asaltantes cayeron sobre el visitante. Es inexplicable la manera como este se defendió, armado de un taburete. El y su amiga lograron salir. Inmediatamente el atacado se vino a esta ciudad y formuló el denuncia ante la Inspección de Permanencia.”<sup>75</sup>

<sup>73</sup> *La Defensa*, enero 3 de 1934, p. 4

<sup>74</sup> *El Heraldo de Antioquia*, sábado 9 de diciembre de 1933, p. 8

<sup>75</sup> *El Heraldo de Antioquia*, lunes 23 de marzo de 1931, p. 16.

No se sabe en que situación fue sorprendido el anónimo visitante, ni en que condiciones escapó para poner el denuncia, pues la noticia genera algunos cuestionamientos. Los asaltantes fueron detenidos poco tiempo después, pero “ya habían despedazado las prendas de vestir del denunciante [y] la billetera que contenía una suma respetable de dinero, fue hallada sin ningún contenido.” Estaba semidesnudo al momento del allanamiento, o fue despojado de sus pertenencias durante el asalto, eso nunca lo sabremos.

Los suicidios aunque no fueron numerosos señalan dos problemas en el barrio Pérez Trina, por un lado el riesgo de enfermedad por la insalubridad de las aguas, y por otro lado la presencia de drogas heroicas como la morfina. En la calle Venecia crucero Venezuela el zapatero Gonzalo Araque ingirió “voluntariamente” una gran dosis de morfina que le produjo intoxicamiento la noche del jueves 13 de marzo de 1930. Un años después en la misma calle de Venecia pero con la carrera Ecuador, un anciano de setenta años y padre de una numerosa familia, se suicidó disparándose un tiro de revólver en la boca. Su nombre era Angel M. Angel, desesperado por los terribles cólicos que venía sufriendo recibió los auxilios espirituales y puso fin a su vida la noche del domingo 18 de octubre de 1931. Los vecinos declararon que era don Angel, una persona de muy buenos antecedentes y muy honorable, pero queda en la sombra la suerte que corrió su familia luego de su despedida mortal.<sup>76</sup>

En los alrededores del Bosque de la Independencia, la prensa reseñó misteriosos atentados y suicidios cuyo móvil parecían ser los celos, el despecho y el licor. Muchas de estas “crónicas rojas” del Medellín de 1930, involucran mujeres que participaron de forma directa o que se convirtieron en el motivo para poner fin a una vida. Tal fue el caso de Emilio Álvarez que “llegó a casa de su cuñado Luis Vélez, situada en la carretera norte, frente al Bosque. Allí manifestó a su hermana que estaba muy despechado.” Era 24 de diciembre de 1931, y al caer la noche seguramente vinieron los

---

<sup>76</sup> *El Heraldo de Antioquia*, viernes 14 de marzo de 1930, p. 5; *El Colombiano*, lunes 19 de octubre de 1931, p. 2.

recuerdos melancólicos en medio de la algarabía navideña. Lo cierto es que Álvarez se mostró más preocupado y a espaldas de sus familiares “se introdujo un revólver en la boca y se disparó.”<sup>77</sup>

Escritores y críticos de la época como Libardo Parra Toro, alias Tartarín Moreira, comenzaron a hablar en la prensa de los “amores inseguros y pasajeros” que se generaban en la ciudad, elemento que ha sido usado para explicar tendencias suicidas y actos de decepción y derrota, presentes en la música popular de la época. El historiador Manuel Bernardo Rojas concibe aquí un cambio de costumbre en las relaciones de pareja,

“Amores de paso, que se daban no sólo en los bajos fondos, sino que empezaban a darse en los ambientes de las niñas reputadas como decentes, quines ya se apropiaban de la calle, que ya empezaban a cambiar el alero de la ventana como espacio de seducción para participar en una incipiente pero novedosa vida de relaciones sociales en los clubes y en las cafeterías. [...] los parámetros de comportamiento tradicionales entre un hombre y una mujer tenían que amoldarse a nuevas realidades; el desamor no era ‘un privilegio’ del putaño, sino que cualquier hombre lo podía vivir, porque las mujeres ya no sólo estaban preparándose para el matrimonio, sino para otras formas de vida.”<sup>78</sup>

El aumento de cantinas en esta época, al parecer disparó la tendencia de suicidas en Medellín. La prensa publicó casos de sujetos que atentaban reiteradamente contra sus vidas, y en un última instancia lograban suicidarse siguiendo casi un ritual de despedida, entre mujeres, música y licor. Se degollaban con barbera o se disparaban en la boca luego de brindar, repetir una canción, leer un poema o simplemente escribir una nota de despedida. No obstante, en la mayoría de estos casos, no son lo suficientemente claras las causas y antecedentes.

Otro intento de suicidio identificado en zona aledaña al cementerio de San Pedro, ocurrió en las horas de la mañana del jueves 18 de febrero de 1932, cuando los agentes departamentales que prestaban servicio en la carrera Bolívar fueron avisados “que un individuo se había herido en lugar inmediato.” Se trataba de Francisco Quigua, quien en estado de embriaguez y por desconocidas razones se había causado una “tremenda herida en el pecho, debajo de la tetilla izquierda. Quigua manifestó a los señores agentes que se había herido momentos antes.”<sup>79</sup> A las 10 de la mañana del domingo 3 de septiembre de 1933, se suicidó Daniel Echavarría de 30 años de edad, residente del

<sup>77</sup> *El Heraldo de Antioquia*, domingo 27 de diciembre de 1931, p. 1.

<sup>78</sup> Manuel Bernardo Rojas, *El rostro de los arlequines*, p. 119.

<sup>79</sup> *El Heraldo de Antioquia*, viernes 19 de febrero de 1932, p. 15

centro de Medellín. Al parecer “estando en la casa de una amiga” situada en la carrera Bolívar con la calle Lima, “sacó un largo cuchillo de bolsillo y de improviso se hirió con el sobre el corazón.”<sup>80</sup>

En el barrio no se tuvo noticias de nuevos suicidios hasta 1938, año en que se presentaron dos casos, un intento frustrado y otro que las autoridades no tuvieron certeza de concretar si era homicidio o suicidio. Lo interesante es que aparecen involucradas muchachas de vida licenciosa. La noche del miércoles 7 de julio de 1938 apareció muerta Alicia Mejía de 15 años de edad. El Inspector de Permanencia y el reportero de *El Heraldo de Antioquia*, se trasladaron hasta su casa de habitación “cerca del cementerio de San Pedro”, donde la encontraron en estado agónico. Interrogadas dos hermanas de Alicia, Soledad y María Mejía, no supieron dar cuenta de lo ocurrido. En el barrio de San Pedro ya conocían anteriores intentos de Alicia para acabar con su vida, por eso admitían la posibilidad de que se tratara de un suicidio. Por otro lado, las sospechas de un posible crimen recaían sobre el agente de Policía Municipal, Roberto García. El oficial fue capturado muy cerca de la casa de las hermanas Mejía, en momentos en que se inició la investigación. *El Heraldo de Antioquia* quiso dejar en claro que el policía se encontraba trajeado de civil y no prestaba servicio en ese momento.<sup>81</sup> El suicidio frustrado también ocurrió cerca del cementerio, en el barrio El Llano, donde la muchacha alegre Ana Rita Rodríguez “apuraba cerveza en las tiendas de licores”. En un momento desesperado Ana se infirió una profunda herida en la mano izquierda, la cual le fue curada oportunamente en Policlínica. Pero su decisión de despedirse de este mundo siguió en pie, “dada de alta regresó a su barrio y más tarde fue conducida a la permanencia por haber intentado de nuevo quitarse la vida y además por la riña con otras mujeres.”<sup>82</sup>

La repercusión social más fuerte de las cantinas la determinó el número de riñas y homicidios que allí se presentaron. Las prostitutas de la carrera Bolívar comenzaron a figurar en las notas periodísticas sobre “casos de sangre”. Algunos reporteros de *El Heraldo de Antioquia* y otros periódicos de la época se especializaron en recrear escenas trágicas de cantina. Los detectives y el

---

<sup>80</sup> *El Heraldo de Antioquia*, lunes 4 de septiembre de 1933, p. 8

<sup>81</sup> *El Heraldo de Antioquia*, jueves 7 de julio de 1938, p. 1.

<sup>82</sup> *El Heraldo de Antioquia*, lunes 5 de diciembre de 1938, p. 8.

secretario de la inspección acudían al lugar de los hechos para interrogar a los testigos. Luego de recopilar por lo menos tres versiones, el periodista redactaba su historia. Los testimonios recopilados por ellos permiten identificar diversos detalles del negocio, por ejemplo, que algunas mujeres trabajaban de planta, mientras otras vivían en burdeles vecinos, siendo asiduas visitantes a la cantina en cuestión, donde conseguían sus clientes.

En una revisión minuciosa del periódico *El Heraldo de Antioquia*, logré identificar 35 riñas acaecidas entre 1930 y 1938, en 19 establecimientos de cantina, ubicados en la carrera Bolívar, entre las calles Manizales y Daniel Botero. Pude reconocer los nombres de siete negocios: Café Latino, Cantina de Eduardo Betancur, Café Regina, Café El Candado de Luces, Nido de Adas, El Bremen y El Precio de un Beso de Eduardo Lema Escobar. La mitad de los casos, o sea 17 riñas, involucraron solo varones; en otros nueve participaron “mujeres de vida alegre”. En menor proporción sucedieron agresiones entre los sexos: en cinco casos hubo mujeres que atentaron contra hombres, y sólo en tres ocasiones fueron éstos los que arremetieron contra las mujeres. Este tipo de noticias se volvió tan común en la prensa, que muchas veces la información no pasaba de cinco líneas para registrar un número mayor de casos, pues se dio el caso de periódicos que registraban hasta veinte “sucesos de sangre” en un mismo día. Los más interesantes, obviamente son aquellos que abordan una explicación detallada de los móviles de la tragedia y ahondan en la relación de los implicados.

De las riñas que venimos tratando, en 20 casos no explican los motivos de la agresión, pero entre las causas de los 15 restantes podemos destacar “asuntos baladíes” como se denominaba a broncas sin trascendencia, que sucedían por gestos o palabras cruzadas; acaloramientos provocados por el licor; defensa de mujeres; enemistad anterior; y en algunos casos los celos y desplantes a los clientes, los cuales analizaremos adelante. Por lo regular los tropes sucedían a altas horas de la noche o en la madrugada, y en ellos se veían involucrados revólveres, barberas, navajas de bolsillo, cuchillos, machetes, puñales, botellas, piedras, palos, varillas de hierro, o simplemente los golpes a puño limpio. Cabe destacar que las mujeres de la zona bajo estudio, optaron por defenderse con

botellas, piedras o navajas de bolsillo, mientras que los hombres se atacaron con armas de alto calibre. Los ataques solían tener como blanco predilecto la cabeza y el rostro del adversario, pero fueron también frecuentes las cortadas y contusiones en las extremidades, el vientre y el pecho donde se buscaba dañar el corazón para causar una muerte instantánea. Las edades de los agredidos oscilaban entre los 18 y 30 años.

Los índices sugieren un mayor nivel de hostilidad o actitud pendenciera entre los varones, por consiguiente no se advierte alguna peligrosidad en las mujeres de esta zona de la carrera Bolívar, salvo algunas excepciones. Para los nueve años comprendidos entre 1930 y 1938, encontré noticias de 35 riñas, cifra insuficiente para catalogar de altamente peligrosas las cantinas de la carrera Bolívar. No obstante, hay que tener en cuenta que una vez iniciada una pelea, los contrincantes luchaban a muerte, y si ninguno de los dos caía, uno o los dos quedaban mal heridos. Muchos prófugos de justicia solían visitar estas cantinas para beber con sus compinches.

Desde 1931 hubo operativos policivos en las cantinas de la carrera Bolívar. Los agentes de la Policía Departamental hacían sus rondas diurnas y nocturnas. A veces, al entrar a los negocios a requisar a los individuos, detectaban infracciones al Código de Policía, y las requisas degeneraban en riñas violentas si se descubría que uno de los visitantes tenía alguna orden de captura. Ante el procedimiento de aprehensión, los acompañantes del fugitivo armaban trifulcas en las que el policía podía quedar gravemente herido. Hay reiterativas noticias de los agentes de policía involucrados en crímenes pasionales de los barrios bajos. Con el despecho se entregaban a la bebida, en el riesgo de perder el empleo, y terminan atentando contra su vida y la de sus “amigas” en una cantina. La Policía Municipal y la Departamental se esforzaron en la vigilancia durante 1932, año en que decomisaron 4.403 armas, sobretodo revólveres y barberas, entre gran variedad de elementos cortantes y contusivos.<sup>83</sup>

Cabe resaltar que de las 35 peleas registradas a lo largo de nueve años en la carrera Bolívar, 17 grescas sucedieron en 1933. Ese año la mayoría de contiendas ocurrieron en cuatro cantinas

---

<sup>83</sup> *El Heraldo de Antioquia*, jueves 23 de febrero de 1933, p. 15.



situadas al norte de la carrera Bolívar: El Precio de un Beso, en el cruce con la calle Manizales; El Bremen y el Café Latino, en la esquina con la calle Lima; y el Café Regina en el cruce con la calle Lovaina. Estas cantinas eran las más reconocidas. Aparte de ellas existían por lo menos otras 25 cantinas en este sector de la carrera Bolívar, aprobadas oficialmente por el Concejo de Medellín, algunas de las cuales pagaron mensualmente 5 pesos, para que la Tesorería de Rentas Departamentales les permitiera vender licor toda la noche.

En 1933 se agudizaron los conflictos nocturnos en los barrios populares y en las cantinas de la carretera Norte. En septiembre, por estos lugares aumentó la acción de las autoridades, la policía llevó a cabo tres requisas en las que decomisaron más de 80 revólveres. La tercera batida, realizada el miércoles 27 de septiembre, fue una de las más fructíferas: pues se confiscaron “20 revólveres y una pistola, unas 16 navajas de barba y gran cantidad de puñales, puñaletas, cuchillos, cachiporras y manoplas, además de un buen número de garrotes y otras armas contundentes.” *El Heraldo de Antioquia*, elogió esta acción de la policía “sobre todo en estos tiempos cercanos a las elecciones cuando las pasiones políticas llegan a un grado máximo de exacerbación.”<sup>84</sup>

En los años treinta, la esquina de la carrera Bolívar con Lovaina, figuró como otro escenario de enfrentamientos entre prostitutas y entre borrachos, aunque con índices menores a los reportados para las cantinas ubicadas al sur del cementerio de San Pedro. Los casos divulgados por *El Heraldo de Antioquia* ponen en evidencia el ambiente arrabalero de esta esquina. Entre septiembre de 1932 y febrero de 1934 sucedieron cinco riñas violentas, todas en horas de la tarde; en una se accionaron tiros de revólver, pero en las demás, las luchas se libraron a punta de golpes y de piedras. Aunque en ninguno de los cinco casos se obtuvo causas y móviles, fue posible identificar en los tropes a algunos vecinos y putas instalados desde años atrás en la zona. Los varones gustaban de arreglar cuentas pendientes en la cantina sin importar las consecuencias. Pero las mujeres profirieron sus agresiones evitando encuentros en el interior del Café Regina. Ellas libraron sus batallas en plena calle, atacándose con piedras y con varillas de hierro. Tal fue el ataque que la reconocida

---

<sup>84</sup> *El Heraldo de Antioquia*, jueves 28 de septiembre de 1933, p. 2.

trasmochadora Aura Arbeláez profirió en la calle Lovaina a Mariela Sierra, de 18 años de edad y residente en la carrera Bolívar cruce Lima.<sup>85</sup> Es probable que las prostitutas cuidaran al máximo sus puestos en las cantinas. Siendo andariegas y liberadas por vocación, era frecuente que trabaran rencillas con otras prostitutas en sus andanzas por el barrio, como parece haber sido el caso de la joven Sierra.

Las calles del barrio Pérez Triana, con cantinas en todas las esquinas, por lo regular se llenaban de borrachos de barrios vecinos y de otras zonas de la ciudad. Muchos de ellos salieron en la prensa por protagonizar grescas y escándalos. Recordemos que en el cruce de la calle Lovaina con la carrera Bolívar y en el trayecto de tres cuadras hasta la carrera Venezuela habían 21 cantinas activas en 1933. Lovaina era la calle del barrio Pérez Triana con mayor número de cantinas. Paradójicamente, era la que menos riñas y escándalos registraba. Entre 1933 y 1934 sólo merecieron divulgación pública dos casos ocurridos en dicho sector, en los que resultaron heridos de contusiones en la cabeza, un soltero residente en Bello y un menor de 20 años de edad residente en Aranjuez.<sup>86</sup> Eran pues más peligrosas las manzanas de la parte sur del barrio, en el área comprendida entre las calles Lima y Manizales, conectadas por las carreras Palacé y Santa Marta. Allí funcionaban 43 cantinas.

De las cinco peleas ocurridas en la calle Lovaina, sólo dos se dieron dentro del Café Regina. Una de ella tuvo lugar el sábado 11 de noviembre de 1932, e involucró varias prostitutas. Laura Londoño le destapó la cabeza de una pedrada a Mercedes Bolívar de 30 años de edad, residente en la carrera Bolívar. Sabemos que Laura se inició en el oficio como pupila de una casa de citas en El Trocadero, situada en la carrera Carabobo, cerca del cruce con la calle Barraquilla, donde fue detectada por las autoridades en agosto de 1927. Cinco años después aparece peleando en Lovaina. Desafortunadamente no se pudo obtener datos que permitan establecer su edad y el lugar donde residía en 1932. Al parecer, aprendió muy bien las instrucciones recibidas en el Trocadero y los

---

<sup>85</sup> *El Heraldo de Antioquia*, lunes 12 de junio de 1933, p. 2.

<sup>86</sup> *El Heraldo de Antioquia*, lunes 11 de septiembre de 1933, p. 2; viernes 9 de febrero de 1934, p. 8.

consejos impartidos por “tías” –como le decían a las alcahuetas– y no cargaba navaja o barbera, como sí lo hacían las arrabaleras y pendencieras de otras zonas de prostitución como Las Camelias, La Toma y Guayaquil.

Otras de las riñas que hubo en el Café Regina ocurrió el 13 de septiembre de 1932, cuando Heliodoro Acevedo y Juan de Jesús Villa se hirieron con revólver por “asuntos baladíes”. Cabe resaltar que el señor Acevedo en otros ámbitos cotidianos, enfrentó cargas y problemas relacionados con su vivienda y con su familia. En mayo de ese mismo año, la firma de Heliodoro encabezó un memorial de los vecinos del “barrio El Chagualo”, a la oficina de Ingeniería Municipal, suplicando la terminación de las obras de alcantarillado, petición que no fue satisfecha, al menos durante ese año de 1932.<sup>87</sup> La casa de Heliodoro Acevedo fue una de las más afectadas por el torrencial aguacero del 16 de febrero de 1934, año en que Acevedo puso denuncias contra sus vecinos ante los inspectores por conflictos de límites al reedificar las viviendas afectadas por la inundación.

La cantina El Precio de un Beso, ubicada en la carrera Bolívar con la calle Manizales, fue frecuentada por los vecinos de El Chagualo, en su mayoría obreros pobres. El 23 de noviembre de 1932 dichos vecinos pidieron ser eximidos del impuesto reglamentario para romper el suelo y adecuar el alcantarillado que tanto necesitaban. Heliodoro Acevedo se recuperaba en aquella fecha del tiro que recibió en la garganta dos meses antes, en el Café Regina. El 29 de noviembre su nombre apareció en una lista de 13 vecinos de El Chagualo que no habían hecho el desagüe a las alcantarillas construidas por el Municipio.<sup>88</sup> Este tipo de situaciones generaba presiones y malestar que alteraba la convivencia entre vecinos, sobre todo en cuestión de intereses personales por verse favorecidos en mayor o menor medida por el Municipio. El detonante de aquellas situaciones solía ser el consumo de licor, tan habitual en las cantinas de la carrera Bolívar. Hasta los hijos de aquellos obreros, criados en un ambiente de licor y fiesta aprendieron a saldar hasta las más pequeñas

---

<sup>87</sup> AHM, Fondo Alcaldía de Medellín, Serie Oficina de Ingeniería Municipal, Oficios de 1932, Tomo 296, f. 301. Memorial de vecinos del “barrio El Chagualo, mayo 10 de 1932.

<sup>88</sup> AHM, Fondo Alcaldía de Medellín, Serie Oficina de Ingeniería Municipal, Correspondencia de 1932, Tomo 294, f. 709. Comunicación al Inspector de Sanidad, noviembre 29 de 1932. Respuesta al memorial de los vecinos de “la calle El Chagualo del 23 de noviembre de 1932.

diferencias a punta de tropel. Así le sucedió a Gustavo Acevedo, un joven de 23 años de edad, hijo de Heliodoro Acevedo, “obrero laborioso y consagrado”. Ninguno de los vecinos creía que el pequeño disgusto que Gustavo Acevedo tuvo con Samuel Yépez diera lugar a una “trifulca” como la desatada la noche del domingo 22 de julio de 1934. En estado de embriaguez, Acevedo iba rumbo a su propia casa, ubicada cerca de la cantina El Precio de un Beso, cuando se topó con Yépez. Discutieron acaloradamente, pasaron a los golpes y Acevedo recibió una pedrada que lo dejó sin sentido. El suceso terminó con la atención de Gustavo en la Policlínica y la captura de Yépez, llevado en el carro celular a la Permanencia de Policía.<sup>89</sup>

En el período comprendido entre el 22 de octubre de 1932 y el 26 de diciembre de 1933, la cantina El Precio de un Beso, fue reseñada siete veces por *El Heraldo de Antioquia* como escenario de riñas y agresiones personales. Examinando aquellos casos en conjunto, podemos decir que al menos cada dos meses se presentaban escándalos que alteraban el orden, una cifra poco significativa que no provocó el cierre del establecimiento. A la salida de El Precio de un Beso, en el crucero de Bolívar con Manizales, es decir, a todo el frente del Hospital San Vicente de Paúl, actuaron violentamente algunas putas, Aura Arbeláez, Aura Durán, Alicia González y Mercedes Osorio.

Después de leer las crónicas sobre riñas ocurridas en la cantina El Precio de un Beso, es posible deducir que los varones que acudían allí a “libar copas”, una vez se envalentonaban no esquivaban ninguna ofensa. En las riñas encontramos involucrados incluso a hermanos. A pesar de la gravedad de algunos casos, la mencionada cantina no fue castigada con el cierre oficial, ni siquiera cuando los encargados agredieron un policía que estaba fuera de servicio la noche del jueves 16 de febrero de 1933. El cantinero y sus ayudantes no supieron manejar los malos ánimos de un ex agente de la Policía Municipal, quien acudió a beber al ser destituido de su cargo por resolución del Concejo Municipal. Según los testimonios recopilados por *El Heraldo de Antioquia*, los responsables fueron

---

<sup>89</sup> *El Heraldo de Antioquia*, lunes 23 de julio de 1934, p. 1.

el administrador Eduardo Lema Escobar y sus cantineros Gabriel Orozco y Esteban González. Los tres atacaron con palo y puñal al ex agente municipal Gonzalo Sánchez, de 24 años de edad.<sup>90</sup>

La cantina El Precio de un Beso tenía piezas donde residían y trabajaban las prostitutas. Según las averiguaciones de los periodistas, estaba conformada por mujeres entre los 18 y 19 años de edad, provenientes de diversos pueblos de Antioquia. En esa cantina varias de estas jovencitas se vieron involucradas en riñas: Emilia Uribe –quien había sido registrada por las autoridades dos años antes, en un burdel cerca de la Refrigeradora Central–, Lila Espinosa, Agripina Gómez de 19 años de edad, Margarita Lezcano, y Gabriela Botero de 18 años de edad. Ésta última fue herida por Margarita en la madrugada del 24 de diciembre de 1933, y luego de hacer su declaración, el reportero de *El Heraldo de Antioquia* publicó que la Botero residía en la cantina y era natural de Jericó. De las otras sólo podemos decir que, Emilia Uribe le propinó varias heridas con puñal a Lila Espinosa, al punto que fue incapacitada por veinte días. Agripina Gómez, una menor de edad, olvidó uno de los requisitos más importantes de su oficio: no despreciar al cliente. Aunque desconocemos los motivos de su negativa, Agripina “no quiso atender los cortejos de Luis E. Montoya, quien deseaba divertirse y embriagarse con ella” la noche del 4 de marzo de 1933, y recibió una puñalada mortal en la mitad del pecho que le produjo una hemorragia pulmonar,

“De una manera franca y decidida mostró su desagrado ante el individuo que la cortejaba [Luis Montoya] quien se sintió humillado y quiso castigar la afrenta quitándole la vida a la indefensa mujer. Horribles puñaladas [...] la dejaron en estado gravísimo. A pesar de la rapidez con que fue traída a la Policlínica y a pesar de los grandes esfuerzos hechos por los facultativos, los cuidados prestados no lograron salvarla. Luego de hacerle varios encargos a una de sus compañeras y rogarle que velara por un hijo que dejaba en el mayor abandono, enterada de su trágico fin, pidió se le auxiliara con los últimos sacramentos. Cuando el sacerdote llegó, su respiración apenas si se sentía. Después de balbucir unas cuantas palabras a modo de confesión, espiraba víctima de la terrible puñalada que su agresor le propinó”.<sup>91</sup>

Agripina Gómez no portaba arma para defenderse, y tal vez por ser novata rechazó la invitación del cliente. Es difícil esclarecer los motivos de la tragedia, pues se desconoce el tratamiento que Luis Montoya venía dándole a la joven antes de atacarla. Agripina expiró en la sala de operaciones de la Policlínica, “víctima de un embrutecimiento de facultades en los momentos de locura que a

<sup>90</sup> *El Heraldo de Antioquia*, viernes 17 de febrero de 1933, p. 4.

<sup>91</sup> *El Heraldo de Antioquia*, sábado 4 de marzo de 1933, p. 9.

veces se apodera de los hombres habituados a las tragedias”, y también habituados a los tragos. En esta época, los desamores generaron innumerables tentativas de suicidio y las cantinas fueron sitio predilecto para tales acciones. Por citar un ejemplo, tenemos el caso de Arturo Moreno, quien atentó contra su vida en la cantina El Precio de un Beso, propinándose una herida con navaja. La prensa acogió un rumor que circulaba entre los testigos de que la heridora había sido Josefina Osorio.<sup>92</sup>

Inés Patiño, una de las muchachas que trabajaban en El Precio de un Beso en 1933, merece mención aparte, dada su belicosidad, no dentro, sino fuera de la cantina. Esta prostituta con 18 años de edad, proveniente de Sopetrán, recorrió diferentes bares y cantinas donde dejó fama de tener un carácter templado. El 5 de julio de ese año, arremetió navaja en mano contra Gilberto Espinosa, un soltero de 24 años, residente en el barrio Berlín. El ataque tuvo como escenario el café Luces de Buenos Aires en la carretera Norte. *El Heraldo de Antioquia* no informó los móviles de la gresca, pero al parecer, Espinosa recibió cortadas en la mejilla y los glúteos. No sabemos que tipo de pena o conminación recibió Inés o como resolvió su situación ante las autoridades, pero sabemos que cuatro meses después está de nuevo en sus correrías por los arrabales de la ciudad. El martes 28 de noviembre, la Patiño a quien ya apodaban “La Pulga”, sostuvo una pelea en el barrio Buenos Aires con Emelina Forero, quien la chuzó con una navaja en el muslo izquierdo. Esa vez salió herida y nada sabemos del reporte de policía. Mientras tanto *El Heraldo de Antioquia* anunció públicamente que Inés Patiño alias “La Pulga” residía en la cantina El Precio de un Beso, situada en la carrera Bolívar con Manizales.<sup>93</sup> En la navidad de 1933, “La Pulga” se recuperó en la cantina, hasta que talvez una deuda pendiente, la echó bruscamente de sus aposentos. La noche del martes 26 de diciembre de 1933, unos desconocidos la llevaron en un carro a un paraje solitario de la carrera Norte, entre las cantinas La Amistad y Roca Negra, y la aporrearon brutalmente dejándola tirada allí. Al parecer se trató de un acto de venganza, teniendo en cuenta la sevicia del ataque y el altercado que tuvo un poco antes con Gilberto Espinosa residente del barrio Berlín, a quien “La

---

<sup>92</sup> *El Heraldo de Antioquia*, sábado 19 de noviembre de 1932, p. 4.

<sup>93</sup> *El Heraldo de Antioquia*, miércoles 29 de noviembre de 1932, p. 4.

Pulga” cortó la cara. La falta de datos impide afirmar postulados serios. Sólo es posible precisar que Inés Patiño fue traída a la Policlínica donde “presentó una herida contusita de 10 centímetros en la región occitoparietal izquierda y varias contusiones en los párpados y una erosión contusiva en la oreja izquierda.”<sup>94</sup> Prácticamente quedó desfigurada por los golpes que recibió.

A la joven Inés Patiño, “La Pulga”, parecía perseguirla la desgracia en los negocios por donde se movía. En febrero de 1934 *El Heraldo de Antioquia*, trajo noticias nuevas de ésta muchacha, a raíz de un torrencial aguacero que derrumbó los muros del Café El Bremen, en la carrera Bolívar cerca de la calle Lima. Posiblemente “la Pulga” se había recuperado de la paliza recibida en diciembre y decidió cambiar de establecimiento. *El Heraldo de Antioquia* había revelado públicamente su residencia en la cantina El Precio de un Beso. Allí se pudo haber vinagrado el ambiente y entonces buscó fortuna en el café El Bremen, propiedad de Ernesto Escobar. Pero este negocio no le significó mejor seguridad. La estructura se había construido sobre varias columnas apoyadas en el lecho la quebrada La Polka. La habitación de Inés Patiño, estaba apoyada en dichas columnas, las cuales no resistieron la creciente de la quebrada la tarde del 16 de febrero de 1934. Ese día Inés estaba atendiendo a un cliente en la habitación ignorando la gravedad del aguacero en la ciudad. La quebrada que bajaba cargada tumbó la parte oriental del café y por poco se lleva a la Patiño, quien cayó y fue arrastrada por las corriente de La Polka, pero pudo ser sacada y conducida a la Policlínica, aunque en estado delicado.”<sup>95</sup> Esta vez sufrió heridas en los muslos, en las piernas y en el hombro izquierdo. El nombre de su acompañante no fue revelado. Las inundaciones de esa tarde ocasionaron perdidas en el café por más de 600 pesos, “la registradora conteniendo una buena cantidad de dinero fue arrastrada, la radiola se estrelló contra las piedras del lecho de la quebrada”. Otros burdeles y cantinas de la zona se vieron afectados por el agua, pero a ninguna otra prostituta le sucedió un accidente parecido al de Inés Patiño. Desafortunadamente no sabemos la suerte que corrió en años posteriores.

---

<sup>94</sup> *El Heraldo de Antioquia*, miércoles 27 de diciembre de 1933, p. 8.

<sup>95</sup> *El Heraldo de Antioquia*, sábado 17 de febrero de 1934, pp. 1, 2 y 8

Hasta 1933 la esquina sur del cementerio de San Pedro congregaba diez cantinas, seis de las cuales quedó demostrado arriba que pertenecieron a “mujeres públicas”. Las restantes fueron administradas por cantineros varones. Una de estas últimas fue El Bremen, propiedad de Ernesto Escobar del Valle, quien inició su pago de renta mensual con 4 pesos en marzo de 1930. Luego instaló un billar por el cual pago 25 pesos de impuesto. En los meses siguientes el valor del impuesto para dicha cantina, tuvo inexplicables altibajos hasta 1932, cuando se fijó en 8 pesos mensuales, cifra señalada por el Concejo de Medellín para los establecimientos que permanecían abiertos toda la noche. La cantina de los hermanos Baltasar y Antonio Villegas, situada en este mismo punto, logró la misma licencia nocturna, pagando un impuesto de sólo 6 pesos mensuales.

El 6 noviembre de 1933 dos ramerías protagonizaron una pelea en el café El Bremen. Armira Nieto provocó una herida punzante en la región precordial derecha con navaja de bolsillo a la joven Débora Fernández de 19 años de edad. Desde esa fecha hasta diciembre de 1936, no se registró un hecho de sangre en aquel establecimiento. El último acto violento ocurrido a los 5 días de diciembre de 1936, dejó como víctima a una indígena, Muriela Suserquia, quien solía frecuentar el café, y esa noche cuando asistió con un cliente tuvo que enfrentar “una pequeña trifulca” de la cual salió mal herida.

El Café Latino, situado en el cruce de la carrera Bolívar con la calle Lima, tuvo –al igual que El Precio de un Beso ubicado dos cuadras al sur– una reiterada presencia en las notas trágicas de arrabal publicadas en *El Heraldo de Antioquia* entre 1933 y 1937. En total logré reunir 7 casos. Tres de las riñas reseñadas por el reconocido diario, sucedieron en el Café Latino entre junio y noviembre de 1933. En los primeros encuentros resultaron heridos dos vecinos del barrio Pérez Triana o San Pedro. El martes 13 de junio, resultó herido Abelardo López, un soltero de 24 años de edad que se estaba divirtiendo en dicho café. En otra ocasión, tres hombres no identificados agredieron a Francisco Barrada a punta de puñal, provocándole profundas heridas en la espalda y el tórax. Según el periodista, Barrada estaba amenazado por un altercado anterior y en la noche del



domingo 20 de agosto, fue sorprendido “mientras libaba copas con unas amigas”.<sup>96</sup> Al parecer por los casos que hemos observado, la embriaguez propiciaba violentos ajustes de cuentas. A medida que aumentó el consumo y la venta de licor en la zona, aumentó el número de peleas a muerte, las cuales comenzaban con un breve disgusto seguido de retaliaciones. En la carrera Bolívar y los barrios obreros de la ladera nororiental este tipo de situaciones se convirtieron en una desagradable costumbre, al juzgar por la cantidad de notas que salieron en la prensa de la época. En las ediciones diarias de *El Heraldo de Antioquia* se perciben repercusiones y desenlaces de algunas riñas a manera de venganzas. Así se logró establecer un antecedente al ataque que recibió Francisco Barrada. El sábado 7 de enero de 1933 a las 11 de la noche, Barrada junto con otro individuo, arremetió con piedras contra los hermanos Jesús y Erasmo Muñoz y contra Carlos Enrique Tabares. Jesús, después de beber algunas copas era conducido a la casa en la calle Lima por su hermano y un vecino, cuando fueron sorprendidos por Barrada y un compañero, quienes sin que mediaran palabras le tiraron dos pedradas a Jesús, una en la espalda y otra en la frente. Éste último le produjo una herida.<sup>97</sup> Erasmo denunció públicamente a Francisco Barrada, pero al parecer las sanciones impuestas a aquél no fueron severas, pues ocho meses después seguía bebiendo, bailando y charlando con prostitutas, como si nada hubiera ocurrido. Tal vez ello explica que el feroz ataque a puñaladas que recibió y la sevicia con que actuaron los tres victimarios que las autoridades no lograron identificar, pero que podríamos relacionar a los ofendidos hermanos Muñoz..

En la mayoría de las grescas del Café Latino las autoridades no lograron identificar a los agresores, pues en medio del tropel y la urgencia de atender los heridos, lograban escapar sin que nadie diera razón de ellos. En cambio para las mujeres que habituaban el café, que se veían envueltas en riñas, era difícil camuflar su identidad, en un oficio tan público como la prostitución, pues todos las conocían. En todo caso los indicadores se quedan cortos a la hora de juzgar un carácter violento y soez para las mujeres de esta zona, inclusive el número escaso de riñas nos está

---

<sup>96</sup> *El Heraldo de Antioquia*, lunes 21 de agosto de 1933, p. 8.

<sup>97</sup> *El Heraldo de Antioquia*, domingo 8 de enero de 1933, p. 16.

sugiriendo que en estos negocios la bohemia era quizás un poco más sana que en otros puntos de arrabal, como la carretera Norte, Quebrada Arriba y Guayaquil.

Sólo en dos ocasiones encontré prostitutas protagonizando peleas en el Café Latino. La primera de ellas ocurrió el 14 de noviembre de 1933, cuando Enriqueta García hirió a Antonio Upegüi de 28 años de edad, vecino de Aranjuez. La segunda tuvo lugar cuatro años después, en diciembre de 1937, y puede considerarse como uno de los elementos perniciosos que motivaron la campaña moralizadora en favor de la carrera Bolívar durante el año de 1938. En ninguno de los dos casos se hizo alusión a algún tipo de arma que portaran las prostitutas. El segundo caso referido para diciembre de 1937, es especial porque señala tensiones pasionales entre prostitutas y amantes. Era costumbre que este tipo de parejas se encontraran a las 4 de la mañana, una vez que la joven terminaba su turno en el burdel o en la cantina. Pero si la muchacha estaba libre de compromisos, prolongaba sus horas de baile, bebida y trasechada en los establecimientos que permanecían abiertos las 24 horas. De esta libertad parecía disfrutar Luisa Cadavid en el interior del Café Latino, la madrugada del sábado 5 de diciembre de 1937, cuando fue descubierta por José Echeverri. Lo que degeneró después fue relatado de la siguiente forma: Luisa Cadavid “después de haber terminado relaciones con Echeverri al sujeto le entraron celos por sus relaciones con otras personas y que habiéndola encontrado a esas horas en dicho establecimiento la atacó con puñal ocasionándole heridas en diversas partes del cuerpo.”<sup>98</sup>

A partir de 1938 algunas notas de prensa nos dan a conocer burdeles escandalosos y mujeres pendencieras en los alrededores del cementerio de San Pedro. Uno de ellos era la casa de Rosa Echavarría, situada cerca de la cantina Turín al frente del Bosque de la Independencia, a dos cuadras de Lovaina. En el mencionado burdel “se armó una de las más tremendas jornadas” el domingo 11 de diciembre de 1938. *El Heraldo de Antioquia* no escatimó en revelar la identidad de los señores que allí se enfrentaron a botellazos, los cuales respondieron a los nombres de Tomás y Félix

---

<sup>98</sup> *El Heraldo de Antioquia*, lunes 7 de diciembre de 1937, p. 8.

Medina, Manuel Luis M., y José de Jesús Ortiz.<sup>99</sup> Aunque todos resultaron con heridas de bastante consideración, las colegialas no sufrieron ni demostraron ningún arrebato, como sí lo hicieron dos “muchachas de vida triste” de esta misma zona, las cuales tuvieron un encuentro violento la noche del miércoles 1 de marzo de 1939. En el suceso reportado cerca del cementerio de San Pedro, actuaron “muchachas de vida triste muy conocidas en las oficinas de la policía” Mercedes Ceballos y Débora Flórez, ésta última tenía fama de “pendenciera y matona”. En la reconstrucción de los hechos el periodista descubrió que “desde días anteriores se miraban mal y resolvieron medir sus fuerzas en un encuentro que fue rápido y efectivo. Resultó la Ceballos con una violenta cortada en la mejilla izquierda, y la Flórez con una herida en el cráneo, al parecer inferida por una piedra. Ambas fueron atendidas en la Policlínica Municipal y luego conducidas a la nevera de donde salieron al amanecer.”<sup>100</sup> Nada sabemos de la suerte que corrieron éstas prostitutas, lo único seguro, es que desde esa noche gravaron huellas en sus cuerpos que no serían fáciles de olvidar.

## 5.5 Campañas moralizadoras y sanitarias, 1932-1939

Alberto Mayor Mora en su libro *Ética, trabajo y productividad en Antioquia*, deja claro que los años iniciales del treinta fueron de gran posicionamiento obrero en las cantinas. El creciente número de expendios habituó más la embriaguez en los sectores populares donde la taberna era sitio obligado de reunión los fines de semana. El dispositivo moral que había funcionado tan bien en el control de las obreras, no pareció ofrecer los mismos resultados con los varones. La indisciplina y el relajamiento moral de los obreros presentaban nuevos obstáculos para el funcionamiento de las fábricas. Según el autor, juego, alcoholismo, lujuria y crimen eran “elementos de la profunda desorganización de la personalidad que el obrero urbano antioqueño de los años 30 estaba experimentando”.<sup>101</sup>

---

<sup>99</sup> *El Heraldo de Antioquia*, martes 13 de diciembre de 1938, p. 7.

<sup>100</sup> *El Heraldo de Antioquia*, viernes 3 de marzo de 1939, p. 7.

<sup>101</sup> Alberto Mayor Mora. *Ética, trabajo y productividad en Antioquia*. Bogotá, Tercer Mundo, 1984, pp. 291,293,298,299.

Un paseo por las cantinas ubicadas al norte de Medellín, significaba violar gran parte de las normas morales, pues los varones caían tentados ante las ofertas de licor, mujeres, juegos de cartas y dados. En las noches de fin de semana los detectives se veían atareados en perseguir los apostadores en juegos de azar. Por ejemplo, el sábado 17 de agosto de 1929, la policía capturó 18 jugadores en una cantina de la parte norte de la carrera Bolívar, en esa ocasión el “carro celular” no pudo trasladar en un solo viaje tanto sindicado hasta la cárcel.<sup>102</sup> En los meses siguientes, los operativos en diferentes sectores de la ciudad para contrarrestar el juego arrojaron una cifra considerable de detenidos, especialmente en cantinas situadas en los barrio populares y en la carretera Norte. En Aranjuez y Berlín, era escasa la vigilancia de agentes de policía, los vecinos de estos barrios aumentaron sus quejas por los continuos desórdenes provocados y la difusión de “juegos prohibidos”. Los medios periodísticos llamaron la atención del Comandante de la Policía Departamental, para que remediara tal situación, “pues parece que la vida en los mencionados barrios se hace en extremo mortificante para los vecinos.”<sup>103</sup>

Los juegos de azar se hicieron populares en casas y cantinas de la carrera Bolívar. En 1934 es posible encontrar notas de prensa sobre riñas y crímenes cometidos en juegos como el dominó. Así sucedió durante la partida que unos señores disputaban en una casa situada al frente del Hospital San Vicente de Paúl, en el cruce de Bolívar con la calle Jorge Robledo. Según la nota, “por motivos baladíes se produjo una discusión en el juego, lo cual degeneró en una riña”.<sup>104</sup> Al final uno de los individuos resultó gravemente herido y murió al día siguiente.

La prensa de la época atendió frecuentemente este tipo de problemas. Algunas crónicas describen escenas de arrabal que involucran “mujeres de vida alegre” en riñas y suicidios. Otras notas ensalzan las labores de la campaña moralizadora en los “barrios bajos”. A la luz de las campañas emprendidas por la Iglesia católica, Alberto Mayor planteó que,

“la aparición de los ocios típicamente urbanos de las clases populares fue el terreno favorable para una mayor exaltación sexual y un acentuamiento del dualismo sexual del antioqueño. La preocupación obsesiva [...] por

<sup>102</sup> *El Heraldo de Antioquia*, lunes 19 de agosto de 1929, p. 1

<sup>103</sup> *El Heraldo de Antioquia*, 19 de diciembre de 1929, p. 5

<sup>104</sup> *El Heraldo de Antioquia*, domingo 21 de enero de 1934, p. 8

reprimir toda manifestación popular de lo sexual a nivel del baile sensual, del canto y del lenguaje picarescos, del cine y del teatro atrevido revela, en efecto, la gran imaginería popular preindustrial en este plano [...] la censura de cine era la guía segura para el espectáculo ‘fuerte’ deseado [...] Que la ciudad amenazara con convertir la sexualidad en una diversión —fuera de su función reproductiva— también lo indica la proliferación de estampas e imágenes pornográficas en sitios populares de Medellín como cafés, tiendas, peluquerías y por supuesto, fábricas y talleres”.<sup>105</sup>

Tal vez porque el medio censuraba cualquier manifestación de sensualidad, el antioqueño sentía una enorme curiosidad por todo lo sexual y las cantinas fueron escenarios aptos para tales desenfrenos al calor de unos tragos.

En los años iniciales del treinta, las familias decentes de la carrera Bolívar y barrios adyacentes, estuvieron más preocupadas por las condiciones sanitarias del barrio que por la cuestión moral. En el tramo situado al frente del Hospital San Vicente de Paúl, se extendía un zanjón descubierto, donde resumían aguas negras de la ladera oriental. El Inspector de Sanidad lo reportó en mayo de 1932, lleno de “inmundicias, charcos y lodazales”, en resumidas palabras era un criadero de mosquitos altamente peligroso por su cercanía al pabellón de enfermos del Ferrocarril, a dos compañías de la Policía Municipal y a la Escuela de Medicina. En junio del mismo año, la Oficina de Ingeniería Municipal elevó una comunicación al Concejo de Medellín, en la cual exponía el lamentable estado del mencionado zanjón. También aludía a la insuficiencia de alcantarillas para cubrir el trayecto de Bolívar hasta el cementerio, y al desperfecto e insalubridad en las calles del barrio Pérez Triana.<sup>106</sup>

Los vecinos de El Llano y Pérez Triana centraron sus intereses en restaurar el sistema de alcantarillado, apoyados por particulares y vecinos pudientes. Tal fue el caso de Luis Velásquez en el barrio El Llano, y Ricardo Olano que atendió la Plaza de la República al frente del cementerio de San Pedro y la fracción de la carrera Bolívar entre las calles Jorge Robledo y Manizales. El lamentable estado sanitario de este sitio ofreció un extraño contraste con la distracción al interior de las cantinas, que abundaban al norte de la calle Manizales, cruzando la barrera natural del zanjón

<sup>105</sup> Alberto Mayor Mora. *Ética, trabajo y productividad*, pp. 299,300.

<sup>106</sup> AHM, Fondo Alcaldía de Medellín, Serie Oficina de Ingeniería Municipal, Oficios de 1932, T. 295, f. 523, propuesta del Inspector de Sanidad al Ingeniero Municipal, mayo 9 de 1932; Correspondencia de 1932, Tomo 294, ff. 677-678, Comunicación al H. Concejo, junio 18 de 1932.

maloliente. En noviembre de 1934 los vecinos de esta zona se quejaron de tener que soportar el “foco de infección en el corazón de la ciudad”, debido al precario sistema de desagüe destapado, que propagaba enfermedades con sus malos olores y las corrientes sucias en medio de la calle. Según los testimonios, el zanjón había sido tapado provisionalmente con tablas viejas que a finales de 1934 se encontraban podridas. Lamentaban la ubicación del foco de infección, justo al frente de la puerta del Hospital de San Vicente, “vesínos y pasajeros que transitan por esta vía se nos hace penoso y difícil el tránsito y que diremos los que estamos al pie de tal inmundicia.”<sup>107</sup> Ese año los reportes de desagües rotos y reventados cobraron una dimensión amplia. De esta forma resultaron inmiscuidas antiguas propietarias y meretrices como Rosa Santana, Zoila Montoya y Rosa Durán, entre otras. En enero de 1934 el Inspector Segundo trató de obligarlas a reparar sus desagües, pero éstas respondieron airadamente aclarando que tenían recibos de impuesto de alcantarillado y por esta razón tenían derecho a que la oficina de Obras Públicas atendiera su problema.<sup>108</sup>

Mientras el control de la prostitución se debatía en normas civiles y judiciales, en medios como la prensa se puede observar que algunas zonas donde se habían asentado mujeres públicas desde algunos años atrás, se fueron fortificando con un mayor número de burdeles y de cantinas. Esto no indica que se hubiera montado un barrio de carácter “especial” —como ordenaba el Código de Policía desde 1914—, pero sí era claro que las expulsiones y la censura encarnizada, ya no sofocaba la actividad de las prostitutas de 1930. Emergieron sí las campañas para mantener el equilibrio social y sanitario, las cuales a pesar de no alcanzar altos grados de efectividad en la época, permiten al historiador observar las preocupaciones que despertaba para la ciudad un problema tan crítico como la prostitución.

Las putas se adueñaron de las noches de 1930, así que evitar la prostitución en Medellín, significó en parte, alejar a la juventud de las calles luego de las 7 de la noche. La presencia de menores de edad (menores de 21 años) en sitios públicos hasta altas horas de la noche, y su

---

<sup>107</sup> AHM, Fondo Alcaldía de Medellín, Serie Oficina de Ingeniería Municipal, Correspondencia de 1934, Tomo 300, f. 509. Memorial de vecinos de la carrera Bolívar cerca al cruce Jorge Robledo, noviembre 14 de 1934.

<sup>108</sup> AHM, Fondo Alcaldía de Medellín, Serie Oficina de Ingeniería Municipal, Correspondencia de 1934, Tomo 299, f. 147. Comunicado para el Inspector Segundo Municipal, enero 3 de 1934.

vinculación en delitos y actos contra la moralidad, era una costumbre reprobada por los Códigos de Policía. En Medellín, la supervisión de los jóvenes se tornó complicada en aquellos períodos en los que se ampliaron drásticamente las fronteras territoriales de la ciudad. Entre 1927 y 1930, abundaron las advertencias a los cantineros para que no admitieran menores de edad. Ello se percibe en diarios como *El Colombiano*, *El Correo Liberal* (después *Correo de Colombia*), y en *El Heraldo de Antioquia*. Dichos periódicos publicaban cifras de los menores detenidos en cantinas y casas de juego, en base en las informaciones emanadas de la sección de estadística de la Policía Municipal. Con el crecimiento desmesurado de la ciudad en los años treinta, el control pasó de una simple advertencia a la puesta en práctica de unas campañas cívico-morales, como las “batidas a piernipeludos” registradas entre 1933 y 1935. “Piernipeludos” se les decía a los muchachos que lucían pantalón corto por no haber cumplido con los 21 años de edad.

Para dar una idea del agravante en la costumbre callejera de los jóvenes, durante el cambio de década de 1920 a 1930, basta comparar los operativos realizados en los dos años de 1928 y 1933. En 1928 hubo 413 capturas o batidas de menores. Por lo regular la cifra mensual era de unos 30 detenidos. De acuerdo a los registros reportados en una noche de 1933, fueron detenidos 120 jóvenes por estar vagando y divirtiéndose en la ciudad en horas indebidas, una cifra que cinco años antes se alcanzaba en el transcurso de cuatro meses. Claro está que la policía de 1933, ya contaba con “carros celulares” llamados “bolas” en los cuales podían transportar grupos hasta de 20 capturados.



**PARA SEMANA SANTA**  
Vestidos de paño para niños y jovencitos de 7 a 17 años  
de edad  
Ropa hecha para hombres, a precios de crisis.  
Sastrería y Almacén de Paños de  
**Rafael Arango R.**

Ilustración que muestra a los jóvenes “piernipeludos” de la época, luciendo traje típico para una propaganda del almacén y sastrería de Rafael Arango, publicada en *El Heraldo de Antioquia*, el 11 de abril de 1930, p. 13.



Al parecer la campaña emprendida en 1933 por los inspectores de policía pudo ser el resultado de la enorme presión ejercida por la Iglesia a través del semanario *El Obrero Católico*, en cuyas páginas, se denunció enconadamente desde 1932, la propagación alarmante del alcohol entre niños y adolescentes, a quienes se encontraba en expendios de licor sin compañía de una autoridad civil o paterna.<sup>109</sup> En los últimos meses de 1933 la Inspección de Permanencia dejó ver su preocupación por la “caterva” de muchachos que pululaban en los cafés y cantinas de los barrios populares, asistiendo escenas que según las autoridades eran “inconvenientes para la formación de su personalidad”, pues allí recibían “lecciones de perversión dañinas para su espíritu juvenil.” Por este motivo un tal inspector de apellido López, emprendió “una limpia de muchachos” en tales sitios. Luego trasladaba a los jóvenes capturados hasta el Comando de la Policía Departamental donde debían permanecer varias horas o incluso el resto de la noche.<sup>110</sup>

Al repasar los números de *El Herald de Antioquia*, se pueden identificar las principales temporadas en las que se llevaron a cabo las mencionadas recogidas de menores y la cifra de capturados. En octubre de 1933, 120 detenidos en 1 noche; en noviembre de 1934, 110 detenidos en 2 noches; y en mayo, septiembre y noviembre de 1935, alrededor de 300 detenidos. Para cada uno de estos meses se tiene conocimiento de por lo menos tres operativos nocturnos, para buscar chicos enfiestados y vagando por las calles. Las batidas eran emprendidas después de las 7 de la noche, bajo la dirección del Inspector de Permanencia en asocio con el Comandante de la Policía Municipal, ambos respaldados por sus respectivos agentes. A los patios de la Permanencia y al Comando Municipal llegaban las “bolas”, cargadas de hasta 20 muchachos por viaje. En total podían llegar a retener entre 80 y 120 infractores en una noche. El encierro terminaba a las 5 de la mañana, si los padres no iban antes a reclamar a los jovencitos.

Esta campaña cumplía una labor moral, incentivando un mayor interés educativo para los hijos. La prensa concebía como perfectamente natural el que la mayoría de los muchachos “con la

---

<sup>109</sup> *El Obrero Católico*, sábados 14 de mayo y 9 de abril de 1932, p. 1

<sup>110</sup> *El Herald de Antioquia*, lunes 23 de octubre de 1933, p. 2

vivacidad propia de la primera edad o con las aspiraciones desordenadas de la adolescencia”, se desbordaran por las calles “en una necesaria expansión”. Pero de igual modo tenían conciencia del peligro que corrían. Entre los procedimientos de la Policía Municipal en enero y febrero de 1934 figuran operativos para combatir la admisión de menores a cantinas, así como contra la alcahuetería, el funcionamiento de cantinas en horas prohibidas, el exhibicionismo, y sobretodo contra la embriaguez.<sup>111</sup> La noche del sábado 3 de noviembre de 1934, el Comandante de la Policía Municipal, Joaquín Osorio Olano, realizó una fecunda redada en varios barrios populares en los que capturó 60 “piernipeludos”. Al día siguiente, la primera plana de *El Herald de Antioquia* resaltó esta campaña como un acto encomiable, pues, “es notoria la labor moralizadora de estas batidas porque muchas veces los reporteros de este diario han visto las bandas de muchachos que se estacionan al frente de las cantinas frecuentadas por mujeres de vida alegre presenciando espectáculos poco aptos para sus jóvenes mentalidades.”<sup>112</sup>

La presión de las autoridades en aquel noviembre de 1934 pone de relieve los resultados tan poco satisfactorios de las detenciones llevadas a cabo el año anterior, pues en solo una noche de octubre de 1933 se capturaron 120 menores, y un año después, en dos noches de batida, se detuvo a 110 chicos. Los menores aprendieron a evitar las bolas cuando transitaban por calles y barrios en horas indebidas, y los más arrojados se alargaban el pantalón, camuflando la minoría de edad que delataba los pantalones cortos, para entrar a las cantinas y burdeles. Pero el Comandante de la Policía Municipal, Osorio Olano no se quedó atrás e inició las inspecciones camuflado en traje de civil, al igual que los agentes que lo acompañaban. Así pudo descubrir los “corrillos” que los jovencitos formaban “cerca de las cantinas en los barrios de tolerancia”. Las visitas camufladas le revelaron a las autoridades el desorden, el mal ejemplo y el “ambiente de crápula y corrupción” al que se exponían los jóvenes, ingresando incluso a cantinas donde aparte de las mujeres y el licor, se jugaba apostando a los dados, y abundaba el uso de la barbera y el revólver. Los reportes de 1934

---

<sup>111</sup> *La Defensa*, marzo 9 de 1934, p. 5.

<sup>112</sup> *El Herald de Antioquia*, domingo 4 de noviembre de 1934, p. 1

revelan recogidas de muchachos en cafés y “otros lugares”, eufemismo para aludir a los burdeles y las zonas de prostitutas. Otro detalle interesante del año de 1934, fueron las quejas de señoras y caballeros de los barrios populares, pidiendo “auxilio” de la autoridad para contener la ola de desorden y alarmante delincuencia, ocasionada según los periodistas, por la “pésima cultura de nuestros niños”. Estos fenómenos parecía cobrar fuerza sobretodo en los meses de vacaciones escolares, época en que los chicos andaban “suelos por las calles realizando toda clase de travesuras y diversos actos de maldad y descortesía.”

Para explicar la actitud anárquica de los jóvenes, las notas mencionan razones determinantes como el espíritu de destrucción, el irrespeto a los mayores y desvalidos, el vocabulario soez, y otras anomalías que ponían en evidencia una mala orientación de la vida familiar. Aquí diluyen las diferencias de estrato. En muchos casos se trataba de,

“jóvenes viciosos de las altas clases sociales quienes se creen con derecho a todo abuso por los billetes más o menos abundantes de sus papás. Noche a noche el reporter le toca presenciar casos de insolencia de parte de estos señores que deberían ser precisamente los ejemplarizantes del pueblo bajo. Para esta clase de faltas la ley señala fuertes castigos, que según ha manifestado el doctor López está dispuesto aplicarlo sin consideración de ninguna clase.”<sup>113</sup>

En noviembre de 1934, *El Heraldo de Antioquia* cerraba las notas de recogidas de menores exigiendo una mayor vigilancia por parte de los padres, y un mayor apoyo de los ciudadanos en general para que pudiera haber una actividad eficaz de la policía. Algunos ciudadanos distinguidos y de intachable conducta respondieron extrañados y con dolor a los juicios de la supuesta mala crianza que habían dado a los varones de sus familias.<sup>114</sup>

El primer reporte de batidas encontrado en 1935, comenzaba señalando las salidas nocturnas de los jóvenes, como algo que había alcanzado bastante sonoridad, “todo el mundo conoce en la ciudad la costumbre de los famosos piernipeludos de andar en grupos por las calles durante la noche molestando a los vecinos con gritos y lanzándoles guijarros a las vidrieras.”<sup>115</sup> Las autoridades de policía municipal y departamental, esta vez dirigieron allanamientos más directos y precisos contra

<sup>113</sup> *El Heraldo de Antioquia*, lunes 23 de octubre de 1933, p. 2

<sup>114</sup> *El Heraldo de Antioquia*, viernes 30 de noviembre de 1934, pp. 1 y 7

<sup>115</sup> *El Heraldo de Antioquia*, miércoles 29 de mayo de 1935, p. 1 y 8.

menores en barrios, que supuestamente “frecuentan con más asiduidad.” Nada extraño que entre los visitados estuvieran los de lenocinio. El Inspector de Permanencia declaraba públicamente el miércoles 29 de mayo de 1935, su resolución de acabar del todo con la costumbre de turbar la paz de las calles, luego de encerrar desde la noche anterior hasta las 5 de la mañana ochenta jovencitos en el cuartel de la Policía Departamental. En la práctica fueron evidentes algunos buenos resultados, pues en la batida realizada en esa misma noche en que fue publicada la mencionada resolución, se detuvieron 40 muchachos, es decir menos de la mitad de los que habían sido capturados la noche anterior. En todo caso estos resultados eran parciales. Los menores solo escarmentaban al comienzo pero apenas las autoridades descuidaban la tarea moralizadora reincidían.

Las notas de prensa referidas a la “campana contra piernipeludos”, muestran cifras de detenidos que en muchas ocasiones pasaba del centenar, evidenciando así, la gravedad del problema. A pesar de la importante inclusión del número de menores capturados, dichas notas no identifican los nombres de establecimientos o barrios visitados por los “piernipeludos”. Es muy probable que algunos chicos fueran arrestados en las calles y esquinas de sus propios barrios, pero ¿específicamente cuáles? El término genérico utilizado en los periódicos de 1935 alude a los “barrios bajos de la ciudad”, pero no aclara por ejemplo, el resultado de las batidas en la calle Lovaina, o en las cercanías del cementerio de San Pedro –zona que desde 1934 fue integrada al perímetro urbano de Medellín dado el nivel de servicios públicos municipales que contaba-. A mediados de la década del treinta, en la zona aledaña al cementerio pernoctaba un elevado número de cantinas y burdeles. Los pobladores más antiguos del barrio Pérez Triana habían comenzado a construir casa y formar sus familias apenas dieciocho años atrás, de ahí que sea fácil suponer que los hijos concebidos en el barrio no sobrepasaban los quince años de edad. Además como se trataba de un barrio popular contiguo a una zona tan concurrida como la carrera Bolívar, los jovencitos se dejaban seducir y participaban en la vida nocturna del barrio –en la que pululaban casas con bombillos rojos– siendo blanco fijo de las batidas de la policía.

Los menores del barrio Pérez Triana no figuran en los reportes de batidas, pero en las mismas páginas de *El Heraldo de Antioquia*, aparecen involucrados en escenas trágicas, tomando parte activa de una bronca contra un policía o en rivalidad con su propia familia. El grupo familiar de éstos chicos rebeldes, daba muestras de fuertes desequilibrios, pues por lo regular era una madre soltera con una cantidad de hijos e hijas. La calle Lima, entre las carreras Palacé y Ecuador, ocupó la primera posición en zafarranchos armados por menores de edad, quienes durante las mañanas y las tardes gozaban de licencia por el barrio. *El Heraldo de Antioquia* que tomaba estos actos como propios de los barrios habitados por obreros, relató el 16 de mayo de 1935 una riña entre hermanos, ocurrida en la esquina de Palacé con Lima el día anterior. Aunque el móvil fue clasificado como personal, sólo podemos identificar la participación de las hermanas y la madre de los contendores, las primeras salieron con el ánimo de aplacarlos y resultaron encerradas nuevamente por la violencia de sus hermanos, mientras la madre desesperada acudió en busca de un policía. El oficial se llevó la peor parte al enfrentarse cuerpo a cuerpo contra Víctor Ochoa, uno de los menores, quien rápidamente le sacó el revólver y se lo descargó, “al ruido de las detonaciones acudieron los vecinos, en mayor número naturalmente pues había poco más de una veintena asistiendo a la pelea de los hermanos.”<sup>116</sup> Entre los observadores podía haberse contado residentes de la calle Lovaina, localizada a tan sólo tres cuadras del suceso. En todo caso vale dejar en claro, lo reiterativo de estos enfrentamientos entre hermanos de familia en el barrio Pérez Triana, eran combates a punta de garrote y de piedra generados por un alto grado de embriaguez, como ocurrió con los hermanos “del Valle”, quienes tropeliaron en la misma calle Lima el 31 de mayo de 1936, y tuvieron que ser atendidos en la Policlínica Municipal.<sup>117</sup>

Las últimas dos crónicas dirigidas por *El Heraldo de Antioquia* a la “campaña contra piernipeludos” en 1935, manifiestan que uno de los barrios objeto de las rondas policiales era La Toma. Allí era común encontrar una gran cantidad de muchachos de 12 a 14 años en estado de

---

<sup>116</sup> *El Heraldo de Antioquia*, jueves 16 de mayo de 1935, pp. 1 y 8

<sup>117</sup> *El Heraldo de Antioquia*, lunes 1 de junio de 1936, p. 1

beodez, “dentro de las cantinas en plena diversión o por las calles jugando y divirtiéndose”, unos pocos estaban sindicados en delitos de vagancia y ratería. A pesar de las disposiciones de policía que regían sobre la venta de licores a menores, los cantineros de aquel populoso sector les vendían en buena cantidad. De manera que el Inspector de Permanencia tuvo que intervenir con multas de 5 pesos en las cantinas.<sup>118</sup>

En la noche del lunes 4 de noviembre de 1935, las autoridades sorprendieron la ciudad con una nueva requisita por todos los barrios, luego de pasar varias semanas sin detener los “piernipeludos”. El Inspector de Permanencia escogió un día ordinario de la semana y se lanzó a la captura de los traviosos, y según *El Heraldo de Antioquia* el resultado numérico fue “magnífico”, “en todos los sitios de alegría nocturna fueron hallados en gran cantidad”, el resultado era de más de un centenar de menores. En esa ocasión los operativos se extendieron hasta los barrios periféricos, donde se hallaron varias barras de jóvenes, los cuales salían corriendo tan pronto veían el “carro celular”. Lo curioso es que algunos menores retenidos fueron reclamados por sus padres quienes “comprobaron que había justo motivo para que permanecieran en la calle después de las 10 de la noche”, desafortunadamente la nota se queda corta y no explica por qué. Este último registro de batidas encontrado en 1935, revela un elemento nuevo por esa época, los “piernipeludos” encerrados en el patio del Palacio Municipal comenzaron a volarse a través de una ventana.<sup>119</sup>

Las campañas de índole sanitaria también fueron proyectadas al control de la prostitución. En abril de 1935 Medellín fue sede de la Convención Nacional Antivenérea. En esa ocasión médicos representantes de varios departamentos expusieron las deficiencias en el control de prostitutas y en el tratamiento de las enfermedades de contagio sexual en los municipios. Los informes revelan la preocupación sobretodo en Antioquia, que alcanzaba indicadores altos en padecimiento de sífilis. El doctor Gustavo Uribe Escobar puso en entre dicho la labor de las autoridades, quienes hasta el momento ejercían el control sobre la prostitución sin implementar campañas pedagógicas y sociales

---

<sup>118</sup> *El Heraldo de Antioquia*, jueves 19 de septiembre de 1935, pp. 1 y 8

<sup>119</sup> *El Heraldo de Antioquia*, martes 5 de noviembre de 1935, pp. 1 y 8.

de prevención de enfermedades. Estos últimos medios eran según sus palabras, más eficaces en el control de la prostitución y por eso inauguraba la Convención con la siguiente propuesta,

“Legislar sobre prostitución procurando limitarla hasta donde sea posible, legislar sobre tratamiento obligatorio, sobre tratamientos de toda clase, sobre delitos de contaminación, buscar la manera de normalizar las estadísticas, la organización de todos los servicios venéreos, tratar de hacer uniforme el tratamiento de las enfermedades intersexuales, son todos temas de gran trascendencia para llevar a feliz término esta lucha magna en que estáis empeñados.”<sup>120</sup>

En lo que iba corrido del decenio de 1930, el doctor Uribe Escobar declaraba haber visto aumentar la prostitución en muchos municipios de Antioquia, donde asistió el incremento de la sífilis y demás enfermedades venéreas. Argumentaba con un ejemplo muy dicente el avance del contagio, “de un pueblo en donde la sífilis era desconocida hace diez años [en 1925] han venido ocho matrimonios con manifestaciones secundarias floridas”. Pero este higienista no vaciló en responsabilizar a la Asamblea por no extender la campaña profiláctica a los municipios desde 1920 cuando se realizaron los primeros adelantos en el Dispensario de Medellín. Se quejaba que en 17 años ni siquiera se había escuchado su propuesta de construir un edificio “apropiado” para instalar el Instituto Profiláctico, y sólo hasta ahora se esperaba la inauguración del “soberbio edificio La Samaritana.” No cesó en su campaña por obtener un óptimo saneamiento a nivel nacional:

“Debemos reaccionar airadamente decirle al público lo que está sucediendo, obligar a los que nos dirigen a obrar rápidamente ¿Qué se puede esperar de un pueblo sífilítico tarado hasta en las fuentes mismas de la vida, con estigmas degenerativos y hereditarios? Si esperamos unos pocos años Colombia será un inmenso sífilicomio. He aquí el motivo para que Medellín tenga el honor de ver congregada esta selectísima reunión de médicos ilustres listos para darle al país el programa apropiado para una campaña antivenérea científica, unificada y general.”<sup>121</sup>

Durante la última semana de abril de 1935, fecha en que se celebró el encuentro, el problema de la prostitución fue visto más desde el punto social que de las enfermedades mismas. Esto hacía difícil llegar a una conclusión cuando no había respuestas o soluciones ni siquiera en los países más civilizados. El doctor Uribe Escobar pidió entonces a sus interlocutores en la última sesión, una mayor relación al servicio de asistencia y curación de enfermedades venéreas en los municipios, y luego de conocerlas pudo concluir que la campaña nacional era débil, escasa y hasta peligrosa.<sup>122</sup>

<sup>120</sup> *El Heraldo de Antioquia*, martes 23 de abril de 1935, p. 1

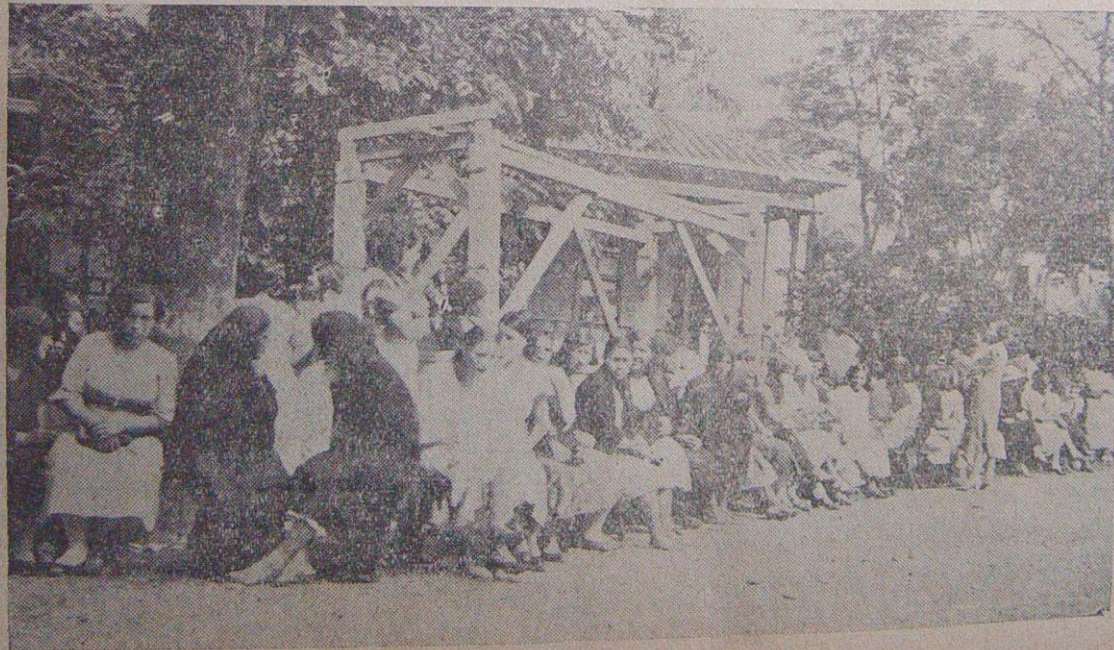
<sup>121</sup> *El Heraldo de Antioquia*, martes 23 de abril de 1935, pp. 1 y 3.

<sup>122</sup> *El Heraldo de Antioquia*, sábado 27 de abril de 1935, p. 1 y 3

...nómica de Buenos Aires, esta-  
**EN EL HOSPITAL DE SAN VICENTE**



Grupo de enfermos esperando la consulta en el Hospital.



Grupo de enfermas espe rando la consulta.

Hombres y mujeres esperando consulta en el Instituto Profiláctico del Hospital San Vicente de Paúl, fotografías reveladas en la octava página de *El Heraldo de Antioquia* editado el 28 de abril de 1935.



La celebración del mencionado Congreso Nacional Antivenéreo, dejó algunas conclusiones importantes para el manejo de las enfermedades de transmisión sexual en los centros venereológicos del país. Se unificaron sistemas para el tratamiento de la sífilis y la blenorragia, lo cual incluía estadísticas, tarjetas de consulta, certificados médicos prenupciales, también para nodrizas, empleados, obreros y meseras. La Junta de Higiene Social puso en marcha una “campaña educativa popular”, que acogía todos los sectores vulnerables a la prostitución. La idea era elaborar un programa científico repartiendo material de propaganda. En el evento se insistió en un nivel de instrucción más efectivo, una educación biológica y moral en la escuela primaria, y en la secundaria la instrucción de los peligros de las enfermedades sexuales.<sup>123</sup> La doctrina de la Iglesia Católica también tuvo espacio en la Convención Antivenérea, para exponer su postura frente a la educación sexual de los jóvenes, quienes se consideraba que pecaban por ignorancia del tema. La curia exaltaba la lucha contra la pornografía, por considerarla fomentadora de la prostitución. A través de su emisario el Padre Miguel Giraldo, expuso el texto “Iniciación Sexual”, en el cual se prohibía dar instrucción de esta materia en comunidad o en presencia de niños, en cuanto a los adolescentes se les debía explicar con sencillez, sin misterios, con “claridad, dignidad, sobriedad y brevemente”. Pero ante todo se impartía el remordimiento de conciencia, “la instrucción debe hacerse al mismo tiempo que serias exhortaciones acerca del temor a Dios, del amor a la pobreza, etc.”<sup>124</sup>

La Convención Nacional Antivenérea adoptó algunas medidas que se consideraron favorables en el control de la prostitución. En primer lugar se acordó “no hay barrios especiales para prostitutas”. El consenso fue adoptar el sistema reglamentario modificado, “mientras llegamos a un grado más perfecto de organización, mientras se educa el pueblo, mientras se crean los centros de tratamiento”. El objetivo era terminar con la prostitución de manera gradual, prohibiendo en primera instancia las casas de lenocinio donde funcionaran más de dos mujeres públicas, con lo cual se esperaba eliminar la intervención de una tercera persona en la explotación. Sumado a esto se ordenó fomentar

---

<sup>123</sup> *El Heraldo de Antioquia*, viernes 3 de mayo de 1935, p. 6

<sup>124</sup> Pbo. Miguel Giraldo, “Iniciación Sexual”. Conferencia publicada en *El Heraldo de Antioquia*, sábado 27 de abril de 1935, p. 3

reformatorios, casas especiales para la regeneración de las prostitutas, esta vez “no cárceles sino escuelas.”<sup>125</sup>

A los higienistas y médicos encargados de las prostitutas parecía no interesarles la construcción de un barrio de tolerancia, a pesar de que en 1934 el Código de Policía Departamental, volvió a autorizar a los alcaldes bajo la ordenanza 25, para disponer zonas en los municipios con residencias de mujeres públicas, “consultando la moralidad general” y respetando la norma de distancia. Para las prostitutas era difícil ganarse un espacio en estos años de modernización, mucho menos en el marco de la ciudad. A la luz de las disposiciones oficiales deambulaban y se establecieron en casas particulares. Ese año de 1934 el ordenamiento aún no lograba establecer un barrio de mujeres públicas, este seguía siendo una utopía que existía sólo dentro de las leyes. Los códigos de policía trataban de hacer viable el proyecto, pero en la práctica nada se definía. La licencia estaba supeditada a la aprobación del señor Gobernador de Antioquia, quien no logró un consenso general entre las autoridades municipales y la ciudadanía.<sup>126</sup>

En 1936 fueron dos miembros del Concejo de Medellín, quienes se preocuparon por el asunto de la zona de tolerancia, dirigiendo propuestas informales al Inspector de Sanidad Municipal, Antonio Ospina,

“Una del señor Jaime Restrepo Botero quien se compromete a construir todas las casas que se necesiten para las mujeres alegres en el barrio Antioquia, y la otra propuesta la hace el señor Antonio J. López quien ofrece un terreno triangular ubicado entre la línea del ferrocarril, el puente de Guayaquil y el río Medellín. El Dr. Ospina le ha contestado a los proponentes que hagan estas propuestas en forma de memorial al Concejo Municipal de Medellín, que es el organismo oficial a quien atañe este problema de urgente necesidad pública.”<sup>127</sup>

Fue imposible averiguar cuales fueron las consecuencias de dichas propuestas, pero sabemos que en 1937, el “Barrio Antioquia y Fundadores” –que figuraba como zona candidata a la tolerancia sexual– reunían 4 mil habitantes viviendo en pésimas condiciones higiénicas rodeadas de charcas y padeciendo graves enfermedades como el paludismo. Los vecinos expresaron su preocupación al Concejo de Medellín, porque los urbanizadores se negaban a llenar las condiciones para que el

<sup>125</sup> *El Heraldo de Antioquia*, viernes 3 de mayo de 1935, p. 6

<sup>126</sup> *Código de Policía de 1936*, Medellín, Imprenta Departamental, p. 131. Reúne ordenanzas de 1927 y 1934.

<sup>127</sup> *El Heraldo de Antioquia*, miércoles 14 de octubre de 1936, p. 6

barrio fuera recibido por el municipio. El servicio de alumbrado era pésimo, no había escuelas higiénicas, tampoco alcantarillado, y las basuras estaban diseminadas por las calles.<sup>128</sup> Un panorama que en nada sugería cualidades para ser convertido en “barrio especial” de diversión. Ese año de 1937 el número de mujeres públicas inscritas o vigiladas en el Instituto Profiláctico de Medellín era de 2.829, una cifra extraordinaria considerando que en 29 regiones –entre municipios y ciudades– que sumaban 7.183 prostitutas, las inscripciones no pasaban de 100 ó 400 mujeres atendidas. A Medellín le seguían en rigurosidad de control, Bogotá con 1.846 mujeres y Armenia con 825.<sup>129</sup> Es necesario tener en cuenta que las cifras reportadas en los Profilácticos, no expresaban la totalidad de prostitutas activas en las ciudades, pues muchas evadían el control sanitario.

En 1936 la zona norte de Medellín presentaba en el marco del Valle de Aburrá un escenario típico de fiesta, complicado de vigilar por la infinidad de cantinas extendidas a lo largo de la carrera Bolívar y la carretera Norte. Estas vías conducían a barrios alejados del centro, sitios que la prensa denunció como propicios para diversos actos contra la moral, las buenas costumbres y la propiedad ajena. Las noches de 1936 presentaron extraordinarios escándalos y bullicios, las autoridades detuvieron numerosos individuos borrachos y pendencieros. Estos agentes, por su parte, aparecen vinculados a desordenes públicos en estado de embriaguez y atentando contra la seguridad social.

La seguridad de las cantinas situadas en la carrera Bolívar hasta el sector de El Bosque, dependía en gran medida de la constancia con que las parejas de policías realizaran sus rondas diurnas y nocturnas. El problema sobrevino al descubrirse que muchos de estos agentes se dejaban seducir por el licor y las mujeres de la zona.<sup>130</sup> Para los periodistas era difícil comprobar todos los comentarios y las quejas que recibían al respecto. Fue ante la reiteración de dichas faltas en 1936, que *El Heraldo de Antioquia* comenzó a informar ampliamente a la opinión pública acerca de los excesos de los policías, “para que la sanción moral de la gente sensata recaiga de manera

---

<sup>128</sup> *El Heraldo de Antioquia*, sábado 24 de julio de 1937, p. 6.

<sup>129</sup> Laurentino Muñoz *La Tragedia Biológica del Pueblo Colombiano*. Citado por: Humberto Rossini, *Historia de la Psiquiatría en Colombia*, p. 402.

<sup>130</sup> Véase: Antonio José Sánchez Vitola, “delincuencia en Medellín, 1930-1950: Otra cara del progreso”, Trabajo de pregrado para optar al título de Historiador, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia, pp. 88,89.

implacable sobre quienes olvidan hasta ese punto el cumplimiento de su deber.” El 22 de octubre de 1936 aparece publicado un caso catalogado de “inmoral, peligroso y digno de toda censura” en una cantina cercana al cementerio de San Pedro,

“Por informaciones que hemos logrado obtener por personas que se encontraban durante la noche del martes [20 de octubre] en el barrio de El Llano, podemos informar que un teniente de la policía departamental formó un gran escándalo en completo esto de embriaguez, siendo necesario detenerlo junto a la cantina Turín.[...] A tal punto llegó la borrascosa juerga del oficial de servicio que fue necesario que las autoridades intervinieran para detenerlo, desarmarlo y conducirlo a su alojamiento.”<sup>131</sup>

En el barrio Pérez Triana, al oriente del cementerio, un agente de la policía departamental abusó de su cargo en momentos que vestía de civil y gozaba de licencia. *El Herald de Antioquia* no se atrevió esta vez a publicar datos recogidos sobre antecedentes y móviles, “por considerar que pertenecen a la reserva de la investigación”, pero sí dejó muy en claro la exaltación del oficial Efraín Gaviria, quien esa noche del 24 de diciembre repartió balazos a diestra y siniestra dejando varios heridos en el cruce de la carrera Palacé con la calle Italia, a sólo dos cuadras de Lovaina. De los afectados “el más grave fue Jesús Mesa, quien recibió varios balazos de los cuales uno le atravesó la garganta, otro le penetró por la parte superior del brazo izquierdo y otro por la espalda.”<sup>132</sup>

A principios de 1937 comenzaron las insinuaciones acerca de la “inminente necesidad de moralizar los barrios cercanos al cementerio de San Pedro”. Las exhortaciones que tuvieron origen en el semanario *El Obrero Católico*, incentivaron la reunión de tres estamentos de alto prestigio en la ciudad: la Curia Diocesana, La Sociedad de Mejoras Públicas y la Junta del Cementerio de San Pedro. En común acuerdo prometieron dar el primer paso para el saneamiento moral de aquellos barrios, aprovechando su influencia ante los gobiernos departamental y municipal,

“La Curia Diocesana, donde trabajan con ahínco sacerdotes de gran prestigio y considerable interés, por los destinos de Medellín, la Sociedad de Mejoras Públicas, en la cual hombres de gran patriotismo se han propuesto hacer de nuestra capital una urbe digna, limpia en todo sentido y orgullo de Colombia, y la Junta del Cementerio, cuyo miembros quieren un panteón que nada tenga que desear a los demás de Suramérica, estamos seguros que llevarán una labor moralizadora completa, total en los barrios de El Llano, la carrera Bolívar, etc., cercanos al Cementerio de San Pedro. La obra de expulsar tantos elementos perniciosos de aquellos lugares, es más necesaria

<sup>131</sup> *El Herald de Antioquia*, jueves 22 de octubre de 1936, p. 8.

<sup>132</sup> *El Herald de Antioquia*, martes 27 de diciembre de 1938, p. 8.

que cualquiera otra en nuestra capital. Y ella se llevará a cabo, porque hombres de gran prestigio y de profundo amor a Medellín, están empeñados en ello.”<sup>133</sup>

Esta nota, como muchas otras noticias impartidas por *El Obrero Católico*, terminaba instando a los fieles lectores a emprender una “campana indispensable” y resolutiva que sólo obtendría resultados a partir del año siguiente en 1938. Otro periódico que se hizo partícipe de campañas en favor del bienestar social, fue *El Heraldo de Antioquia*. En diciembre de 1937, vecinos del barrio Campo Valdés enviaron un memorial al director de dicho periódico quejándose de la frecuente inmoralidad desatada en la carrera 49 Venezuela, la cual se cruzaba con la calle 71 Lovaina. Los habitantes del populoso sector argumentaban que,

“Con suma frecuencia suceden en todas nuestras calles y especialmente en la carrera 49 Junín, innumerables casos de embriaguez, riñas, escándalos y en general toda clase de atentados contra la sociedad, sin que para subsanar esta armonía podamos encontrar siquiera un agente de la policía que nos sirva para salvaguardar los derechos de ciudadanos a los cuales creemos ser acreedores ya que vivimos de Medellín y para Medellín, pagando todos los impuestos y contribuciones implantados por el municipio. [...] rogamos por su muy digno conducto al señor Comandante de la Policía Municipal se digne atender esta condición que consideramos sea razonable y justa, ya que sólo cada quince o veinte días vemos por estos contornos una pareja de policiales, contingente este que consideramos inconstante e insuficiente para garantizar la tranquilidad y el respeto de los hogares y principalmente de la juventud que se levanta en esta importante y progresista sector de la ciudad. Como auguramos optimismo en la campana que usted se dignará empeñar con nosotros, de antemano le manifestamos nuestros agradecimientos y nos suscribimos de usted.”<sup>134</sup>

En el sector del cementerio se presentaron simultáneamente, desde 1937, una serie de hurtos en los cuales desaparecían objetos personales de residencias y mercancía de tiendas sin mediación de violencia o intimidación. En la madrugada del domingo 22 de agosto los cacos penetraron al burdel de Lía Jaramillo en El Edén, y sustrajeron varias alhajas avaluadas por la meretriz en 300 pesos y una alcancía de metal que contenía la suma de 35 pesos. Lo que más sentía la Jaramillo al momento de presentar su denuncia era la desaparición de la marquesa de diamantes. En la Oficina de Investigación Criminal dijo que “con tal de que cogieran esa joya, las demás aunque se quedaran perdidas”.<sup>135</sup> En este caso observamos la diligente acción de la policía para atender la queja de Lía Jaramillo. El mismo día se encontró la alcancía en una manga cercana con los billetes no detectados por los ladrones, y a los cuatro días el agente de seguridad José Adán Villegas dio con el

<sup>133</sup> *El Obrero Católico*, sábado 19 de junio de 1937, p. 4.

<sup>134</sup> *El Heraldo de Antioquia*, domingo 12 de diciembre de 1937, p. 6.

<sup>135</sup> *El Heraldo de Antioquia*, miércoles 25 de agosto de 1937, pp. 1 y 6.

responsable del hurto, Alfonso Muñoz, y rescató la preciosa joya de sus manos cuando se dirigía a ofrecerla en la joyería de David Arango, ubicada en la calle Colombia con Junín. En 1938 a Berta Gómez le sustrajeron de su casa de habitación del barrio El Llano un reloj de pulso avaluado en la suma de 30 pesos. En este caso también relució la fortuna de la puta ante las autoridades, pues una vez puso la denuncia no pasó mucho tiempo para recuperarse la alhaja.<sup>136</sup> Pero igual suerte no corrió Esperanza Uribe a quien le asaltaron la casa situada cerca del Café Latino, los cacos se llevaron ropas de cama cuyo valor era de 34 pesos, según la Uribe, “no se llevaron los colchones porque no les dieron tiempo.”<sup>137</sup>

En noviembre de 1937 dos establecimientos de cantina del barrio Pérez Triana estuvieron vinculados en denuncias por hurto de mercancía, aunque en posiciones totalmente opuestas. La una había sido escalada y asaltada por ladrones que no dejaron rastro alguno, pero en la otra se ventiló algo más grave al descubrirse que su administrador era cómplice de un hurto de licor y que además gustaba de comprar objetos robados a menor precio. Miremos en detalle ambos casos. La tienda de víveres de Antonio Villegas, situada en la calle Lima cruce con la carrera Santa Marta, funcionaba desde 1932 hasta las 12 de la noche pagando un impuesto mensual de 1 peso a las Rentas Departamentales. En 1937 aún no tenía licencia para abrir toda la noche, como sí podían hacerlo otras cantinas de la carrera Bolívar. Los cacos visitaron la mencionada esquina, en la noche del lunes 15 de noviembre, se acercaron a la puerta de la tienda y lograron abrirla con llaves falsas, “según manifiesta el señor Villegas las ratas alzaron con casi todo el surtido de cigarrillos, dinero en efectivo que también había guardado y muchos otros artículos de primera necesidad.”<sup>138</sup>

El segundo caso es un poco más provechoso para la investigación, pues vincula por primera vez a un cantinero de la zona bajo estudio, en la concertación de un robo de licores del estanco departamental. Se trataba de Ángel María Botero, conocido como “el Largo” por su desproporcionada estatura. A su cantina Cuesta Abajo situada en la carrera Bolívar casi en frente

---

<sup>136</sup> *El Heraldo de Antioquia*, sábado 20 de agosto de 1938, p. 6.

<sup>137</sup> *El Heraldo de Antioquia*, martes 23 de agosto de 1938, p. 6.

<sup>138</sup> *El Heraldo de Antioquia*, miércoles 17 de noviembre de 1937, p. 6.

del cementerio de San Pedro asistieron varias noches los maleantes “la Hoya” y “la Monda”, a tomar copas y conversar animadamente con “el Largo” Botero. Al parecer, de este modo se convino el atraco, la idea surgió de la pareja de pillos quienes ejecutarían la acción, Botero por su parte quedaba comprometido a comprar el trago a un precio sumamente favorable. Para los tres era un negocio redondo. El asalto se llevó a cabo en la mañana del martes 23 de noviembre de 1937, los delincuentes rompieron vidrios y con elementos apropiados abrieron las puertas del estanco situado en la carrera Ecuador con la calle Moore. De allí lograron extraer gran cantidad de botellas. Cerca de 50 eran de whyski, unas 20 de licores finos entre vino y menta, y también se llevaron una damajuana o garrafa de alcohol perfumado. Sin duda una dotación muy atractiva para integrar a la cantina Cuesta Abajo. En el reporte periodístico del día siguiente, la hipótesis planteada al final era: “¡Qué rasquita la que se meterán esos tipos ratas con su producto del robo, puro trago fino... y un poquito de alcohol como para pipo!”<sup>139</sup>

El hecho cobró tanta difusión desde el momento de la denuncia, que no faltaron las informaciones y los señalamientos para dar con el paradero del licor. Durante casi una semana se realizaron operativos de requisita en la cantina Cuesta Abajo donde se había visto movimiento de malhechores por esos días. En la inspección ocular al establecimiento no se halló el producto del robo, pero los agentes no escatimaron en su búsqueda, y el 30 de noviembre fue publicado el decomiso del robo con un especial cubrimiento,

“Todo lo robado vale 350 pesos, pero como tenían que vender haciendo un gran descuento por todos los efectos robados, únicamente recibieron los rateros de manos de Ángel Botero la suma de 88 pesos, lo demás era para el propietario del establecimiento Cuesta Abajo. Casi al otro día de haber cometido el robo la policía había recibido denuncia de quien podían tener tales objetos robados, y con el propósito de investigar más detenidamente los agentes de la seguridad señores Manuel Ospina, Leopoldo González, Ernesto Jaramillo, José Atehortúa y Carlos Jaramillo resolvieron previa autorización, hacer algunas requisas al mencionado establecimiento en donde durante tres noches no pudieron conseguir pista alguna. Ayer en las horas de la tarde cuando el tránsito era bastante intenso y la concurrencia por aquellos lugares no dejaba nada que desear para el negocio, como que era domingo y muchos dirigen al Bosque de la Independencia a pasar un rato agradable, los agentes de seguridad se dieron cita para hacer la última requisita. Efectivamente cuando iban a entrar al establecimiento vieron que el dueño se dirigía a la manga que está situada detrás precisamente del establecimiento, manga que se conoce con el nombre de ‘El Templete’, frente al cementerio. De lejitos lo siguieron y cuando entró al matorral lo atraparon sacando botellas y que sorpresa, todas las botellas del robo del estanco estaban allí. Puede decirse que estaban intactas en su cantidad, un poco añejos pues ya habían pasado varios días las botellas de estar embodegadas bajo la maleza. A las oficinas

---

<sup>139</sup> *El Heraldo de Antioquia*, miércoles 24 de noviembre de 1937, p. 6.

de la investigación fue traído el botín, ‘el largo’ parece que se hizo confeso de la compra pues dio 85 pesos por todo el fruto del robo.”<sup>140</sup>

En julio, agosto y noviembre de 1938, se impuso una modalidad de hurtos de cantina bajo complicidad de prostitutas. Las víctimas eran borrachitos que se quedaban dormidos sobre una mesa. Salían decididos a divertirse, visitar varias cantinas y terminaban enmarañados con una prostituta. En casa de Laura Restrepo, al señor Valentín Arango le extrajeron 127 pesos en billetes mientras dormía la rasca. Juan de la Cruz Flórez sufrió el mismo incidente, “víctima de expertas manos que le sustrajeron de sus bolsillos la suma de 35 pesos” en la cantina Risa Loca. También Víctor Cárdenas fue víctima de los cacos cuando se quedó dormido en el Café Regina de Lovaina. Este tercer caso los oportunistas “se le acercaron dulce y tranquilamente” despojándolo de su sombrero y su reloj marca Sima, un juego de estilógrafo y lapicero, y su billetera con 6 pesos 55 centavos. “Gracias a la oportuna intromisión de la policía fueron recuperados estos objetos y devueltos a su legítimo dueño.” Un visitante de la ciudad cuyo nombre era Antonio Garcés dio un paseo con una muchacha que lo confundió con sus falsas caricias, pues al regresar a la pensión donde se hospedaba, se percató de la ausencia de su reloj de pulso de 18 quilates y otros objetos personales que sumaban 140 pesos.<sup>141</sup>

Alberto Mayor Mora examinó las virulentas luchas emprendidas en las páginas del *El Obrero Católico*, contra la proliferación de cantinas, prostíbulos y casas de lenocinio. En este semanario se revelaron incluso fotografías de cantinas situadas en la carrera Bolívar, poniendo al descubierto el nombre de los propietarios. En marzo de 1938 figuraron en las páginas del mencionado periódico dos “casas de los espectros”, que custodiaban los flancos norte y sur del cementerio de los ricos, sus nombres eran el Café Regina en la calle Lovaina y el Café Latino en la calle Lima.

---

<sup>140</sup> *El Heraldo de Antioquia*, martes 30 de noviembre de 1937, p. 8.

<sup>141</sup> *El Heraldo de Antioquia*, martes 26 de julio de 1938, p. 8; miércoles 27 de julio de 1938, p. 8; martes 23 de agosto de 1938, p. 6; martes 22 de noviembre de 1938, p. 7.



**LA CASA DE LOS ESPECTROS**

---



Estimado lector:

“Esta vieja casa con sus paredones, llenos de tristeza ,medio derruidos”.

es el llamado ‘Café Latino’ de esta ciudad, cantina donde tienen su imperio la más ruda bajeza, la desmoralización más desenfrenada y los más ruidos escandalos que se registran en la historia nocturna y vergonzosa de la capital de Antioquia, a ciencia y paciencia de todas las autoridades.

Está situada en la esquina contigua a la casa cural del cementerio de San Pedro, donde reside con su dignísima familia el R. P. Capellán de la capilla de Inismo y a media cuadra de la entrada del fúnebre recinto donde moran las cenizas de la mayor parte de nuestros muertos.

El local donde funciona el ‘Café Latino’ que representa la fotografía, y que repetimos, es un gran centro de corrupción, es de propiedad de la señora Concha Melguizo, cuyos bienes, inclusive el tal ‘Café Latino’ parece que administra el señor Pedro Fernández. La cantina que funciona allí con el nombre que hemos mencionado, corre por cuenta del señor Félix Orrego.

Y mientras los propietarios del ‘Café Latino’, de uno y otro orden, disfrutan holgazanamente del dinero abundante que le extraen gota a gota a la inmoralidad y al crimen sobre las cenizas de los muertos, la sociedad de Medellín, las autoridades y los mismos parientes de sus deudos diariamente profanados, permanecen impassibles y tranquilos, dando muestras de la más cruda y despiadada despreocupación por los restos de quienes los precedieron en el viaje a la eternidad.

—Hasta cuándo durará esta situación?

—Hasta cuándo?

**OTRA CASA DE ESPECTROS**

---



Esta fotografía representa, caro lector, el denominado ‘Café Regina’, situado en la parte norte del cementerio de San Pedro, a media cuadra de su entrada principal. El local es de propiedad del señor Benjamín Mejía y la cantina corre por cuenta o administración del señor Angel María Botero.

En este establecimiento se verifican también grandes bacanales nocturnas, escándalos mayúsculos y escenas contrarias en un todo a la moral y a las buenas costumbres, no obstante estar tan cercano a la mansión de los muertos y a la capilla del cementerio donde permanentemente vela por la humanidad y gime por sus culpas el Prisionero Divino del Sagrario.

De tal manera que nuestro bello cementerio de San Pedro, ese lugar donde todo es respetable, digno, triste y que invita a la más profunda meditación sobre la vida y sobre la muerte, está rodeado por todas partes de focos de perversión. Parece que fuera la isla del dolor, flotante sobre un mar de inmundicias y de lodo.

Pero Medellín no ignora esto y lo tolera.

Se lo sabe de memoria y lo aguanta.

—Y por qué? Porque es una sociedad sin sentimientos para con sus muertos, una sociedad materializada por el dinero, una sociedad insensibilizada por la pasión del oro y por el apetito del placer.

—Por eso!!

—Nada menos que por eso!!

Café Latino y Café Regina, fundados a principios de la década de 1920 en las esquinas de Bolívar con las calles Lima y Lovaina. Denunciados por *El Obrero Católico* del 12 de marzo de 1938.

Interesa observar aquí el grueso calibre de las imputaciones que recibieron estas cantinas. El Café Latino como “imperio de la más ruda bajeza, la desmoralización más desenfrenada y los más ruidosos escándalos que se registran en la historia nocturna y vergonzosa de la capital de Antioquia”. Por otro lado, el Café Regina de la calle Lovaina fue relacionado con “grandes bacanales nocturnas, escándalos mayúsculos y escenas contrarias en un todo a la moral y a las buenas costumbres”. Estos establecimientos ponían en tela de juicio el deber de las autoridades y el prestigio del cementerio de San Pedro, un campo santo, “respetable, digno, triste y que invita a la más profunda meditación sobre la vida y sobre la muerte, está rodeado por todas partes de focos de perversión. Parece que fuera la isla del dolor, flotante sobre un mar de inmundicias y de lodo.”<sup>142</sup>

Ambos expendios de licor contaban más de diez años de funcionamiento y al parecer ya habían cambiado de propietario y cantinero. En los registros de impuesto departamental, cancelado por estas cantinas entre 1926 y 1933, no figuran los nombres de los mismos cantineros denunciados en las páginas de *El Obrero Católico*. En 1926 por ejemplo, descubrimos según las planillas de clasificación del Concejo de Medellín, a Ricardo Montoya como propietario del Café Regina. Doce años más tarde, en la nota del semanario aparece un nuevo propietario del local, Benjamín Mejía, además se responsabiliza la administración al cantinero Ángel María Botero. Conviene aquí hacer un paréntesis en cuanto a la trayectoria de este señor –conocido como “el Largo” – por las cantinas de la carrera Bolívar. En 1932 Ángel María Botero atiende una cantina situada entre las calles Moore y Jorge Robledo, por allí logra que se le rebaje un peso de impuesto al negocio y se sostiene varios años. En 1937 aparece sindicado de “reducidor” en un robo de licores al estanco departamental. Como observamos atrás, la policía le siguió la pista en la cantina que manejaba “casi al frente del cementerio” conocida como Cuesta Abajo. Finalmente lo cogieron con las manos en las botellas que había comprado a los actores del robo. Lo que pasó después permanece oculto, “el Largo” pudo haber salido bajo fianza porque en 1938 ya se encontraba al frente del negocio con

---

<sup>142</sup> *El Obrero Católico*, N° 654, 12 de marzo de 1938, p. 1.

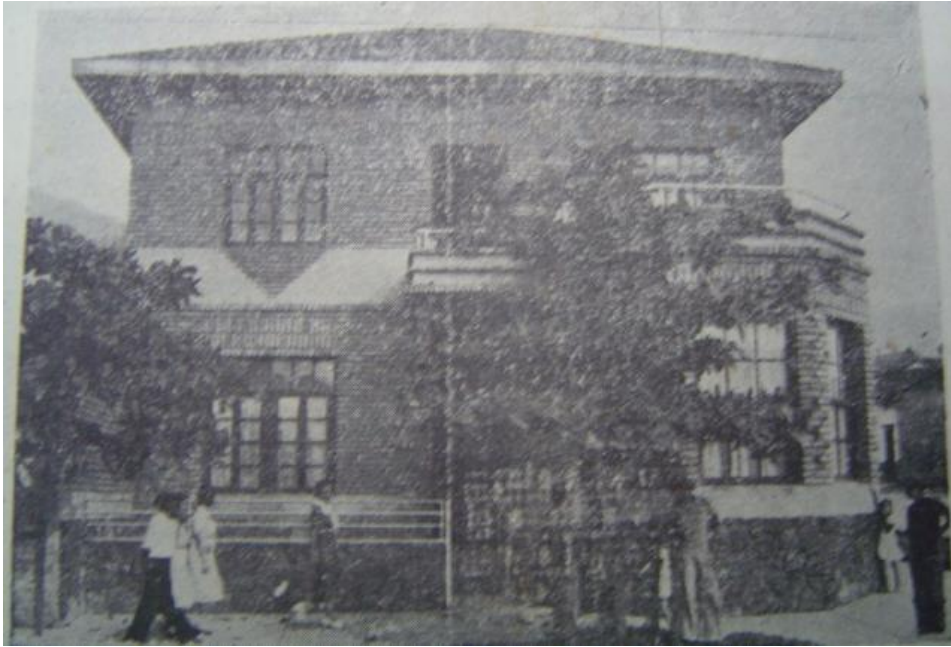
más tradición en el sector, el Café Regina. En ese lugar sufrió nuevas acusaciones de la prensa, una vez activada la campaña moralizadora.

En el inicio de la campaña se hizo especial énfasis en la marginalidad que las casas de lenocinio imprimían al cementerio de San Pedro. Por eso el llamado se dirigía a la clase pudiente de Medellín para que no tolerara más esa infamia. La Iglesia comenzó a notar la degradación moral que avanzaba en “una sociedad sin sentimientos para con sus muertos, una sociedad materializada por el dinero, una sociedad insensibilizada por la pasión de robo y por el apetito de placer”.<sup>143</sup> La Comisión Directiva del Cementerio de San Pedro en abril de 1934 ordenó construir una casa para habitación del Capellán, pensando en la atención católica que debían recibir diariamente el cementerio y sus alrededores. También habilitó una floristería por fuera del cementerio, pues en el interior de las instalaciones se había disparado el negocio de venta de flores, el problema era que en muchas ocasiones se vendían flores robadas de otras bóvedas. Una vez terminada la moderna construcción de la casa cural, el Arzobispo de Medellín, Tiberio de Jesús Salazar y Herrera, nombró en 1938 como primer Capellán para habitarla al Pbro. Ernesto Betancur. La casa le fue entregada totalmente gratis, libre de cargos municipales por servicios de luz y agua. En común acuerdo la Comisión Directiva y el Arzobispo establecieron un sueldo para el Capellán de 60 pesos mensuales, y una contribución también mensual de 20 pesos para los gastos de oblata en la Capilla. Ese año comenzó a celebrarse diariamente, la Santa Misa en el cementerio de San Pedro.<sup>144</sup>

---

<sup>143</sup> *El Obrero Católico*, N° 654, 12 de marzo de 1938, p. 1.

<sup>144</sup> Junta Directiva del Cementerio de San Pedro, *Documentos relativos a su fundación y administración. Reglamento y reforma de la Sociedad*, Medellín, Tipografía Industrial, 1941, p. 34.



Casa cural (arriba) y Capilla del cementerio de San Pedro (abajo), 1938. Tomadas de: *El Obrero Católico*, marzo 26 de 1938, p. 1; y agosto 5 de 1939, p. 8.

El aspecto del cementerio cambió drásticamente en el decenio de 1930. La Capilla reconstruida entre 1929 y 1930 recibió como dotaciones especiales, un magnífico órgano despachado de Alemania y tres campanas de funcionamiento eléctrico, que según la Comisión Directiva eran las primeras traídas a Colombia. En junio de 1931 un huracán arrancó de raíz algunos cipreses corpulentos que tenían más de cincuenta años, y se tuvo que destruir todo el bosque que en forma circular resguardaba el cementerio.<sup>145</sup> La Capilla, la casa cural y las construcciones de las galerías San José Norte y San José Oriente –terminadas en 1937–, se erigieron como murallas ante el relajamiento moral que imperaba en la zona. Al observar dicho contraste surgieron los duros cuestionamientos de *El Obrero Católico*, enardecido contra una Medellín interesada sólo en el oro, los negocios y la materia.

En el lote situado al frente del cementerio, el municipio proyectó construir una plaza o jardín desde 1926, pero la intervención fue lenta. Apenas en diciembre de 1932 la Junta Consultiva Municipal aprobó los planos presentados por la Ingeniería para la construcción de kioscos destinados a la venta de flores.<sup>146</sup> En 1934 comenzaron las labores en la Plaza de la República como se le conocía a este lote de 30 mil varas cuadradas. El aspecto que presentaba ese año fue descrito por Ricardo Olano, “un basurero, un terreno lleno de malezas y escombros”.<sup>147</sup> Cabe recordar que en 1937 allí se guardaron entre las crecidas mangas una botellas de licor robadas, de las cuales se surtió por unos días el cantinero Ángel María Botero, “el Largo”. La soledad de este sitio, conocido popularmente como “El Templete”, llamó la atención de los urbanistas integrados a la campaña moralizadora en 1938, y por fin tuvo lugar allí el arreglo de aceras, avenidas y una diversa arborización. Para la campaña emprendida se consideró necesario habilitar parques y lugares higiénicos en donde se pudiera descansar, por eso se desplegaron numerosas adecuaciones en el parque frente al cementerio y en El Bosque de la Independencia, buscando la tan anhelada “sanidad moral”, pero sin que el público perdiera la costumbre de recrearse.

<sup>145</sup> *El Heraldo de Antioquia*, miércoles 3 de junio de 1931, p. 16

<sup>146</sup> AHM, Fondo Alcaldía de Medellín, Serie Oficina de Ingeniería Municipal, Oficios de 1932, Tomo 296, f. 157.

<sup>147</sup> Ricardo Olano, “Memorias de 1874-1947”, Tomo III (1ª parte) 1934-1935, p. 33. Versión mecanografiada citada por: Ángela León Pérez, “Habitar La Polka”, p. 175.

Las denuncias de *El Obrero Católico* pronto tuvieron eco en periódicos de facciones conservadoras como *El Colombiano* y *La Defensa*, que apoyaron la labor emitiendo notas acerca del abandono de “la higiene moral” al interior de los “barrios bien habitados”. Un corresponsal de *La Defensa* cuyo seudónimo era “R. Gaucho”, reprochó en marzo de 1938 el desorden de la prostitución en Medellín de la siguiente forma: “Algunas vez escribí sobre la conveniencia de reunir en barrios discretos a las muchachas alegres. Es un mal, pero mal inferior al que se tiene en la actualidad. Por todas las salidas están ellas; a la orilla de todas la carreteras. Y desgraciadamente abundan en las cercanías del bosque, del cementerio y por lo tanto del local destinado para el nuevo parque.”<sup>148</sup> El periódico *El Colombiano* actuó como vocero de trescientas familias honradas de los barrios El Llano, El Prado, Pérez Triana, Sevilla y la carrera Bolívar, quienes se quejaban de

“vivir aisladas y sitiadas, por un centenar de mujeres de vida airada, cuyos escándalos, en las horas del día, y principalmente en las horas de la noche, mantienen en permanente zozobra al vecindario. La principal zona afectada por las gentes de mala vida comprende un trayecto principal de ocho cuadras contadas desde el Hospital de San Vicente hasta el Bosque de la Independencia, por la carrera Bolívar, precisamente donde están situados aquel importante plantel de caridad y el cementerio de San Pedro, los cuales tienen sendas capillas en donde se oficia diariamente, y que, no sobra decirlo, son visitados por lo mas distinguido de nuestra sociedad y por los numerosos turistas que vienen a Medellín.”<sup>149</sup>

La carrera Bolívar en toda su extensión, era una de las vías más concurridas de Medellín, peatones y vehículos, se dirigían hacia la parte norte de la ciudad y los barrios nororientales. En la cotidianidad se consideraba esta vía como paso obligado de estudiantes y obreros. Desde la década de 1920 este sector se había nutrido de habitaciones para mujeres, a quienes fue difícil desterrar en los años treinta. Esto sólo era posible cuando ocurrían inundaciones, muy habituales en las cantinas de las carreras Bolívar y Carabobo, al occidente del cementerio de San Pedro. Así, en abril de 1938, mientras las autoridades hacían esfuerzos por clausurar cantinas, un vendaval contribuyó con la fuerza de sus aguas a que las putas salieran despavoridas de los negocios situados entre las cantinas Risa Loca y Moravia, los cuales sufrieron serias inundaciones.<sup>150</sup> Pero eran efectos pasajeros, la campaña emprendida por las autoridades aún no obtenía resultados concretos.

<sup>148</sup> Artículo de *La Defensa* publicado en: *El Obrero Católico*, N° 655, sábado 19 de marzo de 1938, p. 7.

<sup>149</sup> Artículo de *El Colombiano* publicado en: *El Obrero Católico*, N° 655, sábado 19 de marzo de 1938, p. 7.

<sup>150</sup> *El Heraldo de Antioquia*, viernes 29 de abril de 1938, p. 8.

17.500 ejemplares y excelente calidad de este periódico son la mejor garantía

# EL OBRERO CATOLICO

ORGANO OFICIAL DE LA ACCION CATOLICA  
(Tarifa reducida en el servicio postal interior. Registro No. 75)

AÑO XIII REPUBLICA DE COLOMBIA.— DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.— MEDELLIN, SABADO 26 DE MARZO DE 1938 No. 656

## NUESTRA CAMPAÑA MORALIZADORA EN FAVOR DEL CEMENTERIO DE S. PEDRO



—La fotografía muestra la bella portada del cementerio de San Pedro de esta ciudad. Destrás de sus artísticas verjas está ubicada la bella mansión de los muertos, triste, apacible,

posan los restos de nuestros padres, de nuestras madres, de nuestros hermanos, de nuestras esposas, de nuestros hijos, de nuestros amigos, está rodeado por todas partes de lugares de escándalo, de baja moral, y todo ello a ciencia y paciencia de Medellín, de sus autoridades y de la sociedad en general.

—No reaccionará nuestra ciudad contra estos males?

—Estaremos llegando al fondo de la degeneración moral?

—Es que a los antioqueños de Medellín se les acaban los sentimientos?

majestuosa, artística y limpia, incitadora únicamente a la meditación sobre los fines sobrenaturales de los hombres.

—Pero, ¡¡oh dolor!! es este lugar sagrado donde re-



—Tenemos aquí la bella fachada de la casa curial del cementerio de San Pedro.

—En ella habitan permanentemente un dignísimo sacerdote y su muy distinguida familia.

—Es una construcción de gran mérito por su arquitectura, por sus comodidades, por su belleza ar-

tística y por sus virtuosos y cristianos moradores.

—Pero es una residencia que queda a pocos pasos de muchos lugares de escándalos nocturnos y de la más refinada corrupción.

—Y Medellín permite la tortura del ministro del Señor, que por obediencia a sus superiores y por los deberes de su cargo vive en estas condiciones, porque Medellín ni ve ni oye, ni entiende ya de moral, ni de respeto, ni de consideraciones para nadie; no le interesan sino el oro, los negocios, la materia. Todo lo demás que se derrumbe, a ella qué le importa!!

Ayude usted al embellecimiento de la ciudad. Cuide el frente de su casa.

DESTINE UD. UNA PEQUEÑA PARTE DE SUS AHORROS. PARA AYUDAR AL TEMPLO DE CRISTO REY

La "Campaña moralizadora" ocupa primera plana del semanario *El Obrero Católico*, el 26 de marzo de 1938.

A finales de mayo de 1938 la Alcaldía de Medellín y la Asamblea Departamental de Antioquia se integraron a la campaña moralizadora. La Asamblea acogió un proyecto de ordenanza a través de los diputados Obdulio Gómez y Julio Ortiz, en el cual recomendaban suspender los efectos del Art. 216 del Código de Policía, que sancionaba la ubicación de las casas de lenocinio respecto a escuelas, iglesias y fábricas.<sup>151</sup> La idea era remediar definitivamente la expansión que las prostitutas estaban tomando por los barrios. De nada servía multarlas, expulsarlas y clausurar lenocinios cuando no se decretaba un barrio especial para ellas. Por eso muchos ciudadanos conceptuaron que el Municipio debía intervenir activamente en una solución, estudiando la posibilidad de destinar uno de los barrios del norte, aledaños al río Medellín, exclusivamente para viviendas de “gentes de la mala vida”.<sup>152</sup> Al respecto nada fue ordenado y de la campaña emprendida por *El Obrero Católico* no tenemos detalles pormenorizados hasta el año siguiente de 1939, cuando se anuncia la culminación de la lucha con un gran triunfo de moralización en la carrera Bolívar y los barrios cercanos al cementerio. Lo que es de resaltar es que la Iglesia superó cierta indiferencia que demostraron propietarios y ciudadanos aparentemente irreprochables.

En junio de 1939 la Asamblea tuvo que revocar la disposición de policía que establecía una distancia mínima de dos cuadras entre las casas de prostitución y templos, recintos educativos y empresas. El Alcalde de Medellín Luis Meda Villa procedió ese año a dar aplicación rigurosa del Código de Policía y prohibió el funcionamiento de cantinas en el sector del cementerio.<sup>153</sup> Interesa en esta parte leer el discurso del Inspector Segundo, Francisco de Paula Muñoz, al referirse a los resultados obtenidos: “La labor de hacer desocupar a las mujeres de mala vida, del sector comprendido por la ordenanza, no era tan agradable ni tan fácil, no obstante, nosotros hemos

---

<sup>151</sup> *El Obrero Católico*, Medellín, N° 664, sábado 28 de mayo de 1938, p. 1

<sup>152</sup> Artículo de *El Colombiano* publicado en: *El Obrero Católico*, N° 655, sábado 19 de marzo de 1938, p. 8.

<sup>153</sup> La Ordenanza 20 de 1938 había fijado multas de 300 pesos a las putas que causarían desórdenes y escándalos públicos, en defecto de esta debería arrestarse por treinta días inconvertibles, y después de la tercera vez sería encerrada durante tres meses igualmente inconvertibles. *Código de Policía*, Medellín, Imprenta Departamental – Publicaciones de la Secretaría de Gobierno de Antioquia, 3ra. Edición, 1941.



cumplido en su totalidad la voluntad de la Asamblea, como puede comprobarse únicamente visitando los lugares afectados por la ordenanza 30.”<sup>154</sup>

Cantinas como el Café Latino, fueron desocupadas en agosto de 1939 con la ayuda del Superintendente de Rentas Departamentales, quien dispuso que a los cantineros de ese sector no se les vendería ni una gota de licor. Sin embargo, atrás dejamos testimonio del ingenio de los cantineros para conseguir licores de contrabando y a menor precio. El Café Latino presentó un desentonado contraste con la casa cural ubicada unos metros al frente, cruzando la calle Lima. Como si esto fuera poco, la sanción que debía recibir el café se agudizó con la intervención del Jefe de Educación Pública Departamental, el distinguido médico Hernán Posada, quien fundó la Escuela Javiera Londoño, en esa calle Lima donde eran más frecuentes los escándalos. La escuela primaria quedó a cargo de una maestra, quien debía impartir clases a 30 niños por la mañana y a 30 niñas por la tarde. Esto demuestra que la cercanía entre burdel y escuela era uno de los principales peligros señalado por las autoridades y por eso se había impulsado la fundación de estas instituciones educativas en los años treinta. Ese resto de año de 1939 los policías arremetieron contra los “antros” de la carrera Bolívar más próximos a la Escuela Javiera Londoño. *El Obrero Católico* celebró un supuesto saneamiento moral del sector, pero en definitiva ese progreso no duraría mucho tiempo. Lo que permite destacar aquel 1939, como un año coyuntural, fue la resolución de las autoridades para enfrentar los negocios de la zona, después de haber observado más de una década de tolerancia. Por eso el entusiasmo de la Iglesia que al menos lograba comprometer la vigilancia de las autoridades civiles. La última nota de la campaña cerraba con las siguientes palabras, “todavía queda bastante por hacer, pero con el tiempo se irá perfeccionando la obra comenzada.”<sup>155</sup>

---

<sup>154</sup> *El Obrero Católico*, Medellín, N° 722, sábado 5 de agosto de 1939, p. 1.

<sup>155</sup> *El Obrero Católico*, Medellín, N° 722, sábado 5 de agosto de 1939, p. 1.

**EL OBRERO CATOLICO**  
ORGANO OFICIAL DE LA ACCION CATOLICA

Parifa reducida en el servicio postal interior - Bogotá No. 75—

REPUBLICA DE COLOMBIA— DEPARTAMENTO DE ANTOQUIA — MEDELLIN. — SABADO, 5 DE AGOSTO DE 1939 — NUMERO 723

---

**SURGIRA LA CANDIDATURA DE ALFONSO SOLÓRZANO**

Bogetá.— En la última sesión ha habido gran actividad en las círculos comunistas. Se Europa llegó un representante extranjero que expresará la acción comunista en favor de la candidatura del Dr. Alfonso López para la presidencia de la república.

**EL CONTENCIOSO A TODA LA GENSURA ORIENTADORA**

Bogetá.— El tribunal contra el "Obrero Católico" ha emitido un decreto de la abstención de esta ciudad, en virtud del cual se prohíbe la publicación de artículos que tengan por objeto la difamación de las autoridades o el desacato a los poderes de la república. En consecuencia, se prohíbe la publicación de artículos que tengan por objeto la difamación de las autoridades o el desacato a los poderes de la república.

## Con un gran triunfo culmina una de nuestras más tenaces campañas

La moralización de los barrios más cercanos al cementerio de Sn. Pedro se va abriendo paso

Complicidos reconocemos que las autoridades han cumplido decididamente una ordenanza reciente

**LA CASA DE LOS ESPECTROS**



—Tenemos aquí el "Café Latino", cantina, situada en la esquina sur del cementerio de San Pedro, clausurado como consecuencia de la campaña moralizadora que en estos días han estado llevando a cabo las autoridades de Medellín.

—Hace casi tres años que "EL OBRERO CATOLICO" se ocupó con decisión irrevocable, con franqueza firme y con paciencia sostenida en la campaña que parecía imposible de obtener aunque fuera lentamente la moralización de los barrios cercanos al cementerio de San Pedro de esta ciudad.

—Para ello cruzó en todos los tonos y tocó en todas las puertas, pero encontró aquí la indiferencia a la resistencia de los propietarios, más allá el desvío y la mala intención sin de ciudadanos aparentemente irreprensables y después el

**LA ASAMBLEA DE 1929**

—Pero la H. Asamblea del presente año corrigió en parte muy importante el error de la anterior, con la siguiente ordenanza, que fue elaborada por la Sociedad de Mejoras Públicas:

**ORDENANZA NUMERO 30**  
JUNIO 15 DE 1939

por la cual se reforma una disposición de policía.

—La Asamblea departamental de Antioquia, en uso de sus facultades legales,

**ORDENA:**

Artículo 1º.— Lo dispuesto en el artículo primero de la ordenanza 30 de 1929 se tendrá aplicación al sector de la carrera Bolívar, comprendido entre el hospital de San Vicente de Paul y el cementerio de San Pedro, de la ciudad de Medellín. La autoridad procederá a dar aplicación en dicho sector a lo dispuesto por las incisos primera y segunda del artículo 216 del Código de Policía, que da prohibida el funcionamiento de cantinas en dicho sector.

Artículo 2º.— Tampoco tendrá efecto en las poblaciones de veredas a Medellín la disposición del artículo primero de la ordenanza 30 de 1929.

Artículo 3º.— Esta ordenanza registra desde su promulgación.

Dada en Medellín, a 6 de julio de 1939.

El presidente,  
**OBdulio GOMEZ,**  
El secretario,  
**JAIME DE GREIFF.**

—Remitidos en Colombia, gobernanza de Antioquia, Medellín, 15 de julio de 1939.  
Publicose y ejecutose.

**EMILIO MONTOYA G.**  
El secretario de gobierno,  
**Pedro María BOTERO.**

**LA ASAMBLEA, LA SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS, Y LOS GOBIERNOS DEL DEPARTAMENTO Y DEL MUNICIPIO SE HAN PREOCUPADO SUICIDAMENTE POR ESTE PROBLEMA SOCIAL.**

**PORTADA DEL CEMENTERIO DE SAN PEDRO**



—La fotografía muestra la bella portada del cementerio de San Pedro de esta ciudad. Detrás de sus aristas verdes está vibrando la bella mansión de los muertos, triste, apacible, majestuosa, artística y limpia, imponente únicamente a la meditación sobre los fines sobrenaturales de los hombres.

**LA CARRERA BOLIVAR**



—La fotografía muestra una porción de la carrera Bolívar, la cual, en el trayecto comprendido entre el cementerio de San Pedro y el Hospital de San Vicente de Paul ha sido moralmente saneada por las autoridades municipales, en cumplimiento de una ordenanza dictada este año por la Asamblea departamental.

—El señor Inspector 2º, Francisco de Paula Muñoz, nos ha manifestado muy hondosamente en

—La labor de hacer de ocupar a las mujeres de mala vida el sector comprendido por la ordenanza no era tan agradable ni tan fértil, no obstante eso, nosotros hemos cumplido en su totalidad la voluntad de la Asamblea, como puede constar probándose únicamente visitando los lugares afectados por la ordenanza 30.

—Y las cantinas?

—Las cantinas, como el "Café Latino", también fueron desocupadas. En ello colaboraron muy eficazmente las Rentas Departamentales.

—Y por qué las Rentas?

—Porque el señor superintendente dispuso que a no ser vendiera al una casa de ficar, y Ud. comprende que sin este elemento ninguna cantina puede subsistir.

—Qué otra entidad colaboró?

—La Dirección general de Educación Pública.

**CON EL DOCTOR HERNAN POSADA**

—Con los datos suministrados por el señor Inspector 2º, municipal nos encontramos al despacho de la Educación Pública departamental y en corta entrevista obtuvimos las siguientes declaraciones del jefe del ramo, el distinguido médico Dr. Hernán Posada:

—Nos dice el señor Inspector 2º del municipio que este despacho colaboró en la moralización de la carrera Bolívar en el sector cercano al cementerio de San Pedro; que nos puede informar al respecto?

—La Dirección de Educación —contesta el Dr. Posada— para colaborar en la campaña de moralización de los barrios cercanos al cementerio, y para facilitar el cumplimiento de la ordenanza 30 de la última Asamblea, fundó una escuela primaria precisamente en el lugar donde eran más frecuentes los escándalos.

—Y cómo se llama la escuela?

—Se denomina la escuela "Maviara Londoño", nombre que se le dio para perpetuar la memoria de una admirable mujer que hubo aquí en épocas ya viejas y que siendo analfabeta, y tal vez por eso, se propuso enseñar la escritura de los niños y contribuir a la fundación de escuelas y a dar crédito a las instituciones de educación de su tiempo. Fue, ni más ni menos, un apostolado decidido de la cultura popular.

—Y qué especificación tiene la escuela?

—Es una escuela infantil, es decir de niños y niñas; los unos asisten por la mañana y las otras por la tarde; tiene una maestra y un personal de 60 educandos.

—Y dónde queda situada?

—Entre el hospital de San Vicente de Paul y el cementerio de San Pedro; el acuerdo con el Código de Policía no puede haber por allí, en dos cuadras a la derecha ninguna casa de escándalo, ni cantina, etc. Por eso, y entre otras razones, ha quedado completamente saneado ese sector

(PARA LA ULTIMA)

**LA ASAMBLEA DE 1929**

—La H. Asamblea de 1929 dictó una disposición

**LA CASA CURAL DEL CEMENTERIO**



—Tenemos aquí la bella fachada de la casa cural del cementerio de San Pedro. En ella ha habitado permanentemente un dignísimo sacerdote, con su distinguida familia.

Noticia acerca del "triunfo de la campaña moralizadora" en los barrios vecinos al cementerio de San Pedro, publicada en *El Obrero Católico* del 5 de agosto de 1939, p. 1.

## Capítulo 6

### APOGEO DE LOVAINA COMO ZONA DE LENOCINIO

Los burdeles de la calle Lovaina emergieron como una extensión de las casas de citas activas durante la década de 1920 en El Trocadero y El Edén sobre la carrera Carabobo, y en los sectores de El Chagualo y El Fundungo situados en la carrera Bolívar, al sur y al norte respectivamente, del cementerio de San Pedro. Podríamos aventurar varias razones para explicar el traslado de prostitutas, veteranas y pupilas, a la calle Lovaina. En dicho sector abundaban los expendios de licor en cantinas y tiendas mixtas. La calle amplia y plana era atravesada por la quebrada La Honda en uno de los costados, pero desde 1935 habían sido superados los estragos de alcantarillado. Las casas eran baratas y existían muchos lotes vacíos para construir. Algunas mujeres con liquidez económica se fueron trasladando a la mencionada calle, trayendo consigo una perfecta contribución a los vecinos desarraigados. Así, el complemento más acertado entre la prostitución y la calle Lovaina, se enmarcó en intercambio de servicios entre los burdeles y las familias pobres de la cuadra. Las putas subsanaron necesidades básicas, poniendo en circulación sus ganancias entre albañiles, mandaderos, tenderos, aseadoras, cocineras y todo aquel que les prestara algún servicio.

La llegada de estas mujeres a la calle Lovaina no ha podido ser precisada. Desde 1926 ya se registraba cierto ambiente libertino en el sector, propiciado por el Café Regina, situado en la esquina de Bolívar con Lovaina. A una cuadra, en la calle de El Fundungo, las autoridades sabían de tres burdeles, en los que a mediados de 1927 trabajaban nueve prostitutas. Al cerrar el decenio aún no existía una regulación oficial sobre un burdel o “casa de mujeres públicas” en la calle Lovaina, es decir, el Inspector Segundo no había ordenado todavía la medición de distancias entre un burdel de la mencionada calle y la fábrica de fósforos El Sol o la Capilla del cementerio, ubicadas a pocos metros. Como vimos en el capítulo anterior, ya por estos años en Lovaina se había asentado un número elevado de pobladores, en las tres cuadras comprendidas entre las carreras Bolívar y Venezuela. Ante las escasas menciones de prostitutas en esos primeros años de Lovaina,

en este capítulo destaco la presencia de mujeres cabeza de familia, y el movimiento de prostitutas en zonas vecinas, especialmente en el interior de los cafés y cantinas de la carrera Bolívar, locales que prestaron gran acogida con el alquiler de habitaciones por ratos.

En los meses de junio y noviembre de 1933 la esquina de Bolívar con Lovaina fue escenario de dos riñas entre prostitutas en el Café Regina, en las cuales se repartieron pedradas y varillazos. Estuvieron involucradas Aura Arbeláez, Mariela Sierra, Laura Londoño y Mercedes Bolívar, residentes de burdeles de la calle Lima y de las carreras Bolívar y Carabobo, supervisados por inspectores municipales entre 1927 y 1929. En los primeros años del treinta, varias cantinas de la calle Lovaina comenzaron a ser visitadas con mayor frecuencia por prostitutas de las zonas aledañas. En el aparte del capítulo anterior, referido a las cantineras y mujeres de vida alegre, citamos al periodista Octavio Vásquez y su testimonio de la proliferación de “casas de putería de gusto refinado” en los costados oriental y sur del cementerio de San Pedro, en 1933. Este dato puede reforzarse con la información de prensa y de los documentos del archivo municipal, los cuales esbozan la presencia de putas, en las cantinas de la carrera Bolívar antes de 1935.

Para las páginas siguientes le presto especial atención a los recuerdos de algunos contemporáneos, unos escribieron historias de sus aventuras por Lovaina, y otros atesoran recuerdos fecundos que retratan el origen del esplendor de ese sector a mediados del decenio de 1930. Humberto Tamayo escribió un libro titulado *Tras las huellas del abuelo*, en el cual revela que fueron meretrices de la zona, “mujeres de edad”, quienes “decidieron fomentar casas de citas en las cuales se iniciaron.”<sup>1</sup> Las pupilas conseguían plata y aseguraban la administración de su propio burdel en una edad madura. El lugar se llenó de casas lujosas administradas por putas expertas en el servicio a clientes de élite, mandatarios e intelectuales. A ellos se entregaron en su juventud, cuando conformaban los burdeles de El Trocadero, El Edén, El Chaguado o El Fundungo, pero una vez se acercaban a cumplir los treinta años, su habilidad tuvo que dirigirse a la consecución de niñas

---

<sup>1</sup> Humberto Tamayo. *Tras las huellas del abuelo: Historia de Antioquia*. Medellín, Instituto para el desarrollo de Antioquia (IDEA), 1999, p. 116.

jóvenes, escogidas, hermosas y aseadas, lo que según el testimonio de Humberto Tamayo, “dio un poco de tranquilidad a los hombres que visitaban el lugar.”<sup>2</sup>

### 6.1 Aparición de casas “de vida alegre” en la calle Lovaina

En la calle Lovaina comenzaron a darse los primeros indicios de “vida alegre” a mediados de los años treinta. El Código de Policía no aplicó sanciones drásticas a los burdeles del sector, algunos de los cuales funcionaron durante años cerca a la capilla del cementerio de San Pedro y dos fábricas, una de ellas era la fábrica de fósforos El Sol, situada en el cruce con la carrera Bolívar desde 1923; la otra era una sucursal de Tejidos Unión y estaba situada una cuadra al norte del cruce Lovaina con Palacé.<sup>3</sup> Muy cerca de esta última fábrica, pero sobre la calle Lovaina, se instaló Ana Molina, una de las “colegialas” del American Bar situado en la Avenida Libertadores, un establecimiento de gran prestigio entre clientela adinerada. En dicho bar, la noche del 8 de junio de 1933, Ana Molina atacó navaja en mano, a María Ramírez –una compañera de sólo 18 años de edad quien residía en el barrio El Llano– propinándole una cortada en el brazo.<sup>4</sup> Lo que ocurrió después es incierto, pero la agresora se trasladó a Lovaina donde abrió su propio negocio, luego de haber establecido contacto con clientes que requerían sus servicios bajo absoluta reserva. Se puede destacar en esta parte, la mirada de un niño de la época y su versión de la llegada de Ana Molina a Lovaina,

“Esta señora que cuyo nombre es Ana Molina, pues, puso negocio de mujeres de vida alegre que llamábamos en ese entonces [...] Llegó y montó una casa sin darnos cuenta. Y yo recuerdo de un señor don Samuel, que fue el que nos dijo, que como hacíamos para que esa señora se fuera de ahí. Que nos daba unos centavos para que le tiráramos, la apedreáramos, y como esa calle era toda destapada, la calle 71 era pura piedra, pues nosotros hicimos el intento. Pero esta señora salió a echarnos bala y no volvimos. Después, al observar los vecinos del frente, gente buena, gente de muchachas formales, hogares muy decentes, al observar que estos ya salían borrachos y mujeres a hablar duro, feo, palabras, fueron desocupando y fueron otras mujeres ocupando esas casas a mejor precio y la de Ana Molina hacia arriba, todo eso fue ocupado y fueron invadiendo, invadiendo. No hubo campañas,

<sup>2</sup> Humberto Tamayo. *Tras las huellas del abuelo*. 1999, p. 116.

<sup>3</sup> En este lugar la Compañía de Tejidos Unión S.A., edificó entre 1935 y 1936 una fábrica de telas de seda que tiempo después se conocería como Calcetería Helios. En la escritura de compraventa, la Compañía Urbanizadora del Norte vendía el lote de 120 metros cuadrados en 9.957 pesos, comprometiéndose a construir un puente sobre la quebrada La Honda, para conectar la carrera Palacé a la entrada de la fábrica y permitir el tránsito de automotores. El puente debía soportar automóviles hasta de cinco toneladas, requisito importante para transportar el material de construcción del edificio y la mercancía de producción para la fábrica. A esto se sumaba el aporte del Municipio con la instalación de una red de alcantarillado en tubos de cemento. (AHA, Fondo Notarial, Serie Notaría Primera, Medellín, Tomo 820, ff. 7056-7064. Escritura N° 1743 del 7 de octubre de 1935). Venta y seguro de la Compañía de Urbanizadores del Norte a la Compañía de Tejidos Unión S.A. Contiene plano N° 216.

<sup>4</sup> *El Heraldo de Antioquia*, viernes 9 de junio de 1933, p. 8.

absolutamente nadie más se reveló. Desocupaban. Unas familias vendían, otras desocupaban o alquilaban pero no hubo rebelión. Ni las autoridades se opusieron.”<sup>5</sup>

Ana Molina rápidamente consiguió dinero con su casa de citas, y pronto invirtió en propiedades en Caldas, Aranjuez y Campo Valdés. Una nota de prensa publicada en enero de 1937, afirma que la “señorita” Ana Molina poseía una hermosa vaca blanca, “magnífica”, que daba muchos litros de leche, con su ternera del mismo color, en una manga de Campo Valdés. Para su infortunio la res y la ternera habían sido robadas y Ana Molina estimó la pérdida en 90 pesos.<sup>6</sup>

En los breves y cansados testimonios de su hermana menor María Molina (n. 1929), pude identificar el pueblo natal de Ana Molina en Venecia (Antioquia) por el año de 1909, y el traslado de la familia hacia Amagá en la década de 1910, donde Ana demostró ciertos aires de libertad, especialmente al superar los quince años de edad cuando se cansó de la pobreza en su casa y decidió escapar, recorrer el mundo con su juventud y su cara bonita. En Amagá dejó muchos corazones rotos, pues según su hermanita, Ana Molina “tuvo novios bonitos pero no le gustó casarse y tampoco quiso tener hijos”, no era lo que esperaba de un hombre, tal vez presintiendo el fracaso de su lozanía en el matrimonio. Confió en sus encantos físicos e inició su viaje haciendo estación en diferentes pueblos de Antioquia, desde los cuales sin importar la distancia ella nunca dejaba de escribir a su familia.<sup>7</sup> Una vez instalada en Medellín, Ana Molina rondó por casas de citas situadas en los alrededores de El Llano y El Bosque de la Independencia, burdeles que fueron inspeccionados a finales de los años veinte y para su fortuna terminó de colegiala del prestigioso American Bar –una casa campestre ubicada en lo que hoy es la Universidad Nacional– por allá en los albores de 1930. Tal parece que las buenas ganancias que obtuvo en ese lugar, como amante de industriales y comerciantes, le permitieron enviar a su familia en Amagá no sólo cartas, desde entonces comenzaron los aportes económicos y los obsequios, cosa que según María Molina –la hermana–

---

<sup>5</sup> Entrevista a Ignacio Márquez, octubre 3 de 2001.

<sup>6</sup> *El Heraldo de Antioquia*, sábado 16 de enero de 1937, p. 8.

<sup>7</sup> Entrevista a María Molina, septiembre 12 de 2003.

los extrañó mucho. No obstante sabían que Ana era buena hija y buena hermana, cualidades que no cambiaron en la época que comenzó su ascenso económico.

La jovencita Ana Molina pensó primero en su familia y para ellos adquirió una casa campestre en el barrio Aranjuez, María la menor, entre las pocas cosas que recuerda pudo revivir las palabras de su hermana cuando apareció luego de varios años en la casa de Amagá: “¡Ah, les voy a dar una sorpresa...! y era la finca para donde nos llevó a todas”. Mientras tanto, Ana Molina comenzaba su éxito como dueña de burdel en la calle Lovaina, entre el callejón de Pasto y la carrera Palacé. Una vez enterada su familia de los pormenores de su trabajo prefirieron no interceder y disfrutar las constantes atenciones de Ana. Cuando su mamá y su hermana María –que ya era una señorita– sintieron la soledad de la casona de Aranjuez, quiso tenerlas cerca y les regaló una casa pequeña situada en la carrera Palacé entre las calles Lovaina y Venecia, por donde desocuparon varias familias decentes preocupadas por salvaguardar la honestidad de sus hijas e hijos. La mamá de las Molina no dejó de ser una mujer tradicionalista, pues aunque reconoció la pérdida de su hija mayor escudándose en el triunfo económico de ésta, enfatizó su vigilancia sobre María, más aún cuando comenzaron una nueva vida en el barrio de prostitutas que se levantaba en el entorno del cementerio. Ahora anciana con sus ochenta y seis años María no olvida la cantaleta de su madre al verla sentada en la cera de la carrera Palacé, costumbre muy criticada por que era usual en “vagamundas” de la zona que se sentaban todo el día a ver pasar los tipos como el caso de “La Pipiola”. María Molina no tuvo el mismo arrojo de su hermana pero sí contempló con admiración la fiesta que se veía afuera de los cafés y la belleza de las mujeres que pasaban frente a su casa, hasta que se enamoró de Alfonso Barrada, un vecino de familia humilde radicada en el callejón de Pasto entre la calle Lovaina y Revienta. Aunque observó frecuentemente al muchacho entrando al burdel de su hermana Ana Molina, extrañamente sintió admiración por el hecho de que el apuesto Barrada sostuviera relaciones con una mujer hermosa de la mencionada casa. No obstante lo puso a prueba durante ocho meses en lo cuales Alfonso no dejó de asistir a las visitas diarias para conversar con María en la puerta de su casa, una vez cumplido este tiempo vino la propuesta de matrimonio que

contó con la aprobación e incluso con el beneplácito monetario de Ana Molina, quien compró la finca “El Reposo” en Caldas (Antioquia) para que viviera por un tiempo la pareja, en compañía de la madre. En esa época de abundancia económica sucedida en los años cuarenta Ana Molina “La Flaca” fue muy dadivosa con los más necesitados. María añora las temporadas en la finca –antes de regresar a Lovaina– cuando molían un bulto de maíz diario para regalar a los vecinos y jornaleros, “mi casa fue muy llena en comida, el río pasaba por la mitad y de allá sacaban una cantidad de arena y cascajo, tenía cultivo de café, y en Medellín Ana tuvo carnicerías en el pasaje Sucre”.<sup>8</sup>

A finales de los años treinta también llegaron otras meretrices a la calle Lovaina aparte de Ana Molina, entre ellas Paulina Restrepo de quien las autoridades tenían noticia desde 1928, cuando trabajó en un burdel por los lados de El Edén, junto con otras siete mujeres. También apareció Carlota García, quien venía de administrar un burdel con cantina en el cruce de la calle Barranquilla con Bolívar a principios de los años treinta, y llegó a manejar una casa de citas en Lovaina, enseguida de la fosforería. Por ese estilo muchas otras mujeres fueron llenando de bombillos rojos la calle Lovaina hasta el cruce con la carrera Venezuela. Desde allí tomaron dirección al sur por esa misma carrera y por Palacé, hasta conectar con “la vida alegre” de la calle Lima. No sería raro que se tratara de mujeres expulsadas de la carrera Bolívar por la acción de la campaña moralizadora emprendida en el semanario *El Obrero Católico*. Las recién llegadas montaron sus negocio en lotes desocupados y en casas que habían pertenecido a familias decentes, pues algunas salieron despavoridas de la zona gracias a cierto caudal monetario que les permitía conseguir vivienda en un barrio moderno. Un testigo de la época criado en la zona, comenta que “las prostitutas tenían mucha plata conseguida con ese negocio”, y la mayor inversión la hacían comprando casas para adecuarlas con suficientes habitaciones, “porque habían casas fantásticas.”<sup>9</sup>

---

<sup>8</sup> Entrevista a María Molina, septiembre 12 de 2003.

<sup>9</sup> Entrevista a William Gómez, octubre 5 de 2001.





Lotes ocupados en la calle Lovaina y en el barrio Pérez Triana cuando fue elaborado el "Plano de Medellín de 1938". Tomado de: Roberto Luis Jaramillo y Verónica Perfetti, *Cartografía urbana de Medellín, 1790-1950*. Concejo de Medellín, 1993. Colección de planos ampliados que acompaña la publicación.

A pesar del relajamiento y la belicosidad que imperaban en la zona norte de Medellín en el año de 1936, en la calle Lovaina sólo se reportaron dos hechos violentos ocurridos en cantinas. El primero se conoció el 7 de junio en una nota de la última página de *El Heraldo de Antioquia*, titulada “Trafalgar”,

“En una cantina de Lovaina se reunieron once beldades a disputar en agrios tonos por cuestiones de poquísima monta. Armaron en la tienda un verdadero trafalgar con vasos, botellas, etc., se palabrearon de lo más duro que pudieron y alguna llegó a agarrar el vestido azul eléctrico de su contraria y hacerle un roto desde el hombro hasta el tobillo, al vestido. Fueron conminadas unas con otras en la permanencia. Una sola estaba rasguñada en una ceja, lo demás fueron gritos. El policía las mencionó en el parte como ‘de vida licenciada’ ”.<sup>10</sup>

Parece pues que las mujeres de vida licenciada del sector, eran diferentes a otras arrabaleras de la ciudad. Luego de revisar un número elevado de crónicas rojas del Medellín de los años treinta, surgió la pregunta de ¿por qué el mencionado caso ocurrido en Lovaina no terminó en un crimen como sucedía en las otras cantinas y zonas de tolerancia de la ciudad? En dicha acción se registraron agresiones verbales y las únicas armas resultaron de las botellas y vasos quebrados. Sólo una mujer sufrió un pequeño rasguño, pero no escapó a la humillación por lo ocurrido a su vestido. En suma podríamos decir que en Lovaina se interiorizaron códigos de conducta que las alejaba de ser criminales y ladronas. Según Octavio Vásquez, las dueñas de casas de diversión no eran incultas o escandalosas, por el contrario se caracterizaban por su amabilidad y prudencia en el tratamiento a su clientela. En este sentido, el periodista destaca la popularidad alcanzada por “La Mona Plato”, Pola Vanegas, “La Polla”, Matilde, “La Rumbo”, “La Billú”, “La Pipiola”, Ana Molina y “La Pintuco” entre otras cortesanas de esa primera época del esplendor de Lovaina.<sup>11</sup>

Los fieros combates a navaja podían suceder en cualquier cantina, pero en el Café Regina situado en Lovaina, sólo pude encontrar un caso en todo el año de 1936, donde resultó herido un vecino del barrio Aranjuez, quien dijo a las autoridades que había luchado con alguien a quien no conocía. Era una bronca casual que muchas veces terminaba en tragedia, pero en este caso tampoco tuvo desenlaces funestos.<sup>12</sup> De esta forma coincidimos con otro planteamiento del periodista

<sup>10</sup> *El Heraldo de Antioquia*, domingo 7 de junio de 1936, p. 8

<sup>11</sup> Octavio Vásquez Uribe, *Ayer y hoy Guayaquil por dentro*, Medellín, Concejo de Medellín, 1994, p. 116.

<sup>12</sup> *El Heraldo de Antioquia*, miércoles 11 de noviembre de 1936, p. 8

Octavio Vásquez acerca de la vida nocturna en el sector que semicubría el cementerio de San Pedro, “denominado en su totalidad como la calle 71: Lovaina, en cualquier sitio se podía estar o pernoctar tranquilamente sin temor a ser agredido o desvalijado. Las mismas propietarias de los establecimientos, vigilantes, cuidaban a sus clientes en previsión de posibles atentados.”<sup>13</sup>

En plena época de reactivación industrial antioqueña, Lovaina comenzó a figurar con las mejores casas de putas, definidas en el libro de Humberto Tamayo como “burdeles para empresarios”, es decir, “verdaderas casas de cita previa, para ricos, políticos y hombres de negocios.” Algunas casas agrupaban “cinco, diez y hasta cincuenta mujeres de belleza extraordinaria, traídas desde Cali, Pereira y pueblos de Antioquia, las mujeres venían y a los pocos días se perdían como por arte de magia”.<sup>14</sup> El público detectaba las casas más lujosas por la fila de seis u ocho carros, pues habían pocos en la ciudad y pertenecían a funcionarios de alto rango. Muchos de estos personajes se habían iniciado con damiselas hacia 1920, y prolongaron la costumbre de visitar las casas de citas en los años treinta. Tal vez por ello ablandaron la presión y el ordenamiento necesario contra la proliferación de putas en la ciudad.

Los burdeles de la calle Lovaina en un principio atendieron con la puerta cerrada, y las “colegialas” no salían a despedir a sus amigos en levantadora o mal cubiertas. Por el contrario se caracterizaron por ser muy reservadas en su servicio. Sin embargo, el número de visitantes no permitía una discreción efectiva, y por eso, recuerdos como las filas de autos en la calle y los hombres que salían y entraban constantemente de algunas casas, fueron situaciones que en la mente de muchos niños y jóvenes de los años treinta, perpetuaron el esplendor de la prostitución en Lovaina.

---

<sup>13</sup> Octavio Vásquez Uribe, *Ayer y hoy Guayaquil por dentro*, Medellín, Concejo de Medellín, 1994, p. 116.

<sup>14</sup> Humberto Tamayo, *Tras las huellas del abuelo*, 1999, p. 116.

## 6.2 Asomadas de “piernipeludos” al paraíso de mujeres

“Este mundo de Lovaina y visitar sus mujeres era una cosa normal que se tenía que hacer semanal, o cada quince días, porque a la novia no se podía tocar ni la mano, uno conversando y la suegra al pie...”  
(Iván Zapata “Ñaña”, entrevistado en noviembre de 2001)

En el capítulo anterior analizamos como parte de las campañas moralizadoras de los años treinta, las batidas y recogidas que la policía llevó a cabo contra los menores de edad, en las noches de 1933 a 1935. De acuerdo al cubrimiento periodístico de *El Heraldo de Antioquia*, en dichos operativos no se dieron indicios de allanamientos a burdeles o cantinas de la calle Lovaina. Fue gracias a una obra literaria, retrato fiel del Medellín de 1930 a 1950, que podemos saber como era una visita de jóvenes entre los 15 y 18 años de edad a las casas de citas de Lovaina. La anécdota muestra como los muchachos de ese Medellín ultra moralista, aceleraban la “bajada de pantalones” para recorrer los mundos prohibidos, uno de ellos era embriagarse y conseguir “moza” en Lovaina. La experiencia se retuvo en la memoria de Jorge Franco Vélez por allá en el año de 1937, y así lo plasmó en la novela que es en gran medida un retrato autobiográfico, *Hildebrando*, nombre del amigo ficticio quien supuestamente lo acompañó en su último año de escuela, durante la época bohemia del Liceo Antioqueño, y parte en la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia. La historia nos presenta un niño criado en la carrera Cúcuta cerca de la calle Ayacucho, en medio de un ambiente moralista de solteronas vestidas de negro y rezanderas. Entre 1925 y 1933 vivió aislado en esas calles solitarias, siendo un niño tímido y retraído. Lo único que imprimía emoción a su vida eran las fugas en el tranvía. En 1934 su familia se trasladó a Envigado y en la escuela de ese municipio conoció a Hildebrando cuando cursaba el quinto año elemental. Con este compañero celebró su primera borrachera a los 12 años de edad, en una tienda donde ambos le insistieron al dueño que les vendiera unos tragos de ron, cuya medida les había impuesto el popular nombre de tragos “piernipeludos” y valían sólo 10 centavos, “con el primer ron experimenté una sensación de liberación, [...] pedimos el segundo y luego el tercero, para entrar en un estado de agitación y euforia delicioso, hablando en voz alta y entonando [...] me sentía transformado. El mundo giraba

en rededor y yo lo veía chiquito.”<sup>15</sup> Estos fueron los primeros efectos de la bebida que pronto tomaron como costumbre. En 1936 se reencuentran los amigos en el Liceo Antioqueño y comienzan su vida en la ciudad tomando aguardiente en un café cercano y en las tiendas de Quebrada Arriba, donde se reunían algunos bohemios estudiantes y egresados del Liceo Antioqueño. Hildebrando, un brillante alumno en la Unviersidad de Antioquia, se aficionó a la bebida, vehículo que lo llevó a conocer la vida alegre de Lovaina:

"Con los tragos se tomaba locuaz. Surgían canciones, poemas y trovas de agudo ingenio. Aunque mi admiración por él era manifiesta, me preocupaba su tendencia parrandista, lo que no era obstáculo para acompañarlo, con sólo que me insinuara una invitación. Nuestra diferencia de edad se fue haciendo día a día más notoria porque en él apuntó el bozo, en tanto que yo permanecía lampiño, y además, pronto alcanzó la etapa de crecimiento que en aquel tiempo se llamaba de *piemipeludo*, la que imponía el cambio de pantalón corto por el vestido de hombre, que tanto ansiábamos. Resulta que para celebrar su *bajada de pantalones* me convidó a Lovaina, el barrio de mujeres públicas de lujo de ese delicioso Medellín de los decenios 30 a 50, [...]. Como yo aún vestía de pantalón corto, y para ingresar en aquellos temidos y a la vez soñados santuarios de Lovaina era indispensable ir de pantalón largo y de saco, Hildebrando me acomodó el vestido de un hermano suyo, con su correspondiente corbata y sombrero de anchas alas. Así marchamos los dos animosos conquistadores hacia una de las casas famosas del barrio, la de esa amable mujer llamada Ana Molina. Mejor dicho, entramos en escena por la puerta grande. Eran las primeras horas de la noche cuando llegamos, y de una vez nos vimos situados en medio de un amplio salón con sillas y mesas dispuestas contra las paredes. En ese momento unos señores tomaban trago, y varias muchachas con trajes cortos de vivos colores esperaban a sus clientes, arreglándose las unas o mirándose en espejitos. El ambiente era de calma, pero yo sentía creciente inquietud. Al encuentro de Hildebrando salió una muy bonita, sonriente, que lo abrazó con afecto. Me la presentó como de Bolívar, su tierra. Al instante noté que las otras me miraban con una curiosidad acompañada de risitas burlonas que me hicieron azorar. Una morena, en tono zumbón, le preguntó a mi amigo: - ¿Ese nene que trajiste ya tomó el tetero o querés que se lo arreglemos? La carcajada fue general y sentí que la cara me hervía. Vino a mi mente el recuerdo de Virgelina, como para gritarles que yo era un hombre de experiencia. Avergonzado y cabizbajo salí a la calle, a pesar de las súplicas de los de adentro”.<sup>16</sup>

La obra literaria *Hildebrando*, escrita por el médico antioqueño Jorge Franco Vélez en 1984, permite conocer abiertamente las relaciones que formaban estudiantes y profesores en torno a la vida de Lovaina, donde los jóvenes eran privilegiados si obtenían la admiración de una prostituta. En las frecuentes visitas de Hildebrando entre 1937 y 1942 trabó estrecha amistad con varias putas, entre ellas Amparo, “hermosa y apetecida mujer de rubia estampa, larga cabellera, mirada soñadora, noble rostro y cuerpo bien proporcionado”. Solía ir a casas como la de Ana Molina, una mujer “inteligente, agradable y experta en el manejo de su negocio”; gustaba también conversar con “la Polla”, otra dueña de burdel apodada así por su cuerpo bajito, robusto, de cabeza grande, cuello corto y piernas garetas; María Duque famosa por la pintura que de ella hizo Fernando Botero, era

<sup>15</sup> Jorge Franco Vélez, *Hildebrando*, Medellín, Universidad de Antioquia, 3ª edición, 1996, pp. 38-39. (1ra. Edición 1984).

<sup>16</sup> Jorge Franco Vélez, *Hildebrando*, Medellín, Universidad de Antioquia, 3ª edición, 1996, p. 62

“alta, morena, gorda, aguardientera y enamorada de los estudiantes, a quienes prodigaba sus afectos sin cobrarles”, era sin más “experta en artes eróticas”. Entre una gran variedad de mujeres buenas, ingenuas, generosas y celebérrimas por múltiples aspectos, la novela destaca a “la Pintuco”, “la Pielroja”, “la Matalote”, “la Pipí”, “la Cocuyo” y “la Loca Ester”. Hildebrando en medio de sus amaneceres quedaba asombrado al ver el cariño con que las mujeres de Lovaina despachaban a los borrachitos, “no sin antes aplacarles sus guayabos con caldo de pollo, si eran acomodadas, o de albóndigas, si pobres.” El personaje principal de la novela reconoció en las mujeres de Lovaina una garantía higiénica, e incluso cierto arte para aplicarle los lavados de permanganato de potasio a sus clientes, evitando a toda costa un posible contagio venéreo. En suma, eran muchas las cualidades que tenían estas mujeres que pasaron a montar negocio en Lovaina. Jorge Franco Vélez alude a ellas en su escrito autobiográfica como “putas graduadas”.<sup>17</sup>

Las pupilas o “colegialas” de burdel estaban educadas para corresponder a los buenos tratos de un cliente culto. Algunas eran ilustradas, sentían afinidad con la poesía e incluso llegaban a enamorarse de sus clientes. Recitando poemas de Neruda, el joven Hildebrando de 18 años, cautivó el corazón de muchas damiselas de Lovaina, mientras el rector del Liceo Antioqueño, Uribe Escobar, lo consideraba “perdido moralmente”. En la novela también se destaca a un profesor del Liceo, de libre pensamiento e inclinación humanista, quien develó en las generaciones de estudiantes de 1930 y 1940 la “vida alegre” de Lovaina. Se trataba de Bernardo Arbeláez, un maestro que solía trasladar sus clases desde las aulas del Liceo Antioqueño hasta las cantinas y burdeles de Lovaina, pues consideraba sano que sus alumnos bebieran y gustaran de las mujeres bellas. Las directivas del Liceo programaron conferencias educativas sobre alcoholismo, masturbación, enfermedades venéreas y abuso del cigarrillo, pero los estudiantes terminaron adaptándose a las costumbres de algunos docentes “fumadores, bebedores y mantequeros, o sea aficionados a galantear a las empleadas del servicio doméstico.” A la oficina del profesor Arbeláez frecuentemente llegaban mensajeros con vales de cantinas y de prostíbulos, o aparecían choferes y

---

<sup>17</sup> Jorge Franco Vélez, *Hildebrando*, Medellín, Universidad de Antioquia, 3ª edición, 1996, pp. 71,72

músicos a cobrar cuentas pendientes. Hildebrando y muchos de sus compañeros nunca olvidaron esas tertulias alcohólicas, y más tarde cuando comenzaron a dar clases en la Facultad de Medicina pusieron en práctica el lema del profesor Arbeláez: “Los discípulos beben con el maestro, pero el maestro paga”.<sup>18</sup>

Para esta investigación fue posible concertar entrevistas con personas que crecieron o llegaron en edad temprana a Lovaina. Sus experiencias de juventud también aluden a especiales contactos con prostitutas de la zona. En su época de pipiolos fueron cortejados por dueñas de burdel, y una vez imbuidos en ese mundo perfilaron su adolescencia como borrachos, mandaderos, “patos”, vagos, rebuscadores, choferes, músicos, bailarines o ayudantes de cantina. Podían asumir cualquier rol u oficio remunerativo para suplir los largos ratos de ocio que imperaban en ese barrio de música y de mujeres. Iván Zapata y sus hermanos, conocidos como los “Ñañas”, fueron introducidos al sector en 1933. Iván tenía 3 años de edad cuando su familia se radicó en la carrera Palacé con Venecia –a una cuadra de Lovaina–, allí vivió hasta los 9 años cuando murió su madre. Ese año de 1939 pasaron a habitar otra casa ubicada una cuadra al sur, en la calle Italia, “mi papá veía por todos, él era aserrador, manejaba máquinas de aserrío. Después todos nos abrimos y yo solo por ahí me fui haciendo.” Los jovencitos de la zona solo tenían permitido salir de día. En esa jornada desplegaban todas sus travesuras por el barrio, “de niño nos manteníamos jugando en la manga de los Mellizos, detrás de la fábrica, a elevar cometas. A los menores no los dejaban pasar en esas casas, no podía arrimar, las mismas mujeres no lo dejaban arrimar a uno, porque venía la policía.”<sup>19</sup>

Pero los muchachos del barrio si aprovecharon muy bien las propinas que las putas pagaban por diligencias y servicios menudos. Iván Zapata recuerda cuando lo “mandaban con 10 pesos dizque a comprar agua bendita en San Ignacio, y yo me iba era pa’l Bosque de la Independencia, llenaba con agua la botella que me daban, y la traía y eso surtía efecto ¡Ah! Los 10 pesos no los mecateábamos

---

<sup>18</sup> Jorge Franco Vélez, *Hildebrando*, Medellín, Universidad de Antioquia, 3ª edición, 1996, pp. 74, 87

<sup>19</sup> Entrevista a Iván Zapata, noviembre 11 de 2001.

nosotros. Éramos una barra como de cinco que hacíamos todo eso ¡Van a mandar por el agua! Y a todas las organizábamos con el agua de allí” del Bosque.

Una forma fácil de levantarse los pesos, eso parece haber significado Lovaina para muchos recién llegados hasta sus predios, entre mujeres bellas desprotegidas y vagabundos de todas las edades. En 1936 Ignacio Franco llegó a Lovaina con sólo 10 años de edad. Se había volado de su casa en Rionegro para buscar fortuna en la ciudad de Medellín. Este chico de tez blanca y ojos azules desconocía las habilidades de un oficio o arte manual y durante días dio vueltas en la ciudad buscando trabajo hasta acercarse al “barrio de la famosa Lovaina”, donde logró engancharse al funcionamiento de las casas de citas. En sus palabras:

“como era muchacho pues yo andaba por toda parte, pero más este barrio por la cuestión de la... cómo te digo yo... por la cuestión de las mujeres que habían aquí antes, como este era el barrio rojo que llamaban, pues por la cuestión de la bulla de las mujeres y todo eso. Entonces claro ¡Venga pela’o ayúdeme aquí a mesiar, o a portiar, o así! Entonces claro yo me quedé allá. Yo me hospedé en todas partes porque si me necesitaban por mes me quedaba aquí, si me necesitaban por mes allá pa’ allá me iba, en las casas, en las tiendas, donde fuera, haciendo mandados. Este era el barrio de las mujeres, la zona roja que llamaban. Usted sabe que en cuestión de putería no hay nada bueno, sino que ¡por la plata baila el perro! como dice el cuento, así era, no sólo yo, sino todos los que vivíamos acá, porque esto era zona roja, todo el barrio, todo, todo, todo. [...] Yo trabajé más en las casas de citas, desempeñando el oficio que me pusieran a hacer: barrer, portiar, hacer mandados ¡Si yo era un pelaito así! De esos brincones. Nada que ver con las mujeres sino con el trabajo ¡Cuídeme este carro! Bueno cuídeme el carro ¡Que vea barra aquí! Bueno barra aquí ¡Vaya traiga tal! Vaya traiga eso. Entonces no había ningún misterio.”<sup>20</sup>

Los chicos llegados a Lovaina, eran diligentes en el trabajo y sumisos desempeñando las tareas en el interior del burdel. Para algunos, las mujeres no eran la gran cosa y terminaban como mozos de los cantineros. Incluso a los albañiles del barrio les iba mejor como mandaderos de las putas, porque así conseguían mejores centavos, además ellas reconocían los tipos pobres y hasta les daban comida. Cualquiera se levantaba su platica, “no era sino que se moviera y muchos preferían en vez de trabajar duro, hacer un mandado o irse a trapear una casa, a barrerla, y fuera que le daban sus centavitos tenían almuerzo o comida fija.”<sup>21</sup>

Por otro lado, en el barrio de San Pedro las relaciones sostenidas entre adolescentes y prostitutas dieron origen a un horario de servicio conocido como “la hora temprana”, entre las 6 de la tarde y las 8 y media de la noche. En ese lapso de tiempo las cortesanas atendían sin cobrar a sus

<sup>20</sup> Entrevista a Ignacio Franco “La nacha”, noviembre 22 de 2001.

<sup>21</sup> Entrevista a William Gómez, octubre 5 de 2001.



“pipiolos”, jovencitos que las enamoraban y recibían todo tipo de atenciones, incluso recompensas monetarias por el momento de compañía. Así le ocurrió a muchos amiguitos de Ignacio Márquez, pero éste confiesa que por miedo no cedió nunca a las pretensiones e insinuaciones de las putas. Sin embargo, encontró su mejor aliado y compañero en el trago. En un granero de Lovaina tuvo su iniciación con un copa de anís a la edad de once años por allá en 1942 cuando estaba aprendiendo el oficio de la joyería. Desde entonces recuerda haberse sumergido en la bebida, primero tomando cada ocho días, y luego, al alargarse los pantalones anticipadamente a los 17 años de edad se metió a esas casas a beber para departir con borrachitos y putas. En esa época de tránsito entre la adolescencia y la mayoría de edad (21 años) “nachito el joyero” como lo conocían en el barrio se consideró un “bebedor social”.<sup>22</sup> Más adelante vuelvo sobre esa etapa de su vida.

Otro testigo asevera con gracia y orgullo su primer encuentro con una prostituta: “¡Etelvina daba lo que yo quisiera!”. Dicha mujer le pagaba a conocidos para que llevaran a William Gómez a su casa de citas en las horas de la tarde. A los mediadores solía atenderlos con trago, mientras ella degustaba del joven que apenas contaba 17 años de edad.<sup>23</sup> Honoria Osorio fue otra meretriz reconocida por la atracción que sentía hacia los jovencitos, uno de ellos llamado Omer Moreno, recuerda con especial sentimiento las atenciones que le brindaba la experimentada prostituta,

“Cuando yo estaba chiquitico me le entraba a Honoria por el solar, ella me decía: ¡Mi rey, mi rey, hoy no va Darío a la casa, allá te espero! Pero yo no podía entrar por la puerta principal, sino que ella tenía una puerta, cuando eso estaba El Bosque, y yo entraba por la parte de atrás y ella me abría la puerta. Se llamaba Honoria y mató dos, ella cargaba manca y le gustaba la gente jovencita y cuando yo iba [baja la voz en señal de confidencia] me acariciaba mucho, me besaba y me hacía chocolate con parva. [Las lágrimas inundan sus ojos, hace un breve silencio para asimilar la emoción del recuerdo y prosigue:] La casa de ella era una parte que la llamaban Turín. Todo eso era una putamenta ¡Ave María!”<sup>24</sup>

Para muchos chicos esa etapa de la juventud les auguraba el paso a convertirse en verdaderos machos, un ego que fortalecían tomando aguardiente, ron o cualquier otro trago fuerte. En la cultura bohemia era casi un prerrequisito honorífico conseguir amante en Lovaina, por eso, una buena cantidad de jóvenes sostuvo largas relaciones con putas que los iniciaban y seducían con dádivas.

<sup>22</sup> Entrevista a Ignacio Márquez, octubre 3 de 2001.

<sup>23</sup> Entrevista a William Gómez, octubre 5 de 2001.

<sup>24</sup> Entrevista a Omer Moreno, abril 11 de 2003.

Hildebrando por ejemplo, trabó estrecha amistad con Amparo, una puta de hermoso rostro a quien exhibía como trofeo ante sus compañeros de farra. Luego ella sufrió con el alejamiento de Hildebrando, pues éste había conseguido una nueva mocita muy agraciada en otra casa de Lovaina. En esa parte de la novela Franco Vélez nos presenta a Margarita, el mejor ejemplo de una de esas cortesanas de buena procedencia, típica de los años iniciales de 1940. Margarita,

“venía de Ebéjico, donde había ejercido el magisterio, oficio en el cual naufrago su virtud por las mañan seductoras de un visitador departamental de educación pública. [...] La muchacha poseía alguna cultura literaria y, cuando la conocimos, se enterneció cuando yo le recitaba a Barba Jacob. Pero Hildebrando tomo la delantera, y la rindió con Neruda. Se le humedecían los ojos al escucharle: *‘Tu serás del que corte en tu huerto lo que he sembrado yo’*”<sup>25</sup>

Sin duda el contrapeso de estas relaciones la imponían los mozos oficiales de las prostitutas, en su mayoría choferes de taxi de la flota San Pedro, que tenía sede en el parque al frente del cementerio. Según Franco Vélez, las mujeres de Lovaina eran desinteresadas y adorables, “servían a su marido titular, pero entregaban sus encantos a los estudiantes pobres que nada o muy poco podían pagar. Agradecían lo que se les pudiera dejar, discretamente, debajo de la almohada.”<sup>26</sup> En los frecuentes paseos por Lovaina, Hildebrando reconoció clientes educados que daban buen trato a las mujeres, pero que en el contexto social de la ciudad practicaban una doble moral, pues comulgaban en la mañana como buenos católicos y por la tarde estaban bebiendo en Lovaina. En la novela también puede descubrirse que una vez los jóvenes iban adquiriendo cancha entre las mujeres de Lovaina, terminaban con su primer “encanto” y se dedicaban a recorrer las casas compartiendo momentos con diferentes mujeres sin consagrasen a ninguna en especial, Hildebrando llamaba a esto “escopeta regadora”.

Darío Arroyave nos cuenta que en 1944 comenzó a bajar a las siete de la noche con un grupo de amigos desde Manrique, para dar sus paseos por la calle Lovaina y la carrera Palacé, al oriente del cementerio de San Pedro. Para esta barra de amigos, cuyas edades oscilaban entre los 13 y los 17 años, la zona “era muy estricta”. Muchas veces tuvieron que devolverse al observar a lo lejos los carros celulares o “bolas” recogiendo pelaos. Las batidas comenzaron a reactivarse con las quejas

<sup>25</sup> Jorge Franco Vélez, *Hildebrando*, Medellín, Universidad de Antioquia, 3ª edición, 1996, p. 91.

<sup>26</sup> *Ibid.*, p. 92.

de los vecinos publicadas en periódicos como *El Correo*. En la última página de la edición del 31 de enero de 1945, apareció una nota cuyo título era “Siembran el terror en Manrique los piernipeludos y apaches”. Al artículo se refería a las barras de jóvenes como bandas compuestas de futuros hampones, “gamines insolentes que carecen de cultura y educación y se dedican a cometer toda clase de tropelías en el barrio.” Lo interesante era que a diferencia de la década anterior, ese año de 1945 los jóvenes organizaron pedradas contra la policía y contra las residencias de oficiales.<sup>27</sup>

A menos que tuvieran una amiga o una admiradora, los menores que transitaban por estas calles no tenían permitido el acceso a las casas de lenocinio. Sin embargo, los “piernipeludos” quedaban más que satisfechos con sólo ver las cortes de mujeres alegres que se desplazaban entre casas y cantinas. En sus primeras visitas, a los 15 años de edad, Arroyave quedó fascinado con las hermosuras que habían por aquí, “comenzando por las dueñas de casa, veteranas, viejas, pues con edad, mujeres de 30, 35, 40 años, pero mujeres. Y las otras pues, las que llamaban colegialas de 15 a 20 años ¡pero bellezas! Se venían por ahí de esos pueblos de Yarumal, de Jardín caían por aquí, pues hermosuras.”<sup>28</sup>

### 6.3 “Putas aristocráticas” y burdeles con reserva de admisión a principios de 1940

Lovaina adquirió cierta resonancia en la ciudad durante la segunda mitad del decenio de 1930. Incluso hubo mujeres de barrios populares y de otras zonas de prostitución que estuvieron atentas a los comentarios sobre casas de lenocinio lujosas vecinas al cementerio de San Pedro, administradas por meretrices dadivosas. En 1941 Blanca Beltrán Balbín de sólo 17 años de edad, se trasladó a la calle Lovaina impulsada por las recomendaciones de otras prostitutas de la Estación Villa. Esta hermosa muchacha había estudiado hasta quinto elemental cuando ingresó a la casa de citas de Carlota García, situada en Lovaina entre las carreras Bolívar y Pasto, allí recibió el calificativo de

<sup>27</sup> *El Correo*, miércoles 31 de enero de 1945, p. 8; domingo 28 de octubre de 1945, p. 8.

<sup>28</sup> Entrevista a Darío Arroyave Gutiérrez, noviembre 22 de 2001.

“colegiala” como las demás integrantes del burdel menores de 23 años. Blanca recuerda esta época como el inicio de “una vida muy linda, muy hermosa” y orgullosa reafirma que Lovaina “era un barrio de mujeres de la piti-jai”.<sup>29</sup> Blanca se posicionó como una mujercita muy cotizada con amigos de alto reconocimiento público como don Pablo Tobón Uribe, recordado en las historias de Medellín como un “solterón que hacía bellos obsequios a las damas que le simpatizaban”.<sup>30</sup> Él cortejó a Blanca, a quien antes de morir había prometido regalar una casa elegante, pero no le alcanzó el tiempo, y en la ciudad se perpetuó la memoria de don Pablo por otros regalos magníficos a la catedral de Villanueva y por la donación para el teatro que lleva su nombre.

En 1943, La Beltrán comenzó a trasnochar en casa de Paulina Restrepo donde sería conocida con el apodo de “La Uva”, por ser tan apetecida por los clientes. La cautivadora damisela había entrado a la calle Lovaina por la puerta grande. En las casas de Carlota García y Paulina Restrepo conoció compañeras elegantes de vestidos largos “muy morales”, y de especiales atributos físicos, que bien merecieron su propio calificativo de “putas aristocráticas”. Según su testimonio, las dueñas de negocio eran la que inducían a las colegialas a cambiarse de burdel, todo estaba en averiguar en donde se pagaba mejor el diario y sí la chica era bonita terminaba en la casa más elegante de la cuadra o de la carrera Palacé. La competencia entre las dueñas de negocio, se limitaba a mantener la casa mejor arreglada. Promediando el decenio de 1940, Blanca recibía un diario de 20 centavos, aparte del porcentaje obtenido en las “pistolas”, es decir, con los tragos de brandy, menta o ginebra a que la invitaban los clientes. Estos visitantes la primera vez llegaban con amigos que ya conocían la movida y una vez presentados ante la dueña podían asistir solos cuantas veces quisieran, pues en el burdel podía encontrar una variedad de mujeres que se preocupaban por su buena estadía, en esa parte comenzaban las atenciones de “la Uva”, “¡Mi amor lindo! ¿Cómo está? Vea cuanto gusto, camine ¿quién lo trajo?”. Los hombres decían al entrar dirigiéndose a las muchachas que estaban haciendo salón ¡Buenas tardes! ¡Buenas noches! Y una vez salían del burdel pregonaban su

---

<sup>29</sup> Entrevista a Blanca Beltrán Balbín, noviembre 27 de 2001.

<sup>30</sup> Fabio Botero, *Cien años de la vida de Medellín, 1890-1990*, Universidad de Antioquia, Medellín, 1994, p. 419.

experiencia enriqueciendo la fama de Lovaina en la ciudad, por la buena atención que les habían brindado. Cada día llegaban visitantes, seducidos por los comentarios se aventuraban a pasar por el frente de burdeles de tercera categoría, que permanecían con la puerta abierta y el contra portón cerrado. Para conocer una casa de citas elegante, era preciso acudir con una recomendación o acompañado de un conocido de la administradora.<sup>31</sup>

Dos cualidades han sido constantemente resaltada en las damiselas de Lovaina: la belleza física y la cortesía con que atendían a sus clientes. Todo partía de un buen entrenamiento y de los sabios consejos recibidos de las veteranas, prostitutas en retiro que vivían en las calles Lima, El Fundungo y Daniel Botero. Son los casos de Eva Arango, Rosa Urdaneta y Honoria Osorio, meretrices especializadas en cultivar amantes jóvenes para los ricos de la ciudad. Desde esta parte sur del Bosque hasta el sector de Acevedo, por la carretera a Bello, la prostitución se institucionalizó en los bares y casas particulares.<sup>32</sup> Las matronas encargadas de dirigir dichos burdeles, poseían un carácter recio y muy estricto con sus pupilas, una disciplina que ellas mismas habían aprendido desde jovencitas, cuando trasnochaban en los burdeles reuniendo fichos. Una generación nueva de prostitutas que recibieron sus instrucciones al comienzo del decenio de 1940 las recuerdan porque “con ellas las cosas funcionaban por A ó por B”, incluso si en el interior del burdel se presentaba una pelea entre dos “colegialas” por un hombre, ambas eran expulsadas, pues en el interior del burdel existían normas de conducta y las patronas eran enfáticas con sus pupilas en advertencias como esta: “Aquí ninguna tiene marido porque al hombre se espera en la casa y esta es la calle. El hombre siempre escoge, siendo harina de otro costal.”<sup>33</sup>

En verdad, las broncas en los burdeles de Lovaina y El Bosque eran relativamente esporádicas, pero cuando ocurría alguna pelea entre dos prostitutas de esta zona, era desplegada como noticia alarmante en las páginas de los periódicos, en la sección de “casos de sangre”. *El Colombiano* publicó el viernes 21 de abril de 1944, una nota que involucraba putas de un burdel cerca del

<sup>31</sup> Entrevista a Blanca Beltrán Balbín, noviembre 27 de 2001.

<sup>32</sup> Para conocer el nombre de muchos de estos establecimientos y algunos de sus servicios en el decenio de 1940, véase: Hugo Bustillo, *Nombre español para un territorio lunfardo: Aranjuez 80 años*. Medellín, L. Vieco e hijas Ltda., 1997, pp. 102-126.

<sup>33</sup> Hugo Bustillo, *Nombre español para un territorio lunfardo: Aranjuez 80 años*. Medellín, L. Vieco e hijas Ltda., 1997, p. 36.

Bosque riñendo por “cuestiones sentimentales”. La nota reitera el hecho de que estas mujeres no solían utilizar armas corto punzantes, pero acostumbraban embriagarse, razón por la cual despertaban con facilidad sentimientos de envidia y repulsa hacia las mismas compañeras, quienes no disimulaban ser engreídas cuando poseían algún atributo físico, un amante especial, o cualidades para el baile y para el canto. En aquellas ocasión,

“la mujer Nubia Rodríguez, de 20 años de edad y quien vive en una casa de lenocinio situada frente al Bosque de la Independencia, fue gravemente herida con una varilla de hierro, en la cabeza, por su compañera de juerga la mujer Carmen Palacio. Dice el inspector primero municipal que esta riña se suscitó en momentos en que ambas mujeres se encontraban embriagadas y por el motivo insignificante de que la Rodríguez se mostró reacia a escuchar unas canciones que deseaba interpretar una tercera mujer, cuyo nombre se ignora, pero que apellidan ‘La Pipí’. En efecto, la Palacio se armó de la mencionada varilla de hierro y propinó a la Rodríguez varios golpes en la cabeza, causándole heridas de consideración. La víctima fue atendida en la policlínica municipal y la agresora fue enviada a la cárcel de mujeres.”<sup>34</sup>

La buena conducción de los burdeles en los alrededores del Bosque, permitió a las prostitutas acoger espacios dedicados a otras funciones diferentes a la prostitución. Cumplían un horario de 7 de la noche a 4 de la mañana, el resto de tiempo era para ellas. Los domingos no trabajaban y se iban a pasear con las compañeras, la familia o el amante. Sentían especial fervor en la Semana Santa y para todas era preciso asistir a misa cada ocho días, tal vez para conciliar en parte el pecado que les permitía sobrevivir. El Bosque de la Independencia fue un escenario predilecto en las tardes dominicales, especialmente para las mujeres que tenían hijos. En las noches también asistían para unirse al baile. El día lunes se dedicaba al aseo general de la casa, al mismo tiempo se hacían rituales para sacar los malos espíritus y para atraer la suerte y la plata. En este sentido abundaban los baños de creso, las esencias y los limones partidos en cruz. Los martes se empezaba semana y se le echaba azúcar a la Penca de Sávila ubicada a mano derecha de la puerta principal del burdel. A las doce del día se hacía sahumero al igual que los viernes, con hojas de eucalipto seco. No faltaban las oraciones, las efigies y las réplicas de santos en las habitaciones, a los cuales se hacían ofrendas con perfumes y billetes, pidiendo salud y más dinero. En suma podríamos decir que en el interior del burdel no faltaban los preparativos para recibir a los clientes, además se volvieron tan especiales

---

<sup>34</sup> *El Colombiano*, viernes 21 de abril de 1944, p. 2

las puticas de este sector del Bosque que muchos hombres importantes de la ciudad cultivaron allí sus amantes con obsequios y demás atenciones.

Al inicio de los años cuarenta las autoridades establecieron una serie de ajustes en los sistemas de control y atención de prostitutas en Medellín. Simultáneamente Lovaina tomaba impulso como zona de tolerancia bien organizada. En mayo de 1942 el Ministro de Trabajo, Higiene y Previsión Social en su Campaña Nacional Antivenérea, decretó la resolución 282, reglamentando inscripciones, exámenes, normas de ubicación, multas, prohibiciones y asistencias de rehabilitación que obligaban a todas las prostitutas.<sup>35</sup> En el primer caso se definió como prostituta a “toda mujer que habitualmente practica el coito con varios hombres indistintamente, y vive en prostíbulos o casas de lenocinio o las frecuenta.” La misma resolución señaló, “para que una mujer pueda ser inscrita como mujer pública”, debe tener más de 17 años, buen estado de salud y perfecto uso de sus facultades mentales. Ese año de 1942 también se le hizo frente a la prostitución clandestina practicada por mujeres que no habitaban, ni frecuentaban prostíbulos. La conducta de este tipo de mujer comenzó a ser vigilada con cautela en registros especiales y reservados de la policía municipal. Las mujeres inscritas perdían su completa autonomía civil, quedaban obligadas a reportar cualquier cambio en su vida ni siquiera podían ausentarse del municipio sin previo aviso a las autoridades.

Los problemas de datos falsos y cambios de domicilio, que fueron frecuentes en la inspecciones de burdeles de 1920 y 1930, se corrigieron con multas y arrestos más severos. No obstante, las prostitutas de Lovaina lograron su impunidad respecto a las sanciones del Ministro de Higiene. En el capítulo tres de la resolución 282, entre las supuestas obligaciones de las mujeres públicas, figuran algunas que no cumplían las damiselas de Lovaina, precisamente violaban los artículos 16, 17, 20 y 27, los dos primeros se refieren al número de ocupantes por habitación, el consumo de licor al interior del burdel, y algo más grave, los servicios sexuales prestados por menores de edad. El

---

<sup>35</sup> Resolución Número 282 de mayo 4 de 1942 expedida por el Ministerio de Trabajo, Higiene y Previsión Social. Tomado de: Ramón Ariza Barrios, *Prostitución y delito: Estudio sociológico jurídico y de la posible incorporación de esta doctrina en la legislación colombiana*, Cartagena, Imprenta Departamental, 1968, pp. 399-409.

artículo 20 imponía la restricción horaria, algo que podría ser perjudicial para cualquier zona de tolerancia si se cumplía a cabalidad. El gobierno nacional pretendía establecer la hora límite para la “vida alegre” hasta las doce y media de la noche, pero según algunos testimonios, a esa hora apenas comenzaba la acción en la calle Lovaina. Por último, el artículo 27 especificó con mayor detalle la ubicación de los burdeles prohibiendo rotundamente su vecindad respecto a plazas, vías públicas de mayor tránsito, ni a menos de 200 metros de los establecimientos de educación, hospitales, templos, cuarteles, cárceles y fábricas.<sup>36</sup> Contrastando las leyes con las declaraciones de los testigos de aquella época, podemos decir que en Lovaina las dueñas de negocio estuvieron exentas de pagar multas entre 10 y 20 pesos, además su negocio permaneció a salvo de ser clausurado. Ese año de 1942 Lovaina ya era una zona de tolerancia que se había ganado sus derechos ante las autoridades. Al año siguiente la iglesia encabezó una nueva ofensiva, pretendiendo suprimir las zonas de tolerancia, “particularmente las que estaban situadas cerca de las fábricas”<sup>37</sup>, pero tampoco logró doblegar la bonanza de muchachas hermosas en Lovaina.

---

<sup>36</sup> Resolución Número 282 (1942) del Ministerio de Trabajo, Higiene y Previsión Social. Tomado de: Ariza Barrios, *Prostitución y delito*, 1968, pp. 402-404.

<sup>37</sup> Ana María Jaramillo, *El espejo empañado. Crimen y control social en el Medellín del siglo XX*, Medellín, Corporación Región, 1998, p. 10.





Rosana Jaramillo “La Cacao”, en alcoba de uno de los burdeles de Lovaina donde comenzó a trasnochar bajo la categoría de “colegiala”, retratada hacia 1948. Tomadas de: Archivo Personal de Rosana Jaramillo (APRJ).

En 1944 llegó Rosana Jaramillo proveniente de Yarumal, donde dejó a su hija de algunos meses de nacida. A los 13 años de edad, partió de su pueblo presionada por la necesidad económica y aconsejada por una amiga que ya había rondado por Lovaina, en Medellín. Entre sus breves testimonios Rosana afirmó que al pisar la calle Lovaina por primera vez, quedó sorprendida con la cantidad de foquitos rojos y casas con orquestas que se extendían desde la carrera Bolívar en dirección oriental hasta la carrera Venezuela. Lovaina comenzaba a figurar como una zona “caliente”, según sus palabras, por la cantidad de mujeres y visitantes bailando en los bares, cafés y casas de citas.<sup>38</sup> La incauta Rosana buscó por recomendación la casa de Teresa, situada muy cerca de la fosforería, arriba de Lovaina con Bolívar. Al tocar la puerta, Rosana recuerda que le abrió la misma Teresa, una vieja gorda que la trató muy bien, casi sin ocultar la fascinación por su apariencia demasiado joven. Instalada en un cuarto, sólo tuvo que esperar una semana para recaudar el dinero y regresar a Yarumal por su hija Fany. La joven madre comenzó una vida de “colegiala” en la calle Lovaina. A los ocho días ya había cogido el ritmo y vislumbró un futuro mejor para su hija ahorrando el producto de sus trasnochadas. El éxito que podían alcanzar estas mujeres en unos cuantos días era tal, que modificaban convicciones morales y percepción del futuro, pasando a un plano sumamente materialista y de interés por el lujo. Por eso su constante devenir por barrios de la ciudad para evitar la competencia.

A lo largo de la década de 1940 la imagen del burdel entra en una etapa de protagonismo publicitario, la representación de “escenas de alcohol, cortinajes, cansancio y amanecer” aparecen “por primera vez en la pintura colombiana” gracias al pincel de Débora Arango, quien se interesó en recrear “formar inéditas para el arte”, partiendo de la observación de fenómenos peculiares de la vida urbana de Medellín, especialmente aquellas en que salían peor libradas las mujeres como la violencia y la prostitución en bares y burdeles. De estos lugares esbozó una mezcla de sordidez, marginamiento y pasión, tal es el caso de las obras *Amanecer* (1939) y *Trata de blancas* (1940).<sup>39</sup>

---

<sup>38</sup> Entrevista a Rosana Jaramillo, mayo 3 de 2004.

<sup>39</sup> Santiago Londoño Vélez, “Débora Arango, la acuarela como arma”, *Revista Universidad de Antioquia*, vol. 63, N° 238, Medellín, octubre – diciembre de 1994, pp. 25-31.



Amanecer. 1939. Acuarela. 67 x 95 cm.  
 Museo de Arte Moderno, Medellín

“Amanecer”, acuarela pintada por Débora Arango en 1939. Escena de burdel o de cantina donde se observa una “mujer de vida licenciosa” con gestos de trasnocho y ebriedad, acompañada de un cliente o de chivo con la copa rebosante de licor y también mostrando su borrachera, de pie está la dueña del negocio dirigiéndose a la pareja en actitud conciliadora. Tomada de: Santiago Londoño Vélez, “Débora Arango, la acuarela como arma”, *Revista Universidad de Antioquia*, vol. 63, N° 238, Medellín, octubre – diciembre de 1994, p. 27.

La inclinación de la joven artista por estos temas, pudo haber tenido su origen en la cantidad de crónicas rojas de burdel que publicaba la prensa, desde la más autónoma hasta la más conservadora. La tenacidad de esta última facción, continuó denunciando casas de lenocinio en barrios bien habitados. Así sucedió en La Planta y Las Estancias hacia 1944, donde los vecinos denunciaron “focos de corrupción” y “escándalos permanentes”, promovidos por casas de citas. En abril de ese año, un reportero de *El Colombiano* se trasladó a los mencionados barrios para percatarse de la magnitud del desenfreno, y allí descubrió “escenas desbordantes de vulgaridad y de vicio.”<sup>40</sup> Dichas casas eran sin más un mal ejemplo para el orden moral de las familias vecinas, por eso el periódico *El Colombiano* impugnó por la virtud, la decencia y la castidad, principios que según su parecer, debían primar por encima el vicio, la obscenidad y el impudor.

Virginia Gutiérrez de Pineda, partiendo de entrevistas y observaciones de campo en regiones de prostitutas entre 1940 y 1950, sugirió dos frentes explicativos para abordar el tema de la prostitución: el aspecto socioeconómico y cultural de la meretriz, y el ambiente que la llevó a ejercer el oficio. Uno de estos ambientes propicios resultó ser el “complejo de la montaña” o región andina media de Antioquia, sobre la conjunción de las cordilleras central y occidental. En esta zona la religión, la familia y el matrimonio estaban más arraigados y la presencia de la puta estaba determinada a una serie de fenómenos relacionados con la pérdida de la virginidad —encuentros sexuales prematrimoniales, abandono del hogar con promesa de matrimonio, embarazo ilegítimo— situaciones que según Gutiérrez de Pineda violentaban la continuidad de la vida normal de la mujer antioqueña, dejándola sin opción de contraer matrimonio y sin una perspectiva clara, pues era inexperta en alguna profesión remunerativa decente, sucumbía entonces en un estado de inseguridad y desesperación que la conducía al burdel.<sup>41</sup> Allí, alimentaba una tradición, una herencia cultural en virtud de los varones, pues la prostitución era el aliciente para las necesidades biológicas de éstos, en alguna o en todas las etapas de su vida. Ese fenómeno lo percibió muy bien Virginia Gutiérrez en

---

<sup>40</sup> *El Colombiano*, sábado 15 de abril de 1944, p. 11

<sup>41</sup> Virginia Gutiérrez de Pineda, *Familia y cultura en Colombia*, Medellín, Universidad de Antioquia, 2000, p. 426. (1ra. Ed. 1968)

algunos municipios de Antioquia, donde descubrió una “ambivalencia de valores” que señalaban “para la esposa, el papel de madre en su condición de pureza y honestidad procreadora, y la prostituta como un elemento de expiación, sacrificio y satisfacción de los placeres del sexo.” Esta dualidad era sin más, el resultado de una prestación de servicios entre dos instituciones fuertes y antiguas en el mundo católico, el matrimonio y la prostitución.

“El prostíbulo acelera y recibe el despertar de la pubertad masculina, iniciándolo en el camino del sexo, marcándolo con las venéreas, orgullosamente recibidas por los grupos juveniles de ciertas clases como evidencia apetecible de masculinidad, [...] Pasada la etapa de iniciación viril, según las creencias folclóricas, el joven debe continuar en activa vida sexual: el potencial genésico que lo va a acompañar en su existencia está en relación con la exaltada frecuencia con que se extraverte sexualmente durante las primeras etapas de su vida juvenil. [...] la felicidad conyugal no puede ser accesible a un hombre que no ha frecuentado un número plural de mujeres, [...] piensa el Ego femenino que es considerablemente importante que un hombre soltero tenga una vida sexual muy activa para que al sedentarizarse en el matrimonio se obtenga estabilidad”<sup>42</sup>

El público asistente a Lovaina sabía que las mujeres trasnochaban porque las habían perjudicado sin acceder al matrimonio, simplemente habían escapado a la ciudad y llegaron a Lovaina con su deshonor para integrarse a una casa de mujeres, cuyas condiciones sociales sólo las diferenciaban por el pueblo de procedencia. Cuando Rosana Jaramillo llegó con su niña de brazos a la casa de Teresa, esta vieja meretriz no dudo en adecuarle un cuarto amplio para que pudiera vivir allí con su pequeña hija. Claro que este tipo de atenciones sólo se dispensaban a jovencitas bellas como Rosana. Ella a los 13 años de edad ya había dado a luz y empezó a trabajar en un burdel de Lovaina para pagar el arriendo, la comida y el lavado de ropa. En la casa de Teresa atendían también otras dos pupilas bien educadas cuyas edades oscilaban entre los 15 y 20 años. Ambas, un poco mayores que Rosana, la acogieron cariñosamente con su hijita Fany.<sup>43</sup>

La resolución nacional 282 de 1942, de que hablamos atrás, por medio del artículo 17 ordenó que las prostitutas sólo podían mantener a sus hijas en el burdel hasta que cumpliera los cuatro años de edad. En adelante estaban expuestas a perder su tutela ante el Juez de Menores, y a ser condenadas a pagar una multa de 5 a 50 pesos, convertibles en arresto. En todo caso, según los testimonios de las mujeres de Lovaina, que sacaron a sus hijas del burdel después de cumplir los 4

---

<sup>42</sup> Virginia Gutiérrez de Pineda, *Familia y cultura en Colombia*, Medellín, Universidad de Antioquia, 2000, pp. 431, 432.

<sup>43</sup> Entrevista a Rosana Jaramillo, mayo 3 de 2004.

años, lo hicieron más por deseo de que éstas salieran adelante, que por temor a las autoridades, las cuales en últimas estaban más de su parte, que de cualquier otra prostituta de la ciudad. Es muy factible, que en 1948, cuando Fany cumplió 4 añitos, Rosana hubiera considerado conveniente que se fuera a vivir a una casa de familia. Para entonces Rosana tenía 17 años y por lo tanto debía inscribirse en las planillas de las autoridades sanitarias municipales. En los años siguientes pagó a varias familias para que se encargaran del sano crecimiento de su hija, a la que siguió sosteniendo bajo el total amparo económico derivado de la prostitución. De esta forma Fany logró estudiar y más tarde acceder al matrimonio, pero sin desconocer la profesión de su madre. Desde muy pequeña recuerda a las muchachas arregladas con mucho maquillaje y se familiarizó con el ambiente de fiesta de la zona, pero su madre siempre veló porque no le faltara nada mientras ella ascendía en el escalafón de lupanares de Lovaina y de la carrera Palacé. Le fue tan bien que antes de cumplir la mayoría de edad Rosana pasó a ser dueña de su propio burdel.<sup>44</sup>

---

<sup>44</sup> Entrevista a Fany Jaramillo, noviembre 3 de 2001.



Rosana Jaramillo “La Cacao”, en habitación de un lupanar de categoría situado en la carrera Palacé, fotografiada hacia 1950. Se observa el lujo en la decoración de la pieza y la cama de madera fina. Ella luce reloj, anillo aretes y un peinado a la moda. En una combinación de arte y sensualidad “La Cacao” trata de imitar la postura del canino de porcelana ubicado sobre el nochero. En la pared cuelgan varias fotos entre las cuales se identifica parte del rostro de Daniel Santos, esto confirma el testimonio de Humberto Escobar Cálad al referirse a la costumbre de las muchachas que conservaban en las habitaciones de lenocinio la imagen de su ídolo “de bocito, moreno, que tocaba boleros y guarachas”. Tomada de: APRJ.

A la calle Lovaina siguieron llegando mujeres de una sorprendente variedad fenotípica y diferente procedencia social. Las alcahuetas y los proxenetes estuvieron muy atentos a las nuevas oleadas migratorias de mujeres deshonradas y desprotegidas, una realidad que la prensa venía desplegando con especial ahínco desde 1936. Es pertinente considerar este fenómeno como uno de los aditivos al esplendor que tomaron los burdeles de Lovaina. En el capítulo de surgimiento de burdeles, expuse el fracaso de los debates que buscaban establecer una zona especial de prostitutas en los años treinta. Los mandatarios de turno prolongaron la sanción y de cierta forma aceptaron el funcionamiento de burdeles para diferentes clases sociales en las afueras de la ciudad. A esto se sumó que las mujeres “caídas” –como se llamaba a las jóvenes que perdían la virginidad antes de llegar al matrimonio– comenzaron a provenir en muchos casos de familias sanas, honestas y de buena posición económica.<sup>45</sup>

Rosmira Velásquez, durante toda la década de 1940, es decir, entre sus 8 y 18 años de edad, presenció la llegada de pueblerinas bonitas, “unas medio estudiadas, las otras venían con el capote encima”. A medida que iba creciendo, la curiosa niña realizaba sus averiguaciones entre los vecinos del barrio, cuyos comentarios le revelaron cierta parte de la realidad de estas mujeres,

“Venían desde lejos por la fama de la zona, que porque Lovaina era muy bueno, porque Lovaina era sabroso. Es que en Lovaina se veía mucha cosa pero era un barrio sano. A las mujeres que perjudicaban en otras partes se venían por aquí a acabar, de que les hicieran más fuercesita más bueno. Una mujer que la perjudicaran en un pueblo ya se venía para acá, para evitar la gente cismática del pueblo. Venían varias con vestimenta de campesinas con un taleguito en la mano, con una bolsita. Y aquí ya al otro día se veía elegantona, ya se veía con su vestido bien pispito. Las dueñas las recibían diciendo ¡Aquí se viene a trabajar pero en esta y en esta forma! Y se quedaban. Por primera pa’ que trasnochara siquiera ocho días, le daban dos o tres vestiditos y después tenían que comprarlo ellas.”<sup>46</sup>

La historiadora Catalina Reyes en su último trabajo sobre prostitución en Medellín, dejó claro que penetrar en el mundo de las campesinas exiliadas, “trabajadoras domésticas, mujeres solas, pobres y vulnerables”, era difícil para un investigador, porque se trataba de voces silenciadas en la historia. De ahí la importancia de la literatura y de los archivos judiciales, “donde aparecen como víctimas de embarazos indeseados, denunciando abusos de sus patronos o de los jóvenes de la casa,

<sup>45</sup> Ver en el capítulo de surgimiento de burdeles, “las arrebatadas de los modernos años treinta”, p.

<sup>46</sup> Entrevista a Rosmira Velásquez “La Pantera”, noviembre 27 de 2001.



violadas por los tenderos o engañadas, con promesas de matrimonio, por policías, guardias o músicos de bandas, quienes les pedían una ‘prueba de amor’ que terminaba, no pocas veces, en embarazo.”<sup>47</sup> Este caso de marginación social fue detalladamente retratado en la novela crítica del Medellín de la primera mitad del siglo XX, *Una mujer de cuatro en conducta*, novela de la cual ya hemos tratado algunos aspectos en capítulos anteriores. Esta vez tomamos a Helena, la protagonista, luego de haber experimentado los roles de campesina, sirvienta, obrera, limosnera y mesera. En un período de aproximadamente cinco años, la muchacha se habituó al ocio y el lucro de la ciudad. Por allá a finales de los años treinta ingresó a un “lupanar cerca del cementerio de San Pedro”. En esta parte de la narración, Jaime Sanín, recrea el ambiente de los burdeles de la época, como lugares donde se engendraban todas las rebeliones, “allí se derrumban todos los hogares, al grito locato de una radio, de un traganíquel, de un jazz, y del romperse de unas copas”. Pero su crítica se eleva sobre esta concepción moralista, al plantear que en Medellín el lenocinio no era la causa de la corrupción social, sino más bien, “uno de sus frutos.” Con esto justificó la acción de algunas mujeres desprotegidas cuando no tenían de qué vivir.

Cuando el personaje creado por Sanín reinicia su vida en un prostíbulo, se pueden percibir varias cosas. Primero que el autor –quien apenas contaba 26 años de edad cuando escribió la novela– ya conocía en gran medida la decoración, el ambiente y el tipo de visitantes que acudían a los burdeles cercanos al “cementerio de los ricos”. El mismo Sanín, siendo periodista de *El Colombiano* testificó en unas líneas que “el periodismo y la prostitución tenían el colegaje de ser profesiones nocturnas”, podríamos agregarle el hecho de que son ellos los principales voceros del accionar de las putas en los años treinta y cuarenta. En todo caso, no sería extraño que Jaime Sanín hubiera asistido con sus compañeros a dichas casas, donde nos ha dejado muestra de las visitas de intelectuales, entre “periodistas, pintores, poetas y músicos”, quienes se tomaban sus copas y eran cariñosos con las mujeres recreándolas en una conversación variada y cordial. Este era el mundo, según sus palabras,

---

<sup>47</sup> Catalina Reyes, “La condición femenina y la prostitución en Medellín durante la primera mitad del siglo XX”. Aída Martínez y Pablo Rodríguez (Comp.) *Placer, dinero y pecado. Historia de la prostitución en Colombia*, Bogotá, Aguilar, 2002, pp. 217-246.

de los hombres caídos y las mujeres perdidas, ambos rechazados por Medellín, los primeros porque pensaban en cosas que no producían dinero, y ellas porque había desviado la pauta normal de acceder al matrimonio.

“Nena se hizo así al cariño de muchos jóvenes periodistas y poetas, que también pecaban a menudo, pero que raras veces se amancebaban. Sin embargo eran el consuelo en estas celdas del pecado, porque, frescos o borrachos, conservadores o liberales, hablaban de temas altos, a veces hasta de temas divinos, con valor, con dignidad, con elevación. Parecía que fueran allá guiados por el cerebro, mientras todos los otros iban guiados por los instintos solamente. Los diputados y concejales, por ejemplo; y toda esa caterva de politiqueros de todos los partidos.”<sup>48</sup>

En cuanto a los amores con poetas, la historia de Helena o “La Nena”, pone de manifiesto el álbum de romances y sonetos que solían reunir las putas. Así muchas inspiraron versos en los cuales sentían recobrar su honor, por eso los poetas creían pagarles mejor con unas estrofas que con un billete. Podemos aquí citar también, el conocido caso de Ciro Mendía con Emma Arboleda a quien dedicó las siguientes palabras:

“Díganle a Emma Arboleda  
de la calle de Lovaina,  
que esta vida es una vaina  
y su carne fue una seda.”<sup>49</sup>

Fabio Botero en su historia de Medellín señaló el lapso de 1940 a 1945, como inaugural de una generación nueva en la ciudad, sobretodo en los campos de la literatura, el arte, el periodismo y la poesía.<sup>50</sup> Así podemos encontrar en muchas autobiografías de personajes destacados en esas áreas, pinceladas de escenas de burdel o experiencias con una puta de Lovaina en alguna etapa de la vida. Regresando a las páginas de Sanín Echeverri, puedo comentar que durante sus largos años en el lupanar, “La Nena” se sumió en un estado de melancolía, había vuelto su personalidad “angurriosa” frente al dinero a costa del cual quería compensar la dignidad perdida. Poco a poco se fue cansando del crimen que rondaba, de la mentira de quienes decían amarla, del lujo y la explotación de la patrona que no la dejaba descansar. Por su aspecto se notaba, relajada, desmejorada y hasta enferma, su rostro daba visos de amargura, vergüenza y desprecio, sentimientos que ahogó en el

<sup>48</sup> Jaime Sanín Echeverri, *Una mujer de cuatro en conducta*, Medellín, Universidad de Antioquia, Octava edición 1995, p. 189. (Primera edición en 1948).

<sup>49</sup> Ciro Mendía, citado por: Patricia Londoño, “La vida diaria: Usos y costumbres”, en: Jorge Orlando Melo (ed.) *Historia de Antioquia*, Bogotá, Suramericana, 1988, p. 334.

<sup>50</sup> Fabio Botero, *Cien años de la vida de Medellín, 1890-1990*. Medellín, Universidad de Antioquia, 1994, p. 380.

licor hasta la decisión de renovar su apariencia, eso sin salirse de la zona de lenocinio cercana al cementerio. “La Nena” ya no era la colegiala que había ingresado al burdel en los años treinta, así que se mudó de casa, se tiñó el cabello y “se pintarrejé más aún para cubrir las manchas y las nacientes arrugas de junto a los ojos”. En adelante decidió llamarse Doris de la Fontaine, nombre bajo el cual argüía ser hija de un francés experto en minería. En el prostíbulo creció su amistad con don Arturo Puentes, soltero y propietario de varios lotes cerca al cementerio donde se habían asentado las putas, a ellas cobraba la renta mensualmente, pues “con las abundantes entradas del negocio de cantina , ninguna de ellas se atrasaba en sus cuotas”.<sup>51</sup>

El ferviente “católico” pagó por un rato de compañía y conversación en la alcoba de Doris, y cogió la costumbre de rendirla con obsequios. Hasta le regaló un automóvil Sedán y un lote cerca del barrio El Prado, para que montara su propio negocio. En esta parte sale a relucir la doble moral del señor Puentes, quien se abstenía de los placeres de la carne, pero sucumbía ante el dinero y la posibilidad de hacer fortuna. Inició los preparativos para poner a Doris al frente de un “cabaret digno de la ciudad industrial de Colombia” con tablado para baile y orquesta, románticos rincones, decoración artística con fuentes y desnudos, bar, habitaciones, garaje, salones de espejos, etc, etc. La idea de don Arturo comenzó a ser materializada por la que había sido una ingenua campesina y ahora alcanzaba precisión, inteligencia y buen estilo, producto del trato con intelectuales. De esta forma, el sueño construido durante muchas noches de copas se hacía realidad,

“Ahora al menos Dios me ha deparado alguna fortuna para poder dotar a Medellín de lo que más falta le hace: de un lugar elegante de esparcimiento al cual tenga acceso el público decente, en general, sin las odiosas limitaciones de los clubes. Una casa de citas galantes donde verdaderamente quede a cubierto la reputación de las damas que quieran usar de nuestros servicios, en lugar de estar expuestas a la maledicencia y a la curiosidad de los impertinentes. Una casa distinguida para los turistas en donde cada cual pueda hablar con una mujer hermosa su propia lengua. Una pista de baile en donde puedan celebrarse verdaderas fiestas de danza. Un salón de espejos cerrado. Un baño de natación tibia para las parejas. Fuentes y surtidores rodeados de hermosas palmas. Creo que pocos sitios de Medellín quedarán tan hermosos como éste. Y por sobre todo un bar, en el cual no se sirvan jamás cervezas y licores nacionales. Todos cuantos han pretendido hacer en Medellín un cabaret para la gente de bien, han fracasado, es cierto. Pero es porque nadie se ha atrevido a planear en grande. Esto es lo que Medellín necesita, como necesita el gran hotel. Sólo así podremos aspirar a ser un centro turístico de importancia.”<sup>52</sup>

<sup>51</sup> Jaime Sanín Echeverri, *Una mujer de cuatro en conducta*, Medellín, Universidad de Antioquia, Octava edición 1995, pp. 190-206.

<sup>52</sup> *Ibid*, pp. 198, 199.

En Medellín comenzaban a pensarse establecimientos de este tipo, con más espacio para ofrecer diversidad de entretenimientos. Al norte comenzaron a inaugurarse bares fastuosos como el Grill Argentino, El Acapulco, Folly Bar, entre otras casas de placer con pupilas hermosas, trago caro y orquestas para toda la noche. En la zona de Carabobo tradicionalmente conocida como El Edén afluyeron según el periodista de la época Octavio Vásquez, “remesas de muchachas traídas de Cali y Barranquilla para la inauguración” del lujoso burdel Turín, al frente del Bosque de la Independencia.<sup>53</sup> La novela *Una mujer de cuatro en conducta*, señala la construcción del “Cabaret de La Fontaine” hacia principios de 1944, cuando la protagonista alcanzaba los treinta años de edad. A pocas instancias de abrir el burdel más fastuoso de Medellín, Jaime Sanín interviene la historia, con una situación muy común entre las prostitutas, la vinculación de Doris de La Fontaine en un crimen, que marcaría el final de su carrera y la frustración de un negocio prometedor. Todo porque el remordimiento moral de su amigo y patrocinador don Arturo Puentes lo había llevado al suicidio en el interior del automóvil que pertenecía a Doris.

El cambio de pupila a dueña, solía despertar aún más la ambición de las prostitutas. La novela *Hildebrando* por su parte, pone de manifiesto estas transformaciones en el servicio selectivo de clientes. A partir de 1945 las asomadas de Hildebrando y su compañero por Lovaina fueron más esporádicas, “ninguno de los dos tenía su encanto”, es decir, moza especial de burdel. Al parecer “los versos ya no convencían a unas muchachas cada vez más materializadas, sometidas a la vigilante explotación de proxenetas habilísimas, que veían en los estudiantes un estorbo para sus lucrativos negocios. Solamente María Duque se enternecía y lloraba cuando le recitábamos de Barba Jacob el poema *Las Dadas*, y ella –generosísima– entregaba las propias.”<sup>54</sup>

---

<sup>53</sup> Octavio Vásquez Uribe, *Ayer y hoy Guayaquil por dentro*, Medellín, Concejo de Medellín, 1994, p. 116.

<sup>54</sup> Jorge Franco Vélez, *Hildebrando*, Medellín, Universidad de Antioquia, 3ª edición, 1996, p. 117.

#### 6.4 Madres solteras y adaptación de familias al negocio de los burdeles

El barrio Pérez Triana, aparte de las mujeres públicas estaba conformado por grupos de personas “decentes” entre artesanos, albañiles, peones, obreras fabriles y campesinos recién llegados a la ciudad. Algunos individuos con capital montaron fábricas, cantinas, carnicerías, tiendas mixtas, farmacias, almacenes y prenderías. Por esta razón es posible encontrar informaciones sueltas que amplían el panorama cotidiano del barrio Pérez Triana. A estos datos les presto importancia por considerarlos elementos característicos de la vida de arrabal, que puedo tomar para recrear esas escenas típicas del barrio de tolerancia, donde confluían fenómenos como el hampa, la prostitución y la miseria. Espero ilustrar el confuso ambiente social del barrio, que abrió las puertas a las prostitutas en los albores de 1930, conectándose a las zonas de lenocinio de la carrera Bolívar.

De una forma bastante sensacionalista, se van descubriendo la clase de pobladores de Lovaina en los años iniciales del treinta. Con los varones sucede igual que con las madres solteras, como en su mayoría eran obreros expertos en albañilería, los descubrimos en la ejecución de algunas obras de la ciudad. Pero llegamos a ellos no por una presentación oficial de los trabajadores, sino por sufrir desastres y siniestros en construcciones. Por ejemplo, en la construcción de una casa del barrio El Prado, situada en la carrera Palacé cruce con la calle Urabá, dos oficiales albañiles sufrieron una violenta caída. Una vez llevados a Policlínica se reconoció al maestro Emiliano Mejía de 33 años de edad y residente en la Av. Jaramillo, y también a su ayudante Alberto Aguirre de sólo 18 años de edad, natural de Santa Rosa, quien residía en la carrera Bolívar cruce Lima. El joven desempeñaba dicho oficio para llevar dinero a su casa, pero aquel día quedó lesionado en mano y hombro derecho, al igual que en el antebrazo izquierdo, lo cual le imposibilitó cumplir sus obligaciones por un tiempo<sup>55</sup>.

En julio de 1934 se derrumbó la estructura del Teatro Apolo, construida en la Avenida Benjamín Herrera, entre las calles La Paz y Vélez, quedando sepultados 40 obreros. En el reporte de los 22

---

<sup>55</sup> *El Heraldo de Antioquia*, jueves 17 de mayo de 1934, p. 8

heridos rescatados, se encontraron 4 obreros residentes en el barrio Pérez Triana y uno del barrio El Llano. Eran menores de edad y trabajaban para mantener la familia. Provenían de Angostura, Antioquia, Guarne y Amalfi, sólo uno de ellos residía en Lovaina crucero Palacé, se trataba de Raúl Barrada de 20 años de edad, soltero y natural de Medellín, a quien se le diagnosticó ruptura de las costillas izquierdas con posible daño interno, además de contusiones en el brazo derecho y en la frente.<sup>56</sup> Esta nota toca un aspecto importante para las familias o al menos para las madres solteras de los barrios pobres que quisieron preservarse de la prostitución, el apoyo económico de un hijo vinculado a algún trabajo informal.

Los reporteros de *El Heraldo de Antioquia* desempeñaron un papel detectivesco en el cubrimiento de algunos “sucesos graves” reportados cada noche en la Policlínica o en las inspecciones de policía, cuando no era que se topaban con los detectives y el secretario de la Inspección Primera, en momentos en que se dirigían a toda prisa a los escenarios del crimen o a la sala de urgencias médicas. Gracias a este sistema informativo obtenemos dos historias relevantes de vecinas de la calle Lovaina en 1932. Ambas publicadas en *El Heraldo de Antioquia*. La primera salió a la luz pública el martes 23 de agosto bajo el título “Espantosa tragedia entre dos mujeres” y comenzaba con una estremecedora descripción de los instantes de muerte de una muchacha sobre la mesa de asistencia en Policlínica, a la cual el periodista sólo pudo averiguarle el nombre,

“Sobre la colchoneta de asistencia estaba una mujer, excesivamente pálida, con los ojos vidriosos, reveladora de unos 25 años, quien presentaba una perforación en la cabeza del abdomen, y estaba en agonía. Nuestro reportero se acercó a ella, el primero, y con firmeza la interrogó: ¿Cómo se llama? Poco la agonizante apenas alcanzó a decir levemente, ‘Zo-ra-ida’. Y como no habló más nada se supo del drama que en esos mismos momentos la sacó de la vida. Vimos el reloj, y eran las 3 y 2 minutos.”<sup>57</sup>

La herida mortal estaba localizada en la región epigástrica e interesó vasos y órganos importantes. El doctor Lázaro Jaramillo Gómez la dejó en observación luego de aplicarle una inyección para ver si recobraba las fuerzas y era el caso de operar, pero la muerte sobrevino casi enseguida. Al expirar la mujer, las autoridades no tenían conocimiento del móvil, y el reportero decidió desplazarse al lugar de los hechos, en la calle Lovaina, para reunir algunos testimonios y

<sup>56</sup> *El Heraldo de Antioquia*, sábado 7 de julio de 1934, p. 1. Edición Extraordinaria de las 4 de la tarde.

<sup>57</sup> *El Heraldo de Antioquia*, martes 23 de agosto de 1932, p. 1

darle sentido a la dramática historia. Esta parte de la indagación tiene un valor agregado porque reúne las palabras de otras dos vecinas de la cuadra:

“Este drama de desarrolló en la calle Lobaina [sic], dos cuadras hacia el Oriente del Cementerio de San Pedro, casa por medio, y se nos dijo que el asunto comenzó por unos hijos de la heridora. La señora Alicia Sánchez de Castaño, testigo ocular de los sucesos, dijo: ‘Yo estaba asomada a la ventana de mi casa, que como ve queda completamente al frente de las casas de las actoras. Vi cuando de la casa de abajo, la de la muerta y una hermana de ella, salieron las dos, una con un hacha y la otra con piedras, y dijeron para la heridora varias palabras insultantes, y hasta tiraron hacia adentro. Entonces vi cuando salió la Giraldo, se puso la mano en la cintura y disparó hacia las otras. Seguidamente, vi cuando una mujer se revolcaba, y otra de negro trataba de recogerla del suelo. No vi más. Yo cerré mi puerta. Solo sé que todo empezó por los hijos de las actoras.’ María Rico, una viejecita, nos dijo que ella había visto cuando una de las dos mujeres que atacaban la casa de Lucía Giraldo, dio con un hacha en la puerta de ésta, y que por más señas estaba de negro.”<sup>58</sup>

Según estos y otros testimonios recogidos en el lugar de la tragedia –los cuales el periodista no agregó en la nota–, el asunto inició con una pelea entre los niños Alfonso y Eduardo, hijos de Lucía Giraldo, y los pequeños hijos de Zoraida Marín, quien tenía 27 años de edad y estaba casada con Juan B. Calle. El periodista conoció entre otras cosas, que la Marín, tenía 4 hijos de éste señor, quien los había abandonado 15 días antes, luego de ser despedido del puesto de trabajo en la Tesorería de Rentas. La noticia toma tintes aún más melodramáticos y sorprendentes al anunciar la llegada a la casa de la victimaria Lucía Giraldo, catalogada como “célebre, bien parecida y bien conformada”. Natural de Copacabana, con 25 años de edad y madre soltera de dos hijos,

“Estaba trajeada como para entregarse a la autoridad, salió a nuestro encuentro y nos dijo en tono nervioso: ‘Yo la maté porque me atacó mi casa y me aporreó un hijo mío’. El señor Inspector Primero le preguntó entonces: ¿Y el revólver? ‘Lo voté’ –respondió– en el acto. Y sin aparentar el martirio que se vería en su semblante, sobre todo en sus ojos, se encaminó al aparato que la esperaba en la calle para transportarla a la ofician en donde se le había de recibir indagatoria. [...] vestía de luto, y se nos dijo, que no profirió palabra alguna cuando disparó.”<sup>59</sup>

El lunes 22 de agosto, la noche de la tragedia, Zoraida Marín fue velada en su casa de habitación situada en la calle Lovaina, y al día siguiente se le dio sepultura luego de practicada la autopsia. Pero detallando la noticia más allá del fin puramente descriptivo, se puede resaltar un fenómeno social de telón de fondo muy arraigado en este barrio, el madresolterismo, sobretodo en mujeres jóvenes y pueblerinas. Un situación ante la cual, contar con atributos físicos deseables a los varones –como los reparados por el periodista en Lucía Giraldo–, le permitían un nivel de ascenso económico rápido o al menos sostenible para levantar los hijos. Desafortunadamente no existe en

<sup>58</sup> *El Heraldo de Antioquia*, martes 23 de agosto de 1932, p. 12

<sup>59</sup> *El Heraldo de Antioquia*, martes 23 de agosto de 1932, p. 13

este caso un señalamiento directo de asuntos de prostitución, pero queda abierta la posibilidad, al no indicar el oficio u ocupación de las madres involucradas, y más bien destacar sus atractivos físicos.

El segundo caso que traigo a colación, sugiere de una forma más objetiva, alguna relación con negocios del bajo vientre, y se le puede mirar enfocando temas como el madresolterismo, el infanticidio o aborto, y problemas sanitarios de parto en mujeres humildes de barrios pobres. Este último caso parece ajustarse de mejor modo al ocurrido en Lovaina en diciembre de 1932. A los nueve días de aquel mes, estando en su casa de habitación a las 3 y media de la tarde, una muchacha cuyo nombre no fue promulgado, dio a luz una criatura que al poco tiempo murió en sus brazos. Como carecían de dinero para comprar el cajoncito fúnebre y diligenciar el entierro, improvisaron el acto a las 6 de la tarde en un solar vecino a la casa de la madre, situado en la calle Lovaina crucero con Restrepo Isaza. La policía de seguridad fue notificada el mismo día del entierro en aquella manga. Pastor Lotero en compañía de otros detectives inspeccionó el lugar, “y efectivamente a poco sorprendió la tierra floja. Después de cabar un rato halló el cadáver de un niño, como de unos seis meses, blanco, muy bien conformado.” Los detectives buscaron a la madre del niño y con la colaboración de los médicos oficiales establecieron que no se trataba de un crimen, pues no había señales de violencia o maltrato en el bebé. La madre no negó el entierro, acogiéndose a la grave situación económica que le impedía darle cristiana sepultura a su infante perdido.<sup>60</sup>

Una constante que se puede extraer de otros casos de madres pobres en Medellín, es el abandono de sus hijos recién nacidos o con algunos meses, en las aceras, caños o mangas cercanas a casas de familias ricas, para procurarle una mejor vida. Aunque no era este el caso de la muchacha de Lovaina, dejó en claro, que fue investigada como autora de infanticidio y abandono de su hijo, pero corrió igual suerte que muchas de las verdaderas sindicadas en este tipo de abandonos, pues las autoridades no encontraban nada criminal en estos actos obligados por la miseria.

Algunas familias sanas conformadas por padre, madre e hijos, abandonaron el barrio, al tiempo que se tornaba más “inmoral”. Pero mientras esto sucedía, llegaron madres abandonadas, viudas y

---

<sup>60</sup> *El Heraldo de Antioquia*, sábado 10 de diciembre de 1932, p. 14.



jovencitas que habían huido de sus hogares. Todas ellas encontraron su mejor refugio en la vecindad de las casas de citas. En Lovaina lograron levantar a sus hijos, desempeñando los más variados servicios, algunas sin llegar a trasnochar en el oficio sexual, pues en las casas de citas, aparte de la administradora y las colegialas, había empleo para manejar la cantina, asear el local y cocinarle a las putas. Miremos ese intercambio de servicios con el testimonio de Rosmira Velásquez, quien señala el año de su llegada a la calle Lovaina en 1937,

“Llegué de Barbosa a los 5 años de edad con mi mamá. Llegamos a Lovaina con Pasto. Habían muchas mangas por los lados de Revienta, lotes vacíos, la calle Lovaina era empedrada, sólo cascajo, pura piedra. Todo esto era zona de tolerancia, eran casas con unas mujeres que hoy en día no se ven. Éramos muy pobres, entonces a mí mamá la llamaban del frente, la llamaban de una parte, de esos negocios, y limpiábamos todas estas casas de mujeres. Empecé desde los 8 años a hacer el aseo con ella [1940]. Muchos años hicimos el aseo en estas casas de mujeres, en todas, barriendo, trapiando y arreglando las piezas de las mujeres y haciendo los mandaos a las mujeres y los borrachos, que le daban a uno buena plata por un manda'o. Así trabajaba hasta que me conseguí un novio y me casé a los 15 años de edad” [en 1947].<sup>61</sup>

Muchos pueblerinos se sumaron al barrio del cementerio de San Pedro mientras duró la época de esplendor de la prostitución. Rosmira Velásquez por su parte, con sólo 5 años posiblemente fue la causa para que su madre se saliera de Barbosa a buscar vida en Medellín. Pero tenemos otro caso representado por una familia de conformación no tan desquebrajada y no tan pobre, como las que solían llegar a Lovaina. Esta familia vino de Cisneros por los años de 1937 ó 1938 y se ubicó en el cruce de la carrera Venezuela con Lovaina, esquina donde los burdeles frenaron su expansión hacia el oriente. Omer Moreno relata su historia sintiéndose orgulloso porque gran parte de su familia trabajó en el Ferrocarril de Antioquia, y gracias a ello se interesaron en un primer momento por patrocinar e incentivar los estudios del joven, hasta que conoció los placeres de la ciudad. Luego de siete décadas su memoria aún parece intacta al recrear el momento de su llegada:

“Yo me vengo de Cisneros pa' Medellín cuando tenía 7 años hermano. [...] Le llegó un cliente amigo de mi papá y le dijo mí papá ¡Vé fulano de tal –yo me acuerdo– conseguíme una casa en Medellín que me voy a vivir con la familia! Y el amigo de mi papá dijo ¡Bueno don Samuel, sí convenido te la voy a conseguir! Y como a los meses, le dice el tipo a mí papá ¡Don Samuel ya le conseguí la casa, prepárese para que se vaya con la familia! Y nosotros más contentos nos fuimos. [...]Y cuando mí papá vino a Medellín ¡Uuhfff! Le gustó porque habían un poco de foquitos, todos esos foquitos eran casa de citas, foquitos, cada casa de cita tenía su foquito colorado. Y mi papá más contento ¡Ay donde caí yo, mano! [simula exclamación de su padre] Y resulta pues de que cuando nosotros llegamos, de [la carrera] Venezuela para allá no había mujeres, sino de Venezuela hacia abajo, ese era el barrio. Pero de Venezuela pa' arriba no había barrio. Y mí papá vio ese barrio con ese poco de foquitos tan bonitos y dijo ¡Ay, que barrio tan bonito! Al otro día le dijeron don Samuel ¡Ese es el barrio, el barrio Lovaina, el barrio de mujeres! Entonces nosotros vivimos como medio año ahí, y compramos otra casa [a la vuelta de la manzana] en

<sup>61</sup> Entrevista a Rosmira Velásquez “La Pantera”, noviembre 27 de 2001.

Restrepo Isaza, subiendo de Venezuela como en la mitad de la cuadra Restrepo Isaza. Por ahí había mucho lote y estaba ¡Ay papá! Estaba Lovaina en el apogeo. [...] Nos amañamos mucho, más contentos de la puerta viendo todo esos foquitos grandes y viendo mucha muchacha y esos pianos ¡pa, pa, pa! [recrea el sonido de las baterías que acompañaban el piano] Orquestas. Era una ley, toda casa un foquito rojo. A mí me tocó pegáme del tranvía [...] nosotros, pelaos de escuela, nos colábamos por la parte de atrás. Era tan linda esa juventud hermano, que no nos decían nada. El pasaje valía 5 centavos y para uno ir a Lovaina se bajaba en el cementerio de San Pedro, ahí había un cruce, un cuadradero.”<sup>62</sup>

Las barras o grupos de muchachos fueron dinamizando la vida diaria en determinados espacios del barrio San Pedro, donde la relevancia de la calle Lovaina cedía su nombre a toda la zona. Los chicos se desafiaban en los partidos de fútbol o en las luchas a punta de piedra de esquina a esquina semejando fronteras territoriales entre las calles. Las broncas entre los infantes pusieron en conflicto a muchas madres solteras que se desabrochaban en peleas callejeras por defenderlos. En este sentido la atmósfera de Lovaina era demasiado confusa, sobretodo en la mezcla de seres marcados por dos tintes: unos abnegados al trabajo para sostener a la familia, y otros afectados por el ocio, las bajas condiciones higiénicas, la falta de educación y la ausencia de normas morales. No existían leyes de ningún orden en esta zona. En Lovaina lo que importaba era rebuscarse la vida, “la gente que en ese entonces vivía por aquí era nacida y criada en eso [la prostitución], entonces no veían como un perjuicio social eso, y muchas familias sanas se beneficiaban lavando o aplanchándole [ropa] a esa mujeres, que eran perezosas y ganaban lo suficiente como pagar quien las atendiera.”<sup>63</sup>

Aún es posible encontrar en el barrio, descendientes de familias que llegaron a vivir del negocio de las prostitutas por allá a finales de los años treinta. Tal es el caso de las primas Nelly Mejía y Blanca Nora Jaramillo. Ambas recuerdan con admiración a su abuelita Florentina Maya, quien al enviudar se vino a vivir al barrio vecino al cementerio buscando alternativas para sostener una familia numerosa. Florentina dejó el puesto de revuelto que tenía en la plaza de mercado de Guayaquil e intentó conseguir mejor suerte sirviéndole a las prostitutas. Comenzó entonces a comprarle ropa usada a los ricos del centro y del barrio Prado, para venderla entre las damiselas del barrio Pérez Triana y la carrera Bolívar. Una vez cogió clientela, las putas del sector incluyendo las de Lovaina comenzaron a llamarla cariñosamente “doña Florita”, y esta noble mujer consideró

<sup>62</sup> Entrevista a Omer Moreno, abril 11 de 2003.

<sup>63</sup> Entrevista a William Gómez, octubre 5 de 2001.

apropiado abandonar la pensión de Guayaquil para instalarse con su familia en una casa más cercana de Lovaina. Primero se radicó en la carrera Bolívar entre las calles Barranquilla y Lima, sector tradicionalmente conocido como El Llano o parte occidental de El Chagualo. De ahí se pasaron al callejón ubicado en la parte norte del cementerio de San Pedro, a ocupar una casita sin patio y muy estrecha. Es en ese callejón donde se remontan los recuerdos de Nelly sobre los espantos del cementerio y también los de Blanca cuando conoció el tranvía y la cantina que había en toda la esquina de Turín, al frente del Bosque de la Independencia. En las casitas del callejón sólo habían familias pobres arrumadas en inquilinatos. Por allí no pasaban carros, no existía cantina, ni tampoco funcionaba un burdel. Los niños se acostumbraron a jugar contra la tapia del cementerio, muy cerca del lugar donde quemaban las coronas de flores secas que sobraban de los entierros. En ese sitio Nelly y los demás chicos del callejón comenzaron a ver un tipo vestido de cachaco encaramado en un muro, quien supuestamente con una sola mirada privaba a la gente. En la mente de la niña, la noche significó algo más aterrador que la bulla de las putas. Los estragos del mencionado fantasma comenzaban a las doce de la noche,

“A todo el que veía lo privaba, pero como eran hombres se mantenían era en Lovaina, ellos llegaban a las doce, una, dos de la mañana a la casa y dizque a dormir bien tranquilos, no robaban, no había quien robara, ni nada. Una vez lo privó a un tío mío que entraba, que subía por ahí como a las doce de la noche lo privó ese hombre que se mantenía allá, quien sabe que le dio o que tal cosa y cayó ahí en media calle. Pero como mi mamita se mantenía pendiente de los hijos, cuando abrió la puerta fue que lo vio ahí tirado.”<sup>64</sup>

Antes de aceptar el testimonio anterior debe tenerse en cuenta que en el barrio de San Pedro inundado de borrachitos eran típicas las escenas de hombres caídos de la rasca en el portón de la casa, o privados por recibir una pedrada en alguna retaliación callejera o de cantina. Pero sobre fantasmas abundan en la memoria de viejos habitantes leyendas de una “llorona” que se presentaba en la quebrada La Honda por los años cincuenta, según dicen, producto del infanticidio de una madre desesperada que al instante también se suicidó en la misma cañada. También existe la del “Caballo de tres patas” que pasaba por la calle de Revienta, y la del celador que con una sábana y una vela simulaba un ánima en pena deambulando por el cementerio. No obstante se entreve una

---

<sup>64</sup> Entrevista a Nelly Mejía, marzo 29 de 2003.

especie de control que las familias querían imponer con esas historias para que los hijos se entraran temprano a la casa.<sup>65</sup> Las nietas de Florita por ejemplo, acogieron muy bien la norma de no asomarse a la calle en las horas de la noche, por miedo a los supuestos fantasmas y para evitar a los borrachos. Durante las horas del día sí recorrían libremente las calles del barrio. Gracias a estos viajes podemos obtener valiosas descripciones del entorno social del cementerio,

“No sabíamos que Lovaina era zona de prostitución, pero íbamos. Salíamos a darle toda la vuelta a Lovaina cogíamos Palacé, bajamos Lima, cogíamos todo el cementerio volvíamos a la casa y llegábamos con plata, con pesos que nos encontrábamos ¡uff! Pero era mucha plata. Nosotros sabíamos que había cantina, pero nunca nos llegamos a imaginar que hacían en las cantinas o las mujeres que era lo que hacían. Ellas salían por hay a las siete de la noche. Empezaban a abrir las casas de negocio y las pocas casas de familia que habían las iban cerrando, al menos los muchachos pa’ dentro. Por la carrera Bolívar donde desemboca Lovaina, del parquecito hasta el Fundungo, vivían muchas señoras y señores que vendían flores en el cementerio, esos eran como los propietarios de la venta de flores y vivían ahí. [...] Nosotros nos manteníamos más que todo era en la esquina de Bolívar donde veíamos pasar el tranvía. De ahí también nos íbamos pa’l Bosque.”<sup>66</sup>

Con sólo darle la vuelta al cementerio los niños del callejón recogían una gran cantidad de monedas e incluso billetes que los borrachos dejaban en sus recaídas, pues muchos amanecían en las ceras cercanas a las cantinas totalmente anestesiados por el alcohol. En los domingos y festivos Nelly madrugaba con sus hermanos, primos y amigos del callejón para adueñarse de los columpios del Bosque de la Independencia, pues era el único juego gratis del parque. Allí los niños pobres del barrio en su constante sube y baja, observaban ansiosos el paseo en las burritas, el carrusel, la rueda de Chicago, las barcas y otras diversiones para las cueles no tenían plata. Por eso desde muy temprana edad aprendieron el valor y la ambición del dinero, y con cierta mentalidad de comerciantes alquilaban los columpios a los niños que asistían con el papá y la mamá. Los padres pagaban hasta 5 centavos por dicho alquiler cronometrado por la chiquillería del barrio del cementerio. Esta costumbre de callejear se convirtió en una entrada económica de fin semana para la familia de Florentina Maya, quien consideraba deshonorado pedir limosna, pero se conformaba con los fructíferos encuentros de sus nietos. Nelly Mejía recuerda que por allá en el año de 1942,

“muy aburrida mi mamita, porque en el callejón asustaban muchos, se vino a vivir a Palacé con Lovaina, en una casa muy pequeña que no tenía sino dos cuartos grandes, y ahí nos acomodamos todos. Eran cinco hijos de ella con las mujeres y los hijos, y dos hijas mujeres con los maridos y los hijos de cada una. Éramos muchos en la

<sup>65</sup> Véase: David Mauricio Muñoz Vásquez. “Lovaina y sus alrededores”. Medellín, primer concurso Escriba la historia de su barrio, Alcaldía Metropolitana y la Secretaria de Desarrollo Comunitario, 1986, pp. 21-26.

<sup>66</sup> Entrevista a Nelly Mejía, marzo 29 de 2003.

familia. Vivíamos casi como gusanera, uno encima del otro muchos muchachos. Todos hijos naturales, el que se iba casando se iba quedando por ahí derecho en la misma casa.”<sup>67</sup>

Al iniciar los años cuarenta la familia Muñoz Maya, agrupaba una veintena de personas, entre adultos y niños. Vivían en sólo dos piezas, una de las cuales servía hasta de cocina. El hacinamiento era latente en muchas de las casas de este crucero de la carrera Palacé con Lovaina. Las putas eran las únicas en capacidad económica para intervenir las casas, ampliándolas y adecuando piezas suficientes. En esta esquina que se había convertido en el corazón de la “zona roja” de Lovaina, Florita permaneció alrededor de tres años, durante los cuales sus hijas mayores también comenzaron contribuir con los gastos de la casa prestando servicios a las putas. La madre de Nelly, todas las mañanas emprendía rumbo hacia las orillas del río Medellín, para comenzar las extenuantes jornadas de lavado de ropa. Mientras tanto la niña se entretenía bañándose en le río y pidiendo tomates en las fincas cercanas. Por otro lado, la mamá de Blanca logró distribuir su tiempo vendiendo empanadas en el Bosque de la Independencia, haciendo el aseo en las casas de lenocinio de Lovaina y trabajando en restaurantes de la ciudad.



Madres de Blanca Jaramillo y Nelly Mejía. Eran vecinas de la calle Lovaina y aprovechaban los domingo soleado en El Bosque de la Independencia, al cerrar el decenio de 1940. Ambas mujeres desempeñaron varios oficios aparte de la prostitución para educar y sostener a sus hijos. Tomada de: Archivo Personal de Nelly Mejía, (APNM).

<sup>67</sup> Entrevista a Nelly Mejía, septiembre 7 de 2001.

La abnegación de una madre por sostener a sus hijos, le permitió a Blanca estudiar en la Escuela Javiera Londoño, situada desde 1939 en el cruce de la calle Lima con Santa Marta.<sup>68</sup> La mayoría de los niños de Lovaina terminaban su primaria y se dedicaban a otras cosas no tan productivas, y a formarse en largos ratos de ocio y libertad. En la casa de Florita había un especial cariño por la hermosa Blanca Nora. Todos hicieron lo posible por preservar su conducta recta y su buena educación. Siendo aún niña, las prostitutas del barrio la cuidaban y la apartaban de las miradas libidinosas, mientras ella se desplazaba hacia su escuela. Los buenos cuidados de la niña surtieron efecto y ésta fue cautivada por la modistería, un arte que su madre patrocinó con un particular. Interesa este caso porque muestra que era posible alejar una niña bonita del oficio de la prostitución a pesar de que tuvieran contacto directo con las casas de citas. Así sucedió con Blanca, quien las únicas veces que conoció el interior de un burdel fue cuando asistía con su madre a hacer el aseo,

“Mi mamá hacía aseos en las casas de negocios y muchas veces yo entraba con ella para ayudarle, y no era si no mientras hacíamos el aseo, volvíamos a salir, tendría por ahí unos 11 añitos. Primero entraba uno y era el salón, el bar, o entre una pieza, o así en un lado, y muchas piezas pero con cortinas ¿Yo que veía? Lo que yo le digo hoy por hoy a mis hijos, que no le de fotos a nadie porque yo veía unos vasos con agua unas fotos de las personas de un hombre traspasado por alfileres sobre todo en el corazón y en fin y lo alumbraban y eso le decía yo a la dueña de casa, que ella se llamaba Aura Villa le decían “La Pipiola”, le decía: –¡Y eso es pa’ qué! –¡Ah! que los alumbran para que vengan donde la amiga [contestaba La Pipiola]. Yo sabía y tenía conciencia de que eran mujeres dedicadas a trabajos sexuales. Sí. Pero no se me acercaban a comentarme o proponerme nada. Cuando llegábamos en la mañana las mujeres estaban durmiendo en sus piezas a puerta cerrada. Aseábamos la casa, el salón, la cocina y los baños. Echaban muchos riegos mucha cosa porque a mi mamá le tocaba echar de ese creso a los baños, y que ruda, que no sé qué le decía la dueña para el negocio, para que entrara buena gente. ¡Ah! Esa penca y esa herradura no faltaban en las casas.”

Los vecinos del barrio no se jactan de decir que las prostitutas eran muy decentes y muy queridas, Ana Mendoza “La Larga”, una madre de familia radicada en la carrera Palacé desde los años treinta, pasaba con su hija por donde estaba las mujeres públicas y si estaban hablando groserías se escondían o callaban para saludarla: ¿Cómo está señora? Cómo está quedando de bonita su muchacha ¿Para dónde va? Ana asumió estas palabras como de muy buena educación y simpatía, conociendo la realidad de aquellas mujeres, “los hombres le decían a una ¡Suegra, cuídeme la muchacha!<sup>69</sup> Así la suerte de la chica estaba condicionada a la supervisión de la madre.

<sup>68</sup> Para las niñas, dicha institución tenía un programa en el grado sexto que les infundía nociones de modistería y culinaria.

<sup>69</sup> David Mauricio Muñoz Vásquez. “Lovaina y sus alrededores”. Medellín, 1986, p. 17. Entrevista a Ana Mendoza “La Larga”.

El ambiente libertino de Lovaina llevó a que muchas familias se salieran de la cuadra. En el sector oriental de la carrera 49, Venezuela, algunas familias lograron conservar la discreción. Por allí no accedieron los malos vicios del licor y de la carne, pero las casas eran un poco más costosas. Florita había reunido dinero en los años que llevaba sirviendo a las putas de Lovaina y vio una oportunidad para desintoxicar el espíritu de su familia, distanciándose un poco de las escenas de arrabal. Encontró una casa en la calle 72 Restrepo Isaza, una cuadra a la vuelta de Lovaina, entre las carreras 48 y 45. Un sector tradicionalmente ocupado por “familias honestas”. Precisamente por este detalle no logró acoplarse a la tranquilidad de dichos hogares, pues la conformación de su familia simulaba un relajó y una quiebra de buenas costumbres que solo era propia de los casas de Lovaina. Una vez radicados en Restrepo Isaza, Nelly y todos los miembros de su familia sufrieron la repulsa de los vecinos,

“Como en mi casa ha habido tanta gente toda la vida: los hijos, los nietos, los bisnietos, los maridos de las hijas, las mujeres de los hijos ¡ya! Entonces que el uno entra a una hora, que el otro a otra hora, que se hacían bailes... entonces a mi mamita la hicieron salir de por allá que porque esa era una casa de negocio, y no valió que mostrara mi mamita todos los muchachos que habían en la casa. Tuvo que salir de allá ¡volver otra vez pa’ Lovaina!”<sup>70</sup>

Los vecinos de Restrepo Isaza eran pobres pero muy cismáticos en cuestiones que atentaran contra la moral de sus hijos. Veían una familia que le gustaba el baile e inmediatamente la hacían sacar. En 1945 Florentina Maya pasó a ocupar una nueva casa, la quinta en el período de ocho años que llevaba habitando los contornos del cementerio de San Pedro. Los burdeles estaban en su época de gloria y las posibilidades económicas de la familia se habían ampliado. En la carrera Palacé con Italia arrendaron una casa más grande de tres piezas, sala, patio y servicios. Al parecer la casa había sido ocupada por una familia decente, que decidió salir de esa carrera concurrida de prostitutas y de borrachos. En esta parte, los recuerdos de Nelly y Blanca son fructíferos en información sobre las pocas familias que se quedaron en la carrera Palacé, entre las calle Lovaina y Lima:

“Los Zabalas eran padre, madre e hijo, vivían en Palacé cuando estaba eso en apogeo. Esa era una familia ¡Ave María! ¡Cuando no tenían la plata que tienen ahora! Pero eran gente ¡Tenían tienda y todo. Los Zabalas fueron tres hijas mujeres y un solo hijo hombre, pero esos si eran como los riquitos de la cuadra entre las familias ¡Oiga! ¡Ave María! Ellos tenían tienda ahí. Doña Ana era una gran persona porque era una dama, esa señora no salía ni a la ventana, el esposo era el que atendía la tienda. No le servían a nadie. Eran muy corozos, ellos tampoco

---

<sup>70</sup> Entrevista a Nelly Mejía, marzo 29 de 2003.

necesitaban de nadie del barrio. Y hoy en día los Zabalas tienen mucha plata, los que quedaron. Otra señora que era modista sola con sus hijos, tenía tres hijas y un hijo, pues pa' ella sola era mucha camada, el hijo era un loco toma trago y peleador. Otra modista, la mamá de Tuto el peluquero, era sola con sus hijos muy bonitos todos, tanto las mujeres como los hombres, y como modista le cosía a todas esas mujeres. Mi mamita era viuda que tenía los hijos casados, las hijas casadas y un poco de nietos, y ella era la cabeza de familia. Otro matrimonio que vivía ahí que era de apellido Mejía Montoya, eran el esposo, la señora y los hijos. Habían unos cabezas de familia y otros que vivían en matrimonio. Muchos hijos, muchos niños. Mi mamita tenía como arroz, esa otra señora tenía como cuatro o cinco hijos hombres y una hija mujer.”<sup>71</sup>

En la carrera Palacé vivieron “familias normales”, es decir unidas en matrimonio, y también madres solteras cabezas de hogar con mínimo tres hijos. Éstas familias se encerraban en sus casas después de las ocho de la noche y ya quedaba sólo la prostitución y la parranda hasta la mañana siguiente, cuando ya se integraban otra vez al barrio las madres que se dirigían a la carnicería o a los graneros, y los niños que daban rienda suelta a sus travesuras. En resumidas cuentas era un barrio popular durante el día, cuyas calles delineaban con sus foquitos una zona de tolerancia al caer la noche. Blanca Nora la preciosa niña de aquella época, añora la unión del barrio y especialmente la alegría y los favores económicos que proporcionaban las putas a los desvalidos, “muy cultas y serviciales, no podían ver un velorio, un entierro o un enfermo, ellas ahí mismo acudían a ver qué se necesitaba.”<sup>72</sup> Otros vecinos se estremecen rememorando los diciembres en que abundaba la pólvora, el baile, la alegría y sobretodo la comida y el licor. Las familias e incluso las mismas prostitutas conservaron tradiciones como la de arreglar el árbol de navidad y el pesebre, y preparar la cena de noche buena que se repartía entre los vecinos como muestra de la gran cofradía,

“En el bar Regina don Ángel María Botero, ‘El Largo’, daba trago gratis para todos los clientes y en su local bailábamos en cadeneta, entrábamos bailando por una puerta y salíamos por la otra y mi marido tan alcahuete, yo me pegaba de un viejo y él se pegaba de una vieja, y así bailábamos toda la noche hasta las 5 de la mañana que subíamos por Lovaina, sin miedo de que nos fueran a atracar, era como si estuviéramos en la casa, todas las puertas abiertas o ajustadas, borrachos a lado y lado de la calle dormidos en la acera, con su plata y todas sus alhajas puestas, y todo el mundo invitando a uno a comer la nochebuena y a comer chicharroncito.”<sup>73</sup>

En la calle Lovaina ya no vivían casi familias por estos años finales del decenio de 1940, las únicas que permanecieron inmóviles fueron aquellas que se radicaron en el callejón de Pasto. La Comisión Directiva del cementerio de San Pedro había comprado en 1940 dos terrenos ubicados en la parte norte, al señor Enrique Mejía, y al año siguiente se delimitó totalmente el camposanto del

<sup>71</sup> Entrevista a Nelly Mejía, marzo 29 de 2003.

<sup>72</sup> Entrevista a Blanca Nora Jaramillo, noviembre 6 de 2001.

<sup>73</sup> David Mauricio Muñoz Vásquez. “Lovaina y sus alrededores”. Medellín, 1986, pp. 18-19. Entrevista a Ana Mendoza “La Larga”.



ambiente popular que irradiaba en la calle Lovaina, ubicada una cuadra al norte. Para levantar un muro de norte a oriente que resguardara el cementerio, la Comisión negoció con el municipio y taponó la salida de la carrera Pasto hacia la carrera Bolívar.<sup>74</sup> Quedó entonces un pedazo de callejón, situado entre la galería norte del cementerio y la calle Lovaina. En el panorama del barrio, ese callejón de Pasto se sostuvo como un estrecho por donde no se filtraron los burdeles y las cantinas. Allí se amontonaron mujeres cabezas de hogar y continuaron su vida al pie de los burdeles de Lovaina, como servidumbre de las putas. Este pequeño espacio fue descrito en gran cantidad de detalles en la obra autobiográfica de uno de los antiguos habitantes del barrio San Pedro, el escritor Mario Arrubla, quien logró calcar la realidad social del callejón por allá en los años cuarenta, en su novela titulada *La Infancia legendaria de Ramiro Cruz*,

“El Callejón del Norte, tendido como un travesano entre la galería norte del cementerio y la calle del Centauro [Lovaina] —que desde cierto tiempo atrás habíase convertido en la principal arteria de la prostitución—, comprendía cuanto más unas veinte casas que las gentes designaban con nombres propios, generalmente con nombres de mujeres. Las casas de Lola, de Maritza, de Rafaela y de Raquel, eran las más mentadas, en parte por el hecho de que aquellas que les habían dado sus nombres llevaban ocupándolas diez o quince años. Ni una sola cantina llegó a establecerse nunca en el callejón. Con la sola excepción de la marmolería, que hacía lápidas para las tumbas y estatuas para las iglesias, las casas del Callejón participaban en el ' torrente monetario que entraba por la calle del Centauro y que bañaba el barrio de San Pedro a través de múltiples y diversos canales. Así, Lola arreglaba ropa para las prostitutas, Maritza les hacía mandados y aseaba cantinas, Rafaela cuidaba en su casa de los hijos de tres mujeres diferentes y arreglaba igualmente ropa, Raquel hacía durante el día algunas de las cosas anteriores y por la noche salía al Centauro a vender presas de gallina, buñuelos y empanadas. En esa forma indirecta, la mayoría de los niños del Callejón vivíamos por las obras y gracias de las prostitutas. Elías y Norberto, de las ventas de presas de gallina; Joaco, de los cuidados que su madre prestaba a Edwin y Napoleón, quienes sí dependían de los trasnochos de sus madres; Narciso, Jairo, y otros mas, de una variedad de servicios que comprendían los ya mencionados y que, en ciertos casos, se extendían hasta el reclutamiento de sangre nueva para las cantinas o el arriendo de piezas en las que las prostitutas pudieran recibir las visitas de un familiar o atender a ciertos clientes especiales. Desde la enfermedad de mi padre, mi familia había comenzado a depender de las ventas de un pequeño comercio cuya clientela estaba conformada en lo fundamental por las prostitutas y cuyo entable ocupaba la parte anterior de nuestra casa, lo que vino a emparejar mi situación con la de mis amigos. La chiquellería del Callejón del Norte tenía así una relación bien particular con las cosas que pasaban en la Calle del Centauro: los clientes que comenzaban a llegar con las primeras horas de la noche eran como padres puntuales que traían el diario a las mujeres, las que, maternalmente, desprendíanse del dinero sin guardarse un centavo, permitiendo que de esa manera nosotros pudiéramos tener techo, alimentos, vestidos y balones. Sólo dos casas del Callejón del Norte —la casa de don Genaro" y "la casa del marmolista", o más simplemente "el almacén" y "la marmolería"— no eran designadas por nombres de mujeres. Sólo en esas mismas casas había permanentemente un hombre. En la primera, un jefe de familia. En la segunda, un artesano solterón.”<sup>75</sup>

Arrubla logra describir a través de sus episodios de infancia, el tipo de habitaciones que cualquier parroquiano podría toparse si se desplazara habitualmente por las calles del barrio San

<sup>74</sup> Junta Directiva del Cementerio de San Pedro, *Documentos relativos a su fundación y administración. Reglamento y reforma de la Sociedad*. Medellín, Tipografía Industrial, 1941, p. 31.

<sup>75</sup> Mario Arrubla, *La infancia legendaria de Ramiro Cruz*, Medellín, (2da. Edición) La Carreta, 1975, pp. 97-99 (1ra. Edición Tercer Mundo, 1967).

Pedro en el decenio de 1940, “la casa de familia, la del tendero, la de la modista, la de la frutera, la del comerciante, la del obrero, la del artesano, la de la hotelera, la de inquilinato y la de las rameras”. En la novela, el joven llamado Ramiro Cruz personifica sus experiencias, cuando trepaba las galerías del cementerio para divisar las calles del barrio y reparar,

“las oleadas de chiquillos que, como los mosquitos de las tumbas y de los crematorios, desplazábanse de un lado a otro con movimientos sincrónicos y que de todas partes veíanse expulsados, después de que las viejas se peleaban entre sí por las peleas de los hijos para más tarde encaminarse juntas a la tienda o tenderse en la yerba a sacarse los piojos unas a otras, [...] los perros ladraban, los tarros sonaban, las piedras rompían los postigos y [...] todo el mundo hablaba a gritos”.<sup>76</sup>

El autor recuerda con sumo detalle las travesuras de sus compañeros, y destaca como un resultado propio de la descomposición familiar, aquellas actitudes vulgares y sueltas de algunos chicos. Tal fue el caso de los hijos de Berta, una mujer pobre que habitaba por los lados de la calle Revienta,

“No había probablemente en todo el barrio de San Pedro una casa más sucia que la casa de Berta. Las paredes, sin exagerar, estaban recubiertas por una capa de grasa y mugre que en ciertos sitios alcanzaba fácilmente un centímetro de espesor, y en los corredores y en las piezas había siempre un reguero de trapos, sábanas y colchas de retazos. Por el solar cruzaba la quebrada del Botijo, que traía las aguas negras del noroeste de la ciudad y que, luego de atravesar el bosque, desembocaba en el río, junto al puente del Mico: entre las aguas y el barro del Botijo, vi por primera vez a Morantes y a sus hermanitos. Las niguas y los piojos, a los que no escapaba ningún muchacho, prendían de tal manera en los pies y las cabezas de “los hijos de Berta” que éstos, por lo menos en mi casa, pasaban por ser los primeros distribuidores de tales bichos con que contaba el barrio de San Pedro. De acuerdo con una lógica plenamente comprobada a través de todas las etapas del desarrollo humano, bien puedo afirmar, haciendo a un lado mis sentimientos personales, que “los hijos de Berta” eran inmorales a fuerza de ser sucios y que eran brutos de lo puro inmorales. Morantes estaba repitiendo, el primer año de primaria; de ahí que su viveza en el juego y demás prácticas infantiles tan sólo pareciera a mis ojos como una expresión más de su osadía y de su desparpajo.”<sup>77</sup>

Con mirada madura de economista, Arrubla logró establecer las relaciones comerciales que por muchos años existieron entre algunas casas de familia y los lenocinio de la calle Lovaina –la cual en su novela camufla con el nombre de “calle del Centauro”–. Este análisis le permitió destacar una cuadra en la que habitaban tres tipos de familias. Estamos hablando de los sectores occidental, medio y oriental de la calle Revienta Quijadas o Corozal, como aparece en la novela. En estos tres puntos el ambiente cambiaba gradualmente del encierro, el silencio y la oscuridad a la vida pública de puertas abiertas e iluminación carnavalesca. Interesa aquí la lectura que Arrubla hizo, respecto al

<sup>76</sup> Mario Arrubla, *La infancia legendaria de Ramiro Cruz*, La Carreta, 1975, p. 75.

<sup>77</sup> *Ibid.*, pp. 80, 81.

estado material de las casas y el alma de sus moradores, un fenómeno precisamente señalado como causante de la inmoralidad en el interior de las familias. El sector occidental era el más ajeno a la vida alegre del barrio. Allí vivían enclaustradas las hijas de familias “decentes”, educadas para el matrimonio. Observemos este primer caso, y vale la pena citarlo en extenso,

“En todo el barrio de San Pedro, la parte occidental del Corozal era el sector que menos dependía de la prostitución. Artesanos y obreros de bajísima calificación habían venido construyendo, con los ahorros reunidos a lo largo de décadas, las dos hileras de casas modestísimas que constituían la estructura material de aquel sector y que, a partir de un punto situado ochenta metros al norte del Centauro, seguían una línea curva que extendíase hasta las proximidades del bosque. Ocupadas generalmente por sus propietarios cuando todavía se encontraban en obra negra, esas casas eran por años el objeto de un acabado progresivo; primero se emboñigaba y blanqueaba el interior, luego se colocaban los cielo-rasos, más tarde aún se enladrillaban o embaldosaban los pisos y, sólo al final, se revocaba el frente. Al cabo de cierto tiempo, las familias que en esta forma realizaban sus sueños de tener casa propia adquirían tal aspecto de debilidad y de tristeza que, tanto como de sus hijos, bien habría podido decirse de sus casas que ellas eran el fruto de su carne y de su sangre. Con la terminación de las casas, la situación no parecía mejorar. Era, en efecto, como si la miseria de las habitaciones conformase a su imagen y semejanza el alma de los moradores. Las gentes de esta parte del Corozal mostraban en sus tintes sombríos y terrosos los efectos del cotidiano ir y venir por el claroscuro de las piezas y de los corredores, con las cabezas pegadas a los techos, y por el reducido espacio de las puertas. La oscuridad que reinaba en esta parte de la calle presentaba un marcado contraste con la iluminación carnavalesca que confería al barrio de San Pedro su aspecto extrovertido y ostentoso. Por más que el Corozal estrechábase al occidente hasta el punto de que, en ciertos sitios, un salto habría bastado para pasar de una acera a otra, las débiles lámparas instaladas en las tomas del alumbrado público resultaban insuficientes para iluminar la calzada. El cierre permanente de puertas y ventanas, que tenía por fin bloquearle el paso a la prostitución, convertía aquella parte de la calle en una suerte de prolongación del cementerio. Sólo los muertos y los que parecían tales manteníanse en el barrio de San Pedro marginados de esa circulación que reiniciábase, noche tras noche, en las alcobas del Centauro [calle Lovaina]. Sólo ellos, en su posición extrema, escapaban a la vida alegre. El encierro a que se veían sometidas las muchachas del occidente de la calle era el precio que en el barrio tenía la decencia, un precio que seguramente algunas de ellas no dejaban de reputar tanto más alto cuanto que por derechas excluía la honesta circulación de esa decencia: si bien eran, en San Pedro, de las pocas a las que un joven habríase acercado con el sano propósito de conseguir esposa, el hecho mismo que para ello las acreditaba hacía las prácticamente inaccesibles. Si las muchachas, por un sentimiento de pudor exacerbado, terminaban por acentuar su enclaustramiento hasta un grado que sobrepasaba la exigencia inicial de los mayores, las viejas, en cambio, se pasaban la vida con el oído pegado a las ventanas. Casi a cualquier hora del día o de la noche, quienquiera que transitase aquel sector podía distinguir, de lado y lado, cinco metros hacia atrás y hacia adelante, un murmullo de voces que cual el canto de los grillos en las mangas iba haciendo una zona de silencio en el contorno inmediato de los pasos. El más leve sonido de la calle, difícil de descifrar para el oído, ocasionaba siempre un general entreabrirse de postigos. La espera vigilante de las viejas, penosa a fuerza de perseverante, y el aire de penitencia, común a aquella parte de la calle, hicieron que nosotros, los muchachos, diésemos en referimos al sector con el nombre de "la Calle de las Animas" y en idear algunas travesuras especialmente ajustadas al ambiente.”<sup>78</sup>

En la mitad de la cuadra de Revienta Quijadas sólo unas pocas casas permanecían abiertas hasta altas horas de la noche, en las cuales se podía ver una relativa pulcritud y una ordenación moderada del mobiliario. Según Mario Arrubla las familias de este sector eran las que más se aproximaban a la normalidad de un hogar, con mujeres hacendosas preocupadas por servir a su marido e hijos. Estas señoras sólo tenían relación verbal con la gente del barrio en lugares como la iglesia, la tienda y la carnicería. Los varones de dichas casas frecuentaban los burdeles y las cantinas de la calle Lovaina.

<sup>78</sup> Mario Arrubla, *La infancia legendaria de Ramiro Cruz*, La Carreta, 1975, pp. 136-137.

Las mujeres por su parte, en relación con la infidelidad de los maridos, tenían que asumir el sabio principio de que “lo que ojos no ven, corazón no siente” y así se resignaban a verlos llegar en avanzadas horas de la noche dando tumbos por el corredor en medio de su borrachera. En el sector medio de la calle Revienta,

“Si bien las mujeres realizaban algunas veces trabajos con los que contribuían al sostenimiento de la casa, lo fundamental de la carga recaía sobre los varones quienes, por lo demás, gozaban de los más especiales privilegios. En todo el barrio de San Pedro, era difícil encontrar un grupo de familias que se aproximara más a la normalidad. A las seis de la mañana, ya las mujeres trajinaban en la cocina y desde las aceras podía oírse el batido de los molinillos en el fondo de las olletas de cacao. Luego comenzaba el aseo de las casas, que muchas veces extendíase hasta las aceras, y la preparación de los almuerzos que, en las horas del mediodía, eran enviados en portacomidas a las fábricas y a los talleres donde los hombres laboraban como asalariados. En las noches los movimientos de las mujeres hacíanse todavía más recatados y silentes, mientras los hombres, tirados en un sofá o una tarima, sintonizaban programas de deportes y de tangos, cuando no se sumaban a los grupos que formábanse en las aceras. Los fines de semana, padres e hijos hombres confiaban a las mujeres lo necesario para cubrir los gastos básicos y a continuación entregábanse a algunos excesos: los sábados, sobre todo, llegaban a sus casas dando tumbos, luego de haber quemado los últimos cartuchos.”<sup>79</sup>

Pero la parte viva de la calle Revienta Quijadas estaba en el sector oriental, habitado igualmente por familias, cuyas casas –a diferencia del sector occidental– permanecían con las puertas abiertas hasta las once o doce de la noche y se habían contagiado del ambiente y el movimiento de la calle Lovaina. En este sector como en el callejón de Pasto, la mayor parte de los ingresos provenían del trabajo de las mujeres, quienes prestaban algunos servicios a las prostitutas, como el aseo de las cantinas, el arreglo de ropas y la preparación de comidas. Mientras tanto los hombres cabezas de hogar, rodeados permanentemente de varias mujeres en su casa, aprovecharon toda clase de servicios y abusos de esposas, hijastras, cuñadas o parientes, “asegurándose así la más amplia y variada descendencia.” Eran casas realmente relajadas y en ellas ocurrieron toda suerte de relaciones entre miembros de una misma familia, por eso los colectivos de este sector fueron definidos por Mario Arrubla como productos de,

“un nudo de tensiones incestuosas centrado en la caricatura del patriarca. Ora era un alcohólico, al que las hijas debían sostener el vicio, ora un ‘tinieblo’ del Centauro, al que se las pagaba la familia cuando lo chasqueaban sus queridas, ora un vagabundo, que se parqueaba en la casa de cajero. A la figura de esos padres lamentables sumábanse, para caracterizar por completo al sector, la suciedad increíble de las casas y la corriente homosexualidad de las mujeres.”<sup>80</sup>

<sup>79</sup> Mario Arrubla, *La infancia legendaria de Ramiro Cruz*, La Carreta, 1975, pp. 140, 141.

<sup>80</sup> *Ibid.*, pp. 139, 140.

Así por el estilo eran el ambiente familiar en las demás calles del barrio San Pedro o Pérez Triana Continuación. Unas casas más libertinas que otras en relación a la cercanía y el tipo de servicios que intercambiaba con la calle Lovaina, la cual figuraba como el eje principal de las casas de lenocinio.



Familia pobre en el solar de una casa situada en la calle Lovaina cerca al cruce con la carrera Venezuela, decenio de 1950. Tomada de: APNM.

## 6.5 Ambiente de las casas de citas al cerrar los años cuarenta

Lo expuesto hasta el momento reafirma la tolerancia que existía en Lovaina, en contraste al estricto control social ejercido en Medellín. Sin embargo, el esplendor de Lovaina con grandes casas y mujeres jóvenes dedicadas a sus clientes, quedaba empañado con las alarmantes noticias publicadas en los periódicos entre 1944 y 1945, lapso en que comenzaron a darse cambios en el ambiente de Lovaina. En el primer semestre de 1944 *El Colombiano* publicó tres noticias sobre acciones violentas en el ya famoso “barrio” Lovaina. La primera fue reportada como trifulca en el interior de la casa de recreo de Enriqueta Mejía situada en la carrera Popayán, al sur del cementerio de San Pedro. Allí dos prostitutas agredieron a un cliente que se negó a pagar lo que había bebido durante horas, una fea jugada conocida popularmente como “hacer conejo”. Las mujeres lo atacaron con navaja y le propinaron graves heridas al “conejero” de nombre Max Gómez, en una acción que sin duda distorsionaba la imagen delicada y complaciente, pintada por los confesos visitantes de Lovaina en aquella época. El segundo caso se refiere a un detective que resultó herido en la persecución de un ladrón, cuando otro bandido le disparó desde el Café Regina. El tercer caso era un abuso de autoridad, un policía agredió a un civil “por cualquier falta sin importancia” y excediéndose en los golpes estuvo a punto de matarlo.<sup>81</sup> Esos tres eventos trágicos ponen de manifiesto que todo el sector aledaño al cementerio era conocido como Lovaina, y en algunas calles del sur, existían casas de categorías inferiores con mujeres más impulsivas y pendencieras, quienes hacían respetar su negocio con sangre. La variedad de mujeres era tal que incluso existieron casas de feas a las cuales algunos hombres se dirigieron con frases como esta “voy pa’l circo a comerme una osa”.<sup>82</sup> Por otro lado se comprueba que al sector acudían ladrones para camuflarse entre la muchedumbre, en medio de policías abusadores, corruptos y bebedores.

<sup>81</sup> *El Colombiano* jueves 3 de febrero de 1944, p. 2 ; domingo 12 de marzo, p. 2; lunes 1 de mayo, p. 4.

<sup>82</sup> David Mauricio Muñoz Vásquez. “Lovaina y sus alrededores”. Medellín, 1986, p. 19. Entrevista a Ana Mendoza, Ana “La Larga”.

Al iniciar el año de 1945 se hizo más notorio el ambiente arrabalero de la calle Lovaina. El Inspector de Permanencia Nocturna, don Joaquín Osorio Olano, visitó la mencionada calle en varias ocasiones para controlar algunas “trifulcas” catalogadas de “gigantescas” y “fenomenales” por los periodistas. *El Correo* publicó tres noticias en el mes de enero, que vinculaban en los móviles “asuntos de mujeres” y “cuestiones de celos”. Otra nota cuestionó la presencia de maleantes en las cantinas de la calle Lovaina ante los ojos de las autoridades,

“En una casa de parranda situada en el cruce de la calle Lovaina con la calle Pasto, se encontraban libando copas en compañía de varias mujeres, varios sujetos. De un momento a otro entraron al mismo establecimiento varios maleantes entre los cuales se encontraba el conocidísimo delincuente Enrique Parra alias El pinto, y empezaron a agredir a los individuos, formándose una gresca de grandes proporciones. Los hampones y algunos otros sujetos sacaron a relucir sus puñales y los que estaban desarmados tomaron botellas que por allí se encontraban y se fueron a la lucha. Alguno de los presentes como que apagó las luces y en medio de la oscuridad sólo se oían los lamentos de los heridos y los gruesos vocablos de los otros contendores. Llega la policía. En la Inspección de Permanencia se recibió informe telefónico de lo que ocurría y de manera inmediata se trasladó al citado lugar el señor Osorio acompañado de varios agentes de la policía. Cuando el inspector penetró a la casa, había tenido lugar la reyerta, sólo halló en el suelo gravemente heridos a los individuos Bernardo Tamayo y Enrique Parra, los cuales fueron llevados a la Policlínica momentos después. Tamayo se encuentra muy grave a pesar de los esfuerzos de los médicos, debido a la terrible puñalada que recibió en el estómago. El Pinto se halla ya fuera de peligro pero va a ser puesto en libertad, gracias a que padece de tuberculosis. El [inspector] apresó a dos sujetos que según parece tomaron parte en el encuentro pero hasta el momento no se sabe quien es el responsable de las heridas causadas a Tamayo y a Parra. Los encargados de la investigación de estos delitos están llevando a cabo múltiples pesquisas tendientes a esclarecer los hechos, y se cree que hoy mismo serán arrestados los verdaderos sindicados. Lo curioso en este caso es que las autoridades secretas, el detectivismo, dizque buscaba al Pinto desde el día de su fuga de la Inspección de Permanencia el año pasado. Posteriormente fue detenido en el municipio de Cartago en el departamento de Caldas, pero nuevamente los burló. Y ahora resulta que estaba en Medellín tomando licor en las casas de lenocinio de la calle Lovaina. Los detectives como que no lo habían visto.”<sup>83</sup>

En la segunda semana de enero, Lovaina estuvo sometida a diversas batidas e investigaciones que buscaban esclarecer los verdaderos hechos y sindicados de la gresca. A pesar de esto las acciones violentas continuaron presentándose. Esa misma semana, el inspector Osorio Olano intervino en otro caso de sangre de relativa gravedad, ocurrido en una casa de lenocinio de la calle Lovaina donde capturó al “sujeto que responde al nombre de José Echavarría, [quien] hirió a navajazos a la mujer Lucila Cadavid, por cuestiones de celos”.<sup>84</sup> Dos semanas después, apareció en el mismo periódico el nombre del negociante Francisco Luis Toro de 40 años de edad, como uno de los lesionados graves en una “fenomenal trifulca” desatada en otra casa de lenocinio de la calle Lovaina. Esta vez la víctima reveló a la prensa algunos detalles,

<sup>83</sup> *El Correo*, martes 9 de enero de 1945, p. 8.

<sup>84</sup> *El Correo*, viernes 12 de enero de 1945, p. 8.

“Resolvió antenoche echar una cana al aire y recordar viejos tiempos de la juventud, y para el efecto se dirigió a la conocida calle de Lovaina, donde se dio a la tarea de libar unas cuantas copas y bailar al compás de algunas piezas musicales. Eran las 5 y 30 minutos de la madrugada de ayer y el señor Toro todavía se encontraba de juerga en la citada calle visitando las distintas casas de lenocinio que hay por allí. En Lovaina crucero con Palacé el señor en cuestión entró a cierta cantina y se encontró con Marco J. Vélez quien también estaba embriagado, en estos momentos y por motivos que se ignoran en absolutos, algunas de las personas que se encontraban presentes formaron una fenomenal trifulca a botellazos, taburetazos y puñetazos.”<sup>85</sup>

Ese mismo año de 1945 la prensa local publicó noticias sobre “trata de blancas” y “sectores especializados en prostitución de menores”. El reportero policial de *El Correo* recibió la siguiente información a finales de agosto,

“Se ha tenido conocimiento de que en esta ciudad y en algunos otros lugares de Antioquia se ha venido llevando a cabo en forma clandestina un comercio ilícito con muchachas menores de edad que son explotadas en forma inmisericorde por mujeres mayores y por rufianes de alta categoría que posiblemente jamás han tendido cuentas con la justicia. También se sabe que existen en Medellín varias casas de lenocinio donde sólo son admitidos niños menores de 14 años para que tengan relaciones con niñas de esa misma edad, que son inducidas al vicio por los rufianes a que antes hicimos mención.”<sup>86</sup>

En Lovaina comenzó a destacarse la ingerencia de Rubiel López Arroyave “El Manizaleño”, un galán que descubrió el éxito de aquellos burdeles por la cantidad de niñas lindas que eran bien recibidas en la calle Lovaina, pero especialmente en las casas de citas que se extendían por la carrera Palacé hasta la calle Lima. Sabía de las cualidades físicas de las mujeres de su tierra cafetera y pronto se integró al sistema de traer mujeres desde Aguadas, Manizales y otros municipios de Caldas. Con su pinta de galán López seducía chicas de 15 años, algunas deshonradas y otras que él mismo se encargaba de iniciar en una vida sexual bastante remunerativa. En Lovaina, Rubiel López no sólo recibió buenas comisiones, también se hizo a las atenciones de Rosana Jaramillo “La Cacao”, quien fue su amante durante varios años. Gracias a esta encantadora mujer, hoy, después de medio siglo, podemos conocer la elegante figura de “El Manizaleño”.

<sup>85</sup> *El Correo*, domingo 28 de enero de 1945, p. 12.

<sup>86</sup> *El Correo*, sábado 1 de septiembre de 1945, p. 8.





Rubiél López Arroyave “El Manizaleño”, decenio de 1940. Uno de los amantes de “La Cacao”, reconocido en la calle Lovaina como proxeneta. Traía prostitutas de Aguadas, Manizales y otros municipios del departamento de Caldas para integrarlas a los burdeles. Tomada de: APRJ.

La prensa continuó criticando a las autoridades por no esgrimir una vigilancia eficaz, además de que eran limitados en el cumplimiento del Código de Policía, pues no emprendían sanciones severas para clausurar los burdeles y arrestar a las prostitutas. A la luz pública seguían saliendo noticias sobre policías comprometidos en algunos de los crímenes pasionales, con mujerzuelas de los barrios populares, incluso involucrados en rencillas con oficiales del ejército. Este caso particular se puede detectar gracias a una noticia publicada en la edición del 3 de septiembre de 1945 de *El Correo*, cuyo título es “choque entre policiales y el ejército”. La nota levantada por el cronista judicial del mencionado periódico daba cuenta de un altercado por cuestiones de licor en la casa de Amalia Zapata, situada en el cruce de la calle Lovaina con Pasto, “en pleno centro del conocido barrio de lenocinio”. Entre los contrincantes, el público reconoció a un cuerpo de Policía Municipal que quiso mermar los ánimos de unos militares de civil, sólo que los tratos no fueron bien recibidos y como la desavenencia de ambos estamentos estaba en boga, fue difícil evitar el enfrentamiento cuando también llegaron refuerzos del ejército a atropellar el procedimiento de los policías hasta que “pasó por la calle Lovaina un camión celular de la Prefectura Departamental de Seguridad, varios de cuyos empleados saltaron rápidamente y procedieron a someter a los que atacaban a las fuerzas del orden.” Según el cronista fue tanta la conmoción provocada por aquel suceso, que a la madrugada

siguiente “en todo el sector de Lovaina se notaba una gran sensación y las gentes temían con razón nuevos encuentros entre los dos cuerpos armados. En la Permanencia estaban detenidas numerosas personas comprometidas en estos acontecimientos.”<sup>87</sup>

Desde abril de 1946 *El Obrero Católico* retomó nuevamente su sistema de comparación para hacerle algunas críticas a la administración municipal. Tal es el caso del “Cierre de cantinas”, un informe del semanario que elogiaba la decisión de algunos cantineros y dueños de expendios de licor de cerrar sus puertas en los días de la Semana Santa, y así evitar sucesos “que desdican de la catolicidad de las gentes”. El anuncio terminaba felicitando a los iniciadores de “una santa costumbre en el porvenir.”<sup>88</sup> A esta acción se sumó la del alcalde liberal Eduardo Fernández Botero, quien entre junio y septiembre de 1946 expidió el decreto 296, insistiendo en la necesidad de crear un barrio especial para el ejercicio de la prostitución. Ante la llegada de numerosas prostitutas desde zonas remotas del país, éste dirigente trató de limpiar la imagen de la ciudad prohibiendo la exhibición de dichas mujeres en las puertas de cantinas y burdeles, bajo penas de 5 días de arresto.<sup>89</sup>

En septiembre de 1946, *El Obrero Católico* ensalzó la obra del alcalde Fernández Botero y también la del mandatario de Cartago, quienes decidieron hacerle frente en sus localidades a esa cruda realidad que ensombrecía todo el país, la prostitución. La consigna de *El Obrero Católico* era: “en las manos de las autoridades está la salvación o la perdición moral de nuestro pueblo”. Este semanario hizo un llamado al resto de los alcaldes para emprender una misión semejante en todos los centros urbanos, pues de lo contrario, “podrían ser tildados con justicia y con razón de cómplices, alcahuetes y fermentadores del derrumbamiento social.”<sup>90</sup> Se incitó entonces a los alcaldes para explotar sus facultades de gobierno enumerando una lista de misiones tales como: fijar las horas de funcionamiento de cantinas y burdeles; prohibir el alto volumen de los aparatos musicales, los gritos, “los cantos torpes y groseros y deshonestos”, los cuentos y chistes de arrabal,

<sup>87</sup> *El Correo*, lunes 3 de septiembre de 1945, pp. 1, 5

<sup>88</sup> *El Obrero Católico*, N° 1043, abril 6 de 1946, p. 2

<sup>89</sup> Lucelly Villegas, “Poblamiento y vida diaria en el nororiente de Medellín, 1900-1957”, Trabajo de grado para optar al título de Magister en Historia de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, 1993; Ana María Jaramillo, *El espejo empañado. Crimen y control social en el Medellín del siglo XX*, Medellín, Corporación Región, 1998, p. 10.

<sup>90</sup> *El Obrero Católico*, N° 1065, sábado 14 de septiembre de 1946, p. 3.

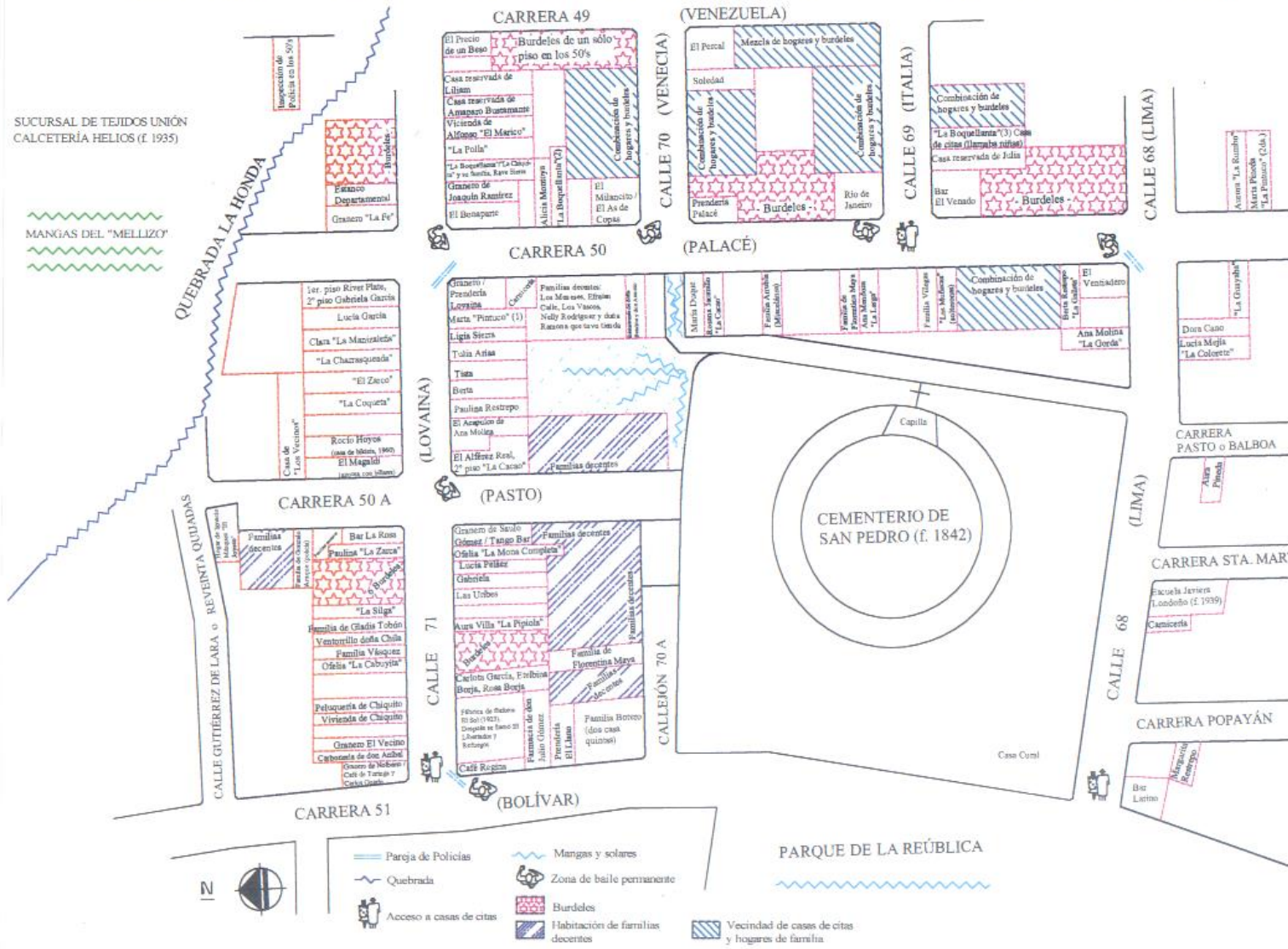
los dramones y comedias, todos patrocinados por la radio, la cual representaba un peligro para la niñez. En el deber de los alcaldes también estaba el de ubicar “aquellas mujeres que son lúbrico de la sociedad, cáncer que corroe, lepra que destruye, afrenta para los hogares honorables y decentes.” En este aspecto se requería más severidad para impedir que chicas menores de 16 años trabajaran en bares y cantinas, pues para las niñas el peligro era más grande, “más aterrador”.<sup>91</sup>

Los decretos expedidos en los municipios de Medellín y Cartago ponían de manifiesto la facultad de los alcaldes para establecer zonas de tolerancia, un proyecto que se retomaba por épocas para luego dejarlo en el olvido. En 1946 la autoridades eclesiásticas de Medellín impulsaron esta idea para sacar los burdeles fuera de la ciudad, trasladar las “casas donde se consumen los cuerpos y se aniquilan las almas, en donde una raza fuerte se debilita y se atrofia, donde se purgan las desgracias de toda índole y en donde la santidad de los hogares y la dignidad de la familia son arrastradas.” Así se dirigía *El Obrero Católico* a todas las familias, para animarlas a presionar a los alcaldes por el bien de sus hijos y hacer valer la moralidad, la razón y la justicia. Sin embargo, como vimos atrás, las pocas familias de Lovaina se acoplaron a la perfección con las casas de putas.

---

<sup>91</sup> *El Obrero Católico*, N° 1065, sábado 14 de septiembre de 1946, p. 3.

PLANO DE HABITACIONES Y LOCALES EN LA CALLE LOVAINA Y LA CARRERA PALACÉ, 1940-1960



A partir de 1946, con el decreto policial 296, las meretrices de Lovaina restringieron el servicio de sus casas. Muchas se decidieron por la reserva de admisión y sistemas de concertación de citas, incluso prefirieron no admitir hombres pobres, sino aquellos que venía en sus carros, los cuales podían pagar el trago a precios más elevados que los establecidos oficialmente. William Gómez retiene en su memoria escenas vistas con sus amigos de esquina por aquellos años, “iban profesionales a buscar las muchachas, eran personas decentes, educadas, con dinero y familia, pero llegaban a Lovaina y su vida cambiaba por completo”, así parece haber sucedido con algunos visitantes reputados, quienes pasaron de ser unos señores, a ser unos vagos desechables, que pronto frecuentaron la esquina para enrolarse con los “patos” del barrio. Blanca Nora Jaramillo, con apenas 11 años de edad en ese 1946, veía a través de su ventana personas elegantes “de cachaco y de plata”, que entraban a “esas casas, iluminadas a media luz con brillos verdes y rojos, las administradoras cerraban la puerta y los tipos salían por la mañana, pero nada de escándalos.” El mayor escándalo lo protagonizaban hampones y montañeros al interior de las cantinas, éstos últimos amarraban sus bestias y se sentaban a beber. En general los chicos del barrio veían gente de mucha moneda visitando a las mujeres, los Posada dueños de Postobón, también los Moras, los Bedúts, y los Echavarría propietarios de Coltejer. Era fácil reconocer miembros de la Asamblea, del Concejo, de la Alcaldía, de la Gobernación y comandantes de policía y ejército en trajes de civil, mejor dicho, “el caché de Medellín venía a esta zona, y se tiraban para las carreras Palacé y Venezuela”.<sup>92</sup>

En el Medellín de la segunda mitad del decenio de 1940 reaparecieron las campañas contra todo tipo de escándalos: palabras vulgares, obscenidades en horas nocturnas, riñas en cantinas, peleas callejeras, vagancia, robo, ruido, chisme, pornografía. También se expidió especial vigilancia a la moda, la música de arrabal, el cine y las novelas radiales, entre otras agentes que amenazaban la moral pública. En 1947 un grupo de damas de los barrios nororientales de Medellín decidió recolectar fondos para fundar un club social con biblioteca, salón de música clásica y otras

---

<sup>92</sup> Entrevista a Darío Arroyave Gutiérrez, noviembre 22 de 2001.

diversiones sanas para sustraer según ellas “a nuestros hombres de la clase media acostumbrados a divertirse deshonestamente en las cantinas y en los garitos peligrosos.”<sup>93</sup>

Para cubrir la época de finales de los años cuarenta, contamos con una riqueza de testimonios de personas nacidas entre 1929 y 1931, quienes a los 17 ó 18 años de edad entraban camuflados a los bares y burdeles, aún antes de alcanzar la mayoría de edad. En 1948 por ejemplo, Ignacio Márquez “El Joyero” ya se recorría las cantinas de Lovaina desde la carrera Bolívar hasta Venezuela. El Café Regina, El Alférez Real, El Bar La Rosa y El Bonaparte eran establecimientos donde se encontraba mujeres, pero no eran casas de citas propiamente, los burdeles eran aparte y vendían el licor más caro. En los cafés, nachito, como le decían las putas, bebió innumerables botellas de aguardiente, ginebra, y ron, mientras alimentaba un piano con monedas de 5 centavos para escuchar sus canciones preferidas. A su corta edad era experimentado en cuestiones de farra y por eso se sentía superior a los muchachos colegiales “juiciosos” del barrio obrero de Manrique, al oriente de la carrera Venezuela, quienes se paraban en la esquina de la carrera Palacé con Lima muy nerviosos para divisar a las putas. En muchas ocasiones, Nacho pagó la multa<sup>94</sup> para invitar una colegiala fuera burdel y conversar con ella durante toda la noche, la invitaba a beber, la llevaba bailar y terminaba la cita con una comida que levantaba los ánimos de la muchacha. Así lograba penetrar en ellas más que cualquier otro asiduo visitante.

El gentil nachito aprendió mucho departiendo con las chicas que solía llamar “de la otra vida”, pero de una vida no tan alegre a fin de cuentas, debido a las desgracias que las conducían a vender sus cuerpos en Lovaina. Con sólo veinte años de edad, Nacho había decidido alejarse de unas amistades que no hacían sino malgastar su dinero y beber a costa del producto de su trabajo como joyero. Prefirió invertir en la compañía de putas, con quienes celebraba una especie de tertulias alcohólicas en las cuales se enteraba del motivo de su caída a Lovaina, los sufrimientos para

---

<sup>93</sup> *El Colombiano*, julio 16 de 1947, p. 13. Citado por: Lucelly Villegas, “Poblamiento y vida diaria en el nororiente de Medellín, 1900-1957”, Trabajo de grado para optar al título de Magíster en Historia de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, 1993, pp. 252, 260.

<sup>94</sup> El cobro de la multa se estipulaba según lo que la muchacha pudiera ganarse en una noche, al interior del burdel, es decir de 3 a 5 pesos.

adaptarse al servicio del burdel, el trato infringido por la patrona que en muchos casos era ambivalente, y las recurrentes reacciones de la familia: “Ahí fui conociendo... vida fuerte, muy dura para esas mujeres, pobres chachas que tenían que vivir en ese ambiente. Pero yo no le ponía cuidado porque no me interesó nunca pues nada de mujeres, sino beber y trabajar.” A través de dicha costumbre, Ignacio Márquez “El Joyero”, asegura haber conocido diferentes tipos de mujeres, o al menos gran variedad de condiciones sociales.

Mirando en conjunto las causas del ingreso al burdel encontramos damas casadas, unas dejadas del marido, otras que lo abandonaban, y algunas que sostenían la doble función de esposa y prostituta; la pobreza fue el mayor detonante de la llegada de putas, la mayoría de las acompañantes de Nacho declararon haber escapado del hogar obligadas por la miseria en que vivían, además comenzaba a hacerse frecuente un fenómeno en las afueras de los pueblos, protagonizado por los conductores, quienes seducían campesinitas prometiendo un paseo en el que terminaban violándolas y marcándoles la ruta a los burdeles de Medellín, incluso las traían para dejarlas votadas, “en los pueblos echaban a una muchachita por que ella iba a tener un hijo de un conductor o de algún muchacho del pueblo y por no ser casada la rechazaban, entonces ellas viéndose abandonadas se venían pa’ Medellín.” Ninguna muchacha manifestó haber tenido un noviazgo normal, algunas accedieron rápidamente al matrimonio, pero la irresponsabilidad de un marido mujeriego y bebedor terminaba por conducir las directamente al barrio, donde auguraban un trato mejor que el de su cónyuge, con abundante dinero de por medio. En limpio podemos sacar tres casos que podían conducir una mujer al burdel, en la década de 1940: una primera relación sexual violentada o con promesa de matrimonio, y la pobreza en la que llegaban a la ciudad, eran dos motivos ampliamente conocidos desde tiempo atrás, pero para la época dorada de Lovaina interesa el auge de mujeres desilusionadas del marido.

A finales de los años cuarenta, cuando Blanca Beltrán “La Uva” manejaba su propio negocio, recuerda la cantidad de mujeres que tocaban a su puerta “al rebusque” como le llamaban en la época cuando se la jugaban al marido. “La Uva” alquiló piezas a este tipo de mujeres, quienes

inmediatamente ingresaban a la lista de mujeres disponibles para concertar por medio de citas. En ese entonces la sobre oferta de prostitutas había obligado a instaurar dos turnos de atención: en la noche y en el día, durante los cuales se daba rotación a las chicas. Según William Gómez, la competencia entre las dueñas de negocio se basaba en dos objetivos: mantener la casa, la una mejor que la otra, y conseguir mujeres bonitas, “porque ellas mismas traían mujeres de los pueblos o de otra ciudad, ellas costeaban pasaje y de todo. Eso llamaba la atención. Cuando llegaba una nueva muchos clientes decían: ¡No, si allí llegó una nueva, vamos a conocéla eva! a beber y a gastarse ellos sus centavos allá en esa casa que contaba nuevas importaciones. Y eso era típico como fue Lovaina toda su vida hasta que se disolvió con el decreto.”<sup>95</sup>

Por el año de 1945 William Gómez y Omer Moreno, hacían parte de la “barra brava” de Lovaina, “patos” desocupados y aficionados a la bebida y a la vaga charlatanería, “venía uno a tomar sus cervecitas y a ver las mujeres, éramos muchachos de 15 y 18 años, caminábamos y las conocíamos a casi todas y lo que hacíamos era defenderlas porque habían tipos que querían pegarles sin ningún motivo y nos dolía porque vivíamos alrededor de ese vecindario”. Parado en las esquinas de Lovaina con las carreras Palacé y Bolívar, el joven William veía pasar los días y las noches impasible y gracias a esa costumbre, puede recordar las horas claves para el cambio de actividades en el barrio. A las 5 de la mañana apenas se estaba calmando la fiesta y la mayoría de las mujeres se iban a dormir hasta las 2 ó 3 de la tarde. A las siete de la noche comenzaba la algarabía con música y baile, una rutina que aún retumba en la cabeza de William, quien después de medio siglo todavía le parece escuchar los porros y las rumbas populares en aquella época, el tango que siempre ha sido la música del arrabal y ciertos valsés argentinos. Dentro de su gremio, las broncas las arreglaban a los puños y los ladroncitos se limitaban a esculcar al borrachito foráneo que se quedaba dormido en la calle, así ajustaban algunos centavos para continuar su farra. William admite que muchos de sus compañeros, un poco mayores, consiguieron plata en Lovaina, especialmente vendiendo licor de contrabando. Con las putas que fueron sus amigas descubrió casos de pueblerinas y campesinas

---

<sup>95</sup> Entrevista a William Gómez, octubre 5 de 2001.



forzadas a ingresar en la prostitución, por haber resquebrajado una moral apretada en el interior de la familia, “fue muy poquitas como se puede de decir que nacieron de vocación, la mayoría fueron forzadas”.<sup>96</sup>

Los muchachos también alardeaban cuando lograban “tumbarse” a una chica del barrio que aún no ingresaba a la prostitución, es decir, a unas de sus amiguitas de infancia, las cuales no contaban con la vigilancia constante de sus padres. En los recorridos por la quebrada La Honda y por los lotes desocupados de Lovaina, muchos amigos de Mario Arrubla se iniciaron con “La Loca” Lucía, hija de Berta, una futura puta de baja categoría de Lovaina. El matorral se convirtió entonces en el escenario que marcaría el destino de las muchachas, luego de aquel momento sólo le quedaban dos alternativas: acceder al matrimonio forzando al responsable de su deshonra, o engrosar la corte de madres solteras dependientes de la prostitución.

Omer Moreno reconoce haber tenido en su adolescencia, tres novias “únicas hijas”, tres mujeres de Lovaina y tres hijos no reconocidos, a pesar de esto afirma no sentir remordimiento porque “fueron cosas de juventud”. Una juventud en que disfrutó de las atenciones de las putas, quienes según sus palabras, le “opacaron el camino en los estudios”. Todo comenzó por el año de 1945 cuando terminó el tercer grado de bachillerato, “me encontré con una muchacha en Lovaina, muy lindita, quien tenía una casa de citas”. Con palabras entrecortadas pronunció su nombre, “se llamaba Soledad”. Soledad Arango era dueña de un burdel de la calle Venecia, ubicado entre las carreras Palacé y Venezuela, a una cuadra de Lovaina. Omer entre los 15 y los 19 años, sostuvo relaciones escondidas con Soledad, quien siempre que lo veía lo invitaba a visitarla por la ventana de atrás del solar. Soledad tenía un marido que tocaba guitarra y cuando éste era contratado para dar una serenata, Omer vivía su propio romance con la catana meretriz. En la adolescencia, Omer recuerda la costumbre que tenía de metérsele por la ventana a las mujeres, pues en el interior del burdel las putas eran “muy formales”. Pero Soledad fue quien lo marcó, porque dirigió todas las atenciones al joven antes de morir. A los 20 años de edad Omer ya colaboraba en la cantina, despachando los

---

<sup>96</sup> Entrevista a William Gómez, octubre 5 de 2001.

tragos conocidos como “pistola” a cada mujer que recibía un cliente. Por esa época Soledad cayó en la cama abatida por un cáncer y una noche cualquiera de 1950 dijo estas palabras a Omer: “¡Mi rey que yo me siento muy enferma, que cuando yo me muera acuérdate que todo lo tuyo va a quedar, y todo lo mío va quedar lo tuyo!”. Y así fue, le dejó la casa, dos pianos, dos tendidos de muebles, siete camas, entre otras cosas que componían una casa de citas, además de las siete mujeres que estaban al mando de Soledad Arango.<sup>97</sup>

En el barrio de San Pedro muy pocas veces se celebraron matrimonios con todas las de la ley. Las mujeres perjudicadas, es decir, aquellas que perdían la virginidad antes del matrimonio, optaron en mayor medida por ingresar al burdel. Ante la poca probabilidad de una oferta matrimonial, madre e hija, pusieron en práctica un sistema para cazar maridos, el cual Mario Arrubla reconoció atinadamente como “Matrimonio Smith & Wesson”, por la presión que la policía ejercía en la decisión del novio, quien no precisamente había sido el “perro” seductor, pero con una jugada estratégica de la muchacha “inocente”, quedaba obligado a asumir los cargos del supuesto abuso, protagonizando así el papel del “marrano” hasta que la muerte lo separara de la “loba” de su esposa. En últimas la mujer salía vencedora, asegurándose una vida de mantenida y hasta de libertad por el barrio, mientras el esposo jornaleaba,

“El carácter pueblerino que todavía tenía la ciudad y la descomposición de la vida patriarcal que ese barrio condensaba aunábanse para producir una institución conocida comúnmente bajo el nombre de ‘Matrimonio Smith & Wesson’. En un comienzo, esta institución había jugado un papel necesario y progresivo. La cosa sucedía más o menos en la siguiente forma: un ‘perro’ del barrio comenzaba a galantear a una muchacha cuya madre, constantemente ocupada en levantar el sustento para sus hijos, veíase imposibilitada para asegurarle la debida protección. Generalmente, el padre faltaba de hecho o de derecho y los hermanos, cuando los había, se la pasaban por su parte a la caza de otras muchachas, si no en paseos de una moralidad aún más dudosa. El noviazgo terminaba en un barranco y la muchacha comenzaba a redondearse lenta pero seguramente. En este punto, entraban la madre y el policía. La marca de revólver que dio su nombre a la institución señalaba el carácter forzoso de la decisión del novio y dábale al problema una muy relativa solución de acuerdo con la vieja sentencia de “el tigre paga con la piel”. Posteriormente, sin embargo, y en forma paralela a la evolución de las instituciones y de las gentes, el ‘perro’ cedió su lugar al ‘marrano’, la madre a la arpía y la muchacha inocente a la ‘loba’ que caza al cazador. Sólo el policía seguía siendo policía: la inmutabilidad de su función constituía precisamente la condición para que las mutaciones referidas operasen de una manera eficaz. Ahora, el ‘marrano’ era seducido por la ‘loba’ y llevado a un barranco previamente escogido para el efecto, en donde de manera indefectible aparecía la arpía con el policía sin siquiera dejar que el ‘marrano’ acabara de consumar el delito por el que iba a ser condenado a cadena perpetua. En los tiempos de mi niñez [finales del decenio de 1940], esta segunda modalidad del matrimonio ‘Smith & Wesson’ comenzaba ya a entrelazarse con la primera, ante todo, porque las madres y las hijas aprendieron muy pronto a convertir en un fin consciente lo que en la practica social había sido el resultado de determinadas circunstancias y, en seguida, porque el novio seducido resultaba un marido mucho mejor y mucho mas fácil de controlar que el seductor levantisco. Así, los primeros matrimonios nunca duraban, mientras que los

<sup>97</sup> Entrevista a Omer Moreno, abril 11 de 2003.

segundos eran prácticamente eternos. Los primeros maridos no traían un solo centavo a la casa, obligaban a trabajar a la mujer y antes le quitaban lo poco que conseguía con su trabajo; los segundos entregaban siempre su sueldo a la suegra y a la esposa, y la mujer hacía lo que le venía en gana. Finalmente, operóse una síntesis singular de las dos modalidades aquí examinadas en virtud de la cual las muchachas del barrio iban dos veces al barranco: la primera, con el ‘perro’ que las seducía, y la segunda, con el ‘marrano’ que iba a ser casado; y tenían regularmente dos maridos: el que las entretenía y que ellas en parte mantenían, y el que las mantenía y que ellas ni siquiera hacían el menor esfuerzo por entretener.”<sup>98</sup>

En los matrimonios que lograban llevarse a cabo, la casa de la novia se engalanaba como nunca antes había lucido ni volvería a lucir. Todo el decorado era pensado para agrandar a los invitados. En la novela que venimos tratando, Ramiro Cruz –personaje que protagoniza las experiencias de Arrubla– asiste a una celebración de matrimonio y queda deslumbrado con los cuadros que representaban ninfas bañándose en un lago, dispuestos en el comedor y la sala de la casa. Desde el comedor también es cautivado por las escenas de baile que protagonizaron los invitados. Las parejas se iban desinhibiendo con el calor de los tragos y comenzaban a expresar su euforia con los movimientos del cuerpo a ritmo de las tonadas de los músicos que animaban la fiesta. Pero luego vino el relajo, propio de las fiestas del barrio San Pedro,

“La ‘pachanga’ continuaba entretanto. Agotada la cerveza, los invitados comenzaron a deslizarse hasta la tienda de la esquina y a regresar con medias de aguardiente en el bolsillo posterior de los pantalones, y un clima de relajo se instauró paulatinamente en lugar del orden relativo que había imperado hasta allí. Ahora, los hombres celebraban regularmente las cadencias del porro, de la guaracha y del paseo vallenato, con unos aullidos lastimeros que más parecían emitidos en el descenso mismo a los infiernos; y, en cuanto a las mujeres, las que no se aprestaban a abandonar el sitio anunciaban con el brillo que iluminaba sus ojillos la intención de descender con ellos. Los cuerpos sudorosos olvidaban por momentos la música. Luego de algunos compases marcados con el meneo de las caderas, de derecha a izquierda, de izquierda a derecha, sucedíanse regularmente leves pausas en las que las parejas cambiaban la dirección del movimiento y entrechocaban las partes inferiores de sus cuerpos con un sonido apagado. Discretamente, se fue dejando solas a las parejas.”<sup>99</sup>

Las sensaciones despertadas en el baile fueron objeto de gran preocupación para la iglesia, sobretodo a partir de 1950 cuando aumentó la ola de encuentros festivos entre colegiales de ambos sexos. Las principales tachas contra el baile que podemos resumir de *El Obrero Católico* son: el uso de alcohol, la desconcentración mental y la ignorancia, pues “el contento físico y psicológico del baile produce en los sentidos del joven principalmente en el que se halla en el periodo de la pubertad una sensación que exagera y exaspera el despertar pasional propio de esas edad”, en otras palabras los eclesiásticos lamentaban los excesos morales, ya que el joven, “aún no estaba

<sup>98</sup> Mario Arrubla, *La infancia legendaria de Ramiro Cruz*, La Carreta, 1975, pp. 65-67.

<sup>99</sup> *Ibid.*, p. 69.

preparado para contrarrestar esa excitación”.<sup>100</sup> De esta forma quedaba desdibujado el sortilegio del baile en las páginas del periódico moralista, que prefería referirse a dicha costumbre como “reunión escandalosa” de la cual debían cuidarse colegios y familias por igual.

En un baile de matrimonio, celebrado en 1948, Iván Zapata “Ñaña” recuerda haber sido encantado por el sonido de una batería que acompañaba las pistas musicales de un piano o tocadiscos. Desde los 10 años de edad había intentado aprender pintura, mecánica e incluso su padre le enseñó a manejar las máquinas de aserrío, pero el inquieto espíritu de Iván sólo encontró sosiego en la música, en medio de la cual se había criado. Aquella noche de la fiesta de matrimonio Iván sólo contaba 18 años de edad, el joven violó la norma de permanecer en su casa después de las 7 y media de la noche y escapó a la rumba, “ahí me puse a ver un tipo tocando batería y a tocar los tarros muy curioso, y de pronto éste me dice: ¿Usted quiere tocar, le gusta? Y yo dije: ¡Claro! -¡Ah yo le enseño! Ahí fue donde empecé yo. Esa noche me quedé en ese matrimonio tocando maracas y viendo tocar batería. Hasta que empecé a tocar batería.”<sup>101</sup>

Una vez iniciado en el arte de los tambores y platillos, Iván “Ñaña” comenzó sus prácticas en el bar “El Alférez Real”, situado en la esquina de Lovaina con el callejón de Pasto. En ese establecimiento se reunían todos los músicos de la zona, y si un visitante necesitaba una serenata, allí podía contratar duetos, guitarristas, voces, bateristas entre otros músicos y compositores natos. El Alférez Real estaba dotado de varias baterías, Iván Zapata supo explotar esto en los ratos libres, todos los días, hasta que descubrió su talento. Sin cumplir la mayoría de edad comenzó a destacarse como músico percusionista de las mejores casas de citas de la calle Lovaina y de la carrera Palacé, entre ellas las de Sofía Peláez La Polla y Gabriela La Lunareja. Zapata recuerda que estas mujeres administraban casas de lenocinio que eran prácticamente cantinas dotadas de pianos, batería y muchas mujeres. Allí le pegaban 90 pesos mensuales, “eso era mucha plata en esa época, pero como a mí me gustaba tanto el juego, yo no hacía sino jugar y tomar ¡Ah! Yo jugaba mucho de todo

<sup>100</sup> *El Obrero Católico*, N° 1260, octubre 4 de 1950, p. 1.

<sup>101</sup> Entrevista a Iván Zapata, noviembre 11 de 2001.

cartas, full... y ahí quedaba la plata, en todo el River Plate que habían juegos, ahí quedaba todo,”<sup>102</sup> en la esquina de Lovaina con Palacé.

Al pasearse por la calle Lovaina y las carreras adyacentes, el sonido de los tambores llamaba la atención de los jóvenes que asistían a ver las mujeres. Por eso *El Obrero Católico* animó una denuncia cada sábado contra los géneros musicales que sonaban en los prostíbulos, como el porro y el mambo, considerados pornográficos y diabólicos. Estas notas de censura ponen de manifiesto los ritmos nuevos que causaban sensación en la ciudad por sus tonadas pegajosas. Así, la campaña que en los años treinta se había dirigido a denunciar cantinas, se reanimó en la década de 1950 contra la fuente del mal, la música, y por ende se extendía a la necesidad de controlar el volumen de los radios en diferentes ámbitos cotidianos.<sup>103</sup>

Darío Arroyave, otro testigo, después de cinco años de estar rondando Lovaina, decidió meterse a una cantina donde estaban tocando batería y descubrió que el ejecutor era un antiguo amigo, quien reconocía ya en Darío serias inclinaciones por la música y le soltó la batería para que tocara cualquier cosita. Así, entre los 18 y los 20 años de edad (1947-1949) Arroyave se pulió con los chances que le permitía su amigo en los tarros, mientras tomaba aire, y ya cuando cumplió los 21 años se vinculó como baterista de planta en la casa de cita de Gabriela y después en la de Lucila Peláez, situadas en la calle Lovaina, entre Bolívar y Pasto. Allí comenzó ganándose 2 pesos por tocar toda la noche, desde las 8 hasta las 5 de la mañana. Luego se trasladó a la carrera Palacé, donde según sus palabras encontró “casas de citas un poco más caché”, como las de Libia Cuartas, Resfa Villa y “La Rumbo”, lenocinios que también tenían piano y batería, pero eran más lujosos, con mujeres bellas y bien presentadas, incluso más carito el trago y el momento de compañía con una muchacha.

Los percusionista lograron una amplia visión de los negocios donde trabajaron. Siendo parte de los servicio del burdel, conocieron el tipo de mujeres que allí se agrupaban. Sentados en un

---

<sup>102</sup> Entrevista a Iván Zapata, noviembre 11 de 2001.

<sup>103</sup> *El Obrero Católico*, N° 1385, mayo 30 de 1953, p. 3.

banquito y dándole parejo a los tarros, Iván Zapata y Darío Arroyave recuerdan los carnavales que se armaban entre las 10 de la noche y las 5 de la mañana en las casas de mujeres. Una rutina que sobrellevaban tomando mucho aguardiente para afinar el golpe del redoblante, “terminaba uno de cama” confiesa Ñaña, en la época que competían con otros bateristas de la zona, entre ellos: Fano, Zorrilla, Luis, Pastor Góngora y el marica Carmen Miranda, algunos eran negros y con tendencias homosexuales, pero todos tenían en común su origen valluno y su afición a la marihuana.

En los burdeles donde tocó batería Arroyave simpatizó con muchas colegialas, con ellas conversaba en las tardes mientras ensayaba ritmos y melodías que sonaban en el piano. Así pudo enterarse de sus historias de vida, especialmente de las partes en que herraron el camino, “la mayoría llegaban de pueblos... y lo que le contaban a uno: engañadas por un novio que las perjudicó con la palabra de que se iban a casar con ellas y tal cosa. Luego cuando resultaban algunas en embarazo y el tipo no lo podían invitar, entonces la echaban de la casa.” A las casas de Gabriela y de Lucía Peláez, situadas en la calle Lovaina, Darío Arroyave también presenció la llegada de jovencitas en estados lamentables, casos similares al de Rosana Jaramillo que reparamos atrás. Desde el salón observó escenas cuando una niña entraba por primera vez al burdel, y si ésta se quedaba, el podía informarse de lo que sucedía después en los preparativos e instructivos impartidos por la dueña a su nueva pupila,

“Ellas aparecían hasta con el niño, o el niño se lo dejaban muchas veces a un familiar y se venían pa’ acá para buscar vida. Decían pues que aquí era la plaza pues pa’ la cuestión de prostitución. Entonces aquí llegaban de 14, 15 ó 17 años, 18 ó 20. Si venían muy achilaítas de ropa tal cosa, la dueña del establecimiento si veía que valían la pena como de buena estampa ¡Ah! las mandaba pa’ un salón de bellaza y les compraba ropa y de todo, hay se los iba descontando de lo que ellas iban ganando o tal cosa, o lo que ellas realizaran en la noche, les iban sacando. La dueña las organizaba de cuenta de ella, las mandaba al salón de belleza, les compraba ropa buena, vestidos bonitos, unas de esas sedas extranjeras, lo mejor vestidas, zapatos y... las alhajaban y todo. Los relojes eran de oro en esa época. Las niñas llegaban a vivir directamente a la casa, las piezas estaban amobladas, había cocina para todas, la dueña de la casa les ponía sirvienta pa’ que les hiciera de comer y de desayuno, que hasta cena les daban en la noche, muy organizado todo. Ellas mandaban a arreglar la ropa con otras mujeres del barrio. No era tanta la pintura, sino el aseo tan personal de ellas y lo bonitas que eran, no necesitaba mucha cosa ficticia como hoy en día. Vestidos muy largos, como se ven en esa época en el cine viejo”.<sup>104</sup>

El joven Darío que apenas sobrepasaba los veinte años, no sólo compartió palabras, canciones y bailes con las prostitutas, ante muchas bellezas sintió debilidad y exploró un poco más afondo la

---

<sup>104</sup> Entrevista a Darío Arroyave Gutiérrez, noviembre 22 de 2001.

calidad de sus servicios. Así, en la madrugada cuando dejaba la batería, le pagaba 5 pesos a una damisela para compartir su cama hasta las 12 ó 1 de la tarde. En sus aventuras también terminó bajo las cobijas de las dueñas de negocio, pero asegura que éstas cobraban hasta 20 pesos, cuatro veces la tarifa de una de sus pupilas, “la sola pieza de la dueña era que cosa tan berraca ¡Eh Ave María!” por eso se convertían en mozas de ricos a quienes exprimían buenas cantidades de dinero. Los hombres que ingresaban al burdel después de las siete de la noche, pedían un trago en la barra mientras veían desfilar las mujeres hasta el salón de espera, al ritmo del porro, la cumbia, la gaita, el mapale, el fandango, el bolero y el danzón entre otras tonadas de la época. A manera de instructivo Arroyave nos relata lo que sucedía después,

“A usted le gustaba alguna de ellas... se paraba y le echaba un piano que recibía de 5 centavos de 10 y de 20, eso se llamaba traganíquel, y ahí estaban los títulos de lo que a usted le gustara para bailar, un bolero... sacaba a bailar una niña que le gustara y después la invitaba a tomarse un trago... y después la invitaba un rato... y listo... ahí pasaba bien. Eso era muy organizado como te digo, usted la sacaba a bailar y ¡Niña le provoca algunas cosa! ¡Ay sí, yo me tomo un roncito con Coca Cola! Pero aguardiente no las dejaban tomar, ni cerveza.”<sup>105</sup>

Para el músico percusionista las mujeres de Lovaina no eran precisamente “alegres” como las llamaba el público, pero reconocía que las animaba el hombre, dos o tres tragos y bailar, en esos momentos olvidaban sus crudas realidades. Informado de todo el movimiento del burdel, Darío reconoció en aquellos tragos llamados “pistolas”, una trampa de las mujeres para mantenerse sobrias, pues mantenían preparado la mezcla de Coca Cola con agua, en vez de ron o brandy. Entre otras cosas, así podían tomarse una mayor cantidad de tragos, que representaban un porcentaje en las ganancias de la damisela. Iván Zapata identificó en los burdeles de “La Polla” y “La Lunareja” un sistema de fichos entregados a las colegialas por cada trago a que eran invitadas. Las mujeres reunían varios fichos durante la noche y sólo al final del turno cobraban el equivalente en pesos.

Cada testimonio que vamos retomando expresa el éxito alcanzado en Lovaina por los jóvenes que a ella asistían, tanto varones como mujeres. Desafortunadamente las viejas prostitutas desaparecieron dejando sólo invaluable recuerdos en la memoria de un gran número de hombres. Por eso, en esta investigación logramos reconstruir mayores aspectos de la prostitución en el barrio

---

<sup>105</sup> Entrevista a Darío Arroyave Gutiérrez, noviembre 22 de 2001.

partiendo del testimonio de los varones, los cuales interactuaron durante largos años con la comunidad de la calle Lovaina. Es el caso de Humberto Escobar Cálad, nativo de Salgar (Antioquia), quien conoció a Lovaina durante su último año de bachillerato, por allá en 1948. Llegó a la Prendería Lovaina, un lugar estratégico para observar el movimiento de las prostitutas en la zona. A propósito de las prenderías, en la novela *Hildebrando* se alude a la importancia de estos negocios sobretodo para los estudiantes que no andaban con suficiente capital, pues las prenderías prestaban dinero hasta por ropa, un pantalón o el mero corte de un traje, “en Lovaina existían como cuatro casas de empeño o prenderías, donde se quedaban, a buen recaudo, nuestros relojes y luego, cuando estudiábamos Medicina, los tensiómetros, los fonendoscopios y los libros de texto, que los prenderos sabían valorar. Lo importante era resolver el problema, y después se buscaría la manera de sacar lo empeñado. ¡Cómo no recordar con cariño a mis *genios* y mis prenderos!”<sup>106</sup>

A la Prendería Lovaina llegó Humberto Escobar por medio de un compañero del Liceo Antioqueño, Enrique Restrepo, y después cuando quiso mezclarse con ese ambiente se entendió muy bien con su coterráneo de Salgar, Raúl Jhonson, quien le administraba el negocio a unas solteras hermanas de Enrique Restrepo. Raúl, mucho mayor que Humberto quien apenas contaba 17 años de edad, se encargó de pasearlo por las casas de citas más reputadas donde él mismo asistía con frecuencia, un privilegio obtenido gracias a su constante liquidez monetaria producto de los empeños,

“Entonces empecé a preguntar ¿Bueno y esto qué? Mujeres y unas casas, unas mujeres hermosísimas, porque el ganaba plata allá, una prendería es muy buen negocio. Y él [Raúl] no iba sino a casas muy elegantes, entonces uno bien pollo, bien joven, entonces las putas lo veían a uno y ahí mismo se alebrestaban. Pagaba cervecita y medio me prendía, y yo principié a ver ese mundo tan maravilloso y dije ¡Lo que yo necesito en la vida! Pa’irme contra todas estas cosas establecidas y contra la moral de mi mamá y de mi casa y de mis tías y del todo el mundo”<sup>107</sup>

Las autoridades eclesiásticas manifestaron su preocupación, porque los jóvenes, cada vez más rápido quebrantaban el sexto mandamiento o “sexo mandamiento”, como lo denomina Humberto Escobar. Para los sacerdotes columnistas del semanario *El Obrero Católico*, “no fornicar” era un “mandamiento olvidado” por que era la falta que más se cometía. Según las palabras de Pbo.

<sup>106</sup> Jorge Franco Vélez, *Hildebrando*, Medellín, Universidad de Antioquia, 3ª edición, 1996, p. 87

<sup>107</sup> Entrevista a Humberto Escobar Cálad, marzo 22 de 2003.



Bernardo Jaramillo Correa, entre los jóvenes era “la forma más grosera de rebeldía, ya que va contra las leyes que deben regir el espíritu del cristiano y contra las leyes materiales que el hombre debe respetar en guarda de su salud y de su propio decoro.”<sup>108</sup>

Humberto era el mayor de tres hermanos y su madre esperaba que con sus estudios lograra sostener a la familia, ya que su padre había fallecido en 1947, dejándolos en cierto grado de pobreza. Luego de vivir una infancia reprimida e introvertida en Salgar, donde se había llenado de complejos por no tener éxito con las mujeres, Escobar descubrió en Medellín un “paraíso terrenal” al asomarse por la calle Lovaina y la carrera Palacé del cementerio de San Pedro, a partir de ese momento no pensó en sostener a nadie e idealizó más bien dedicarse a “putiar” en ese lugar, pues según sus palabras, resultaron,

“todas esas putas enamoradas de mí y me mandaban razones con los cantineros que eran maricos: ¿Qué si me quedaba? ¡Que me quedara! Por allá me decían que fuera por allá a las piezas donde... ¡Que si puede ir allí a la vuelta en el corredor de la segunda puerta que ahí está esa niña que bajó allí ahora, que es que necesita hablar con usted! ¡Pero pa’ qué! Entonces comencé a tener un éxito horrible, entonces yo dije ¡Aquí me voy a desquitar yo de todas las frustraciones sexuales que tengo hasta ahora!”<sup>109</sup>

Las ofertas de las prostitutas resultaron sumamente tentadoras, ante otras alternativas de seguir estudiando o trabajar en una empresa para sostener a la familia. Se sintió tan maravillado el hombrecito que decidió vivir cada día como si fuera el último y su mayor deseo era que terminara en Lovaina, junto a las seductoras cortesanas, que lo halagaban cada vez que pasaban por la prendería, en el crucero de la carrera Palacé con Lovaina. En aquel establecimiento Humberto comenzó como ayudante de primera mano, expidiendo boletas de empeño y pasándolas al libro. Para este inquieto muchacho el trabajo en este sitio no significaba que le agradara, por el contrario declaró que le repugnaba la usura, “a mí no me importaba plata, ni dinero”, pero muy rápido se percató que siendo menor de edad, desde la prendería, “podía estar todo el día pa’ ver y de pronto pa’ vivir, ya con el aliciente de que todas esas mujeres pues dizque enamoradas de mí, y ya pasaban

<sup>108</sup> *El Obrero Católico*, N° 1189, mayo 7 de 1949, p. 3.

<sup>109</sup> Entrevista a Humberto Escobar Cálad, marzo 22 de 2003.

por la prendería a averiguar si yo trabajaba con Raúl, y pasaban y me tiraban picos de los carros ¡Qué es esto pues! Yo con esa frustración tan berraca que tenía.”<sup>110</sup>



Humberto Escobar Cálad, recién graduado de bachiller en el Liceo Antioqueño en 1948, año en que además conoció Lovaina. Con esa pinta de “pipiolo” encantó a las prostitutas de la zona, razones de peso que lo animaron a trabajar en la Prendería Lovaina hasta 1963. Tomada de: Colección personal de Humberto Escobar.

En 1950 Humberto Escobar comenzó a vivir de tiempo completo ese mundo de Lovaina, pero su alegría aumentaba después de las 5 de la tarde, cuando las calles se inundaba de muchachas,

“Principiaban a salir de todas las casas de citas a salir a caminar, ya organizadas, maquilladas, bien vestidas, esperando que fueran las 7 pa’ ir ha hacer salón. Hacer salón era sentasen allá a esperar que llegara la clientela, pero como ya a las 5 y media y seis de la tarde había gente que ya andaba por ahí tomándose las primeras cervezas y mirando, entonces eso parecía una pasarela, una pasarela de mujeres prostitutas. Era más o menos lo que sucedía en la carrera Junín con las muchachas de la alta sociedad o de la clase media alta, que todas las tardes a la misma hora entre 5 y 7, salían a caminar y los hombres nos parábamos ahí a velas pasar.”<sup>111</sup>

Los paseos o “pasarelas de mujeres” celebrados diariamente a lo largo de la calle Lovaina y por las carreras Palacé y Bolívar, tenían un fin práctico, pues los hombres que libaban copas en las cantinas y cafés, identificaban así la mujer de su agrado y sólo bastaba llamarla para preguntarle en que casa la podía buscar. Escobar Cálad reparó estos desplazamientos de mujeres desde su mostrador en la Prendería Lovaina. Luego él hacía lo mismo, a las 7 de la noche comía y se

<sup>110</sup> Entrevista a Humberto Escobar Cálad, marzo 22 de 2003.

<sup>111</sup> Entrevista a Humberto Escobar Cálad, marzo 22 de 2003.

organizaba, y como a las 7 y media, cerraban la prendería para salir “muy peinaítos, muy locionados” a caminar por la carrera Palacé, desde Lovaina hasta la calle Lima,

“Como eso eran tres cuadritas, miraba el Café Milancito haber quienes estaban bailando y quién había allá, pasábamos por las casas de las putas que tenían la puerta abierta que eran las casas más popularongas que las otras, que eran con puerta cerrada y había que tocar, claro que ya las conocía todo el mundo. Había otras que no tenían ni farolita ni nada, que eran pues la exclusivas, que él iba mucho allá, tocaba y hay mismo ¡Ah que hubo Raúl! ¡Seguíte! Y él gastaba buena plata ahí.”<sup>112</sup>

La resolución que había tomado Escobar de vivir al máximo su pasantía por Lovaina, le permitió interiorizar cada una de las particularidades de ese “paraíso de mujeres”, como aún acostumbra llamarlo. Aprendió a identificar las casas de mujeres con un sistema similar al de los hoteles, que se diferencian de categoría según el número de estrellas. Dejando de lado los burdeles de Guayaquil, La Toma y Las Camelias, en Lovaina podían clasificarse lenocinios de tres a seis estrellas. Así las casas de tres y cuatro estrellas podían llamarse “de putas”, pues vivían unas mujeres regulares que iban rotando entre casas de la misma categoría, y eran frecuentadas por trabajadores de bancos, en los años cuarenta se localizaban especialmente en la calle Lovaina. También estaban las de cinco estrellas que recibían el calificativo de “casas de citas”, pues muchas de las colegialas no vivían en esos domicilios ubicados preferentemente sobre la carrera Palacé, a cargo de meretrices que habían pasado por “casas de putas” de la calle Lovaina en tiempos pasados. En la categoría más alta se encontraban las de seis estrellas, conocidas como “exclusivas”, situadas también la carrera Palacé, en estas últimas se concertaban putas elegantes que podían reconocerse por un perfume muy fino y además muy conocido entre ellas “Silent in the Night”, es decir, “Silencio en la Noche”. A propósito Humberto también reconoce en las putas de Lovaina una variedad de lociones y fragancias que fácilmente impregnaban en el cuerpo de los hombres, casi como una marca de calidad en el servicio. En las casas exclusivas de la carrera Palacé, trabajaban mujeres para un tipo de cliente aristocrático, allí asistían burócratas, oficiales industriales, mandatarios entre otros capitalistas,

“Casi eran como socios de un club, allá no dejaban entrar, o sea, pa’ usted ir a una casa de citas elegante, tenía que ir con uno que lo representara y dijera, bien pueda atiéndalo que tiene plata, gasta y todo. Pero usted tocaba a una

---

<sup>112</sup> Entrevista a Humberto Escobar Cálad, marzo 22 de 2003.

casa de citas, abrían un poquito la puerta y decían ¡No señor aquí no hay ningún negocio! Muchas de las colegialas, como eran de casas elegantes y les pagaban muy bien, terminaban era de dueñas de casas de citas. Pero estas muchachas que iban allá eran de ciertos barrios populares La América, Aranjuez, Belén, una que otra, entonces un señor bien elegante, un militar, un político, un senador, un gobernador, un alcalde, un secretario de gobierno... iban a una casa de citas de esas y ¡Ve llámame a Marta! ¡Llamáme a Lucía! ¡Llamáme a fulana! o ¿Qué ha llegado, qué hay nuevo, es bonita la muchacha? ¡Si una muchacha que apenas vino esta semana, la traje no sé quién... ellas dejaban el teléfono pa' que las llamaran a 'conseguir'. Ellas cogían un taxi y allá el cantinero salía y pagaba el taxi de plata del señor, y entraba y ¡Vea aquí le presento a Marta! ¡A quíay, cómo te va y vos de dónde sos! Se tomaban unos brandys y unos whiskys y después se iban ha hacer el amor y... y después el hombre fuera de la plata que les daba, les daba pa'l taxi, de pronto llamaban al domicilio del maríco Gerardo ¡Que manden cinco tamales! Que eran grandes y buenos. Las llevaban a comer al Bar Argentino a bailar, bueno gente pudiente. Pero eran mujeres muy lindas, hermosas, bien vestidas, sin cara de putas pues, no tenían esos rasgos de... una 'Pintuco' o una Lucía 'Colorete' que esas se vestían y donde estuvieran uno ahí mismo decía puta, por el maquillaje".<sup>113</sup>

El éxito de las casas exclusivas ascendió cada vez que las mujeres se tornaron más liberadas en su sexualidad. Por esos años cumbres del decenio de 1940, Humberto Escobar recuerda un tipo de mujer reconocida entre los varones como "número", la cual cumplía a cabalidad el papel de una amante o amiga especial, a quien se podía llevar a la cama, no pagando una tarifa, pero sí invirtiendo en obsequios y salidas. Eran muchachas de clase pobre que gustaban verse bien vestidas, trabajaban en el centro en empresas o como secretarias de abogados, odontólogos y médicos. Algunas de éstas mujeres llegaron a tener contacto con burdeles "exclusivos" de Lovaina y sumaron su nombre y teléfono a la lista de mujeres hermosas disponibles.<sup>114</sup> Incluso revistas culturales de la época como *Raza*, y semanarios de circulación nacional como *El Obrero Católico*, resaltaron cambios en las modalidades de la mujer trabajadora, sobre todo las de oficina, que adquirirían el hábito de la camaradería dando lugar a que los mismos compañeros oficinistas se sobrepasaran en sus intereses. Por eso recomendaron "olvidar todo entretenimiento vano que pueda perjudicar en el rendimiento de su labor y haciendo amable, simpática y juvenil sin rayar en expresiones confianzudas [...] evitar la continua visita o llamada de amigos o amigas, enamorados o novios que le hurtan el tiempo a su tarea ordinaria."<sup>115</sup> La mujer moderna, según *El Obrero Católico*, llamaba la atención con trajes inmorales, con extravagancias y con actos que incitaban al pecado. De esta forma el periódico de las buenas familias advertían como estas mujeres que se mostraban

<sup>113</sup> Entrevista a Humberto Escobar Cálad, marzo 22 de 2003.

<sup>114</sup> En algunos países, especialmente en Norteamérica, este sistema de prostitución fue muy conocido como las "call girls".

<sup>115</sup> *Revista Raza*, vol. 3, N° 17, febrero 26 de 1948, p. 71.

descomplicadas y resueltas sólo conquistaban miradas sin lograr el “amor verdadero”, pues “sólo inspira pecado y pasión y ese es el móvil de sus admiradores.”<sup>116</sup>

Los clientes que lograban identificar categorías de burdeles podían predecir el grado de garantía sanitaria ofrecido en cada negocio, pues la transmisión de enfermedades venéreas era una realidad de todas las zonas de tolerancia. El riesgo también se corría en Lovaina, pero sobretodo en las casas de putas de tres estrellas, donde se podía contraer en palabras de Humberto Escobar, “una que otra gonorreíta no más”, y eso porque las dueñas de negocio preferían ocultar a los higienistas que reclutaban en su burdel niñas menores de 17 años, algo que iba en contra de lo ordenado por la ley para la inscripción del servicio profiláctico cada 15 días en el Dispensario situado en el Bosque de la Independencia. Entonces eran presa fácil de recibir infecciones y contagios de campesinos o clientes de baja calaña, quienes gastaban salarios y jornales en diciembre para debutar en Lovaina con una linda muchacha de uno de los burdeles más asequibles, es decir, más al alcance de su bolsillo. Al respecto, Blanca Beltrán “La Uva”, confiesa la alarma que empleaban en la zona, si descubrían que un hombre estaba enfermo, “regaban la noticia y nadie lo atendía.” Sin embargo, Rosana Jaramillo reconoce con la experiencia de su negocio, que en los años finales de 1940 “la gente era como más sana, pues era rara la mujer que resultara enferma.” Eso sí ella misma se aseguró que sus pupilas recibieran la supervisión médica necesaria cada semana. A Darío Arroyave no le da pena aceptar que padeció muchos de esos males venéreos en los diciembres, y su explicación tiene sentido “como venía gente de toda parte de Medellín, traían mil cosas, y uno cogía, no valía precaución”. Al parecer, sólo en temporadas de mayor propagación de enfermedades venéreas los inspectores de higiene desplegaban sus campañas en la zona de Lovaina para retener a las mujeres que no portaran carné vigente de control profiláctico. Las atenciones y curaciones eran gratuitas, así que no representaba mayor impedimento realizar la diligencia semanal. Por eso cuando una mujer mayor de 17 años de edad, integrante de un burdel de tres estrellas, resultaba infectada, la dueña la llamaba al orden con las siguientes palabras: “Vaya pues a que la traten pa’

---

<sup>116</sup> *El Obrero Católico*, N° 1389, junio 27 de 1953, p. 3.

eso, y hasta que no esté aliviada no puede volver ha hacer el amor”, y la noticia se regaba en las otras casas, “ahí va esa y está enferma”, un sobre aviso con el que todas buscaban conservar el prestigio de la zona.

En lo que sí resultó prolífica la zona fue en la criaza de hijos naturales, es decir, no reconocidos por el padre. Para las putas era más difícil evitar el embarazo que una enfermedad venérea y “por eso había tanta abundancia de mujeres preñadas a toda hora”.<sup>117</sup> Después de cada relación las colegialas de Lovaina solían lavar bien sus partes nobles y las del compañero de turno, utilizaban tripas o bolsas especiales, pero si quedaban en cinta, los únicos métodos para evitar la concepción eran rústicos y peligrosos. En el decir público estaba que una vez confirmaban el embarazo tomaban aguardiente con sal y limón durante ocho o diez días, hasta que abortaban, por este estilo abundaban las fórmulas, jarabes y menjurjes caseros para producir la expulsión de la criatura. Otras tomaban totes con Coca Cola, para despedirse de una vida que perdía valor cuando las abandonaba el mozo. Pero los casos más traumáticos nos los revela Nelly Mejía cuando trabajó en el burdel de Paulina Restrepo en 1950,

“Allá en esa casa se llegaron a morir dos niñas de aborto, inclusive a todas dos les encontraron a una un lápiz allá en la matriz, y a la otra un alambre, pero o sea, las llevamos al hospital pero no sabíamos. Si ellas dicen se los hubiéramos sacado antes de llevarlas... pero como no dijeron nada y ya iban muy mal, cuando llegamos allá fue que dijo el médico cuando él la examinó. Se llegaron a morir. No se si era porque no querían tener más hijos o porque no querían de fulano, creían que era de perano, quién sabe, pero ellas abortaban mucho, en esas casas abortaban mucho las mujeres, y otras los tenían fuera de quien fuera. Cuando eso, se usaba mucho ‘quizque’ el Mejoral, de introducirse el Mejoral por la vagina. Pero yo personal, nunca me hice nada porque no sabía nada, ni de tomar pastillas, ni que de esto, ni que de aquello ¡mi Dios tuvo compasión de mí!”<sup>118</sup>

Humberto Escobar congenió tan bien con sus amigas las prostitutas, que rápidamente se especializó en describir la organización y el funcionamiento de las casas de prostitución. Las mujeres que vivían en la casa se llamaban colegialas, cada una tenía su pieza, pero a la hora del servicio, entre las mismas compañeras se prestaban el cuarto. En 1950 esas piezas las cobraba a 5 pesos el cantinero, quien por lo regular era “marico”. La dueña era una mujer que había sido puta en su juventud, o en otros casos como el de Rosana Jaramillo, todavía era joven y gracias a que le

<sup>117</sup> Entrevista a Blanca Beltrán Balbín, noviembre 27 de 2001.

<sup>118</sup> Entrevista a Nelly Mejía, marzo 29 de 2003.

había ido bien en casas elegantes, lograron ahorrar en corto tiempo para montar su propio negocio. Las dueñas más jóvenes acostumbraban tener un mozo oficial a quien atendían con especial entrega y dedicación, esto no significaba que les dieran dinero, como lo hacían las dueñas más viejas con sus llamados “chivos”. Estas figuras de los varones debían cumplir al mismo tiempo ciertos compromisos con la dueña, entre los cuales estaba no meterse con las colegialas de su burdel. Si esto sucedía, la muchacha volaba por “culí pronta” y al hombre lo desterraban del negocio.

En varias ocasiones, el ingreso de la muchacha a un burdel era una jugada estratégica de sus amantes para poseerlas, o si ya esto se había logrado, para sacar ganancias económicas de una deshonra que sólo la presencia del varón podía saldar. Por esa razón no se alejaban de la joven, aunque su comportamiento cambiaba una vez accedían al incauto cuerpo. El caso de Nelly Mejía nos ilustra esta situación, pues en vísperas de sus quince añitos un novio le “echó el cuento” primero para acostarse con ella y después para sacarla de la casa. Nelly emocionada con los preparativos de su fiesta de cumpleaños, decidió esperar esa fecha de 1950 para volarse del hogar seducida de una promesa que no le cumplirían, a pesar de haberse entregado en cuerpo y alma repetidas veces, pues era un primer amor que luego de tres años de cortejo comenzaba a ser mal correspondido, “no era sino para usarme no más y que yo vería pa’ donde cogía”. En las palabras de Nelly abundan frases de desprecio contra aquel chofer que la engañó, “él era como muy cínico, porque él mismo me explicaba. Eso era lo que él como que quería conmigo, que yo me metiera en el burdel. Así que unas muchachas amigas me ayudaron al verme durmiendo en cualquier parte, y me metí al burdel de Paulina Restrepo en Lovaina cerca de la carrera Palacé, la primera y la última casa.”<sup>119</sup> Al pedirle puesto a la Restrepo en su burdel, la catana meretriz primero se sorprendió porque la conocía desde niña y también a su familia que llevaba más de una década habitando el barrio, e incluso la abuela y la madre de Nelly le habían prestado algunos servicios de aseo y venta de vestidos, así que Paulina interrogó: ¿Pero cómo? ¿Qué le pasó a usted? ¿Y su familia? ¡Yo no me la quiero echar de enemiga! En todo caso, hasta el rufián que la perjudicó, tuvo que interceder en la

---

<sup>119</sup> Entrevista a Nelly Mejía, marzo 29 de 2003.

entrevista con la Restrepo, aclarándole que Nelly no quería volver a la casa de la familia. A partir de ese momento comenzaron las trasnochadas en el burdel para conseguir dinero,

“Sí, ya ahí al menos podía dormir tranquila. Me dieron una pieza y ahí me quedé, y las mismas mujeres –no Paulina Restrepo– las mismas mujeres me explicaban y me enseñaban como era la cosa, hasta que por fin ya coge uno como cancha. Yo me saqué mi ropa de la casa, yo no se la iba a dejar a mi mamá. La ropa era demasiado amplia, mucha tela pa’ una falda, era a media pierna, no era la cosa tan vulgar. No era mucho lo que se mostraba. Ya después empieza es uno a ponerse es la falda así forrada al cuerpo, o el vestido claro, pero más decente.”<sup>120</sup>

Aunque comprendemos el duro golpe a la muchachita, que abruptamente cambiaba de vida en aras del primer amor, es válido hacer un contraste con el caluroso recibimiento de Paulina Restrepo, quien no disimuló su felicidad porque Nelly estaba joven, y ella conocía unos cuantos amigos interesados en estas chicas menores o quinceañeras, “cuando llegaban muchachas jóvenes a ella le gustaba más, atraían más clientes y la gente por aquí, que al fin y al cabo uno joven, sea como sea está joven y siempre lo persiguen a uno, cierto. Y los hombres de por aquí que querían ser novios míos y que no habían podido, pues felices ya que estaba allá ¡Felices!”.<sup>121</sup> Pero al fin de cuentas todos querían lo mismo, poseerla por unos cuantos minutos de placer y ninguno de ellos suplió el vacío de su espíritu. Con los años combatió la soledad y la vergüenza por haberse salido del hogar, y al fin recobró fuerzas cuando dio a luz a su única hija.

En Lovaina, al único que le ocultaban la presencia de una adolescente en el burdel era al Inspector de Salud, por lo menos mientras cumplía los 17 años reglamentarios. Ocultarla entre tantas mujeres era tarea fácil, por ejemplo en el burdel de Paulina Restrepo trabajaban veinticinco mujeres, la mayoría asistía por la noche y se iban a las 3 ó 4 de la mañana. Según la memoria de Nelly esa casa de un solo piso contaba con once piezas, una para cada mujer, así que quince pupilas vivían por fuera. Sí a éstas últimas que eran la mayoría, les resultaba amanecida con algún cliente dispuesto a gastar billetes, entonces las demás que eran de planta, es decir que dormían en la casa, se amontonaban en las piezas restantes, a veces “nos juntábamos hasta cinco mujeres a dormir en una sola pieza porque las otras estaban ocupadas”.<sup>122</sup>

<sup>120</sup> Entrevista a Nelly Mejía, marzo 29 de 2003.

<sup>121</sup> Entrevista a Nelly Mejía, marzo 29 de 2003.

<sup>122</sup> Entrevista a Nelly Mejía, marzo 29 de 2003.





Nelly Mejía “La Costeña”, tomando el sol en vestido de baño. Patio central del burdel de Paulina Restrepo, decenio de 1950. Tomada de: APNM.



“La Gitana” y otras damiselas de la casa de Paulina Restrepo hacia mediados del siglo XX. Al fondo se observa un “piano” o “traganíquel” y dos “mujeres de la vida alegre”. Tomada de: APNM.

Durante el resto de año de 1950, “sufrí mucho, pero no quería volver a la casa, o sea, me daba vergüenza, después de haberme ido y llegar peor de lo que estaba, no, no quería volver. Pero sí me metí a esa casa de negocio no solamente bien joven, sino que muy cerca de la casa ¡Muy cerca! Mi mamá vivía en la 50 con la calle 69 [Palacé con Italia] y yo entré a esa casa en la 71 [Lovaina] con la 50 [Palacé]”.<sup>123</sup> En dicho burdel Nelly quedó en embarazo a finales del decenio de 1950, y no supo de quién hasta que la niña nació y reveló el rostro del costeño, con quien viviría los siguientes veintidós años. Este hombre la sacó del burdel a “vivir juiciosa”. Estos eran los efectos sanadores de un nuevo amor, pues si una damisela se encaprichaba con un tipo, su rendimiento en el burdel no era igual, menos cuando aceptaba complacerlo en cualquier momento y sin cobro alguno dentro del lenocinio. Si la chica ya no se acostaba con cualquiera era necesario su reemplazo y la dueña prefería que su pupila se retirara a vivir con su nuevo marido, quien “la sacaba a vivir juiciosa” en una pieza o en una casa. En todo caso el camino al burdel no fue olvidado y algunos continuaron recorriéndolo de forma ocasional.

Como los nombres de las prostitutas podían ser borrados del Registro Oficial no había problema si una mujer decidía enderezar el camino y una de las mejores formas para hacerlo era aceptando una propuesta matrimonial, algo que no era descabellado ni poco común en el Medellín de mediados del siglo XX, pues “los hombres sacaban mucho a “vivir juiciosas” confiesa una vecina de Lovaina.<sup>124</sup> Como hemos dejado claro antes, a esta zona llegaban mujeres de bellezas físicas sorprendentes, por eso muchos ricos quedaron prendados con una sola noche de compañía y llegaron al punto de invitarlas a vivir con ellos. Esto evidencia las facultades en el comportamiento de un sector “exclusivo” de putas en Lovaina, respecto al resto de señoritas de la ciudad que aspiraban a formar un hogar decente. El gobierno nacional había consentido este fenómeno desde 1942 como una alternativa de regeneración en las mujeres perdidas. En el capítulo cuatro de la Resolución 282 dictada por el Ministerio de Trabajo, Higiene y Previsión Social se emitieron los

---

<sup>123</sup> Entrevista a Nelly Mejía, marzo 29 de 2003.

<sup>124</sup> Entrevista a Fany Jaramillo, noviembre 3 de 2001.

artículos 33 y 34 que permitían “la exclusión de las mujeres públicas”, si deseaban retirarse a una “vida honesta”. Pero era necesario presentar certificaciones de: un año de buena conducta alejada del comercio sexual, la propuesta formal de su pareja, y un informe de los agentes sanitarios certificando que su nombre ya no figuraba en las visitas domiciliarias.<sup>125</sup>

Otras mujeres se adaptaron de lleno al oficio de la prostitución y su retiro de la práctica obedecía más a una rápida profesionalización, cuando ya se sentían en condiciones de posicionarse en la administración de una casa de citas que le permitiera un constante sostenimiento económico sin tener que depender de un hombre. Obviamente la disposición oficial no permitía la exclusión de estas mujeres del control profiláctico y de su categoría de “mujer pública”, así no ejercieran. En un ambiente de música, baile y compañerismo Rosana Jaramillo “La Cacao”, al igual que muchas prostitutas de Lovaina, halagó y convivió con sus amantes sin necesidad de abandonar la profesión, ni siquiera cuando compartió tantos años con su “chivo” oficial Juan Brenis, a quien se dirigía como “El Míster” por su origen belga. Este extranjero que no necesitaba dinero ni posición social, aceptó y disfrutó el éxito de la casa de citas de Rosana, sobretodo en la década de 1950, cuando “La Cacao” se cambió a una casa más elegante de la carrera Palacé.

---

<sup>125</sup> Resolución Número 282 de mayo 4 de 1942 expedida por el Ministerio de Trabajo, Higiene y Previsión Social. (Capítulo 4, arts. 33 y 34). Tomado de: Ramón Ariza Barrios, *Prostitución y delito: Estudio sociológico jurídico y de la posible incorporación de esta doctrina en la legislación colombiana*, Cartagena, Imprenta Departamental, 1968, p. 405.



Extranjeros conocidos como “chivos” porque frecuentaban a las cortesanas de Lovaina a finales de los años cuarenta. Posan en el Bosque de la Independencia de izquierda a derecha: Juan Brenis (Bélgica), Alberto "mi amor" (Francia) Enrique "Henry" (Suiza). Tomada de: APRJ.



Juan Brenis conocido como “El Mister”, a pesar de ser belga, fue famoso por ser el amante oficial de Rosana Jaramillo “La Cacao”. Posa en la carrera Palacé cerca al cruce con la calle Italia, a finales del decenio de 1940. Al fondo se observan las fachadas de algunas casas de citas elegantes. Tomada de: APRJ.



Paseo dominical al río Arma realizado por Rosana Jaramillo “La Cacao”, en los albores de los años cincuenta, retratada en el carro de su amante, el belga Juan Brenis, también luce el traje de baño que se usaba en esa época. Tomadas de: APRJ.

A finales de los años cuarenta se hizo más marcado el éxodo de las antiguas prostitutas de la calle Lovaina hacia la cuadra oriental, es decir hacia la carrera Palacé, donde adecuaron mejores casas y se hicieron a un tipo de cliente más reservado entre los extranjeros e industriales que se movían en Medellín de manera ocasional o porque vivían en el barrio Prado. El mejor ejemplo de ese cambio de categoría estuvo representado por Marta Pintuco, cuya fama aún ronda en la voz pública hasta el punto de quedar desfigurado su verdadero origen y esplendor, cuando se inició como colegiala en Lovaina, por esta calle administró un pequeño burdel a finales de la década de 1940, y una vez consiguió capital y el contacto con empresarios y políticos, supo entretenerlos muy bien con niñas que ella misma educaba y consentía con obsequios. Así nació una de las casas de citas más grandes y famosas del sector del cementerio de San Pedro, situada en la esquina de la calle Lima con la carrera Palacé, a tres cuadras del barrio Prado.

## **6.6 Los primeros años del tráfico y consumo de marihuana**

*En Colombia* la época de 1932 a 1941 fue la inaugural en las discusiones en torno al consumo de marihuana, principalmente en las costa Atlántica del país. A partir de 1939 con la resolución 645, el gobierno central prohibió la plantación de la yerba, y siete años más tarde, cuando dicho comercio había logrado cancha en varias ciudades del país se sancionó como delito contra la salubridad pública, según la Ley 45 de 1946.<sup>126</sup> En diciembre de dicho año la *Revista Raza* de circulación local, publicó un revelador artículo titulado “¡Marihuaneros en Medellín!”, en el cual Pedro Duarte Eslava presentó la ciudad como “uno de los mejores patios de distribución y consumo [...] en proporción suficiente para obligar a las autoridades de salubridad a entablar una campaña de represión a los fumadores y propagadores de la marihuana, pero ciertamente esa legislación no ha pasado de su

---

<sup>126</sup> Humberto Rosselli, *Historia de la psiquiatría en Colombia*, vol. 1, Bogotá, Horizontes, 1968, p. 392.

condición muerta”. Así lo declaraba Duarte al enterarse de la existencia de fumaderos organizados asistidos por centenares de viciosos.<sup>127</sup>

En 1946, policías desvinculados suministraron datos que demostraban la propagación del hábito de la marihuana en Medellín. En esos informes Duarte Eslava identificó disimulados fumaderos en barrios residenciales y en por lo menos dos cafés o restaurantes ubicados en zonas de tolerancia, las cuales estaban expuestas “a la perversión o a la comisión de truhanería y actos indignos [...] en medio de las diversiones nocturnas, en torno de las tentaciones pródigas y fáciles”. También ese año, algunos ciudadanos comenzaron a denunciar casos de cantinas propagadoras de la marihuana, ante las inspección de farmacias, el detectivismo y las inspecciones de policía. En suma, parecía evidente que el vicio de la marihuana era el más popularizado entre los considerados “estimulantes heroicos”. El problema era que aunque existían pruebas de dicho comercio, la policía no había tomado medidas represivas, ni siquiera se habían determinado sistemas para la regeneración de “los habituados”.<sup>128</sup>

El periodista Pedro Duarte, refiriéndose en la *Revista Raza* a los consumidores de marihuana, descifró aires de grandeza, cuando no los sometía al complejo opuesto y al abandono total de las preocupaciones personales. Por esos estados de ánimo pasó Omer Moreno cuando se convirtió en un tipo bacán de Lovaina, sin ni siquiera cumplir la mayoría de edad. Con orgullo manifiesta que fumaba marihuana con los “patos” y malevos de la zona, fumaba cigarros de marihuana grandes y siempre acompañado de sus amigos. En medio de las profundas bocanadas de humo conoció los primeros vendedores de marihuana, a quienes uno a uno fueron asesinados en la década de 1950. Una vez declarado como delito el consumo y porte de marihuana, comenzaron las detenciones de 2 a 6 meses de cárcel, por “sospecha”, no importaba que no encontraran nada, tan sólo por los ojos, el olor y el comportamiento del individuo era sospechoso para pagar condena. Así le sucedió a Omer

---

<sup>127</sup> *Revista Raza*, vol. 1, N° 3, diciembre de 1946, p. 80.

<sup>128</sup> *Revista Raza*, vol. 1, N° 3, diciembre de 1946, pp. 80, 81.

Moreno en tres ciudades, Medellín, Barrancabermeja y Montería. En cada una pagó dos meses de presidio.<sup>129</sup>

Las autoridades reconocieron desde 1946, la peligrosa propagación del consumo de marihuana entre “mujeres de mala condición que influenciadas por la excitación y poseídas de extraños poderes se tornan agresivas, perversas, escandalosas y propensas a la comisión de delitos pasionales”.<sup>130</sup> Por el contrario y como veremos a continuación, ese aditivo en el servicio de algunas mujeres de Lovaina permitió apaciguar el temor que experimentaban los muchachos al enfrentar su primera relación sexual, y en vez de degenerar en violencia, las prostituta entraba en un estado de conciliación con su cuerpo y el de su acompañante de turno. Pero no demos más vueltas al asunto y esboceemos el caso de Humberto Escobar Cálad en 1949, cuando logró su primera experiencia con una prostituta a la edad de 18 años, para él fue una noche casi mágica de sexo y marihuana, que lo inspiró a escribir poesía. El encuentro sucedió en la casa de Paulina “La Zarca”, un burdel de baja categoría situado en la calle Italia, entre las carreras Palacé y Venezuela. Allí debutó con “La Loca” Lucía, hija de la dueña, de quien ya había recibido recomendaciones de parte de un compañero. Después de mucho decidir la forma de la propuesta, el compañero de Escobar llamó a Lucía a la mesa para que acordara con éste. Humberto se llenó de valor y las primeras palabras dirigidas a “La Loca” fueron de interrogación ¿Qué va a tomar?,

“Ya me habían dicho un solo trago y ahí mismo pa’ la cama ¡Vamos! Yo todo nervioso y ella salió caminando y yo me fui detrás, entramos a una pieza, cogió y cerró la puerta, apagó una lamparita –las putas nunca hacían el amor con la lámpara del Corazón de Jesús o la virgen prendidas, la apagaban por respeto pues a la virgen, pa’ poder hacer pues las groserías–. Entonces apagó la lamparita, pero la pieza quedaba iluminada. Yo estaba ahí dizque todo tímido, cuando ella me dijo ¡Huy, desvístase pues! Yo pues que no, y me quité la blusita y... y me baje el pantalón y me tapaba aquí los calzoncillos con la mano. Dizque no ¡Quíte pues, upa pues! Y ya si cogía y ¡tan! Ella no usaba brasier, se quitó la falda, la bata, una piernas hermosas, tenía un sexo belludo la cosa más impresionante, los senos hermosos, no hablaba era por allá como en la luna y un cuerpo extraordinario ¡qué muslos y qué cosa! Entonces yo llegué y me dio pena quitame los calzoncillos, entonces me metí debajo la cobija y ella ahí mismo se acostó pues al lado, y yo no sabía cómo, y cuál erección pues, el pánico la cosa más horrible, entonces yo resolví meter la mano por debajo de la almohada –yo ya fumaba cigarrillo desde que tenía 12 años, fumaba cigarrillo Piel Roja sin filtro, pero como una lavandera mueca, porque yo fui muy fumador hasta hace diez años–. En todo caso yo de los nervios que tenía le dije ¡Vea aquí hay una cosa! y ¿eso qué es? ¿Es un cigarrillo? Yo pues alcancé a ver que era... como yo veía los patos al frente de la prendería enrollado la marihuana ¿Y usted dónde encontró eso? [preguntó Lucía] ¡No eso estaba ahí! Entonces cogió, dijo ¡Un momentito! Se volvió se paró en pelota ahí, cogió una caja de fósforos, prendió y principió y entró en la cama a fumar... Entonces de pronto como en un arranque me dijo ¿Quiere? Y yo en el susto le dije que sí, entonces le di por hay tres o cuatro chupadas a esa cosa y que me dio ¡No, no, no! Adiós pena, adiós todo ¡Qué cosa tan horrible! La erección más

<sup>129</sup> Entrevista a Omer Moreno, abril 11 de 2003.

<sup>130</sup> *Revista Raza*, vol. 1, N° 3, diciembre de 1946, p. 81.

miedosa, yo veía esa mujer como una reina y déle pues, ella fumó y yo fumé y no, eso fue una noche muy miedosa de placer, yo no sé cuántas veces le hice el amor y cuántos orgasmos tendría yo y esa loca pues que era... ¡No, no, qué cosa tan horrible! Y dije ¡Esto sí es lo mejor del mundo! ¡Qué cosa tan maravillosa! ¡Siquiera no me fui pa' Buenos Aires, ni me coloqué de almacenista! Al amanecer yo me fui pa' San Javier y mi mamá nos servía la comida a todos, y a uno le guardaban, la tapaban ¡El que comió caliente bueno, el que no, que coma frío o que caliente! La comida toda la vida fue frijoles, maduro, chicharrón, un baso de leche con arequipe. Yo llegué allá en una traba horrible, con esa gana de comer, con ese aguardiente aquí en la garganta, no veía, ni oía, ni sabía. Hice un migote, derrame por los lados, me acuerdo que caían frisoles en el suelo. ¡Ah! me quedé así y de pronto... o sea yo era un lector de poesía, muy amante de la poesía, y muy lector de Neruda, de Vallejo, de estos poetas famosos de Alfonsino Estorni, de Rosario Sansor, de Amado Nervo, de las rimas de Becket, bueno de toda esa poesía y... pero yo nunca había escrito... y de pronto se me vino como un poema, como una cosa ahí como de poesía se me vino a la cabeza, y entonces yo mantenía bolígrafo, pero no tenía papel, entonces saqué la cajetilla de cigarrillos, que tenía apenas dos cigarrillos, le quite el papelito este blanco –pa' armar la marihuana esto lo utilizan de cuero– y ahí con letricia muy chiquita escribí unas cosas ahí, entendés, y yo todo borracho todo trabado guardé eso aquí en el bolsillo de la camisa y me acosté, me levanté con un guayabo pues el más impresionante. Tenía 18 años, fue la primera vez que hice el amor pues en forma, segundo fue la primera vez que fume marihuana, y tercero fue la primera vez que escribí un poema. A raíz de eso como que la mente con la marihuana se me abrió y a lo mejor lo poético lo tenía ahí, pero no se había desarrollado ni siquiera con el trago. El poema dice:

“Encuentro.  
Impura y caótica,  
silenciosa y vaga,  
la triste muchacha de mirar sensual  
forma con el humo de la marihuana la incógnita rara de la eternidad.  
Sus ondas pupilas, su dejo de tedio,  
me incitan, me llevan su carne a buscar,  
mientras anhelo cuan loco un remedio,  
que calme mis males, mitigue mi esfuerzo,  
ella, la triste muchacha de mirar sensual,  
me regala su droga fatal”<sup>131</sup>

El testimonio anterior se acopla muy bien a los reportes científicos del momento, sobre la efectos de la cannabis en el cuerpo y la psiquis del individuo. En 1948, la *Revista Raza* tomó los postulados del Dr. Lawrence Kold, que vale la pena citar para entender el nivel de captación que Escobar Cálad pudo haber alcanzado en su primera experiencia sexual con una puta de Lovaina,

“al aspirarse el humo de la marihuana el sujeto se vuelve hiperemotivo, lleno de ansiedad, siente temores vagos, puede aún temer a la muerte y experimentar un miedo horrible, le sigue al momento una sensación de calma, comodidad y júbilo, se hace hablador, parlanchín y le llena una intensa sensación de felicidad, se siente liviano, le parece que los brazos y las piernas se le alargan, que la cabeza se le agranda más y más, la percepción de los sentidos se aumenta, los colores le parecen más vivos, los sonidos más claras, las sensaciones más vividas, las cosas en general son más bellas e interesantes que antes, pero también puede parecerle irreales y terroríficas, las alucinaciones de la vista son comunes, los pensamientos llegan más ligero, el sujeto cree que puede resolver los problemas más fácilmente cuando en realidad es mucho menos eficiente. Los músicos de jazz aficionados a la marihuana aseguran con cierta razón y credibilidad que tiene un mejor sentido del ritmo y belleza con una debilidad consiguiente para producir música. Debido a la rapidez del pensamiento el sujeto cree vivir horas enteras en el curso de pocos minutos, puede volverse hilarantes y escandaloso para convertirse por fin en un individuo peligroso. Parece que en algunos individuos aumenta el instinto sexual ya que aumenta la atracción del objeto de sus pasiones, todo esto termina en un sueño. El paciente amanece al día siguiente sin señales aparentes de los resultados de su experiencia”.<sup>132</sup>

<sup>131</sup> Entrevista a Humberto Escobar Cálad, marzo 22 de 2003.

<sup>132</sup> *Revista Raza*, vol. 4, N° 21, julio 30 de 1948, p. 78.



“La Loca” Lucía además de llevar una vida miserable se había posicionado a su corta edad como un objeto de deseo para sus compañeritos de juego, entre ellos Marío Arrubla.<sup>133</sup> Desde 1949 Humberto Escobar la reconoció como una de las primeras marihuaneras de la zona, se mantenía con la corte de “patos” que sólo estudiaban hasta segundo o tercero de bachillerato y que después “se dedicaban a robar relojos. Eran hijos de putas viejas, o se habían criado en el barrio, fumaban y vendían marihuana, y eran peligrosos”.<sup>134</sup>

De cierta impunidad gozó el café bar El Ventiadero, situado en la calle Lima con la carrera Palacé, a tres cuadras de la calle Lovaina. En 1948, a pesar de las constantes rondas de la “bola” y de una pareja de policías provista de pitos, bayoneta y revolver, dicho establecimiento fue declarado como “un antro donde se presume que se fuma en sociedad, marihuana, sin que haya sido posible coger in fraganti a teles sujetos viciosos.”<sup>135</sup> El control policivo en la zona estaba previsto en mayor medida para atender las frecuentes riñas a botellazos y pedradas. Así lo confirma Darío Arroyave, refiriéndose a un retén de policía que funcionó en la esquina de la carrera Palacé con Lovaina, al frente del estanco departamental. A las seis de la tarde se instalaba “una mesa y asiento que llamaba retén, y ahí se mantenía un policía sentado con una máquina de escribir en plena calle”, hasta la mañana siguiente.<sup>136</sup> No obstante, esta medida de control no fue suficiente para evitar trifulcas en masa y desórdenes públicos, como los ocasionados el 9 de abril de 1948, con la muerte del candidato liberal a la presidencia, Jorge Eliécer Gaitán. Un testigo, Ignacio Márquez “El Joyero”, presenció esa tarde como los muchachos y las mujeres de Lovaina abrieron el estanco departamental y “sacaron todo lo que pudieron, ese estanco los vaciaron y a beber y a vender.”<sup>137</sup> Acerca del consumo de marihuana en esa época, Nacho comenta que no era habitual en el barrio, pero la traían de Guayaquil los que venían de esos lugares.

<sup>133</sup> Véase: Mario Arrubla, *La Infancia Legendaria de Ramiro Cruz*.

<sup>134</sup> Entrevista a Humberto Escobar Cálad, marzo 22 de 2003.

<sup>135</sup> Julio Ortiz Velásquez, “Marihuana. Sus efectos”, Academia de Medicina de Medellín, 3ra. etapa, octubre-diciembre de 1948. Citado por: Humberto Rosselli, *Historia de la psiquiatría en Colombia*, vol. 1, Bogotá, Horizontes, 1968, pp. 392, 393.

<sup>136</sup> Entrevista a Darío Arroyave Gutiérrez, noviembre 22 de 2001.

<sup>137</sup> Entrevista a Ignacio Márquez, octubre 3 de 2001.

A mediados de los años cuarentas, la pareja de policías que hacían la ronda llevaron hasta el retén individuos que se golpeaban con botellas o taburetes, para tomarles indagatoria. Luego los despachaban en el carro celular directo a la Permanencia en el Palacio Municipal, o a la Policlínica si las heridas eran graves. Para Darío Arroyave estos casos de agresiones eran incluso más frecuentes que las denuncias por robo o por consumo de marihuana, pues en 1949 comenzaron según sus palabras, brotes de violencia política, “después de que mataron a Gaitán se vieron brotes de violencia política causada por las mismas autoridades, la policía y el detectivismo, en los dos ramos había municipal y departamental, pero fue la policía departamental la que mayor terror sembró en los cafécés y en los bares”.<sup>138</sup> Esto pudo deberse en parte a que era el cuerpo habilitado para manejar armas de fuego, pero principalmente lo que se desató fue una cacería de liberales en su sitio favorito, las cantinas. Según una antigua vecina que ya falleció, los hostigamientos en 1949 y 1950 se presentaron de la siguiente forma:

“todo este barrio había sido liberal y venían de otros barrios los conservadores a desafiar y a gritar ¡Viva Laureano Gómez! Y ¡Abajo el partido Liberal! Pero nadie les hacía caso. No se podía dormir tranquilamente, todos los hombres se mantenían alertas a la espera de que los atacaran. La dormida era en el día ya que de noche todo el mundo se sentaba en las puertas de las casas o en las aceras, armados hasta con la manivela de la máquina de moler. Una vez llegaron varios policías de civil al bar Regina, gritando ¡Viva Laureano Gómez! ¡Abajo los liberales hijueputas! Entonces León Gaviria, liberal fallecido, no se aguantó más y le dijo a sus amigos: ¡Bueno, me van a respaldar o me hago matar! Éstos se ubicaron en sitios estratégicos, en las esquinas, a un lado y al frente del Regina. León Gaviria sacó una rula, la rastrilló contra el suelo y les dijo a los policías: ¡A ver cuantos son, sálganme! ¿Qué se hicieron? ¡Aquí hay un liberal que se las hace ver! Nadie salía y volvía y rastrillaba muerto de la ira y les decía: ¡A ver! ¿Cuántos son? ¡Salgan! Pero nadie respondió, ni le salió. Al rato salieron los policías y se fueron pero regresaron luego en dos bolas o patrullas a atacar, llenas de policías, cogieron a todo el que por ahí pasaba o estaba. Lo cierto del caso fue que a ninguno de los protagonistas se lo llevaron.”<sup>139</sup>

El periódico interlocutor de los buenos católicos, publicó una serie de desmanes que cometían los oficiales de policía, a quienes el público observaba muchas veces libando licor uniformados y hasta haciendo gala de su investidura cuando alguien se atrevía a decirles algo. En 1951 esa alarma de policías ebrios se disparó y paso a ser un acto reiterado en las zonas de lenocinio.<sup>140</sup>

Respecto a la costumbre de la marihuana, Arroyave recuerda que “un fumador tenía que ir al Bosque y meterse allá a las 11 ó 12 de la noche, tiráse por el muro pa´ dentro, dos o tres a fumasen

<sup>138</sup> Entrevista a Darío Arroyave Gutiérrez, noviembre 22 de 2001.

<sup>139</sup> David Mauricio Muñoz Vásquez. “Lovaina y sus alrededores”, Medellín, 1986, pp 7 y 8. Entrevista realizada a su abuela Luz Restrepo de Vásquez “Mamaluz” nacida en 1904 y la cual llegó a Lovaina en 1929.

<sup>140</sup> *El Obrero Católico*, julio 21 y agosto 25 de 1951, p. 2.

eso allá, y pues ya se venían por aquí, pero sin nada. El que cogieran en esas, de primera vez le daba seis meses en La Ladera, y de segundo le daba dos años y lo mandaban pa' las colonias, por allá a una cosa que llamaban las colonias". De acuerdo a estos testimonio podemos establecer que todavía en 1948 el consumo de marihuana era un acto privado, aún no era una costumbre pública en la calle Lovaina, como lo sería en el decenio de 1950, cuando se ampliaron combos y barras en los barrios. A partir de 1951, la policía reactivó la lucha contra los marihuaneros jovencitos, decomisando muchos paquetes de "la fatal yerba" en residencias particulares. Acción que les dio hasta para exponer la planta en locales oficiales con el fin de instruir a los miembros de seguridad en el reconocimiento de la planta, para que pudieran denunciar fácilmente cualquier existencia.<sup>141</sup>

### **6.7 El Decreto 517 de 1951 y la decadencia de la prostitución en Lovaina**

Al problema del auge de la marihuana se sumaron los efectos devastadores de la violencia bipartidista que tomó como escenario de contienda las cantinas, entre 1948 y 1952. En las Camelias por ejemplo, algunos negocios comenzaron a cerrar temprano porque la vida nocturna después de las ocho tendía a complicarse en medio de los tiroteos.<sup>142</sup> Esa parte de la ciudad recibió importantes oleadas de mujeres provenientes de todos los rincones del país, huyendo del asecho de las guerrillas liberales y la policía chulavita. En 1949, el barrio Manrique, habitado por familias de obreros y artesanos, fue objeto de una cruzada para depurar la inmoralidad a través de requisas en cantinas y lugares públicos los fines de semana. En dichos operativos la policía logró desarmar varios ladrones y criminales. Al año siguiente, en marzo de 1950, la Inspección del mismo barrio, solicitó públicamente el desalojo de casas de lenocinio "para bien de la moral del vecindario", por lo cual fijaba un plazo máximo de 15 días.<sup>143</sup>

---

<sup>141</sup> *El Obrero Católico*, diciembre 1 de 1951, p. 2.

<sup>142</sup> Hugo Bustillo, *Nombre español para un territorio lunfardo: Aranjuez 80 años*. Medellín, L. Vieco e hijas Ltda., 1997, p. 107.

<sup>143</sup> *El Colombiano*, noviembre 6 de 1949; marzo 7 de 1950, p. 2.

En Medellín la idea del abolicionismo de la prostitución no cogió fuerza, como sucedió en Bogotá en septiembre de 1948, cuando el Concejo aprobó el acuerdo 95 que prohibía las zonas de tolerancia y las casas de prostitución clandestinas en todo el territorio del municipio. La socióloga e historiadora Diana Obregón planteó que la aprobación de ese acuerdo estaba relacionada de forma indirecta con los acontecimientos del 9 de abril de 1948 en Bogotá y con la reconstrucción del centro de la ciudad que se inició inmediatamente después.<sup>144</sup> En Medellín por el contrario, el ordenamiento no fue rápido luego del 9 de abril. La ciudad experimentó noches agitadas de mucha violencia en zonas determinadas de la ciudad como la carretera Norte, pero las putas se veían por todas partes. Por eso observamos algunos desalojos de bares y prostíbulos en barrios afectados que nunca habían sido considerados “de tolerancia”, como fue el caso de Manrique, a unas cuadas de Lovaina en dirección oriental. Un ambiente de incertidumbre creció en la ciudad por el desborde de prostitutas entre 1948 y 1951. Ese último año le tocó el turno a un ingeniero vinculado a las esferas industriales, para impulsador una nueva cruzada de “recristianización” encaminada a restaurar el “orden social y moral”, esta vez a través del decreto 517 del 22 de septiembre de 1951.

La Acción Católica y la Liga de la Decencia de Medellín, retiraron la oposición demostrada desde cinco años atrás, cuando el alcalde liberal Eduardo Fernández Botero insistió en la propuesta de crear un barrio especial para el ejercicio de la prostitución. Así que en 1951 decidieron aprovechar el cambio de administración municipal, y ofrecieron apoyo al candidato Luis Peláez Restrepo, comprometiéndolo a la empresa de crear una “zona única de tolerancia”. Una vez elegido el ingeniero Peláez Restrepo se posesionó de su cargo el 5 de septiembre de 1951 e inmediatamente organizó su gabinete con “jóvenes de las nuevas promociones derechistas”, y reemplazó los secretarios de gobierno e higiene.<sup>145</sup> En este último campo lanzaría una propuesta nefasta que le costaría el puesto, el decreto 517 que señalaba como “zona única de tolerancia” al Barrio Antioquia.

---

<sup>144</sup> Diana Obregón, “Médicos, prostitución y enfermedades venéreas: De la reglamentación al abolicionismo, 1886-1951. Aída Martínez y Pablo Rodríguez (Comp.) *Placer, Dinero y Pecado: Historia de la prostitución en Colombia*, Bogotá, Aguilar, 2002, p. 387.

<sup>145</sup> *El Obrero Católico*, septiembre 8 y 22 de 1951, p. 2.

El polémico decreto trataba de ser sensible con las putas establecidas en antiguas zonas de tolerancia dándoles plazo de 45 días para que se trasladaran, es decir hasta enero de 1952, pero sin duda Luis Peláez no vislumbró el desorden que dicho desplazamiento generaría. De esta prueba de laboratorio resultó una especie de tóxico social, pues era coger lo más inmoral y obsceno de Medellín para comprimirlo en unas cuantas manzanas del barrio obrero más alejado del casco urbano, el cual sufría desde quince años atrás grandes dificultades sanitarias y educativas.<sup>146</sup> Para la historiadora Ana María Jaramillo esta medida de desplazamiento significó una mayor expansión de la prostitución a costa del deterioro de un barrio de tradición obrera y católica.<sup>147</sup>

Los habitantes del Barrio Antioquia organizaron un Centro Cívico y un Cuadro de Honor y emitieron una respuesta inmediata al alcalde de Medellín. Se trataba de una serie de quejas por los perjuicios que podría causar: desorganización de negocios, cierre de escuelas, pérdida de viviendas construidas por las mismas familias, en fin toda una problemática social que sólo podría saldarse, según ellos, con la suspensión del decreto 517. Para colaborar en dicha campaña respondieron diferentes instituciones cívicas, científicas, sanitarias y religiosas. Además se unieron los medios de prensa e incluso sindicatos del país.<sup>148</sup> Esa misma semana de septiembre la protesta se hizo sentir con la “marcha de la angustia” y con avisos pegados en las puertas que decían: “Notificación: los habitantes de esta casa no la desocupan, ni sus dueños la alquilan para lenocinio, apoyamos la moral”.<sup>149</sup>

Son varias las investigaciones que han tocado el tema del traslado de prostitutas al Barrio Antioquia. A través de ellas vemos que una de las fuentes más utilizadas para recrear ese suceso fue el periódico *El Colombiano* que se encargó de seguirle la pista a las jornadas de protesta. De esas notas se ha sacado en claro que en general, “se protestaba por la tolerancia oficial que se le permitía

<sup>146</sup> Una nota del *El Colombiano* de septiembre 25 de 1951, argumentó que en el Barrio Antioquia existían 5.000 casas de obreros y 800 niños matriculados en la escuela. (p. 1).

<sup>147</sup> Ana María Jaramillo, *El espejo empañado. Crimen y control social en el Medellín del siglo XX*, Medellín, Corporación Región, 1998, pp. 10-11.

<sup>148</sup> Ivan Orlando Cano Paniagua. “Impacto sociocultural del traslado de una zona de tolerancia en los Barrios Unidos de Antioquia y Fundadores”. Tesis de grado para optar al título de Antropólogo, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Antioquia, Medellín, 1987, pp. 7-9.

<sup>149</sup> *El Obrero Católico*, septiembre 28 de 1951, p. 12. Citado por: León Jaime Salazar Toro. “La influencia de la Iglesia en Antioquia durante el periodo de la violencia 1948-1953”, Tesis para optar al título de Historiador, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, 1992, pp. 182-185.

al escándalo y al vicio, en vez de suprimir las zonas de tolerancia y los delitos que ocultaban estos lugares”.<sup>150</sup> Una consigna que nos suena a frase de cajón sin valor, si detallamos la cantidad de proyectos fallidos que hemos dejado inconclusos en las páginas de atrás, pero inconclusos porque el proceso así los presentaba, es decir, las propuestas de un barrio especial para prostitutas eran lanzadas en determinados períodos de crisis para el ordenamiento social (1917, 1921, 1925, 1927, 1936, 1946 y 1951) pero nunca conseguían el suficiente respaldo para acordar la ubicación de las “mujeres de la vida airada”. Entonces después de casi medio siglo, se intentó dar respuesta a una necesidad que era urgente cuando Medellín era una villa, pero en 1950 con la expansión de la ciudad fue imposible filtrar la cantidad de lenocinios y servicios sexuales. Esto se puede observar en el hecho de que después de septiembre de 1951, se cometieron frecuentes errores, en los que fueron hostigadas mujeres decentes, durante las batidas nocturnas dirigidas a recoger “mujeres de vida licenciosa”, es decir, la policía en ese momento trató de putas a muchas mujeres que veían en la calle y en ciertos barrios de mala reputación a horas indebidas. Contra ellas arremetían fuertemente e incluso varias ocasiones se escucharon quejas de mujeres que fueron sacadas de los automóviles en que viajaban solas o con sus amigos, otras eran esperadas a la salida de sus trabajos para encarcelarlas por simples sospechas de que transitaban por barrios escandalosos donde conversaban con hombres.

En 1952, la calle Lovaina se mantuvo despejada durante varios meses, un hecho que se presentaba por primera vez, en sus casi treinta años de vida alegre. Una buena parte de las mujeres emigró mientras unas pocas se encerraron en sus casas. Los borrachitos sólo se podían quedar en las noches hasta las doce, en adelante todo quedaba desierto y apagado, un extraño fenómeno que sólo había ocurrido durante tres días al año, cuando los negocios de putas y licor cerraban desde la media noche del jueves santo, hasta las ocho de la noche del sábado cuando cantaban ¡Gloria! en las iglesias. En esos días de Semana Santa algunas dueñas de burdel se encerraban a hacer riegos,

---

<sup>150</sup> Lucelly Villegas, “Poblamiento y vida diaria en el nororiente de Medellín, 1900-1957”, Trabajo de grado para optar al título de Magíster en Historia de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, 1993.

mientras otras prostitutas expresaban profundo fervor y trataban de lavar sus pecados para enviarlos con el hijo de Dios, máxime cuando eran mujeres expuestas a recibir la muerte en cualquier bronca de cantina. Honoria Osorio por ejemplo, siendo una de las putas más alcahuetas y peligrosas de Lovaina, compraba perfumes caros y en la iglesia los vaciaba sobre el yeso de Jesús cuando lo metían al sepulcro. Por temor a Dios las mujeres de Lovaina se rehusaban a abrir las puertas, y otras salían irreconocibles rumbo a la iglesia, vestidas rigurosamente como unas damas.<sup>151</sup> Lo mismo sucedía con los cafés, cuyo cierre durante esos días santos se había consolidado en una costumbre aplaudida por la prensa conservadora desde 1946.

El alcalde de Medellín pretendía a través del decreto 517 no sólo desalojar casas de lenocinio, también intentaba reducir el índice de delincuencia y terminar con los vagos, maleantes y rateros, asentados en zonas como Lovaina, Moravia, Las Camelias y Aranjuez. Por eso después del decreto aparecieron una serie de reformas que buscaban reorganizar el cuerpo de policía, un ejemplo de esos cambios los revela *El Obrero Católico* para febrero de 1952, cuando se ordena aumento de oficiales para disponer de una moderna dotación de vehículos celulares y de instalaciones de radio patrulla. Además fueron creadas algunas permanencias e inspecciones en distintas zonas de la ciudad.<sup>152</sup> Darío Arroyave, un músico que trabajó en casas de citas, recuerda muy bien los apellidos del alcalde que firmó el acta de defunción de la vida alegre de Lovaina, Peláez Restrepo, “los apellidos no se me olvidan, él decía que si fracasaba con ese cambio de zona de tolerancia que renunciaba, y pues renunció, más fracaso pa’ qué...!”. Arroyave tenía 22 años de edad cuando presenció aquel desalojo. Según su versión, el alcalde actuó con argumentos poco valederos considerando la tradición juerguista de Lovaina y el nada despreciable hecho de que esta zona hubiese sido la predilecta en las noches de farra de una lista de alcaldes y políticos de 1930 y 1940, que indirectamente dejaban allí buenas cantidades de dinero, que las mismas putas ponían en circulación por el barrio pagando servicios a las familias e invirtiendo en las tiendas de abastos, en

---

<sup>151</sup> Entrevista a William Gómez, octubre 5 de 2001.

<sup>152</sup> *El Obrero Católico*, febrero 2 y 23 de 1952, p. 2.

una especie de rotación comercial. Así obtenían su parte los más pobres. Luis Peláez Restrepo cortó este medio de subsistencia con el supuesto eufemismo de que “esta zona de Lovaina tenía que ser más residencial que comercial, porque pasaban muchas niñas pa’ los colegios y los escándalos eran horribles por las mañanas, de mucho borracho por ahí, entonces las irrespetaban”.<sup>153</sup> De nada sirvieron los cuidados que durante tantos años las dueñas de burdeles prestaron en este sentido, con una vigilancia que imponía orden y salvaguardaba la decencia apaciguando las calenturas de los borrachitos. Ahora se sumaba un problema más escabroso de controlar, los “patos” que venían de otros barrios, no a visitar las mujeres sino a consumir marihuana y ofender al público desde las esquinas. Además las autoridades tenía ya plena certeza de los entrañables vínculos de las zonas de tolerancia y el hampa de Medellín.

En enero de 1952, tras haberse cumplido 45 días de plazo, las jaulas de policía arrimaron a Lovaina para recoger las prostitutas y llevarlas rumbo al Barrio Antioquia, esta fue la forma como las autoridades presionaron a las familias para que desalojaran los locales que pasarían a ocupar las putas, “se las llevaron pa’ allá como pa’ que hicieran bulla pa’ hacer salir la gente, eso fue lo más mal hecho que hizo el gobierno, Lovaina quedó solo.”<sup>154</sup> Un vecino del Barrio Antioquia que presencié la llegada de las mujeres nos comenta que “los vehículos oficiales llegaban cargados de prostitutas recogidas en Las Camelias, La Bayadera y Lovaina principalmente, custodiadas por agentes de la policía [quienes esperaban] que las familias de bien subastaran sus casas por el doble y más de su costo general con tal de ver convertido el barrio en un corral de vicio, repudiado y alejado de la sociedad, tanto física como moralmente”.<sup>155</sup> Uno de los último acercamiento al problema del desalojo de putas de Lovaina, lo realizó un antropólogo de la Universidad de Antioquia partiendo de algunas entrevistas a viejos habitantes del sector del cementerio de San Pedro. Así logró deducir que los efectos del decreto surgieron de la necesidad de suprimir los focos

---

<sup>153</sup> Entrevista a Darío Arroyave Gutiérrez, noviembre 22 de 2001.

<sup>154</sup> Entrevista a Iván Zapata, noviembre 11 de 2001.

<sup>155</sup> Arturo Gallo Restrepo. “Esta es la historia de mi barrio Trinidad”, Acción Comunal Barrio Trinidad, 1989, sp. 28 p.



de perdición visibles en las aceras y en las calles.<sup>156</sup> Un postulado que se puede reafirmar con los testimonios recogidos en la presente investigación.

La hija de una reconocida damisela de Lovaina evoca ese momento cuando fue trasladada con su madre hasta el Barrio Antioquia, “eso se iban las volquetadas con nosotras, pues con las muchachas y entonces llevaban sus hijas y sus hijos.”<sup>157</sup> Aunque muchas putas evadieron el decreto, Fany reconoce que el traslado lo habían anunciado y por eso su madre Rosana Jaramillo “La Cacao” se hizo a una muy buena casa con orquesta en la “zona única de tolerancia” habilitada por el municipio. Las putas tenían plata para comprar o alquilar sin ningún sacrificio, lo incierto era mantener la clientela y el éxito del burdel, en este sentido influía mucho el ambiente de la nueva zona. El decreto ordenaba sólo el traslado de mujeres, mientras que a las cantinas sólo se les redujo la licencia hasta media noche. El experimento comprobó que Lovaina sin mujeres perdía todo su encanto de “vida alegre”. Otro de nuestros informantes asevera que “en menos de un mes ya no había una sola casa de citas en Lovaina y la mujer que cogían allí la metían presa”, entonces automáticamente apenas salieron las mujeres, “tanto El Bonaparte, El Regina, El Alférez Real y todos los cafés que habían, no quedaron valiendo 5 centavos ni vendían nada, porque ya no había la misma cantidad de gente los sábados y domingos, que era los días de mayor movimiento con asistencia de hombres que recibían su sueldito”.<sup>158</sup>

Los cantineros admitieron el golpe infringido a la zona que les había brindado ganancias por más de dos décadas, pero cierta nostalgia por la vieja época impidió que clausuraran los negocios y mejor prefirieron abrir una segunda sede en la nueva zona de tolerancia, para lo cual también contaban con suficiente capital. Fue así como los dueños de bares y cafés de Lovaina inauguraron cantinas de gran éxito en el Barrio Antioquia y en parte el gremio lovainero encontró refugio en aquellos establecimientos. Así lo reconoce “Ñaña”, el talentoso percusionista de las casas de citas, “nos íbamos en escaleras unas barras grandes de Lovaina pa’l Barrio Antioquia a bailar y a tomar

---

<sup>156</sup> Fabián Cardona Noreña. “El envés del espejo: La calle Barraquilla como eje imaginario de construcciones idénticas duales”. Tesis de Grado de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia, Medellín, 2000, p. 47.

<sup>157</sup> Entrevista a Fany Jaramillo, noviembre 3 de 2001.

<sup>158</sup> Entrevista a William Gómez, octubre 5 de 2001.

en las calles.”<sup>159</sup> Para Iván Zapata y Darío Arroyave la suerte sobrevino enseguida, pues sus habilidades en la batería fueron admiradas en el Bar Medellín, donde comenzaron a tocar con orquestas y conjuntos musicales directamente, ya no acompañaron pianos como era su estilo en Lovaina. La calle principal del Barrio Antioquia que comprendía diez cuadras alcanzó popularidad en poco tiempo, pues allí se instalaron cafés, bares, cantinas y burdeles de todas las categorías desde pensiones con putas de Guayaquil hasta casas exclusivas administradas por las meretrices de Lovaina, quienes no desampararon a sus hermosas pupilas. Algunas mujeres de Lovaina se situaron en sectores periféricos de la nueva zona de tolerancia, tratando de conservar la exclusividad de sus servicios, pero aún así no pudieron escapar al flagelo de la violencia bipartidista. El bebedor social amigo de todo el mundo en Lovaina, Ignacio Márquez “El Joyero”, confiesa el temor que le produjo el Barrio Antioquia en tres ocasiones que lo frecuentó. Al igual que sus vecinos de Lovaina, comenzaba bebiendo en el Café Regina de la esquina de Bolívar y luego se dirigía a la zona oficial de putas. “Yo lo visité. Allí dejaban amanecer y se bebía parejo, pero había chusma, una cosa que se creó entre conservadores y liberales. Se mataban ¡pan, pan! Que cosa tan horrible. Decían ¡Ahí viene la chusma! Y entonces uno tenía que meterse bajo la cama de esas mujeres, cerrar las puertas y todo.”<sup>160</sup> Se puso tan agitado el ambiente por aquellos años de 1952 y 1953 en el Barrio Antioquia, que en el decir popular comenzó a ser conocida la calle principal como “El paralelo 38” –escenario de una guerra internacional donde participaban tropas colombianas por aquella época–. Así, cada vez que un carro de pasajeros anunciaba sus servicios de transporte hasta la zona de tolerancia el ayudante vociferaba con fuertes palmadas: ¡Corea, corea! ¡Vamos pa’ Corea!

Jorge Franco Vélez, un experto en la vida nocturna del Medellín de mediados del siglo XX, nos compartió en la obra de sus memorias *Hildebrando*, que fue precisamente en 1952 cuando el centro de Medellín, en horas nocturnas, se convirtió en lugar peligroso, debido al ambiente caldeado que se respiraba. Según sus palabras “era la época de los famosos aplanchamientos de liberales señalados

---

<sup>159</sup> Entrevista a Iván Zapata, noviembre 11 de 2001.

<sup>160</sup> Entrevista a Ignacio Márquez, octubre 3 de 2001.

como nueveabrileños. A los cafés llegaban detectives, verdaderos o falsos, que exigían a los clientes su cédula de ciudadanía, y el que no la tuviera con la contramarca de haber votado por Laureano Gómez en 1950, se veía sometido a la aplanchada o, según su importancia, a que le dieran un paseo”.<sup>161</sup> A estas acciones también estuvieron expuestos los borrachitos que se quedaban por Lovaina tarde de la noche.

Los informantes que apoyaron esta investigación insisten en que la mayoría de las mujeres que tenían negocios prósperos en la carrera Palacé y en la calle Lovaina no se fueron para el Barrio Antioquia, pero sí emigraron a buscar suerte en otras ciudades menos apegadas al control de burdeles. Sólo unas pocas prostitutas cerraron durante varios días y luego reactivaron un servicio aún mucho más discreto con sus antiguos clientes, quienes a la vez se comprometían en recomendar nuevos visitantes que no dieran espectáculos ni llamaran la atención saliendo ebrios del burdel, la situación era bastante delicada para causar escándalo, y una de las medidas fue evitar la venta de licor en las casas, después de las cinco de la tarde, en adelante el hombre debía desplazarse a los cafés, o si lo prefería, compraba una botella y se encerraba en la habitación con la muchacha hasta la mañana siguiente. En definitiva la alegría de Lovaina sólo se podía celebrar de puertas para dentro. Un testimonio utilizado en una investigación previa confirma este fenómeno al sostener “que en Lovaina eso no fue propiamente un trasteo, comenzaron a trabajar de una forma más discreta”. Además reitera lo que hemos planteado sobre la licencia de las cantinas, “el hecho de que se trasladara el barrio de tolerancia no necesariamente trasladaba los bares, las casas de negocios y estaderos que habían.”<sup>162</sup> En la calle Lovaina y sobre la carrera Palacé, hizo presencia otro tipo de gente entre campesinos y familias humildes del Barrio Antioquia, y entonces, según los antiguos vecinos, se fue poniendo peligroso el ambiente en el barrio del cementerio de San Pedro.

De las casas especiales o mejor dicho “exclusivas” que quedaron en el sector de Lovaina y Palacé disfrutó con gran deleite el joven predero Humberto Escobar Cálad. A raíz del decreto, los

<sup>161</sup> Jorge Franco Vélez, *Hildebrando*, Medellín, Universidad de Antioquia, 3ª edición, 1996, p. 184.

<sup>162</sup> Entrevista a Iván Saldarriaga, abril 22 de 1999. Citada por: Fabián Cardona Noreña. “El envés del espejo: La calle Barraquilla como eje imaginario de construcciones idénticas duales”. Tesis de Grado de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia, Medellín, 2000, p. 46.

negocios y almacenes comerciales que dependían de las putas optaron por trasladarse al Barrio Antioquia, uno de esos dependientes eran las prenderías, necesarias para las mujeres empeñar sus joyas y vestidos cuando debían salir de un apuro, y para los borrachitos que añoraban prolongar sus festejos. La Prendería Lovaina era una de las más abiertas a la hora de aligerar cargas monetarias, además la soltura y la buena presencia del joven administrador Escobar Cálad le permitieron una variada clientela entre las putas más ambiciosas de Lovaina. Incluso ese año de 1952 cuando se las llevaron para el Barrio Antioquia “muchas hacían el viaje hasta Lovaina a empeñar”.<sup>163</sup>

El decreto 517 descordinó totalmente el sistema comercial de las viejas zonas de tolerancia y atentó contra el bienestar de muchas familias sanas y honestas que habían levantado el Barrio Antioquia. El gobierno de turno intentó reducir la fuerza que habían tomado las viejas zonas de prostitutas, pero fue inminente su fracaso y en los años siguientes de 1951 a 1953 sobrevino una crisis administrativa, manchada con sangre y corrupción de la policía. El doctor Luis Peláez Restrepo, impulsador del decreto, cometió su peor error al suspender las escuelas del Barrio Antioquia y pronto fue obligado a presentar su renuncia irrevocable en febrero de 1952, cumpliendo además su premonición ante el fracaso del proyecto. Los vecinos del Barrio Antioquia invocaron la ayuda de diversos estamentos públicos y privados. El cargo de alcalde fue asumido por el doctor Jorge Ortiz Rodríguez, quien con enormes esfuerzos logró regir por un año, pero no resistió embates y críticas dirigidos a su despecho y al del gobernador, pues la Liga de la Decencia de Medellín cada vez lamentaba más la inmoralidad de los cines, los programas de radio y las publicaciones tipográficas.

En febrero de 1953 el gobierno departamental nombró como tercer alcalde en un período de sólo trece meses, al distinguido abogado Roberto Ocampo Álvarez, quien al parecer demostró una actitud más neutra y logró mejores resultados.<sup>164</sup> Este último había sido reemplazado en su cargo de secretario de gobierno, cuando inició la corta administración de Luis Peláez Restrepo, producto de

---

<sup>163</sup> Entrevista a Humberto Escobar Cálad, marzo 22 de 2003.

<sup>164</sup> *El Obrero Católico*, marzo 8 y 22 de 1952, p.2; febrero 14 de 1953, p. 2.

los cambios sustanciales que dicho alcalde realizó en la conformación de su despacho para darle vía libre al proyecto del barrio de lenocinio.

A diferencia de la crisis administrativa demostrada por los alcaldes, el Instituto Profiláctico de Medellín mostró gran diligencia en la atención de las prostitutas. En 1954 el Jefe del Profiláctico concedió al semanario *Sucesos Sensacionales* algunas declaraciones que demuestran su desacuerdo con los efectos del decreto 517, al cual se refiere como “el mayor absurdo de los últimos tiempos”. Siete mil mujeres fichadas en el centro de medicina social N° 1, favorecían la propaganda del doctor Bernardo López Sevillano para destacar las ventajas del control sanitario, tanto en la parte científica como en el ámbito social. A través de dicho sistema de inscripción, las autoridades sanitarias evidencian el lamentable estado de la prostitución después de 1951, pues de las siete mil mujeres registradas, apenas dos mil estaban siendo sometidas a “control médico periódico” en 1954, “dificultándose la localización de las otras [cinco mil] desde que el decreto 517 las hizo regarse por toda la ciudad en forma que dificultó notablemente la labor de la policía profiláctica.” El médico en jefe López Sevillano, sostenía que gran parte de las mujeres que no regresaron al control habían emigrado a otros municipios, o simplemente habían enderezado el camino y demostraban buena conducta en uniones libres o accediendo al matrimonio.<sup>165</sup>

No obstante, a finales de noviembre de 1954 los inspectores de permanencia de los tres turnos, tuvieron que emprender otra enérgica campaña contra el escándalo provocado por unas casas de lenocinio disfrazadas de pensiones, hoteles y restaurantes en el barrio Guayaquil, donde incluso se descubría un activo tráfico de jovencitas, que ya reconocían como “trata de blancas”. Todo se reveló cuando los oficiales comprobaron que eran muy pocas las personas que iban a hospedarse siquiera por un día y una noche, “la mayoría toman en arrendamiento piezas por minutos o por horas”.<sup>166</sup> Los administradores eran por lo regular hombres, y ante eso la policía comenzaba a tomar conciencia de una campaña oficial contra quienes hacen de la prostitución su negocio, utilizando

---

<sup>165</sup> *Sucesos Sensacionales*, mayo 22 de 1954, pp. 1 y 2.

<sup>166</sup> *Sucesos Sensacionales*, noviembre 27 de 1954, p. 12.

mujeres para enriquecerse. Sugerían entonces acabar los atropellos e injusticias contra las putas jóvenes.

Al año siguiente, en 1955, la ciudad adquirió otra vez amplia fama de libertinaje. Aparte de las pensiones de Guayaquil y de las zonas centrales, el clérigo Humberto Bronx, señaló ese año la expansión de las putas por todos los barrios de la ciudad,

“Hay en los barrios del norte y en los barrios obreros y pobres, como Campo Valdés, Manrique, Gerona, La Toma, La América, alrededores del Bosque y la Clínica del ICSS, Barrio Triste, La Bayadera, El Tierrero, Barrio Antioquia, etc., etc., casas de prostitución tolerada, cantinas exclusivamente de mujeres, hay salsamentarias convertidas en sitios de cita, en fin, ha tomado un auge tan creciente, aterrador y asombroso la prostitución, que si no se obra con energía por parte de las autoridades, toda carne va a corromper su camino y la juventud se va a lanzar por los caminos de la inmoralidad, convirtiendo el placer erótico en norma y en camino. Nos duele que a la sombra del decreto 517, que redujo a una sola las zonas de tolerancia, se haya organizado amplia y profusamente la prostitución clandestina, hasta poder decir que Medellín se rodea todo día de casas de inmoralidad.”<sup>167</sup>

Muchas mujeres regresaron a Lovaina en 1954, provenientes del Barrio Antioquia o de giras por diferentes barrios, municipios y hasta ciudades del país. Sólo unas pocas arriesgadas llegaron hasta Venezuela y Panamá donde multiplicaron ganancias soportando todo tipo de humillaciones. Rosana Jaramillo “La Cacao” salió del Barrio Antioquia acosada de la acción de los bandidos y tomó un año de licencia con su amante y su hija en Bogotá, luego en Barranquilla, y en 1954 regresó a Medellín para dirigirse directamente a Lovaina y así tantear el terreno. Al asomarse a la carrera Palacé observó según sus palabras “las mujeres regándose por todas partes” a lo cual exclamó en ese mismo instante: ¡Ah que bien! ¡Otra vez el barrio! “Entonces El Mister, un amante que tuve, me dio el dinero para poner otro negocio. Alquilé una casa y compré unos muebles. Al cliente que llegaba lo tenía que conocer pa’ podéle abrir. Tenía como once colegialas.”<sup>168</sup> Así reanudó el antiguo servicio de casa de citas, heredado por tradición en esta zona.

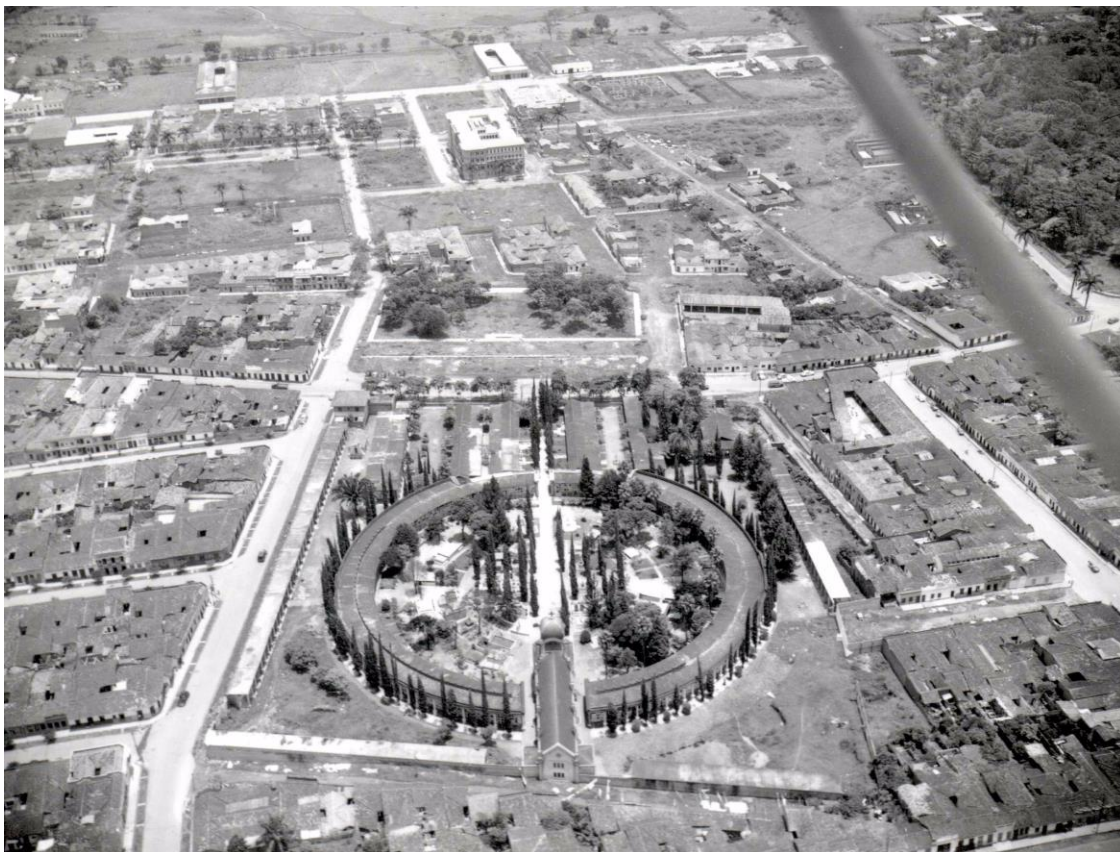
---

<sup>167</sup> *El Obrero Católico*, julio 23 de 1955, p. 4.

<sup>168</sup> Entrevista a Rosana Jaramillo, mayo 3 de 2004.



“Mujeres de la vida alegre” en bicicleta por la carrera Palacé, antes del cruce con la calle Lovaina, decenio de 1950. Tomada de: APNM.



Fotografía aérea del Cementerio de San Pedro y zona aledaña en 1954. Tomada de: Colección de Gabriel Carvajal en el Archivo Fotográfico de la Biblioteca Pública Piloto.

Para 1954 Humberto Escobar contaba 23 años de edad y ganaba buena plata. Ya era conocido en las casas de citas más reputadas de la carrera Palacé donde gozaba de gran admiración por su buen parecido físico, así que las viejas prostitutas lo tomaron como un modelo para incentivar a las muchachas primerizas. A cualquier hora del día lo llamaban: ¡Humberto ve, vino una muchacha muy linda de Pereira, vení si querés! Como una forma de reafirmar su gallardía Humberto Escobar siempre aceptó las invitaciones, adaptándolas como una fuerte costumbre acompañada de bailes, tragos, canciones y poemas, pues a la prendería también asistían sus amigos intelectuales Alberto Aguirre, Gonzalo Arango, Estanislao Zuleta, Mario Arrubla y Manuel Mejía Vallejo, los cuales, según palabras de Escobar, eran más amantes de los tangos que de las casas de citas. Así, mientras Lovaina tomaba un segundo aire de “vida alegre”, Humberto Escobar inició su “vida pública de prostituto” que duraría hasta 1962 cuando viajó a Cali.

A partir de 1954 pueden seguirse algunos rastros de Lovaina en las páginas del recién creado periódico amarillista *Sucesos Sensacionales*. Decomisos de marihuana, identificación de reconocidas figuras del hampa rondando por la zona, robos en establecimientos de cantina y prendería, casas de prostitución homosexual cercanas, suicidios y crímenes pasionales, son las notas referidas a Lovaina.<sup>169</sup> En los anexos citamos una carta suicida, publicada en abril de 1954, la cual revela un cambio drástico en la actitud de las mujeres que ahora trabajaban en Lovaina. Muchas provenían de burdeles de inferior categoría y no supieron mantener la cortesía y las buenas relaciones con su amante, como las antiguas putas de la zona. A mediados de los años cincuenta las mujeres de Lovaina poco creyeron en su regeneración y se rehusaron a salir de la casa de citas para unirse en matrimonio, así el pretendiente tuviera modo de vivir y posición social. Ante las negativas se despertaron profundos sentimientos de despecho en los varones, algunos de los cuales optaron por abandonar este mundo arrastrándose consigo la belleza y la juventud de su compañera.

---

<sup>169</sup> Las casas de citas de prostitución homosexual fueron de gran escándalo en la ciudad ese año de 1954 porque entre los clientes figuraban políticos e industriales de gran prestigio. Los reporteros de *Sucesos Sensacionales* denunciaron zonas específicas en la ciudad y aunque en Lovaina no existía todavía dicho comercio homosexual, fue señalada una casa reservada en el barrio Prado, a pocas cuadras de la calle Lovaina. En esa casa fueron sorprendidos tipos con trajes femeninos y otros con vestidos masculinos “en una orgía inenarrable”. Pero las autoridades hicieron oídos sordos por la influencia de los personajes inmiscuidos, además según las declaraciones de los periodistas pululaban en Medellín los perversos sexuales amparados por la imposibilidad de castigarlos. Reuniones u orgías semejantes fueron narradas por las mismas prostitutas, pero sobre todo para los años finales del decenio de 1950.



El magazín *Sucesos Sensacionales* sólo registró dos crímenes pasionales en 1954 y 1957, ambos ocurridos en la calle Italia, entre las carreras de Palacé y Venezuela, pero tan distantes en tiempo el uno del otro, que no permiten sugerir una peligrosidad en las mujeres de la zona, máxime cuando en estos casos, no fueron ellas las que tomaron la decisión fatal. En los dos cubrimientos se puede resaltar la especialización que habían adquirido los periodistas para describir crónicas rojas. Estos casos de sangre ahora incluían fotos o el dibujo de la escena del crimen acompañando la narración de los hechos, así el suceso era presentado como una historia con antecedentes, nudo y final. Para lograr esto aprovecharon testimonios, objetos personales de los implicados y hasta cartas de despedida que aclaraban los móviles. Así sucedió en el primer caso, reportado el 5 de abril de 1954 en la casa N° 49-35 de Gilma Soto situada en esa calle Italia, a dos cuadras de Lovaina. Allí había comenzado a trabajar recientemente la hermosa joven Raquel Encinales, cuyo nombre real era René. Siendo una adolescente salió de Lérida (Tolima) a buscar vida, en Cali se enganchó a la prostitución y fue traída a Medellín a sus 18 años de edad, en 1946, “como una de las atracciones principales para la inauguración de un prostíbulo de fama llamado El Colegio por el barrio Caribe”.<sup>170</sup>

Durante la época del desorden en las viejas zonas de tolerancia, Raquel o René, trabajó para varios establecimientos de cantina como salonera, lo que tal vez menguó su encanto y carisma debido al trato permanente con borrachos. Sin embargo, según sus amigas entrevistadas por los reporteros de *Sucesos Sencionales*, la Encinales “conquistó muchas amistades debido a sus atractivos físicos”, pero los mismos periodistas no vacilaron en referirse a ella como “una verdadera vampiresa y explotadora, con ciertas desviaciones inenarrables” según la fama que había adquirido en las calles por donde dejaba su rastro. En Lovaina la conoció el joven Iván Mejía M., de buena cuna en Itagüí y de excelentes costumbres, pero inexperto en cuestiones de mujeres, tanto así que se desesperó cuando ella no quiso aceptar su propuesta de matrimonio y atentó contra su vida antes que perderla en brazos de otro hombre. Iván no comprendió el hecho de que el rostro de Raquel era

---

<sup>170</sup> *Sucesos Sensacionales*, abril 24 de 1954, pp. 1 y 9.

famoso en los mundos bajos de la ciudad y que para ella no sería cómodo ni fácil convertirse de la noche a la mañana en una mujer de hogar y de conducta modesta, cuando no le sobraban las propuestas de todo tipo de hombres.

En una conducta irreprochable durante el antiguo esplendor de Lovaina, parece que algunas mujerzuelas del cincuenta, osaron burlarse de sus amantes, movidas por los funestos consejos de las demás compañeras de vida licenciosa. Así fue como Raquel Encinales intentó sacar a Iván Mejía de su vida, primero sugiriéndole que solamente la visitara los viernes, pero el sentimiento de Mejía era profundo e incluso logró “que su propia familia, toda muy distinguida, lo apoyara en esas gestiones ante la hermosa muchacha”, pero la Encinales no cedió y el joven enamorado fraguó la desgracia en la mañana del miércoles 31 de marzo de 1954, cuando observó sobre la cama de su amante tres fotografías de un ciclista reconocido del cual no se reveló el nombre. Lo único aparentemente cierto es que en ese momento Raquel salió de la habitación en medio de los gritos implorando la ayuda de su patrona y amiga ¡Socoro... socorro Gilma que me mata ese hombre... socorro Gilma! A lo que la administradora del burdel hizo caso omiso considerando la frecuencia de dichas riñas que no pasaban de golpes y gritos para continuar con la reconciliación, lo que ella denominaba simples “pelas de enamorados”. Esta vez no pudo intuir la tragedia ocurrida en el cuarto a donde se encerraron todo el día, sólo el silencio terminó por generar serias dudas y entonces llamó a los detectives del SIC. Con estos funcionarios del orden se despejó el homicidio y también el inmediato suicidio del agresor:

“Como no recibieron respuesta [...] comenzar a violentar la puerta de la alcoba lo que lograron sin mucho esfuerzo. No obstante fue necesario seguir el intento para correr un pesado escaparate que cuñaba la puerta por dentro. Después de varios minutos fue posible entrar a la pieza y encender la luz eléctrica para presenciar una escena macabra. En la mitad de la alcoba se encontraba el cadáver de Raquel en medio de un gran charco de sangre y el mango de un cuchillo sobresalía de su pecho. Sobre la cama el cadáver rígido de Iván Mejía y a su lado varias cartas indicaban claramente que había ocurrido. Además la circunstancia misma de estar cerrada la única puerta de la alcoba por dentro y cuñada por un escaparate permitía eliminar de inmediato toda duda de que hubiere existido intervención de terceros en la tragedia. Iván Mejía había dejado tres cartas, una de ellas dirigida a su tío, la otra a las autoridades de policía y la tercera a Gilma Soto la dueña de la casa.”<sup>171</sup>

---

<sup>171</sup> *Sucesos Sensacionales*, abril 24 de 1954, pp. 1 y 9. La carta dirigida a Gilma Soto se encuentra transcrita en los anexos.

— La carta de un suicida —

## Por Amor Mató a su Bella Amante

La hermosa joven Raquel Ramírez llevó al crimen y la muerte a un distinguido joven que la amó "hasta la muerte".- La carta del suicida.

"Socorro... Socorro, Gilma, que me mata este hombre... Socorro, Gilma", fueron los gritos que oyó Gilma Soto a eso de las once de la mañana del miércoles 31 de marzo, estando en su casa de habitación número 49-35 de la calle Italia, entre carreras Venezuela y Palace. Procedían de la alcoba de su amiga y compañera Raquel Ramírez Encinales, pero no le causaron a Gilma mucha extrañeza, ya que entre aquella y su amante eran frecuentes las riñas, que no pasaban jamás de unos cuantos golpes y gritos, para seguir inmediatamente la reconciliación: "Pelea de... enamorados", decían de esos incidentes todos los que se enteraban, y no les daban importancia.

**Cuchillo en mano**

En ese mismo instante, el amante de Raquel, de nombre Iván Mejía M., salió de la alcoba esgrimiendo un cuchillo en forma amenazadora, por lo cual Gilma Soto salió a la calle y llamó al agente de policía que estaba de servicio, a quien dio cuenta del asunto. El

guardia manifestó que nada podía hacer, pues solamente un inspector podría penetrar a la habitación del agresor. Gilma pensó en llamar a la inspección de permanencia, pero no lo hizo debido a que Iván se

(Pasa a la nueve)



La hermosa Raquel.

En primera página de *Sucesos Sensacionales*, nota del crimen pasional en Lovaina, abril 24 de 1954.



Pie de foto: "Así fueron encontrados por la policía los cadáveres de Raquel Ramírez y su amante. El cuerpo de la joven yacía en el piso del cuarto, con el puñal clavado hasta la cachea en el corazón. Iván estaba en el lecho, extendido y frío, cuñado por dos almohadas."

"Los funcionarios del tercer turno de la inspección de permanencia procedieron al levantamiento de los cadáveres [...] elaborando acto cuidadoso de la diligencia y recogiendo todo lo que pudiese tener importancia investigativa. El cadáver de Raquel, presentaba a primera vista ocho cuchilladas, la última de ellas sobre el corazón donde quedó clavado el cuchillo, un trece rayas de 8 pulgadas de hoja y 3 de cachea o empuñadura. Estaba en medio de una gran charca de su propia sangre y el traje era de casa, lo que indicaba que estaba levantada cuando llegó su amante. El cadáver de Iván Mejía, estaba sobre la cama de la habitación y no presentaba ninguna herida y sí el típico olor del envenenado con cianuro. Antes de suicidarse había colocado en sus lados, sendas almohadas, seguramente para no caer al suelo en caso de que los estertores de la muerte fueran espantosos. En la misma alcoba había sobre la cama tres fotografías de un ciclista muy conocido lo que permitió suponer a uno de nuestros reporteros que ese detalle había desencadenado la doble tragedia." Tomadas de: *Sucesos Sensacionales* N° 5, abril 24 de 1954, pp. 1 y 9.

La tragedia pasional que acaeció tres años después en la misma calle Italia, presenta otras características que valen la pena conocer. El hecho sucedió en la casa N° 49-32, que por mucho tiempo funcionó como burdel de Marta Pérez y ese último año estaba siendo administrada por Mercedes Moncada. Esta mujer tenía su personal de colegialas viviendo en la casa y también recibía otras muchachas provenientes de la ciudad y de otros municipios, que asistían para hacer sus ratos y luego se marchaban en la madrugada. De este último tipo de puta era Carola Talero, a quien los reporteros policiales reconocieron como “de pésima reputación”, cuyos servicios eran más apreciados en el municipio de Rionegro.<sup>172</sup> En los predios de Lovaina, justo en ese burdel de la calle Italia, Carola Talero jugó sucio con tres amantes de diferente clase social. Oscar había sido su primer novio y seguramente el que la desfloró para dejarla en el burdel donde aún solía visitarla; Augusto Cano era un tipo que recientemente venía seduciéndola y ganándose su admiración a pesar de ser un simple trabajador de restaurante; el de mejor clase era Humberto Arbeláez Lara, empleado de la Secretaría de Agricultura de Antioquia, quien además creía ser su dueño por tener billetes y reconocimiento social, pero fue incauto como Iván Mejía, y su reputación pronto se vio amenazada en el intento de retener a Carola.

El problema no era que sostuviera relaciones simultáneas –como era habitual en las prostitutas–, el asunto grave estaba en que Carola Talero tenía la fea costumbre de asegurarles a cada uno por separado “que era el único y el preferido”. Por eso organizaba sus citas en días diferentes, hasta que la noche del martes 2 de julio de 1957 Humberto Arbeláez se encontró con Oscar, quien apuraba licor en casa de Mercedes Moncada. Al ver allí al antiguo pretendiente de la Talero, arremetió contra él infiriéndole una puñalada, que no causó mayores daños a Oscar, pero que condujo a Humberto directo a la cárcel La Ladera. En defensa de Arbeláez acudió su familia para pagar una fianza de 20 pesos y liberarlo, pero el obstinado Humberto decidió regresar esa noche donde la mujer de sus ensueños a quien sabía que podría encontrar en la casa de la Moncada y se dedicó a beber mientras la muchacha llegaba. La madre que había quedado preocupada con la detención de

---

<sup>172</sup> *Sucesos Sensacionales*, julio 13 de 1957, pp. 1 y 8.

Humberto, tuvo un mal presentimiento y consiguió el teléfono del burdel en los papeles de Humberto. Según la versión transcrita por los periodistas, llamó y “le suplicó a su hijo que dejara esos enredos inconvenientes y que se fuera para su casa a dormir y hasta llegó a ofrecerse para ir por él en un taxi.” Lo que no supieron exactamente los cronistas de *Sucesos Sensacionales* fue como ocurrieron los hechos culminantes de la tragedia. En el registro oficial quedó que a las 8 y 30 de la noche Humberto Arbeláez recibió cuatro puñaladas mortales, tres de ellas conectadas en la espalda en momentos en que trataba de refugiarse detrás del mostrador del bar. Tanto el cantinero como las colegialas declararon “no haber apreciado el ataque” por estar en las habitaciones y sólo se obtuvo las versiones de unos pocos clientes que escucharon las siguientes palabras, al momento de que Agustín Cano –su segundo rival– le penetraba el cuchillo: “si no te gustan estas, te doy más”.<sup>173</sup>

La noche del ataque salieron del burdel Agustín Cano y Carola Talero calle arriba por Italia hasta la esquina de Venezuela donde abordaron un taxi y desaparecieron de la ciudad, nunca más regresaron, y tras de sí sólo quedó otro escándalo para sumar a la lista de problemas sociales acaecidos en Lovaina por aquellos años caldeados del cincuenta. No obstante, la fiesta no logró extinguirse y en una nueva época, el barrio se adaptó a estos fenómenos típicos de una zona de arrabal, pero los habitantes más antiguos de Lovaina aseguran que dicha calle y toda la zona aledaña al cementerio, perdió el prestigio de ser la mejor zona de putas de la ciudad. “Ñaña” el talentoso baterista que ponía a bailar las mujeres todas las noches ejecutando golpes rítmicos al son de los pianos, dice con propiedad que después del decreto 517, a pesar de que las mujeres regresaron “Lovaina se dañó”. Los buenos tiempos en que se deleitaba viendo como aprendían a bailar las colegialas en el burdel no regresaron, y a la zona la carcomió cada vez más la delincuencia y el relajo moral del exhibicionismo. Los patos perdieron discreción con la marihuana y como ahora muchos despendían del tráfico de papeletas, se crearon señas, horas y espacios claves para comerciarla. Fue precisamente entre 1954 y 1956 que se destaparon los sistemas de tráfico en la calle Lovaina y sus alrededores, donde las autoridades capturaron integrantes de supuestas

---

<sup>173</sup> *Sucesos Sensacionales*, julio 13 de 1957, pp. 1 y 8.

“bandas” que dependían del negocio, “individuos en su mayoría sin profesión conocida, dedicados a charlar sobre diversas cuestiones, cuando no ha formar riñas y escándalos”.<sup>174</sup> Se referían a los muchachos que hemos denominado “patos” de Lovaina, como los recuerdan sus allegados. La misma publicación del 21 de mayo de 1954 advertía a los detectives y a los policías sobre la costumbre de estos jóvenes, quienes fumaban cigarrillos de marihuana y tomaban alcohol mezclado con bebidas saborizantes, lo que llamaban “pipo”.<sup>175</sup>

Para el magazín *Sucesos Sensacionales* la “antigua zona de tolerancia de Lovaina” presentó a mediados de los años cincuenta, una nueva faceta con la reactivación del comercio de la marihuana. El escándalo de los adictos a la hierba y al pipo, alejaba a los clientes honorables de las cantinas y los burdeles. El modus operandi de los jíbaros fue delatado por “individuos que conocían a fondo el problema”, quienes denunciaron la ubicación en un lugar amplio, en la plaza de la República frente al cementerio de San Pedro. Allí, según parece, esperaban la clientela que por lo regular llegaba en automóviles. En esas condiciones era fácil advertir a distancia, la presencia de las autoridades. Aprovechando esos supuestos “informes fidedignos” los reporteros de *Sucesos Sensacionales* pedían al detectivismo y a la policía de Medellín reactivar la campaña ya no sólo contra el vicio, sino contra el tráfico de la marihuana en la calle Lovaina. El periódico se comprometía ante el público, a denunciar los nombres de los involucrados en dicho comercio, y una vez iniciada la acción de las autoridades ensalzó el registro de capturas y allanamientos. Fue así como refirió con gran júbilo la exitosa campaña del martes 21 de junio de 1955 en Lovaina, donde el inspector de la mañana, capitán Alfonso Uribe Avendaño, y algunos detectives del SIC, allanaron dos casas en busca de marihuana. Se indica hasta el número de las puertas, calle 72 N° 47-37 y calle 71 N° 48-42, entre los tres responsables se reveló el nombre de Aníbal Rengifo, quien logró volarse en esa

---

<sup>174</sup> *Sucesos Sensacionales*, mayo 21 de 1955, p. 10

<sup>175</sup> Para conocer de cerca las vivencias de estas barras de amigos veáse la novela: Oscar Hernández Monsalve, *Al final de la calle*, Premio literario “Esso”, Bogotá, Lerner, 1965, 187 p.

ocasión. Como el personal de policía era escaso, las requisas tardaron varias horas y no fue posible decomisar cantidades grandes de marihuana.<sup>176</sup>

Esta nota deja entrever algo con la referencia de las direcciones, y es que las caletas no fueron encontradas en burdeles o cantinas situadas en el tramo de tres cuadras de Lovaina, entre Bolívar y Venezuela que comprendían la vieja zona de tolerancia, por el contrario, los decomisos advierten que la marihuana se guardaba en las afueras, pero en la mencionada calle se fumaba con toda libertad. El señor Rengifo era conocido en el barrio por poseer una prendería en la esquina de Italia con Palacé, a dos cuadras de Lovaina, donde muchos vecinos aseguraron que guardó paquetes de marihuana por aquella época. En lo sucesivo, los indicadores de prensa revelan cierta expansión de la marihuana en el barrio. Para febrero de 1956 por ejemplo, el mismo magazín *Sucesos Sensacionales* lamentó el progreso alarmante del consumo y del tráfico en la calle Lovaina, en proporciones todavía más agudas que años anteriores.<sup>177</sup> De esta forma comenzó la decadencia de Lovaina, la cual había sido durante tres décadas la de mayor prestigio entre las prostitutas y los varones de la ciudad, en los comentarios finales se establecen entonces, algunas variables que podrían analizarse a fondo en otra investigación.

---

<sup>176</sup> *Sucesos Sensacionales*, julio 2 de 1955, pp. 1 y 4.

<sup>177</sup> *Sucesos Sensacionales*, febrero 11 de 1956, p. 5.

## 7. COMENTARIOS FINALES

En esta sección quiero presentar los hallazgos de investigación para la monografía de grado. En primer lugar son palpables algunas semejanzas en normas expedidas para los prostíbulos de las ciudades europeas del siglo XIX, y los controles municipales para las “casas de mujeres públicas” en el Medellín de la primera mitad del siglo XX. En la parte dedicada al balance historiográfico se muestra la prostitución como un fenómeno social, claramente perceptible desde el mundo antiguo entre diferentes culturas, que le han asignado su propios matices sagrados, comerciales y estabilizadores, según las normas de control y tolerancia sexual. La prostitución es una “institución” que ha prestado servicios sexuales desde tiempos remotos, evolucionando a formas o sistemas más modernos sin extinguirse. La comparación de estudios extranjeros y locales, permite establecer comunes denominadores en el tratamiento histórico de la prostitución, por ejemplo, la doble conducta sexual es un elemento de análisis que suele relucir en diversos estudios. Muchas sociedades restringieron la sexualidad de las mujeres a la vez que les permitían a los hombres mantener relaciones sexuales con mujeres diferentes a su esposa. Las causas de la prostitución han sido frecuentemente atribuidas a factores demográficos y matrimoniales de la sociedad en juego. Variables como la edad, la vida familiar y la costumbre del matrimonio preparan el terreno para analizar cuestiones más profundas como la normalidad o las desviaciones sexuales de una determinada sociedad.

En esta investigación pude comprobar los postulados, bien fundamentados, de Virginia Gutiérrez de Pineda, pues en la zona aledaña al cementerio de San Pedro, fue vital abordar el aspecto socioeconómico y cultural de las meretrices, para descubrir las circunstancias que las llevaron a ejercer un oficio tan estigmatizado como este. Gutiérrez de Pineda alude al gran riesgo que corrían las mujeres del “complejo de la montaña o antioqueño”, donde la religión, la familia y el matrimonio estaban fuertemente arraigados, y propiciaban una doble moral, en materia de desahogo de las pulsiones sexuales de los varones. Así, logré adaptar las trágicas experiencias de las



prostitutas que visité, a la explicación de fenómenos relacionados con la pérdida de la virginidad antes del matrimonio, por lo regular las jóvenes de Antioquia se entregaban a sus amantes con la ilusión de una promesa de matrimonio, que la mayoría de las veces no se les cumplía, y debían afrontar un embarazo ilegítimo que las dejaba sin opción de contraer matrimonio o adquirir empleo, quedando así predispuestas a caer en las fauces de la prostitución, un oficio que sólo exigía belleza física para ascender profesionalmente.

A lo largo de la investigación también quise considerar las estructuras familiares y las relaciones sociales para explicar el origen y desarrollo de la prostitución en Lovaina. Aquí entró en juego el proceso de ordenamiento urbano, un elemento de suma consideración en las investigaciones de putas y burdeles, pues abarca la funcionalidad y regulación de las casas de citas, inscritas en actas, reglamentos, ordenanzas, acusaciones y procesos judiciales. Este tipo de documentación ha permitido acercamientos a la vida libertina y nocturna de las ciudades al demostrar que las mujeres podían vender por dinero el disfrute sexual de su cuerpo desplazándose por habitaciones de alquiler, burdeles, baños públicos, tabernas y extramuros de las ciudades. Estos estudios me dieron la idea de ver en el caso de Medellín, cómo fue el control sobre la prostitución, paralelo al desarrollo económico, a los cambios demográficos y al proceso de urbanización, que contribuyó a extender la práctica clandestina del comercio sexual en cantinas, baños públicos, salas de baile y habitaciones de barrios obreros, situados en el entorno de Lovaina desde comienzos del siglo XX.

Este es el primer intento de reconstruir una historia de las putas de Lovaina relacionando aspectos de la urbanización del sector. Traté de establecer el origen de lo que se podría tildar “vocación populachera” del sector, claramente identificable desde mediados del siglo XIX con la proliferación de cantinas y baños públicos por los lados del “cementerio de los ricos”. Estos locales se dinamizaron con el poblamiento de obreros y artesanos en las laderas nororientales a principios del siglo XX. Por eso concedimos espacio a la inauguración del Bosque de la Independencia y de las nuevas cantinas ubicadas en la carrera Bolívar hacia 1910, pues considero que fueron otros de los pilares de la vida alegre que se extendió a la calle Lovaina a finales de los años veinte.

Constantine Alexandre Payne ya había señalado la relevancia de las prostitutas en el proceso de modernización de Medellín, pues a medida que la ciudad creció entre 1900 y 1930, aumentaron los índices de homosexualidad y relaciones extraconyugales. Según Payne, los prostíbulos ofrecieron una alternativa al ambiente rígido y puritano del Medellín.

Esta monografía pone al descubierto la poca efectividad que tuvieron las propuestas de establecer un “barrio especial” para prostitutas en Medellín. La primera insinuación en este sentido la formuló el Código de Policía en 1896, y posteriormente diferentes estamentos públicos patrocinaron la idea, pero sólo concertaron una propuesta bajo la presión de la iglesia católica, desde las campañas moralizadoras de 1938 y 1939. No obstante, dicha iniciativa lo único que logró fue expulsar algunas cantinas y lenocinios situados frente al Hospital San Vicente de Paúl y trasladar algunas casas de citas a la calle Lovaina, llena de cantinas en es época. Apenas medio siglo después de 1896, las administraciones municipal y departamental acordaron decretar una zona única de tolerancia para Medellín en el Barrio Antioquia, con el decreto 517 de 1951. Paradójicamente, después de esta medida se incrementó notablemente el número de burdeles en diferentes partes de la ciudad.

Uno de los aportes de esta monografía es haber encontrado registros de las mediciones de distancias, desde los burdeles hasta las iglesias, escuelas y fábricas cercanas al cementerio de San Pedro. Dicho procedimiento junto con el de cobro de impuestos por derechos de desagüe, permitieron concretar cifras de casas de mujeres visitadas por los inspectores municipales, especialmente entre 1927 y 1932. Llama la atención, la tolerancia manifestada por los inspectores, cuando el resultado de la distancia era inferior a los doscientos metros respecto a: las capillas del cementerio de San Pedro y el Hospital San Vicente de Paúl, la escuela de El Bosque y algunas fábricas de tabaco, fósforo y escultura religiosa. Al parecer estos burdeles se sostuvieron con el pago de multas, pues muchas administradoras eran dueñas del lote que habitaban y contra esto no había ley de destierro.

En 1930 los fenómenos de campesinas inmigrantes enfiladas en fábricas y servicio doméstico, permitieron acercamientos a los casos de jovencitas que se dejaban influenciar por los cambios de la ciudad. Las más expuestas a la prostitución comenzaron a dar visos de atrevimiento en mensajes románticos a finales de los años veinte, también asimilaron modas extranjeras y actitudes que pronto se hicieron visibles en arrebatos públicos, como las fugas de jovencitas entre los 14 y los 17 años de edad, con sus novios o pretendientes. Una situación a la que muchas veces siguió el problema del desfloramiento de la muchachita y el delito debía pagarse con la unión nupcial. Mientras este ambiente se agudizaba a mediados de los años treinta, aparecieron referencias en prensa sobre “casas de recreo” en Lovaina, donde actuaban putas en estado de embriaguez y donde hacían presencia menores de 21 años, conocidos popularmente como “piernipeludos”.

Las riñas de cantina o de burdel fueron pan diario de la prensa durante los años treinta, cada edición de *El Heraldo de Antioquia* por ejemplo, publicó mínimo tres noticias que involucraban mujeres arrabaleras de Guayaquil y Quebrada Arriba propinado ataques o que resultaban heridas en retaliaciones y peleas con navaja y barbera. Por su parte, las prostitutas de la carrera Bolívar cerca al cementerio, tuvieron una figuración más esporádica en esos asuntos criminales, aunque estuvieron expuestas a algunos hurtos, suicidios y fraudes típicos en la ciudad de entonces. Pero en realidad sufrieron por sus casas cuando se inundaban y no tardaban en desmoronarse. Un análisis de las pocas peleas encontradas en Lovaina, reveló un tipo de puta de Lovaina diferente a las demás congéneres de Medellín, con menos predisposición a la violencia, pues no andaban armadas de barbera, puñales y cuchillos, como se reportaba en las grescas de otras zonas. Al parecer su accionar era producto de una incitación o en defensa personal, para lo cual se valían de una piedra, una botella o una varilla, lo que si sobraban era insultos y escándalos, propios de un carácter templado.

Las voces de las viejas prostitutas entrevistadas para esta monografía, confirman el toque “aristocrático” que tenían para tratar a sus clientes. También pude hacer un seguimiento a varias madres solteras y a la adaptación de algunos núcleos familiares a los burdeles. Las primeras putas que trabajaron en Lovaina aliviaron las necesidades económicas de algunos vecinos que estaban

sometidos, desde la fundación del barrio, a problemas de insalubridad por carencia absoluta de servicios públicos municipales, sus casas eran débiles, construidas con materiales precarios y durante los temporales de invierno sufrieron inundaciones graves y fracturas serias en las fachadas. En este sentido la llegada de las mujeres públicas a montar negocio en la calle Lovaina trajo consigo un efecto de renovación urbanística de las fachadas y de la distribución de habitaciones, utilizando incluso los extensos espacios del solar. Para los residentes de la calle Lovaina, el porvenir comenzó bajo el amparo económico de las putas, quienes remodelaron muchas de las casuchas de tapia y paja.

Otro aspecto para tener muy en cuenta sobre la tolerante fiesta en los alrededores de Lovaina, se proyectó desde los altos mandatarios, pues el Concejo Municipal aprobó la apertura y el funcionamiento de cantinas durante toda la década del veinte y parte de la del treinta. Entre 1929 y 1932 hubo más permisos con extensión horaria de licencia para vender licor en burdeles y cantinas, eso sí pagando tarifas de impuesto más altas al Tesorero de Rentas Departamentales. Era vox populi en la ciudad que muchos políticos, industriales e intelectuales tenían amantes en burdeles exclusivos de El Trocadero y El Edén para los años veinte, y luego en la década de 1940 fue la calle Lovaina y la carrera Palacé las que disfrutaron la visita de prestigiosos clientes. Aquí se repite el caso de algunas ciudades europeas, donde la prostitución dinamizó su función social en la medida que llegaron nuevos clientes a los centros urbanos, los cuales suscitaban una mayor demanda de relación sexual preconjugal y disparaban el número de burdeles públicos. En Medellín también surgió la “casa de citas” como respuesta a la necesidad de un lugar discreto, que permitiera seducir mujeres no necesariamente inscritas en los registros oficiales como prostitutas. Este modelo se desarrolló muy bien en las florecientes casas de citas de Lovaina, donde la tipología de las putas se puede relacionar con la forma, frecuencia y motivo por el cual se ejercía el comercio sexual. Otros factores como la edad y el estrato social, también influían en el éxito de su oficio y algunas alcanzaron objetivos comparables al de las cortesanas francesas del siglo XVI, pues se casaron con políticos, empresarios y profesionales que las “sacaron a vivir juiciosas”.

Teniendo en cuenta las técnicas sexuales de las meretrices, así como la forma de ofrecer sus servicios y de entablar conexiones con los clientes, en Lovaina se usaron vocablos para designar tipos de prostitutas, como “colegialas”, “callejeras”, “coperas” y “reservadas”. En este trabajo pude analizar un poco más a fondo el primer tipo, el de las “colegialas” o “pupilas” que eran jovencitas con edades entre los 13 y los 21 años, y por su servicio de tiempo completo en las casas de citas eran consideradas “profesionales”, e incluso sus cualidades físicas llegaron a sugerir categorías para los prostíbulos.

Como la prostitución suele estar rodeada de una serie de anomalías y delitos, también encontré que el ambiente libertino de Lovaina dio pie para que allí se acogieran en la segunda mitad del decenio de 1940 otras prácticas prohibidas por la sociedad, y ligadas a la marginalidad, como el consumo y venta de marihuana. En la década del cincuenta esta parte de la ciudad estuvo asociada a diferentes problemas sociales: adicción al alcohol y a la marihuana; explotación sexual de veteranas y rufianes que salían a rondar por los pueblos para traer “pipiolas”; desarticulación familiar; y algunos delitos contra la moral pública y la corrupción de menores, como el exhibicionismo, la vulgaridad y la vagancia. En algunas temporadas el contagio de enfermedades venéreas también era inminente (sobretudo en los diciembres que asistía gran diversidad de público).

El éxito de los burdeles de Lovaina se debió en gran parte a una dotación de mujeres bonitas, bien instruidas. Para el negocio se dispuso un amplio sistema de proxenetismo, el cual era entendido como una organización, un círculo vicioso, una cadena de hombres y mujeres concedores del negocio venal, dispersos en pueblos, terminales y barrios de las ciudades, a la espera de posibles víctimas para ponerlas a trabajar en la prostitución.

Al final queda planteado el proceso de degradación de Lovaina, después del decreto 517 de 1951, en un año de por sí difícil, por los efectos de la violencia bipartidista. En esa década del cincuenta la decadencia del antiguo esplendor de Lovaina estuvo marcada por tres fenómenos: prostitución homosexual; presencia del hampa, o sea de las bandas “pesadas” de ladrones; y un activo tráfico de marihuana. Los detectives del SIC se encargaron de asolar la calle de Lovaina y la carrera Palacé.

Fue así como muchos forasteros y también los mismos habitantes del barrio terminaron pagando cortas condenas en la cárcel de menores y en La Ladera. Pero no sólo Lovaina sufrió cambios, en Medellín las autoridades municipales y eclesiásticas entraron en una disyuntiva a la hora de sancionar la inmoralidad. La iglesia veía perdida su batalla contra la corrupción de las costumbres y comenzó a bombardear contra cualquier manifestación escandalosa. En 1955 Humberto Bronx denunció en *El Obrero Católico* una “ciudad libertina” donde se multiplicaban a cada hora los “centros de inmoralidad”, pues cada barrio tenía al menos una calle donde funcionaba un prostíbulo clandestinamente. Se pidió entonces mayor “represión, vigilancia y castigo”, para limpiar una Medellín, que supuestamente escandalizaba a los visitantes, por la perceptible abundancia de prostitutas en medio de un pueblo que se jactaba de ser religioso y amante de la moral por tradición.

Los contemporáneos recuerdan, las recriminaciones que recibió Débora Arango por la exposición de sus pinturas sobre desnudos, y también cuando el mismo arzobispo de Medellín prohibió la entrada de María Félix, a quien el cine la mostraba como un símbolo sexual. El alcalde tuvo que llegar al punto de reprobar la oferta de prendas íntimas en las vitrinas de los almacenes e intensificar la persecución a la pornografía en librerías, cafés y ventas ambulantes, encontrando revistas, folletos y estampas inmorales.

En agosto de 1956 los encargados de la censura moral dirigieron desde *El Obrero Católico* palabras de estímulo y felicitaciones a la autoridad municipal, porque al parecer estaba logrando buenos resultados en la campaña adelantada desde el año anterior. Aunque se debe esclarecer que la zona de Lovaina no recibió mayores sanciones, el secretario de gobierno logró desterrar a través de los oficiales de policía algunas putas situadas en barrios sin antecedentes de escándalo. Entre los resultados de esta última campaña estaba el control de “menores y gente antisocial”, al aparecer las recogidas en horas nocturnas donde consumían licor sin cumplir la edad reglamentaria, fueron efectivas por temporadas, como sucedió veinte años atrás.

Ante la reactivación de medidas para reprimir el escándalo en Medellín, Lovaina conservó su peculiaridad como lugar alternativo para el desenfreno. Así al cerrar los años cincuenta comenzaron

las manifestaciones de los bikinis y la “teta boliada”, mientras las colegialas de la vieja época asumieron el rol de madres, otras se fueron a viajar por otras ciudades de Colombia y los países vecinos como Panamá, Venezuela y México. Una buena cantidad de mujeres se salieron a vivir con sus amantes “chivos” e incluso se casaron y continuaron criando hijos. Esas colegialas de la vieja se sorprendieron con la actitud degenerada de esas “putas modernas” que llegaron a la zona en los cincuentas y acabaron con la buena educación y el trato digno a los clientes con su exhibicionismo y atrevimiento.

En las siguientes décadas, ocurrieron otros fenómenos que modificaron la vida cotidiana de Lovaina. La década de 1960 presenció la liberación sexual de los jóvenes, fenómeno que mermó la demanda de prostitutas. En igual sentido actuó la rápida generalización en el uso de la píldora anticonceptiva de los años setenta en adelante. Los ochentas fueron difíciles debido al auge del narcotráfico, el sicariato y el SIDA. En suma todos estos fenómenos afectaron la existencia de la prostitución en Lovaina, pero imposible abordar estos temas para un trabajo de pregrado, simplemente los nombro como derroteros posibles de abordar en una investigación posterior.

A continuación, en los anexos, adjunto una lista detallada de los personajes que pasaron por la zona de prostitución de Lovaina, especialmente entre 1940 y 1950. Sería una tarea ardua reunirlos a todos en una cuantas páginas, pero con esta muestra quiero destacar sobretodo, el tipo de figuras femeninas, masculinas y homosexuales que componían la zona de arrabal. Es un intento de trabajo prosopográfico donde se muestran anécdotas ocurridas en las calles, en las cantinas y en los burdeles, además se esclarece los extraños vínculos entre familias decentes, hampones, prostitutas, borrachos, mariguaneros, policías, etc, etc, los cuales hacían parte de ese universo que encerraba la zona conocida como Lovaina.

## FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

### 1. Archivo Histórico de Antioquia

- Fondo Notaria Primera  
Escrituras de 1912, 1914, 1917, 1925 y 1935.
- Fondo Planoteca  
Almacenamiento N° 140, “Plano del Barrio San Pedro”, septiembre 3 de 1911  
Almacenamiento N° 122, “Plano del barrio Pérez Triana-Continuación”, junio 3 de 1925

### 2. Archivo Histórico de Medellín

- Fondo Alcaldía de Medellín  
  
Series:  
  
Crónica Municipal de 1914.  
  
Junta de Asistencia y Salubridad Pública  
Correspondencia de 1926 y 1930.  
Memoriales de 1927.  
  
Junta de Obras Publicas  
Correspondencia de 1930 y 1931.  
  
Oficina de Ingeniería Municipal  
Correspondencia de 1922, 1924-1930, 1932 y 1934.  
Oficios de 1932 y 1933
- Fondo Concejo Municipal  
  
Series:  
  
Actas de 1917, 1924, 1926-1933.  
  
Acuerdos de 1916, Tomo 331.  
  
Proyectos de Acuerdo de 1917, Tomo 342.  
  
Solicitudes de 1918 y 1919.
- Fondo Personería Municipal  
  
Serie:  
Correspondencia de 1925 y 1927.



### 3. Publicaciones periódicas:

*El Colombiano*. Medellín, 1915, 1917, 1922, 1927, 1930, 1938, 1944, 1947, 1949-1951.

*El Correo*. Medellín, 1945.

*El Correo Liberal*. Medellín, 1921.

*El Heraldo de Antioquia*. Medellín, 1927-1939.

*El Obrero Católico*. Medellín, 1927, 1932, 1937-1939, 1946, 1951-1956.

*La Buena Prensa*. Medellín, 1927.

*La Defensa*. Medellín, 1923, 1929, 1930 y 1934.

*La Semana de El Espectador*. Medellín, 1919.

*Revista Claridad*. Medellín, 1930.

*Revista El Correo*. Medellín, 1930.

*Revista Raza*. Medellín, 1946, 1948.

*Sucesos Sensacionales*. Medellín, 1954-1957

### 4. Crónicas, guías, memorias y manuscritos de la época:

Contreras, Gonzalo y Gustavo Cadavid. "Algunos aspectos de la prostitución en nuestro medio". Universidad de Antioquia, Departamento de Medicina Preventiva, Medellín, 1958.

Escobar, Carlos J. *Lo que debe saber el niño: Medellín hace 60 años*. Medellín, Granamérica, 1946, 75 p.

Giraldo, Pbo. Miguel. "Iniciación Sexual". Conferencia publicada en *El Heraldo de Antioquia*, sábado 27 de abril de 1935, p. 3

Hoyos, Germán. "Guía ilustrada de Medellín", en: *Apuntes históricos, geográficos, biográficos y estadísticos del Cantón Daule*, Medellín, Tipografía de San Antonio, 1916.

Junta Directiva del Cementerio de San Pedro, *Documentos relativos a su fundación y administración. Reglamento y reforma de la Sociedad*. Medellín, Tipografía Industrial, 1941.

Latorre Mendoza, Luis. *Historia e historias de Medellín siglos XVII-XVIII-XIX*, Medellín, Tomas Carrasquilla - Secretarías de Educación y Cultura de Antioquia, 1972.

Ochoa, Lisandro. *Cosas viejas de la Villa de la Candelaria*. Medellín, Autores Antioqueños, 2ª edición 1984, 396 p. (1ª edición 1948)

Olano, Ricardo. “Memorias 1874-1947”, Tomo II (1923-1934), Tomo III (1935-1947), Medellín, (Inédito en Sala Antioquia BPP).

Ortiz Velásquez, Julio. “Marihuana. Sus efectos”, Academia de Medicina de Medellín, 3ra. etapa, octubre-diciembre de 1948.

## 5. Publicaciones oficiales de policía:

Asamblea Legislativa del Estado Soberano de Antioquia, *Código de Policía General*, Medellín, Imprenta del Estado, 1878, pp. 26-31.

Calad, Apolinar. *Informe del comandante de la Gendarmería 1904*, Medellín, Imprenta Oficial, 1904, 24 p.

*Código Penal de la República de la Nueva Granada* de 1837, Tomo III, Título Noveno, “Delitos contra la moral pública”.

*Código de Policía de 1886*, pp. 6, 27.

*Código de Policía. Ordenanza 50 de abril 30 de 1914*, Medellín, Imprenta Oficial. (Artículo 111)

*Código de Policía. Ordenanza 60 de 1915*, Medellín, Imprenta Oficial. (Artículos 22 y 37)

*Código de Policía. Ordenanza 34 de 1916*, Medellín, Imprenta Oficial. (Artículo 11)

*Código de Policía. Ordenanza 14 de 1919*, Medellín, Imprenta Oficial. (Artículos 20 y 21)

*Código de Policía. Decreto 600 de 1919*, Medellín, Imprenta Oficial. (Artículo 68).

*Código de Policía del Departamento de Antioquia. Ordenanza 12 de 1927*, Medellín, Imprenta Oficial. (Artículos 208 y 226).

*Código de Policía de 1936*, Medellín, Imprenta Departamental, p. 131. (Reúne ordenanzas de 1927 y 1934).

*Código de Policía*, Medellín, Imprenta Departamental, Publicaciones de la Secretaria de Gobierno de Antioquia, 3ra. Edición, 1941, p. 72. (Ley 88 de 1925)

*Leyes y decretos del Estado Soberano de Antioquia expedidos por la legislatura en sus sesiones de 1871*, Medellín, Imprenta del Estado, 1872, p. 207.

“Resolución Número 282 de mayo 4 de 1942” expedida por el Ministerio de Trabajo, Higiene y Previsión Social.

## 6. Entrevistas:

Arroyave, Darío (n. 1929). Músico percusionista en casa de citas, entrevistado el 22 de noviembre de 2001.

Beltrán Balbín, Blanca “La Uva” (n. 1924). Colegiala y dueña de burdel, entrevistada el 27 de noviembre de 2001

Escobar, Humberto “Perro Negro” (n. 1931) Prendero, entrevistado el 20 de octubre de 2001, y el 22 de marzo de 2004

Franco, Ignacio “La Nacha” (n. 1926). Ayudante en casa de citas, entrevistado el 22 de noviembre de 2001.

Gómez Rodríguez, William. (n. 1929). “Pato” de esquina, entrevistado el 5 de octubre de 2001.

Jaramillo, Blanca Nora (n. 1935). Modista, entrevistada el 6 de noviembre de 2001.

Jaramillo, Fanny (n. 1944). Hija de dueña de burdel, entrevistada el 3 de noviembre de 2001.

Jaramillo, Rosana “La Cacao” (n. 1931). Colegiala y dueña de burdel, entrevistada el 3 de mayo de 2004.

Márquez, Ignacio “El Joyero” (n. 1930). Borrachito vecino de Lovaina, entrevistado el 3 de octubre de 2001.

Mejía, Nelly (n. 1935). “Colegiala” de Paulina Restrepo, entrevistada el 7 de septiembre de 2001 y el 29 de marzo de 2003.

Molina, María “Susa” (n. 1919). Esposa, madre de familia y hermana de la famosa Ana Molina, entrevistada el 12 de septiembre de 2003.

Moreno, Omer “Mi rey” (n. 1930). “Pato y pipero”, entrevistado el 11 de abril de 2003.

Velásquez, Rosmira “La Pantera” (n. 1932). Vecina y dueña de burdel, entrevistada el 27 de noviembre de 2001.

Zapata, Iván “Ñaña” (n. 1931). Músico percusionista de casa de citas, entrevistado el 11 de noviembre de 2001.

## 7. Fotografías de la época:

Colección de Gabriel Carvajal, Archivo Fotográfico Melitón Rodríguez, Biblioteca Pública Piloto

Archivos Personales de Nelly Mejía, Rosana Jaramillo y Rocío Hoyos

## 8. Bibliografía secundaria

### 8.1 Referencias a Lovaina y sus “mujeres alegres”:

Aricapa, Ricardo. *Medellín es así: Crónicas y reportajes*. Medellín, Universidad de Antioquia, 1998, 399 p.

Botero Gómez, Fabio. *Cien años de la vida de Medellín, 1890-1990*. Medellín, Universidad de Antioquia, 1994, 623 p.

Bustillo Naranjo, Hugo. *Nombre español para un territorio lunfardo: Aranjuez 80 años*. Medellín, L. Vieco e hijas Ltda., 1997, 128 p.

\_\_\_\_\_. “El valle de las ninfas”. Tercera muestra regional de historia, Medellín, septiembre 2, 3 y 4 de 1998.

Cardona Noreña, Fabián de J. “El envés del espejo: La calle Barraquilla como eje imaginario de construcciones idénticas duales”. Tesis de Grado de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia, Medellín, 2000, 82 p.

León Peláez, Ángela María. “Habitar ‘La Polka’. Construir sobre las cenizas. Imágenes de la vida de un barrio obrero en los albores del siglo XX: ‘Pérez Triana’ 1913-1926”. Tesis de Grado de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia, Medellín, 1997, 243 p.

Londoño, Patricia. “La vida diaria: Usos y costumbres”, en: Jorge Orlando Melo (ed.) *Historia de Antioquia*, Bogotá, Suramericana, 1988, pp. 307-342.

Mayor Mora, Alberto. *Ética, trabajo y productividad en Antioquia*. Bogotá, Tercer Mundo, 1984.

Muñoz Vásquez, David Mauricio. “Lovaina y sus alrededores”. Medellín, primer concurso Escriba la historia de su barrio, Alcaldía Metropolitana y la Secretaría de Desarrollo Comunitario, 1986, 49 p.

Payne, Constantine Alexandre. “Crecimiento y cambio social en Medellín 1900-1930”, *Estudios Sociales*, Traducción de Patricia Londoño, Medellín, FAES, vol. I, N° 1, septiembre de 1986, pp. 110-194

Reyes Cárdenas, Catalina. *Aspectos de la vida social y cotidiana de Medellín 1890-1930*. Santafé de Bogotá, Tercer Mundo, Colcultura, 1996, 334 p.

\_\_\_\_\_. “La condición femenina y la prostitución en Medellín durante la primera mitad del siglo XX”. Aída Martínez y Pablo Rodríguez (Comp.) *Placer, dinero y pecado. Historia de la prostitución en Colombia*, Bogotá, Aguilar, 2002, pp. 217-246.

- Reyes Cárdenas, Catalina. “Vida social y cotidiana en Medellín, 1890-1940”, Jorge Orlando Melo (dir.), *Historia de Medellín*, vol. II, Bogotá, Suramericana de Seguros, 1996, pp. 426-450.
- Rojas, Manuel Bernardo. *El rostro de los arlequines: Tartarín Moreira y León Zafir, dos mediadores culturales*. Medellín, Universidad de Antioquia y Municipio de Medellín, 1997, 436 p.
- Tamayo Jaramillo, Humberto. *Tras las huellas del abuelo: Historia de Antioquia*. Medellín, Instituto para el desarrollo de Antioquia (IDEA), 1999, 271 p.
- Vásquez Uribe, Octavio. *Ayer y hoy Guayaquil por dentro*. Medellín, Concejo de Medellín, 1994, 200 p.
- Velásquez Toro, Magdala. “Condición jurídica y social de la mujer”, *Nueva Historia de Colombia*, Tomo IV, Bogotá, Planeta, 1989, pp. 9-60.

## 8.2 Prostitución en Medellín y otras ciudades de Colombia:

- Alzate, Helí. *Sexualidad humana*. (1ra Ed. 1978) Santafé de Bogotá, Temis, 1982, 310 p.
- Ariza Barrios, Ramón. *Prostitución y delito: Estudio sociológico jurídico de la posible incorporación de esta doctrina en la legislación colombiana*, Cartagena, Imprenta Departamental, 1968, 431 p.
- Betancur Gómez, Jorge Mario. *Moscas de todos los colores: Historia del barrio Guayaquil de Medellín 1894-1934*, Bogotá, Premio Nacional de Historia, Ministerio de Cultura, 2000, 482 p.
- Cano Paniagua, Ivan Orlando. “Impacto sociocultural del traslado de una zona de tolerancia en los Barrios Unidos de Antioquia y Fundadores”. Tesis de grado para optar al título de Antropólogo, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Antioquia, Medellín, 1987, 125 p.
- Gallo Restrepo, Arturo. “Esta es la historia de mi barrio Trinidad”, Acción Comunal Barrio Trinidad, 1989, 28p.
- Gutiérrez de Pineda, Virginia. *Familia y Cultura en Colombia*. (1ra. Ed. 1968) Medellín, Universidad de Antioquia, 2000, 426 p.
- Hernández, Ada Luz. “El delito de violación sexual Medellín 1890-1920”. Tesis de pregrado para optar al título de Historiadora, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, 1995, 94 p.
- Jaramillo, Ana María. *El espejo empañado. Crimen y control social en el Medellín del siglo XX*, Medellín, Corporación Región, 1998, 47 p.
- Jaramillo de Zuleta, Pilar. “Las arrepentidas”, en: *Placer, dinero y pecado. Historia de la prostitución en Colombia*, Bogotá, Aguilar, 2002, pp. 91-128.

- Martínez Carreño, Aída y Pablo Rodríguez (Comp.) *Placer, dinero y pecado. Historia de la prostitución en Colombia*, Bogotá, Aguilar, 2002, 467 p.
- Martínez Carreño, Aída. “De la moral pública a la vida privada, 1820-1920”, en: *Placer, dinero y pecado. Historia de la prostitución en Colombia*, pp. 135-156.
- Molina, Diana y otros. “La prostitución como problema social”, Universidad de Antioquia, Facultad de Medicina, Medellín, 1968.
- Montoya Santamaría. Jorge William. “Profilaxis antivenérea y dispositivos de control social en Antioquia 1886-1935”. Tesis de pregrado para optar al título de Historiador, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, 1998.
- Obregón, Diana. “Médicos, prostitución y enfermedades venéreas: De la reglamentación al abolicionismo, 1886-1951. Aída Martínez y Pablo Rodríguez (Comp.) *Placer, Dinero y Pecado: Historia de la prostitución en Colombia*, Bogotá, Aguilar, 2002, p. 387.
- Ortiz, Luis Javier. “La sociedad colombiana en el siglo XIX”, en: Velásquez, *Las mujeres en la historia de Colombia*, Santafé de Bogotá, Norma, 1995, pp. 169-203.
- Patiño Millán, Beatriz. “Las mujeres y el crimen en la época colonial. El caso de la ciudad de Antioquia”, en: Magdala Velásquez (dir.) *Las mujeres en la historia de Colombia*, Santafé de Bogotá, Norma, 1995, pp. 77-119.
- \_\_\_\_\_. “Medellín en el siglo XVIII”, Jorge Orlando Melo (dir.) *Historia de Medellín*, vol. I, Bogotá, Suramericana de Seguros, 1996, pp. 137-165.
- Perdigón, Patricia. “Discurso religioso y contradiscurso en el proceso de industrialización y modernización de Medellín, 1920-1940”, Tesis de pregrado para optar al título de Historiadora, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, 1995
- Rodríguez, Pablo. *Sedución, amancebamiento y abandono en la colonia*. Medellín, Lealon, 1991, 124 p.
- \_\_\_\_\_. “Las mujeres y el matrimonio en la Nueva Granada”, Velásquez (dir.) *Las mujeres en la historia de Colombia*, Santafé de Bogotá, Norma, 1995, pp. 204-239
- \_\_\_\_\_. “El calor de hogar en la vieja Villa de la Candelaria”, Jorge Orlando Melo (dir.) *Historia de Medellín*, vol. I, Bogotá, Suramericana de Seguros, 1996, pp. 121-130.
- \_\_\_\_\_. “Servidumbre sexual. La prostitución en los siglos XV-XVIII”, *Placer, dinero y pecado. Historia de la prostitución en Colombia*. Bogotá, Aguilar, 2002, pp. 67-90.
- Rosselli Humberto. *Historia de la Psiquiatría en Colombia*, vol. 1, Bogotá, Horizontes, 1968.
- Sepúlveda Niño, Saturnino. *La prostitución en Colombia: Una quiebra de las estructuras sociales*, (1ra ed. 1970) Bogotá, Tercer Mundo, 5ta Ed. 1982, 205 p.

- Velásquez Latorre, María Teresa. “Estudio sobre algunos aspectos de la prostitución en Manizales”, Tesis de grado para optar el título de Licenciada en Trabajo Social, Facultad de Trabajo Social, Universidad de Caldas, Manizales, 1970, 80 p.
- Velásquez Toro, Magdala María y Catalina Reyes Cárdenas. (dirs. ac.) *Las mujeres en la historia de Colombia*. 3 vols. Medellín, Concejería Presidencial para Medellín y su Área Metropolitana, 1995.
- Vergara C., Fernando E. *Sexología y sociedad: Aspectos sociológicos de la sexualidad en Colombia*. Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander (UIS), 1992, 204 p.
- Villa Martínez, Marta Inés. “Normas de ocupación y apropiación del espacio urbano: Medellín 1900-1930”. Medellín, Tesis de Grado de Historia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, 1993, 255 p.

### 8.3 Desarrollo urbano y contexto social de Medellín:

- Arboleda Montoya, Carlos Alberto. “Sueños de ciudad. Empresarios y compañías urbanizadoras, Medellín 1900-1930”. Trabajo de grado, Departamento de Historia, Universidad de Antioquia, Medellín, 2003.
- Botero Herrera, Fernando. *La industrialización en Antioquia: Génesis y consolidación 1900-1930*. Medellín, Universidad de Antioquia, 1984.
- \_\_\_\_\_. *Medellín 1890-1950: Historia urbana y juego de intereses*. Medellín, Universidad de Antioquia, 1996, 360 p.
- Bravo Betancur, José María. *Soñemos con el Medellín de antaño*. Medellín, Concejo de Medellín – Comisión asesora para la Cultura, 1994, 159 p.
- Jaramillo, Roberto Luis y Verónica Perfetti. *Cartografía urbana de Medellín, 1790-1950*. Concejo de Medellín, 1993.
- Londoño Vélez, Santiago. “Débora Arango, la acuarela como arma”, *Revista Universidad de Antioquia*, vol. 63, N° 238, Medellín, octubre – diciembre de 1994, pp. 25-31.
- Museo Cementerio de San Pedro (dir.) *El rito de la memoria 160 años*, Medellín, Fundación Cementerio de San Pedro–Instituto para el Desarrollo de Antioquia IDEA, 2002.
- Restrepo Uribe, Jorge. *Medellín: Su origen, progreso y desarrollo*. Medellín, Servigráficas, 1981, 655 p.
- Salazar Toro, León Jaime. “La influencia de la Iglesia en Antioquia durante el periodo de la violencia 1948-1953”, Tesis para optar al título de Historiador, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, 1992, 283 p.

Sánchez Vitola, Antonio José. “delincuencia en Medellín, 1930-1950: Otra cara del progreso”, Trabajo de pregrado para optar al título de Historiador, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia, Medellín, 1996, 191 p.

Uribe Viveros, Margarita. “Cuerpo y pecado: Los discursos de censura moral institucional, Medellín 1920-1940”, Tesis de pregrado para optar al título de Historiadora, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, 1992.

Villegas Villegas, Lucely. “Poblamiento y vida diaria en el nororiente de Medellín 1900-1957”, Trabajo de Grado para Magíster en Historia de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, Medellín, 1993, 335 p.

#### **8.4 Prostitución en otras partes del mundo:**

Anderson, Bonnie y Judith Zinsser (dirs.) *Historia de las mujeres: Una historia propia*, Barcelona, Crítica, 1991, (2 vols).

Aries, Phillipe y Georges Duby (dirs.) *Historia de la vida privada en Occidente*, Madrid, Taurus, 1988, 5 vols. (1ra ed. París, 1985).

Corbin, Alain y Michelle Perrot, “La relación íntima o los placeres del intercambio”, en: Aries y Duby (dirs.) *Historia de la vida privada en Occidente*, Tomo VIII, pp. 205-263.

Dillard, Heath. *La mujer en la reconquista*, Madrid, Nerea, 1993, 315 p. Traducción de Concepción Fernández. (1ra ed. en inglés 1984, Universidad de Cambridge).

Duby, Georges y Michelle Perrot (dirs.) *Historia de las mujeres en Occidente*, Madrid Taurus, 1991, 5 vols.

Dufour, Pedro. *Historia de la prostitución en todas las partes del mundo: Desde la antigüedad más remota hasta nuestros días*. Barcelona, J. Pons, s.f.

Martínez, Gabriel. “Los ‘Annales’ y la nueva historia”, en: Arturo Firpo (Comp.), *Amor, familia, sexualidad*, Barcelona, Argot, 1984, 257 p.

Rossiaud, Jacques. *La prostritución en el Medioevo*. Barcelona, Ariel, 1986, 222 p.

Wade Labarge, Margaret. *La Mujer en la Edad Media*. Madrid, Nerea, 1988, 318 p. Traducción de Nazaret de Terán (1ra ed. en inglés 1986).

Walkowitz, Judith. “Sexualidades peligrosas”, en: Duby y Perrot (dirs.) *Historia de las mujeres en Occidente*, Tomo IV, p. 370.



## 9. Otras fuentes

### 9.1 Literatura:

Arrubla, Mario. *La infancia legendaria de Ramiro Cruz*. (1ra. Ed. Tercer Mundo, 1967) Medellín, La Carreta, 2da. Edición 1975, 181 p.

Franco Vélez, Jorge. *Hildebrando*. (1ra. Ed. 1984) Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 3ra. Edición 1996, 410 p.

Hernández Monsalve, Oscar. *Al final de la calle*. Premio literario “Esso”, Bogotá, Lerner, 1965, 187 p.

Sanín Echeverri, Jaime. *Una Mujer de cuatro en conducta*. (1ra. Ed. 1948) Medellín, Universidad de Antioquia, 1995, 242 p.

### 9.2 Videos:

Franco, Adrian. *Marta Pintuco no es como la pintan*, Medellín, Producciones Mata Hari, 1999, 26 mins.

Mesa Zea, Juan Esteban y José Manuel Cardona. *El decreto 517*, Universidad de Antioquia, Facultad De Comunicaciones.

## 9. ANEXOS

### Anexo 1

#### CARTA SUICIDA HALLADA POR DETECTIVES EN UN BURDEL DE LOVAINA

“Medellín, marzo de 1954.

Gilma Soto:

Gilma, me hacer el favor de perdonarme pero es este el último problema que te pongo en tu casa. Sos testiga de todas nuestras aventuras y estabas presente aquella tarde en que como un loco llegué suplicarle en nombre de mi mamá para que viniese a mi casa que ella tenía que decirle algo respecto a la amistad entre los dos, y quería ayudarnos para que estuviéramos juntos nuevamente. Todo fue inútil, se rió de mí. Esa misma tarde creo que le dije a Raquel que yo no la quería, no era sino por molestarla, esto lo digo por el cambio que observé en ella desde aquél momento en adelante. Por eso en esta quiero decirte y a todas las personas que mal me la aconsejaron que la adoré y la adoro hasta la eternidad, pues bien Gilma a ti como consejera que fuiste de Raquel queda claro que si quieres reclames el cadáver de ella y los veles, por última vez, porque yo tengo mi casa, madre, cuñado y hermana, creo que ellos no me dejen botado lo que no sucede con el de Raquel, que aunque esté muerta más odio le han de tener y no se preocuparán de su cadáver, puesto que por ella estará el mío en mi casa. También pueden vuscar[sic] en el escaparate la dirección de mi mamá y comunicárselo. Además quedas autorizada para disponer de lo que ella posee, emplearlo en sus gastos, siempre que la reclames, de lo contrario dispondrá quien le reclame su cadáver. Por todo lo que te intereses le doy el Dios te pague y me despido hasta siempre. I. Mejía M.”

(Publicada en el magazín N° 5 de *Sucesos Sensacionales*, Medellín, abril 24 de 1954, p. 9)

## Anexo 2

### PERSONAL DE LOS BURDELES, 1940-1960

#### Celestinas y colegialas:

La mayoría de los burdeles de la zona estaban bajo administración de celestinas o prostitutas viejas, quienes conseguían niñas entre los 13 y 18 años de edad a quienes denominaban “colegialas”. Éstas últimas se iban rotando de casa en casa, dependiendo de su relación con la patrona. En el burdel tenían derecho a una pieza individual pero debían compartir su cama con otras compañeras en las horas de servicio. Muchas fueron forzadas sexualmente en sus pueblos y huyeron a buscar vida en la ciudad donde comenzaron como pupilas de burdel y terminaron gerenciando su propia casa de citas. A continuación presento algunos perfiles biográficos de mujeres que pasaron por Lovaina en calidad de colegialas o dueñas de negocio:

[...], [...] “LA CUATRO VELAS”: Tenía un burdel de poca categoría, de los más baratos de Lovaina.

[...], [...] “LA GUERE, GUERE”: Colegiala errante, es decir, no permanecía en un solo burdel mucho tiempo.

[...], [...] “LA MUÑECA”: Dueña de casa que le gustaba llamar a las niñas de la escuela para darles confites e irlas endulzando y amañando a que la visitaran. Después les echaba el cuento de un posible triunfo económico y llamaba a un viejo rico de Medellín para decirle ¡Oiga amigo, venga que aquí le tengo una polla sin desplumar!<sup>1</sup>

[...], [...] “LA POLLA”: Fue colegiala hasta los años cuarenta y luego se convirtió en dueña de burdel con piano y batería en la calle Lovaina entre Palacé y Venezuela, enseguida del Café Bonaparte. Tenía varices y celulitis. Llegaba a la Prendería Lovaina y se subía la falda, “esas patas así de gordas dizque pa’ mostrame ¡Vea mijo! ¡La varice, la varice!”<sup>2</sup>

[...], AURORA. “LA RUMBO”: Antigua dueña de burdel. En los años sesenta manejó una casa de bikinis.

[...], BERTA: Criada por la negra Eudoxia. “En Lovaina se lo daba a tipos exclusivos y después se fue a vagamundiar a Venezuela y venía con buena plata.”<sup>3</sup> La que se ganaba en Venezuela se la trasladaba a Humberto Escobar el de la Prendería Lovaina, así la iba guardando en el banco y ella sabía cuanto había.

[...], CONSUELO: “LA LOCA”: Colegiala. Bailaba en el Milancito. Un estudiante de la Universidad de Medellín se enamoró y se casó con ella. Era un tipo de dinero, tuvieron un poco de hijos y fue un matrimonio común y corriente.<sup>4</sup>

[...], DEYANIRA: Colegiala de Paulina “La Zarca”. Yo me acostaba mucho con ella, era linda ¡Tenía un cuerpo espectacular! Parecido al de Marilyn Monroe. Pezón rosado. No sabía leer ni escribir.<sup>5</sup>

[...], ESNEDA: Dueña de burdel en la carrera Palacé.

[...], FABIOLA. “LA MEDIA CHIMBA”: Colegiala errante. “La llamaban no sé por qué, tendría media cosa, yo no sé.”<sup>6</sup>

[...] FANY. “LA PEKINESA”: Era gorda, blanca y ñata pero muy buena persona.<sup>7</sup> Fue moza del cantinero Petronio. Después del decreto 517 de 1951, abrió una casa de citas en la curva del Bosque.

<sup>1</sup> David Mauricio Muñoz Vásquez. “Lovaina y sus alrededores”, Medellín, 1986, p. 19. Entrevista realizada a Ana Mendoza “La Larga”.

<sup>2</sup> Humberto Escobar Calad, 20 de octubre de 2001.

<sup>3</sup> Ibidem.

<sup>4</sup> Ibid, 5 de abril de 2003.

<sup>5</sup> Ibid, 20 de octubre de 2001.

<sup>6</sup> Nelly Mejía, 20 de octubre de 2001.

<sup>7</sup> Corina Rave y Humberto Escobar, 20 de octubre de 2001.

[...], GABRIELA. “LA LUNAREJA”: Dueña de burdel con piano y batería en la calle Lovaina.

[...], LOLA. “PUÑALES”: Dueña de burdel en carrera Palacé entre Lima e Italia. Era muy bonita, esa muchacha tenía el pelo largo, largo liso, y tenía cara de india, tan bonita esa muchacha, muy bonita.<sup>8</sup> Entre algunos varones tenía fama de ser lesbiana.

[...], LUCÍA. “MISS CULO”: Empezó como colegiala de burdel en la carrera Palacé y luego fue amante oficial del prófugo de la justicia José Tapias.

[...], LUCÍA. “LA LOCA”: Colegiala errante. Era muy marihuanera, hija de Paulina “La Zarca” o “La Vaca”. Hablaba pausado y su mirada parecía perdida. La Loca Lucía era morena y muy bonita, fue la primer muchacha de Humberto Escobar, y quien mereció su primer poema. Mantenía con los patos: El Mocho Oscar, con Kika, con El Bizco, con el sobrino de Ana Molina, Oscar.<sup>9</sup> Esa Lucía está en Cali todavía.<sup>10</sup>

[...], MARGARITA: Colegiala y sobrina de Paulina Restrepo. “Bajita de estatura pero muy lindita, yo me acostaba mucho con ella.”<sup>11</sup>

[...], NÓE: Colegiala. Tenía una cara muy linda pero era gorda.

[...], PATRICIA. “LA CUCARACHA”: Empezó de colegiala y luego pasó a ser dueña de negocio.

[...], PAULINA. “LA ZARCA” o “LA VACA”: Dueña de burdel en la calle Italia, ya en el cincuenta se pasó para la calle Lovaina. Mamá de La Loca Lucía, “parecía una vaca Holsten por lo blanca y tetona”.<sup>12</sup>

[...], SOFÍA: Dueña de burdel en Lovaina con Palacé. Vivía con un señor que llamaban “Costales”.

BELTRÁN BALBÍN, BLANCA. “LA UVA” (n. 1924): Colegiala, llegó joven y bella a Lovaina a la edad de 17 años [en 1941] al burdel de Carlota García en Lovaina entre Bolívar y Pasto. Estudió hasta el 5° elemental. “¡Vivía en la Estación Villa y me vine a vivir a Lovaina que me decían que era casa de lenocinio, y sí una vida muy linda, muy hermosa, era un barrio de mujeres de la ‘piti jai’. Viví con Carlota García como dos años, y me vine pa’ donde Paulina Restrepo [en 1943]. Eran casas de citas pero con mujeres muy elegantes en Lovaina, Palacé y Lima. Después viví seis años en casa de Berta Restrepo “la galleta”. El resto lo he vivido en contorno de Palacé, Lima y Lovaina, pero eran putas muy aristocráticas, muy elegantes, no se veía nada de vicio, ni de nada, era muy sano, era muy distinta la vida. Trabajé donde Lucero, donde Rocío Hoyos, trabajé con Mariela Gaviria la mujer de Jorge Bustamante. También trabajé con “la coqueta”. Hoy en días mis compañeras unas ya murieron, otras se fueron pa’ lejos y otras no vivían por estos barrios.”

BETANCUR, POLA: Dueña de burdel en un segundo piso cerca al cruce de la calle Lovaina con la carrera Venezuela. Vivía con la hija, pero en su casa alquilaba piezas a parejas que solicitaban discreción, es decir, funcionaba de motel, porque no llamaba las mujeres, por el contrario ellas la buscaban. Pendenciera a tal punto que en una ocasión le dañó la cara a Alberto Acevedo, un carnicero de la zona también muy belicoso cuando se embriagaba y quien desgració a la hija de Pola, incentivándola a ingresar en la prostitución.

BORJA, ETELVINA: Cuando consiguió plata fue dueña de burdel. Llegó de Dabeiba (Antioquia), por el destierro provocado con una “metida de patas”. “Puso su negocio, supo administrarlo, consiguió plata y vivía bien. Siendo dueña de burdel consiguió plata y con eso educó su hija y la casó. La mayoría de ellas preferían que su familia no tuviera que pasar por lo que ellas pasaron. Etelvina era casi una vieja y le gustaban los pipiolos ¡Etelvina me daba lo que yo quisiera! Le pagaba a Carlos Enrique y a Dori Bety pa’ que me llevaran a mí de 17 años de edad, a la casa de ella y les daba trago todo el que quisieran.”<sup>13</sup> Su hija Rosa Borja en 1960 dejó su matrimonio continuó con la casa de citas de Etelvina en la calle Lovaina entre Bolívar y Pasto. Allí ha perdurado por décadas prestando un servicio de contactos ocasionales y reservados.

<sup>8</sup> Blanca Nora Jaramillo, 6 de noviembre de 2001.

<sup>9</sup> Humberto Escobar Calad, 20 de octubre de 2001.

<sup>10</sup> Nelly Mejía, 20 de octubre de 2001.

<sup>11</sup> Humberto Escobar Calad, 20 de octubre de 2001.

<sup>12</sup> Ibidem.

<sup>13</sup> William Gómez, 5 de octubre de 2001.

BUSTAMANTE, AMPARO. Luego de ser explotada por Aura Soledad en la casa de citas situada cerca de la Cruz Roja en el barrio de gente humilde, Campo Valdés, consiguió una casa en Lovaina entre Palacé y Venezuela donde alquiló piezas para las parejas que llegaban durante el día mientras ella cosía, y por la noche tenía negocio de citas, llamaba gente pudiente para ofrecer ratos con muchachitas. Según Humberto Escobar, allá llegaba un señor con una muchacha en el carro y no había escándalo, nadie decía nada.

CANO, DORA: Primero vivió en la calle Lovaina cerca a la esquina de Palacé. En el cincuenta se destacó como administradora de una casita de putas regular en Lima cerca de Palacé.

CARDOSO, AURA. “LA PIPÍ”: Dueña de casa de citas, pero se destacó más por la habilidad en el canto. Amante de Hernán Restrepo Duque que trabajaba en Sonolux y fue un gran conocedor de música. Hay una anécdota: “La pipí” cantaba canciones como arrabaleras, entonces Restrepo le grabó dos sencillos de 78, o sea como cuatro canciones, y se vendieron mucho, sobretodo en los barrios de prostitutas de aquí de Antioquia y creo que del país. ¡No sé si era una puta que cantaba tangos o una cantante de tangos que era puta!<sup>14</sup> En muchos bares de la zona sonaron los discos que grabó “La Pipí”.

CARVAJAL, ANA. “LA BOQUELLANTA”: Madre soltera, conseguía dinero visitando algunos burdeles de la zona donde ingresaba con facilidad por su hermosura. Vivía en la carrera Palacé entre Lovaina y Venecia, diagonal a la Prendería Lovaina y enseguida de la casa de Alicia Montoya. Era mocita oficial de un muchacho que trabajaba en la Helios –filial de Tejidos Unión situada en Palacé con la calle 73– un mecánico llamado Germán Botero. “La Boquellanta” iba mucho donde Raquel Londoño y viajaba mucho a Venezuela a “sinvergüenciar”.<sup>15</sup> Esta mujer empeñaba diamantes y alhajas preciosas en la Prendería Lovaina, e incluso desde Venezuela le enviaba giros a Humberto Escobar pagando los intereses, porque no deja perder sus joyas. Se quedaba doce meses y cuando regresaba abonada, decía “¡Cuánto es mijo, vea pa, pa, pa!” siempre pagaba los intereses de mora.<sup>16</sup> El mismo Humberto recuerda el tiempo que sostuvo relaciones con ella y lamenta no haberla conservado, pues era una mujer sumamente especial para atender a sus amantes. En las mañanas los desayunos eran gloriosos y nunca escatimaban en los gastos.

CUARTAS, LIBIA: Dueña de un burdel con piano y batería en la carrera Palacé.

DUQUE, MARÍA: De joven fue colegiala de “La Polla”, y después ascendió a dueña de una casa de lenocinio en la carrera Palacé frente a la calle de Venecia. Allí agrupó mujeres muy bonitas y comenzó a recibir clientes con rangos profesionales. De manera que secretarios y doctores se encerraban con las muchachas a bailar y a tomar trago.<sup>17</sup> En los cincuenta tuvo otra casa abajito de la Prendería Lovaina. Humberto Escobar la conoció ya vieja y afirma que la cara revelaba que había sido muy bonita, pero la caja de dientes no le colaboraba.<sup>18</sup> Fernando Botero fue su amante y al parecer se inspiró en ella para pintar un cuadro, porque era muy gorda, pero ¡muy bonita! Tuvo una hija no más, “hizo como la guagua tuvo una hija y se cerró hay mismo.”<sup>19</sup> Internó su hija María Cristina para que recibiera una buena educación y lograra asegurar su fortuna accediendo al matrimonio. María Duque murió en la miseria, mantenida por los vecinos. Su cuerpo no aguantó más dosis de alcohol, cuyas botellas disfrutó muchas tardes hasta la década de 1980, en su eterna costumbre de ver pasar los pipiolos por la esquina de Bolívar con Turín.

GARCÍA, CARLOTA: Dueña de burdel en la calle Lovaina entre Bolívar y Pasto.

GARCÍA, GABRIELA “LA LOCA”: Prostituta que vivía en el segundo piso del bar River Plate en una casa de cuatro estrellas. Un día le dijo a Humberto Escobar: “Decíle a Oscar Gato que yo tengo muchas ganas de acostarme con él pa’ saber como es la historia de su miembro grande”. Y cuando se acostaron dijo: ¡Que cosa tan horrible!

<sup>14</sup>Humberto Escobar Calad, 5 de abril de 2003.

<sup>15</sup>Ibid, 20 de octubre de 2001.

<sup>16</sup>Iván Zapata y Humberto Escobar Calad, 28 de octubre de 2001.

<sup>17</sup>David Mauricio Muñoz Vásquez. “Lovaina y sus alrededores”, Medellín, 1986, p. 19. Entrevista realizada a Ana Mendoza “La Larga”.

<sup>18</sup>Humberto Escobar Calad, 20 de octubre de 2001.

<sup>19</sup>Nelly Mejía, 20 de octubre de 2001.

GARCÍA, LUCÍA: Era la mamá de los mecánicos Alfonso y Eduardo. Vivía encima del River Plate con Samuel Tamayo, el que tenía caballos. Era peligrosa y brava, le tiró un ácido a Samuel Tamayo que era un guapo y le cortó la cara a un locutor.<sup>20</sup>

HOYOS, ROCÍO: Primera mujer que trajo “los bikinis y la teta boliada” a Lovaina en el decenio de 1960.<sup>21</sup>

HENAO NARVÁEZ, MARIELA: Comenzó como pupila de burdel pero pronto se pasó a ser la moza del famosos cantinero Jorge Bustamante.<sup>22</sup>

JARAMILLO, ROSANA “LA CACAO”: Llegó a Lovaina hacia 1944 a instalarse en casa de una Teresa, rápidamente ascendió de categoría por ser una de las colegialas más jóvenes, sin cumplir ni siquiera los quince años. Tuvo varios amantes reconocidos en la zona como verdaderos galanes. En la década de 1950 ya era dueña de una casa de citas. Cuando Humberto estaba pollo, “La Cacao” fue a la prendería para cortejarlo “cada que ella iba o pasaba se quedaba mirándome, entonces se acercó hasta la vitrina de la prendería y le dijo a Raúl, el administrador, “Vea usted porqué... necesito una plata en unas alhajas pero yo no las puedo traer porque el marico y las mujeres de allá están todas levantadas y me ven sacando joyas y después me roban ¿Usted por qué no me presta éste pipiolo pa’ que me avalúe la alhajas en la pieza?”. Raúl consintió la propuesta y Humberto se dirigió al burdel en compañía de “La Cacao”, “ella entró, habían un poco de mujeres ahí levantas a las 10 ú 11 de la mañana, con las tetas afuera, mostrando los calzones, pues, que se acababan de levantar como pa’ arreglasen ya, entonces empezaron a silbamen ¡Uhy! Y entro yo a la pieza de Rosana ¡disimúleme hombre pelao! Me dijo, y le hecho llave por dentro, y se fue por allá por el closed y metía las manos, las sacó, prendió la luz y las puso en la cama, entonces: ¿usted cuanto necesita aquí niña? Yo creo que si se puede. ¿Entonces qué las llevo y le traigo la boleta? y ella no me hablaba, sólo miraba, y de pronto se me arrebató y se puso a dame picos y pronunció las siguientes palabras ¡Te tenés que acostar conmigo!”<sup>23</sup>

MEJÍA, LUCÍA. “COLORETE”: Prostituta de las antiguas. La llamaban “Colorete” porque se pintaba mucho. Vivía en la calle Lima, entre Palacé y Balboa o Pasto. Amante de un tahúr.

MEJÍA, NELLY: Colegiala de Paulina Restrepo en el decenio de 1950. “Yo era aterradora en mi juventud, pero de niña sólo le hacía mandaos a las mujeres y estaba en la escuela.

MOLINA, ANA “LA FLACA”: Dueña del burdel El Danubio Azul en Lovaina enseguida de la casa de Paulina Restrepo, entre las carreras Palacé y Pasto. Vivía con una carnicero de Caldas.<sup>24</sup> Les regaló casas a su madre y su hermana María Molina “Susa” en Aranjuez, Caldas y en la carrera Palacé, pues tenía mucha plata. El Ventiadero luego de la muerte del administrador Gustavo Bustamante fue clausurado como cantina, entonces Ana puso un negocio de carnes que llamó “Pala Pala”. Crió un muchacho y ese muchacho la mató.<sup>25</sup>

MOLINA, ANA. “LA GORDA”, “LA RUMBO”: Dueña de un burdel con colegialas en la calle Lima, entre Palacé y el callejón oriental del cementerio de San Pedro, al frente del burdel de “La Colorete”.

MORENO, LILIA “LA MILLÓN”: Tuvo casa cuando era una morena querida, muy buenamoza ¡Eh Avemaría! le decían “La Millón.”<sup>26</sup>

PELÁEZ, SOFÍA: Dueña de burdel con piano y batería en la calle Lovaina, en su casa vivieron colegialas reconocidas popularmente como “La Caimana” y “La Pola”.

PINEDA, MARTA. “LA PINTUCO”: Empezó en Lovaina entre Palacé y Pasto, enseguida de la Prendería Lovaina. Después fue dueña de casa de citas reservada en la carrera Palacé entre Lima y Barranquilla por donde no se había mudado ninguna prostituta. “Es falso que este nombre se deba a una relación con los nietos

<sup>20</sup> Humberto Escobar Calad, 20 de octubre de 2001.

<sup>21</sup> Nelly Mejía, 20 de octubre de 2001.

<sup>22</sup> Humberto Escobar Calad y Nelly Mejía, 20 de octubre de 2001.

<sup>23</sup> Humberto Escobar Calad, 20 de octubre de 2001.

<sup>24</sup> Ibidem.

<sup>25</sup> Nelly Mejía, 20 de octubre de 2001.

<sup>26</sup> Corina Rave Sierra y Humberto Escobar Calad, 20 de octubre de 2001.

de Germán Saldarriaga, el dueño de Pintuco, y que pagaban allá el trago y las acostadas con pinturas de pintuco. No es cierto, eso es puro bla, bla. La pintuco la llamaban así era porque se pintaban mucho la cara, se maquillaba mucho”.<sup>27</sup> En su casa reservada de la carrera Palacé un portero recibía los clientes, pues era a puerta cerrada. Tocaban y entonces salía el portero a ver quién era. No le abrían a cualquiera.<sup>28</sup> Marta Pintuco tuvo grabaciones, ella grabó en discos.<sup>29</sup>

RESTREPO, BERTA. “LA GALLETA: Dueña de burdel en la carrera Palacé cerca al cruce con la calle Lima, enseguida del bar El Ventiadero. En la década de 1950 le cortó la cara al contrabandista Gustavo Sanín.

RESTREPO, MARGARITA: Tenía la casa más elegante de los alrededores del cementerio de San Pedro en cuestión de estructura, decorado, camas, muebles, mujeres y precios. Quedaba casi llegando a la esquina de Lima con Popayán.<sup>30</sup>

RESTREPO, PAULINA: Dueña de burdel con diez piezas, en Lovaina entre Palacé y Pasto. “Tan buena gente doña Paulina, esa fue mi patrona de toda la vida”.<sup>31</sup> “Era lo más adorado del mundo, ella me decía Humbertico y me quería, cuando hacía cosas en la casa como yo estaba en la esquinita, subía con un plato con buñuelos tapado con una servilleta ¡Vea Humbertico pa’ usted! Paulina tuvo la casa de citas en Italia y después se pasó ahí más abajito de la prendería”.<sup>32</sup> Una vez se encerró un padre tres días en un burdel, se vestía de mujer, que le prestaran zapatos, colorete, senos, de todo, y dejó la sotana empeñada pa’ poder pagar, mientras iba a la curia por plata. Hoy en día ¡Comen en la misma iglesia! ¡No creemos sino en Dios y María santísima!<sup>33</sup> Paulina Restrepo fue la mujer de un futbolista muy conocido, de un tipo de apellido Patiño. “Piquita” fue el último marido de ella, y a “piquita” ella le dejó la casa amoblada.<sup>34</sup> Entre sus colegialas el honorable público recuerda a “La Piel Roja”, moza de “El Mocho” Oscar.

RESTREPO MOLINA, INÉS: Sobrina de Ana Molina y hermana de Oscar. Tenían buen cuerpo pero tenía la cara como si le hubiera dado viruela. Muy morena.<sup>35</sup>

SIERRA, LIGIA: Dueña de negocio. La famosa prostituta que declamaba versos, ella no era poetiza, ni era intelectual, pero le gustaba mucho la poesía y sabía poemas de Barba Jacob, de César Vallejo, de Neruda y le declamaba allá a los clientes y a los amigos de ellas, una muchacha muy bonita. Allá fue donde pasó una noche Santos Montejo “Calibán”, el famoso periodista de El Tiempo, abuelo de los que manejan el Tiempo ahora.

LAS URIBES: Burdel en Lovaina entre Bolívar y Pasto

URIBE, MARCIA “LA NEGRA”: Casa de citas de la calle Lima entre Santa Marta y Balboa. Allá había fiesta todo el día y llegaban mujeres muy lindas, algunas casadas que acudían a conseguirse unos pesos. Según el proverbio popular, para un hombre era mejor que le dijeran que habían visto a su esposa en Guayaquil en “El Perro Negro” que en la casa de Marcia.<sup>36</sup> En la novela *Hildebrando*, se la describe para la década de 1950 como una “titiribiseña de recia personalidad, que vive desde hace muchos años en la calle Lima entre Balboa y Santa Marta, y quien, más que mujer -y admirable mujer- es una verdadera institución, respetada y querida en su barrio. Artesanos, obreros, mujerzuelas pobres, homosexuales y hasta rufianes, se acercan a su casa a pedirle su ayuda y su consejo. Por lo demás, aunque vieja, pero en plena lucidez mental, veo que por su casa desfilan intelectuales, políticos, artistas y hombres de negocios que van a disfrutar de su amena charla, a jugar dominó o parkés, a tomarse unos cuantos aguardientes y, a veces, a esperar a una muchacha que les haga el amor. Para este último menester, está disponible la casa contigua, también de su propiedad.”<sup>37</sup>

<sup>27</sup> Humberto Escobar Calad, 5 de abril de 2004.

<sup>28</sup> Iván Zapata, 11 de noviembre de 2001.

<sup>29</sup> Omer Moreno, 11 de abril de 2003.

<sup>30</sup> Humberto Escobar Calad, 5 de abril de 2003.

<sup>31</sup> Nelly Mejía, 20 de octubre de 2001.

<sup>32</sup> Humberto Escobar Calad, 20 de octubre de 2001.

<sup>33</sup> Blanca Beltrán y Rosmira Velásquez, noviembre de 2001.

<sup>34</sup> Omer Moreno, 11 de abril de 2003.

<sup>35</sup> Corina Rave Sierra, Humberto Escobar Calad, 20 de octubre de 2001.

<sup>36</sup> David Mauricio Muñoz Vásquez. “Lovaina y sus alrededores”, Medellín, 1986, p. 19. Entrevista realizada a Ana Mendoza “La Larga”.

<sup>37</sup> Jorge Franco Vélez, *Hildebrando*, Medellín, Universidad de Antioquia, 3ª edición, 1996, p. 270.

VILLA, AURA. “LA PIPIOLA”: Dueña de burdel en la calle Lovaina, entre Bolívar y Pasto. En su casa se veían retratos traspasados con alfileres, la cabeza para abajo y un vaso de agua donde metían otra foto del mismo y lo alumbraban... “porque con eso volvía el hombre o el cliente donde ella.”<sup>38</sup>

VILLA, RESFA: Dueña de un burdel con piano y batería en la carrera Palacé.

VILLAMIL, LIGIA: Dueña de burdel.

LAS ZAPATAS: Casa de citas en Lovaina entre Bolívar y Pasto.

---

<sup>38</sup> Blanca Nora Jaramillo descubrió dichos ritos las veces que hizo el aseo con su mamá, en aquella casa de “La Pipiola”. (Entrevista del 11 de noviembre de 2001).





Rocío Hoyos, famosa por fundar el show de los “bikinis y la teta boliada” en Lovaina. Transitaba por el centro en su época de juventud cuando desempeñaba las tareas de una joven madre, pero siempre atrayendo miradas y cumplidos de los varones de Medellín. Tomada de: Archivo Personal de Rocío Hoyos (APRH).



Colegialas de Lovaina que figuraron como amantes de hombres prestigiosos. La de la derecha era pupila de Rosana quien la llamaba Miryam. A la de la izquierda se le desconoce el nombre, pero lo cierto es que ambas fueron fotografiadas hacia los años cincuenta. Tomadas de: los Archivo Personales de Rosío Hoyos (APRH) y Rosana Jaramillo (APRJ)

### Cantineros:

Cada mujer que administraba casa de citas tenía su propio bar, donde se vendía licor a precios superiores que los estipulados oficialmente. Para dichos menesteres contrataban cantineros, en su mayoría homosexuales, con buena presencia y serios. Gustaban porque se dirigían con mucha cortesía a los clientes, además de que estaba garantizado que no molestarían a las colegialas del burdel, más bien intentaban conseguirse algún muchacho, algún pipiolo para meterlo a la pieza que tenía disponible en la casa de citas, como fue el caso de Albertina en un burdel de la carrera Palacé. Eran muy supersticiosos en la lectura de las cartas y en las oraciones, riegos aromáticos y rituales para la prosperidad del negocio. Decían ¡ay que te cayó esa moneda así! ¡te va a pasar tal cosa! Uno que consiguió plata y fama con ese sistema fue el marico Eliécer, echaba las cartas y leía el tabaco, entre sus clientes figuró gente adinerada. También ocuparon este puesto verdaderos hombres, algunos de los cuales sostenían relaciones con la dueña del burdel, tal fue el caso de “Chupín” con la negra Eudósia de quien fue mozo y cantinero. En el burdel de ésta prostituta también trabajó un Rafael de baja estatura, aspecto delgado y pelo crespo. En otra casa de la carrera Palacé igualmente se destacó Ruben “Mechas”. Así es posible reconocer el servicio de varios cantineros:

[...], [...] “CHINACO”: Cantinero de burdel. Negro chocuano, homosexual, gordo y que usaba cachucha fueron las más recurrentes descripciones de quines lo conocieron. En banquetes de casas de ricos atendía servicios especiales como cantinero y mesero.

[...], ALFONSO “EL MARICO ALFONSO”. Cantinero mucho tiempo de Lucía “Colorete”. “Al amanecer cuando ya se acostaba todo el mundo, iba otro marica, otro mocito, otro daño. “Alfonso tenía su pieza como si fuera una mujer, pero no pa’ atender.... Muchas veces entraba temprano y se acostaba a dormir con el mozo.”<sup>39</sup>

FRANCO, ARMANDO IGNACIO. “LA NACHA” (n. 1926, Rionegro, Antioquia). Mandadero, portero, cantinero, marico, todero. Llegó en 1936 a Lovaina. “Yo trabajé más en las casas de citas desempeñando el oficio que me pusieran ha hacer: barrer, portiar, hacer mandados.”<sup>40</sup>

---

<sup>39</sup> Humberto Escobar Calad, 20 de octubre de 2001.

<sup>40</sup> Corina Rave, 20 de octubre de 2001.

### Músicos percusionistas y acompañantes de pianos:

Fueron parte importante del entretenimiento que ofrecían los burdeles de mayor categoría en la calle Lovaina y en la carrera Palacé. Los primeros personajes en destacarse en este arte de la percusión eran de origen valluno, al parecer ellos trajeron sus ritmos a la zona de tolerancia incentivando el baile y la fiesta al interior de las casas de citas. Pero en el barrio muchos jóvenes también fueron cautivados por los efectos de la percusión y heredaron dicha tradición musical, sumando a Lovaina un nuevo elemento para su fama, el de la fiesta. Entre los percusionistas, los vecinos aún recuerdan a Fano y a los negros provenientes de Buenaventura Pastor Góngora y Carmen Miranda, conocidos también por su abierta homosexual. En esta parte esbozo fragmentos biográficos de los bateristas más mentados:

**ARROYAVE, DARÍO:** Comenzó a tocar a los 18 años y una vez cumplió la mayoría de edad (21 años) ingresó como baterista de planta en la casa de Gabriel y Lucía Peláez en la calle Lovaina donde recibía – según su versión– 2 pesos por toda la noche. También tuvo la oportunidad de trabajar en casas elegantes de la carrera Palacé como Resfa Villa, Libia Cuartas y “La Rumbo” que tenían pianos y baterías.

**ZAPATA, IVÁN “ÑAÑA”:** Músico percusionista acompañante de pianos. “Me trajeron a vivir por aquí de 3 años [1933] veníamos mi papá y mi mamá y dos hermanos Jaime y Miguel Ángel, desde la Mansión que quedaba por los lados de Villa Hermosa. Nos radicamos en Palacé con Venecia hasta que murió mi mamá cuando tenía 9 años [1939]. Entonces nos fuimos a vivir a la calle Italia. Mi papá veía por todos, el era aserrador, manejaba máquinas de aserrío. Después todos nos abrimos y yo solo, por ahí me fui haciendo”. Ñaña era un berraco para tocar la batería, sus golpes de redoblante se escucharon incluso en El Acapulco, un bar muy famosos por la carretera vieja a Bello. De esta forma se consiguió su platica, “trabajaba en griles de noche, en cualquier cosas de esas”. También se turnó en el oficio de sastré.<sup>41</sup> En sus primeros años de músico figuró como uno de los bateristas del Alférez Real donde lo buscaban para acompañar una serenata con sus tambores, “íbamos cinco a dar la serenata y eran 15 pesos que nos pagaban, entonces ganaba cada uno 3 pesos, y era muy buena plata, cenaba uno con 30 centavos. Yo trabajé sólo en casas de negocio, en casas de citas. Luego de trabajar donde ‘La Polla’, trabajé en Río de Janeiro, situado en la esquina de Palacé con Italia, donde llevaron batería unos músicos, ahí toqué unos días también y entonces cogí en forma la música, andaba con los músicos ¡Era un baterista ya de fama! Entré a la Orquesta Monte Carlo, luego pasé a la Ritmo y Melodía una orquesta más grande.”

**ZORRILLA, [...]. “ZORRO”:** Baterista acompañante de piano, tocaba donde “La Polla”. Era caleño y había sido profesor de colegios en el Valle, muy educado con mucha cultura. “Lo mató la marihuana que esa era la peor droga que existía en ese tiempo. El se envició a consumir marihuana y cambio todo su bienestar, pues con su familia y por quedarse aquí terminó de baterista. Tocaba en los cafés aprovisionados de tambor grande y platillos”.<sup>42</sup>

<sup>41</sup> Humberto Escobar Calad, 20 de octubre de 2001.

<sup>42</sup> William Gómez, 6 de octubre de 2001.



Iván Zapata “Ñaña”, baterista en casas de citas de la calle Lovaina y de la carrera Palacé, 1956. Las habilidades en los tambores lo pusieron en contacto con músicos y orquestas famosas como la Monte Carlo y la Ritmo y Melodía. Incluso llegó a tocar en griles de admisión exclusiva como el “Pier de Monte”, que quedaba en la Avenida La Playa. Tomada de: Archivo Personal de Iván Zapata y su esposa Blanca Nora Jaramillo

### Anexo 3

## EXPENDIOS DE LICOR, CANTINEROS Y BAILARINES

### Bares, cafés, cantinas y graneros

Estos eran los sitios de encuentro de preferencia. Los varones acudían a ellos no sólo porque podían jugar y bailar, sino también porque era más barato beber en un café que en una casa de citas. En cada esquina de la calle Lovaina y de la carrera Palacé que cubrían los flancos norte y oriental del cementerio, existían bares, cafés, cantinas y graneros mixtos, estos últimos vendían abastos, licores y cigarrillos a los jóvenes. En un nivel inferior funcionaban en la calle Lovaina algunos “ventorrillos” instalados en la sala o en una pieza delantera de las casas de familia. Fue el caso de Adarve y su esposa doña Anita que vivían cerca de la esquina con la carrera Bolívar, y de doña Chila en la mitad de la cuadra entre Bolívar y Pasto.

#### *En la calle Lovaina entre Bolívar y Venezuela:*

CAFÉ REGINA: Fundado en los años veinte. Siempre conservó su estilo clásico, incluso cuando pasó a ser de “Los Largos” Ángel María y Gabriel Botero a mediados del decenio de 1930. Tenía billares y se podía bailar y beber al mismo tiempo. Ángel María que era el cantinero se consiguió una mocita que jugaba billar. Su hermano Gabriel Botero había sido propietario de Café Latino.

EL ALFÉREZ REAL: Primero fue una tiendita de don Pedro Flórez y la manejaba con su señora una morena muy robusta. Ahí fue donde más se conoció esta muchacha Libia Ochoa, muy pobre que se mantenía de jíquera, después se convirtió en la famosa cantante mezzosoprano Alba del Castillo, y tuvieron que pedir pa’ enterrála, murió sin un peso.<sup>1</sup> Después lo compró Tocayo. Allá iban todos los músicos, entre merenderos, bateristas, maraqueros y compositores. También se bailaba. Tiempo después funcionó en ese local el bar Tres Estrellas y después un burdel que se conoció como El Colegio.

EL BONAPARTE: Café de Lovaina x Palacé, a todo el frente de la Prendería Lovaina. Era de un señor Joaquín Ramírez, luego paso a un Germán y a lo último lo adquirió José Luis Londoño a quien llamaban “Calzones”. En las madrugadas siempre estaba lleno de prostitutas, gente bailando y borrachos en sus peloterías. Tenía buena selección musical entre tangos de la Orquesta de Alfredo de Angelis, Gardel, Magaldi, Miguel Caló, Vialli y otros que estaban en boga en esa época. También tocaron algunos músicos y además el local reunía mucho bailarín.<sup>2</sup> Lo mejor de El Bonaparte eran los bailes cuando sonaba el mambo y las guarachas, sobretodo de Daniel Santos, Celina y Reutilio, cantantes de la época. Entre otros atractivos ofrecía restaurante de día y unos deliciosos pastelitos que los niños del barrio acudían a comprar en las tardes e incluso por las noches durante sus escapadas. Este local también se conoció durante un tiempo de la administración de Calzones como “La Isla de Capri”, que también la tuvo en la carretera vieja a Bello y en el Barrio Antioquia. Londoño se mantenía de cachucha y lo llamaban “Calzones” porque usaba unos pantalones muy largos y con mucha bota, se paraba y la bota le tapaba el zapato. También tuvo la Isla de Capri allá al frente de la prendería en el Barrio Antioquia. Tenía un cantinero que era zarco Percal, y también le trabajó Alberto Acevedo “Chimbo’e Perro”, el carnicero. Mantenía una cachucha de medio lado que le cubría un machetazo que tenía en la cabeza y decía ¡Quiubo tocayo! Era muy juicioso y de pronto le daba por beber y cerraba el negocio y se iba con todos los patos y bebían tres días de cuanta de él, eran tres o cuatro taxis en caravana llenos de patos y marihuaneros.<sup>3</sup>

EL MAGALDI: Bar situado en la esquina de Lovaina con Pasto, diagonal al café de Saulo Gómez. El Magaldi tenía una azotea con billares. Tiempo después dicho local cambió de administrador y se siguió conociendo como bar “El Shangai”.

<sup>1</sup> Luis Pinzón “piquita”, 4 de noviembre de 2001.

<sup>2</sup> Humberto Escobar Calad, 5 de abril de 2003

<sup>3</sup> Humberto Escobar Calad, 20 de octubre de 2001.

EL PRECIO DE UN BESO: El dueño era “Pilatos”, quien lo abrió en la calle Lovaina con Venezuela, luego de haber funcionado desde los años veinte en la carrera Bolívar cerca de la calle Lima.

EL RIVER PLATE: El dueño era el negro Enrique Gómez “El Bizco” o “Pandequeso”, quien tenía un ojo desviado.<sup>4</sup> En un tiempo fue un bar exclusivamente de tangos. También habían juegos de apuesta, pero no se bailaba. Después se convirtió en el Asadero Lovaina o Cenadero Lovaina, famoso restaurante administrado por un homosexual de nombre Juan.

LA ROSA: Situado en Lovaina con el callejón de Pasto. Era de don Iván Calderón “Tocayo”. En una primera época fue de un muchacho Hernán Tobón que le decían “El Alacrán”.

GRANERO EL VECINO: En Lovaina cerca de la carrera Bolívar, propiedad de un señor don Polo quien después se lo dejó a su hijo Gustavo.

GRANERO DE DESIDERIO GARCÍA Y ANA HEANO GARCÍA: En la esquina de Lovaina con Palacé, donde después funcionó la Prendería Lovaina, diagonal al granero La Fe. Los dueños eran una pareja de esposos que consiguieron plata y figuraron como los primeros riquitos de la zona. Vendieron el local y se embarcaron en grandes negocios, entre ellos la inauguración del Hotel Intercontinental.<sup>5</sup>

GRANERO DE SAULO GÓMEZ: En la esquina de Lovaina con el callejón de Pasto. Después lo adquirieron unas viejitas que lo bautizaron Tango Bar, pero tuvieron que dejarlo porque cierto día un hombre estaba bebiendo cerveza en su interior, de pronto se entró para la cocina y se puso un taco en la boca, y ese taco le voló la cabeza lejos y los sesos quedaron sobre las ollas.

GRANERO LA FE: En la esquina de Lovaina con Palacé diagonal a la Prendería Lovaina.

#### *En la carrera Palacé entre Lovaina y Lima:*

CAFÉ DE RUBÉN: Establecimiento donde se escuchaba sólo tangos, situado en la carrera Palacé entre Lovaina y Venecia.

EL MILANCITO: Café de Venecia x Palacé. Era de Jorge Bustamante, dueño también del Bar Argentino o Grill Argentino que quedaba en la carretera Norte, donde las mujeres, las orquestas y los shows fueron interminables mientras Lovaina atravesaba su peor época a finales del cincuenta. El buen parecido y el éxito comercial alcanzado por Bustamante en los negocios de cantina le permitieron disfrutar de las atenciones de una bella mujer cuyo nombre era Mariela Henao Narváez. En cuanto al Bar El Milancito, puede decirse que fue el café más famoso que tuvo la zona de Lovaina, porque allí iban los mejores bailarines.<sup>6</sup> Cuando llegó el mambo principió sobretodo en dicho establecimiento, donde se bailaba todo ritmo que sonaba nuevo en Medellín, por ejemplo el merengue dominicano, el mambo, la música de Lucho Bermúdez y Pacho Galán, de Los Melódicos, de La Billo's, todo eso se oía allá en los años cincuenta. Uno de sus cantineros fue Petronio. Humberto Escobar recuerda que cuando llegaba al Milancito a las 10 de la mañana encontraba la misma gente que había visto a los 7 de la noche tomando aguardiente, allí permanecían imbatibles “La Tusa” Fabiola y “La Loca” Consuelo después de haber bailado toda la madrugada, mientras los borrachitos se quedaban dormidos en la mesa. Vasos quebrados y un completo desorden era lo único que quedaba de la borracheras, pero se levantaban y ahí mismo volvían a principiar a beber y como las putas se quedaban ahí mismo dormidas sobre la mesa con el cliente, entonces se formaban peleas con los mozos, algunas riñas que por lo demás fueron famosas en las columnas de prensa. El principal accionar de las grescas obedecía a que en el mencionado café se encontraban en medio de la euforia de los tragos un montón de gente desconocida entre sí, los cuales actuaban agresivos en sus borracheras y trasnochos desencadenando peleas a cuchillo. De pronto resultaba un muerto. Cuando el barrio se había vuelto más peligroso a finales del '50, El Milancito cambió de propietario y

<sup>4</sup> Humberto Escobar Calad, 20 de octubre de 2001.

<sup>5</sup> Nelly Madrid, 29 de agosto de 2004.

<sup>6</sup> Humberto Escobar Calad, 5 de abril de 2003

se siguió conociendo como Café de Olga o “El As de Copas”. Esta mujer tuvo como amante a Luis Nigüa, un moreno chofer de Campo Valdés.<sup>7</sup>

**EL RÍO DE JANEIRO:** Era un café de tangos de la calle Italia con Palacé donde se bailaba.

**EL VENADO:** En Italia con Palacé.

**EL VENTIADERO:** Palacé x Lima. En el local primero funcionó El Viejo Café de Joaquín Ramírez, quien se los vendió a los hermanos Bustamante. Gustavo cambió su presentación, ya no ponía sólo tangos, sino que alegraba el ambiente intercalando músicaailable. Gustavo Bustamante manejó El Ventiadero el resto de sus días y cuando le sobrevino la muerte, el local se acabó como cantina. Luego Ana Molina “La Flaca” puso unas carnes cuando la prostitución prácticamente se había acabado en Lovaina.<sup>8</sup> En este café tanto Gustavo como su hermano Jorge Bustamante llamaban a las mujeres más bonitas y más atractivas de la zona del cementerio, buscando que el público que transitara por dicha esquina, asistiera con mayor entusiasmo a consumir licor en el establecimiento.<sup>9</sup> El libertinaje celebrado en este bar era tal que en 1948 ya se hablaba en los medios periodísticos de un consumo habitual de marihuana entre los asistentes que ya formaban un gremio censurable. Gustavito “El Mono” como lo llamaban en el barrio era el niño de la casa, el menor de los Bustamante y murió de tomar aguardiente y pipo. Con su muerte se acabó El Ventiadero como cantina.<sup>10</sup>

### **Cantineros alquilados:**

A diferencia de los administradores o propietarios los cantineros rodaban por los diferentes establecimientos cubriendo compañeros o trabajando horas extras, eran prácticamente cantineros alquilados que llevaban una vida errante –como las colegialas de burdel–, entre ellos podemos citar a: “Cantinflas”, a “Percal” que fue ayudante de Calzones en El Bonaparte, al “marico Carlos”, a Bernardo García “El Vena’o” y a Petronio Acevedo, éstos último fueron cantinero ayudantes de El Milancito, El Bar Argentino, El Acapulco y los demás establecimientos de Jorge Bustamante, pues eran sus hombres de confianza. El Vena’o también tuvo el negocio de “La Negra” Marcia.<sup>11</sup> Jaime Flórez fue otro cantinero que trabajó en El Milancito hasta que murió de tuberculosis.<sup>12</sup> Todavía se recuerda a “Matallana” o “El Mono” Tobón, un flaco que trabajó en el café de Tocayo, también en el de Carlos Guarín y en otros de la zona.<sup>13</sup>

### **Bailarines (as):**

[...], [...] “CUCARACHO”: Bailarín y viejo cantinero de Jorge Bustamante en el Milancito. Marido de Patricia “La Cucaracha”.

[...] FABIOLA. “LA TUSA”: Bailarina extraordinaria de Lovaina. En cuestión de parranda fue más famosa que Marta “Pintuco”. “La Tusa Fabiola tenía un cuerpo espectacular, no usaba brasier y sus senos eran hermosos. Causaba miedo. Muy loca. Era tusita y se comentaba que era bisexual, ya borracha se abrazaba con las amigas y hablaba mucho con “La Loca” Consuelo. Hacía una pareja extraordinaria con Oscar “Gato” en cuestión de baile. Fue muy explotadora e interesada en el dinero. Terminó viviendo con Petronio el cantinero, quien la mató tiempo después, ya viejos, por celos. Una prostituta amiga de ella vino de Estados Unidos y le echó el cuento pa’ que se fuera a vivir a Estados Unidos, y Petronio le dijo que él no se iba, y por no dejála ir sola, la asesino el día antes de irse y se suicidó él.<sup>14</sup>

<sup>7</sup> Humberto Escobar Calad, 20 de octubre de 2001.

<sup>8</sup> Nelly Mejía y Humberto Escobar Calad, 20 de octubre de 2001.

<sup>9</sup> William Gómez, 5 de octubre de 2001.

<sup>10</sup> Nelly Mejía, 20 de octubre de 2001.

<sup>11</sup> Nelly Mejía, 20 de octubre de 2001.

<sup>12</sup> Ibidem.

<sup>13</sup> Iván Zapata y Humberto Escobar Calad, 28 de octubre de 2001.

<sup>14</sup> Humberto Escobar Calad, 5 de abril de 2003.

MOLINA, IGNACIO: Bailarín. Tuvo después hasta el tiempo actual una academia de baile.

MUÑOZ, NOE “ESTAMPA”: Hermano de Oscar “Gato”. Era flaco y moreno. Le decían estampa, bailaba mucho más que Oscar, sino que tenía que tener una pareja fija.<sup>15</sup> Bailaba el tango “Apacho”, muy peinaito de gomina, era muy posudito, morenito, muy petulante.<sup>16</sup>

MUÑOZ, OSCAR “GATO”: Bailarín. Ese no se degeneró ni nada, era famoso por que también contaba unos cuentos la cosa más bárbara y cómico, y bailaba muy bien, ese participaba en todo concurso y se ganó varios en el Bosque. Para un concurso de esos buscaba a Margarita y los dos se ganaban ese concurso, bailaban muy bien.<sup>17</sup> Nosotros nos llevábamos a Oscar “Gato” en todas las pesquerías, le encantaba pescar, y él se mantenía sin un berraco peso. Era sastre y sus sobrinas recuerdan que hacía unas cachuchas lindas, pero Oscar empeñaba cortes de pantalones y sacos que por lo regular no reclamaba. No era muy vicioso al trago... porque nosotros cuando salíamos con él... le gustaba mucho la cerveza ¡Cervecita! El medio se prendía con cerveza y a bailar. Toda la vida fue mueco arriba, pero Oscar era un bailarín de tango, pasodoble, guaracha ¡Eh, Ave María home! Cuando llegó ese disco de “Santa Barbara Bendita” de Celina y Reutilio, Oscar estaba en la Prendería Lovaina y al frente en una cantina habían unas viejas y borrachos ahí, y le dije yo: ¡Vení vamos pa’ que bailes con aquella! Ese hombre era como por el aire ¡Que berraco! Bailaba con la que fuera. Mariela era lívida de flaca y muy buena mujer se le notaban unas ojeras y Oscar llevaba muy poquita con ella, era mal marido.<sup>18</sup> Tenía por hay unos 23 años cuando se casó y ella tenía 13 años, se casó con una niña. También era muy peleador, pero ese daba un puño y sembraba a una persona y a él le tocó pelear con policía, oiga pues, no fue que la policía le tiró a él, él peleaba con la policía.<sup>19</sup> Entre otras cosas tenía fama de poseer un miembro grande, ese se lo medía con roscas de pandequeso por que era muy terrible, pasaba de corazón a corazón ¡Qué tan terrible sería la criatura que en paz descanse! Yo no me le medí nunca, por ese sentido.<sup>20</sup> Por el problema de la circulación le iban a cortar unos dedos de los pies y no se dejó... Lo operaron. El médico le dijo que se tomara uno, dos o tres aguardientes y se tomó seis, siguió bebiendo... y murió fue bebiendo. Se volvió alcohólico después de la operación.<sup>21</sup> Le dio un derrame... porque el estuvo aquí... ¡En el manicomio! Y después se enfermó de la próstata... y murió como loquito y como enfermo de la próstata. Para mí fue cáncer porque cuando fuimos a la casa que nos dijeron que había muerto, estaba como oliendo maluco.”<sup>22</sup>

ZULETA, ALFONSO. “CUCHARA” o “TRINCHO”: Mandadero, también bailaba tango. Hermano de Ester. Ella le crió dizque unos hijos que él tuvo. Bien negro, bien horrible y todas las hijas dizque blancas, monas, zarcas y decía él que eran sus hijas.

<sup>15</sup> Nelly Mejía, 20 de octubre de 2001.

<sup>16</sup> Humberto Escobar Calad, 20 de octubre de 2001.

<sup>17</sup> William Gómez, 6 de octubre de 2001.

<sup>18</sup> Humberto Escobar Calad y Nelly Mejía, 20 de octubre de 2001.

<sup>19</sup> Nelly Mejía, 20 de octubre de 2001.

<sup>20</sup> Blanca Beltrán Balbin “La Uva”, noviembre de 2001.

<sup>21</sup> Iván Zapata, 28 de octubre de 2001.

<sup>22</sup> Blanca Nora Jaramillo, 20 de octubre de 2001.





Oscar Muñoz, "Oscar Gato", bailarín de Lovaina, en el interior de una bar de la zona por los años de 1950. Había Llegado con su madre y una numerosa familia en la década de 1930 provenientes del barrio La Guaira, en Guayaquil. Tomada de: Archivo Personal de Nelly Mejía..

## Anexo 4

## LOVAINA A LA SOMBRA DEL HAMPA, 1940-1960

**Jíbaros, marihuaneros, “patos” y “piperos”:**

En 1950 se hizo palpable la fuerte presencia de varones que andaban a la sombra del hampa, es decir, que tenían vínculos con bandas de ladrones organizadas. Muchos figuraron como amantes de prostitutas de Lovaina y en ese sentido la zona estableció un código conocido como “la ley del silencio”, pues las mismas mujeres y vecinos de Lovaina fueron cómplices de famosos asaltos, incluso antes de que fueran ejecutados. También se puede observar cómo el alcohol y la marihuana enajenó las cabezas de algunos colaboradores de dicha organización, como los patos, a quines definiremos adelante. Por último aludo a los detectives que se destacaron en la labor de “limpiar a Lovaina de antisociales”.

Como jíbaros se denominaba a quienes vendían marihuana, actividad en la que fueron reconocidos: Kika, “El Mocho” Oscar y Hernán “El Bizco”. Cuando eran consumidores la conseguían en Manrique y Guayaquil. Los distribuidores mayores vieron la posibilidad de extender el negocio a la vieja zona de tolerancia a través de los mencionados “patos”, quienes ya se estaban habituados a la yerba, entonces los aprovisionaron para que vendieran. Pronto fue adaptado un sistema para mantener la caleta y surtir a la gente que iba a Lovaina. No vendían cigarros de marihuana armados, sino papeletas, cuyo costo era de 20 centavos. Para consumir utilizaban de “cuero” el empaque blanquito del cigarrillo Piel Roja. En el decenio de 1950 Humberto Escobar observó desde su Prendería en Lovaina con Palacé, cómo arimaba gente reconocida de la ciudad, incluso dos actrices de televisión que todavía viven, “estando muy pollas y muy bonitas iban en el carro a comprar marihuana. No digo los nombres porque son muy famosas. Ya están viejas.”<sup>1</sup>

Los “patos” eran muchachos con edades entre los 15 y 19 años. En ocasiones armaban peleas a los puños y a punta de piedra, pero se caracterizaron por ser bastante sociables y parlanchines. En un principio los jóvenes conocidos como “patos” fueron esenciales para la protección del mismo barrio, pero con los años fue fácil su vinculación en actos contra la ley, sobretodo cuando arrimaron más vaguitos de otras zonas a comprar marihuana e instalarse en las esquinas para ver desfilar –no a las putas– sino los bolsillos de personajes elegantes y adinerados. Esperaban hasta altas horas de la madrugada para esculcar al tipo que cayera dormido en una cera, producto de su borrachera, y si nadie lo acompañaba ni lo conocían en la zona, perdía dinero, reloj y alhajas.

Otros ladronzuelos que aparentaban la misma edad también frecuentaron el barrio, buscando guarecerse de una persecución. Hacían sus fechorías en el barrio Prado y hasta Lovaina corrían para repartirse el botín. En la zona de tolerancia les favorecía el surtido de prenderías en esquinas estratégicas como Venecia y Lovaina con Palacé y Lovaina con Bolívar. En esos locales dejaban con cédulas falsas y a buen recaudo su mercancía robada. Estos forasteros si eran peligrosos porque andaban cuchillo en mano y ante su ambición varias veces se disputaron puntazos –entre los mismos compinches– por el producto del robo. Ese era el ímpetu de los llamados “patos”.

Los “piperos” fueron los borrachitos típicos del barrio, hacían olladas de alcohol Catalana con agua, combinación que llamaban “pipo” y se lo tomaban con pocillos, entre los primeros personajes que se caracterizaron por dicha costumbre alcohólica estaban: Naranjito, Boterito, Luciano “El Negro Getas” que vendía su sangre para conseguir dinero y seguir bebiendo, “El Tablón”, Jorge “Rusia”, Bernardo Flárez “Chiquito”, Raúl Mora, “Bivares” y “El Negro” Efraín que lo mató una cirrosis alcohólica. Los 24 de diciembre Ana Mendoza “La Larga” preparaba una Catalana muy buena en el callejón del cementerio donde acudían ansiosos todos esos “piperos” e incluso gente que trabajaba en el Municipio, “venían dizque donde ‘La Larguita’ a tomar o a que les diera menta y la tal menta era: alcohol, anilina verde, azúcar y esencia de vainilla.”<sup>2</sup>

En la década del cincuenta los patos que habían heredado la degustación del “pipo” combinaron el ardiente trago con bocanadas de marihuana, que se convirtió en estimulante de esa época. Así los pudo reparar Escobar Calad que regentaba la Prendería Lovaina “¡Se metían unas borracheras! Yo les daba plata en los

<sup>1</sup> Humberto Escobar Calad, 22 de marzo de 2003.

<sup>2</sup> David Mauricio Muñoz Vásquez. “Lovaina y sus alrededores”, Medellín, 1986, pp. 16 y 17. Entrevista realizada a Ana Mendoza “La Larga”.

diciembres pa' el aguinaldo, iban y compraban pero un paquetita'o de marihuana y armaban unos tabacos ahí al frente de la prendería. Al otro día sólo se escuchaba en corrillo: ¡anoche mataron a fulano!". Según el observador prendero, los que bebían de la misma olla acababan dándose puñaladas entre ellos mismos, o confesaban que habían matado a otro en unas trabas las mejores del diablo de alcohol y marihuana. Los jóvenes y adultos que compartieron la esquina de Palacé con Lovaina en los cincuentas podían ser marihuaneros y piperos, indistintamente, sólo que algunos más violentos y dedicados a largas jornadas de ocio fueron claramente identificado entre el común con apelativo de "patos". En las páginas siguientes presento un popográfico que esclarece en parte algunos perfiles de los grupos mencionados:

[...], [...] "EL PIERNON": Pato. Muy amigo del "pollo". Vinieron de Aranjuez y cierto día se la veló al Ñato –lavador de carros que vivía en Lovaina–: ¡Me tenés que dar plata pa' comprar marihuana! ¡Ah, y yo con qué! respondió el Ñato, entonces "El Piernon" sacó un cuchillo y ahí lo mató. Por otras acciones similares, los vecinos de Lovaina muy intranquilos, consideraron que "El Piernon" era "el hombre más peligroso del mundo".<sup>3</sup> Tal vez por traicionero.

[...], [...] "EL POLLO": Pato, también de los peligrosos, íntimo amigo de "El "Piernon", pero ninguno era originario de Lovaina.<sup>4</sup> Llegaron ha asolar las calles del barrio a mediados del decenio de 1950.

[...], [...] "EL POLLO": Hijo de Rafaela. Hermano de "Chimbo'e perro" y "La Kika", o sea que fue criado en Lovaina donde acopló un carácter fuerte.

[...], [...] "LA KIKA": Pato y jíbaro, vendía marihuana. Hijo de Rafaela. Hermano de "El Pollo" y de "Chimbo de Perro". "La Kika" era un negrito de baja estatura al cual le faltaban todos los dientes de arriba. Vivió mucho tiempo con una negrita muy "mariguanera" igual a él, "porque no lo apagaba".<sup>5</sup>

[...], [...] "LA SILGA": Colaboradora de los jíbaros. Tenía relaciones con "El Ñato" por algunos pesos, pero su amante oficial era Oscar "El Mocho" un pato de Lovaina que además vendía marihuana, así que en casa de "La Silga" era donde tenía la caleta.

[...], [...] "MASAJITA": Pipero. Andaba era con una olla llena de alcohol Catalana de 40 grados.

[...], [...] "TABLÓN": Cantinero propietario, se mantenía borracho. Tuvo un barcito en Bolívar con Fundungo de la buena música de mambos y porros y boleros bonitos de Benny Moré, tenía una colección de música la berraca. Los tabloneros fueron de por aquí toda la vida, la mamá de él y los abuelos y los tíos, aquí en Lovaina. Tuvo por hay pesitos pero los botó muy vicioso sobretodo del licor.

[...], [...] "TORTUGA": Pato, marihuanero, pero muy sano. Decía que veía a Dios, que estaba conversando con Dios, que Dios le había dicho. Se mantenía en la luna.<sup>6</sup>

[...], ADARVE: Sastre borrachín, amante del aguardiente, el cual era su único vicio. Tenía la sastrería en Lovaina cerca al cruce Bolívar, "era muy rascapulgas", la señora se llamaba doña Aníta.<sup>7</sup> Este personaje de Lovaina fue immortalizado en una obra literaria: "Adarve, el sastre, comido por el alcohol, miraba de reojo la llegada de los coches mortuorios y luego entraba a su cuarto para gritar: —¡Ana! ¡Ana! ¡Otro aguardiente! ¡Carajo, con las coronas! El sastre se emborrachaba a la vista de los muertos, temiendo que la realidad de las horas lo fuera a matar de un momento a otro. Adarve comenzaba la sacramental borrachera de cada día. Después de aplacar sus nervios, tomaba gusto al licor y volvía por la nueva dosis. A la noche estaría como un trapo sucio, rodando por la casa, golpeándose en las puertas, en los muros, como un escarabajo. [...] Detrás del muro las pesadillas del hombre y la resignación de la mujer. La voz de ella: —Acuéstese que lo va a matar el aguardiente. —Y el grito del ebrio: -¡Anita! ¡Un trago grande que vienen los carros! El paso lento de los entierros, las palabras de los hombres de la esquina y las obscenidades de Pinguchi, le llevaron a una borrachera de meses. Adarve era hombre para beber un año, de la mañana a la noche. Después del entierro de

<sup>3</sup> Ibid, 20 de octubre de 2001.

<sup>4</sup> Humberto Escobar Calad, 20 de octubre de 2001.

<sup>5</sup> Ibidem.

<sup>6</sup> Véase: Oscar Hernández Monsalve, *Al final de la calle*, Bogotá, Lerner, 1965.

<sup>7</sup> Humberto Escobar Calad, 20 de octubre de 2001.

los cincuenta y más coches, el sastre comenzó su larga sesión alcohólica. Al ocurrir aquello se esperaba el climax para enviarlo a un sanatorio en donde lo tenían un mes, al cabo del cual salía bañado y con las prótesis dentales en su puesto aunque remascándolas como un endemoniado. Bebía desde las horas de la mañana y terminaba el día sin darse cuenta del tiempo, al caer casi casualmente en el colchón de paja en uno de sus viajes por el dormitorio. Llegaba la compañera y le quitaba las pantuflas, subía las piernas infladas y llenas de cardenales del dipsómano y se santiguaba antes de echarse al lado de aquella ruina física.”<sup>8</sup>

[...], BERNARDO. “CHQUITO”: El peluquero de Lovaina adicto al pipo y la marihuana. Tomaba alcohol continuamente, era pobre pero muy estimado en el barrio, vivía enseguida de los Guarín. Tenía unas hijas bonitas que pagaron su precio por habitar en la propia zona de tolerancia, pues a casi todas las embarazaron. Enrique Vélez le mamaba gallo y le sacaba plata para fumar marihuana. Y le decía ¡Viejo guevón!<sup>9</sup>. En la novela de Oscar Hernández ambientada en Lovaina se recuerda que “Chiquito era parecido a un filósofo, de rostro delgado, macilento, y su mirada fija en algo. No era sino exterior, tal como si le hubieran prestado el tegumento y el gesto de un pensador, porque adentro estaba como una botella nueva: vacío. Se hizo en la bruma del barrio y no es extraño que pasados los sesenta años estuviese sin conocer el alfabeto.” Ese ¡No tengo tiempo! era su frase de batalla, pero según Oscar Hernández “no era muy importante que Chiquito posara de filósofo, sino que su cara sería contrastase con la actividad del barrio, de comadres chismosas, hampones y compadres sonrientes”. Adarve a pesar de ser su vecino y compañero de copas cuando su esposa trataba de compararlo con esa figura del peluquero se dirigía a éste con frases como: “¡Es una porquería de viejo! ¿Que no habla? Y cómo va a hablar, si la marihuana ya no lo deja ni mover la lengua. . . Filósofo. . . filósofo ese cortapelos... no es más que un viejo bobo. . . y si no grita ni pelea con los muchachos es porque tiene miedo... y a mi no me ha dado miedo nunca! Además, no es más que un borracho como yo. . . Estoy pensando. . . estoy pensando. . . hasta que le pongan la tierra encima y deje de hablar tanta majadería. . . [...] Por [la cabeza de Chiquito] pasaron olas de años, olas de mujeres, y sus últimos cabellos desaparecieron en los antiguos prostíbulos defendidos del mal por una hoja de penca colgada en el interior de la puerta. Allí hizo su vida y se hacía la lentitud de su muerte entre recuerdos malolientes, como cueros que cada día se secaban al sol. Después de afilar las hojas de tijera entre las indisposiciones de sus diarias borracheras, en la mañana, se iba calle abajo, caminando a rastras [...] A diez metros de la casa, la jaula; veinte más abajo las puertas del café. Y con otros quince pasos, cruzada la calle, podía charlar o escuchar la charla del sastre. No miraba las puertas porque, tiempo atrás, cuando estaba cubierta su cabeza ahora brillante, el barbero estaba plantado en la esquina. Años atrás, el dueño del bar, en los primeros días de apertura, le dijo: —¿Una cerveza? —Sí, una, helada. —Está sofocado, ¿Chiquito? —No, es que me siento bien bebiendo cerveza muy despacio y meditando. Su presencia hizo aquel bar. Una mañana se abrieron las tres alas y el hombre cruzó por una de ellas. Esperó muchos meses para que alguien notara la necesidad del café y al inaugurarlo se coló en su interior. Fue de las primeras edificaciones del barrio donde Chiquito se amó repetidamente con mujeres que ahora [en la década de 1950] arrastran los huesos en los sembrados de margaritas, o hacen tortas de carne y de pescado para los trasnochadores. No se recuerdan una y otro. Los perfiles se borraron y escasa memoria tienen de aquellas entradas y salidas del café para continuar la representación de sus vidas. [...] En el café de la esquina comenzó a fabricar el amasijo de su soledad. Primero las farras medidas, luego las borracheras aderezadas de recuerdos que le iban cercando, hasta que de un manotazo lo hizo todo de lado y llegó el momento en que se pegó su mente y se negó a seguir pensando, como si los piñones de su íntimo ser se hubiesen atacado en un chirrido final para dejar un hombre hueco, vaciado en la acera, verificando el filo de sus navajas. En silencio hacía los cortes de cabello. Se retiraba algunos centímetros y de nuevo regresaba a las cabezas de sus parroquianos agradecidos de aquel silencio obsequiado por el oficiante. [...] Hizo el café, fue bebiendo una a una las botellas colocadas en las estanterías hasta que le pareció mejor elaborar sus propios aguardientes aromados con las lociones de la barbería. Iba al café para beber cerveza helada y calmar los fuegos cotidianos causados por sus atroces menurjes.”

[A su peluquería] “iba lo peor de la esquina para vaciar botellones de alcohol, fumar espaciosamente, hablar obscenidades, reírse como endemoniados. A todo era sordo Chiquito, sordo de veras porque su oído, de tanto apartar la chachara ajena, fue cerrándose poco a poco, [...] Si hay seres extraños el barbero tenía que ser uno. Jamás se le escuchó una referencia a su vida pasada, y todo lo que decía sobre sus años idos era algo que nadie podía entender. En sus humos alcohólicos tomaba a alguien del brazo, al primero que pasaba y le zumbaba con voz pegajosa: —¿Se acuerda? ¿Se acuerda?. . . yo era violento. . . violento... ¿se acuerda? No

<sup>8</sup> Oscar Hernández Monsalve, *Al final de la calle*, Bogotá, Lerner, 1965, pp. 38, 144, 147.

<sup>9</sup> Humberto Escobar Calad, 20 de octubre de 2001.

rebasaba ese límite. Ni las penas antiguas, que a veces embellecen la soledad y la tristeza de los humanos, estaba presente en las palabras de Chiquito. No era más que un espino, un cuerpo delgado sin pretérito y con menos futuro. [...] los parroquianos tenían su casa y barbería como una especie de club. [...] Necesitaban la yerba para sus tenidas en la barbería, en la esquina, en los potreros. El comprador tomaba la papeleta y se iba hasta la casa de Chiquito. Luego comenzaban los ojos a ampliarse como distendidos por dos manos engomadas. El hombre fumaba en la barbería o en las puertas del café, recostado a un poste de cemento. [...] Aquella vez compraron papeletas en la barbería. Si el paralítico se iba de la ciudad, el comercio seguía en otras manos. Chiquito levantó las cejas y al mismo tiempo se alzó la nuez de la garganta. Afiló la hoja de la navaja en la banda de cuero y dejó que los fumadores iniciaran su tarea de liar los delgados cigarros. En pocos segundos acabaron su trabajo y dieron las primeras pitadas, en rueda, a cabeza agachada. Las frases salieron tímidas, pálidas, del color que tenía el papel de arroz para envolver la yerba. Luego se hicieron alegres las palabras, saladas, y en pocos minutos degeneraron en estridentes risotadas. La risa estallaba porque sí, como un petardo que se hubiera dejado involuntariamente cerca al fuego. No había nada de qué reír y sin embargo las mandíbulas se abrían a más y mejor. Una voz tambaleante se levantó de la silla: —¿Vas a fumar? Chiquito. El barbero miró en seco, echó polvo a la nuca del cliente y tomó el pitillo en sus dedos flacos, inesperados en un hombre. Aspiró fuerte, tragó el humo y se paró en la puerta pegados los ojos en el muro del frente. Pidió otra dosis y su cara no se alteró. El que había ofrecido el cigarro sonrió para todos: —Está buena, yo sé lo que les digo... [...] Cobró vida la frente ajada y los ojos del cansado obrero de tijeras y jabón chispearon en el sol del medio día. El mundo se convirtió en algo de su tamaño: metro cuarenta y cinco centímetros, y no más de cuarenta kilos de peso. [...] a mi me interesa la filosofía. Entender las cosas... y con la yerba se entienden muy muy bien. [...] —Y si llega la policía, yo le contesto: estoy fumando marihuana, señores, pero no me pueden llevar porque ya me la fumé, y si me llevan es porque no están entendiendo nada, ¿no es así? Es como yo les digo. Muchas veces me han indagado los agentes de la ley. Se me acercan para regañarme. ¿Por qué deja fumar en su casa? Y les digo que es porque a todos ustedes les gusta fumar en esta casa y por eso les explico que es necesario entender las cosas, ¿me entienden bien? Por ejemplo, tanta noticia internacional, eso de la guerra...”<sup>10</sup> [Era la época de los combates en Corea 1950-1954 en los que participaron tropas colombianas].

[...], HERNÁN. “EL ZARCO”: Jíbaro y cantinero. Vendía marihuana a fuera de todo esos negocios.

[...], NANDO. “EL GORDO”: Jíbaro, fue policía y vendía marihuana uniformado.<sup>11</sup>

[...], OSCAR “EL MOCHO”: Pato y jíbaro, vendía marihuana. Era mozo de “La Silga”. Cuando el público asistente le compraba marihuana en la esquina de Lovaina con Palacé, Oscar salía a buscar la caleta para traer las papeletas de que escondía en el tanque de agua del inodoro de la casa de su amante, “los metían bien entre unos plásticos pa’ que no se les mojaran”.<sup>12</sup> Ese fue su sistema hasta que lo mataron.

[...], RAÚL. “EL MALOSO”: Jíbaro, vendía marihuana.

ACEVEDO, ALBERTO. “CHIMBO’E PERRO”: Carnicero de carácter templado. La carnicería estaba al frente del Tax Foronda, enseguida de la Prendería Lovaina. Gordo, formal y simpático en su negocio, pero nadie ignoraba que era tremendo bebedor. Todos los días le metían una puñalada o él a otro y no lo mataban, tenía operaciones en todas partes. En sus borracheras iba a la Prendería Lovaina, “¡Vea Humbertico! sacaba del delantal blanco un fajo de billetes y los tiraba ahí ¡guárdeme esa plata yo sé que usted no me roba, déjeme tanto pa’ ime a beber con ésta gente! y yo pa’ coger todo eso unta’o de sangre [producto de su oficio] aplanalos y pa’ uno sin saber cuanto había, él no contaba, él me tenía mucha confianza a mí, y todos los días casaba una hijueputa pelea: Una vez bajaba por Lovaina y un tipo con un revolver ¡tan, tan, tan! y se le acabaron las balas al tipo y no le pudo dar, entonces Alberto se devolvió con cuchillo en mano y...¡iiich! Alberto Acevedo era muy peligroso, ese no le corría a nadie.”<sup>13</sup> “Lo bravo que era y así salieron los hijos, esa pobre mujer que tenía por esposa Gilma, tan bonita, una morena y diario la cascaba día y noche”. Tampoco la podían mirar porque era celoso a morir, incluso así no la miraran le pegaba, a lo cual ella recriminaba: ¡Eh! ¡Pero yo qué estoy haciendo, por qué me pegas! Y Alberto le recordaba fuertemente: ¡Por si pensás hacela!

<sup>10</sup> Oscar Hernández Monsalve, *Al final de la calle*, Bogotá, Lerner, 1965, pp. 41-42, 61-62, 70, 80, 82, 85.

<sup>11</sup> Humberto Escobar Calad, 20 de octubre de 2001

<sup>12</sup> Humberto Escobar Calad, 20 de octubre de 2001 y 5 de abril de 2003.

<sup>13</sup> Ibid, 20 de octubre de 2001.

¿Estás pensando en alguno? si no has pensado entonces ¡tan! ¡por eso te pego!.<sup>14</sup> Con se esposa Gilma, la hija del difunto Nereo, estuvo ligado hasta la muerte, pues ambos murieron infartados. A raíz de su agresividad surgieron versiones de carácter mítico con claras exageraciones, pero que atinan a resolver la gallardía del carnicero con los cuchillos: “Peleaba todos los días diez veces y le pegaban veinte puñaladas en esa barriga... La cara se la dañó Pola Betancur.”<sup>15</sup>

ARRUBLA, MARIO: Uno de los educados del barrio, de los pocos que contaban con una familia bien estructurada. Estudiante de la Universidad de Antioquia, era un intelectual marihuanero, muy inteligente, escribió una novela *La Infancia Legendaria de Ramiro Cruz*, donde reconstruyó escenas de su niñez y de su adolescencia. Fue íntimo amigo de Estanislao Zuleta el filósofo e íntimo amigo de el nadaísta Gonzalo Arango y mío pues.<sup>16</sup> En una página de la obra homónima, Arrubla nos recrea su introducción en el consumo de alcohol catalana, el trago típico de los llamados “piperos: “Decididos a apurarle el paso al trago y a falta de medios económicos para poder hacerlo normalmente, habíamos empezado por entonces a tomar "catalana", una mezcla que nosotros mismos preparábamos y cuyo ingrediente principal —el alcohol antiséptico— se adquiriría por centavos en cualquier farmacia. Las borracheras que la "catalana" producía eran particularmente tormentosas. En las mangas del Mellizo, gritábamos, cantábamos, discutíamos, caminábamos , dando tumbos y rodábamos a cada paso por el suelo. Y una noche, luego de vomitar más de una vez y de arrastrar mis ropas por el fango, hube de demorar al máximo mi regreso a casa para dar tiempo a que mis padres se acostaran y así poder entrar sin ser notado.”<sup>17</sup>

BUSTAMANTE, JUAN: Pato y pipero. Marido de Maruja Álvarez. Hermano de Gustavo y Jorge Bustamante los cantineros de El Ventiadero y El Milancito respectivamente. Tomaba aguardiente y pipo seguido con los patos de Lovaina, vivió de cuenta de su señora Maruja que vendía ropa a domicilio.<sup>18</sup>

ECHEVERRI, TULIO. “EL NEGRO TULIO”: Jibaro, vendedor de marihuana, perseguido por los del SIC. “¡Era el hombre más negro que yo haya conocido! Tenía unos labios gruesos. En el magazín *Sucesos Sensacionales* de 1962, está Tulio retratado ‘detenido gran expendedor de droga’.<sup>19</sup> Su sistema de venta era “por ahí para’o, porque él andaba mucho. Pero no es como ahora, que ahora sabe uno, cualesquiera sabe donde están vendiendo esa vaina.”<sup>20</sup>

MOLINA, OSCAR: Carnicero, pato y marihuanero. Sobrino de Ana Molina y hermano de Inés Restrepo Molina. Trabajó con Alberto Acebedo el carnicero. Bien parecido pero le faltaban los dientes de arriba. La tía [Susa] le daba plata. “Yo no sé porque se le cayeron los dientes pero era muy bien parecido, decente en su trabajo, pero sinvergüenza y vicioso en la calle.”<sup>21</sup> “El Piernon” lo mató en el Ventiadero.

MORA DE LA HOZ, RAÚL: Pipero, rico, degenerado y de todo, bebía hasta alcohol. Vivía en el barrio Prado y llegó joven siendo estudiante y le gustó esto y tuvo mujer por aquí. Ya cuando le dieron la herencia ya se puso más cabales y por recomendación médica ya no podía tomar, astitis alcohólica. “Menos mal que fue agradecido, esa mujer le sirvió mucho a él cuando él no tenía un peso, y ya cuando tuvo él, no la dejó en la calle, le compró caserón con piscina y con de todo, un palacio”.<sup>22</sup> Era uno de los que financiaba la bebeta como eran tantos, se reunían y no tenían plata y él llegaba y decía ¡OK yo compro! y preparaban. Otras veces se reunían y compraban una o dos gallinas se venían a una manga hacer un sancocho y a beber alcohol.<sup>23</sup> Mora se iba para el Club Unión del cual era socia toda su familia y pedía: “Tres botellas de whisky del mejor que tenga” y firmaba a la cuenta de su papá Jesús Mora. De ahí se venía para Lovaina donde ofrecía el whisky a precio barato en cualquier burdel o cantina. Según Humberto Escobar el de la Prendería Lovaina, “en los negocios se lo compraban y entonces iban y de esas tres eh botellas, con la plata que conseguían, hacían doscientas olladas de Catalana” que era de poco valor. Los patos cuando estaban muy tomados de trago y

<sup>14</sup> Nelly Mejía, 20 de octubre de 2001.

<sup>15</sup> Corina Rave y Humberto Escobar Calad, 20 de octubre de 2001.

<sup>16</sup> Humberto Escobar Calad, 20 de octubre de 2001.

<sup>17</sup> Mario Arrubla, *La infancia legendaria de Ramiro Cruz*, Medellín, La Carreta, 1975, p. 167. (1ra. Edición Tercer Mundo, 1967)

<sup>18</sup> Humberto Escobar Calad, 20 de octubre de 2001.

<sup>19</sup> Humberto Escobar Calad y Nelly Mejía, 20 de octubre de 2001.

<sup>20</sup> Nelly Mejía, 20 de octubre de 2001.

<sup>21</sup> Humberto Escobar Calad, 20 de octubre de 2001.

<sup>22</sup> Darío Arroyave Gutiérrez, 22 de noviembre de 2001.

<sup>23</sup> William Gómez, 6 de octubre de 2001.

andaban con Raúl Mora, armaban unas peleas entre ellos mismos a puños, alegando y al otro día estaban íntimos amigos otra vez. Se daban puños ahí y de pronto si uno iba a sacar cuchillo, los otros que estaban ahí lo quitaban y decían: ¡Qué van a pelear ustedes que hemos sido muy amigos!”<sup>24</sup> Raúl Mora se compuso un tiempo y se alejó de Lovaina, “pasaba uno por la oficina y le veía uno bien organizado. A él lo declararon interdicto, que no podía firmar cheques ni hacer nada, como era tan rico. Y los hermanos eran los que le pasaban... Se dormía por ahí en las mangas, en los potreros. Hijo de Jesús Mora el dueño de medio mundo. Tenía mucha plata. Íntimo amigo de Kika, del “mocho” Oscar, de todos. Al que más quería era a Petronio, ese era su llave. A lo último Raúl quedó en silla de ruedas de tomar alcohol y aplicarse morfina.”<sup>25</sup> “Raúl Mora era un tipo muy vicioso pero no tenía enemigos, era servicial y todas las mujeres lo querían porque tenía algunos centavitos, y era un borrachín, Mora ¡Ave María! Amigo mío, ese ya murió.”<sup>26</sup>

OJEDA, GILBERTO “EL CALEÑO”: Flaco, muelco, fumaba mucha marihuana, “tenía el pelo como indio, era muy serio, muy buena persona y le encantaba fumar. “Decían que había sido hermano o mozo de Lucía Miss Culo”.<sup>27</sup>

RAVE SIERRA, HUMBERTO “EL BIZCO”: Pato, pipero y marihuanero. ¡Muy mala gente! Pero no era guapo. Lo mataron en una carnicería en la 45, entraron a robale y como no había nada y él era trabajador sufrió las consecuencias.<sup>28</sup>

RENGIFO, ANÍBAL: Hermano de Jorge. Trabajó en una prendería en Palacé con Venecia. Se aficionó a la droga, fumaba marihuana y tomaba trago ¡Era un loco ahí muy feito! Comenta maliciosamente un amigo suyo.<sup>29</sup> Le decomisaron una vez buena cantidad de marihuana en unos paquetes de papel de vejiga, como si fera mercancía empeñada. Al parecer fue por informaciones suministradas a la policía, es decir, fue aventado a las autoridades, pues los detectives llegaron derecho ha incautar los paquetes y detener a Rengifo “Eso fue un sapéo” o tal vez los detectives camuflados en la zona identificaron dicho establecimiento hasta donde se dirigían los clientes a comprarle, y es factible que se hayan echo pasar por novatos compradores. Estuvo encanado como dos o tres meses y le cerraron la prendería. Pagó como dos o tres meses en La Ladera, tenía pecitos, puso abogado, salió y se cabrió ya pa’ esa cuestión por un tiempo.<sup>30</sup> Demasiado de mal está Aníbal, a él siempre lo han tenido preso en Bogotá, en Cúcuta y siempre por marihuana, ahora último 2 ó 3 años más o menos [1998] estuvo allí en Bellavista, ahora viejo como está. Le mataron un hijo en la casa.<sup>31</sup>

VÉLEZ ACEVEDO, JUAN PETRONIO: Cantinero decente, además de pato y pipero. Jorge Bustamante le daba lo que fuera le dejaba el Bar Argentino a él solo. Como era hijo natural una veces se presentaba como Petronio Acevedo y otras como Petronio Vélez, el papá de él se llamaba José Joaquín Vélez y era prendero, hermano de Santiago Vélez Escobar un viejo que hacía versos conocido en Medellín como “El Caratejo Vélez”. Una vez “Kika” en una traba en Lovaina con Palacé sacó un cuchillo dizque para matarlo y entonces Petronio lo carió: “¡Hombe kika yo no te quiero...! y le mandaba unos puntazos, estaba muy trabado y muy borracho y esa kika era muy jodido ...le mandaba unos enviones con el cuchillo, hasta que cogieron a Kika y Petronio sentenció con: ¡acuérdesse que usted y yo somos casi como hermanos, pues a Petronio lo crió La Chiquita.<sup>32</sup> Petronio estudio en la Universidad de Antioquia, pero tenía fama en Lovaina por la preparación del pipo, “en ese tiempo le decían pipo al alcohol arreglado”.<sup>33</sup> Mató a la Tusa Fabiola, le pegó cuatro tiros ¡Tan, tan, tan! Le voló la cabeza con una 9 mm, por celos, y él se pegó dos, uno en la nuca y corcobió no se hizo nada y la subió un poquito y ¡Táque! El fatídico suceso tuvo lugar en una casa situada al frente del cementerio de San Pedro a mediados de los ochenta. Petronio había sido chofer también de Raúl Mora y después de otro más rico.<sup>34</sup>

<sup>24</sup> Humberto Escobar Calad y Nelly Mejía, 20 de octubre de 2001.

<sup>25</sup> Iván Zapata y Humberto Escobar Calad, 28 de octubre de 2001.

<sup>26</sup> Omer Moreno, 11 de abril de 2003.

<sup>27</sup> Humberto Escobar Calad, 28 de octubre de 2001.

<sup>28</sup> Nelly Mejía y Humberto Escobar Calad, 20 de octubre de 2001.

<sup>29</sup> Humberto Escobar Calad, 20 de octubre de 2001.

<sup>30</sup> Darío Arroyave Gutiérrez, 22 de noviembre de 2001.

<sup>31</sup> Nelly Mejía, 20 de octubre de 2001.

<sup>32</sup> Humberto Escobar Calad, 20 de octubre de 2001.

<sup>33</sup> William Gómez, 6 de octubre de 2001.

<sup>34</sup> Darío Arroyave Gutiérrez, 22 de noviembre de 2001.

### Ladrones especializados, contrabandistas, guapos y tahúres:

En el Medellín de los años cincuenta un gran número de “ladrones finos” se apoderó de la ciudad. Muchos permanecían en Lovaina y era sabido entre los vecinos que allí se fraguaban golpes a importantes entidades financieras y comerciales. A este grupo de hampones “de la pesada” o “de cartel” se les reconocía por su audacia y rapidez en los asaltos, en los cuales utilizaban vehículos, herramientas y armas de alto poder. Eran una manifestación de las bandas organizadas de antisociales audaces y violentos, que se venían moviendo en las principales ciudades del país a mediados del siglo XX. Este aumento de ladrones se vio favorecido por la falta de medidas preventivas en bancos y empresas, la desproporcionada vigilancia de la policía, el comercio de armas de contrabando, los sobornos y la estimulación del estupefaciente de moda, la marihuana.<sup>35</sup> En el café de “Turinga” situado en Lovaina, se reunieron varias veces Arturo “El Pote Zapata”, Pacho Troneras, Carlos Guarín y otros jefes para planear sus acciones a través de croquis y planos que revelaban la vulnerabilidad de diversos bancos, prenderías, joyerías, etc.

[...], FRANCISCO “PACHO TRONERAS”: Ladrón de la banda de Carlos Guarín. Lo mataron en un atraco a Pepalfa. Esa vez “estuvo toda la mañana al frente de Pepalfa tirándoselas de barrendero con un escoba y un carrito de rueditas donde metió la metralleta y principió a barrer mientras llegaba la plata y cuando llegó la plata los del SIC venían detrás y ahí se agarraron y lo mataron. Yo me acuerdo que corrimos pa’ la Policlínica y ya estaba muerto”<sup>36</sup>

ÁLVAREZ, VÍCTOR MANUEL “PINGUCHI”: Sobrino de Margarita “La Peluda”. En su casa vivían muchos y la mamá tenía hijos de todo el mundo, de varios. Y Pinguchi era delgadito buen conversador, pero era reducidor, es decir, compraba a precio económicos porcelanas bonitas robadas en el barrio Prado y enseguida iba y la ofrecía a otra señora rica en otra parte, entonces regresaba a Lovaina y decía a los ladrones: ¡Ya se las vendí, vallan y se la roban en tal dirección! Entonces la misma la vendía diez veces. Era el hombre de confianza de un traqueto de allá del Amazonas, de Leticia, porque en la época del narcotráfico Pinguchi todavía se mantenía por aquí.<sup>37</sup> Hay una novela sobre Lovaina que lo describe como un “amoral de bigotito como una raya negra”, el autor que era uno de sus conocidos, reconstruyó un testimonio con las anécdotas que escuchaba de Pinguchi, donde resalta la bisexualidad del muchacho y la explotación a sus amantes: “—Y yo le decía: Amadeo, si te encuentro con alguien la vas a pasar negra, porque no me gusta la gente que traiciona. Cuidado, Amadeo, no soy un niño. . . Necesito cinco pesos para el cine... y que no vaya a saber que andas por ahí. . . Ves, Olivo, cómo tenía al viejo en la mano con lo de los celos? Lo mismo que las mujeres. Una vez le pregunté: ¿Cómo te parece este vestido? ¿No se ve gastado? ¿No lo notas embombado en las rodillas? Es de viejo, Amadeo, necesito un traje nuevo. . . Así aseguré la plata de ciertos gastos menudos y entonces me pude dedicar a mis otros asuntos. A ustedes, Olivo, se les hace extraño que me haya ido con aquella señora, pero es lo mismo una mujer de 75 años como Julia, que una muchacha de veinte. Ella y Amadeo eran iguales; tal vez un poco más arrugada. pero las caras no me han llamado nunca la atención. Un bigote, como un automóvil, puede significar notable éxito en la vida. Pinguchi no disponía de un coche pero era dueño de lo otro. La esquina, en sus mañanas cálidas e iluminadas, caía en el bigote bien cortado y el muchacho se dejaba tostar, todo él, suavemente, como una galleta. Pasaba la mano por la línea oscura, la acariciaba horas enteras hasta que volvía a sentir sus apetitos. Cuando el sexo le acosaba, Pinguchi salía de la esquina sin rumbo fijo, mas podía asegurarse que en dos horas estaría en paz con su cuerpo para regresar sonriente a la esquina. En sus primeras aventuras las miradas caían en el muchacho, incrédulas, asqueadas por sus sombrías hazañas, pero él mismo se encargó de enterrar el desagrado ajeno. A Pinguchi jamás le importó que hablaran de sus ancianas, sus ancianos y de todo lo demás. En la prendería se dedicaba a abrir el libro de su vida asistido de una amoralidad suprema que se confundía con una suprema inocencia y aquellos que soportaban sin bascas la narración tenían, al final, una sonrisa de resignación por los actos del amigo, de verdad amigo y capaz de sacrificarse por alguien. No estaba contra nadie, decía él, cuando iba a la tienda de don Amadeo. No iba contra sus amigos, se defendía Pinguchi, si se iba a los tugurios para desnudarse al lado de menesterosas. Daba la sensación de ser dueño de muchas cosas. Su impresionante seguridad tenía la exactitud de su bigote negro. Su falta de moral le hacía levantarse sobre una insolencia desconcertante. —Bueno, Olivo, hay que

<sup>35</sup> Octavio Vásquez Uribe, *Ayer y hoy Guayaquil por dentro*, Medellín, Concejo de Medellín, 1994, p.

<sup>36</sup> Humberto Escobar Calad, 6 de noviembre de 2001.

<sup>37</sup> Ibid, 20 de octubre de 2001.



tener en cuenta que el viejo Amadeo murió, y lo mejor es que viajó el mismo día en que pagó la última cuota del vestido. [...] Dios lo tenga en eterno descanso. . . Don Amadeo fue un hombre tranquilo, pero tenía sus cosas... A ratos lloraba cuando le contaba mis andanzas. Sí, lloraba el tendero, lloraba un buen rato y acababa por reírse en el mostrador de su establecimiento. El día que me estrené el vestido fue una de las pocas veces que le vi beberse algunos tragos. En fin, Olivo, la vida como que es eso...<sup>38</sup>

ALZATE, IGNACIO: Hermano medio de las Mondragones. Trabajó con José Tapias. Al papá le decían “La Avispa”. Tuvo plata, luego se volvió muy amarrado.

CÁRDENAS, HÉCTOR “COLORETE”: Cantinero “muy bien puestecito pero no era marico, era enfermo por las mujeres.” Con el devenir de las cosas un tío o primo suyo, Hernán Cárdenas, se metió a la mafia y “montaron un imperio de dinero el más hijueputa, a todos los mataron”.<sup>39</sup>

CÁRDENAS, HERNÁN “COLORETE”: Primo o tío de Héctor Cárdenas, se metió a la mafia y montaron un imperio de dinero pero después a todos los mataron.<sup>40</sup>

CARDONA, JAIME: Contrabandista. La mamá se llamaba Karlina, era modista y tenía dos hijos a Jaime y a Fany la cual era muy bonita. Jaime vivía con la mocita que también se llamaba Fany y era hermosa, hasta que lo mataron en una avioneta. “Tenía buena presencia y una avionetica en la que traía cigarrillos Luckie de Urabá, pues era contrabandista, y luego se volvió traqueto. Era muy mala gente pero le servía todo. Después me contaron que Jaime había dejado a Fany y ella no salía de ahí, él era muy celoso y era muy bonita esa pelada, es más decían que la hermana de él era dañada también.”<sup>41</sup> La familia era muy creída, empezando por la mamá, como tenían modo de vivir. “Jaime sí tenía las mujeres que no tuvo Pablo Escobar, toda mujer que él quería se la zampaba y tenía que ser muy bonita, pues él era joven, bien parecido y tenía plata, hacía lo que le daba la gana.”<sup>42</sup>

GARCÍA, CLEMENTE: Marido de Margarita “La Peluda”. Era el tahúr más bien vestido de Medellín, cambiaba de ropa diario tres veces. Desde sombreros, zapatos, corbata, camisas. Andaba en esa barra con José Tapias.<sup>43</sup>

GUARÍN, CARLOS IGNACIO “EL MONO”: Tenía otros tres hermanos. Delincuente fino, lo respetaban todos los pícaros y hasta las autoridades, “por su señorío y su barraquera, el que le marchara mal en un negocio ¡Ave María! Pobrecito Pablo Escobar si lo hubiera conocido y Pablo Escobar como era de falso y de todo. Carlos Guarín se crió en Lovaina con los hermanos y los primos que eran ‘Los Turingas’, una manada de ratas, picaritos de 12 ó 15 años por ahí robando relojes a la gente que viniera, pa’ vendélo por cualquier 10 pesos, cuando valía 60 pesos. Todo pa’ comprar marihuana que ya comenzaba pues el auge.” Guarín llegó a tener mucha plata y propiedades que bien le valieron su fama al cerrar la década de 1950, siguiendo los parámetros de un mafioso de categoría se mantenía de corbata, bien alhajado, en un carro último modelo, pues ya se movía en negocios grandes. Los negocios de Carlos no fueron fáciles de comprobar para la ley misma, y en varias ocasiones tuvieron que soltarlo de las detenciones porque no le cogían nada, siendo el mismo Guarín la abeja madre de los asaltos investigados ¡Qué tan bien los haría que lo tuvieron que soltar!<sup>44</sup> “El primer robo lo realizó con ‘Colorete’, cuando atracaron un pagador de la chocolatería llegando a Zenú. En la época en que vivía por el parque del cementerio fueron por él para inculparlo por un atraco y cogieron como cuatro.<sup>45</sup> Con el tiempo se metió a secuestros y cosas berracas, Guarín estuvo implicado en el secuestro de Misas Echavararría por ejemplo, estuvo en el secuestro de don Bernardo Acebedo el de la empresa Haceb, “pero el mismo don Bernardo fue ha ponerlo en libertad exclamando a los jueces ¡No, ni riesgos, don Carlos no fue! ¡Carlos pagó conmigo ejército! Y supuestamente eran amiguísimos, pero se cree que Carlos Guarín estuvo involucrado, el planeó parte de ese negocio, pero ¿quién lo ha comprobado? Los hermanos de Bernardo

<sup>38</sup> Oscar Hernández Monsalve, *Al final de la calle*, Bogotá, Lerner, 1965, pp. 173-174.

<sup>39</sup> Humberto Escobar Calad, 20 de octubre de 2001.

<sup>40</sup> Ibidem..

<sup>41</sup> Ibidem..

<sup>42</sup> Nelly Mejía, 20 de octubre de 2001.

<sup>43</sup> Humberto Escobar, 28 de octubre de 2001.

<sup>44</sup> Darío Arroyave Gutiérrez, 22 de noviembre de 2001.

<sup>45</sup> Iván Zapata, 11 de noviembre de 2001.

tuvieron que dar una millonada, y a “El Mono” Guarín le tocó plata. Sabía hacer las cosas sin matar a nadie. Y murió tomándose un whisky en el apartamento enguayaba’o ¡Táque! Lo jodió, el mango no respondió y le dio un infarto. Ya estaba viejo, tenía sus 70 años. Murió hace por seis ó siete años. El tenía un negocito, un bar en Bolívar con Lovaina al frente del Café Regina, pero lo manejaba un familiar, Carlos venía de vez en cuando ahí, pero a beber. Respetaba e infundía respeto. Los hijos fueron mala gente, faltones, no le sacaron nada al papá, a él se lo dijeron una vez: ¡Don Carlos que pena con esos hijos suyos tan faltones! Sabe que les contestó: ¡Maten esos hijueputas a la hora que les falten! ¡No don Carlos es que después no la tenemos que ver con usted! ¡Conmigo, conmigo se la ven directamente si me hacen algo o yo les hago algo a ustedes! ¡pero por que maten esos hijueputas! ¡Si son faltones maten esos hijueputas no hay problema conmigo!<sup>46</sup> Carlos Guarín era muy amigo de José Adán Delgado la “Rata Negra”, y extrañamente era muy decente en la amistad y en todo a pesar de criarse en un barrio de putas. “Se especializó en hacer rompimientos pa’ entrarse a las cajas agrarias de los pueblos, él llegaba allá de noche y ya habían estudiado como era y se entraba y robaba y abría la caja. A cada rato lo metían preso pero el tenía un abogado especializado en derecho penal, Gilmillas Puyo Jaramillo. El le decía a los hermanos ¡Si van a ser ladrones sean unos ladrones por lo alto, no se vayan a poner a robar un puto reloj! Ladrones gallineros que llamaban ¡Hagan asaltos a bancos, que valgan la pena! Tuvo el chance ilegal tuvo mucha plata, después se metió a narcotraficante de droga, tenían fincas en Caldas, un parqueadero de tracto mulas por el Pablo Tobón Uribe, tenía un local en San Juan y puso un hotel.<sup>47</sup> Cuando se la hacían también se la pagaban así fuera contra él o un familiar, así lo confirmó al vengarse del que mató a su hermano Rafael en un bar de la esquina de Lovaina con Venezuela, esa vez Carlos cobró la muerte de su hermano en un café de Guayaquil famoso [Ver Rafael Guarín]. Carlos Enrique Guarín “El Mono” se enriqueció negociando, compró un poco de cafés que utilizó como fachadas para encubrir su dinero y su verdadero negocio. En su juventud se mantenía de pelea en pelea pero después fue madurando y fue componiéndose, “uso su cabeza y se puso a trabajar y consiguió mucha plata, ya murió, él murió de un infarto y murió millonario.”<sup>48</sup> “Carlos Guarín tuvo historia, el fue uno de los fundadores del chance en Lovaina. Conseguía plata haciendo robos a lo bien con el pote Zapata, Trejos, Bohórquez, esa era una gallada grande.”<sup>49</sup>

GUARÍN, RAFAEL: Hermano de Carlos Enrique “El Mono”. Lo mataron en un bar de la calle Lovaina con Venezuela. El asesino fue Carlos Restrepo, quien a pesar de proceder de buena familia se había convertido en un ladrón y porquería. Ese Restrepo había terminado viviendo en la casa de los Guarín. Aquella noche tuvieron una discusión mientras tomaban trago, Rafael fue al inodoro, Carlos Restrepo arrancó detrás de él también a orinar detrás corrió la cortina y sacó el cuchillo (tal vez sintió su muerte venir y actuó primero) ahí mismo salió Rafael teniéndose el estómago y botando chorros de sangre de las varias puñaladas recibidas, y Restrepo se voló. Muy mal agradecido porque los Guarín lo tenían en su casa y lo mantuvieron. Carlos supo que Restrepo estaba en La Ladera, entonces puso a Gilmillas Jaramillo que fuera a La Ladera y se hiciera pasar como abogado de oficio de Restrepo, ya la familia le había sacado el cuerpo. En todo caso Gilmillas fue y lo sacó, libre. Consiguieron de ahí mismo de Lovaina testigos falsos pa’ que figurara como si Rafael hubiera atacado a éste Restrepo, él sabía la culebra, pero nunca supo que fue Carlos Guarín el que lo mandó a sacar. Después Carlos Guarín no le persiguió, pero le dijo a todos los choferes que eran amigos de él de la San Pedro, de la Foronda, o del Milancito, que él los utilizaba mucho por ahí cuando tomaba trago, les dijo que si veían a ese muchacho que vivía en la casa, le avisaran inmediatamente de un teléfono. Y efectivamente “totillo” Nando Pérez, que fue chofer del pote Zapata y que trabajaba anteriormente en el Tax San Pedro, un día vio a Restrepo en Guayaquil tomando trago, muy borracho. “Totillo” alanzó a verlo, entonces se vino pa’ la casa de Carlos Guarín y le dijo ¡Vea, allá está Carlos borracho en el Café Santa Cruz! Un café muy famoso de tangos en Guayaquil. Guarín sacó una pistola y dos proveedores como de doce tiros cada uno y arrancaron pa’l Santa Cruz. Llegó y se bajó dejando a “Totillo” afuera, se sentó en la misma mesa en donde estaba Carlos Restrepo borracho cabizbajo. Guarín lo tocó pa’ que levantara la cabeza y lo primero que éste vio fue su rostro y ahí mismo ¡tan, tan, tan! Le pegó doce tiros y ahí mismo volvió y montó la pistola con el otro proveedor. Ahí lo dejó como estampilla’o, y se quedó ahí y llegó la ley y ¡Sí lo maté yo! Hay mismo Luis Milla Puyo Jaramillo lo defendió y también lo sacó, era muy buen penalista, ese sacaba una escupa de un charco (así decían de Jorge Eliécer Gaitán, esa frase no es mía).<sup>50</sup>

<sup>46</sup> Darío Arroyave Gutiérrez, 22 de noviembre de 2001.

<sup>47</sup> Humberto Escobar Calad, 20 de octubre de 2001.

<sup>48</sup> William Gómez, 6 de octubre de 2001.

<sup>49</sup> Omer Moreno, 11 de abril de 2003.

<sup>50</sup> Humberto Escobar Calad, 20 de octubre de 2001.

LÓPEZ, RAMÓN: Ladrón bien parecido de rostro, aunque un tanto viejo y gordo a comparación de sus compinches. Le pagó buen dinero a la negra Eudoxia para sacar a Amparo Vanegas de su casa, la jovencita tenía 14 ó 15 años cuando la embarazó y tuvo un hijo que en estos momentos es un traqueto internacional multimillonario.<sup>51</sup>

PEREZ, HERNÁNDO “TOTILLO”: Fue chofer del Tax San Pedro y después de los hampones que asistían a Lovaina. Era buena gente cuando trabajaba de taxista, pero consiguió plata y se volvió muy agresivo y humillante. Lo mataron en El Fundungo.<sup>52</sup> Era muy amigo de Carlos Guarín. Se mantenía por la clínica Pablo Tobón Uribe por allá tenía un parqueadero de carros. Él era el chofer del “Pote” Zapata en los atracos y una vez lo recogió cuando se escapó de La Ladera entre la basura, “Totillo” lo esperó con otros tres de la banda y lo ayudaron a escapar. También manejó en episodios de atracos.<sup>53</sup>

TAMAYO, SAMUEL: Era el tipo más peligroso que tenía Medellín, era caballista, alto, con muchas alhajas, reloj y muy pinchado. Nunca trabajó, no hizo sino explotar mujeres y robar en los dados y en las cartas, es decir sacando ventaja como mañoso tahúr.<sup>54</sup> Cuando Samuel llegaba a Lovaina en su caballo les tiraba plata al corrillo de niños que salían a su encuentro, “serían centavos pero era plata” y los chicos enloquecían en su desespero por recoger las monedas.<sup>55</sup> Pero borracho y frente a otros varones quería mostrar siempre su hombría afirmada con su revólver en el cinto, una anécdota corrobora esto: “En plena borrachera y montado en su caballo en Juan del Corral con la Avenida de Greiff junto a varios caballistas, se acercó un tipo quien por tiráselas de cómico dijo: ¡uh! ¡se salió Bolívar del parque! Entonces ahí mismo Samuel sacó el revolver sin hablar y...¡tan, tan, tan, tan! mató dos. Al frente de la casa de Marta Pintuco en la esquina de Lima con Palacé también mató a un tipo del tránsito.” No obstante, su fama de agresivo cedía ante el poder que ejercían las mujeres sobre él, “una vez dizque se puso a insultar a Lucía y le iba a pegar, entonces ella tenía guardado en su casa un ácido y se lo tiró a Samuel en la cara. Murió en la berraca ruina más horrible. Se casó con una muchacha del pueblo mío de Salgar de apellido Vélez, tuvo unos hijos peligrosísimos han estado presos por traquetos y ladrones.”<sup>56</sup>

TAPIAS, JOSÉ: Integrante de la “barra brava” de patos. Mozo de Lucía “Miss Culo”. En los últimos años consiguió bastante dinero siendo dueño de dos agencias de chances, pero ya está viejo, enfermo y tullido en silla de ruedas.<sup>57</sup>

TOBÓN, HERNÁN. “EL ALACRÁN”: Fue dueño del bar “La Rosa”.

TURINGA, ARTURO: Su familia vivía en Campo Valdés. Primo de Carlos Guarín. Se le reconocía por una cojera que le quedó producto de un tiro con arma de fuego. Todos los Turingas fueron famosos por peleadores, uno de ellos puso un café en la esquina ahí al frente del Regina, y ahí mismo, como era tan belicoso lo mataron, el hecho ocurrió cuando le pegó una palmada en la cara a un chofer del Tax San Pedro quien se vengó con una puñalada que mató a Arturo. Los otros hermanos se fueron para Bogotá y así se fue disolviendo esa barrita.<sup>58</sup> La acción que le generó la muerte ha sido interpretada de diversas maneras, una de ellas cuenta que “Turinga humilló como le dio la gana al chofer, le palmoteaba y escupía la cara a cada rato. Entonces el señor fue a la casa trajo un revolver y con un sólo tiro tuvo. Claro que Turinga duró unos días en Policlínica y allá él como en su agonía, digo yo, gritaba: ¡Quítemen esos zapatos ¡Pongamen esa música hijueputa!<sup>59</sup> Humberto Escobar describió el inicio del altercado fatal de la siguiente forma: “Allá estaba un amigo mío Gabriel Tobón, tomando trago y él era muy amplio cuando estaba bebiendo y les dijo a todos los presentes en el café: ¿Qué quieren tomar? Al chofer del Tax San Pedro le ofreció un aguardiente que supo agradecer ¡muchas gracias don Gabriel! Y los emborrachó a todos y ya se iba a ir entonces el chofer de la San Pedro entonado dijo: “no don Gabriel lléveme que yo me voy con usted” y comenzaron las repulsas de don

<sup>51</sup> Ibidem..

<sup>52</sup> Nelly Mejía, 20 de octubre de 2001.

<sup>53</sup> Humberto Escobar Calad, 20 de octubre de 2001.

<sup>54</sup> Ibidem..

<sup>55</sup> Nelly Mejía, 20 de octubre de 2001.

<sup>56</sup> Humberto Escobar Calad, 20 de octubre de 2001

<sup>57</sup> Iván Zapata, Blanca Jaramillo y Humberto Escobar, 28 de octubre de 2001.

<sup>58</sup> William Gómez, 6 de octubre de 2001.

<sup>59</sup> Nelly Mejía, 20 de octubre de 2001.

Gabriel por que el taxista le pedía insistente que no se fuera cogiéndolo bruscamente, entonces Turinga se vino, le dio una palmada en la cara, lo escupió y lo humilló como quizo.” Según Nelly Mejía, Turinga era muy peligroso, “ese hombre peleaba con una peinilla arrodillado y su contrincante que se armara con lo que fuera para enfrentarlo de pie, ese Turinga acababa con el que fuera, era peor de asesino que los guarines. Aunque era primo de los guarines Carlos Enrique “El Mono” no vengó su muerte.

VELÁSQUEZ RIOS, NERÓN GONZALO: Guardaespaldas de Raúl Mora y de Luis Arango, éste último era dueño de la Prendería Maturín. A Nerón lo nombraron guardaespaldas, pero sin armas ni nada, y lo que hacía era llenase de plata con ellos, toda la noche ellos bebiendo y él recibiendo las devueltas y se las echaba al bolsillo, “pero qué iba a cuidar, Nerón no cuidaba a nadie, no se cuidaba él siquiera, vea como lo mataron de tristemente a las 2 de la tarde, hace por hay ocho o diez años. Los hijos de él empezaron con fechorías y por eso mataron al viejo y mataron a su hijo ‘Caldo de ojo’.<sup>60</sup> Su otro hijo tuvo contactos con los traquetos del narcotráfico en los ochenta y fue contratado para el famoso ataque al ministro Lara Bonilla.

---

<sup>60</sup>Darío Arroyave Gutiérrez, 22 de noviembre de 2001.

### **Detectives del SIC y policías municipales:**

El Servicio de Inteligencia Colombiano (SIC) tenía dos representantes en Medellín que eran terribles asesinos a morir, uno era Víctor Manuel Guerrero, samario, mono, alto, lo llamaban Thonsomp, en alusión a la metralleta. El tenía un arma (que no era la metralleta) y tenía una puntería extraordinaria. Suso era el otro, fue muy malamente, era un negrito bajito y calvo. Andaban en un jeep Willis. Estos detectives hostigaron constantemente a los “patos” de Lovaina por consumir y expender marihuana.

[...], [...] “PILATOS”. Chofer del Tax Foronda que en el gobierno de Rojas Pinilla [1953] resolvió ser detective del (SIC) y se volvió un asesino que mataba a los presos. Ese tipo cogía un ladrón, lo torturaba y lo mataba “se volvió dizque el hombre más temido”. Los detectives del SIC iban a la Prendería Lovaina a revisarle los libros a Escobar Calad, para comprobar si había objetos robados, acción que el mismo prendero recriminó de su antiguo chofer “el berraco pues... como fui yo de formal con él, y me quitó dos o tres de esos sectares dizque ¡No don Humberto es que esta factura no sirve, esto es roba’o...! Mostró el cobre. Los patos de aquí lo odiaban a muerte, ya que él los había identificado en los años que trabajó de taxista.”<sup>61</sup> Siendo detective lo mataron en toda la esquina donde también tenía el bar El Precio de un Beso, en Lovaina con Venezuela, dicen que fueron los mismos compañeros. “Aunque era malo, con la gente conocida del barrio no lo era tanto”.<sup>62</sup> Yo no se que fin tuvieron sus hijos, pero por él, le tuvieron mucha bronca a los hijos.<sup>63</sup>

**BARRADA, ALFONSO:** Se crió en la zona con su familia, exactamente en el callejón de Pasto entre Lovaina y Revienta. De piel morena y actitud seria, Barrada se destacó como secretario de la Décima Inspección, cuando Salgado era inspector.<sup>64</sup> Tenía un hermano cuyo nombre era Gonzalo y sus padres se llamaban Jorge Barrada y Sixta Tulia Villa.

**GUERRERO, VÍCTOR MANUEL “THOMPSON”:** Oficial del SIC proveniente de Santa Marta. “Era un asesino el más terrible, le metió un balazo a un jíbaro expendedor de marihuana, entre un poco e gente, en momentos que intentaba volarse y puso la mano aquí y una pistola que tenía ahí, eso parecía una metralleta, una cosa rara que... una Thompson o no sé que se llamaba, y a él lo llamaban Thompson, y le disparó y le dio en la pierna, y lo trajo de la camisa y lo tiró ahí, echando sangre, le quebró el hueso, no lo mató de milagro.”<sup>65</sup>

**SALGADO, [...]:** Inspector de la Comisaría 10ª de Manrique. “Era un cumbambón, moreno, alcohólico, ya no sacaba una nigua.”<sup>66</sup> Humberto Escobar había conocido a Salgado en su pueblo natal Salgar (Antioquia) cuando iba con sus sobrinos de vacaciones. Así que se hizo muy amigo de los sobrinos de Salgado en la época que dicho inspector apenas estaba estudiando derecho. Entonces una vez cogieron a los patos de Lovaina fumando y vendiendo marihuana, entre ellos recuerda al “Mocho” Oscar, entonces “La Kika” le exigió que fuera a declarar a favor de ellos –aprovechando las buenas relaciones de juventud con Salgado a la sazón Inspector de Manrique–. Sabiendo el secretario Alfonso Barrada que el prendero sabía de las malas costumbres de aquellos [pues Barrada también vivía en el sector y hasta era cuñado de la prostituta Ana Molina] guardo silencio ante las tergiversadas declaraciones de Escobar, quien afirmó que los muchachos eran buena gente y que nunca los he visto robar, además agregó que eran laboriosos y tenían trabajo, “unas mentiras tremendas y es que quién les decía que no iba a hablar por ellos, me pusieron un tiempo que cogían todos los días a uno distinto ¡Ave María! Y si uno no iba el día que era, entonces cuando los patos quedaban libre y se enmariguanaban se la dedicaban a uno: ¡Usted es un barro don Humberto! así decían ¡Es barro no sirve pa’ nada!”<sup>67</sup>

**VELÁSQUEZ RIOS, HERNANDO:** Fue policía y después trabajó en la calle Lovaina como telefonista del Tax Foronda y también en el Tax San Pedro<sup>68</sup>.

<sup>61</sup> Humberto Escobar Calad, 20 de octubre de 2001.

<sup>62</sup> Nelly Mejía, 20 de octubre de 2001.

<sup>63</sup> Blanca Jaramillo, 20 de octubre de 2001.

<sup>64</sup> Humberto Escobar Calad, 20 de octubre de 2001.

<sup>65</sup> Ibidem..

<sup>66</sup> Blanca Nora Jaramillo, 20 de octubre de 2001.

<sup>67</sup> Humberto Escobar Calad, 20 de octubre de 2001.

<sup>68</sup> Ibidem.

## Anexo 5

## DEPENDIENTES DEL NEGOCIO DE LOS BURDELES

**Albañiles y mensajeros descalzos:**

Algunos pobres representaron la diversión y el entretenimiento del público actuando como bobos, pícaros, marrulleros o extrovertidos. Tipos menudos con toda clase de aberraciones, manías y alucinaciones, que garantizaban su popularidad, sobretodo cuando perdían el nombre y recibían apodos acordes a sus problemas físicos o de conducta. Este grupo de desposeídos podía mostrar signos de agresividad, astucia, tristeza, meditación, debilidad por la poesía, por la fe cristiana o por la filosofía. Otros se distinguían por ser diligentes, glotones, sucios y pendencieros, pero en cuestiones de pinta siempre llevaban su peculiaridad muy a la vista, en una combinación de trajes autóctonos y prendas modernas, pero siempre descalzos.

Aparte del albañil Alberto Parra y el pintor llamado Félix, otros diligentes parroquianos ayudaron a remodelar y a reparar el estado de muchas casas de lenocinio de la zona de Lovaina. Los más importantes para rememorar en este espacio son:

[...], [...] “CAÑITAS”: Mandadero, albañil y pintor de brocha gorda. Era un tipo delgadito moreno que le gustaba mucho beber alcohol. Muy formal, le servía a todas las prostitutas como mandadero y también blanquiaba bien y muy barato.<sup>1</sup> En ocasiones hacía el aseo de las casas de citas.<sup>2</sup> Murió en 1984.

[...], [...] “CENINO”. Acarreador. Atendía los frecuentes trasteos en un carro de bestia. De contextura pequeña y piel morena. Caminaba erguido llevando su sombrero y a pesar de ser un borracho de tiempo completo agradaba por ser un tipo simpático y muy gracioso.<sup>3</sup>

[...], [...] “LECHUGA”: Mandadero.

[...], [...] “MAJIIJA” “Era un bobo característico de Sonsón con su gorro tradicional, un sombrero grande, descalzo ¡no lo hacía calzar el putas! De franela con manga larga, muy querido, muy formal, muy ofensivo, muy buena gente, era... el bobo típico. Usted en la semana lo veía descalzo o de alpargatas, una franela rosada de manga larga y un sombrero grande de caña. Llegaba un sábado y ya usted no conocía a Majija, estaba vestido en el Club Unión de frac, vestido negro de frac, corbatín, camisa blanca, mancornas, zapato encharolado. Los Echavarrías, los Moras y los Bedúes lo vestían así pa’ que los acompañara toda una noche en el Club Unión, en el Campestre, pues, pa’ que bailara con las esposas de ellos, de las hijas, él bailaba bien. Se lo llevaban pa’ las fincas ¡Pasaba mejor que cualquier persona ese hombre! Y le daban por la noche que los acompañaba, vea el billete le rumbaba, billete bueno y coma bueno, y ese frac se lo guardaban.”<sup>4</sup> El bobo Majija “era un vividor tremendo y venía vestido de campesino de poncho de chancletas baratas de un sombrero blanco y una camisa blanca ese tipo se mantenía por aquí y relacionaba muy bien con esa gente y bebía y lo traían gente muy bien porque los hacía reír mucho con sus bobadas. Era boquineto.”<sup>5</sup> Tenía un defecto labial “hablaba ají y decían que era bobo y no hay bobo mas avisgado que ese, no trabajaba. Un poncho tirado hacia un lado y sombrero, y era cómico, animaba cualesquier reunión.”<sup>6</sup> Su semblanza se puede encontrar en varias crónicas e historias anecdóticas del Medellín antiguo, justo entre los “personajes típicos” e “ilustres paisanos callejeros”, recibió el reconocimiento del público como el “bobo de la época moderna”.

BAENA BOTERO, JOSÉ DE JESÚS. “EL GORDO BAENA” o “BAENITA” (n. 1934): Mandadero. Vivía en el callejón de Revienta.<sup>7</sup> Vino de un pueblo y se vinculó a hacerles diligencias a todas esas mujeres, era

<sup>1</sup> Ignacio Márquez, 3 de octubre de 2001.

<sup>2</sup> William Gómez, 6 de octubre de 2001.

<sup>3</sup> David Mauricio Muñoz Vásquez. “Lovaina y sus alrededores”, Medellín, 1986, pp 7 y 8. Entrevista realizada a su abuela Luz Restrepo de Vásquez “Mamaluz” nacida en 1904 y la cual llegó a Lovaina en 1929.

<sup>4</sup> Darío Arroyave Gutiérrez, 22 de noviembre de 2001.

<sup>5</sup> Ignacio Márquez, 3 de octubre de 2001.

<sup>6</sup> William Gómez, 6 de octubre de 2001.

<sup>7</sup> Nelly Mejía, 20 de octubre de 2001.

muy honrado.<sup>8</sup> Le hacía todos los mandados al prendero Humberto Escobar, “iba a consignarme plata al banco y me devolvía hasta el último centavo... era muy bravo porque lo jodían mucho, lo molestaban mucho, muy hincha de Nacional y no se le podía decir nada malo del equipo. Era como apendola’o, agüeva’o, hablaba como si tuviera la boca llena. Fumaba cigarrillo todo el santísimo día, no apagaba el piel roja.”<sup>9</sup>

ESPINOSA, JULIO. “MASAJU” o “MASAFUZ”: Albañil y mandadero. Se mantenía de pantalón de dril caqui, camisa blanca curtida y recogida hasta el codo. Cuando se emborrachaba cantaba por la calle, le predicaba versos y piropos a las muchachas, entonces como andaba descalzo tenía la particularidad de ponerse tapitas de gaseosa o de cerveza en los dedos y comenzaba a zapatear al son de la música.<sup>10</sup> Murió atropellado por un carro.

### **Joyeros:**

Al igual que los prenderos eran los que más sacaban provecho de las ganancias de las prostitutas, pues podían darse el lujo de cobrar sumas altas que no afectaban el semblante de vanidad de las mujeres. Las prostitutas pagaban caro por las joyas y cuando se veían en apuros tenían que empeñarlas a menor precio en las prenderías, un negocio redondo para los varones.

MARQUEZ, IGNACIO “NACHO”, “EL JOYERO”: “Yo fui joyero alquilado. Primero trabajaba en el centro de Medellín. Luego empecé de cuenta mía en el año ‘56 que ya me independicé. A la calle 72 llevé mi mesita y empecé a trabajar. Incluso le trabajaba a esas damas y pagaban muy bien, porque yo cobraba caro para poder beber, les cobraba durito ¡eh hombre! tengo un pecado muy grande porque les cobraba durito verdaderamente, aunque fiaba anillos, aretas y cadenas en oro de 18 quilates, les cobraba 20 ó 30 pesos más en esa época, que era mucha plata. Y toda la que me ganaba era para bebémela. Así relacioné muy bien con las prostitutas, yo relacionaba muy bien con ellas e incluso cuando dentraba a esas casas y no tenía dinero me decían las alegres muchachas: ¡Pida nacho lo que quiera, pida! y yo sólo apuraba trago.”

VELÁSQUEZ, OSCAR: Joyero, “hermano de Fernando, quien actualmente vende chance. Le decían los enanos, pero Oscar era alto”.<sup>11</sup>

### **Cocineras (os):**

Muchas de éstas mujeres se encargaron de alimentar a los grupos de trabajadoras y trabajadores del barrio con sus comidas típicas de la región antioqueña, pero también desempeñaron una labor significativa criando los hijos de las mujeres públicas que trasnochaban para sostenerse.

[...], DON ANTONIO Y DOÑA VITALINA: En Palacé con Venecia. Un señor y una señora de tez blanca, muy decentes y hacían la mejor comida del mundo. Vendía los mejores fríjoles, le mejor desayuno con carne encebollada, hígado o riñón en su salsa, frisoles recalentos, arepa delgadita, aguacate. Vendían guagua de vez en cuando.

[...], LUCILA “LA GORDA”: Vendía fritangas en la carrera Palacé, entre las calles Lovaina y Lima.<sup>12</sup>

[...], [...] “LA GUAYABA”: Cocinera. “Vendía ¡Hijueputa con arepa! Así decía y era boge o hígado con arepa”. Asistía a todos los velorios para ayudar a arreglar los muertos.<sup>13</sup> Los 6 de enero recogía plata para alegrar a los niños del barrio, programaba bailes y paseos, incluso contrataba orquesta o grupos de danza para animar bazares en la calle.

<sup>8</sup> Ignacio Márquez, 3 de octubre de 2001.

<sup>9</sup> Humberto Escobar Calad, 20 de octubre de 2001.

<sup>10</sup> Blanca Jaramillo e Iván Zapata, noviembre 11 de 2001.

<sup>11</sup> Iván Zapata, Humberto Escobar Calad, octubre 28 de 2001.

<sup>12</sup> Octavio Vásquez Uribe, *Ayer y hoy Guayaquil por dentro*, Medellín, Concejo de Medellín, 1994,

<sup>13</sup> Iván Zapata, 11 de noviembre de 2001.

[...], [...] “LA TABLONA”: Cocinera. Hermana de Tablón “el rey de la tribu”, vendía cena por las noches a las mujeres, y vendía dulce en el día.

[...], ANITA: Esposa del sastre Adarve. Murió aquí abajo en su casa de Lovaina cerca de la carrera Bolívar.<sup>14</sup>

[...], CARLINA: Cocinera. Viejita, alta, delgada. Tenía un restaurante.

SIERRA ÁLVAREZ, DOLORES. “LA CHIQUITA”, “DOLA”, “DOLORITA”: Mujer de Luciano Rave. “Casi no se casa, no quería hacerlo. Mamá del bizco, de César, de Corina, de Lila, del tuerto Humberto. Ella vivía enseguida del Bonaparte con esas dos muchachitas. Pobrecita, muy interesada, le hacía a uno mandaos pero ventajosa y pedidora, se le olvidaban las devueltas, no se le podía dar chance porque lo que cogía era de ella. Yo me alimentaba donde ‘la chiquita’, como yo trabajé un tiempo con Raúl entonces ella nos llevaba el almuerzo, la comida y cuando Raúl se estaba bañando en el baño de la prendería y yo tenía que bañarme también, entonces me pasaba en arrastraderas y con vestido a bañarme donde “la chiquita” que era enseguida del Bonaparte. Era más bravita y grosera a morir, a mí me dijo varias veces ¡hijueputa! y salía toda berraca y yo decía ¡No pues, está malparida pues ya que me va a volver a vender! cuando a la hora del almuerzo dizque ¡vea Humbertico aquí le traje su almuerzo! como si no hubiera pasado nada, se emputaba, insultaba y a los dos minutos estaba hablando con uno, como si no fuera con ella.”<sup>15</sup> “Insultaba la gente pero en charla, aunque les decía de todo. La casa de la chiquita fue una casa de puertas abiertas pa’ todo el mundo. El carnicero de la plaza era el marido de ella. Puede ser más de treinta años que murió.”<sup>16</sup> Además de sus hijos crió a Petronio, “Chimbo e perro” y “la kika” los dos últimos eran hijos de Rafaela.

### **Vendedoras de ropa ambulantes o “traperas”:**

En este oficio se destacaron dos mujeres de gran tesón en el barrio, pues supieron mantener, una a su marido que era un vago, y la otra a su familia numerosa que carecía de recursos económicos.

ÁLVAREZ, MARUJA: Vendía ropa a las mujeres. La dueña de la casa siempre era la fiadora y estaba muy pendiente de los pagos de sus pupilas, pues cuando una mujer se iba a ir del negocio entonces decían: ¡Haber la plata que hay pa’ Maruja sí se va ir...! Gordita, vivía con Juan Bustamante.<sup>17</sup> “Maruja vendía nuevo y mi ‘amita Florentina vendía usa’o. Está viva pero no está aquí en Medellín, la hija de ella tuvo una hija con Juan y ella vive ahora con un japonés que se las lleva pa’ donde lo manden a trabajar.”<sup>18</sup> Dizque está Venezuela, la hija se la llevó y no se volvió a saber de ellas.<sup>19</sup>

MAYA, FLORENTINA “FLORITA”: Vendía ropa usada a domicilio. Madre de Oscar “Gato”, enviudó muy joven cuando vivía en el barrio La Guaira y como no pudo continuar con el puesto de legumbres en la plaza de Guayaquil, se trasladó a Lovaina con su numerosa familia, pues era cabeza de hogar de un grupo amplio de hijos, hijas, yernos, nueras y nietos. Una de sus nietas recuerda que: “el trabajo de ella era comprarle ropa a los ricos y ‘venila’ a vender a las mujeres del barrio, a las prostitutas”.<sup>20</sup> Algunos vínculos familiares y antepasados de esta familia se pueden encontrar en el libro *Ayer y hoy Guayaquil por dentro* del periodista Octavio Vásquez, quien fue su vecino cuando era un niño.

Finalmente quedan por fuera una lista larga hombres con diferentes ocupaciones artesanales y también madres e hijas que se dedicaron a su hogar, entre ellas, varias modistas y otras que se acostaban con cualquiera para conseguir unos pesos sin necesidad de haber ingresado a ningún burdel. En una próxima investigación valdrá la pena hacer algunas alusiones.

<sup>14</sup> Blanca Nora Jaramillo, 20 de octubre de 2001.

<sup>15</sup> Humberto Escobar Calad, 20 de octubre de 2001.

<sup>16</sup> Nelly Mejía, 20 de octubre de 2001.

<sup>17</sup> Humberto Escobar Calad, 20 de octubre de 2001.

<sup>18</sup> Nelly Mejía, 20 de octubre de 2001.

<sup>19</sup> Corina Rave Sierra, 20 de octubre de 2001.

<sup>20</sup> Nelly Mejía, 7 de septiembre de 2001.



## Anexo 6

### ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIO

#### Flotas de taxis:

Los choferes de las tres flotas de taxis que existían en los alrededores del cementerio eran casi todos chivos de las prostitutas, es decir, amantes que recibían especiales atenciones después de las cuatro de la mañana cuando la mujer terminaba el turno y podían ir a bailar y a beber hasta la madrugada en Las Camelias.<sup>1</sup> En el gremio de los taxista había competencia ¡Para dónde va, lo llevo ¡Venga más barato que aquél! ¡Pa' dónde vas, vale tanto, venga montese! y si tenía taxímetro no lo ponían a marcar.<sup>2</sup>

TAX SAN PEDRO: En el parque de La República o plazuela del cementerio. El origen de dicha flota se dio en la Curva del Bosque, a través del servicio prestado en la casa de Mariana Gómez de la calle 78 con Bolívar, recogiendo peso a peso fundó el Tax Milancito con dos carritos que transportaban la clientela del burdel hasta las residencias o el centro de la ciudad. Al tiempo Mariana vendió la línea y fue el servicio fue ampliado e inauguró nueva sede en el parque de la República y los autos se estacionaban en la esquina de Lima con Bolívar.<sup>3</sup>

Choferes: “La Paloma”, “Presiga”, “Tonina”, entre otros. “Tonina” muy bien parecido, fue mozo del marico Gerardo el de los tamales y también de Echeverri. “Era que Tonina también servía pa' las dos cosas, él le quito mucha plata a ese marico Gerardo pa' dáselos a éste Echeverri.”<sup>4</sup>

TAX FORONDA: Era de Gilberto Foronda, Jairo Santamaría y Hernán Jonson, quedaba en Lovaina con Palacé, al frente de la Prendería Lovaina.

Son recordados los choferes: “Manzanita”, Guillermo Giraldo, Trino y su hermano “Pilatos”, entre otros

TAX MILANCITO: Situado en Palacé con Venecia a todo el frente del Bar Milancito.

#### Prenderías:

Los prenderos eran los tipos que manejaban liquidez diaria y por lo tanto podían degustar los placeres de Lovaina en cualquier momento. Esta situación les permitió figurar como clientes exclusivos de las casas de citas, a quienes las administradoras y las mismas colegialas buscaban en la prendería. En dichos locales las putas también empeñaron muchas alhajas, que los “peñeros” metían en cajas de fósforos, por ejemplo un anillo cabía en una caja de esas la cual se marcaba con la fecha y el nombre del cliente. Como las prenderías ganaban plata al 10% empeñaban de todo, hasta los cortes de los pantalones.

PRENDERÍA PALACÉ: Situada en Palacé con Venecia, era de Gutier Sánchez y la manejó siempre Jorge Rengifo, un tipo muy estricto y cobrador de intereses.

PRENDERÍA LOVAINA: Situada en Lovaina con Palacé. Era de unas solteronas que habían comprado el local a don Desiderio García y Ana Henao de García, quienes antes tuvieron un granero en dicha esquina durante los años treinta y parte de la década de 1940. La primera administración como prendería estuvo a cargo de Raúl Jhonson y después Humberto Escobar Cálad la manejó trece años (1950-1963).

PRENDERÍA EL LLANO: En Lovaina con Bolívar. Las mismas solteronas dueñas de la Prendería Lovaina colocaron a su hermano Enrique Restrepo en este nuevo local. Este muchacho había sido compañero de Humberto en el Liceo Antioqueño y fue quien le presentó Lovaina al salgareño, que todavía comenta: “Ahí trabajó un Enrique loco, calvo, que era muy loco, Enrique Vélez Díaz, quien embarazó a una hija de “Chiquito” y a la hija de Soledad. Tomaba alcohol todos los días y parejo.”<sup>5</sup>

<sup>1</sup> Humberto Escobar Calad, 20 de octubre de 2001.

<sup>2</sup> William Gómez, 5 de octubre de 2001.

<sup>3</sup> Hugo Bustillo, *Nombre español para un territorio lunfardo: Aranjuez 80 años*. Medellín, L. Vieco e hijas Ltda., 1997, p. 112.

<sup>4</sup> Humberto Escobar Calad, 20 de octubre de 2001.

<sup>5</sup> Ibidem.